



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

2022

Informe de Gestión

IV Trimestre



Energía

Gobierno de la República

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía

2022 Informe de Gestión

La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, en cumplimiento a las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, y de las Instituciones Descentralizadas para el Ejercicio Fiscal 2022, presenta el Informe de Ejecución Presupuestaria y Financiera del Plan Operativo Anual que corresponde al Informe de Gestión del IV Trimestre del 2022.

Esta herramienta nos permite, conocer los resultados de la Gestión y Producción del Plan Operativo Anual, trazado para el ejercicio fiscal correspondiente al período en mención, y tomar medidas correctivas a tiempo, para el mejoramiento de la calidad de los servicios brindados.



Gobierno de la República

DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEAMIENTO ENERGÉTICO Y


Resultados

Política Energética Nacional

Continuando con el proceso de aprobación de la Política Energética Nacional 2050 (PEN2050), debido a que el 2021 fue imposible lograr la aprobación de esta Política, teniendo retroalimentación por parte de la Secretaría de Planificación Estratégica que ésta debe ser aprobada por las nuevas autoridades.

Para esta aprobación, es necesario afinar el documento de política apegándolo a las nuevas guías de formulación de políticas públicas, así como elaborar un nuevo diseño que esté alineado con las nuevas orientaciones establecidas en el manual de identidad gráfica publicado por las nuestras autoridades.

Por consiguiente, los artes fueron rediseñados para acatar las instrucciones descritas en dicho manual, modificando la portada y patrón del documento de política energética haciéndolos consistentes con los nuevos lineamientos de imagen y diseño visual de las nuevas autoridades.



Esta actividad se vincula con el producto:
Política Energética Nacional
y con el objetivo:
Seguimiento del documento técnico y PCM de la PEN2050



Ahora, en la Secretaría de Energía se creó un comité consultivo cuyo propósito es el de revisar y afinar la política energética, por lo que esta Dirección preparó y entregó una carpeta digital que contiene todos los insumos, creados desde el 2020 hasta la finalización del documento de política energética (PEN2050). Además, esta carpeta contiene un documento en Excel que enlista por fases y actividades el proceso desarrollado (a manera de checklist), a su vez, se detalla el vínculo de estas fases y actividades con la información agregada en la carpeta.

Por otra parte, con respecto a las nuevas guías de formulación de políticas públicas, esta dirección revisó dichas guías para adaptar este documento de política ante las nuevas directrices. Estas guías fueron publicadas por la Secretaría de Planificación Estratégica a finales de junio del 2022 para todas las instituciones públicas. El objetivo de esta revisión es analizar cómo esta guía se acopla con la PEN2050 desarrollada por la SEN y cómo acoplar esta política con dichas guías. Por lo tanto, el siguiente paso fue adecuar el dictamen técnico para resaltar la compatibilidad entre ambos productos.



PLAN DE GOBIERNO PARA LA REFUNDACIÓN DE LA PATRIA Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO SOCIALISTA Y DEMOCRÁTICO

- VII. Modernizar y transparentar el marco legal y cálculo de los precios para la comercialización de los combustibles al consumidor final, así como reducir el precio de estos al promedio regional mínimo, y reducir la factura petrolera por importación según las condiciones del mercado internacional. Además de garantizar la calidad y volumen de los combustibles vendidos al consumidor final, mediante un Laboratorio Nacional de Control de Calidad sobre lo importado que puede instalarse en la UNAH, así como también promover la producción de biocombustibles.
 - VIII. Acompañar desde el Estado a las empresas que de manera transparente gozan o gestionan permisos para estudios de factibilidad de proyectos de generación eléctrica con energía renovable de manera ambiental y socialmente responsable, privilegiando a quienes contemplan otorgar el servicio a las comunidades remotas.
 - IX. Promover el uso de vehículos de alta eficiencia y bajo consumo de combustibles (híbridos y eléctricos) en el estado, en el transporte público y en el mercado nacional.
 - X. Ordenar el transporte urbano público colectivo, con el fin de volverlo atractivo, seguro y eficiente para el usuario, revisando el marco legal del transporte público.
 - XI. Cooperar técnicamente con los municipios de las principales ciudades que padecen de congestamiento vial para mejorar su red vial.
 - XII. Promover la investigación, producción y uso de biocombustibles derivados del aceite de palma y el jugo de la caña de azúcar, sin dejar de priorizar la alimentación.
- Rebajaremos las tarifas de energía para el consumidor y para que el empresario pueda competir, y ser las más baratas de Centro América, y los pobres tendrán energía gratis.

7.2.2. Vivienda

Ahora, el comité consultivo desarrolló un proceso de discusión y socialización de la política energética en diversas regiones del país. A partir de este proceso, se espera fortalecer aspectos de la vinculación y relacionamiento comunitario con respecto a esta PEN2050. A raíz de esta situación la aprobación de la PEN ha sido pospuesta para el 2023, en espera de culminar este proceso y fortalecer el documento de política pública previo a ser sometida a consejo de ministros.

La DNPEPES ha apoyado este proceso de discusión y socialización con recursos financieros y humanos. Con respecto al tema financiero, se han hecho modificaciones del presupuesto para contribuir con cierta cantidad de recursos que facilite la alimentación de los técnicos y de los actores invitados a estos talleres. Por otra parte, el apoyo a través del recurso humano se ha hecho presente de manera de acompañamiento técnico del personal involucrado en esta política. Asimismo, una vez concluido el proceso esta Dirección apoyará el proceso de incorporación de los insumos obtenidos en el documento de política pública, situación que ha sido priorizada durante el último trimestre del año.

Durante dicho trimestre, esta Dirección apoyó este proceso con la reestructuración y afinamiento de las brechas y sus causas, acorde a las sugerencias hechas por la Organización Latinoamericana de Energía.

DIAGNÓSTICO

Como resultado se identifican 15 brechas en todos los subsectores energéticos, destacando las siguientes:

- Falta de una política energética consolidada articulada y sostenible
- Consumidores perciben precios injustos de los derivados del petróleo
- Red de distribución eléctrica obsoleta
- Barreras para incrementar la renovabilidad de la matriz eléctrica
- Conflictos sociales en las zonas de influencia de proyectos energéticos
- Barreras para garantizar el acceso universal a la electricidad para el 2030

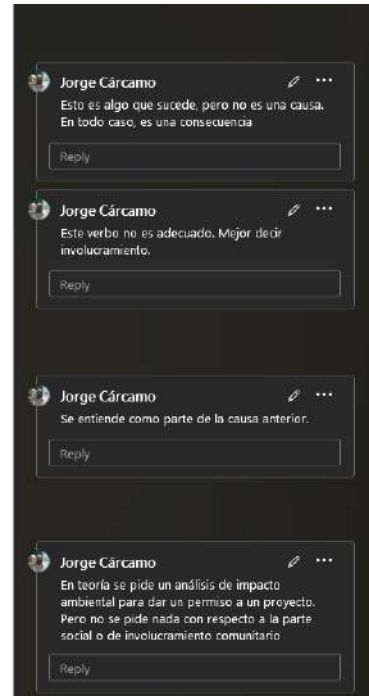
Participantes:

- MARCO ANTONIO FLOR... (Liderante)
- Leysi Mariela Montoya
- Daniela Lizbeth Nuñez Oyuela
- Fernando Josue Ramirez Martinez
- Helen Marie del Carmen Vides... (Organizador)
- Jorge Cárcamo Ardon
- Sindy Salgado
- Tannia Vindel
- Tannia Vindel (SEN) (Invitado de la reunión)
- Silvia Ninoska Hernandez Alonzo (Sin respuesta)
- Marco Antonio Flores Barahona (Sin respuesta)

<p>El sistema energético de cada país depende de sus características geográficas, económicas, tecnológicas y culturales. En el caso de Chile, el sistema energético debe ser capaz de satisfacer las demandas de energía de los sectores productivos y residenciales, así como de garantizar el acceso universal a la electricidad para el 2030.</p> <p>El diagnóstico del sistema energético de Chile se realizó en el marco de un estudio de diagnóstico del sistema energético de Chile, que se realizó en el marco de un estudio de diagnóstico del sistema energético de Chile.</p>	<p>El diagnóstico del sistema energético de Chile se realizó en el marco de un estudio de diagnóstico del sistema energético de Chile, que se realizó en el marco de un estudio de diagnóstico del sistema energético de Chile.</p> <p>El diagnóstico del sistema energético de Chile se realizó en el marco de un estudio de diagnóstico del sistema energético de Chile, que se realizó en el marco de un estudio de diagnóstico del sistema energético de Chile.</p>	<p>El diagnóstico del sistema energético de Chile se realizó en el marco de un estudio de diagnóstico del sistema energético de Chile, que se realizó en el marco de un estudio de diagnóstico del sistema energético de Chile.</p> <p>El diagnóstico del sistema energético de Chile se realizó en el marco de un estudio de diagnóstico del sistema energético de Chile, que se realizó en el marco de un estudio de diagnóstico del sistema energético de Chile.</p>	<p>El diagnóstico del sistema energético de Chile se realizó en el marco de un estudio de diagnóstico del sistema energético de Chile, que se realizó en el marco de un estudio de diagnóstico del sistema energético de Chile.</p> <p>El diagnóstico del sistema energético de Chile se realizó en el marco de un estudio de diagnóstico del sistema energético de Chile, que se realizó en el marco de un estudio de diagnóstico del sistema energético de Chile.</p>
<p>El diagnóstico del sistema energético de Chile se realizó en el marco de un estudio de diagnóstico del sistema energético de Chile, que se realizó en el marco de un estudio de diagnóstico del sistema energético de Chile.</p> <p>El diagnóstico del sistema energético de Chile se realizó en el marco de un estudio de diagnóstico del sistema energético de Chile, que se realizó en el marco de un estudio de diagnóstico del sistema energético de Chile.</p>	<p>El diagnóstico del sistema energético de Chile se realizó en el marco de un estudio de diagnóstico del sistema energético de Chile, que se realizó en el marco de un estudio de diagnóstico del sistema energético de Chile.</p> <p>El diagnóstico del sistema energético de Chile se realizó en el marco de un estudio de diagnóstico del sistema energético de Chile, que se realizó en el marco de un estudio de diagnóstico del sistema energético de Chile.</p>	<p>El diagnóstico del sistema energético de Chile se realizó en el marco de un estudio de diagnóstico del sistema energético de Chile, que se realizó en el marco de un estudio de diagnóstico del sistema energético de Chile.</p> <p>El diagnóstico del sistema energético de Chile se realizó en el marco de un estudio de diagnóstico del sistema energético de Chile, que se realizó en el marco de un estudio de diagnóstico del sistema energético de Chile.</p>	<p>El diagnóstico del sistema energético de Chile se realizó en el marco de un estudio de diagnóstico del sistema energético de Chile, que se realizó en el marco de un estudio de diagnóstico del sistema energético de Chile.</p> <p>El diagnóstico del sistema energético de Chile se realizó en el marco de un estudio de diagnóstico del sistema energético de Chile, que se realizó en el marco de un estudio de diagnóstico del sistema energético de Chile.</p>

es clave para asegurar su cumplimiento, además de generar condiciones propicias para el desarrollo local y comunitario. Para su abordaje, se ha identificado que esta brecha se Esta brecha se asocia con las siguientes causas:

- 10.1 Constatadas violaciones a derechos humanos a comunidades producto de la instalación de proyectos energéticos, que agravan la conflictividad social.
- 10.2_1 Aprobación de concesiones y permisos de operación sin un proceso de socialización, involucramiento adecuado alrededor de los proyectos energéticos.
- 10.32 Ausencia del Estado como ente garante de derechos humanos ante la relación de comunidades y empresas.
- 10.4 Falta de confianza en el cumplimiento de acuerdos con las comunidades.
- 10.36 Falta de empoderamiento con los proyectos por parte de las comunidades y especialmente por las mujeres.
- 10.6 Falta en la identificación de los representantes de las comunidades afectadas por los proyectos energéticos.
- 10.47 Poco limitado acceso a la información sobre las tecnologías relacionadas al proyecto energético y sus posibles impactos ambientales, sociales y económicos por parte de las comunidades
- 10.8-5 Inexistencia de Falta de estudios ambientales y sociales adecuados en las fases de planificación de los proyectos energéticos.
- 10.9 Falta de información con respecto a los impactos generados por tecnología, emplazamiento y fase del proyecto.



Brechas – Comentarios específicos

- Brecha 8 (generación renovable):
 - Rever 8.2 (vulnerabilidad de la EERR ante CC)
 - Rever 8.4: (falta de almacenamiento)
 - Rever 8.6 (generación de EERR se conecta a red de distribución; es precisamente una ventaja!)
 - 8.8 no se entiende (mecanismos MRV)
 - Faltan el problema más importantes: ausencia de una estrategia proactiva
- Brecha 9 (financiación):
 - "la participación del sector privado es vital". Esto es clave, pero no se aborda
 - 9.1 (falta de información sobre eficiencia costo/beneficio) no se entiende
 - 9.3 (pequeño tamaño del mercado nacional), no es un problema, sino una ventaja!
 - Falta lo más importante: procedimientos claros y transparentes, garantías
- Brecha 10 (relacionamiento comunitario):
 - General: hay repeticiones; podría conceptualizarse más
 - Brecha 10.17: ¿qué son los PDM-OT?

En la actualidad, el comité consultivo de la SEN está trabajando junto a OLADE para finalizar el documento y someterlo a la Secretaría de Planificación Estratégica para su correspondiente aprobación y posterior consideración de la Presidenta en Consejo de Ministros.

Balance Energético Nacional

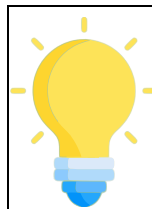
Este es uno de los principales productos de esta Secretaría de Estado, mismo que fue publicado durante el segundo trimestre del 2022.

Bajo esta premisa, esta Dirección las solicitudes de información, así como la consolidación y análisis de la información que ha sido recibida. Como resultado, para temas de producción de electricidad y consumo de hidrocarburos la información ha sido completada. Sin embargo, aún se está pendiente de recibir información por parte del Instituto Nacional de Estadísticas información sobre hogares que reportan consumo haber consumido leña durante el 2021, así como la tenencia y frecuencia de uso de estufas limpias.

Por otra parte, se han gestionado las estadísticas de derivados del petróleo para el BEN, siendo la Dirección General de Comercialización de Hidrocarburos y Biocombustibles la principal fuente para este fin. Como resultado de esta gestión de información, se ha cargado la información correspondiente a todos los derivados del petróleo que se importan y consumen en el país: GLP, Gasolinas, Kerosene, AV-JET, AV-Gas, Fuel Oil, Diésel, y No energéticos.

De igual manera, la información correspondiente a la producción, importación y consumo de electricidad ha sido gestionada y obtenida con éxito desde la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y el Centro Nacional de Despacho de la ENEE (CND). Por consiguiente, fuentes relacionadas con el flujo eléctrico en el país, tales como: Hidroenergía, Eólica, Fotovoltaica, Geotermia, Combustibles vegetales, y Electricidad han sido cargados en el sistema.

Con base en toda esta información, se procedió con los análisis y datos restantes para completar la matriz del BEN. En la actualidad, se está trabajando en el informe del documento de Balance Energético, mismo que será publicado en formatos digital e impreso para su disseminación a todos los actores vinculados con este sector.



Esta actividad se vincula con el producto:

Balance Energético Nacional

y con el objetivo:

Gestión de las estadísticas energéticas del país

siHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Balance energético / Matriz abierta
 Unidad de información: Honduras / Tiempo: 2021

	GU*	GASOLINA DE MOTOR SIN	GASOLINA DE AVIACIÓN	GASOLINA TIPO JET FUEL	HEROSINO TIPO JET FUEL SIN	OTRO HEROSINO	DIESEL SIN BIODIESEL
	10 ⁶ Bbl	10 ⁶ Bbl	10 ⁶ Bbl	10 ⁶ Bbl	10 ⁶ Bbl	10 ⁶ Bbl	10 ⁶ Bbl
OFERTA INTERNA							
PRODUCCIÓN	3966.30	7096.641746	2.9375		354.3630315	208.1375903	
REINYECCIÓN/RECICLACIÓN							
NO APROVECHADO							
IMPORTACIÓN	5287.33	7228.45623			351.45213	206.14438	
EXPORTACIÓN	-2495.1	-8.292487114				-1.165872377	
RESERVA MARÍTIMA INTERNACIONAL							
VARIACIÓN DE INVENTARIO	-1465.64	-222.1331375	3.9375	0	2.900925476	3.19806209	
INVENTARIO A PRINCIPIO DE AÑO	78.1934	297.2516169	2.9375		19.20920641	32.67806793	
INVENTARIO A FINAL DE AÑO	223.833	519.3847924			16.20942096	29.47810524	
TRANSFORMACIONES Y MIZCLAS							
PROCESOS PARA MEZCLA	-242.90						
PRODUCTORES DE ELECTRICIDAD	-242.90						
PRODUCTORES DE CALOR							
PRODUCTORES COGENERADORES							
AUTOPRODUCTORES DE ELECTRICIDAD							
AUTOPRODUCTORES DE CALOR							
AUTOPRODUCTORES COGENERADORES							
CARBONERAS							
CONSUMO PROPIO DEL SECTOR ENERGÉTICO							
MINAS DE CARBÓN	0	0.421272420					
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS							
PLANTAS DE AGLOMERADO							
COQUEARÍAS							
FABRICAS DE GAS							
PLANTAS DE GASIFICACIÓN PARA BIODIESEL							
ALTOS HORNO							
PLANTAS DE BRIOQUETAS DE CARBÓN							
REFINERÍAS							
CENTROS DE SEPARACIÓN DE GAS NATURAL/PLANTAS DE GAS A LÍQUIDOS							
PLANTAS DE LIQUEFACCIÓN Y REGASIFICACIÓN DE GAS NATURAL							
CENTRALES ELÉCTRICAS AUTOPRODUCTORES Y PLANTAS DE CALOR		0.421272420					
CENTRALES HIDROELÉCTRICAS CON ACUMULACIÓN POR BOMBEO							
INDUSTRIA NUCLEAR							
PLANTAS DE RECUPERACIÓN DE CARBÓN							
CARBONERAS							
DESTILERÍAS							
PLANTAS DE ACEITE VEGETAL Y ANIMAL							

OsieHONDURAS Sistema de Información Energética de Honduras

Lesvi Montoya | Nacional | Legal | Publicaciones | Administración | Reportes

Administración | **siHONDURAS / Administración / Información / Carga información**

Parametrización | Información | Autorizaciones | **Carga información** | Procesamiento de datos | Seguridad

Información del archivo:
 Nombre:
 Tema:
 Proceso

Historial

Borrar historial	Fecha de proceso	Archivo excel	Tema	Usuario	Resultado
	25/3/2022 14:04:53	Matriz abierta.xlsx	siHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Balance energético / Matriz abierta	Lesvi Montoya	Exitoso

Finalmente, el Balance Energético Nacional 2020 fue publicado, en su versión digital, durante el mes de agosto





Energía
Gobierno de la República

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Nociones básicas y consideraciones importantes del Balance Energético 2021

Instalación de paneles solares en zonas rurales

© Cooperativa de Servicios Agropecuarios - Guía técnica Limitada

Energía
Gobierno de la República

mostrado, mayor será el consumo. Este indicador se muestra en miles de toneladas métricas.

Con respecto a la tasa de renovabilidad, para el 2021 se reporta que la renovabilidad de la matriz de generación eléctrica para el 2021 alcanza el 52%. Este porcentaje muestra un incremento de 7% con respecto a lo observado en el 2020, explicado por el aumento en las lluvias a nivel nacional durante el 2021, que tuvo un efecto positivo sobre la generación hidroeléctrica a nivel nacional.

Ahora, la evolución de este indicador muestra una tendencia hacia el alza en los últimos 10 años, esta tendencia es especialmente marcada a partir del 2014, como respuesta a los esfuerzos del Estado para incentivar la producción eléctrica renovable a nivel nacional.

Renovabilidad en la matriz de generación eléctrica

Sin embargo, a pesar de este incremento en la renovabilidad, Honduras aún se encuentra como el país con menor renovabilidad en la matriz de generación eléctrica de la región. En este sentido, Costa Rica es el país que lidera en dicho tema, mientras que Honduras y Nicaragua son los países que registran menor renovabilidad histórica.

Dependencia externa del sector energético

Ahora, en cuanto a la dependencia externa, en el 2021, Honduras muestra una dependencia externa del 53%, mismo que creció 2% con respecto a lo observado en el 2020.

Este valor, coloca a Honduras en el promedio de la región Centroamericana, en el mismo rango de Costa Rica y Nicaragua. En esta región, Guatemala es el país que muestra menor dependencia externa en su sector energético.

En la región, este es uno de los indicadores más difíciles de mejorar, esto debido a que ninguno de los países es productor de petróleo y sus derivados. Por lo tanto, se depende de otros países para importar estos combustibles, mismos que juegan un rol clave en diversos sectores productivos del país: transporte, industria, y comercio, entre otros. Aunque actualmente existen varias iniciativas para mejorarlo, tales como la promoción de la electromovilidad, promoción a la eficiencia y educación energética, entre otros.

[ix]

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Resumen Ejecutivo

Por otra parte, en cuanto a la intensidad energética, durante el periodo 2010 – 2016, se muestra que Honduras era el país con el indicador más alto en la región Centroamericana, lo que se asoció con una menor eficiencia energética en las actividades productivas a nivel nacional. Sin embargo, a partir del 2017 se muestra una notable mejora que se ha mantenido hasta el 2021, año en el que Honduras alcanza un valor de 1.36 REP/1000US\$. Este valor ubica a Honduras en una posición mejor que otros países como Guatemala y Nicaragua, no obstante, también indica que aún falta un largo camino por recorrer para alcanzar resultados similares a los de El Salvador y Costa Rica.

Intensidad energética

Finalmente, el consumo de leña en la región ubica a Honduras como el segundo país con el más alto consumo de este recurso en la región Centroamericana. De acuerdo con estos reportes, únicamente Guatemala supera a Honduras en cuanto al consumo de la leña. Por otra parte, partiendo de los reportes de los países vecinos, Honduras se ubica en el mismo rango de consumo que Nicaragua, siendo El Salvador y Costa Rica los países de la región que reporten el menor consumo de leña. Para el 2021, el consumo de leña se estima que es aproximadamente 3736 miles de toneladas métricas, evidenciando una reducción de 39% con respecto a lo observado en el 2020.

Dependencia externa del sector energético

No obstante, aunque se muestra una reducción en el consumo de leña en los últimos años, la velocidad identificada de esta reducción no es lo suficientemente rápida como para cumplir con las metas establecidas y retribuidas por el país para el 2030.

En su conjunto, estos indicadores muestran que Honduras está recorriendo un difícil camino para desarrollar de manera sostenible el sector energético y por ende la economía y sociedad hondureña. Los resultados del camino transitado se muestran en cómo este país ha mejorado su posición tanto con respecto a los países vecinos, como consigo mismo. Pero, estos indicadores, también son un fehaciente recordatorio de que aún se está lejos de alcanzar el sector energético que el pueblo hondureño anhela, merece y necesita.

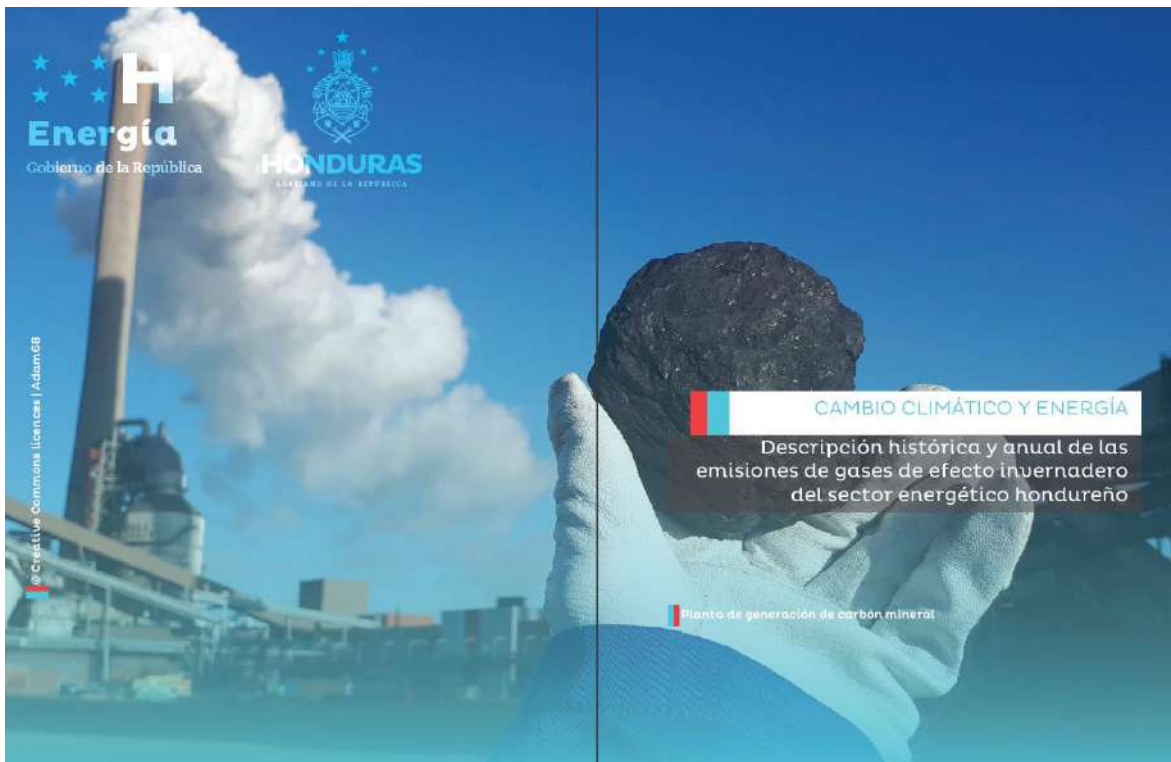
Consideraciones finales

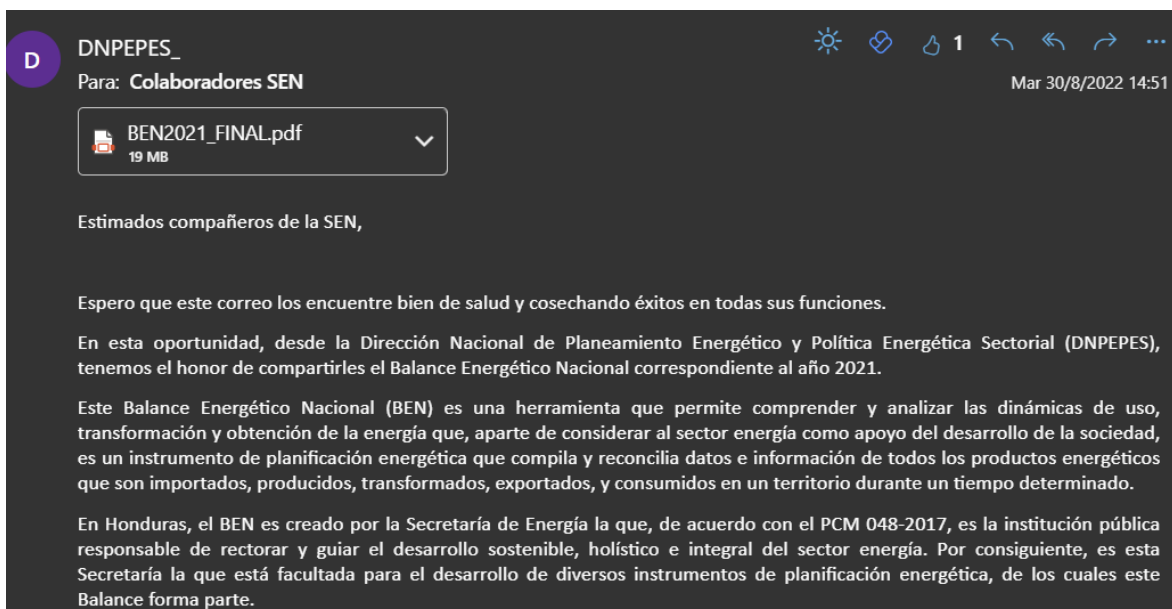
Similar al Balance Energético Nacional 2020, este es el segundo que se analiza y discute los flujos energéticos y el desempeño del sector energético basándose en las IRES y en el Sistema de Información Energética de Honduras (SIeHonduras). Este sistema muestra los datos necesarios para la elaboración de este documento, entre muchos otros. Además, es actualizado y monitoreado por la Secretaría de Energía y por la Organización

[x]

Dirección Nacional de Planeamiento y Política Energética Sectorial

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Balance Energético Nacional 2021</p> <div style="text-align: center;"> <p>Energía Gobierno de la República</p> </div> <h3>4. Descripción del sistema energético</h3> <p>Un sistema se define como un conjunto de partes o elementos de un mecanismo o de una red interconectada que interactúan o trabajan para desarrollar actividades o para generar productos. Por lo tanto, un sistema puede aplicarse a diferentes escalas y contextos, por ejemplo, una fábrica que tiene diversos equipos para generación de productos o prestación de servicios tiene su propio sistema. También, el recurso hídrico mostrado como fuentes superficiales (quebradas, ríos, lagos y lagunas, etc.) son una red interconectada en la que fluye el agua y el humano puede aprovecharla para satisfacer sus necesidades. Además, la naturaleza a través de sus recursos aire, agua, bosque, y suelo son considerados un sistema, denominados de manera puntual como "ecosistemas", los servicios y productos que se obtienen de estos ecosistemas son indispensables para la supervivencia de la humanidad.</p> <p>En este caso, un sistema energético no es ajeno a esta definición y, puede ser definido como como un conjunto de elementos interconectados que tienen como finalidad: generar, transmitir, y distribuir energía en diferentes formas los usuarios finales, satisfaciendo así sus necesidades y mejorando sus condiciones y calidad de vida. En otras palabras, el sistema energético utiliza recursos o fuentes de energía, mismas que pueden ser utilizadas de manera directa por los consumidores finales, o bien, puede ser transformada en varias formas, adaptándose a las necesidades energéticas de una economía, país, región, sector, o individuo.</p> <p>El sistema energético se compone de 3 elementos: procedencia y fuentes de energía, procesos de transformación, y el consumo energético final. El primer elemento, la procedencia y fuentes de energía analiza el origen (producción nacional o importación) y recursos energéticos que se utilizan en el país. Luego, en el proceso de transformación, se identifican y cuantifican los procesos al cual las fuentes de energía son sometidas para su adecuado consumo final. Por último, el consumo se caracteriza a los usuarios finales, sus maneras de cómo utilizan la energía y por supuesto la cantidad de energía consumida (Figura 1).</p> <p>En cuanto al primer elemento, la procedencia energética es el origen ya sea mediante producción nacional o a través de importación. Durante el 2021, se identifica que en Honduras se produjo 48% de la oferta total de energía, mientras que el restante 52% (principalmente combustible por derivados de petróleo) fue importado. Esta dependencia se debe a que en este país no se cuenta con producción de petróleo, por lo cual es necesario recurrir a mercados internacionales para introducir estas fuentes de energía al país.</p> <p>Las fuentes de energía son obtenidas directamente de la naturaleza, pero no todas pueden ser utilizadas con fines energéticos en la forma en la que son encontradas u obtenidas. Ejemplificando esta situación, la leña puede ser utilizada de la misma manera en la que es encontrada, sin necesidad de transformación alguna; sin embargo, el petróleo no puede ser usado directamente y debe ser refinado en gasolinas, diésel y otros derivados, previo a su consumo.</p> <p>Debido a estas diferencias, las fuentes de energía se dividen en dos tipos: primarias y secundarias. Las energías primarias se refieren a aquellas que pueden ser utilizadas en la misma manera en la que son obtenidas. Al contrario, las fuentes secundarias deben ser sometidas a un proceso de transformación previo a su consumo. En Honduras, los energéticos identificados en el sistema energético, de acuerdo con su tipo son:</p> <p>a) Fuentes primarias: hidronegía, eólica, geotérmica, solar, leña, bagazo, y otro biomasa y residuos</p> <p>[13]</p>	<div style="text-align: center;"> <p>Sistema Energético</p> </div> <p>b) Fuentes secundarias: electricidad, GLP, gasolinas, kerosene y AV Jet, diésel, fuel oil, carbón vegetal, y no energéticos¹.</p> <p>Luego, el proceso de transformación es el segundo componente del sistema energético, en el que se analiza cómo las fuentes de energía (insumos) son procesados, obteniendo como resultado energías en formas que pueden ser utilizados por los usuarios. A manera de ilustración, el petróleo debe ser procesado en centros de transformación (refinerías) para la obtención de gasolinas, diésel, GLP, y electricidad, entre algunos otros.</p> <p>Finalmente, el último componente de este sistema es el consumo, que se refiere a todos los usuarios que hacen uso de la energía para satisfacer sus necesidades. No obstante, las necesidades son diversas dependiendo de las actividades económicas que estos usuarios desarrollan. En consecuencia, estos consumidores son agrupados de acuerdo con la naturaleza de sus acciones y necesidades identificadas. En Honduras y, de acuerdo con literatura internacional, los sectores de consumo energético son:</p> <p>a) Residencial b) Industrial c) Comercial, servicios y alumbrado público, y gobierno d) Transporte e) Agropecuario f) Construcción y otros</p> <p>A continuación, en los dos acápite siguientes se describen con detalle cada uno de los energéticos identificados en el sistema energético hondureño: su oferta, demanda, y su evolución en los últimos años.</p> <p>[14]</p> <p><small>1 Los no energéticos son recursos que, aunque tienen potencial de generación energética, no son utilizados para este fin. En adelante, se común identificar estos recursos como edificios y fabricas mismas que, por supuesto, no se utilizan con fines energéticos.</small></p> <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Dirección Nacional de Planeamiento y Política Energética Sectorial</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

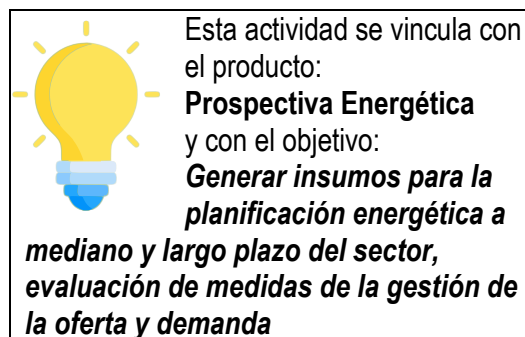




Durante el último trimestre del año, esta Dirección coordinó con la Dirección de Presupuesto la licitación para imprimir este Balance Energético, así como la posterior impresión de los Balances Energéticos, los cuales serán compartidos -en físico- con los actores clave del sector energético. En contraste, la versión digital del BEN está disponible en la página Web de la SEN facilitando el acceso permanente y gratuito para el pueblo hondureño.

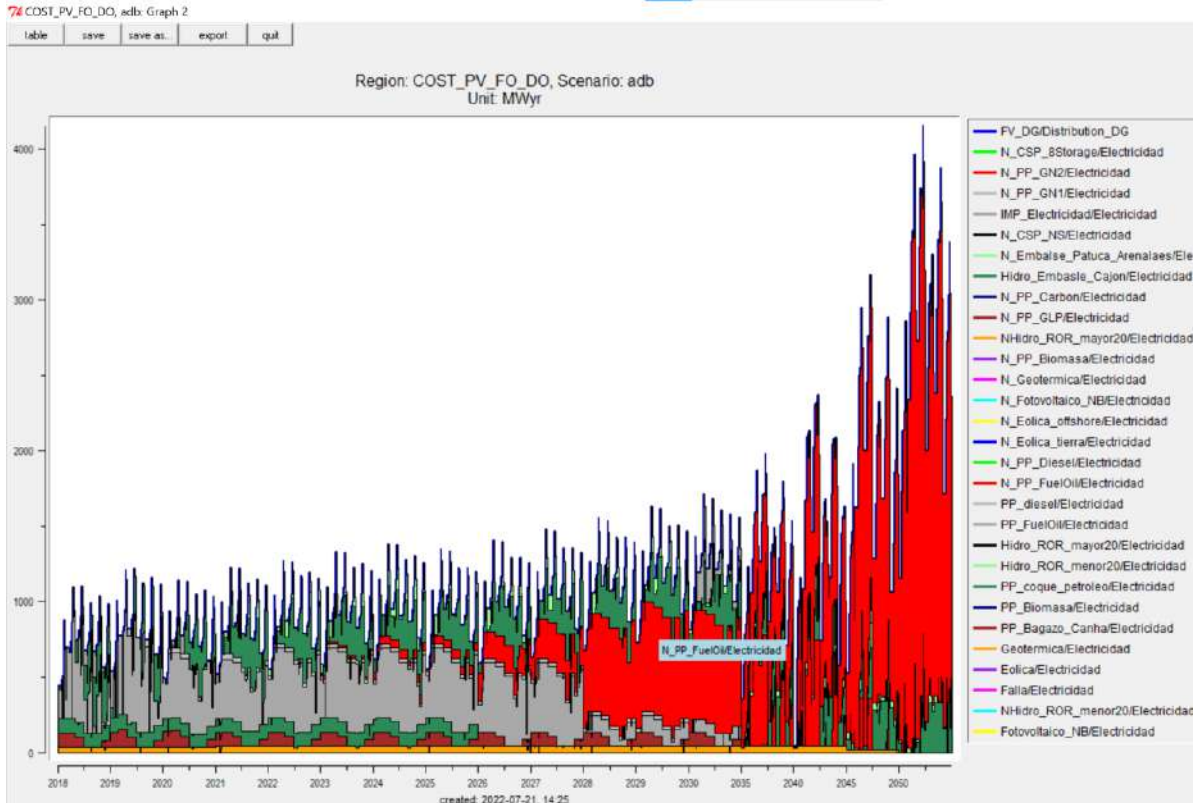
Prospectiva Energética

Se ha continuado con la elaboración de la prospectiva energética utilizando MESSAGE tanto para la evaluación para el caso nacional como para su adecuación para ser integrado al caso regional y se ha remitido la información solicitada por la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA) (caso nacional y adecuación para caso regional) a los puntos focales y se compartió el avance del informe de prospectiva obtenido a través de la aplicación y análisis del modelo MESSAGE.



Específicamente, durante el tercer trimestre del año se ha avanzado en los siguientes temas:

1. Finalizar la adecuación del caso nacional de MESSAGE al caso regional, incluyendo todas las sugerencias recibidas en República Dominicana y remisión de los datos y el modelo solicitado a las expertas de la OIEA.
2. Participar en el Taller Regional para Finalizar el Estudio Regional sobre Suministro de Energía (Modelo MESSAGE) de la OEIA proyecto RLA2017. En el cual se realizaron entre otras, las siguientes actividades: 1 proveer información necesaria para el ajuste del caso regional, 2 revisar el resultado del caso país cuando es integrado con la región, 3 Revisar que los ajustes de los otros países no afecten el funcionamiento del sistema nacional modelado, etc.

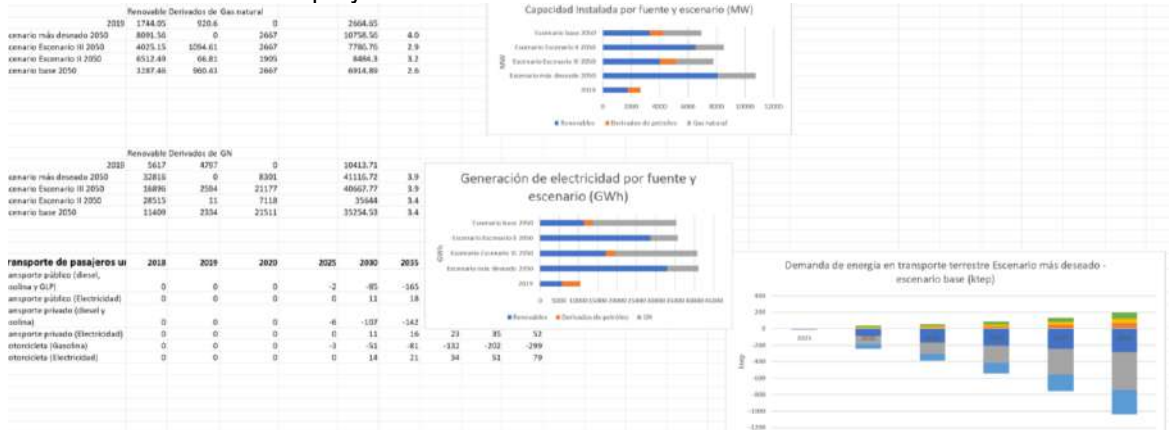


Los valores y las unidades que aparecen en estas tablas son solo de ejemplo. Cada país tiene que utilizar las suyas propias.

Datos de las tecnologías en el nivel primario							
Descripcion	Nombre en MESSAGE	Combustible de salida	Costo variable (USD/mBtu)	Costo variable en MESSAGE "vom" (USD/kWa)	Factor de emision respecto a la salida de la tecnologia (kgCO2/GJ)	Factor de emision respecto a la salida de la tecnologia (ton/kWa)	Factor de emision en MESSAGE respecto al combustible utilizado por la tecnologia (ton/kWa)
				ts	c	c	
1 Importación de carbón para plantas propuestas	N_Imp_Carbon	Carbón (antracita)			98.3		3.1
2 Importación de Coque de petróleo existente	portacion_coque_petro	Coque de petróleo			97.5		3.1
3 Importación de diésel	Imp_diesel	Diésel			74.1		2.3
4 Importación de bunker o fuel oil	Imp_fuelOil	Heavy fuel Oil			77.4		2.4
5 Importación de GLP para plantas propuestas	N_Imp_GLP	GLP			63.1		2.0
8 Importación de gas natural licuado	N_Import_GNL	GNL			56.1		1.8
9 Producción de bagazo de caña	Produccion_bagazo	Bagazo de caña					
10 Producción de bagazo de biomasa	Prod_biomasa	Biomasa					
11 Tierra del GNL importado	N_Regasificadora_GN	Gas natural			56.1		1.8
12 Regasificación en barcaza del GNL importado	N_Barcaza_GN	Gas natural		0	56.1		1.8

Durante este último trimestre del año se avanzó en el tema de la prospectiva energética a través de la configuración del año base y de la adecuación del caso regional. Asimismo, se ha construido el primer borrador de la prospectiva energética considerando escenarios de adopción masiva de vehículos eléctricos:

- Preparación y envío de datos al OIEA de documento y datos para publicación en el documento de resultados del proyecto RLA2017



Autores: Tannia Vindel, Héctor Castillo, Sindy Salgado

Institución: Secretaría de Energía de Honduras

1. Los objetivos del estudio

El objetivo de este estudio es evaluar los efectos de la adopción de vehículos eléctricos en el Sistema eléctrico nacional considerando diferentes escenarios de expansión de la generación.

Identificar las inversiones en capacidad de generación derivadas de la adopción de VE y las emisiones de CO₂ de los subsectores transporte y electricidad.

2. Las estadísticas principales del país, por ejemplo: población, pib, consumo total de energía final, generación de electricidad, recursos energéticos disponibles, etc. (cualquiera que quieran resaltar)

Honduras es un país centroamericano con un área de 112,492 km².

En 2021, tenía una población de 9.5 millones de habitantes, 55% urbana, y un PIB de 9,350 Millones de USD 2000.

En 2021, se ofertaron >5700 ktep. Los principales sectores de emisión de gases de efecto invernadero son el sector transformación en electricidad (45%) y transporte (39%).

En 2021, se consumieron 4,320 ktep, siendo el sector residencial el principal consumidor (40%), seguido por el sector transporte (37%), sector industrial (14%) y finalmente comercial, servicios y otros (9%).

La capacidad instalada en 2021 fue de 3,043 MW, generando 11,068 GWh, de los cuales 62% provino de fuentes renovables. 853 MW son de hidroeléctricas que aportaron 34% de la energía en 2021; aproximadamente la mitad de estas son a filo de agua. Únicamente el 2% de la electricidad ofertada es importada.

En Honduras no se genera electricidad usando carbón, sin embargo, existe una planta de 110 MW utiliza coque de petróleo.

Todos los derivados de petróleo utilizados son importados y son consumidos principalmente para Transporte o transformación en electricidad.

Escenario Base

Este escenario considera lo que se espera que pase si no existe intervención del gobierno y considera las siguientes hipótesis:

El sector electricidad: hace la expansión de la generación al mínimo costo, sin restricciones de emisiones ni cumplimiento mínimo de porcentajes de renovabilidad. Para respetar las restricciones de red existentes, permite una adición máxima de 300 MW de eólica y 150 MW de fotovoltaica.

El sector transporte: Hasta 2050, la eficiencia de los vehículos aumenta paulatinamente a 10% en los vehículos a gasolina y electricidad y 15% en todos los demás.

La penetración de los vehículos eléctricos a 2030 es: 3% de las motocicletas, 0.5% de los vehículos livianos (SUV, compact cars, pick ups y microbuses pequeños) y 0.1% de los buses grandes de transporte masivo de personas. Adicionalmente, 1% de los vehículos livianos son híbridos.

La penetración de los vehículos eléctricos a 2050 es: 5% de las motocicletas, 2% de los vehículos livianos (SUV, compact cars, pick ups y microbuses pequeños) y de buses grandes de transporte masivo de personas. Adicionalmente, 5% de los vehículos livianos son híbridos.

Escenario II: alta renovabilidad de electricidad y poca electromovilidad

Este escenario considera que existe intervención para promover la renovabilidad en el sector electricidad, pero no existe promoción en la adopción de los VE y, considera las siguientes hipótesis:

El sector electricidad: hace la expansión de la generación al mínimo costo, considerando adicionalmente que al menos 80% de la energía generada en el país debe de generarse con fuentes renovables a partir de 2038.

El sector transporte: Hasta 2050, la eficiencia de los vehículos aumenta paulatinamente a 10% en los vehículos a gasolina y electricidad y 15% en todos los demás.

La penetración de los vehículos eléctricos a 2030 es: 3% de las motocicletas, 0.5%

EXTERNAL_IAEA MESSAGE Training 2... Documents > General > Publicación Reporte de trabajo > Honduras > Fotos

Nombre	Modificado	Modificado por	+ Agregar columna
copan_guacamayas.jpg	Ayer a las 10:15 PM	Tannia Vindel	
copan_guacamayas.txt	Ayer a las 10:15 PM	Tannia Vindel	
Fuerte de Omoa.jpg	Ayer a las 10:15 PM	Tannia Vindel	
Fuerte de Omoa.txt	Ayer a las 10:15 PM	Tannia Vindel	
Hector Castillo Foto.jpg	Ayer a las 10:15 PM	Tannia Vindel	
Ojojona_Town_Honduras.jpg	Ayer a las 10:15 PM	Tannia Vindel	
Ojojona_town_Honduras.txt	Ayer a las 10:15 PM	Tannia Vindel	
Sindy Salgado Foto.jpg	Ayer a las 10:15 PM	Tannia Vindel	
Tannia Vindel Foto.png	Ayer a las 10:15 PM	Tannia Vindel	

- Preparación de datos y primer borrador para documento de prospectiva enfocado en evaluar la adopción masiva de la movilidad eléctrica en el Sistema energético nacional.

Basic Macroeconomic Report										
I. GDP										
I.1. GDP formation by sector/subsector (absolute values) [US\$ 10^9]										
	2018	2019	2020	2021	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Agriculture	2,904,028	2,694,918,90	2,729,488,00	2,244,427,72	2,742,792,25	4,293,254,34	4,267,248,06	5,462,138,02	6,172,359,71	6,172,359,71
Construction	1,566,656	1,324,908,72	1,229,397,97	1,590,020,99	1,750,021,91	2,021,884,31	2,304,131,03	2,607,973,29	2,967,718,83	2,967,718,83
Mining	8,168,855	6,155,911,25	6,145,314,04	9,183,643,90	6,299,711,26	6,135,313,44	6,268,548,24	6,305,120,25	6,372,327,25	6,372,327,25
Manufacturing	4,232,759	4,098,890,9	3,810,789,28	3,846,866,56	4,149,769,98	4,482,524,11	4,854,077,74	5,267,933,26	5,748,128,89	5,748,128,89
Services	14,348,585	14,448,700,7	15,342,408,88	14,894,111	16,479,225,76	18,349,111	20,322,228	22,424,926	24,581,417	24,581,417
Energy	0,751,217	1,073,992,06	0,866,158,2	0,938,814,89	1,093,851,19	1,249,896,75	1,451,199,76	1,669,181,78	1,899,602,31	1,899,602,31
Total GDP	23.8	23,827,942,04	21,217,967	24,945,113,28	27,423,623,22	39,699,666,06	34,079,827	37,219,954	42,018,656	42,018,656
I.2. Per Capita GDP by sector (US\$ /Capita)										
Agriculture	2651,92342	2612,60318	2519,41805	2045,08148	2546,807996	2523,20504	2748,42348	2874,21028	2951,31028	2951,31028
Construction	167,179065	146,5048294	136,6725042	181,4064443	192,5397817	175,585303	187,173987	198,622951	209,360456	209,360456
Mining	18,4920256	16,5005257	16,5005257	18,19371798	19,48358018	20,739195	21,81512426	22,40763425	24,01912071	24,01912071
Manufacturing	448,8910583	447,316656	385,518975	384,3021798	385,3928118	388,556621	394,666232	400,207361	408,4884712	408,4884712
Services	1591,30078	1573,64811	1601,11422	1477,657901	1590,538689	1595,851398	1681,59072	1707,43802	1771,815520	1771,815520
Energy	81,1580882	110,819128	92,5394928	92,18954873	102,222328	118,654528	125,2891052	132,864398	142,864398	142,864398
I.3. GDP formation by sector/subsectors (growth rates) [%]										
Agriculture	0	-7,20846798	1,20891126	1,49795789	2,92722189	2,77679748	2,56140607	2,82783802	2,8125092	2,8125092
Construction	0	1,21548096	-8,6671484	4,12674994	2,19049297	2,925832	2,6299988	2,40149624	2,4684924	2,4684924
Mining	0	-2,97979517	-7,55512396	5,08552427	2,69557792	3,60297417	2,35952512	2,31610979	2,29261026	2,29261026
Manufacturing	0	-3,04538273	-11,1652440	1,94676289	1,41307493	1,60005211	1,59173274	1,65170261	1,76247094	1,76247094
Services	0	0,78289397	-2,43812908	2,43812908	2,12827805	2,17382156	2,26968625	2,02812803	2,03174017	2,03174017
Energy	0	96,1392923	-46,2023819	1,41307493	2,19049297	3,06148247	2,79730282	2,96196847	2,96196847	2,96196847
Total GDP	0	0,11886	-2,8298	2,4949	2,2989	2,2877	2,1877	2,0886	2,1812	2,1812
GDP/gap	0	-1,8514981	-3,2244088	1,04410472	0,81928181	0,89901207	0,72848706	0,72548282	0,72848706	0,72848706

The worldwide trend of abandoning or reducing the production of internal combustion vehicles, encourage all the countries to assess how this will transform their national energy systems. In low-income countries the outcomes that the increase in electricity demand could have, must be carefully evaluated to enable the electromobility adoption and electricity affordability.

To assess the electromobility adoption in the Honduran energy system from 2022 to 2050, three scenarios were evaluated: Business as Usual (BaU), existing policies and accelerated electromobility adoption. First, is provided an overview of the key hypotheses to obtain the energy demand using MAED; then the key hypotheses to obtain the supply results using MESSAGE including investment and fuel costs are presented. Continuing with the discussion of the expansion of electricity generation, generation costs, environmental effects, and regional energy exchanges. The results suggest that the accelerated adoption of electromobility and the electricity requirements associated, results in lower energy generation cost that can accelerate even more the electromobility and lower CO2 emissions. To be able to achieve all the energy expansion needed, the investment in the electrical system must be intensive.

1. Antecedents

The growing natural concerns and exhausting petroleum derivatives have driven automobile producers to move their focus from ICEs to electric vehicles (EVs) (Kumar, Nema, & Gupta, 2020). Besides, to enhance sustainability of the transportation ecosystem, it has become imperative to cut greenhouse gas (GHG) emissions, air pollutants and dependence on petroleum fuel. In this regard, increasing the use of EVs has been recommended as a potential strategy to reduce fuel consumption as well as mitigate the harmful effects of GHG emissions with the aim to alleviate the reasons for unfavorable environmental change (Soltani-Sobh et al., 2017). The automobile sector hugely contributes to global warming and deterioration of air quality (Ortazo & Wells, 2007). Globally, the transportation sector contributes nearly 14% of GHG emissions from among various economic sectors (Eidenhofer et al., 2014). any benefits linked with sustainable development have been highlighted in various studies (Vimal et al., 2018; Eccles et al., 2012; Sangwan, 2011). Moreover, it is also believed that using EVs is a way to de-carbonization of the transport industry and decreasing air pollution (King et al., 2019; Steinhilber et al., 2013). Ferrero et al. (2016) and Tronnes and Achtem (2016) also corroborated the claims above. However, inadequate charging infrastructure, large battery recharge time, and high initial cost are some of the major barriers to the adoption of EVs on a large scale. (Kumar et al., 2021)

Mencionar al IPCC o IEEA en la parte del crecimiento de las emisiones del sector transporte y transformación y porqué esto es importante y debe de ser tratado en países como el nuestro, por lo tanto buscar literatura en la cual se aborde el tema de uso 'inteligente' de los ve y de las consecuencias de la adopción masiva en sectores.

This paper focus in analyzing if the massive adoption of EVs in a middle income country such as Honduras, is a sustainable (feasible) option for the energy sector, and from the energy perspective tariff if it is a good option for all the electricity network users and for the EV users as well (este punto es el objeto del journal indio tambien es valido para hi) Due to ICEVs, not only the problem of high pollution in urban areas is getting aggravated but also the impact of crude oil has increased. También se puede ligar al tema de transición energética justa y asequible

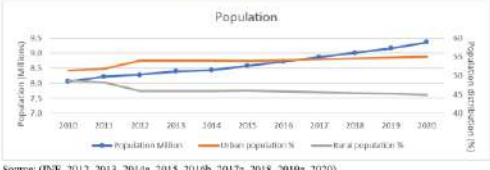
- a. Background with similar research
- b. Current status of energy sector



Source: ICBMS, 2019; ESE, 2012, 2013, 2014a, 2015, 2016a, 2017a, 2018a, 2019a, 2019b, 2019c

Honduras population since 2010 to 2020 is shown in Figure 2, it shows that most of population lives at Urban areas.

Figure 2: Honduras Population and population distribution 2010 - 2020



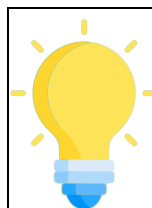
Source: (INE, 2012, 2013, 2014a, 2015, 2016a, 2017a, 2018, 2019a, 2020).

Energy antecedents

The evolution of Honduras energy primary supply is shown in Figure 3, it is notable the firewood share at energy supply which is used mainly at household sector for cooking. The second most important share are the fossil derivatives (gas oil, fuel oil and gasoline) that are mainly used at Transport sector (gas oil and gasoline) and the energy transformation sector (fuel oil). the fossil fuels used in Honduras are entirely imported since there is no petroleum production or refining at Honduras.

Cambio climático y energía

La iniciativa del CAEP es un reflejo de los esfuerzos de la Secretaría de Energía en su lucha contra el cambio climático. En la actualidad, casi la mitad de las emisiones de gases de efecto invernadero del país provienen del sector energía. Por consiguiente, el involucramiento de este sector en la lucha de la mitigación y adaptación del cambio climático a nivel nacional.



Esta actividad se vincula con el producto:

Cambio climático y energía

y con el objetivo:

Coordinar y desarrollar

acciones en el marco de la lucha del sector energía con el cambio climático

Dadas las características de esta iniciativa, la responsabilidad de coordinar temas de cambio climático y, por ende, la coordinación técnica de esta iniciativa recae en la DNPEPES misma que coordina, desde una óptica técnica con los demás integrantes del comité de cambio climático de la SEN para tomar decisiones conjuntas e informadas sobre las acciones planificadas y en ejecución.

Por lo tanto, durante este trimestre se han reforzado acciones para la construcción de la estrategia de acción climática para el sector energía. Este trabajo se ha desarrollado de la mano con la Comisión Europea, y se espera que, en este próximo trimestre, esta iniciativa sea completada con éxito.

Por otra parte, también se han apoyado a otros proyectos relacionados con el cambio climático que fortalecen el accionar de esta Secretaría de Energía. Es en este sentido que se está apoyando iniciativas tales como: Fortalecimiento de la Capacidad para aumentar la Transparencia (CBIT, por sus siglas en inglés), también se ha apoyado al comité interinstitucional de cambio climático, que es el espacio de concertación más importante del país y que reúne actores en materia climática del país, entre los cuales la SEN juega un rol activo.

También, se ha trabajado un capítulo de cambio climático en el Balance Energético. Este capítulo aborda cuál es la cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero que el sector energético emite. En Honduras, el sector energía es el principal emisor de gases de efecto invernadero y, por lo tanto, su monitoreo debe ser constante, permanente, y utilizado para la creación y actualización de estrategias nacionales es vital si se desea cumplir con los compromisos nacionales e internacionales.

En consecuencia, esta Dirección ha desarrollado un inventario sectorial de gases de efecto invernadero, en el que se muestra como la energía transformada y consumida ha generado emisiones que contribuyen con el cambio climático a nivel nacional. Por supuesto, estas emisiones no solo son analizadas de manera anual, sino que también se hace un análisis de más de 10 años evidenciando como estas emisiones han evolucionado a través del tiempo.

Algunos resultados de este análisis se muestran a continuación:

Energía
Gobierno de la República

principalmente se explica por dos razones:

- Por su naturaleza, el sector transporte depende exclusivamente de derivados del petróleo, además, el parque vehicular crece año con año, lo que también fuerza el incremento en la demanda de estos combustibles (Instituto Nacional de Estadística, 2021).
- El sector transformación que es también un fuerte emisor de estos gases, al pasar de los años ha reducido su dependencia de combustibles fósiles, diversificando su matriz de generación, incluyendo fuentes de generación limpia, por ejemplo: solar, eólica, y geotérmica, así como fortaleciendo la participación hídrica en esta matriz. Por lo tanto, es probable que el sector transporte siga ganando terreno frente al sector transformación¹¹.

Otro elemento que se identifica en dicho figura es la volatilidad en la cantidad de emisiones anuales. Para el periodo 2011 – 2016 se observa un crecimiento constante de las emisiones, pasando de las 12,500 - 14,100 Gg de CO₂e. Sin embargo, a pesar del 2017 se identifica una reducción de las emisiones totales del sector, pasando de 14,100 a 12,100 Gg de CO₂e, esta disminución en las emisiones puede estar explicado por la disminución de las emisiones en el sector transformación debido a un mayor aprovechamiento de recursos renovables (y en particular al mayor uso de recursos hídricos durante los años 2017 y 2018), además, de que a partir del 2017, con la creación de la Secretaría de Energía, se ha mejorado el acceso y manejo de la información energética en el país, dando como resultado estimaciones de emisiones de gases de efecto invernadero más confiables y precisas.

Por otra parte, para el periodo 2017 – 2021 se identifica que, a pesar de la mejora en el acceso y manejo de la información, la variabilidad en las emisiones anuales se incrementa, identificando cambios importantes en la cantidad de emisiones de un año a otro. Esta variación, a simple vista, parece arbitraria, no obstante, existe una asociación moderada negativa entre la cantidad de lluvias y las emisiones durante este periodo (p = -0.58). Esta asociación indica que, entre menor es la cantidad de lluvias reportadas durante un año, mayor será la cantidad de emisiones que en dicho año serán emitidas por el sector energía, específicamente en el subsector de transformación. Esto se debe a la gran dependencia que el sector transformación tiene de la generación hidroeléctrica y su rol estratégico en el sistema eléctrico nacional, lo que nos indica también la necesidad de esfuerzos en la adaptación al cambio climático del sector.

fuente: 1. Ministerio de Energía y Petróleo y 2. Información preliminar anual 2021 - 2022

Año	Lluvia promedio (mm)	Emisiones promedio (Gg CO ₂ e)
2011	173	12,445.51
2012	152	12,902.82
2013	156	12,641.86
2014	158	13,355.49
2015	133.1	14,134.83
2016	178	14,107.58
2017	178.11	12,159.96
2018	136.59	11,268.81
2019	107.42	13,606.19

1) Ante esta situación el Plan Estratégico de Gobierno (PEG) propone la inducción de electroneutralidad y el fomento de vehículos híbridos para reducir la demanda de combustibles fósiles; en la actualidad, la set está desarrollando estrategias y planes de acción que le permitan cumplir con lo establecido en el PEG.

[105]

Energía
Gobierno de la República

Cambio climático

HONDURAS
REPUBLICA DE HONDURAS

Año	Lluvia promedio (mm)	Emisiones promedio (Gg CO ₂ e)
2020	182.81	12,890.30
2021*	148	11,924.07

Nota: los datos de lluvia promedio del 2021 son datos preliminares.
fuente: * estimación propia, con base en Instituto Nacional de Estadística (INE) (2014, 2019) y Agencia Mexicana de Aeronomía Civil (2021, 2022b)

En el Cuadro 8 se muestra la lluvia promedio (expresada en mm) y las emisiones de gases de efecto invernadero promedio (expresadas en Gg de CO₂e) para cada año del periodo observado. Para evidenciar esta tendencia, se discute el periodo 2017 – 2020, donde los años 2018 y 2019 fueron años con pocas lluvias. Durante el 2018, a pesar de que fue año seco, con la incorporación de algunas centrales hidroeléctricas, geotérmica y fotovoltaicas¹², aún se observa una reducción de emisiones con respecto al 2017. Sin embargo, durante el 2019, se aprecia que las emisiones aumentan en más de 2000 Gg de CO₂e en un solo año, y complementariamente, se observa la reducción en las lluvias registradas. Luego, en el 2020 se evidencia que fue un año con bastantes lluvias aunque concentradas a finales de año, se reducen las emisiones en la misma proporción del incremento visto en el 2019.

En consecuencia, esta situación resalta dos elementos que son claves para el combate nacional ante el cambio climático:

- Fortalecer la resiliencia y adaptación del sector energético ante el cambio climático trae beneficios para el pueblo hondureño, maximizando el uso racional y sostenible de los recursos naturales para generación energética y satisfacer las necesidades energéticas de la población, mientras se reduce la dependencia de fuentes externas, por ejemplo, importación y comercialización de combustibles fósiles para generación eléctrica.
- Dada la relación existente entre el cambio climático y la frecuencia en la ocurrencia de fenómenos climáticos extremos (ej. sequía), entonces fortalecer la resiliencia y adaptación de este sector es condición "sine qua non" para cumplir todas las metas sostenidas y ratificadas por el país en compromisos nacionales e internacionales.

Entonces, a pesar del crecimiento del sector transporte, es el sector transformación que se mantiene como el principal emisor de gases de efecto invernadero, representando 84% de las emisiones totales del sector energía. Por lo que, mientras no se fortalezca la resiliencia del subsector electricidad y éste sea considerado como un pilar fundamental en las acciones de adaptación a nivel nacional, el sector energía (en general) continuará incrementando sus emisiones totales.

También, en cuanto a las emisiones provenientes del sector transporte, éstas muestran un aumento sostenido a través de los años. Sin embargo, contrario al sector de transformación, este sector no cuenta con medidas y estrategias integrales para reducción de sus emisiones. Quizás los únicos esfuerzos que se rescatan para este sector son la Electroneutralidad impulsada por la SEN y el fomento al uso de vehículos híbridos. Ambos elementos están descritos en el actual plan de gobierno (Secretaría de Presidencia, 2021).

12 En el 2018 se incorporaron INVERSA, ENERGO, HIDECOOL, y El Négero 2 que, en su conjunto, suman una capacidad instalada hidroeléctrica de 30 MW, también, en este año se suma Prados –sur con una potencia fotovoltaica de 31 MW en total, durante el 2019 se sumaron 61 MW de potencia para generación renovable.

[106]

Energía
Gobierno de la República

Cambio climático

HONDURAS
REPUBLICA DE HONDURAS

CO₂ 11924 Gg

42% Transporte

44% Transformación

7% Industria

3% Residencial

3% Comercial

1% Agropecuario

-0% Construcción

Si se desea leer un estudio más profundo sobre energía y cambio climático, se invita al lector a descargar y leer "energía y cambio climático: mitigación, resiliencia, y adaptación". Este estudio será publicado por la Secretaría de Energía a finales del 2022. En dicho estudio, no solo se analiza con más detalle las emisiones de gases de efecto invernadero, sino que también, analiza los efectos del cambio climático sobre la generación hidroeléctrica.

[109]

Energía
Gobierno de la República

Cambio climático

HONDURAS
REPUBLICA DE HONDURAS

Algunos elementos interesantes:

- Con respecto a las emisiones de gases de efecto invernadero de este sector durante el 2021 se identifica una reducción con respecto a lo en el 2020. Esta reducción de las emisiones se asocia con el incremento de la generación hidroeléctrica y geotérmica en el país, la mayor generación eléctrica de estas fuentes reduce el uso de derivados del petróleo –particularmente fuel oil– para la producción de electricidad.
- También, en esta sección se muestran algunas nociones sobre una relación directamente proporcional entre las lluvias y la producción hidroeléctrica. Si bien es cierto, no es secreto para nadie que, entre más lluvias, mayor será la generación hidroeléctrica, a nivel nacional esta relación no ha sido cuantificada. Esta situación hace que sea complicado identificar con relativa certeza como el cambio climático –partiendo de los escenarios proyectados del IPCC– puede afectar la generación hidroeléctrica en el país, así como qué áreas serán las más afectadas.
- Por supuesto, identificar las áreas que, de acuerdo con los escenarios del IPCC, serán las más afectadas en términos de lluvia y temperatura, es clave para el desarrollo de una planificación energética adecuada y sostenible a través del tiempo.

[110]

Además, el sector energía es el único a nivel nacional que desarrolla análisis de incertidumbre de las emisiones. La consideración de las incertidumbres es clave ya que, la mayoría de los factores de

emisión que se utilizan son internacionales y, por supuesto, no emite de igual manera consumir una misma fuente de energía en Honduras que en algún país africano. Por lo tanto, este tipo de análisis permite reflejar con cierto grado de confianza un rango en el cual se encuentra el valor real de las emisiones con las que este sector ha contribuido en el 2021.

En cuanto al tema de la construcción de la Estrategia Nacional de Descarbonización y Resiliencia Climática, esta Dirección ha representado en la SEN, teniendo un rol activo de apoyo a esta iniciativa y haciendo sugerencias y comentarios oportunos que maximiza el apoyo de los consultores internacionales, así como que se logran productos más robustos para el país.

INTRODUCCIÓN

Este documento contiene el Producto 8 *Propuesta de visión de largo plazo* por *Gauss International Consulting* dentro del proyecto "Servicio de asistencia técnica prestado por un equipo de trabajo de 4 personas para apoyar al Gobierno de Honduras en la elaboración de la Estrategia nacional de descarbonización y resiliencia 2020- 2050 de Honduras".

El documento tiene la siguiente estructura:

Capítulo I - Antecedentes



Esta sección describe las circunstancias nacionales y los antecedentes (Acuerdo de París y las estrategias de cambio climático a largo plazo) de la Estrategia Nacional de Descarbonización y Resiliencia de Honduras 2020-2050 (ENDRCH). Además, esta sección incluye una descripción del proceso de elaboración de la estrategia.

Capítulo II - Visión a largo plazo de la estrategia de descarbonización y resiliencia



Esta sección describe el propósito, marco, ejes estratégicos, principios rectores, prioridades y metas de la Estrategia Nacional de Descarbonización y Resiliencia 2020-2050 de Honduras (ENDRCH) que guía la elaboración de la Estrategia y constituye la base del proceso de descarbonización y resiliencia a largo plazo del país.

Capítulo III - Enfoque de descarbonización y resiliencia s

Proyecciones climáticas

Temperatura

Pese a que la distribución de la temperatura mínima y máxima es muy homogénea en todo el país, el calentamiento podría intensificarse hacia la zona centro y sur occidente. Para el caso de la temperatura mínima y máxima mensual, al 2050 todos los escenarios presentan mayores aumentos en la temperatura (entre 1.5°C y 2.5°C), los cuales son más severos en los escenarios RCP 6.0 y RCP 8.5 y se ven acentuados en el trimestre JJA. Para el 2080, las proyecciones son más diferenciadas. RCP 2.6 sugiere cambios en la temperatura máxima de hasta +1.5°C, casi uniformes a nivel nacional. RCP 4.5 sugiere cambios en la temperatura mínima y máxima de alrededor de +2.0°C, siendo mayores en la temperatura máxima durante los trimestres MAM y JJA en las regiones centro, sur y occidente. RCP 6.0 sugiere cambios similares a los del RCP 4.5, alcanzado temperaturas máximas alrededor de +2.5°C. RCP 8.5 sugiere cambios en la temperatura mínima de entre +3.5°C a 4.0°C. Para la temperatura máxima los cambios esperados oscilan entre +4.0°C a 4.5°C. Los mayores aumentos se esperarán en el trimestre JJA en las regiones centro y occidente.

Precipitación

A 2050 se proyecta un déficit más acusado de precipitación en JJA y un incremento en MAM alcanzando anualmente un máximo del +8% y un mínimo del -2%, alcanzándose siempre el máximo de precipitación en los meses de MAM, donde



Jorge Alfredo Cárcamo Ardon

Asumo que esta sección es una introducción a la estrategia. ¿Por qué indicar que esto fue hecho por Gauss y que tienen un equipo de X personas? Si esto se quiere indicar, está bien, pero para eso es mejor agregar un "disclaimer" antes del índice del documento.

Esta sección debe indicar claramente:
¿Qué es la estrategia de descarbonización y resiliencia climática?

¿Por qué ésta es importante?
¿Esfuerzos del país en esta materia?
¿Cuáles son los objetivos de esta estrategia?
¿Cuáles han sido los principales hallazgos y lecciones aprendidas de esta estrategia?
¿Cómo se estructura el documento de estrategia?

De todas las interrogantes anteriores, la última es la única que se aborda.

Ahora, estoy de acuerdo que dichas preguntas son abordadas en cada uno de los capítulos que siguen, pero por eso mismo, esta es una introducción a la estrategia.
September 27, 2022, 10:14 AM

@mention or reply



Jorge Alfredo Cárcamo Ardon

Hay poca conexión entre temas. Se habla del tema de vulnerabilidad y de una vez se brinca a las proyecciones climáticas.

@mention or reply



Jorge Alfredo Cárcamo Ardon

Definir que estos son meses. No todos los actores interesados están al tanto de este significado.

Jorge Alfredo Cárcamo Ardon

Esta situación se repite en los siguientes párrafos.

@mention or reply

CAPÍTULO II - VISIÓN A LARGO PLAZO DE LA ESTRATEGIA DE DESCARBONIZACIÓN Y RESILIENCIA

Visión: Una Honduras resiliente a los impactos adversos del cambio climático, productiva y generadora de una economía verde, descarbonizada, innovadora, incluyente y equitativa, centrada en el bienestar de las personas enfocada en el fortalecimiento de sus capacidades ante el cambio climático. Honduras aspira a descarbonizar su economía poniendo el foco en la implementación de medidas de adaptación al cambio climático, aprovechando las sinergias existentes y modernizando la estructura productiva.

Propósito

El propósito de la Estrategia Nacional de Descarbonización y Resiliencia 2020-2050 de Honduras (ENDRCH) es proporcionar una **orientación integral de la política climática nacional a largo plazo**. Como instrumento orientador de la política climática a largo plazo. La ENDRCH describe las líneas estratégicas de acción para dirigir la política nacional, sectorial y subnacional al 2050. La ENDRCH no pretende definir acciones a corto y medio plazo, para lo que Honduras tiene otros instrumentos de planeamiento disponibles (la Estrategia Nacional de Cambio Climático, el Plan Nacional de Adaptación, y la Contribución Nacional Determinada, entre otros).

La ENDRCH nace con el propósito de alinear las prioridades ambientales, climáticas y socioeconómicas del país y facilitar la actualización de los instrumentos de planeamiento de corto y medio plazo.

La ENDRCH está basada en los mejores datos disponibles a nivel nacional, y se desarrolla a través de un proceso inclusivo y participativo de formulación. Consta de un instrumento de planificación a largo plazo focalizado en constante revisión y actualización, presentando un abanico de posibles opciones para reducir las



Jorge Alfredo Cárcamo Ardon

En este capítulo se abordan diferentes elementos de cómo la estrategia se estructura, planteando desde su propósito, hacia ejes y pilares, principios rectores, prioridades u metas.

@mention or reply



Jorge Alfredo Cárcamo Ardon

Este no debe ser un párrafo aparte, debe ser parte del párrafo anterior. También se debe mejorar la redacción.

@mention or reply

RE: Recordatorio revisión avance ENDRCH

Jorge Cárcamo Ardon
Para: Dirección Nacional de Cambio Climático <cambiodimatico@mambiente.gob.hn>
CC: jim@gauss-int.com; Irene Maria Ortega <iortega@mambiente.gob.hn>; Sindy Salgado

4 archivos adjuntos (23 MB) Guardar todo en OneDrive - Secretaría de Estado en el Despacho de Energía Descargar todo

Estimados todos,
Espero que este correo les encuentre bien.

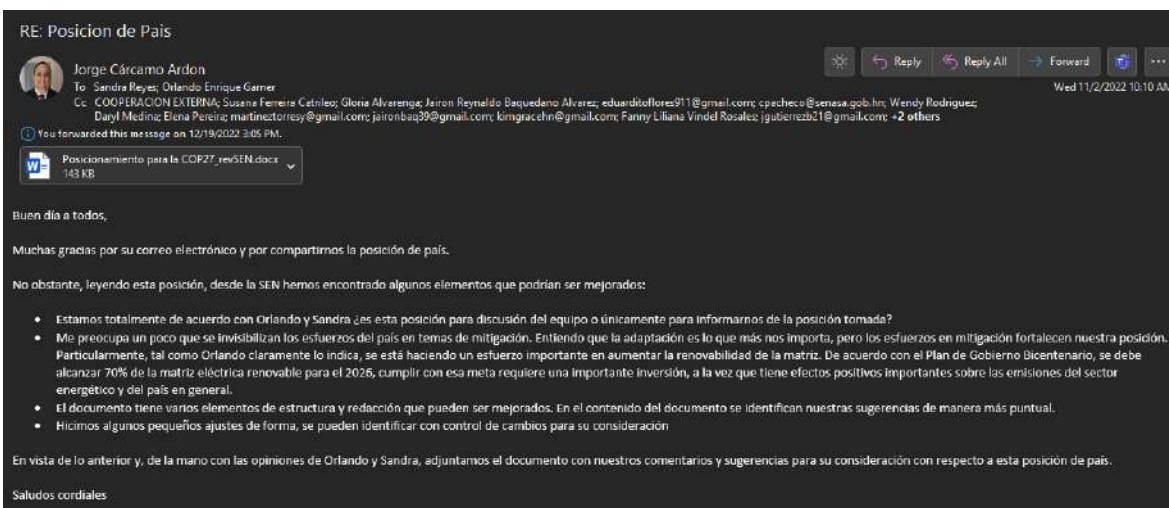
El motivo de este mensaje es para compartir con ustedes mis comentarios al borrador de la estrategia de descarbonización. Creo que el documento refleja un fuerte esfuerzo por parte de todo el equipo consultor y de los actores que han acompañado este proceso. Felicidades por ello.

A continuación comparto algunas observaciones generales que tengo sobre el documento de la estrategia:

- Todas las introducciones que contienen los documentos (la estrategia + anexos) a mi parecer no son correctas:
 - Todas las introducciones inician con que el trabajo fue desarrollado por Gauss. Esa aclaración no hace ningún tipo de introducción al trabajo como tal. En dado caso, si se desea agregar esa información, entonces debe ir descrito en un disclaimer o en alguna página antes de iniciar con el documento, pero no como parte de la introducción.
 - Después de ese párrafo, de una vez se indica cómo se estructura el documento. La estructura del documento es la última sección de la introducción. A mi criterio, la introducción de esta estrategia debe responder como mínimo las siguientes interrogantes: ¿Cuál es la descarbonización y resiliencia climática? ¿Por qué este tema es importante a nivel global? ¿Por qué es importante para Honduras? ¿Qué objetivos persigue esta estrategia? ¿Cuáles son los principales hallazgos? luego de eso se concluye con la estructura del documento.
- Aunque el documento está en general bien escrito hay algunas secciones que son confusas. Por ejemplo, en el Capítulo II - Marco de la Estrategia, se mencionan 3 instrumentos normativos: Ley de Visión de País y Plan de Nación, Estrategia Nacional de Cambio Climático y Plan Nacional de Adaptación, pero no hay mucha conexión entre estos instrumentos, por lo que resaltar el estrecho vínculo que estos 3 instrumentos tienen generaría un mejor entendimiento en el lector.

Asimismo, durante el último trimestre del año esta dirección apoyó con documentación y preparación del personal asignado que fue asignado como negociadores de país ante la Conferencia de las Partes que se desarrolló en Egipto desde el 6 – 18 de noviembre.

Debido a limitantes de recursos, el personal designado de la SEN no participó en dicha COP, sin embargo, si desarrolló algunos productos para la participación de las máximas autoridades de la SEN, así como generó insumos que fortalecen la posición de país ante dicho evento.




SieHonduras

Con respecto al Sistema de Información Energética de Honduras (sieHonduras) se ha avanzado en dos frentes: recopilación, procesamiento y carga de datos y; adiciones y correcciones a la plataforma.

Desde la óptica de cargar la información se introducido toda la información correspondiente a la oferta y demanda de derivados del petróleo y de electricidad han sido cargados en la plataforma.

Por otra parte, tal como se menciona en el apartado del Balance Energético, tan pronto sea gestionada y obtenida la información concerniente a biomasa, entonces ésta será analizada y cargada en el sistema para completar la matriz del BEN.

Ahora, con respecto a las adiciones y correcciones de la plataforma, aunque son constantes, durante este periodo destaca la solicitud de cambios para agregar información adicional al sistema, al mismo tiempo se está analizando incorporar más información desagregada como ser precios mensuales y/o semanales de hidrocarburos, etc.



Esta actividad se vincula con el producto: **SieHonduras** y con el objetivo: **Actualizar estadísticas energéticas nacionales**

Administración	Fecha	Usuario	Archivo	Descripción	Usuario	Resultado
3/3/2022 14:47:57	odm_20211201105525434.xlsx	sieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Oferta demanda mensual - jodi	Francisco Leiva	Exitoso		
3/3/2022 14:47:50	odm_20211201105341261.xlsx	sieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Oferta demanda mensual - jodi	Francisco Leiva	Exitoso		
3/3/2022 14:47:40	odm_20211201105207479.xlsx	sieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Oferta demanda mensual - jodi	Francisco Leiva	Exitoso		
3/3/2022 14:47:33	odm_20211201104941568.xlsx	sieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Oferta demanda mensual - jodi	Francisco Leiva	Exitoso		
3/3/2022 10:39:27	Tasas de cambio (2).xlsx	sieHONDURAS / Nacional / Precios y tarifas / Tasas de cambio	Lesvi Montoya	Exitoso		
3/3/2022 10:39:19	Capacidad de almacenamiento por instalación (1).xlsx	sieHONDURAS / Nacional / Infraestructura / Hidrocarburos / Capacidad de almacenamiento por instalación	Lesvi Montoya	Exitoso		
22/2/2022 16:20:15	Matriz abierta 2021.xlsx	sieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Balance energetico / Matriz abierta	Tania Vindiel	Exitoso		

Durante este trimestre, se ha utilizado el SieHonduras para responder diversas solicitudes de información hechas por parte de otras instituciones públicas o bien, por parte de la empresa privada y por último y no menos importante, atender las consultas del pueblo hondureño.

Fecha de proceso	Archivo excel	Tema	Usuario	Resultado
17/8/2022 16:06:35	Consumo de hidrocarburos (35).xlsx	sieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Consumo de hidrocarburos	Lesvi Montoya	Exitoso
17/8/2022 16:04:48	Consumo de hidrocarburos (27).xlsx	sieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Consumo de hidrocarburos	Lesvi Montoya	Exitoso
17/8/2022 16:03:02	Consumo de hidrocarburos (35).xlsx	sieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Consumo de hidrocarburos	Lesvi Montoya	Con Errores
17/8/2022 14:51:03	odm_20220817142700662.xlsx	sieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Oferta demanda mensual - jodi	Lesvi Montoya	Exitoso
17/8/2022 14:26:40	odm_20220617121916432.xlsx	sieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Oferta demanda mensual - jodi	Lesvi Montoya	Exitoso
17/8/2022 12:14:35	Consumo de hidrocarburos (32).xlsx	sieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Consumo de hidrocarburos	Lesvi Montoya	Exitoso
17/8/2022 12:08:29	Consumo de hidrocarburos (31).xlsx	sieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Consumo de hidrocarburos	Lesvi Montoya	Exitoso
17/8/2022 12:03:34	Consumo de hidrocarburos (30).xlsx	sieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Consumo de hidrocarburos	Lesvi Montoya	Exitoso
17/8/2022 11:59:05	Consumo de hidrocarburos (29).xlsx	sieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Consumo de hidrocarburos	Lesvi Montoya	Exitoso
17/8/2022 11:52:17	Consumo de hidrocarburos (27).xlsx	sieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Consumo de hidrocarburos	Lesvi Montoya	Exitoso

OsieHONDURAS Sistema de Información Energética de Honduras

Lesvi Montoya | Nacional | Legal | Publicaciones | Administración | Reportes

Legal | Ordenamiento jurídico

Regresar | Guardar

Información

País: Honduras

Modifica a:

Título: Ampliación de cobertura de distancias en el sist

Expedido por: Secretaría en el Despacho de Energía

Reseña: en vigor de esta Acuerdo), ampliando dicha cobertura en municipios de dieciséis (16) departamentos, pasando de regular setenta y ocho (78) puntos a regular trescientos veinticinco (225) puntos a nivel nacional.

Observación:

Número: ACUERDO No. SEN-010-2022

Publicación: 19/12/2022

Idioma: Español

Estado: Vigente

Diagnóstico país: [Cuestiones asociadas](#)

Clasificación

Institucional/regulatorio: Regulatorio

Tipo de normativa: Resoluciones

Área: Oferta - Demanda, Precios, C

Subsector: Hidrocarburos

Actividad: Comercialización/Transporte

Tema: Regulación de mercados, Met

Fuente:

Archivo: 45%

Archivos permitidos: .pdf

Tamaño máximo: 40MB

Fallo de inconstitucionalidad:

Archivos permitidos: .pdf

Tamaño máximo: 40MB

La alimentación del SieHonduras ha sido una actividad permanente durante el 2022 y, el último trimestre del año tampoco ha sido la excepción, cargando información de naturaleza mensual. En este caso específico se ha cargado información relacionada con hidrocarburos, principalmente temas de consumos mensuales desagregados según tipo de derivado.

Indicadores mensuales		Honduras - Base de (10^6)								
		Enero - 2022	Febrero - 2022	Marzo - 2022	Abril - 2022	Mayo - 2022	Junio - 2022	Julio - 2022	Agosto - 2022	
7	Producción	447.08	550.42	545.24	535.88	503.75	529.24	385.04	815.88	112%
8	Importación	0.19	0.57	1.33	0.39	2.59	4.60	1.53	2.51	
9	Exportación									
10	Inventario final	530.18	402.04	408.04	396.40	412.63	406.04	406.04	341.34	
11	Inventario final	402.09	408.04	388.40	376.63	430.33	358.66	358.66	571.70	55%
12	Óxido nítrico	354.56	542.68	552.69	552.67	572.69	729.23	516.58	556.28	
13	Transformación	4.26	4.26	4.26	8.63	8.63	4.76	5.73	7.05	38%
14	Carbón eléctrico	4.26	4.26	4.26	8.63	8.63	4.76	5.73	7.05	
15	Pedidos	-0.29	-1.58	0.20	0.87		0.24	0.83	2.53	
16	Ajuste estadístico	82.13	22.44	188.28	65.13	188.28	252.83	38.08	-90.33	44%
17	Consumo final	505.87	510.79	527.99	510.65	496.14	451.98	456.65	670.00	



Lesvi Mariela Montoya

Para: Aarón Miguel Rodríguez Rodríguez
 CC: Sindy Salgado; Carlos Luis Posas Guevara



Mar 27/12/2022 14:47

Indicadores mensuales (17).xl...
71 KB

Buenas tardes Aaron, un gusto saludarte.

Confirmando que los datos fueron publicados en el sistema para visualización pública, así como el informe PDF. De mi parte no hay consultas.

Quisiera comentarte algo que veo en los reportes de Diésel (es posible que ya lo habían detectado) veo que el ajuste estadístico es bastante grande en algunos meses del 2022 (marzo, mayo, junio, sept. y octubre) más del 15%, es decir, que por ejemplo para el mes de sept y oct se desconoce el destino de más de 130 mil y 106 mil barriles diésel respectivamente, posiblemente eso es lo que reportan las importadoras, esto debería consultarse o bien verificar mediante inspecciones, son apreciaciones que veo en los datos.

Muchas gracias por tu acostumbrado apoyo,

También se aprovechó para actualizar algunas variables de índole económica, de acuerdo con su publicación por parte del Banco Central de Honduras.

Reactivación del Comité Interinstitucional de Información Energética

El SIEHonduras está a cargo del Comité Interinstitucional de Información Energética (CIIE) que es una instancia interinstitucional coordinada por la Secretaría de Energía e integrada por diversas instituciones del sector público vinculadas al sector energético, la economía, y otros que interactúan a

fin de brindar una información estadística integral sobre el sector energía en el país y aquellas otras variables que se vinculan a este.

El objetivo de este Comité es El objetivo de la comisión interinstitucional de información energética (CIIE) es contribuir a ordenar y regular las actividades de las entidades productoras de información estadística energéticas y económica que participan o se asocian con este sector energético, así como apoyar el establecimiento de lineamientos que aseguren su avance, mejoramiento y contribución al desarrollo del país, en plena congruencia con las estrategias, objetivos y prioridades de la planificación nacional.

Adicionalmente, esta comisión busca recopilar, consolidar y ampliar los sistemas de información de estadística económica en materia energética para dimensionar su importancia en la economía en su conjunto y desglosada por actividad.

Una primera instancia del CIIE fue constituida en el 2020, no obstante, dado el cambio de autoridades es necesario desarrollar un proceso de actualización y reactivación de este comité para agilizar un espacio de concertación donde actores pueden discutir y compartir de manera ágil datos e información en beneficio del sector energético nacional.



La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN), le invita a la

Reactivación del Comité Interinstitucional de Información Energética (CIIE)

📅 24 de agosto del 2022 ⌚ 10:00 a.m. - 12:00 m.

📍 Universidad Nacional Autónoma de Honduras, auditorio del edificio C-3



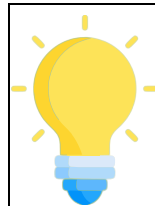
En este sentido, durante el mes de agosto se desarrolló una primera sesión que se condujo en las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y se contó con la presencia de diversos representantes de las siguientes instituciones públicas:

- Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)
- Secretaría de Finanzas (SEFIN)
- Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP)
- Secretaría de Agricultura y Ganadería
- Banco Central de Honduras
- Comisión Nacional de Banca y Seguros
- Servicio de Administración de Rentas
- Instituto de Conservación Forestal
- Aduanas de Honduras
- Secretaría de Planificación Estratégica



Programa de Educación en Eficiencia Energética (PEEE)

El trabajo de esta Dirección en el marco del Programa de Educación en Eficiencia Energética (PEEE) es el de analizar los resultados de la encuesta para caracterizar el consumo energético a nivel residencial, identificando así las principales actividades que consumen energía. A su vez, esta identificación ofrece insumos para la construcción de estrategias de eficiencia y ahorro energético



Esta actividad se vincula con el producto:

Encuesta de usos finales y capacitación Programa de Educación en Eficiencia Energética - Taiwán

y con el objetivo:

Elaboración de informe de resultados de encuestas para caracterización del consumo de energía del sector residencial

que sean acertadas y oportunas, maximizando los efectos y beneficios de esta política en este sector.

Bajo este marco, se han desarrollado reuniones para gestionar la información resultante de las encuestas desarrollados en los hogares beneficiarios de este programa:



En la actualidad, el Centro Nacional de Información del Sector Social ha compartido una base de datos que contiene 50418 hogares. Sin embargo, de acuerdo con estimaciones conducidas por la Dirección de Energía Renovable y Eficiencia Energética (DGEREE), los hogares encuestados ascienden a más de 250000. Por lo tanto, la DNPEPS ha trabajado únicamente con $\approx 20\%$ del total de hogares encuestados.

Un ejemplo de la estructura de esta base de datos se muestra a continuación:

IdFichaConsumoEnergia	DescripcionTipoAlumbrado	OtroTipoAlumbrado	FuncionalLocalComercial	ReciboExclusivoLocalComercial	OtraFuenteEnergiaElectrica	ConoceFocosLED	DescripcionCantidadWattsFocosFluorescente	TieneFocosLED
20	Electricidad del servicio público	No	No	N/D	No	Si	30 Watts	Si
21	Electricidad del servicio público	No	No	N/D	Si	Si	No sabe / No responde	Si
23	Electricidad del servicio público	No	No	N/D	No	Si	No Tiene	Si
24	Electricidad del servicio público	No	No	N/D	No	Si	No sabe / No responde	
25	Electricidad del servicio público	No	No	N/D	No Sabe / No responde	Si	No Tiene	
26	Electricidad del servicio público	No	No	N/D	No	Si	No sabe / No responde	Si
27	Electricidad del servicio público	No	No	N/D	No	Si	20 Watts	Si
28	Electricidad del servicio público	No	No	N/D	No	Si	20 Watts	Si
29	Electricidad del servicio público	No	No	N/D	No	Si	20 Watts	
30	Electricidad del servicio público	No	No	N/D	No	Si	20 Watts	Si
37	Electricidad del servicio público	No	No	N/D	No	Si	No Tiene	Si
38	Electricidad del servicio público	No	No	N/D	No	Si	No Tiene	Si
39	Electricidad del servicio público	No	No	N/D	No	Si	No sabe / No responde	Si
40	Electricidad del servicio público	No	No	N/D	No	Si	30 Watts	
41	Electricidad del servicio público	No	No	N/D	No Sabe / No responde	Si	20 Watts	Si
42	Electricidad del servicio público	No	No	N/D	No	Si	No sabe / No responde	
45	Electricidad del servicio público	No	No	N/D	No	Si	No sabe / No responde	
46	Electricidad del servicio público	No	No	N/D	No	Si	No sabe / No responde	Si
47	Electricidad del servicio público	No	No	N/D	No	Si	20 Watts	
48	Electricidad del servicio público	No	No	N/D	No	Si	20 Watts	
49	Electricidad del servicio público	No	No	N/D	No	Si	20 Watts	Si
50	Electricidad del servicio público	No	No	N/D	No	Si	17 Watts	Si
54	Electricidad del servicio público	No	No	N/D	No	Si	No Tiene	Si
59	Electricidad del servicio público	No	No	N/D	No	Si	No sabe / No responde	
60	Electricidad del servicio público	No	No	N/D	No	Si	20 Watts	
61	Electricidad del servicio público	No	No	N/D	No	Si	20 Watts	Si
64	Electricidad del servicio público	No	No	N/D	No	Si	17 Watts	Si
73	Electricidad del servicio público	No	No	N/D	No	Si	30 Watts	Si
74	Electricidad del servicio público	No	No	N/D	No	Si	20 Watts	Si
83	Electricidad del servicio público	No	No	N/D	No	Si	20 Watts	Si
85	Electricidad del servicio público	No	No	N/D	No	Si	20 Watts	Si

También se han desarrollado algunos análisis preliminares a partir de esta base de datos. Estos análisis incluyen algunas tablas de contingencia, frecuencias y gráficos. No obstante, aún no es posible trabajar la versión definitiva de estos análisis, debido a que aún se está a la espera de la base de datos completa de hogares encuestados.

Es a través del análisis de la base de datos completa que se puede asegurar la representatividad de la población hondureña, lo que resulta en resultados robustos que sirvan de insumo para la construcción de estrategias de eficiencia y ahorro energético.

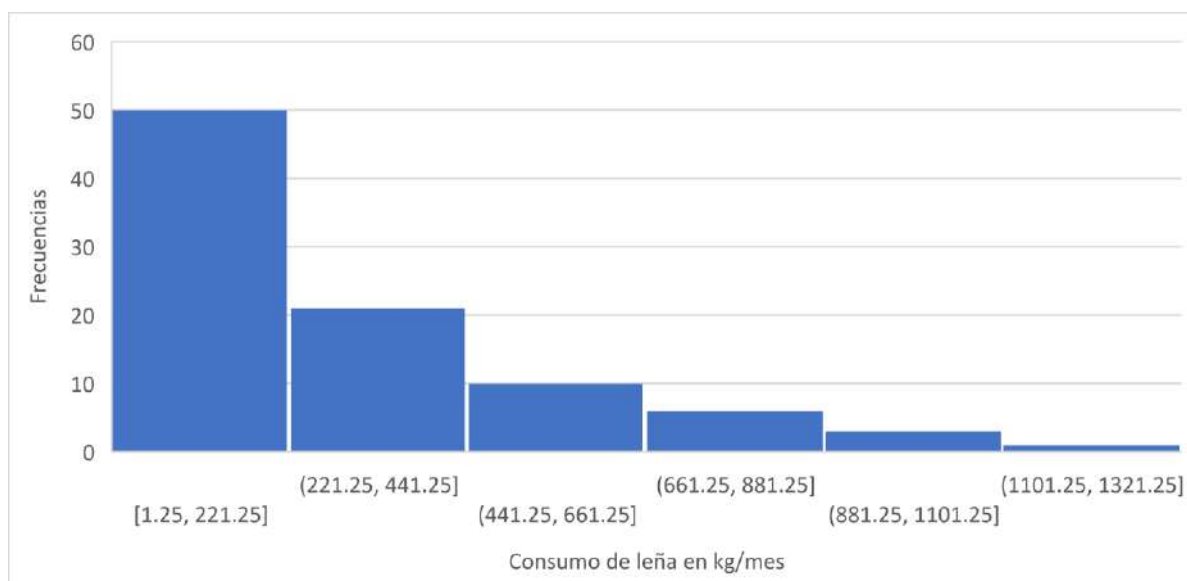
Una muestra del análisis conducido con la base de datos parcial se adjunta a continuación:

The sample pages from the report include:

- Page 1:** A table with columns for 'Categoría', 'Focos', and 'Cable'. It shows data for 'Categoría 1' and 'Categoría 2'. Below the table, there are bullet points and a section titled '¿Cuántos hogares tienen LED?' with a bar chart showing the distribution of LED light bulb usage.
- Page 2:** A table with columns for 'Categoría', 'Focos', and 'Cable'. It shows data for 'Categoría 1' and 'Categoría 2'. Below the table, there are bullet points and a section titled '¿Cuántos hogares tienen LED?' with a bar chart showing the distribution of LED light bulb usage.
- Page 3:** A table with columns for 'Categoría', 'Focos', and 'Cable'. It shows data for 'Categoría 1' and 'Categoría 2'. Below the table, there are bullet points and a section titled '¿Cuántos hogares tienen LED?' with a bar chart showing the distribution of LED light bulb usage.

También, esta información está siendo utilizado para caracterizar el consumo energético residencial en el país. Hasta este momento, dado que la leña es el energético que más se consume en los hogares a nivel nacional, entonces los esfuerzos se han enfocado en este energético.

El consumo de leña que se observa en estos más de 60 mil hogares se muestra a continuación:



Tal como es de esperarse, los hogares que menos leña consumen son los más abundantes, a medida que el consumo de leña sube, la cantidad de hogares disminuye de manera gradual. Ahora, esta información es transformada utilizando datos del Instituto Nacional de Estadísticas sobre el total de hogares que reportan consumir leña.

Los resultados de esta estimación y su comparación con los datos utilizados en el Balance Energético Nacional se muestran a continuación:

Variable	Cantidad	Descripción
Hogares leña urbanos	288,319	Cantidad de hogares urbanos que consumen leña (INE 2022)
Hogares leña rurales	811,151	Cantidad de hogares rurales que consumen leña (INE 2022)
Total	1,099,471	Cantidad total de hogares a nivel nacional que consumen leña
Kg leña / año	3,578,972,322	Cantidad total de leña consumida durante un año a nivel nacional. Expresado en kilogramos/año
TM leña / año (CENISS)	3,578,972	Cantidad total de leña consumida durante un año a nivel nacional. Expresado en toneladas métricas/año
TM leña / año (BEN)	3,858,394	Esta es la estimación de leña consumida a nivel nacional que se utiliza en el Balance Energético Nacional. Expresada en toneladas métricas/año
TM leña / año (diferencia)	279,422	Diferencia entre ambas estimaciones (BEN - CENISS).

7.2%

Diferencia entre ambas estimaciones (BEN - CENISS).

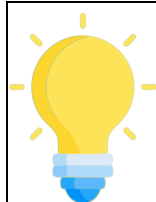
Estadísticas energéticas de Honduras

1. Reunión SEN-COHEP-IIES/UNAH / Índice de Competitividad Regional

La SEN a través de la DNPEPES fue invitada por el COHEP y el Instituto de Información Económica y Social de la UNAH para participar en el análisis para la creación del índice de Competitividad Regional en Honduras, en dicha reunión se planteó el objetivo del Instituto

sobre la creación de este índice y su vinculación con el sector energía, es por ello, que la SEN puso a disposición información relevante para el estudio como ser:

- Energía eléctrica generada por departamento y municipio.
- Potencia instalada por departamento y municipio.
- Consumo de hidrocarburos por departamento.
- Informe de potencia de energías renovables en Honduras.



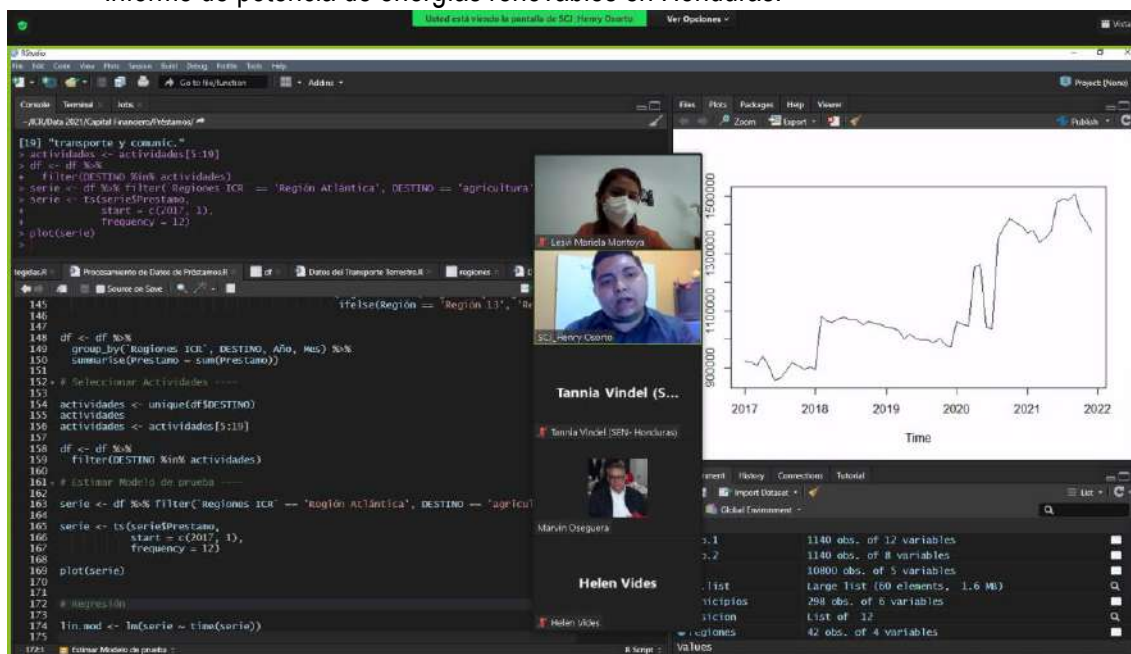
Esta actividad se vincula con el producto:

Estadísticas energéticas de Honduras

y con el objetivo:

Proporcionar las

estadísticas energéticas oficiales a entidades nacionales e internacionales y público en general



También, en cuanto a este tema se ha apoyado el proceso de recopilación de estadísticas energéticas de las Naciones Unidas. Esta información se utiliza en la publicación que esta

Institución hace de manera anual, denominada “Cuestionario Anual de Estadísticas Energéticas de las Naciones Unidas”.

Apoyar este proceso de compartir estadísticas energéticas, apoya a la consolidación de la posición de la Secretaría de Energía como el ente rector del sector energía a nivel nacional. Además, que el proceso sea conducido por las Naciones Unidas, asegura que los datos trabajados, proporcionados y, eventualmente, publicados son confiables, robustos y transparentes.

Leña (FW); Metros cúbicos, miles (CSR)		Unidad	2016 fn	2017 fn	2018 fn	2019 fn	2020 fn	2021 fn
FW01	Producción	CSR	7906.1241	5406.6069	6053.4345	5888.7034	5988	5805.406
FW03	Importaciones	CSR						
FW04	Exportaciones	CSR						
FW06	Cambios en las existencias (cierre menos apertura)	CSR						
FWGA	Abastecimiento	+FW01: CSR	7906.124	5406.607	6053.435	5888.703	5988	5805.406
FWSD	Diferencia estadística	-FW08 CSR	-0.193	0.027	-0.275	-0.069	-3.739	0.17
FW08	Transformación	+FW01: CSR	1.435	0.566	1.917	1.6	4.58	7.741
FW088	Plantas eléctricas, de cogeneración (CHP) y térmicas	CSR	0.345	0.221	0.11	0.11	3.766	0
FW08811	Centrales eléctricas - actividad principal	CSR	0.3448	0.2207	0.1103	0.1103	3.7655	0
FW08812	Centrales eléctricas - auto productor	CSR						
FW08821	Plantas de cogeneración (CHP) - actividad principal	CSR						
FW08822	Plantas de cogeneración (CHP) - auto productor	CSR						
FW08831	Centrales térmicas - actividad principal	CSR						
FW08832	Centrales térmicas - auto productor	CSR						
FW085CH	Plantas de carbón vegetal	CSR	1.0897	0.3448	1.8069	1.4897	0.8138	7.741018
FW089	Otros procesos de transformación	CSR						
FW09	Uso propio de las industrias energéticas	+FW01: CSR	0	0	0	0	0	0
FW0923	Fábricas de briquetas	CSR						
FW0925	Refinerías de petróleo	CSR						
FW0927	Plantas eléctricas, de cogeneración (CHP) y térmicas	CSR						
FW0933	Plantas de carbón vegetal	CSR						
FW0928	Otro consumo propio de las industrias energéticas	CSR						
FWNA	Consumo final	+FW1: CSR	7904.882	5406.014	6051.793	5887.172	5987.159	5797.495
FW12	Consumo final energético	+FW1: CSR	7904.882	5406.014	6051.793	5887.172	5987.159	5797.495
FW121	Fabricación, construcción e industrias extractivas de no combust	+FW1: CSR	470.841	322	360.455	350.662	356.621	345.32
FW1211	Hierro y acero	CSR						
FW1213	Química y petroquímica	CSR						
FW1214	Otras industrias y construcción	CSR	470.841	322	360.455	350.662	356.621	345.32
FW1214a	Metales no ferrosos	CSR						
FW1214b	Minerales no metálicos	CSR						
FW1214c	Equipo de transporte	CSR						
FW1214d	Maquinaria	CSR						
FW1214e	Explotación de minas y canteras	CSR						
FW1214f	Alimentos y tabaco	CSR						
FW1214g	Papel, pulpa e impresión	CSR						
FW1214h	Madera y productos de madera (excepto pulpa y papel)	CSR						
FW1214i	Construcción	CSR						
FW1214j	Productos textiles y de piel	CSR						
FW1214o	Industrias no clasificadas en otra parte	CSR	470.8414	322	360.4552	350.6621	356.6207	345.3201
FW122	Transporte	+FW1: CSR	0	0	0	0	0	0

2. Apoyo a instituciones nacionales

También, esta Dirección ha elaborado y presentado insumos para la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) y a Casa Presidencial, relacionadas con la aplicación y pago del subsidio a la electricidad, para aquellos hogares que consumen menos de 150 KWh/mes y la cantidad de hogares beneficiados con este subsidio.

CREE - 211-2022 - SOLICITUD INFORMACIÓN APLICACIÓN DEL SUBSIDIO

3 0 0



Lesvi Mariela Montoya

Para: Sindy Salgado; Helen Marie del Carmen Vides Cooper
CC: Miguel Figueroa; Jair Isaac Nazar



Jue 17/11/2022 15:44



Estimada Helen, le comparto cuadro que complementa esta solicitud, además de las opiniones técnicas que se compartirán, de las opiniones técnicas firmadas a la fecha que corresponden de la DNPEPES-001-2022 a la DNPEPES-009-2022.

Consulta numero de Hogares

2 0 0

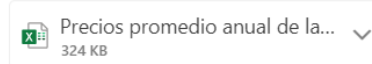


Lesvi Mariela Montoya

Para: Roberto Zapata Quiroz; Jair Isaac Nazar
CC: Miguel Figueroa; Hermen Octavio Alvarenga Perez



Mié 30/11/2022 16:15



2 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - Secretaría de Estado en el Despacho de Energía Descargar todo

Buenas tardes Jair,

Te comparto la siguiente información: Inflación, aunque se solicita para la electricidad el BCH solo la publica por rubro (que incluye la electricidad), para el sieHN tengo la información hasta el 2021. Sin embargo, en el informe del IPC citado en el documento en excel podemos ver la contribución del subsidio a electricidad para contrarrestar el efecto inflacionario.

Precios promedios electricidad países de la región: Estos deberán actualizarse al 2022, en el excel están las fuentes consultadas a inicios de este año.

También se han apoyado solicitudes de información sobre estadísticas energéticas hechas a través del portal de transparencia:



Tannia Vindel

Para: Karen Espinoza

CC: Sindy Salgado; Helen Marie del Carmen Vides Cooper



Jue 27/10/2022 16:58



Estimada Lic. Espinoza,

Adjunto la respuesta a la solicitud recibida.

Con respecto a la información requerida:

1. Información actualizada sobre la electricidad en el sector de Transporte en Tegucigalpa: Actualmente no se cuenta con la categoría del sector transporte en la distribuidora, por lo que no existe registro de dicho consumo
2. información sobre el Consumo de energía procedente de los combustibles fósiles en Honduras: en el documento adjunto puede encontrar la información solicitada hasta junio 2022.
3. información sobre el Consumo de energía procedente de los combustibles fósiles en Tegucigalpa hasta la fecha por lo que va del año: Los datos de distribución a nivel de municipio solamente los maneja la distribuidora, por lo que se recomienda contactar con ellos

3. Apoyo a instituciones internacionales Apoyo al Organismo Mundial del Comercio:

Desarrollo Económico
Oficio No. 1020-DGIEPC-SDE-2022

HONDURAS

Tegucigalpa, MDC, 17 de octubre de 2022

Maitor
SINDY SALGADO
Directora de Planeación Energética, Política Energética Sectorial
Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN)
Su Oficina

Enmienda Directora Salgado:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia a los trabajos para la presentación del IV Examen de Políticas Comerciales que el Gobierno de Honduras estará presentando ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) en el año 2023.

Sobre el particular, me permito manifestar que los representantes de la Secretaría de la Organización Mundial del Comercio (OMC), realizarán una visita a nuestro país del 31 de octubre al 2 de noviembre de 2022, con el objetivo de presentar los aspectos principales, la situación actual del proceso del examen y realizar consultas a las diferentes instituciones relacionadas al mismo.

En ese sentido, tengo a bien convocar a una reunión presencial el día 2 de noviembre de 2022 a las 8:30 de la mañana en el salón de reuniones de la Subsecretaría de Integración Económica y Comercio Exterior, piso 1, piso 9, Centro Cívico Gubernamental, para la cual se solicita realizar una presentación referente a: "Sector energético, Estructura y desarrollo del sector; entorno legal e institucional incluyendo supervisión y regulación; criterios para la participación extranjera; y evolución del sector desde 2016".

Asimismo, se solicita completar y actualizar el cuadro anexo, a más tardar el 21 de octubre de 2022, y remitirlo a los correos: wendy.rodriguez@ole.org.hn, yamali.andino@ole.org.hn, a fin de que esta Secretaría de Estado, pueda emprender el trabajo de incorporarlas al informe que se está elaborando a la brevedad posible.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi más alta consideración.

MELVIN REDONDO

Generación bruta por tecnología	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022*
Total (GWh)	9260	9437	9707	10587	10061	11068	553
%							
Térmica	48.0	36.9	28.5	38.4	36.4	30.6	35
Carboeléctrica	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0
Coque de petróleo	3.1	5.7	8.2	7.9	7.8	7.6	7
Hidráulica	24.3	31.5	32.5	23.0	26.8	34.0	28
Biomasa	8.1	8.5	7.5	9.1	7.8	7.3	9
Eólica	6.3	6.1	9.6	7.7	7.0	7.0	6
Fotovoltaica	9.9	10.2	10.8	11.1	11.1	10.3	9
Geotérmica	0.0	1.0	3.1	2.8	3.1	3.1	3

Fuente: <https://sie.honduras.ole.org/WebForms/Reportes/ReporteData7.aspx?oc=543&or=544&sc=2&n=1>

Notas:
 15 Información hace referencia a la generación total en Honduras, incluyendo: Sistema Interconectado Nacional (SIN), sistemas aislados, sistemas autónomos y generación distribuida.
 19 Térmica incluye generación con diesel, fuel oil o bunker y GLP.

PowerPoint SDE OMC consolidado LM, TV, DGH.pptx [Abrir en PowerPoint](#) [Descargar](#) [Guardar en OneDrive](#) [Ocultar correo electrónico](#)

PowerPoint [Iniciar presentación con diapositivas](#) [Imprimir en PDF](#) [Comentarios](#) [Ayuda](#)

Consumo por energético

- El principal energético consumido en Honduras es la leña, utilizada principalmente en el sector residencial
- La electricidad representa ≈11%
- Los derivados de petróleo aportan ≈32% del consumo de energía en 2021, de los cuales el sector transporte consume 72%

Directorio Nacional de Planeamiento y Política Energética Sectorial | Fuente: Balance Energético Nacional 2022. Disponible en: ele Honduras.dnpe.org y <https://sen.hn/balances-energetico-nacional/>

Presentación SDE
Organización Mundial del Comercio

Sindy Salgado
Estimados colegas. A co...
Mar 01/11/2022 16:38

Tannia Vindel
Para: Lesvi... y 1 usuarios mi...
Mar 01/11/2022 14:13

SDE OMC consolidado LM, T...
12 MB

Buenas tardes Ingeniera,

Adjunto la presentación con los aportes recibidos.

Saludos cordiales,

Sindy Salgado

Apoyo a OLADE:

OLADE - Panorama Energético 2022 - Honduras - Revisión

Tannia Vindel
Para: Marco Yujato <marco.yujato@olade.org>
CC: Sindy Salgado, Lesvi Mariela Montoya
Lun 21/11/2022 10:39

Listo.

Muchas gracias,

[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#)

MY Marco Yujato <marco.yujato@olade.org>
Para: Tannia Vindel
CC: Sindy Salgado, Lesvi Mariela Montoya
Lun 21/11/2022 10:24

Estimada Tannia,

Acogiendo a tu sugerencia, adjunto la nota que se incluiría:

OLADE - Panorama Energético 2022 - Honduras - Revisión

Tannia Vindel
Para: Marco Yujato <marco.yujato@olade.org>
CC: Sindy Salgado, Lesvi Mariela Montoya
Lun 21/11/2022 10:14

Estimado Marco,

Si, de acuerdo a la metodología de cálculo expresada en la Metodología, esto corresponde al indicador de acceso a la electricidad, pero como dicho cálculo solamente tiene 2 años de ser publicado, estoy de acuerdo que se publique como acceso. Solamente sugiero poner una nota que especifique que hace referencia a la cobertura por medio de suministro de una red de distribución.

Saludos cordiales,

MY Marco Yujato <marco.yujato@olade.org>
Para: Tannia Vindel
CC: Sindy Salgado, Lesvi Mariela Montoya
Lun 21/11/2022 9:48

Estimada Tannia,

Agenda de Energía 2022 – 2026

La Agenda de Energía es uno de los principales fundamentos para la construcción ordenada de estas políticas, el primer paso es el desarrollo de una Agenda de Energía, misma que nace de un

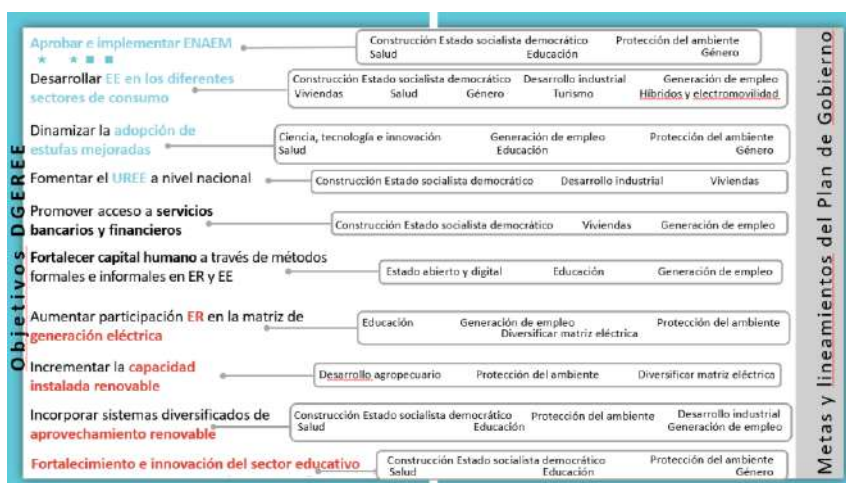
proceso de discusión y construcción interna de ejes estratégicos, metas y acciones con las diferentes direcciones operativas de esta Secretaría de Estado. Como resultado de este proceso, se generó una Agenda de Energía que tiene como objetivo describir las acciones que esta Secretaría desarrollará en los próximos dos años, como una promesa de cumplimiento para el pueblo hondureño en materia energética.

Hasta este momento, esta dirección está revisando la documentación y metodología utilizada en la construcción de la Agenda de Energía 2019 – 2021. Esta metodología será fortalecida y actualizada de acuerdo con la visión y objetivos de las nuevas autoridades.

PLAN DE GOBIERNO PARA REFUNDIR HONDURAS 2022-2026
AGENDA DE ENERGÍA 2022-2026

Pilares	Acciones	Lineamientos	Intervenciones sectoriales	Instrumentos de coordinación de la SEN	Dirección SEN Responsable
1) Construir un Estado socialista democrático	IV. Organizar el poder del pueblo	Promover la asociatividad en todas las formas de asociación social y comunitaria con fines sociales.	Relacionamiento comunitario, socio de propiedad de cobertura y acceso.	Implementación de la PAUEH y todos sus instrumentos. Implementar los Buzos de relacionamiento comunitario y consulta en todas las fases de proyectos en el sector energía.	DGEM URISA
	V. Planificación del Estado	El Estado retiene su responsabilidad de planificar todos sus polifuncionales y actividades para el desarrollo del Estado socialista equitativo.	Planificación en el sector energía.	Actualizar la Política Energética Nacional de largo plazo. Elaboración del Plan Nacional Coordinado de Energía. Elaboración y actualización de los Planes de expansión del sistema eléctrico nacional (generación, transmisión y distribución). Actualización de la Proyección Energética Nacional.	DNPEPES DNPEPES DGEM DNPEPES
2) Defender los derechos humanos.	III. Desarrollar e implementación de un marco Plan Nacional de Derechos Humanos	Construcción de una base amplia de inclusión de grupos sociales que sufran discriminación.	Empoderar a las comunidades para la gestión autónoma de sus conflictos y devolverle a todos sus derechos a la del estado propio.	Implementar los Buzos de relacionamiento comunitario y consulta en todas las fases de proyectos en el sector energía.	URISA

A lo largo del tercer trimestre del año se tuvieron reuniones con diversas direcciones operativas y de apoyo de la SEN. El objetivo fue, de manera conjunta, construir la matriz de ejes, objetivos, metas y acciones que esta Secretaría desarrollará para cumplir con todos los lineamientos establecidos en el Plan de Gobierno Bicentenario para Refundar Honduras.



Definición de metas y acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

<p>7.1. Mejorar el acceso universal a energía asequible, fiable, sostenible y moderna.</p>	<p>7.2. Garantizar el acceso a sistemas de energía sostenible y asequible para todos.</p>	<p>12.c. Mejorar los métodos de producción y consumo responsables de recursos naturales.</p>	<p>17.19. Mejorar la capacidad de desarrollo sostenible de las naciones y de las comunidades locales.</p>
<p>7.a. Mejorar el acceso universal a servicios energéticos modernos y asequibles.</p>	<p>7.b. Mejorar la eficiencia energética en los edificios, las industrias y los servicios.</p>	<p>Implementar los sistemas sustentables de energía para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar la eficiencia energética.</p>	<p>Mejorar la capacidad de desarrollo sostenible de las naciones y de las comunidades locales.</p>

Contenido de la Agenda de Energía 2022-2026

- 01 Ejes:** Política de Energía, Política de Gas, Política de Hidrocarburos.
- 02 Objetivos:** Seguridad energética, Acceso universal a servicios energéticos modernos y asequibles.
- 03 Metas:** Cobertura de servicios energéticos modernos y asequibles.
- 04 Acciones:** Planes de acción y estrategias.
- 05 Vinculación e interdependencias:** Análisis de las relaciones entre los ejes, los planes de acción, las metas y las acciones.
- 06 Plazos:** Periodo 2022-2026 por acciones o actividades.

AGENDA DE ENERGIA 2022-2026 - DCE

Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial

20/09/2022

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Energía
Gobierno de la República

Como resultado de estas reuniones fue posible consolidar la matriz que captura la esencia de las acciones que esta Secretaría desarrollará durante el periodo 2022 – 2026 dando cumplimiento al plan de gobierno y acercándonos cada vez más al anhelo del pueblo hondureño de un sector energético confiable y asequible para la población.

Meta	Acción	Resultado PEG	Indicadores SIGPDET sectorial	Indicadores SIGPDET institucional	Gobierno/Estrategia/Modelo	Periodo					Asignación de recursos	
						2021	2022	2023	2024	2025		2026
Meta 1: Cultura de eficiencia y ahorro energético como un elemento diferenciador de la economía y competitividad en diferentes escalas y sectores de consumo a nivel nacional												
Objetivo 1: Cambiar el impulso de la actividad energética mediante la creación y adopción de prácticas relacionadas con la eficiencia energética												
Muestra la eficiencia energética en equipos para iluminación, que se implementan y comercializan en el país y garantizan el ahorro de energéticos	Identificar y actualizar normativa al CHH Traducción de la norma y solicitud de adopción al Participar en elaboración de reglamento técnico Aprobar Reglamento Técnico	6.2 Desarrollo industrial 1.2.1 Energía telecomunicaciones 1.2.2 Vivienda	Nivel de intensidad eléctrica	Número de Normativas publicadas que promuevan la eficiencia del sector energético	3.5 Reducción del impacto de la contaminación en la salud familiar 5.4 Trabajo doméstico y cuidado no remunerado 12.1 Uso sostenible de los PFN/PI 12.2 Políticas de cambio climático 15. Tecnología avanzada y agua potable							
Muestra la eficiencia a energéticos en equipos para iluminación, que se implementan y comercializan en el país y garantizan el ahorro de energéticos	Identificar y actualizar normativa al CHH Traducción de la norma y solicitud de adopción al Participar en elaboración de reglamento técnico Aprobar Reglamento Técnico	6.3 Desarrollo industrial 1.2.1 Energía telecomunicaciones 1.2.2 Vivienda	Nivel de intensidad eléctrica	Número de Normativas publicadas que promuevan la eficiencia del sector energético	3.5 Reducción del impacto de la contaminación en la salud familiar 5.4 Trabajo doméstico y cuidado no remunerado 12.1 Uso sostenible de los PFN/PI 12.2 Políticas de cambio climático 15. Tecnología avanzada y agua potable							

También, durante este trimestre se inicia con la diagramación y redacción del documento de la Agenda de Energía. Aunque las reuniones han sido concluidas con las direcciones y unidades operativas y de apoyo, tanto la diagramación como la redacción del documento están aún proceso de construcción. Se espera que a inicios del próximo trimestre ya se tenga una versión de esta agenda para socializar con los actores del sector energía.

A continuación, se comparten algunas evidencias del progreso, tanto de la diagramación como de la redacción del documento:





AGENDA DE ENERGÍA 2022 - 2026

3 Metodología

Entonces, como ya se ha mencionado previamente, la Agenda de Energía es la promesa que el Gobierno de Honduras le hace al pueblo en materia energética. Por lo tanto, para definir esta promesa, es necesario partir de 3 fases:

1. Analizar instrumentos de planificación del Estado
2. Identificar ejes estratégicos de acción de la Secretaría de Energía
3. Revisar compromisos nacionales e internacionales que el Estado ha sostenido y/o ratificado

Estas fases cuentan con una secuencia lógica donde, como se indica, el primer paso es **identificar y analizar las metas y objetivos que el gobierno de la república ha planteado para desarrollar durante el periodo 2022 - 2026**. Estas metas y objetivos son el elemento principal sobre el cual parten todas las acciones que, a nivel nacional, se debe desarrollar para generar procesos de desarrollo socioeconómico territorial que sea integral, sostenible y congruente con la realidad actual.

En el PEG y otros instrumentos de planificación nacional se considera al sector energía como una de las diversas áreas que en el país se deben desarrollar. Por lo tanto, el PEG tiene su apartado donde se explica la visión para el sector energía. Sin embargo, el sector energía por su importancia en diversos sectores de interés nacional, tales como el desarrollo económico y la gestión renovable y sostenible de los recursos naturales, por lo que su abordaje debe ser analizado desde una óptica interdisciplinaria y multidimensional, considerando los efectos directos e indirectos que desarrollar el sector energía tiene sobre otros sectores en el país.

El segundo paso es **analizar cómo las metas y objetivos plasmados por el gobierno de la república se vinculan con las responsabilidades y ejes estratégicos de acción que la Secretaría de Energía actualmente está desarrollando**. De esta manera se planifican las futuras acciones a seguir, incluso modificando algunas estrategias y rutas de trabajo actuales, si es que fuese necesario.

La Secretaría de Energía cuenta con diversas direcciones técnicas y de apoyo que, cumpliendo con su mandato, construyen políticas públicas y estrategias para el poder el desarrollo adecuado del sector energía en Honduras. En su conjunto, tanto los esfuerzos técnicos como de apoyo se centran en 10 ejes estratégicos, que van desde la planificación energética sectorial, mercados eléctricos hasta la inspección y regulación de equipos de radiación ionizante a nivel nacional.

Por último, se analiza cómo a partir de los dos pasos anteriores se responde a los diversos **compromisos que Honduras sostiene y/o que ha ratificado**, tanto a nivel nacional como internacional. Por supuesto, el fin primordial del gobierno es para con su pueblo, sin embargo, eso no significa que se deban descuidar los compromisos adquiridos en escenarios regionales y globales.

Honduras cuenta con diversos compromisos que ha sido aprobados y ratificado en conjunto con otros países de la región y del mundo. Estos compromisos tienen diversas finalidades, como por ejemplo garantizar el desarrollo sostenible del país, fortalecer el combate contra el cambio climático y, promover la integración Centroamericana, entre varios otros.

3 | Dirección Nacional de Planeamiento y Política Energética Sectorial



Durante el último trimestre del 2022, esta Agenda de Energía concentró la mayor parte de los esfuerzos de esta Dirección, convirtiéndose en uno de los productos SIAFI que la Secretaría de Energía debe someter a la Secretaría de Finanzas. A lo largo de este trimestre, este documento no solo fue finalizado, sino que también fue sometido a una revisión del diseño del documento. Por último, este fue sometido a la empresa que imprimirá el documento para entregarlos en físico a los diversos actores del sector energético.



AGENDA DE ENERGÍA 2022 - 2026

4.1 Eje estratégico 1: Planeamiento energético como condición habilitante del desarrollo integral, sostenible y solidario del sector energía

El planeamiento energético representa la columna vertebral para un desarrollo adecuado del sector energético, ya que, a través de un adecuado sistema de planeamiento se proponen rutas de acción para el cumplimiento de las metas establecidas y, por supuesto, transformando el sector bajo uno con el que todos los hondureños anhelen y sueñan.

Ahora, debido a la importancia del planeamiento energético, éste debe ser considerado desde múltiples disciplinas y áreas, tales como: sistemas institucionales, características socioeconómicas; metas y líneas del plan de gobierno; convenios y compromisos internacionales (Ej. SICAP); y tendencias internacionales.

Por lo tanto, el propósito de este eje es que el planeamiento energético sea congruente con el contexto nacional e internacional, es indispensable el desarrollo de instrumentos que aplique los procesos de toma de decisiones además de que brinde diversa información para que las decisiones tomadas sean más robustas, integrales y sostenibles.

Para cumplir con este propósito, la Secretaría de Energía desarrolló diversos instrumentos que son publicados de manera gratuita y de libre acceso para todos los actores interesados, ya sean estas otras instituciones públicas, empresas privadas, academia, sociedad civil y/o cooperación internacional.

Entre estos instrumentos destacan:

- Balanza Energética Nacional
- Prospectivas energéticas partiendo de diversos modelos (LEAP, MAED, y NISSAPGE)
- Inventarios sectoriales de gases de efecto invernadero
- Sistema de Información Energética de Honduras
- Recopilación y publicación de estadísticas energéticas

Ahora, el planeamiento energético, por su importancia debe ser desarrollado de manera transversal y permanente en todas las instancias que en el sector energía de Honduras se desarrollan. De esta manera, no solo se articulan apropiadamente las acciones entre actores asociados con este sector, sino que también permite maximizar impactos positivos en el sector, al mismo tiempo que se reducen los recursos necesarios para dicho fin.

Por lo tanto, debido a su importancia, este eje estratégico se vincula con diversas metas y objetivos del Plan de Gobierno Reconstrucción para Refundar Honduras, cada uno de los cuales son descritos a continuación:

Objetivo/acción de gobierno	Descripción
Fomento de la educación	La educación se fomenta a través del planeamiento energético, principalmente de manera informal, desarrollando capacitaciones sobre el uso de las herramientas y metodologías de planeamiento energético, tales como la prospectiva energética y los inventarios de gases de efecto invernadero. Por otra parte, a través del planeamiento energético se pueden proponer alternativas para acceder a poblaciones, comunidades y acciones tradicionalmente ignoradas o no escuchadas; lo que trae un fortalecimiento de dichas poblaciones y una mejoría sostenible en sus condiciones de vida.
Protección Ambiental	Parte integral del planeamiento energético es identificar como los potenciales a nivel nacional pueden ser aprovechados, definiendo para eso escenarios donde se plantean diversas rutas de aprovechamiento de recursos naturales renovables del país de manera nacional y sostenible. A nivel nacional, existen diversas fuentes de energía renovable tales como: hídrica, geotérmica, solar, eólica y de biomasa. Sin embargo, a través del planeamiento energético, se analiza cómo se pueden incorporar otras fuentes renovables que no existen en la matriz energética actual, por ejemplo, hidrógeno verde. De la mano con el aprovechamiento de los recursos naturales renovables, es posible desarrollar estrategias que permitan diversificar las actividades productivas en los sectores beneficiarios. Por ejemplo, el construir una represa cuyo principal propósito es la prevención de inundaciones, éstas también pueden ser utilizadas para la generación de energía, recreación, riego y acuicultura, entre otros. Por lo tanto, a través de este ejemplo se identifica que el desarrollo de estrategias dinamiza las actividades productivas de las poblaciones logrando una mejoría en el ingreso del hogar y en la calidad de vida de las poblaciones. El planeamiento energético que actualmente se conduce por la Secretaría de Energía es transparente y abierto. Es decir que se utilizan metodologías validadas a nivel internacional, por lo que no solo se genera información y resultados robustos, sino que pueden ser recalculados por cualquier actor interesado. Por otra parte, a través del Sistema de Información Energética de Honduras, esta información, tanto actual como histórica está disponible para cualquier interesado a 24 horas del día y desde cualquier lugar del mundo, a través de computadores o dispositivos móviles.
Un Estado abierto y república digital	Por otra parte, a través del Sistema de Información Energética de Honduras, esta información, tanto actual como histórica está disponible para cualquier interesado a 24 horas del día y desde cualquier lugar del mundo, a través de computadores o dispositivos móviles.

Ahora, en el Sistema Nacional de Gestión por Resultados y Transparencia (SIGRET) se definen metas e indicadores sectoriales e institucionales del sector energético. Sin embargo, al planeamiento se dio un elemento transversal y de apoyo, se vincula indirectamente con cada uno de los indicadores de dicho sistema. Ahora, de manera directa, se pueden resaltar los siguientes indicadores:

SECRETARÍA DE ENERGÍA

Energía
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

10 | DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEAMIENTO Y POLÍTICA ENERGÉTICA SECTORIAL

CREANDO ESPERANZA, CREANDO OPORTUNIDAD | 11

AGENDA DE ENERGÍA 2022 - 2026

energética y metodologías validadas internacionalmente

- Actualizar y fortalecer el Sistema de Información Energética de Honduras y su rol en los procesos de toma de decisiones en el sector energía y sus áreas
- Coordinar y atender las solicitudes de información energética hechas a la SEN
- Desarrollar el Comité Interinstitucional de Información Energética como el actor fundamental para el intercambio de información energética a nivel nacional
- Gestionar información primaria como insumo para la construcción de instrumentos de planeamiento congruentes con la realidad nacional

4.1.1.1 Meta 1: Crear y fortalecer alianzas estratégicas con actores nacionales e internacionales para obtener información energética y metodologías validadas internacionalmente

En la actualidad, la Secretaría de Energía ha identificado quiénes son los actores que tienen algún tipo de relación con el sector energía, esto sin importar del sector en el que actúan: público, privados, sociedad civil, academia y/o cooperación internacional.

No obstante, de la misma manera que el sector energético es complejo y dinámico, de la misma manera la naturaleza de los actores y la cantidad de actores vinculados con el sector están en una dinámica constante. Por consiguiente, como la institución rectora del sector energía en Honduras, la SEN debe identificar a estos actores, sus acciones, áreas de acción y desarrollar alianzas estratégicas con ellos. De esta manera, se reduce la duplicidad de esfuerzos, minimizan costos, se maximizan impactos y se promueve una adecuada articulación entre actores.

Además, a través del desarrollo de estas alianzas estratégicas es posible identificar nuevas áreas de acción o de inversión que son de interés nacional y que, de momento, no se están abordando o al menos no con el detalle requerido.

Por consiguiente, para el cumplimiento de esta meta se propone el desarrollo de 3 acciones estratégicas, las cuales, debido a su importancia, deben ser ejecutadas de manera permanente. Cada una de estas acciones son enlistadas a continuación:

Acción estratégica	AÑO					
	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Identificar actores con influencia en el sector energético para crear o mantener alianzas estratégicas						
Actualizar base de datos con la información energética obtenida						
Verificar la confiabilidad de la información recopilada						

4.1.1.2 Meta 2: Actualizar y fortalecer el Sistema de Información Energética de Honduras y su rol en los procesos de toma de decisiones en el sector energía y sus áreas

El Sistema de Información Energética de Honduras (SIENHonduras) es un sistema en el cual se carga la información, documentos, datos y estadísticas energéticas, históricas y actuales, del sector energía. Este SIENHonduras está alojado en los servidores de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) quienes además de alojar este sistema, para asegurar la información cumple con la calidad establecida por las Naciones Unidas, a través de las Recomendaciones Internacionales de Estadísticas Energéticas (RIES, por sus siglas en inglés).

Ahora, este SIENHonduras, aunque es susceptible para el usuario final, es necesario que haya personal responsable de recibir, analizar y cargar la información que este sistema requiere, siendo entonces necesario un continuo y permanente proceso de actualización. Además de esta actualización, el sistema debe ser fortalecido a través de

SECRETARÍA DE ENERGÍA

Energía
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Cambios en la interfaz de usuario facilitando aún más su uso y haciéndolo intuitivo para todos los interesados.

En consecuencia, el rol de esta Secretaría es trabajar de la mano con OLADE para garantizar el adecuado funcionamiento y actualización de la información cargada y desplegada en el SIENHonduras. Para este fin, esta meta consta de 4 acciones estratégicas, las cuales deben ser implementadas de manera permanente durante el periodo 2022 - 2026. Estas acciones son mostradas a continuación:

Acción estratégica	AÑO					
	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Garantizar el adecuado funcionamiento del SIENHonduras						
Actualizar el SIENHonduras a medida de recolecte información energética						
Actualizar la biblioteca de documentos energéticos en el SIENHonduras para fortalecer el acceso de la información energética por todos los actores interesados						
Fortalecer el capital humano en el sector energía y sus áreas, fortaleciendo el rol del SIENHonduras en las tareas de decisiones relacionadas con el sector energía						

4.1.1.3 Meta 3: Coordinar y atender las solicitudes de información energética hechas a la SEN

Parte de las funciones de la Secretaría de Energía radica en la atención al público y, por supuesto, responder a las solicitudes de información hechas por éstos. En la actualidad, debido a las conexiones y alianzas que Honduras tiene las solicitudes de información no provienen únicamente de actores nacionales, sino que también por agentes internacionales, tales como: OLADE, IRENA, OIEA, entre otros.

Estas solicitudes de información son variadas y, de acuerdo con las acciones de los solicitantes, pueden abordar uno o más energéticos o sectores. Por supuesto, entre más amplios son los requerimientos hechos, más tiempo requiere por el personal responsable en recolectar, analizar y verificar la calidad de la información, datos o estadísticas solicitadas.

La verificación de la calidad de la información a compararse es importante, ya que usualmente estas solicitudes son hechas en el marco de la elaboración de reportes regionales tales como: Panorama Energético de América Latina y El Caribe, Balances energéticos internacionales/regionales y escenarios prospectivos regionales, entre otros.

Por lo tanto, el rol de esta Secretaría no finaliza con proporcionar la información solicitada, sino que es necesario que revise los capítulos redactados con base en la información comparada, por supuesto previo a su publicación. De esta manera, la Secretaría asegura que la información sea analizada de manera correcta, sin importar el ente que desarrolle la publicación.

Claro, de acuerdo con lo explicado previamente, esta meta debe ser conducida de manera permanente, ya que la SEN no tiene control sobre cuándo se reciben estas solicitudes, ni de las fechas de publicación de documentos. Ahora, para el exitoso abordaje de esta meta, ésta se compone de 3 acciones estratégicas las cuales se mencionan a continuación:

Acción estratégica	AÑO					
	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Atender las solicitudes de información hechas por actores nacionales e internacionales						
Monitorear los reportes elaborados a partir de la información proporcionada						
Brindar retroalimentación oportuna en los reportes elaborados con información nacional						

14 | DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEAMIENTO Y POLÍTICA ENERGÉTICA SECTORIAL

CREANDO ESPERANZA, CREANDO OPORTUNIDAD | 15



Se espera que, a finales de enero del 2023, la versión digital de este documento esté debidamente cargada en la página Web de la Secretaría de Energía.

Apoyo al cumplimiento del Plan Estratégico de Gobierno

Desde que las nuevas autoridades tomaron posesión, han determinado una serie de metas que plantean la búsqueda de una población hondureña cada vez más próspera, sostenible, y equitativa. Como parte de estas metas, está otorgar un subsidio a los hogares que consumen 150 kWh o menos. Este subsidio se plantea como un aliciente para apoyar a los hogares más vulnerables que están caracterizados como pobreza extrema.

Para este fin, esta Dirección ha desarrollado algunos análisis y dictámenes técnicos sobre la cantidad de dinero que el Estado ha invertido en apoyo a estos hogares vulnerables.

Mes	Número de bases de datos	SUBSIDIO RD\$ en VA37 FEB 2022	Suma de IMP. CONCEPTO_CXC	SUBSIDIO RD\$ en VA37 AJUSTE FEB 2022	Suma de IMP. CONCEPTO_CXC	SUBSIDIO RD\$ en VA37 AJUSTE FEB 2022	Suma de IMP. CONCEPTO_CXC	SUBSIDIO RD\$ en VA37 FEB 2022	Suma de IMP. CONCEPTO_CXC
		Etiquetas de fila	-	Etiquetas de fila	-	Etiquetas de fila	-	Etiquetas de fila	-
		- VA37-SUBSIDIO GOB. DECI	289,862,292.28	- VA37-SUBSIDIO GOB. DECI	-7940.86	- VA37-COMPENSACION SUBSIDIO DE	46,769,868.22	- VA37-COMPENSACION SUBSIDIO DE	46,769,868.22
		COMERCIAL	4,885.0	COMERCIAL	5.04	AUTONOMO	2,699,388.74	AUTONOMO	2,699,388.74
		RESIDENCIAL	293,862,292.28	RESIDENCIAL	-7940.86	COMERCIAL	50,052,474.26	COMERCIAL	50,052,474.26
		(en blanco)	-	(en blanco)	-	GOBIERNO	2,998,852.86	GOBIERNO	2,998,852.86
		(en blanco)	-	(en blanco)	-	INDUSTRIAL	21,700,008.84	INDUSTRIAL	21,700,008.84
		Total general	579,732,584.56	Total general	-6980.12	MUNICIPALIDAD	1,015,318.31	MUNICIPALIDAD	1,015,318.31
						RESIDENCIAL	1,122,621.22	RESIDENCIAL	1,122,621.22
		Etiquetas de fila	-	Etiquetas de fila	-	SERVICIO COMUNITARIO	1,363.97	SERVICIO COMUNITARIO	1,363.97
		- VA37-SUBSIDIO GOB. DECI	818,636	- VA37-SUBSIDIO GOB. DECI	5735	(en blanco)	46,769,868.22	(en blanco)	46,769,868.22
		COMERCIAL	66	COMERCIAL	5	(en blanco)	82,783,052.22	(en blanco)	82,783,052.22
		RESIDENCIAL	817,969	RESIDENCIAL	5729	Total general	93,539,736.44	Total general	93,539,736.44
		(en blanco)	-	(en blanco)	-				
		Total general	818,636	Total general	5735				
		Etiquetas de fila	-	Etiquetas de fila	-	Etiquetas de fila	-	Etiquetas de fila	-
		- VA37-SUBSIDIO GOB. DECI	818,636	- VA37-SUBSIDIO GOB. DECI	5735	- VA37-COMPENSACION SUBSIDIO DE	3752	- VA37-COMPENSACION SUBSIDIO DE	3752
		COMERCIAL	66	COMERCIAL	5	AUTONOMO	229	AUTONOMO	229
		RESIDENCIAL	817,969	RESIDENCIAL	5729	COMERCIAL	263	COMERCIAL	263
		(en blanco)	-	(en blanco)	-	GOBIERNO	296	GOBIERNO	296
		Total general	818,636	Total general	5735	INDUSTRIAL	377	INDUSTRIAL	377
						MUNICIPALIDAD	189	MUNICIPALIDAD	189
		Etiquetas de fila	-	Etiquetas de fila	-	RESIDENCIAL	16	RESIDENCIAL	16
		- VA37-SUBSIDIO GOB. DECI	818,636	- VA37-SUBSIDIO GOB. DECI	5735	SERVICIO COMUNITARIO	2	SERVICIO COMUNITARIO	2
		COMERCIAL	66	COMERCIAL	5	(en blanco)	-	(en blanco)	-
		RESIDENCIAL	817,969	RESIDENCIAL	5729	(en blanco)	-	(en blanco)	-
		(en blanco)	-	(en blanco)	-	Total general	3752	Total general	3752
		Total general	818,636	Total general	5735				
		CONCLUCION FEBRERO	Monte	Cantidad de Claves					
		SUBSIDIO RD\$ en VA37 FEB 2022	289,862,292.28	817,969					
		SUBSIDIO RD\$ en VA37 AJUSTE FEB	7,968.82	5,725					
		SUBSIDIO RD\$ en VA37 AJUSTE FEB	1,777.92	14					
		SUBSIDIO RD\$ en VA37 FEB 2022	29,528.97	05					
		Total base	309,148,074.25	843,696					
		Transferido del pago correspondiente	-82,988,024.6						
		Saldo Monetario	188,795,762.88	838,836					
		Diferencia	5,162,861.77	5,890					

Mes	Clientes Subsidados	Clientes Aporte Solidario	Subsidio total	Compensación asumida por clientes No Residenciales	Subsidio asumido por Gobierno	%Gobierno	%Compensación No Residencial	Monto Solicitado en Oficio
Febrero	838,075.00	146,841.00	285,874,232.34	121,118,995.34	166,755,262.80	58.23%	41.78%	168,755,262.80
Marzo	881,743.00	146,723.00	291,372,329.23	118,838,147.37	172,534,171.66	59.21%	40.29%	172,534,171.66
Abril	869,562.00	76,087.00	279,313,603.18	135,576,896.11	143,736,707.07	51.46%	48.54%	143,736,707.07
Mayo	873,456.00	26,238.00	279,833,350.36	94,099,297.62	185,733,812.74	66.37%	33.63%	185,733,812.74
			1,140,393,265.11	469,633,310.84	670,759,954.27			670,759,954.27

DICTAMEN TÉCNICO DNPEPES-XXX-2022

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA. DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEAMIENTO ENERGÉTICO Y POLÍTICA ENERGÉTICA SECTORIAL. Tegucigalpa municipio del distrito central, XX de XXXXXXX de 2022.

"Subsidio a consumidores igual o inferior a 150 kWh, periodo de febrero a mayo 2022"

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES:


- El jueves 27 de enero del presente año la presidenta Constitucional Xiomara Castro en su discurso de toma de posesión, con fundamento en el artículo 328 de la Constitución de la República, ordenó como parte del programa social en favor de las familias de escasos recursos del país, energía gratis para los abonados que registren consumos iguales o inferiores a 150 kWh al mes.
- El Decreto Legislativo 02-2022 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 11 de febrero de 2022, que contiene la reforma del artículo 18 de la Ley General de la Industria Eléctrica establece en su párrafo quinto: "Cuando el Estado decida subsidiar a los consumidores de bajos ingresos, deberá hacerlo sin afectar las finanzas del subsector eléctrico pudiendo para ello cargar a una categoría de usuarios, costos atribuibles a otra categoría".
- El Decreto Legislativo No. 30-2022 sobre la Modificación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus disposiciones generales en el artículo 180-A instruye a la ENEE suministrar a la SEN el listado de los consumidores beneficiarios del subsidio.
- En su Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022-2026, la Presidenta instruye el trabajo constante para la lucha anticorrupción y abuso de poder, por lo tanto, ordena el auditar los fondos públicos, especialmente subsidios, asignados y erogados por la Presidencia de la República y el Congreso Nacional.

- La SEN ha identificado que el desarrollo de una política pública nacional que oriente y dirija el desarrollo del sector energía de manera integral, articulada, y holística en el corto y mediano plazo, es vital para asegurar el desarrollo sostenible de este sector. Por lo tanto, considerando lo estipulado en el decreto 048-2017, instituyen a la SEN como la institución pública responsable (IPR) en la formulación de la Política Energética Nacional 2050 (PEN2050).

Capacitaciones

1. Curso Ciberseguridad y digitalización del sector energía

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Asociación de Energía de los Estados Unidos (USEA) imparte el curso en línea: Ciberseguridad y Digitalización para el Sector Energético. El curso Ciberseguridad y Digitalización para el Sector Energético muestra por qué la ciberseguridad debe ser una función central de las empresas de energía y cómo implementar las mejores prácticas cibernéticas en su organización.



Esta actividad se vincula con el producto:
Capacitaciones
y con el objetivo:
Ayudado y participado en procesos de generación de capacidades locales para el desarrollo de planificación energética a nivel nacional.

Este curso enseña sobre los estándares cibernéticos esenciales, tendencias y mejores prácticas. El curso de 15 horas, a su propio ritmo, consta de 15 seminarios web de la serie de seminarios web sobre ciberseguridad y digitalización financiados por USAID.



The screenshot shows the course interface with the following details:

- Course Title:** Ciberseguridad y Digitalización para el Sector Energético Curso #2
- Progress:** En Progreso (60.8% visto)
- Navigation:** Esquema, Aceros del curso, Reseñas, Preguntas y respuestas (1)
- Module List:**
 - Webinar 1: Estrategias para la Integración de Inteligencia: Conexiones entre Digitalización y Ciberseguridad** (4 módulos)
 - Seminario web 1, Parte 1** (Video - 30 minutos) - Terminado
 - Seminario web 1, Parte 2** (Video - 30 minutos) - Terminado

2. Taller Bioenergía para el Desarrollo Sostenible: Etanol y electricidad a partir de la caña de azúcar

El creciente incremento de los precios de los combustibles y su dependencia del sector externo, así como las preocupaciones sobre los impactos del cambio han intensificado el interés en la bioenergía de la caña de azúcar y otros cultivos, destacando vínculos importantes entre la energía, la producción y el medio ambiente. En este taller hubo intercambio de experiencias de varios países como Brasil, Guatemala, Estados Unidos, España y otros países de África, donde presentaron los avances de país en esta materia.

Burn impact

3. Capacitación Política Energética Nacional

Como parte del desarrollo del talento humano de la SEN, junto a RRHH se realizó la capacitación sobre la política energética para los nuevos colaboradores de la SEN.

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

El sector energía cuenta con diversos instrumentos de planificación, sin embargo, carece de una política energética participativa, sostenible e integral que dirija el desarrollo de este sector.

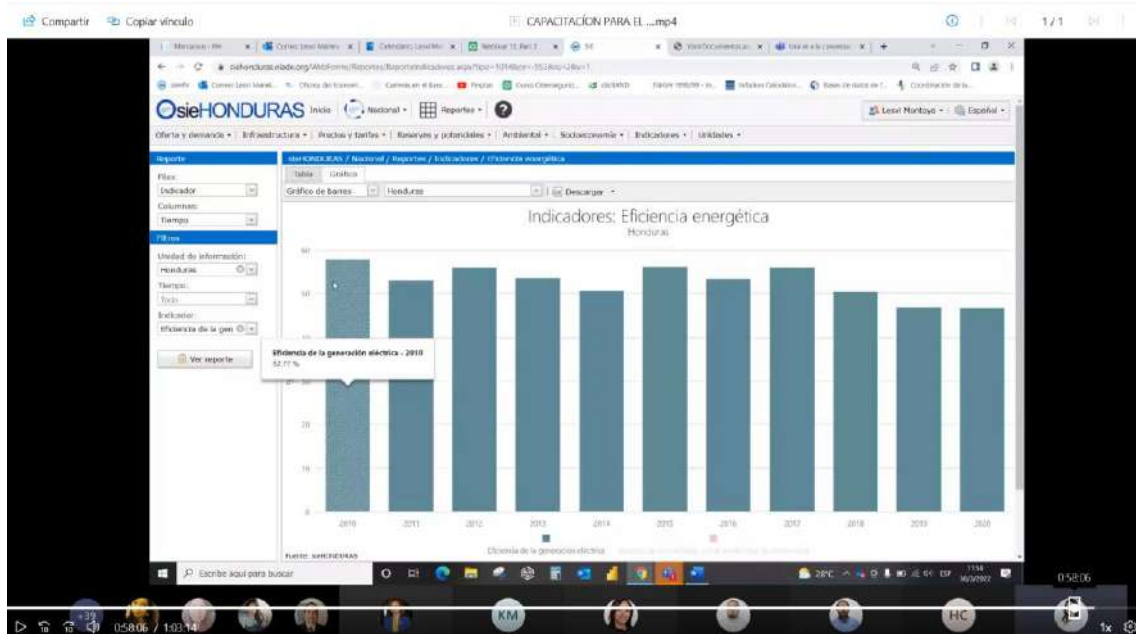
La necesidad de esta política energética nace de las siguientes necesidades:

- Carencia de aprobación de la política pública por las instituciones públicas designadas
- Falta de apoyo institucional multisectorial
- Insuficiente involucramiento de actores vinculados con el sector

Dirección Nacional de Planeamiento y Política Energética Sectorial

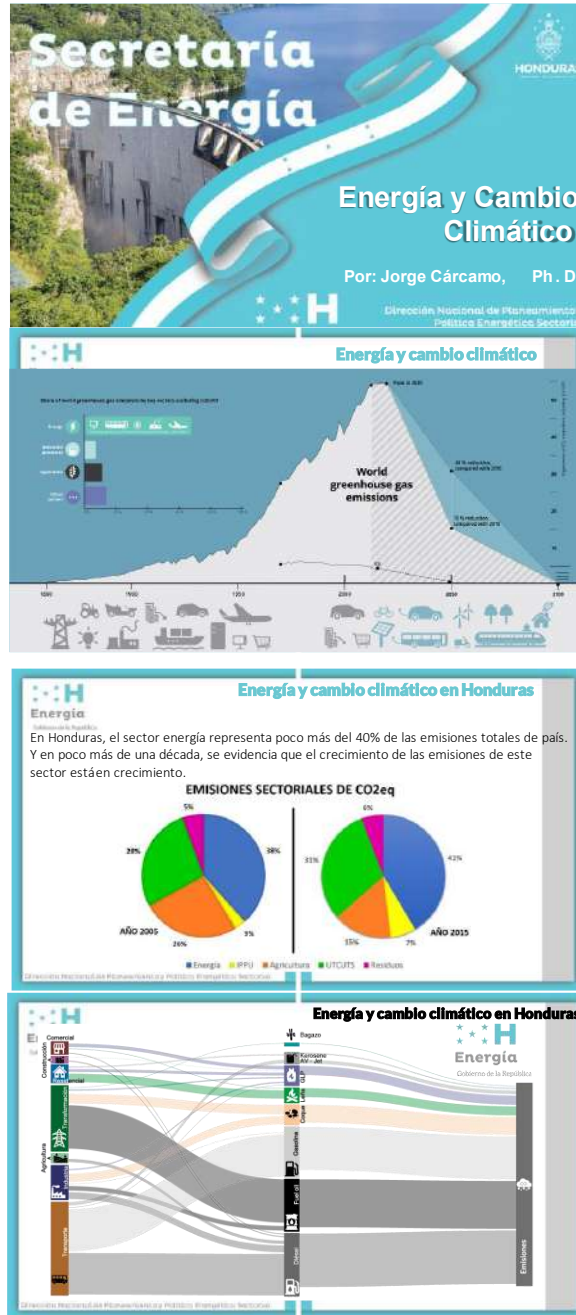
4. Capacitaciones Uso de la Plataforma del sieHN

La DNEPES realizó dos capacitaciones en este trimestre sobre el uso de la plataforma del sieHN para el personal técnico y no técnico de la SEN.

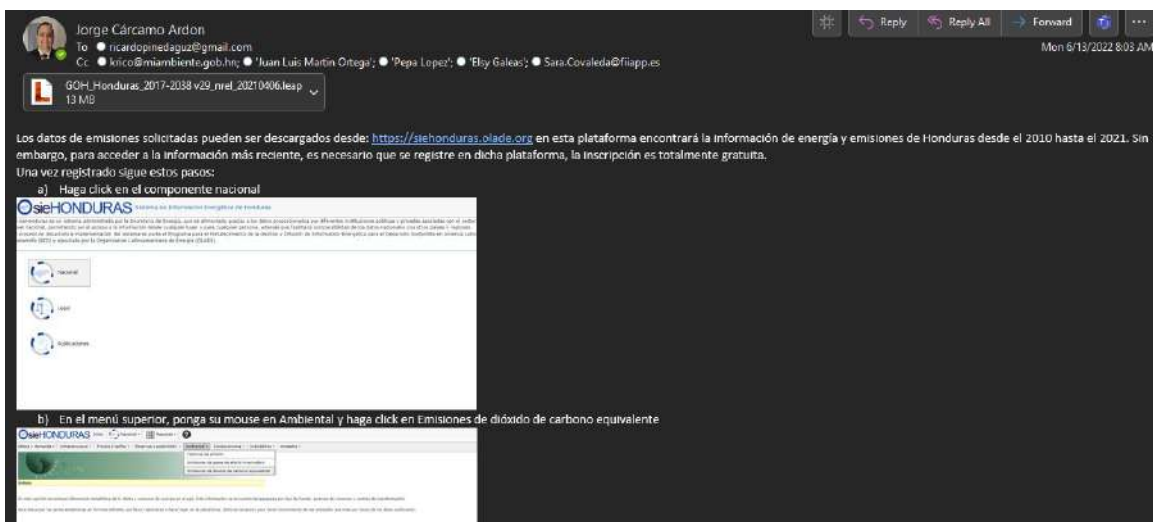
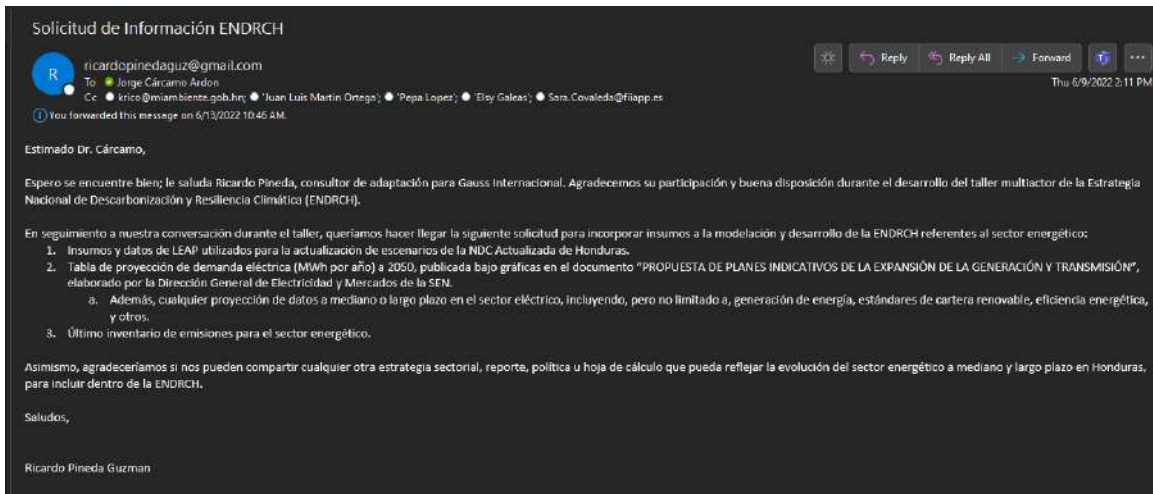


4. Cambio climático y energía (impartida por DNPEPES)

El objetivo de esta capacitación es el de brindar nociones básicas a los colaboradores de la Secretaría de Energía, sobre el cambio climático y el rol que el sector energía tiene con respecto a este fenómeno. A su vez, en esta presentación se destacan los avances que la SEN ha desarrollado, así como las responsabilidades que esta Secretaría tiene en la planificación e implementación nacional en la lucha contra el cambio climático nacional e internacional.



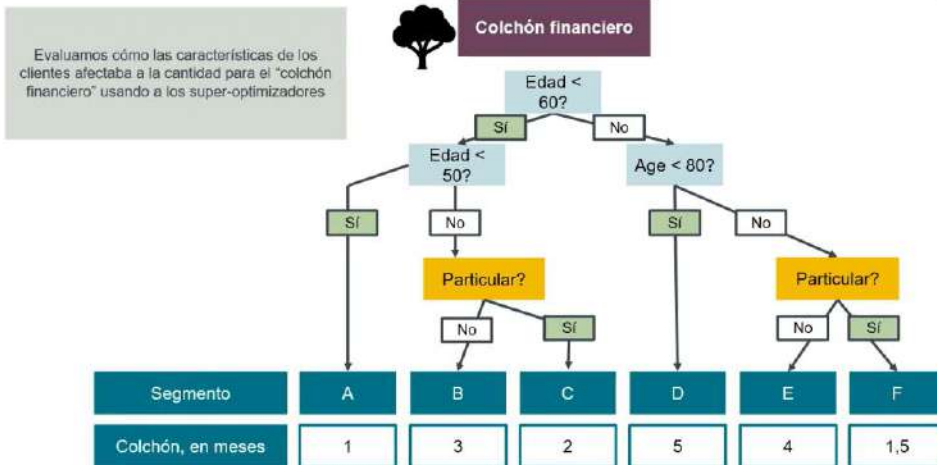
También, la Secretaría de Energía ha sido invitada a participar en el proceso de construcción del Plan Nacional de Descarbonización, en el que se ha contribuido de manera activa, así como que se ha solicitado cierta información que es clave para la creación de escenarios que se vinculan con el sector energía.



5. Economía del comportamiento y sus aplicaciones en el sector energético

El curso “La Economía del Comportamiento y sus Aplicaciones en el Sector Energético” responde a la necesidad creciente del sector energético y de otros sectores de entender la manera en la que los consumidores toman decisiones. La Economía del Comportamiento es la rama de la Economía que estudia la manera en que se comportan las personas combinando conocimientos económicos y psicológicos. A diferencia de la Economía Clásica, que asume de forma simplificada que las decisiones se toman de forma racional, la Economía del Comportamiento permite entender el proceso real de decisión bajo la premisa que el proceso cognitivo está influenciado por sesgos.

Identificamos a los segmentos (clústeres) dentro de la sub-muestra de los super-optimizadores



* Datos ilustrativos, distintos a los resultados del análisis

6. Climate compatible growth-energy modeling for Latin America

Esta capacitación tiene como objetivo la creación de capacidades en cuanto al tema de cambio climático y energía, así como de discutir elementos clave que deben ser considerados en las perspectivas energéticas, de manera tal que se planifique la mitigación y adaptación del cambio climático en el sector energía en el corto, mediano y largo plazo.

Welcome Introduction Week

Energy Modelling Platform - Latin America

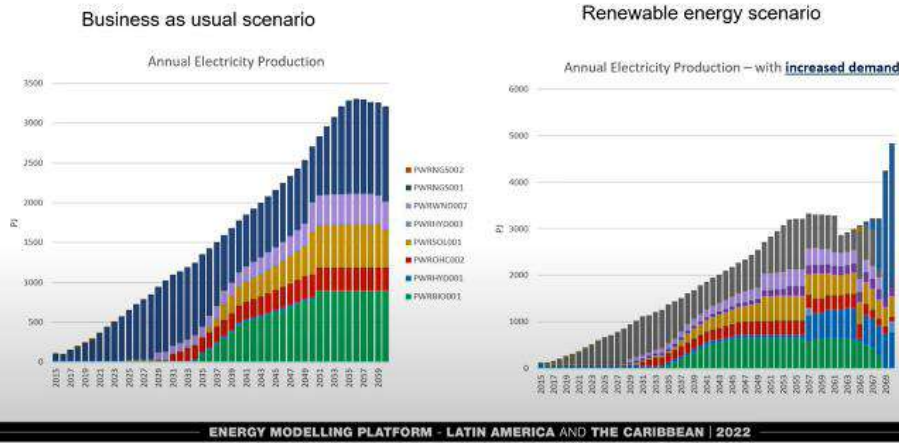
CST: 09:00 - 11:45

ENERGY MODELLING PLATFORM - LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN | 2022

Logos of partner institutions: Climate Compatible Growth, UKAID, RIDER, OPTIMUS, SFU, Loughborough University, Imperial College London, etc.

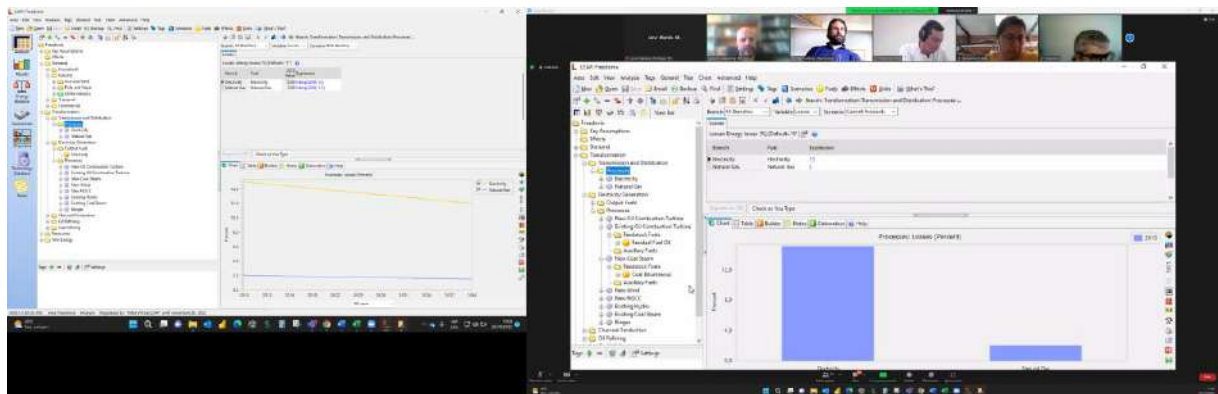
Results:

Annual Electricity production



7. Low Emissions Analysis Platform (LEAP)

Esta capacitación introduce el conjunto de herramientas destinadas al modelado de sistemas energéticos, enmarcando la tipología de modelado de simulación con coeficientes técnicos realizada en LEAP respecto a otras técnicas de modelado como la simulación de comportamiento o la optimización integral. Los participantes recibieron entrenamiento para representar un sistema energético utilizando LEAP, caracterizando la Demanda, la Oferta y la dotación de Recursos Energéticos, enmarcando dicha modelización en el contexto del diseño de una Política Energética o en la elaboración de estudios de evaluación de medidas de mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero.





8. Sistema de Información Geográfica (impartida DNPEPES)

Esta capacitación introduce sobre qué son los sistemas de información geográfica, cuáles son sus componentes y cómo estos sistemas son utilizados por la SEN para el desarrollo de algunas de sus actividades.



Proyecciones

En palabras simples, las proyecciones son diversas **fo**
Ninguna de estas es correcta ni incorrecta. El mundo,
esferoide (irregular), por lo tanto las proyecciones bi
de la tierra según la zona de interés de los usuarios.

9. Gestión de citas y referencias bibliográficas utilizando Mendeley (impartida DNPEPES)

Esta capacitación introduce sobre qué son los sistemas de información geográfica, cuáles son sus componentes y cómo estos sistemas son utilizados por la SEN para el desarrollo de algunas de sus actividades.

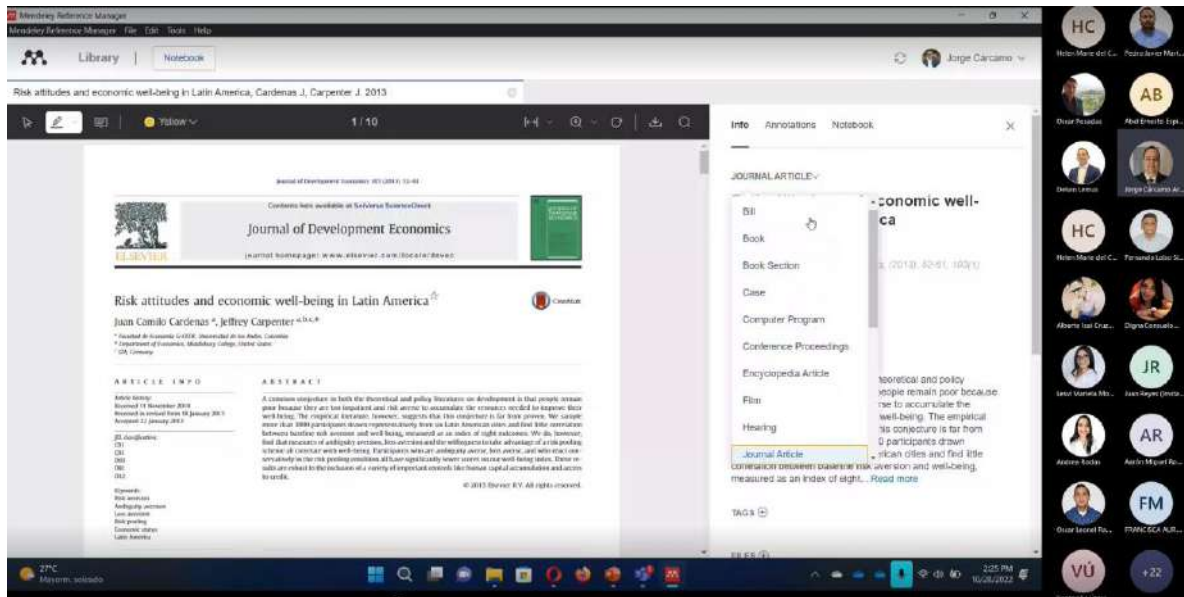
Introducción a Mendeley

Jorge Cárcamo, Ph. D.
Especialista energético
Mendeley advisor

Octubre 2022

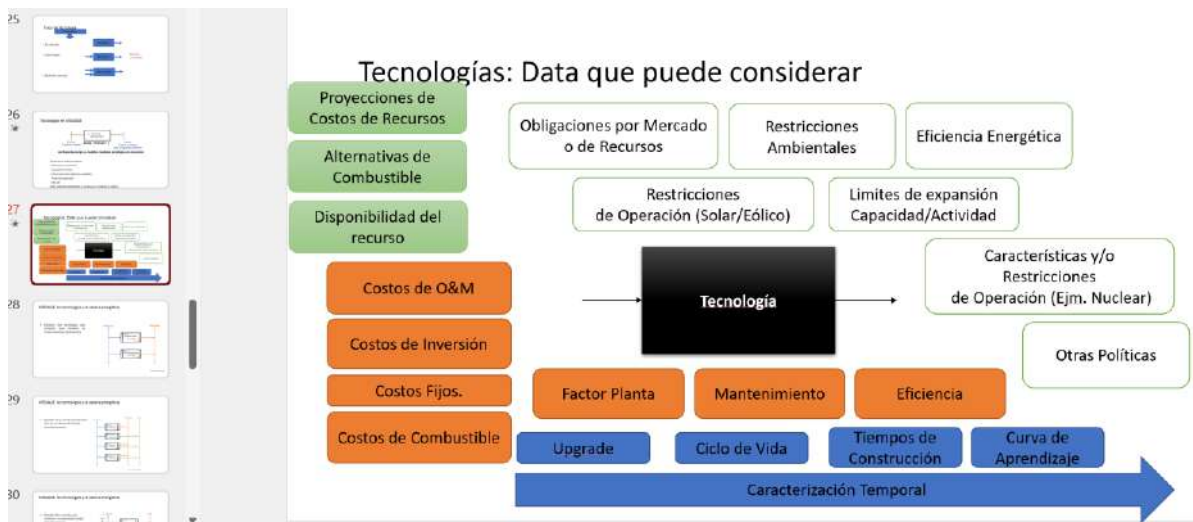
Colecciones inteligentes

México las referencias como...
Escriba el nombre de la...
Indica que la referencia tiene...



10. Uso del Modelo MESSAGE para prospectiva energética (impartida DNPEPES)

Esta capacitación describe qué es el modelo de MESSAGE y cómo éste es utilizado para desarrollar estudios de prospectiva energética en Honduras y América Latina. Esta capacitación fue impartida a diverso personal de la Secretaría de Energía, Comisión Reguladora de Energía Eléctrica y de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica.



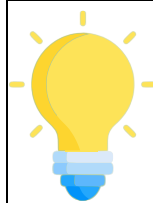


Vinculación de la DNPEPES

1. Focalización de subsidios

Como parte de la vinculación con otras instituciones públicas, esta dirección ha desarrollado algunos esfuerzos para apoyar a la ENEE en cuanto a la focalización del subsidio de 150kWh aprobado recientemente por la Presidenta Xiomara Castro.

Este subsidio tiene como objetivo fortalecer la economía de los hogares más vulnerables del país. Sin embargo, debido a que el subsidio considera de manera transversal un umbral de consumo, hay algunas personas que se ven beneficiadas por este subsidio sin tener necesidad de éste. Por lo tanto, viviendas que consumen menos de 150 kWh/mes ubicadas en zonas de alta plusvalía, así como viviendas que son utilizadas para renta ocasional (Airbnb, por ejemplo), o bien, viviendas que son utilizadas como casas de campo, no deberían recibir este beneficio.



Esta actividad se vincula con el producto:

Vinculación de la DNPEPES

y con los objetivos:

Vinculación de la

DNPEPES con iniciativas de otras instituciones, cooperantes, empresa privada y otros entes estatales.

Vinculación de la DNPEPES con iniciativas de otras direcciones y unidades de la SEN

Revisión Técnica pago subsidio 150 kWh

1




Lesvi Mariela Montoya

Para: Miguel Figueroa; Jair Isaac Nazar
CC: Sindy Salgado; Hermen Octavio Alvarenga Perez



Vie 1/7/2022 11:40

 Revisión Técnica_Subsidio a c...
99 KB

Estimados, un gusto saludarles.

Por instrucciones de la Ing. Salgado, comparto con ustedes la propuesta de la revisión técnica para el pago del subsidio de consumo de electricidad.

Quedamos atentas a sus aportes, para compartirlo así con la Secretaría General.

Atentamente,

Lesvi,



2. Análisis de encuestas económicas / SEN-BCH

El objetivo de este análisis es buscar opciones para fortalecer las estadísticas energéticas desde los instrumentos que el BCH aplica y analiza, existen potenciales para compartir información relacionada al sector y este análisis concluye fortalecer los lazos entre estas instituciones.



3. Ingreso del programa mensual de gastos 2022 al SIAFI DNPEPES/Presupuesto SEN

Como parte de procesos administrativos se apoyó al ingreso del programa mensual de gastos al sistema de administración financiera para la unidad ejecutora 002 para el ejercicio fiscal 2022.

Fuente		Clase de Gasto		I			II			III			IV		
		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.		
11 - Tesoro Nacional	1 - Servicios Personales	1,039,440.50	1,039,440.50	1,039,440.50	1,039,440.50	1,039,440.50	1,071,778.50	1,880,440.50	1,183,694.50	1,255,927.50	1,039,440.50	1,039,440.50	1,945,278.50		
	2 - Servicios Profesionales y Técnicos	0.00	0.00	3,830,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	3 - Bienes y Servicios	0.00	45,000.00	273,000.00	7,000.00	60,000.00	25,000.00	15,000.00	15,000.00	25,000.00	131,000.00	15,000.00	11,000.00		
	4 - Bienes de Uso	0.00	0.00	802,000.00	105,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	9 - Pasajes y Viáticos	9,125.00	11,500.00	14,375.00	48,661.00	105,661.00	14,375.00	105,661.00	14,375.00	48,661.00	40,086.00	31,517.00	0.00		
	12 - Alimentos	0.00	0.00	9,000.00	98,000.00	25,000.00	9,000.00	0.00	325,000.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00		
	13 - Alquileres y Servicios Básicos	0.00	0.00	440,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	14 - Combustibles y Lubricantes	0.00	0.00	5,000.00	11,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00		
	Total mensual		1,105,632.50	1,095,940.50	6,412,815.50	1,306,101.50	1,242,101.50	1,132,153.50	2,013,101.50	1,550,089.50	1,350,588.50	1,222,529.50	1,097,957.50	1,956,278.50	
	Sub Total Trimestral				8,614,388.50			3,683,356.50		4,913,759.50				4,276,765.50	
Total general		21,488,270.00													

*Montos dados en Lempiras.

4. Crisis Covid-19 a la resiliencia Honduras- Gestión de Información - OLADE

OLADE en conjunto con el BID, está trabajando en la “Cooperación Técnica de la Crisis Covid-19 a la resiliencia: Caja de Herramientas”; el objetivo es elaborar una base de datos con información de los Impactos y las Medidas implementadas en cada país para enfrentar la Pandemia del Covid 19. Es por ello, que se concentra en este documento las medidas en temas como: cuidar personal

de las empresas energéticas, garantizar operación del sistema, gestionar vínculo empresas-clientes, gestionar cambios del consumo, afectación a consumidores, afectación a empresas energéticas, afectación al gobierno, afectación a la descarbonización.

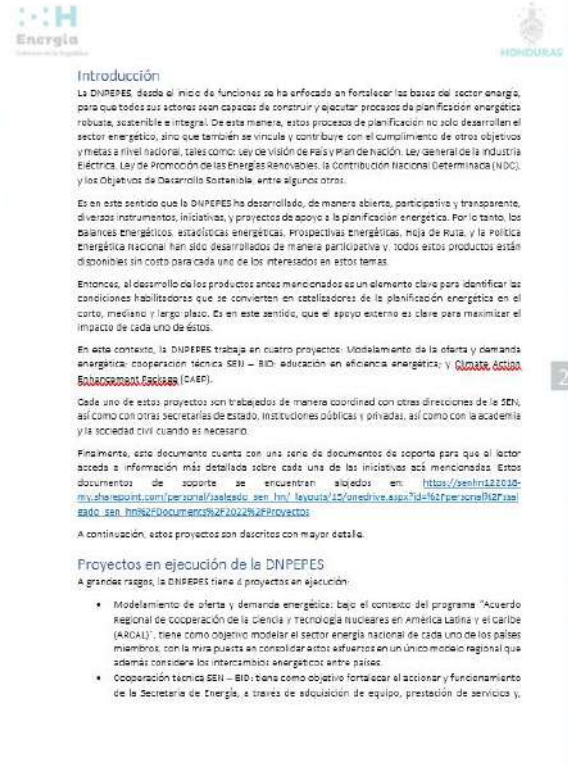
PROBLEMAS			RESPUESTAS
IMPACTOS			MEDIDA
TIPO DE IMPACTO	DIFICULTAD	DESAFÍO	NOMBRE DE LA MEDIDA
operativo	cuidar personal de las empresas energéticas	salud ocupacional del personal propio o tercerizado	M1.1. Teletrabajo y trabajo semipresencial. M1.2. Formación del personal sobre medidas de bioseguridad M1.3. Implementación de protocolos de bioseguridad y algunos comités de bioseguridad M1.4. Provisión de algunos elementos de bioseguridad (mascarillas y otros).
		seguridad del personal propio o tercerizado	M2.1. Reintegro gradual del personal de forma presencial (reapertura económica) M2.2. Aportación solidaria temporal para los trabajadores (trabajadores que sean objeto de una suspensión de contratos por causa de fuerza mayor derivada de la Emergencia Sanitaria Nacional)
	garantizar operación del sistema	seguridad y calidad de suministro	M3.1. Protocolos específicos para equipos operativos M3.2.
		abastecimiento para servicios esenciales	M4.1. Excepciones a la restricción al derecho de libre circulación de personas para la industria dedicada a la producción de energía y comercialización de combustibles.
		potencial interrupción cadena de suministros	M5.1. Garantizar la continuidad del suministro eléctrico y combustibles en el país. M5.2. Suspensión de los plazos para el registro de las empresas de la cadena de suministro
		gestionar infraestructura afectada	

5. Solicitud de informes de proyectos que están en ejecución.

A grandes rasgos, la DNPEPES tiene 4 proyectos en ejecución:

- Modelamiento de oferta y demanda energética: bajo el contexto del programa “Acuerdo Regional de Cooperación de la Ciencia y Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe (ARCAL)”, tiene como objetivo modelar el sector energía nacional de cada uno de los países miembros, con la mira puesta en consolidar estos esfuerzos en un único modelo regional que además considere los intercambios energéticos entre países.
- Cooperación técnica SEN – BID: tiene como objetivo fortalecer el accionar y funcionamiento de la Secretaría de Energía, a través de adquisición de equipo, prestación de servicios y, fortalecimiento de capital humano, entre algunas otras características que generan diversos impactos positivos sobre la planificación energética nacional.
- Educación en eficiencia energética: a través de la donación de la República de Taiwán, se desarrolla un programa en eficiencia energética que tiene como objetivo incrementar la eficiencia energética del sector residencial a través de la sustitución de bombillas ineficientes por bombillas LED que reduce el consumo energético en el hogar. Por otra parte, este programa también se enfoca en el trabajo con los maestros y los niños para crear conocimiento y sensibilizar sobre la importancia de la eficiencia energética en el ámbito nacional.
- CAEP: el sector energía es uno de los principales emisores del cambio climático a nivel mundial. En Honduras, esta no es la excepción, donde este sector representa más del 40% de las emisiones nacionales. Por lo tanto, este proyecto busca fortalecer las bases climáticas del sector energía para que se tomen decisiones informadas sobre acciones

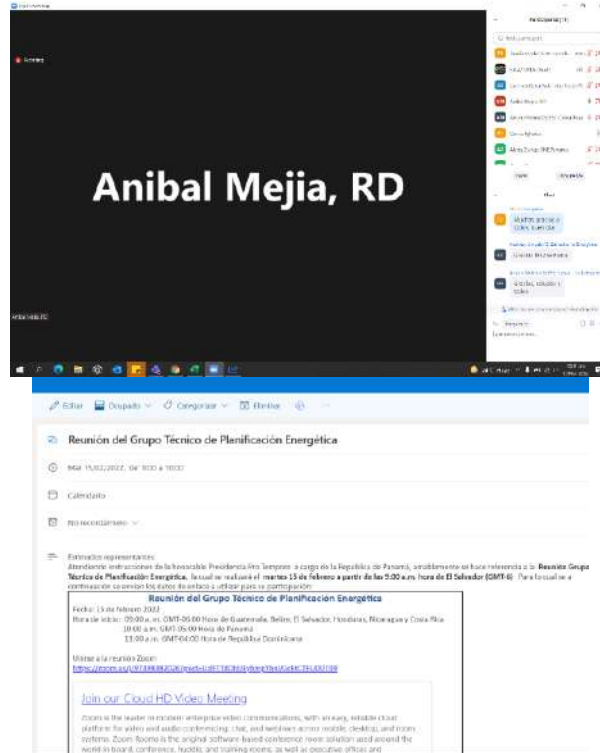
que permita, no solo reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, sino que también, incrementar la resiliencia del sector energético y su infraestructura ante los fenómenos climáticos extremos.



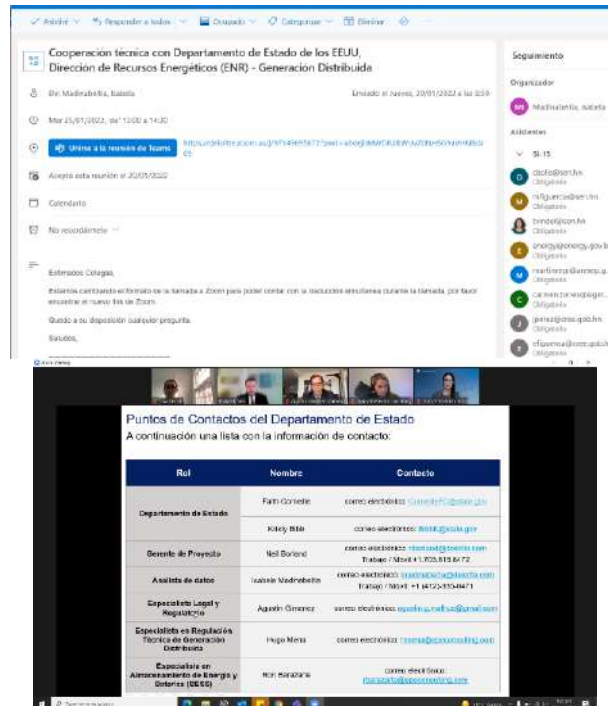
6. Sistema de Integración de Centro América (SICA)

Para apoyar al Desarrollo de la vinculación de la DNPEPES con las iniciativas de otras instituciones, cooperantes, empresa privada, otros entes estatales y otras direcciones de la SEN, se realizan por ejemplo las siguientes actividades:

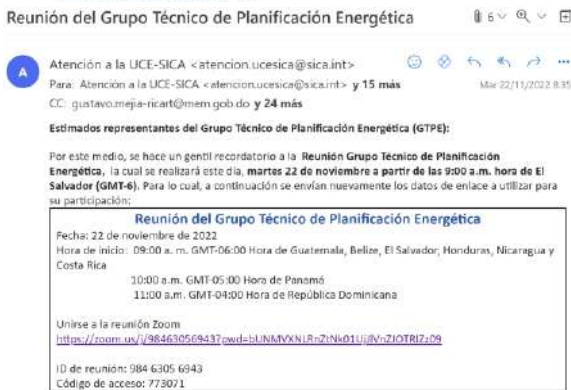
Reuniones en el grupo técnico de planificación energética del SICA



Participación en las reuniones de la cooperación USEA: generación distribuida



Remitir información de actividades para la auditoria del Proyecto sieHonduras con OLADE: para esta auditoria se remitió un listado de las actividades. Participantes y tiempo estimado que fue dedicado para poder lanzar el Sistema de información energética de Honduras.



7. Propuesta para elaboración de presupuesto base cero

Esta propuesta es parte de los cambios que el nuevo gobierno propone para fortalecer la gestión pública y mejorar las condiciones de vida de la población hondureña. Para este fine, la metodología que se propone desarrollar una reingeniería total del presupuesto nacional, iniciando desde cero y construyendo un nuevo presupuesto nacional.

CIRCULAR No. DGP-010-2022

PARA: SECRETARIOS DE ESTADO, DIRECTORES DE ENTES DESCENTRALIZADOS, PRESIDENTES DIRECTORES / GERENTES DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

DE: RUI MONCADA GODOY SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS

ASUNTO: TALLER METODOLOGÍA PRESUPUESTO BASE CERO

FECHA: 22 de junio 2022

En el marco del Proceso de Formulación del Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, correspondiente al ejercicio fiscal 2023 con un enfoque de presupuesto base cero, se les convoca al taller virtual sobre "Metodología y Herramientas para la Revisión de Programas Presupuestarios".

El taller se llevará a cabo del miércoles 29 de junio al viernes 1 de julio, en un horario de 9:00 am a 5:00 pm, por lo que se solicita enviar la información del enlace técnico (Nombre Completo, correo electrónico y teléfono) a la siguiente dirección de correo electrónico: procedimientos@sefin.gob.hn, con copia a: rmgonz@sefin.gob.hn.

El propósito del taller es ensayar la aplicación de la metodología hacia un Presupuesto Base Cero, en los diferentes programas presupuestarios de cada institución.

Se solicita la designación de un funcionario con competencia para decidir junto a su equipo técnico (responsables de los programas institucionales, Director y/o técnico de Planificación, Gerencia Administrativa). Cada equipo de trabajo deberá disponer de toda la información necesaria para alcanzar el objetivo del taller.

Atentamente,



OBJETIVO GENERAL

Establecer una metodología que permita al Gobierno de Honduras llevar a cabo una Reingeniería del Presupuesto Nacional en el marco de la implementación de un Presupuesto Base Cero.

Mejorar el desempeño en la ejecución del gasto público	➔	Especial relevancia en los objetivos y resultados de las intervenciones públicas, más que en los productos o procesos.
Avanzar en la implementación de buenas prácticas de Gestión para Resultados	➔	Incrementar la calidad de los bienes y servicios que se proporcionan a la ciudadanía.
Sentar las bases para la incorporación de herramientas que mejoren el desempeño de los programas	➔	Establecer un Sistema de Evaluación del Desempeño mediante indicadores estratégicos y evaluación de programas presupuestarios.
Vinculación con las Prioridades de	➔	Vinculación del Presupuesto con los Objetivos

8. Revisión de MOU entre los Gobiernos del Reino Unido y Honduras

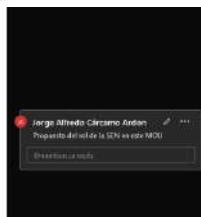
Este MOU tiene como objetivo fortalecer el manejo y la gestión de áreas biodiversas a nivel nacional, basándose en los siguientes principios:

- Un compromiso con la reducción de la pobreza y los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Un compromiso para detener y revertir la pérdida de biodiversidad
- Un compromiso para abordar el cambio climático a través de soluciones basadas en la naturaleza y la protección de paisajes críticos
- Respeto por los derechos humanos y otras obligaciones internacionales
- Mejorar la gestión de las finanzas públicas, promover la buena gobernanza y la transparencia y luchar contra la corrupción

acuerdan trabajar juntos para garantizar que se tomen las medidas necesarias, como parte del Fondo, para apoyar el cumplimiento de estos compromisos a nivel nacional y regional. Reconociendo el papel fundamental de la naturaleza y las soluciones basadas en la naturaleza para la mitigación y adaptación a los impactos del cambio climático, los Participantes se comprometen a priorizar el papel de la naturaleza e incorporar soluciones basadas en la naturaleza en sus estrategias ambientales.]]

9. Reconociendo el rol que existe entre el manejo y gestión de áreas biodiversas con respecto al cumplimiento de la Contribución Nacional Determinada de Honduras, particularmente con las metas de restauración ecológica de 1.3 millones de hectáreas, así como en la reducción del 39% del consumo de leña residencial a nivel nacional. Demostrando la interdependencia e importancia de este MOU y el cumplimiento de metas y compromisos nacionales e internacionales ratificados por el país.]]

10. Observando el vínculo inquebrantable entre la diversidad biológica, los ecosistemas sostenibles, los medios de vida y el bienestar, como se establece en Economía de la Vida, como un pilar fundamental para el desarrollo sostenible que consiste en "reconocer, apoyar y facilitar a estos contextos de saber, el Administrador del Fondo y el Evaluador Independiente y socios ejecutores a lo largo de la vida del Fondo en su trabajo para cumplir sus metas y objetivos dentro del panorama de Mesoamérica. Esto incluye, entre otros, la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MARN) y el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (INCV), de último, por Ley regula y administra el manejo, conservación y gobernanza de las Áreas Protegidas y proporciona acceso a las mismas, además de regular, mediante convenios, el manejo de áreas arbol bajo la jurisdicción del gobierno central y municipal. Por su parte, la Secretaría de Energía apoya el desarrollo de estrategias para uso racional y sostenible de los recursos energéticos locales, particularmente para reducir el consumo de leña, cuya obtención se asocia con el deterioro de ecosistemas, transacciones ilícitas en los zonas de influencia de estas iniciativas. Dichas instituciones facilitan el acceso a agencias gubernamentales relevantes, funcionarios públicos y autoridades de áreas protegidas, sujeto a los permisos correspondientes. El Gobierno de Honduras no recibirá ningún financiamiento directamente para administrar y Honduras asumirá el papel de facilitador y socio en la implementación del Fondo de Paisajes Biodiversos.]]



9 Apoyo a la Elaboración de Panorama Energético - Organización Latinoamericana de Energía (OLADE)

El objetivo principal de poner a disposición múltiples gráficos es brindar a la comunidad latinoamericana y caribeña la posibilidad de tener una fuente de conocimiento acerca de los perfiles energéticos de los países de la región sobre una base común. También incluye un ejercicio de prospectiva energética a nivel regional y subregional desarrollada por OLADE, utilizando el Modelo para la Simulación y Análisis de la Matriz Energética (SAME), este ejercicio modela la evolución del sector energético con visión de las iniciativas RELAC al 2030 y emisiones NET ZERO al 2050.

Para este fin, la DNPEPES es el punto focal con OLADE en temas técnicos y, durante este trimestre, facilitaron los datos e información correspondiente para que Honduras estuviera representado en esta publicación.

Panorama Energético de América Latina y el Caribe 2022

📎 2 📄



Lesvi Mariela Montoya

Buen día, un gusto saludarles. Comparto formulario con mis aportes. Atentamente,

Mar 19/7/2022 09:43



Sindy Salgado

Para: Lesvi Mariela Montoya; Tannia Vindel; Jorge Cárcamo Ardon

Jue 14/7/2022 15:29



Circular DEP024 .pdf

438 KB



Formularios_referencia_Pano...

106 KB



2 archivos adjuntos (544 KB) ☁ Guardar todo en OneDrive - Secretaria de Estado en el Despacho de Energía

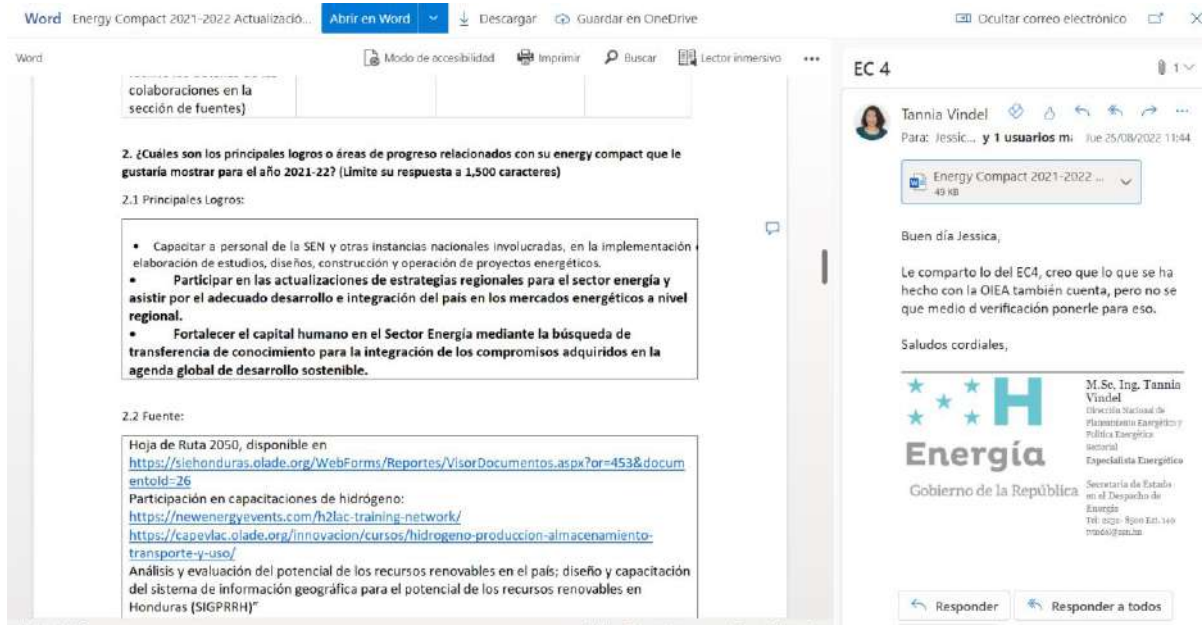
↓ Descargar todo

Buenas tardes equipo,

Su apoyo descargando los archivos solicitados en el Excel del sieHn:

10 Reporte de monitoreo y avance en materia de los Energy Compacto ratificados por Honduras

En apoyo a la Dirección de Cooperación Externa, esta Dirección ha apoyado a monitorear el avance de los energy compacts, haciendo especial énfasis en el tema de la promoción de energías renovables. En este reporte además de señalar los avances, se indican obstáculos encontrados y posibles alternativas de solución.



Word Energy Compact 2021-2022 Actualizado... Abrir en Word Descargar Guardar en OneDrive Ocultar correo electrónico

Word

colaboraciones en la sección de fuentes)

2. ¿Cuáles son los principales logros o áreas de progreso relacionados con su energy compact que le gustaría mostrar para el año 2021-22? (Límite su respuesta a 1,500 caracteres)

2.1 Principales Logros:

- Capacitar a personal de la SEN y otras instancias nacionales involucradas, en la implementación elaboración de estudios, diseños, construcción y operación de proyectos energéticos.
- Participar en las actualizaciones de estrategias regionales para el sector energía y asistir por el adecuado desarrollo e integración del país en los mercados energéticos a nivel regional.
- Fortalecer el capital humano en el Sector Energía mediante la búsqueda de transferencia de conocimiento para la integración de los compromisos adquiridos en la agenda global de desarrollo sostenible.

2.2 Fuente:

Hoja de Ruta 2050, disponible en <https://siehonduras.olade.org/WebForms/Reportes/VisorDocumentos.aspx?or=453&documentoId=26>

Participación en capacitaciones de hidrógeno: <https://newenergyevents.com/h2lac-training-network/> <https://capevlac.olade.org/innovacion/cursos/hidrogeno-produccion-almacenamiento-transporte-y-uso/>

Análisis y evaluación del potencial de los recursos renovables en el país; diseño y capacitación del sistema de información geográfica para el potencial de los recursos renovables en Honduras (SIGPRRH)*

EC 4

Tannia Vindel

Para: Jessica... y 1 usuarios mi Tue 25/08/2022 11:44

Energy Compact 2021-2022 ... 43 KB

Buen día Jessica,

Le comparto lo del EC4, creo que lo que se ha hecho con la OIEA también cuenta, pero no se que medio de verificación ponerle para eso.

Saludos cordiales,

M.Sc. Ing. Tannia Vindel
Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial
Especialista Energética

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía
Tel: 0022- 8200 Ext. 149
tando@emh.gub.hn

Responder Responder a todos

Planificación interna SEN

1. Modificación de matrices de riesgo

Las matrices de riesgo representan una herramienta de análisis de riesgos que sirve para evaluar la probabilidad y el grado de complejidad del riesgo que puede ocurrir durante la ejecución e implementación de una iniciativa. Por lo tanto, debido a su funcionamiento, estas herramientas son de suma importancia durante la fase de planificación de las actividades.

En este marco, al interior de la SEN, es la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG), por lo que, esta unidad ha construido y, recientemente, se modificaron para que estas matrices sean más congruentes con el contexto y realidad nacional. Estas matrices y sus modificaciones fueron sometidas a la UPEG para su consideración.

Matriz de Micro Evaluación de Riesgos								
Institución: Secretaría de Estado en el Despacho de Energía Unidad o Dirección: DNPEPES Procedimiento: Solicitud de Estadísticas Energéticas Fecha: 23/06/2022		Objetivo: Facilitar estadísticas energéticas del sector integras, completas y fiables para fortalecer tomas de decisiones y la transparencia debido a la centralización de la información oficial del país en materia energética.						
No.	Etapa	Descripción del Riesgo	I	P	VTR	Actividad de Control	Residual	Ranking
1	Decepcionar solicitud de información	Inexistencia de un formulario para solicitar estadísticas energéticas (disponible en ventanilla única y página web de la SEN causaría una desorganización en que tipo de estadísticas energéticas se pueden solicitar.	5	5	25	1. Elaboración de formulario para solicitud de información a la DNPEPES. 2. Socializar y difundir formulario para solicitar información del sector energía	5	Bajo
		Desconocimiento del personal de ventanilla única sobre dicha solicitud dirigida a la DNPEPES causaría la detención de la elaboración de una respuesta al requerimiento de información.	5	5	25	1. Capacitar al personal de ventanilla única sobre el procedimiento de solicitud de estadísticas energéticas dirigida a la DNPEPES	5	Bajo
2	Analizar el requerimiento de información	Inexistencia de información en la sistema de información energética causaría una respuesta sin valor agregado a la solicitud recibida	5	5	25	1. Actualización del formulario para solicitar estadísticas energéticas para que contenga toda la información disponible por la DNPEPES 2. Definir periodicidad para actualizar el sistema de información energética.	8	Medio
3	Elaborar respuesta a la solicitud de información	El no dar respuesta a una solicitud de estadísticas energéticas ocasionaría un incumplimiento en las funciones de la DNPEPES	5	5	25	1. Solicitar a la Unidad de Comunicaciones para informar la misión y visión del sector para promocionar el papel relevante de la SEN en el país y todos los sectores. 2. Involucramiento de los actores en los procesos de planificación energética 3. Apoyo a las demás instituciones de gobierno en sus iniciativas. 4. Divulgación de los productos por los diferentes medios de comunicación	5	Bajo
4	Remitir respuesta a la solicitud de información	Inexistencia de convenios Interinstitucionales, lo cual provocaría el limitado acceso a la información necesaria para la elaboración de balances, estrategias, planes y políticas energéticas.	5	5	25	1. Elaboración de los convenios interinstitucionales por la DNPEPES 2. Solicitar a Secretaria General la revisión y validación convenios interinstitucionales.	5	Bajo
		Falta de cooperación de las Instituciones ligadas al sector energético y de otras instituciones públicas y privadas lo cual Impide el acceso a la información.	5	5	25	Solicitar una mesa de trabajo coordinada por la SEN para que exista un acercamiento entre las instituciones. 2. Crear convenios interinstitucionales.	5	Bajo
		Divergencia de la Información dependiendo de la fuente ocasionaría la difusión de información no oficial y no fiable.	5	5	25	1. Fortalecer al equipo para identificar la confiabilidad de la información 2. Compartir los hallazgos de confiabilidad con los involucrados	5	Bajo

2. Justificación técnica modificación producto SIAFI

Debido a que la PEN2050 aún está en proceso de revisión por las nuevas autoridades, el proceso de construcción del Plan Energético Nacional no puede iniciar, ya que los cambios que se propongan para la PEN afectarán de manera directa las actividades, roles y responsabilidades que este plan propone.

En consecuencia, se propone desarrollar un ajuste con la Secretaría de Finanzas en donde se cambia el producto del Plan Energético por la Agenda de Energía 2022 – 2026 (para más información ver Agenda de Energía 2022 – 2026). Para esto, esta Dirección ha creado una justificación que explica con más detalle esta situación.

Modificación de producto final: Agenda Nacional de Energía

La Agenda de Energía es un instrumento de planificación energética vital para el adecuado desarrollo del sector energético y, que este desarrollo esté alineado con la visión de las autoridades del gobierno, tal y como están planteadas y detalladas en el Plan Estratégico de Gobierno 2022 - 2026. Por lo tanto, el objetivo de esta Agenda de Energía es consolidar todas las acciones que el sector energía debe implementar para cumplir con las metas, nacionales e internacionales, que el gobierno ha contemplado para el desarrollo integral y holístico de este sector. Por consiguiente, y en pocas palabras, **la Agenda de Energía es la promesa, en materia energética, que el gobierno le hace al pueblo hondureño para este periodo de gestión.**

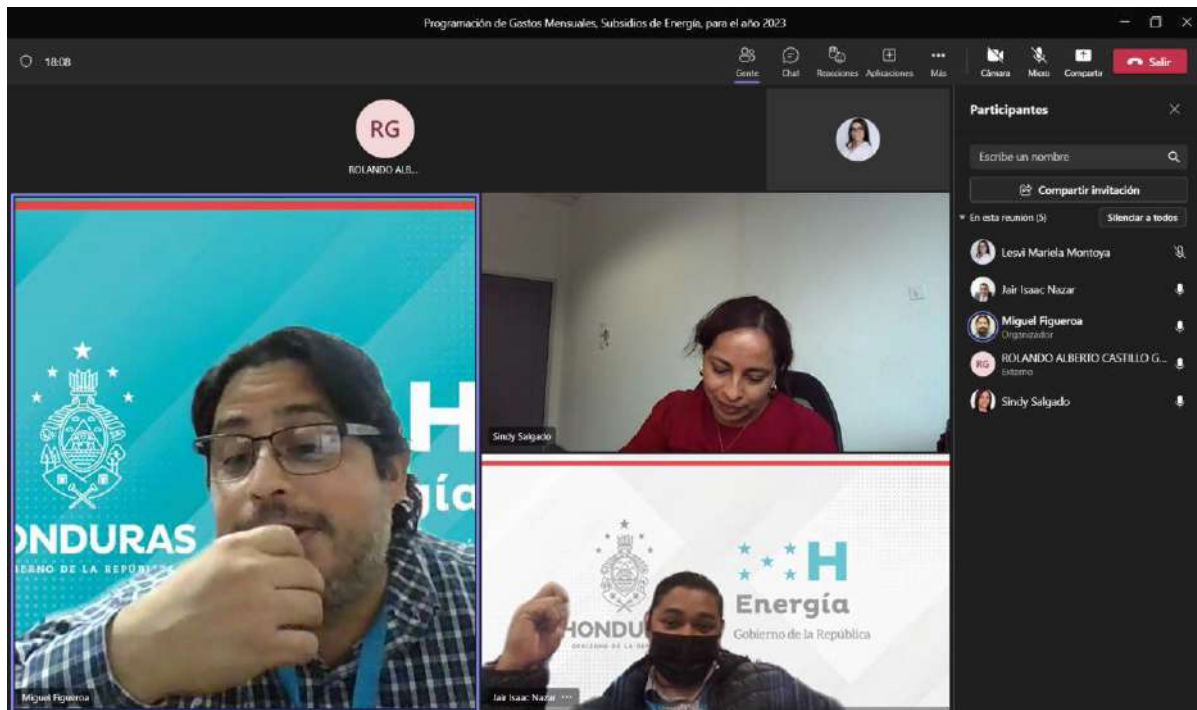
Además, otro elemento importante en el contexto nacional actual, fue que, a finales del 2021, nuevas autoridades fueron electas democráticamente por el pueblo hondureño para el periodo 2022 - 2026. La Presidenta de la República y su Gabinete de Gobierno han establecido en su Plan de Gobierno, de manera integral todas las áreas de interés nacional, entre las cuales, el sector energético es indispensable y promotor de desarrollo para mejorar la economía nacional y un mecanismo para reducir la pobreza y brechas de desigualdad en el país.

No obstante, este Plan Nacional de Energía se origina de que la PEN2050 sea debidamente aprobada por las autoridades competentes, culminando su aprobación con la publicación a través de un PCM en el diario oficial La Gaceta. En consecuencia, mientras la PEN2050 no sea aprobada y publicada, el Plan Nacional de Energía no cuenta con un norte definido y, por consiguiente, iniciar con su desarrollo, resultaría en desgaste de los actores involucrados, pobre eficiencia en el uso de los recursos del Estado, y en un plan que no se adapta a las nuevas prioridades del Gobierno y a la realidad y contexto hondureño.

En vista de esta situación, la Secretaría de Energía propone hacer un cambio en los productos que se entregan a la SEFIN, **sustituyendo el desarrollo del Plan Nacional de Energía, por la construcción de la Agenda de Energía 2022-2026 como producto SIAFI para el 2022.** De esta manera, se garantiza que el accionar de esta Secretaría tenga un rumbo definido, enfocado al cumplimiento de la visión, objetivos, y metas del gobierno, asegurando así el cumplimiento de los pilares y sus fundamentos para nuestro sector. A su vez, trabajar en esta Agenda de Energía, permite a los actores que están desarrollando la revisión de la PEN2050 conducir un proceso exhaustivo y detallado de dicha política pública, en beneficio de todo el pueblo hondureño.

3. Elaboración de POA 2023 a través de carga en SIAFI-GES

Esta dirección contribuye con la creación del POA 2023 de la Secretaría de Energía, particularmente en lo que se refiere a la programación de gastos mensuales y subsidios de energía para el año 2023.



Elaboración de la Programación de Gastos Mensuales, Subsidios de Energía, para el año 2023.

Lesvi Mariela Montoya
 Para: Sindy Salgado; Miguel Figueroa
 CC: Helen Marie del Carmen Vides Cooper; Jair Isaac Nazari
 Lun 19/12/2022 16:05

Calculos para programación ...
 Presupuesto 2023 Subsidios ...
 Programación de Gastos Me...

3 archivos adjuntos (47 KB) · Guardar todo en OneDrive · Secretaría de Estado en el Despacho de Energía

Descargar todo

Estimados Directores,

Comparto programación de gastos mensuales de subsidios a la electricidad para el año 2023, según lo definido en la reunión del día de hoy.

Así como hoja de cálculo de Excel donde se definió el posible GAP presupuestario (mensual), el cual estaría condicionado a:

1. Incrementos por ajustes tarifarios 2023
2. Incremento de clientes beneficiados (por ampliación del número de beneficiarios por errores de exclusión o incremento de clientes con acceso a la red).
3. Traslado de recursos por incrementos de subsidio por ajuste de tarifa.
4. Definición de estrategia para la inclusión de clientes de sistemas aislados (Islas de la Bahía y Gracias a Dios).

SEN
 Secretaría de Energía
 Cuotas de Compromiso/Cuarto Trimestre/Fecha: 05-12-2022
 Unidad Ejecutora 002: Subsecretaría de Energía Renovable y Electricidad
 Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional
 Fuente de Financiamiento: Crédito Externo 21

Gestión 2022		
Clase del Gasto	Estructura de Clave del Gasto	Noviembre
7	Transferencias	847,879,592.00
TOTAL		847,879,592.00


 Elaborado por: Mellyn S.C.S.
 Contador I


 Revisado por: Dilia García
 Subgerente de Presupuesto

Consideraciones finales

Este informe se enfoca en las actividades desarrolladas por la DNPEPES desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2022, resaltando las actividades conducidas durante el último trimestre del año. Durante este periodo, la DNPEPES se ha enfocado principalmente en publicar la versión impresa del Balance Energético Nacional 2021, elaborar e imprimir la Agenda de Energía 2022 – 2026, actualización del sieHonduras, actualizar la Prospectiva energética, y vincular la DNPEPES con otras instituciones públicas, privadas e internacionales, entre otras.

Con respecto al sieHonduras, se han hecho algunos ajustes a la plataforma, logrando como resultado una plataforma más robusta y cada vez más aplicable a la necesidad y contexto hondureño. A su vez, esta plataforma se asocia íntimamente con el cumplimiento del objetivo

relacionado con las estadísticas energéticas. Por lo que, su afinamiento permite una ejecución más adecuada y rápida respuesta para la población hondureña.

En cuanto al tema de Balance Energético, este ha sido publicado el pasado mes de agosto, siendo la primera vez, desde la creación de la SEN, que dicho Balance se publica a mediados del año. Esto refleja que se ha fortalecido la cultura de captura y reporte de datos e información no solo en la SEN, sino que también en las demás instituciones del sector energía.

Sobre la Prospectiva energética, se ha continuado el trabajo de este instrumento, haciendo uso del modelo MESSAGE, tanto para la evaluación del caso nacional, así como para su adecuación para ser integrado al caso regional y se ha remitido la información solicitada por la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA). La versión inicial de esta prospectiva está en manos de los especialistas de la OIEA, de quienes se espera retroalimentación para su afinación y posterior publicación.

Finalmente, La Agenda de Energía ha sido publicada, esta Agenda de Energía resalta el vínculo entre el accionar de la Secretaría de Energía con respecto a los objetivos y metas del Plan de Gobierno Bicentenario para Refundar Honduras. De esta manera, esta Secretaría de Estado se convierte en la primera institución pública en detallar cómo su accionar durante el periodo 2022 – 2026 se vincula con las diversas aristas contempladas en el Plan de Gobierno Bicentenario en beneficio del pueblo Hondureño.



Energía

Gobierno de la República

DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

I. Actividades en Eficiencia Energética y Energía Renovable:

Para el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos y operativos se presentan las actividades realizadas en el periodo de tiempo en referencia.

Para el cumplimiento de las disposiciones establecidas, se toman en cuenta los siguientes objetivos estratégicos:

A. Energía Renovable

1. Fomentada la Geotermia en Honduras (Apoyo BID).

1.1.-Participar en reuniones virtuales de trabajo. (Actividad POA No. 1.1)

Junto a encargados del BID se estudió la situación actual y agenda priorizada por las nuevas autoridades, con respecto al fomento a la geotermia.

Se realizó reunión ejecutiva con el representante del BID, con el propósito de explorar los apoyos en materia de geotermia en el marco de la Ley General de la Industria Eléctrica. En seguimiento, se realizaron reuniones con el BID en acercamiento con las nuevas autoridades de la SEN, y explorar oportunidades de apoyo a la geotermia en Honduras. Entre estas, por instrucción del Ministro de Energía, se sostuvo reunión con representantes de la UEPER/ENEE, a fin de identificar oportunidades para avanzar en estudios y posibles desarrollos de la geotermia para la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

Durante el último trimestre, se sostuvo reunión virtual con representante de la División de Geotermia del BID, para discutir el alcance de la comunicación enviada por Honduras para la continuidad de asistencia técnica. Así mismo, se reiniciaron conversaciones con la oficina del BID en Washington, D.C., donde a través de un oficio enviado por parte del Ministro en el Despacho de Energía, Honduras oficializo la asistencia técnica. Entre los acuerdos, el Secretario de Energía, participara en reunión donde presentara el Plan de Desarrollo de la Geotermia para Honduras. Además, se gestiona acercamientos con las máximas autoridades de la SEN y ENEE, con el propósito de conocer la visión para el desarrollo de la geotermia en el país.

2. Acompañado Programa de Geotermia: Yacimientos II- Implementado por BGR.

2.1.-Gestión del Convenio Interinstitucional para trabajo en el marco del programa Yacimientos II. (Actividad POA No. 2.1)

La BGR remitió el documento final del “Estado de la Geotermia en Honduras”, en marco del Grupo Técnico de Geociencia (GTG) del SICA, para presentación a las nuevas autoridades del Despacho Ministerial de la SEN a través de la DCE. Así mismo, se realizó gestión a través de correo electrónico, para seguimiento a la iniciativa del memorando de entendimiento entre la SEN-BGR-GIZ.

2.2.- Seguimiento al plan de trabajo del proyecto piloto Nacaome. (Actividad POA No. 2.2)

Se realizó gestión de acercamiento con las nuevas autoridades de la municipalidad de Nacaome, Valle, para dar a conocer el proyecto piloto y los estudios geo científicos en geotermia.

Se realizó reunión de actualización al plan de trabajo en el componente de la geoquímica, con la noticia que se instaló en la UNAH, un laboratorio de isotopía para los trabajos de geoquímica de Nacaome. Y se participó en la presentación del estudio de Potencial Espontáneo del Proyecto Piloto de Nacaome.

Como respuesta a solicitud desde la SEN, se desarrolló reunión con el grupo de geoquímica de la UNAH, a fin de realizar procesamiento de las muestras de geoquímica, como resultado de esta, a finales de septiembre se realizó una gira por el municipio de Nacaome, para el muestreo de los pozos con anomalía termal identificados (en un inventario de más de 750 pozos), por el equipo de geoquímica de la UNAH en coordinación de la SEN y la BGR – Alemania.

2.3.-Revisión de documentos. (Actividad POA No. 2.3)

Se solicitó por parte de BGR la revisión del POA del Proyecto de Yacimientos-II y se evaluaron los avances.

En el marco del Grupo Técnico de Geociencias a través del apoyo de BGR, se culminó el Estado de la Geotermia en Honduras para los países del SICA, y se encuentra para aprobación a nivel del Consejo de ministros del SICA

2.4.- Seguimiento y participación en capacitaciones de contenido geo científico. (Actividad POA No. 2.4)

Se participó en:

-Capacitación de Potencial Espontáneo, gestionada por la BGR e impartida por docente alemán, desarrollada de manera virtual y en dos etapas (febrero y marzo), contando con la participación de todos los países del SICA.

-Congreso Centroamericano de Geología en el componente de usos directos desarrollado en San Jose Costa Rica. Durante este congreso se realizó acercamiento con diferentes actores de la región y se acordó realizar por parte de experto mexicano en usos directos de IIDEA-UNAM, para conocer el proyecto Piloto de Honduras.

-Se impartió curso SIG al personal técnico de la municipalidad de los municipios de Nacaome y el Triunfo, con el objetivo de fortalecer las capacidades, para que puedan hacer uso de la información generada por el proyecto.

2.5.-Atender a reuniones de trabajo relacionadas al programa de geotermia: Yacimientos II. (Actividad POA No. 2.5)

Se realizaron reuniones de trabajo para dar seguimiento a los proyectos piloto y elaborar planificación de las giras de trabajo para los estudios geocientíficos. Se atendió reuniones en el marco del proyecto de Yacimientos –II para dar seguimiento a las actividades del POA.

Se dio seguimiento a las reuniones y planificación de la compañía geoquímica según el plan de trabajo del proyecto.

3. Seguimiento a la aprobación de la Política de Geotermia.

3.1.- Seguimiento a la aprobación de la PNFG. (Actividad POA No. 3.1)

Previo al nombramiento de los Secretarios de Estado en los Despachos de Finanzas y Energía correspondientemente, se cambió la imagen del documento, conforme a las directrices contenidas en el Manual de Identidad del Gobierno de la República.

Posterior al nombramiento del Ministro de Energía en febrero, se realizó presentación del documento, contando con la aprobación para dar continuidad a la iniciativa y se realizando las siguientes acciones:

- Se enviaron oficios para dar trámite a la aprobación de la Política.
- Se actualizo el formato de la Política Nacional de Fomento a la Geotermia en Honduras (PNFG), creándose un nuevo expediente por la Secretaría General.

La Política Nacional de Fomento a la Geotermia fue remitida por parte del Secretario de Estado en el Despacho de la Presidencia, para que pueda ser evaluada a través de un dictamen técnico actualizado, conforme a las nuevas políticas de nuevo Gobierno.

Se está realizando la gestión ante la Cooperación Alemana el apoyo a través de una asistencia técnica para actualizar la Política de Fomento a la Geotermia, lo anterior, atendiendo a lo solicitado por parte de la Secretaría de Planificación Estratégica.

Se enviaron al cooperante los TDR para actualizar la Política Nacional de Fomento a la Geotermia (PNFG), se obtuvo retroalimentación en dos ocasiones. También se envió a la Gerencia Administrativa de la SEN, el presupuesto del Análisis de Impacto Fiscal de la Política Nacional de Fomento a la Geotermia en Honduras (PNFG). A fin de elaborar un listado de candidatos para el desarrollo de la consultoría. Así mismo, se presentó al Subsecretario de Energía Renovable y Electricidad, y al Subsecretario de Hidrocarburos, los TDR para la actualización de la Política Nacional para Fomento de la Geotermia en Honduras. Se modificaron en tercera ocasión los TDR para la actualización de la Política de Geotermia, a la fecha, no se cuenta candidato a consultor que cumpla el perfil profesional, con experiencia en políticas públicas.

Finalmente, se concluyó que no se encontró el candidato con el perfil indicado, por lo cual el equipo de asesores del Despacho actualizará el documento según las nuevas directrices.

3.2. -Gestionado ante la SEFIN la asignación de presupuesto (Posterior a la aprobación). (Actividad POA No. 3.2)

Esta actividad depende a la aprobación de la Política de Geotermia (PNFG).

Se trabajo en la formulación del presupuesto de la Política Nacional de Fomento a la Geotermia, en la construcción del presupuesto de la SEN, por parte del equipo administrativo, sin embargo, no fue aprobado por SEFIN.

4. Acompañado Programa Regional Geo II -GIZ (Calor de la Geotermia en Procesos Industriales).

4.1.-Recibir y atender convocatoria. (Actividad POA No. 4.1)

Se participo en reuniones de seguimiento del “Proyecto Piloto de Estufa Geotérmica de Quesillo”, con el equipo técnico de GIZ-SEN-UNAM-BGR, a fin de avanzar con los estudios necesarios para el desarrollo del proyecto. Como resultado, se planifico el desarrollo de:

- Estudio de Geofísica con la asistencia técnica de la UNAH y el apoyo logístico de la GIZ.
- Informe detallado del perfil del suelo en el predio del área piloto.

Así mismo, se atendió solicitud de capacitación para beneficio de 2 técnicos de la Secretaría Energía.

Se compartió con los actores, información de un curso para comunicadores para promover los usos directos a nivel de la región SICA. Además, se participó en gira técnica junto a experto mexicano, donde se recorrieron los sitios con potencial geotérmico en el sur de Honduras.

También con el apoyo de la GIZ y IGA se pretende desarrollar una Growdfunding con el propósito de gestionar recursos para el desarrollo del proyecto.

4.2.-Revisión y gestión de información de iniciativas sobre geotermia. (Actividad POA No. 4.3)

Se envió a GEO-II, solicitudes para facilitar el apoyo al estudio de gradiente térmico, que incluye el financiamiento de equipos para construir una sonda térmica y la logística de la campaña del gradiente térmico.

También se elaboraron los TDR para poder gestionar consultoría del Estudio diseño final de la estufa de “geoquesillo”. Se remitieron los TDR para la consultoría del proyecto de geoquesillo ubicado Pavana Choluteca.

4.3.-Seguimiento a los estudios o consultorías realizados para Honduras en tema de geotermia. (Actividad POA No. 4.4)

Se elaboraron los TDR para el diseño de una estufa geotermia para la elaboración de quesillo a través de una consultoría con el apoyo de la Cooperación Alemana.

Gestionado ante el Proyecto Geo-II la adquisición de los equipos y materiales para la fabricación de una sonda inteligente para el proyecto piloto de quesillo.

Se gestionó la actualización de la Política de Fomento de Geotermia a través de una consultoría, por lo que se desarrollaron los TDR para asistencia técnica en:

- Diseño final del proyecto piloto de la estufa con geotermia para elaboración de quesillo.
- Actualización de la Política Nacional de Fomento a la Geotermia.

En el marco de este proyecto se envió solicitud de apoyo para dos consultorías en los temas antes indicados. Se ha dado seguimiento a los TDR de la Política Nacional para Fomento de la Geotermia en Honduras y la asistencia técnica para el proyecto Piloto de uso directo.

Se realizo aportes al documento de Marcos Regulatorios para el Uso Directos de la región (SICA).

5. Conformado el Grupo Técnico de Geociencias (GTG)-SICA.

5.1.- Participar en reuniones virtuales y/o presenciales. (Actividad POA No. 5.1)

Se participó en reuniones durante el inicio de la presidencia Protempore del SICA presidida por Panamá, donde se revisó y discutió el Plan de Trabajo del primer semestre. Así como, en reuniones con el equipo que integra el GTG para definir fecha para taller presencial y trabajar en el POA del Grupo para el próximo periodo. También en reuniones del Grupo Técnico de Geociencia (GTG-SICA), una de manera virtual y otra presencial.

Se participó en reuniones virtuales y en taller de manera presencial en El Salvador, donde se desarrolló planificación del GTG.

Se participó en reuniones en marco del Grupo Técnico de Geociencias durante el periodo de la presidencia Protempore de Panamá, y se desarrollaron webinar con el apoyo de LaGeo de El Salvador.

En julio la Presidencia Protempore paso a República Dominicana, en el mismo mes, el GTG asistió al Congreso de Geología en San José Costa Rica. Desarrollándose en agosto la primera reunión del GTG en el marco de la Presidencia Protempore de República Dominicana, se discutió el plan de trabajo del II semestre 2022. Así mismo en septiembre, se participó en reuniones mensuales planificadas por el GTG, de las cuales resultaron en los siguientes acuerdos:

- Presentación del calendario del sector energético para el II semestre de 2022.
- Elaboración de Plan de Capacitaciones para el período 2022 – 2024.
- Definición de webinar a realizarse en el II Semestre de 2022.
- Elaboración de recomendación al Comité de Directores de Energía para la conformación de una Red de Comunicadores del Sector Energético.

5.2.- Participar en la actualización del plan de trabajo. (Actividad POA No. 5.2)

Contando con la autorización de viaje desde el Despacho Ministerial de la SEN, se participó en el taller de planificación desarrollado en instalaciones de SICA en El Salvador, con el objetivo de evaluar el POA 2020-2021 y la planificación del POA 2022.

Se realizó taller presencial para evaluar y actualizar el plan de trabajo del GTG.

5.3.- Revisar y comentar documentos enviados a través del SICA (Actividad POA No. 5.3).

Se revisó el documento del POA del GTG según los acuerdos en el taller.

Se compartió comentario al documento Estado de la Geotermia de los países del SICA.

6. Proyecto de sensibilización de la geotermia.

6.1.- Gestión al apoyo ante UNITEC para solicitar la asistencia técnica audiovisual. (Actividad POA No. 6.1)

A la fecha, no se cuenta con más insumos a los presentados en diciembre 2021 por parte de la universidad, con respecto los entregables de la imagen de la geotermia. Se envió un correo de seguimiento a la coordinadora de la carrera diseño gráfico para seguir gestionando el apoyo.

Se presentó por la carrera de Diseño de UNITEC, el manual de marca de la geotermia en Honduras, sin embargo, con el nuevo Manual de Identidad del Gobierno de la República, este deberá actualizarse.

6.2.- Seguimiento al manual marca de la geotermia. (Actividad POA No. 6.2)

Se solicitó que, al documento propuesta de un manual de marca de la geotermia entregado por UNITEC, se haga actualización conforme al cambio de la imagen de gobierno.

7. Seguimiento al Proyecto Piloto de Cocina Geotérmica para la elaboración de queso.

7.1.-Revisión del diseño del prototipo de estufa geotérmica. (Actividad POA No. 7.1)

Se presento a la GIZ(GEO-II) el documento final del diseño preliminar del prototipo de Estufa Geotérmica para Quesillo (Geo-quesillo).

El documento consta de 4 partes:

- La ingeniería de alimentos
- Diseño preliminar de planta
- Diseño del prototipo de la estufa
- Diseño de electromecánico

A la fecha se cuenta con un informe que fue entregado por estudiantes que desarrollaron práctica profesional, donde se elaboró un diseño preliminar de la estufa. Se avanzó en el estudio de geofísica con el apoyo de la UNAH y el financiamiento de la Cooperación Alemana a través del Proyecto Geo-II.

Se dio seguimiento a la geoquímica del pozo en el predio del productor, a la vez, se visitó el laboratorio de geoquímica de la UNAH para validación del primer prototipo de sonda.

Se realizó visita al sitio piloto con experto mexicano y representantes del proyecto Geo-II de la Cooperación Alemana, posteriormente, se desarrolló reunión virtual para discutir próximos pasos del proyecto.

Se elaboró cronograma de actividades para la ejecución del proyecto, y la ruta crítica está en gestionar la excavación y/o perforación para determinar el gradiente térmico del sitio y alcanzar una temperatura de trabajo para el proceso de elaboración de queso.

7.2.- Gestión de recursos ante la cooperación externa. (Actividad POA No. 7.3)

Se elaboraron y presentaron a la GIZ, los TDR para asistencia técnica mediante contratación de una consultoría para el Diseño Final de la Estufa de Geotermia.

Se está en la etapa de gestión del diseño final, por lo que se espera continuar con la contratación del experto.

Se gestiono el apoyo ante el Proyecto Geo-II, la adquisición de una sonda inteligente para el monitoreo del recurso geotérmico en el proyecto piloto.

Se realizaron ajustes a los TDR, sin embargo, previo a lanzar la consultoría se tendrá la visita del experto de México para definir los alcances del estudio. Como una alternativa para resolver la ruta crítica del proyecto, se solicitó asistencia al Instituto Federal de Geociencias y Recursos Naturales

de Alemania (BGR), como primer paso se requiere de las características Técnicas de la perforación por medio del apoyo de los docentes de la UNAH-IHCTI, posterior a esto, la BGR brindara la asistencia técnica.

8. Fomento al biogás (Energy Compact).

8.1.-Elaboración y revisión de los de TDR de Hoja de Ruta y Proyecto Piloto de biogás. (Actividad POA No. 8.1)

Se facilitó base de datos para el concurso de selección que realizo el cooperante. Al culminar la redacción y aprobación de los TDR para la “Hoja de Ruta” y “Proyecto Piloto de biogás” en Honduras, se contrató un consultor hondureño para construcción del documento, dando por iniciada la consultoría de la “Nota Concepto” del proyecto piloto de biogás en Honduras, para una granja porcina de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), ubicada en el Valle de Comayagua. En marzo, finalizando las consultorías de la Hoja de Ruta y proyecto piloto de biogás, se cuenta con los documentos en etapa de borrador y validación.

8.2.-Gestionada Hoja de Ruta del Biogás en Honduras y Estudio para Proyecto Piloto en Granja Porcina. (Actividad POA No. 8.2)

Iniciada la consultoría y financiada por la Red Lecls Lac de la comunidad de practica de Bioenergía. La asistencia consiste en la contratación de un consultor para construcción de la hoja de ruta, de manera participativa con los actores del sector de biogás. Así mismo, se contrató otro consultor para generar una nota concepto del proyecto piloto de biogás en la granja porcina de Comayagua. Se termino la elaboración del documento de la hoja de ruta de biogás para Honduras. Se gestiono los recursos para su edición e impresión.

Quedando pendiente parta el próximo año la gestión de recursos para la implementación de la hoja de ruta de biogás.

8.3.-Seguimiento y revisión de los entregables enviados por los consultores. (Actividad POA No. 8.3)

Se desarrollaron una serie de entrevistas a los actores nacionales, se revisó y comento el plan de trabajo presentado por el consultor experto en biogás en Honduras, realizando comentarios y revisiones semanalmente a los avances del documento. Se realizo revisión final, en la cual se realizaron aportes al documento y se desarrolló taller para enriquecer la propuesta de la hoja de ruta.

Se presento el documento borrador de la Hoja de Ruta de Biogás al Despacho de Energía, comentarios y retroalimentación. Culminando esta actividad.

8.4.-Socialización documentos finales. (Actividad POA No. 8.4)

Fue presentado el documento final de la nota concepto del proyecto piloto de Biogás por el equipo consultor.

El documento se sometió a aprobación del Despacho de Energía la Propuesta de la Hoja de Ruta de Biogás para los sectores priorizados en Honduras.

8.5.-Seguimiento a la gestión de financiamiento de otras acciones que comprende la implementación del Pacto Energético (DCE). (Actividad POA No. 8.5)

Se ha enviado por parte del equipo de la DCE-SEN las iniciativas consideradas desde la Hoja de Ruta ante las Cooperantes, a la fecha no se cuenta con financiamiento.

Se continua con la búsqueda de oportunidades con cooperantes para el financiamiento e implementación de la Hoja de Ruta de Biogás, también, se está a la espera que se apruebe el documento en el Despacho de la SEN.

9. Construido el sistema de Climatización solar y sistema FV para piscina olímpica.

9.1.-Sesionar quincenalmente con la empresa ejecutora del proyecto-CONDEPOR-FENAH. (Actividad POA No. 9.1)

Se sostuvieron reuniones virtuales y presenciales entre las máximas autoridades de CONDEPOR (antes CONAPID), así como con personal administrativo de esa entidad, personal técnico de la Secretaria de Energía, de la Unidad Ejecutora UCP-BID-JICA/ENEE y empresa ejecutora del proyecto, a fin de tratar información pertinente y brindar el seguimiento oportuno de las actividades, principalmente los contratiempos que se presentaron por parte de CONDEPOR, los cuales demoraron la entrega y cierre del proyecto.

9.2.-Revisar y aprobar avance de obra, materiales y diseño. (Actividad POA No. 9.2)

Se realizaron pruebas finales para el acondicionamiento del sistema de climatización solar, así como la revisión a través del sistema de monitoreo en línea, que mostro las temperaturas alcanzadas en diferentes puntos, mostrando datos satisfactorios.

Se entregaron diseños con sus respectivos planos, así como, un manual de operación y mantenimiento por parte del contratista, mismo que fueron remitidos a CONDEPOR como beneficiario final del proyecto.

9.3.-Visita de supervisión y pruebas de la obra. (Actividad POA No. 9.3)

Se realizaron pruebas de estanqueidad y temperatura de diseño alcanzada en el “vaso de piscina”, en diferentes fechas y próximas al cierre del proyecto y recepción final, concluyendo que se cumplió con las especificaciones técnicas establecidas en los pliegos de licitación.

9.4.-Emitir nota de aceptación del informe final de la consultoría. (Actividad POA No. 9.4)

El proyecto de climatización solar fue aceptado a satisfacción por parte de la DGEREE y por CONDEPOR, a quien mediante acta se le hizo entrega como entidad beneficiaria del proyecto, restando que transcurra el período de garantía de un (1) año que establece el contrato, fijada desde el 14 de noviembre del 2022 al 14 de noviembre del 2023.

10. Seguimiento a la adopción de estándares internacionales para paneles fotovoltaicos y colectores solares.

10.1.-Solicitar a la OHN normas para adopción. (Actividad POA No. 10.1).

Se solicitaron las siguientes normas relacionadas a módulos fotovoltaicos ante la OHN:

-Norma IEC 61730: Calificación de seguridad para módulos FV.

-Norma IEC61215: Requisitos para la calificación de diseño.

No obstante, dada la programación de otras normas de eficiencia energética sobre las cuales se gestiona su adopción, éstas serán gestionadas hasta el 2023.

Para el presente año, se solicitó a ISO la norma BC-ISO 9806 referente a los Métodos de ensayo en colectores que actualmente se encuentra en discusión en comité técnico y se espera que se adopte en el segundo semestre del 2023.

Se adoptó la norma ISO 9488:2022 Energía solar-vocabulario.

Como parte de normativa complementaria se solicitó el Reglamento Técnico de requerimientos mínimos de Instalaciones solares para calentamiento de agua a la Secretaría Nacional de Energía de Panamá, mismo que está en etapa de revisión en ese país. Se ha procedido a su revisión, igualmente, a través de la comparación con otros reglamentos de la región, de tal forma que, posteriormente se discuta en un comité técnico de referencia y, por último, gestionar la adopción de esta norma en el Honduras.

10.2.-Enviar a la OHN listado de actores para integrar mesa de trabajo (Actividad POA No. 10.2). En vista que se emitió norma actualizada de ISO 9488:2022 Solar Energy — Vocabulary, para el año 2022, por parte de ISO, esta se tradujo nuevamente al español y luego se remitió a la OHN. La anterior versión que se tradujo y se remitió a la OHN, es la de 1999.

Se ha integrado como parte del comité técnico, un representante de la carrera de Ingeniería Mecánica Industrial de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), como actor clave en la revisión y adopción de normativa relativa a la Energía Solar.

10.3.- Sesionar con comité técnico. (Actividad POA No. 10.3).

Se convoca y se celebra quincenalmente sesión virtual con el comité técnico, con el objetivo de revisar las normas que se pretenden adoptar, siendo para este año, únicamente las relativas al

vocabulario y pruebas de desempeño de los colectores solares. Se ha realizado revisión de las normas relacionadas con colectores solares térmicos, según agenda ya establecida por la OHN.

10.4.-Divulgar la norma adoptada. (Actividad POA No. 10.4).

La norma OHN-ISO 9488:2022 *Energía solar - Vocabulario* ya fue aprobada como norma hondureña por la Comisión Hondureña de Normas Técnicas, en reunión realizada el martes 13 de diciembre de 2022, y únicamente podrá ser adquirida si se compra a la OHN.

11. Redefinir listado de requisitos técnicos para inscripción de empresas solares.

11.1.- Sesionar y acordar requisitos con la Secretaría General/SEN.

Se ha llevado a cabo reuniones con los colaboradores de la Secretaría General para definir puntos relacionados con los requisitos para la inscripción de empresas, listados de materiales y equipos para sistemas de energía solar fotovoltaica y solar térmica.

11.2.- Enviar solicitud ante la Secretaría General para emisión PCM.

Se elaboró un dictamen técnico de justificación para la elaboración de un instrumento legal que permita regular la inscripción y la solicitud de exoneración del I.S.V. por parte de las empresas en el Registro de Empresas Suplidoras de Equipo Solar Térmico y Solar Fotovoltaico de la SEN. Para el año 2023, se estará continuando con dicho proceso y remitir el documento a la Secretaría General para proceder con la redacción de dicho documento aprobación y publicación del PCM.

12. Seguimiento Proyecto Fomento de Tecnología Solar Térmica: TERMOSOLAR HONDURAS.

12.1.-Realizar sesiones de seguimiento con actores. (Actividad POA No. 13.1)

Se han realizado sesiones con GIZ, INFOP y la UNAH, como actores claves nacionales, se han celebrado sesiones para definir las acciones de capacitación tanto formal como no formal sobre el diseño e instalación, operación y mantenimiento de sistemas solares térmicos de baja temperatura, gestión de normativas de la tecnología y seguimiento de los proyectos para el sector MiPymes y hospitalario.

A nivel de los cooperantes, SNE (Panamá), GIZ y PNUMA se han celebrado reuniones quincenales con objetivos varios, desde el apoyo de estas organizaciones en actividades específicas para cada línea de acción del proyecto, como la retroalimentación de la experiencia de Termosolar PANAMA entre otras actividades.

Se realizaron sesiones con el personal académico de la Facultad de Ingeniería Mecánica de la UNAH y GIZ, siendo una actividad rutinaria que se realiza con todos los actores del proyecto TERSMOSOLAR HONDURAS

13.2.-Acompañamiento en diseños de los SCA. (Actividad POA No. 13.2)

En junio se realizó visita a 5 hospitales seleccionados y 4 MiPymes del sector lechero y de miel junto con el Ing. Jesús González de PNUMA con el fin de valorar en este último sector, principalmente, las condiciones de la infraestructura y demanda de agua caliente. Lo anterior con el objetivo de presentar los estudios preliminares para la instalación de colectores solares, a través de procesos competitivos de contratación con las empresas dedicadas a esta actividad en el país.



Imágenes 4 y 5. Visita a MiPymes, procesadores de miel y recolectores de leche.



Imágenes 6 y 7. Visita a Hospitales.

La DGEREE ha emitido comentarios y sugerencias técnicas de los diseños propuestos para los hospitales, de tal forma que se cumpla el objetivo de instalar en 6 hospitales del país, 40 colectores

solares adquiridos por GIZ, de tal manera que se distribuyan de forma eficiente en áreas prioritizadas y que reúnan condiciones para recibir estas instalaciones.

La empresa contratada para realizar los diseños de los colectores solares tipo termosifón que fueron adquiridos por GIZ para los Hospitales, presento varias versiones, para lo cual, el equipo técnico de la DGEREE revisó y emitió las recomendaciones pertinentes.

Se entregaron los colectores solares a los hospitales, los cuales colaboraran con mano de obra para el montaje, se espera su arranque en de enero de 2023.

13.3.-Revisar temática de cursos y diplomados. (Actividad POA No. 13.6)

El 28 de junio, se lanzó el Diplomado **“DIPLOMADO EN DISEÑO DE SISTEMAS SOLARES TÉRMICOS DE BAJA TEMPERATURA”** que dictara la **Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)**, con la participación del Decano de la Facultad de Ingeniería, Viceministro Marco Flores y representante de GIZ, Ing. Osly Rodas.

Se enviaron las convocatorias correspondientes a la academia, empresas instaladoras de sistemas solares y profesionales del sector.



Imagen 8. Lanzamiento del Diplomado en Diseño de Sistemas Solares Térmicos de Baja Temperatura.

En septiembre se envió comunicación al Instituto Nacional del Tórax y CONDEPOR, con el objetivo de realizar una visita técnica por parte de los participantes del Diplomado que se imparte en la UNAH, y permita mostrar “in situ”, los proyectos que se han desarrollado de esta tecnología en las instalaciones bajo la administración de esas instituciones.

En octubre 2022, inicio la segunda promoción del diplomado para diseño de sistema solares térmicos.

13.4.-Revisión de material promocional (Actividad POA No. 13.8).

Se ha editado y publicado material promocional en las redes sociales y sitio web de la SEN.

13. Extendidos dictámenes técnicos para inscripción de empresas de energía renovable y exoneración de impuestos de importación para maquinaria y equipos de proyectos de energía Renovable.

13.1.-Recibir y asignar a técnicos expediente de solicitud de beneficios fiscales Emitir informe y dictamen técnico. Reunión con empresas desarrolladoras y generadoras. Enviar dictamen técnico a Secretaría General/SEN. (Actividades POA No. 14.1 a 14.4).

Durante el periodo de enero a diciembre de 2022, fueron analizadas y resueltas 387 solicitudes de opinión técnica mediante respectivo informe y dictamen técnico, como respuesta a los expedientes de solicitud de exoneración de impuestos de empresas de generación de energía con recursos renovables que son remitidos a la Secretaría de Energía por la Dirección General de Control de Franquicias Aduaneras (DGCFA), de la Secretaría de Finanzas (SEFIN). Las solicitudes incluyen exoneración de impuesto sobre ventas, impuestos de importación, tasas y aranceles, además de exoneraciones de las utilidades, como lo establecen la ley de incentivos a la generación de energía eléctrica con recursos renovables (Decreto 70-2007) y su reforma según Decreto 138-2013.

Al mismo tiempo se incluyen las solicitudes recibidas para la inscripción de empresas en el Registro de Proveedores de Equipos y Materiales de Generación de Energía Solar, mismo que se realiza en la SEN conforme al PCM-048-2017.

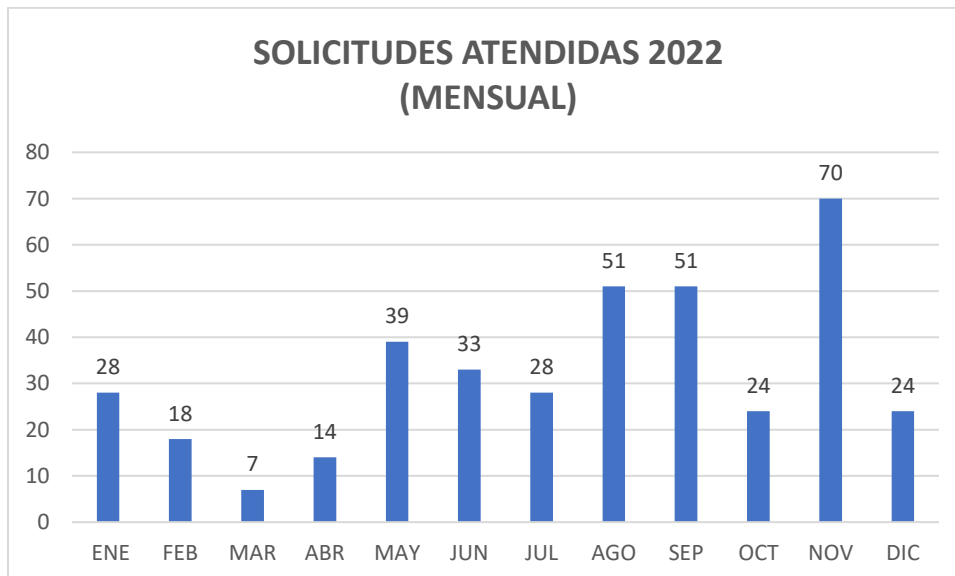


Gráfico 1. Resumen mensual de opiniones técnicas emitidas por medio de dictamen de la DGEREE.

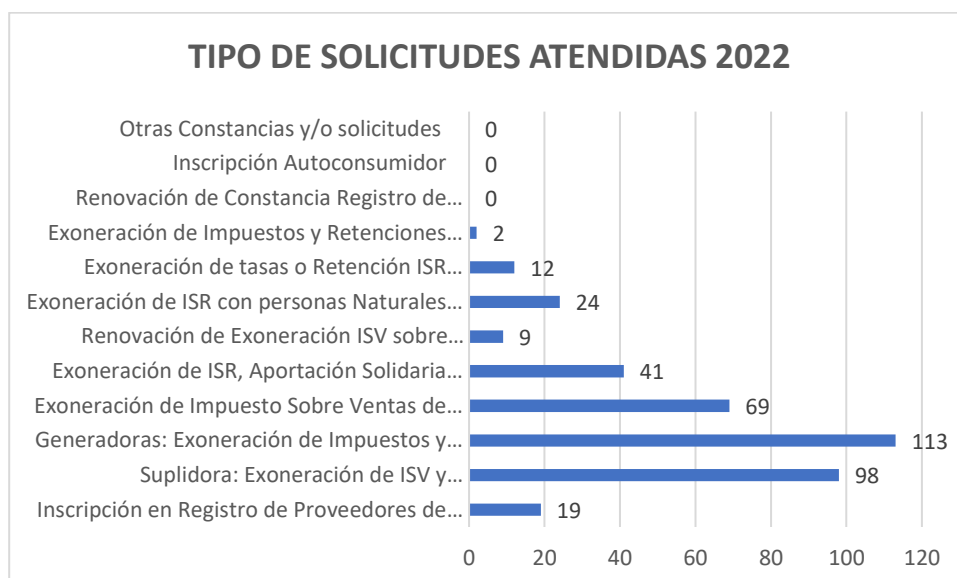


Gráfico 2. Resumen de opiniones técnicas emitidas por tipo de solicitud.

14. Elaborada Pagina en Redes Sociales con recursos didácticos de Energía Renovable y Eficiencia Energética.

14.1.- Realizar la gestión para el apoyo por medio de la UNITEC para desarrollar la página. (Actividad POA No. 16.1)

Se envió correo a la UNITEC, en el cual se plantea reunir un grupo de estudiantes de carreras relacionadas con el diseño de una página web, en la cual se publique material y recursos informativos relacionados con energía renovable y eficiencia energética.

Se ha elaborado documento propuesta para la creación de una página en redes sociales; dicho documento ha sido socializado con la Unidad de Comunicación Institucional (UCI) de la SEN, para su retroalimentación y posterior apoyo con la misma.

Se envió correo electrónico para coordinar una reunión con representantes de UNITEC y con ello discutir las líneas de trabajo en el marco del diseño y elaboración de página para publicar contenidos en las redes sociales.

14.2.- Conformación de equipo técnico para la elaboración del sitio interactivo. (Actividad POA No. 16.2)

Se sostuvo reunión con la Licenciada Marisa Morales de UNITEC, junto con su grupo de estudiantes, a quienes se les planteó la propuesta de generación de recursos informáticos para redes sociales.

14.3.- Acompañamiento de las actividades realizadas por el equipo técnico. (Actividad POA No. 16.4)

Se ha compartido con el equipo de UNITEC, los documentos relacionados con el código de colores e imagen del Gobierno de la República, el cual debe ir implícito en cada uno de los materiales generados.

16.6.- Revisión y aprobación de los productos.

Se ha recibido, revisado y aprobado los recursos infográficos elaborados por el grupo de trabajo de la UNITEC. Dichos materiales serán remitidos a la Unidad de Comunicación Institucional para su edición y publicación en las redes sociales de la SEN.

15. Integrado el Grupo Técnico de Biomasa (GTB)-SICA.

15.1.- Participar en reuniones virtuales y/o presenciales. (Actividad POA No. 17.1)

Se ha participado en Reunión del Grupo Técnico de Biomasa (GTB), se recibió y se realizaron aportes al documento del Plan de Trabajo, aportando observaciones de acuerdo con lo que de parte de Honduras se requiere trabajar en el Grupo Técnico. También se ha participado en diversas reuniones realizadas por el Grupo Técnico de Biomasa del SICA.

Se ha tenido participación en la reunión mensual del GTB del SICA, en el cual se han discutido diferentes puntos relacionados con el plan de trabajo.

Se sostuvo reunión el 7 de junio con el GTB en el cual todas las delegaciones discutieron sobre los aportes realizados al documento borrador de la Propuesta de Reglamento Técnico Centroamericano para la Construcción de Estufas Eficientes de Biomasa.

En septiembre, durante reunión mensual se dio seguimiento a las propuestas planteadas previamente.

En las diferentes reuniones mensuales, se revisaron los documentos propuestos para las iniciativas de promoción de las tecnologías de cocción limpia en todos los países del SICA.

15.2.- Dar seguimiento a las iniciativas que convengan a Honduras del GTB/SICA. (Actividad POA No. 17.2).

Se recibió documento propuesta para la elaboración de un Reglamento Técnico Centroamericano, el cual se compartió con la Plataforma de Estufas Mejoradas para poder tener sus aportes y retroalimentación previo a remitirlo nuevamente al SICA.

Se ha revisado la propuesta metodológica para la elaboración del Reglamento Técnico Centroamericano para la elaboración de estufas eficientes de leña.

16. Gestionado anteproyecto de exoneración de impuestos a las piezas y partes de las estufas mejoradas.

16.1.-Gestionar en SEFIN, la revisión del anteproyecto de exoneración de impuestos de estufas mejoradas. (Actividad POA No. 18.1)

Se remitió correo electrónico a la SEFIN, respecto a la propuesta de ante proyecto de Ley de exoneración de piezas y partes de las estufas mejoradas. En continuidad, en marzo se envió oficio ministerial, por medio del cual se solicita a SEFIN el apoyo en cuanto a brindar una opinión experta en relación con el documento propuesta de Anteproyecto de Exoneración a las piezas y partes de estufas mejoradas.

16.2.-Recibir de SEFIN la certificación del anteproyecto de exoneración de impuestos a las piezas y partes de las estufas mejoradas. (Actividad POA No. 18.2)

Se recibió de parte de SEFIN, respuesta al análisis del anteproyecto para la exoneración de piezas y partes de las estufas mejoradas, para pasar a ser analizada y publicada en el Congreso Nacional (CN), la cual fue negativa.

16.3.-Participación en reuniones con Equipo de la SEFIN. (Actividad POA No. 18.3)

Se participó en jornada de trabajo con varias dependencias de Gobierno que manejan asuntos relacionados al otorgamiento de incentivos fiscales a diversos rubros productivos. En dicha jornada, se contó con la presencia de un consultor internacional a cargo de recabar insumos sobre riesgos, gestión y control de los incentivos fiscales, que a la fecha se otorgan a proyectos que generan electricidad con recursos renovables.

Desde la SEFIN, se recibió respuesta negativa en torno a la propuesta de exoneración a las piezas y partes para las estufas mejoradas de leña. Por lo cual, se dará una pausa al proceso hasta que las condiciones del país en materia fiscal sean las adecuadas para, someter nuevamente a revisión de SEFIN, el documento de propuesta.

17. Energy Compact: Estufas mejoradas en 500,000 hogares, para contribuir a la reducción del 39% en el consumo de leña.

16.1.-Gestión de financiamiento ante DCE, para desarrollar estrategia de fomento de un mercado de biomasa con fines energéticos (Actividad POA No. 19.1).

Se envió un correo a la DCE con el cual se pretende iniciar las gestiones de cooperación que permitan comenzar el trabajo orientado con este objetivo.

16.2.- Coordinar Reuniones con Plataforma de Estufas Mejoradas para dar seguimiento a actividades del Energy Compact. (Actividad POA No. 19.2).

Se está trabajando en la elaboración de Términos de Referencia para la contratación de una consultoría para la construcción de una Política de Fomento a la Bioenergía.

A la espera de respuesta de parte de la Dirección de Cooperación Externa de la SEN, para la gestión de alguna cooperación que pueda brindar apoyo para los trabajos en el marco del Energy Compact.

18. Energy Compact: Desarrollar el mercado de la biomasa con fines energéticos a través de la implementación de una Política Pública Integral.

18.1.- Elaboración de los TDR para consultoría de elaboración de TDR de la Política. (Actividad POA No. 21.2).

Se ha elaborado un documento borrador de los Términos de Referencia para la contratación de un consultor para la elaboración de una Política de Fomento a la Bioenergía en Honduras.

A la espera de la respuesta de parte de la Dirección de Cooperación Externa de la SEN en referencia a la gestión de oportunidades de cooperación que pueda el apoyo a los trabajos en el marco del Energy Compact. Se han elaborado los TDR, los cuales ya se tienen listos para el momento en el cual se tenga los fondos para llevar a cabo la consultoría para la contratación de un profesional que elabore una propuesta de Política de Fomento a la Bioenergía en Honduras.

B. Eficiencia Energética

19. Presentada y Aprobada Iniciativa de Ley UREE ante el Congreso Nacional Reglamentada Ley UREE.

19.1.- Envío a SEFIN de Análisis de Impacto Fiscal (AIF) Ley UREE. (Actividad POA No. 22.1)

Posterior al nombramiento de las nuevas autoridades en SEFIN, se socializó el documento y trabajo realizado para la construcción del documento de iniciativa de ley con el Nuevo Ministro de Energía, finalmente, contando con la anuencia del Señor Ministro, en marzo se envió por segunda vez a SEFIN el documento de Iniciativa de Ley UREE para aprobación de la misma por la sección de Presupuesto de esta secretaría. Enviado nuevamente solicitud de aprobación del presupuesto de la iniciativa de Ley UREE, en el mes de abril.

En mayo, se remitió por segunda ocasión a SEFIN el Análisis de Impacto Fiscal (AIF) de la Iniciativa de Ley Uso Racional y Eficiente de la Energía (UREE), para aprobación del mismo.

La iniciativa de ley se remitió al Congreso Nacional, sin embargo, fue devuelta a la Secretaría de Energía para revisión y readecuación conforme al “Plan de Gobierno para Refundar Honduras, 2022-2026”. Lo anterior se realizó con la colaboración del Subsecretario Dr. Marco Flores y el abogado Catarino Cantor.

20. Iniciada la implementación de la Política de Eficiencia Energética

20.1.-Solicitar la asistencia técnica a CONUEE a través de AMEXCID para la etapa de la implementación de la Política de EE. (Actividad POA No. 23.1)

En marzo se solicitó a Cooperación Externa, el estatus de la cooperación con AMEXCID, considerando la necesidad de la cooperación con la CONUEE de México para la elaboración de la Estrategia de la Política de Eficiencia Energética.

En cuanto al Esquema de Evaluación de la Conformidad, se sostuvieron reuniones con la Organismos Hondureño de Acreditación (OHA), para trabajar en dicho esquema. Se sostuvo reunión bilateral entre el MINAE de Costa Rica, para conocer la experiencia en la implementación de reglamentos de eficiencia energética.

Se sostuvo reunión virtual con el Consejo Nacional de Energía (CNE) de el Salvador para conocer la experiencia, considerando su organización y la plataforma enlazada con aduanas para la regulación de las importaciones. Para lo anterior se realizó en mayo visita de intercambio con representación de la SEN, dos personas de Eficiencia Energética, dos personas de IT para conocer la plataforma, así mismo, dos personas de Aduanas y la responsable del OHA.

Se elaboró documento convenio de cooperación interinstitucional entre la Secretaría de Energía y la Secretaría de Desarrollo Económico.

20.2.- Envío de Política de EE a Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia, para su aprobación. (Actividad POA No. 23.2)

La Política de Eficiencia Energética, conforme a lo solicitado, se envió a Secretaría de la Presidencia el 12 de septiembre, adecuada al conforme a los lineamientos del Plan de Gobierno para la Refundación de Honduras 2022-2026.

20.3.- Dar seguimiento a la aprobación de cooperación de AMEXCID en la COMIXTA (Actividad POA No. 23.3).

En septiembre se sostuvo reunión interna entre la DGEREE y la DCE para revisar los términos de Referencia que se discutirían con AMEXCID en la reunión del 22 de septiembre.

El 22 de septiembre se sostuvo reunión virtual con AMEXCID y la CONUEE, para revisar los TDR de la cooperación técnica de ese organismo, que conllevará a la implementación de la Política de Eficiencia Energética.

20.4.-Dar seguimiento a aprobación de la Política. (Actividad POA No. 23.4).

Durante agosto se revisó y readecuó el documento de la política.

21. Conformando Grupo Técnico en Eficiencia Energética (GTEE)-SICA.

21.1.-Participar en reuniones virtuales y/o presenciales. (Actividad POA No. 24.1).

En enero se participó en la reunión de GTEE, en la cual la PPT en manos de Panamá presentó, discutió y aprobó el plan de trabajo del semestre.

En febrero se sostuvo reunión virtual de GTEE, en la cual se nos informó sobre la cooperación de IEA con el Grupo Técnico de Eficiencia Energética en temas de los RTCA pendientes de elaborar. En esa misma reunión se nos planteó el plan de trabajo para el presente semestre.

En marzo se sostuvo la reunión de Grupo Técnico de Eficiencia Energética, en la que se discutió el plan de trabajo del grupo, la colaboración de la IEA en temas de eficiencia energética y la propuesta del proyecto regional de estándares para refrigeradores y congeladores comerciales por U4E-PNUMA

En abril se sostuvo reunión de Grupo Técnico de Eficiencia Energética, durante el cual se revisó la propuesta de cooperación de IEA, se discutió sobre el RTCA de Iluminación.

En mayo se participó en la reunión del GTEE en la cual se trataron los siguientes temas:

- Proceso de la Evaluación de la Conformidad, experiencia de Panamá.
- Se revisó el borrador del RTCA de Iluminación en el cual se debe definir el ámbito de aplicación.

En junio, se sostuvo reunión virtual de GTEE, en la cual se presentó los avances en cooperación de la IEA en la parte técnica. Costa Rica presentó su experiencia en procedimientos de acreditación y Esquema de Evaluación de la Conformidad. Así mismo, se sostuvo reunión extraordinaria en la cual IEA expuso sobre reglamentación en Bombeo de Agua, la cual concluyó que lo más factible es realizar la reglamentación de motores eléctricos. También, se llevó a cabo la capacitación de RetScreen al GTEE. Además, se llevó a cabo la reunión del SICREEE.

En agosto se participó en la reunión virtual bajo la presidencia Protempore de República Dominicana, se revisó el plan de trabajo del semestre.

En septiembre se sostuvo reunión virtual con el GTEE de en la cual, se revisará el RTCA de Iluminación en General y se decidirá si se deja para solo para LED y si se incluye alumbrado público.

21.2.-Análisis de documentos (si se requiere), (Actividad POA No. 24.2)

Se revisó el RTCA de Iluminación.

21.3.-Participar en reuniones virtuales de SIECA en RTCA. (Actividad POA No. 24.4)

- En enero se participó en la reunión de SIECA, en la que la PPT de Panamá, se continuó con la revisión del RTCA de Refrigeradores y Congeladores domésticos. También, se participó en la reunión virtual en la cual se continuó con la revisión del RTCA de Refrigeradores y Congeladores domésticos.
- En marzo se sostuvieron reuniones virtuales:
 - El 15 de marzo, se continuó con la revisión de la matriz de observaciones realizadas al RTCA de Acondicionadores de aire tipo dividido convencionales.
 - El 23 de marzo, se continuó con la revisión del RTCA de Refrigeradores y Congeladores Electrodomésticos, está casi finalizado, está pendiente de consensuar algunos puntos.

- El 29 de marzo se sostuvo la tercera reunión y se continuó con la revisión de la matriz de observaciones al RTCA de Acondicionadores de aire tipo dividido convencionales.
- En mayo, se revisó la matriz del RTCA de Aire Acondicionado On-Off. También, se revisó el RTCA de Refrigeradores y Congeladores Electrodomésticos. Además, se revisó la matriz del RTCA de Aire Acondicionado On-Off.
- En julio se sostuvo reunión virtual de SIECA, en la cual se continuó con la revisión de la matriz de observaciones de aires acondicionados tipo dividido. También, se participó en la reunión virtual en la cual se continuó con la matriz de observaciones de los aires acondicionados de tipo dividido, en la cual, Honduras propuso poner especial atención a la observación presentada por PNUMA, en cuanto a los comparativos de las etiquetas de eficiencia energéticas entre un inverter SEER 16 y la etiqueta de un tipo dividido on-off, SEER 14. Así mismo, se sostuvo reunión en SIECA, para continuar con la revisión de la matriz de observaciones al RTCA de Acondicionador de Aire tipo dividido, en la cual, no se logró consenso: Honduras se comprometió a enviar consenso en la siguiente semana de la reunión por lo que el 14 de julio se envió posición de Honduras, exponiendo que la métrica CSPF sea de 12, en consenso con Guatemala, El Salvador y Costa Rica. Panamá no incluirá esa métrica.

19.3.-Participar en Comité Técnico Nacional cuando se requiera. (Actividad POA No. 24.5).

En enero se participó en el Comité Nacional convocado por la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), para discutir con la empresa privada los avances en el RTCA de Refrigeradores y Congeladores domésticos. En esta ocasión no hubo participación de importadores, solo la representante de COHEP, SDE y de la SEN.

En febrero se sostuvo reunión virtual con el Comité Nacional convocada por la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE) y representantes de la empresa privada, convocada por COHEP, para discutir el RTCA de Refrigeradores y Congeladores y elevar la posición como país a la reunión en SIECA.

En marzo se sostuvo reunión virtual con la empresa privada, en la cual se presentó y discutió el RTCA de refrigeradores y congeladores, en la cual, COHEP propuso que tanto el menaje de casa, como las muestras sin valor comercial, quedaran exentas del reglamento, se evidencia que desde la SEN no se coincide con dicha propuesta, sin embargo, ante la insistencia de la representante de COHEP, por parte de los participantes, finalmente se accede a la misma.

En mayo, sostuvo reunión del Comité Nacional, donde se revisaron los RTCA de Refrigeradores y Congeladores.

22. Adoptadas normativas en eficiencia energética.

22.1.-Identificar la normativa respectiva y solicitarla a la OHN (conforme a los avances de las discusiones de RTCA-SICA). (Actividad POA No. 25.1)

Se sostuvo reunión con la Dra. Liza Madrid, responsable del Organismo Hondureño de Acreditación (OHA), con quienes desarrollaremos el Esquema de Evaluación de la Conformidad

para la importación de unidades de aire acondicionado inverter conforme al Reglamento Técnico Centroamericano, recientemente aprobado.

Se solicitaron dos normativas ISO para ser traducidas. La OHN compartió las mismas y estas se tradujeron al español para ser sometidas al Comité Nacional de Eficiencia Energética.

22.2.-Traducir la norma (Actividad POA No. 25.2).

En referencia a la traducción de las dos normas ISO:

- La ISO 16358-1, 2013. "Acondicionadores de aire, enfriados por aire y bombas de calor. Métodos de Ensayo y Cálculo para Factores de Desempeño Estacional".
- La Enmienda a la ISO 16358-1 2019, "Acondicionadores de aire, enfriados por aire y bombas de calor. Métodos de Ensayo y Cálculo para Factores de Desempeño Estacional".

Se revisaron las traducciones de las Normas: ISO 16358-1;2013 y la ISO 16358-1;2013, enmienda 2019, realizando correcciones a la traducción de estas.

Con la versión traducida, el 19 de agosto se remitió al OHN la solicitud de adopción de las normas: ISO 16358-1;2013; ISO 16358-1;2013.

22.3.-Participar en las reuniones del Comité Técnico Nacional en EE. (Actividad POA No. 25.4)

Participación en las reuniones de Comité Nacional de EE, que convoca la OHN:

- El 11 de enero de 2022, se concluyó la revisión de la norma IEC TR 63158.
- El 25 de enero se inició la revisión de la norma ISO 52000-1 OHN_V1 inglés 2022_01_25

Se participó en las reuniones de discusión de la norma ISO 52001 Eficiencia Energética en Edificaciones para su adopción y que aún no se finaliza.

Se participó en reunión para revisión de la normativa ISO 9488:2022, previo a someterla a consulta pública como paso previo a su adopción.

23. Activados Comités de Ahorro de Energía Instituciones Públicas (COAEE).

23.1.-Seleccionar las instituciones a intervenir (26.1).

Se actualizó la base de datos de los Gerentes Administrativos de las instituciones del sector público, y se seleccionaron las instituciones que habían conformado los COAEE en años anteriores, así como en las que no se ha contado con el comité.

23.2.-Promover integración de Comités. (Actividad POA No. 26.2)

Se remitieron correos a las instituciones, posteriormente, al conocer los datos de los Gerentes Administrativos se elaboraron y se remitieron por correo electrónico dos tipos de oficios a:

- a. Instituciones que ya tenían los COAEE conformados (24 oficios). Con el objetivo de conocer si estaban activos, de lo contrario se les indicó que se deberá reactivar o conformar nuevamente.

- b. Instituciones que no habían conformado los COAEE (12 oficios). A fin de informar sobre los decretos ejecutivos relacionados al COAEE, así mismo, indicar fecha tentativa para la conformación del comité.

Además de lo anterior, se realizaron llamadas telefónicas a las instituciones seleccionadas. Como resultado del seguimiento, se concluyó que las instituciones con COAEE conformado, requirieron conformarlos nuevamente, así mismo, se inició con la promoción de los COAEE en las instituciones que aún no lo conformaban.

23.3.-Remitir oficio o contactar para la convocatoria de la Capacitación. (Actividad POA No. 26.3)

Se remitieron oficios y correos electrónicos para impartir las charlas de capacitación a las instituciones gubernamentales seleccionadas.

Debido a que algunas de las instituciones terminaron su reestructuración durante el último semestre del presente año se dificultó impartir charlas de capacitación.

23.4.-Impartir charlas de ahorro energético a los miembros del Comité (Actividad POA No. 26.4).

Se impartieron charlas de capacitación a dieciséis (16) de las instituciones seleccionadas, quedando tres (03) charlas de capacitación programadas para enero 2023 (CONADEH, CONDEPAH, y EDUCREDITO), además de continuar con la promoción e integración de los COAEE en las instituciones pendientes.



Capacitación al COAEE de la Agencia Hondureña Aeronáutica Civil (AHAC).



Capacitación al COAEE del Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS).



Capacitación al COAEE de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).



Capacitación al COAEE del Instituto de Previsión Militar (IPM).



Capacitación al COAEE del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA).



Capacitación al COAEE de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF).

23.5.-Alimentar base de datos de las actas de los Comités (Actividad POA No. 26.5).

Se incorporaron a la base de datos de actas de los COAEE, 18 nuevos documentos. Se seleccionaron a los miembros del comité, sin embargo, está pendiente la elaboración de las actas de los COAEE de:

- CONADEH
- CONDEPAH
- INHGEOMIN

- SAG

A continuación se detallan las instituciones en las que se capacito al personal y COAEE conformado en 2022:



SECRETARÍA DE ENERGÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA



COMITÉ DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA (COAEE)					30/12/2022
No.	Fecha Capacitación	Fecha Acta	Institución de Gobierno	Personas Capacitadas	Ciudad
1	21/04/2022	03/06/2022	Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)	8	Tegucigalpa
2	09/08/2022	24/06/2022	Procuraduría General de la República (PGR)	11	Tegucigalpa
3	12/08/2022	19/08/2022	Banco Central de Honduras (BCH)	13	Tegucigalpa
4	22/08/2022	27/09/2022	Dirección General Marina Mercante (DGMM)	9	Tegucigalpa
5	26/08/2022	26/08/2022	Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)	8	Tegucigalpa
6	01/09/2022	01/09/2022	Empresa de Correos de Honduras (HONDUCOR)	9	Tegucigalpa
7	09/09/2022	09/09/2022	Banco Hondureño de la Producción y Vivienda (BANHPROVI)	24	Tegucigalpa
8	14/09/2022	22/08/2022	Instituto Nacional de Estadísticas (INE)	7	Tegucigalpa
9	28/09/2022	28/09/2022	Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC)	7	Tegucigalpa
10	30/09/2022	01/09/2022	Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS)	5	Tegucigalpa
11	27/10/2022	12/09/2022	Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)	12	Tegucigalpa
12	17/11/2022	17/11/2022	Instituto de Previsión Militar (IPM)	15	Tegucigalpa
13	24/11/2022	21/11/2022	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)	12	Tegucigalpa
14	28/11/2022	24/10/2022	Secretaría de Derechos Humanos (SEDDH)	8	Tegucigalpa
15	29/11/2022	14/10/2022	Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA)	7	Tegucigalpa
16	05/12/2022	17/11/2022	Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA)	5	Tegucigalpa
17		13/12/2022	Instituto de Crédito Educativo (EDUCREDITO)		Tegucigalpa
18		21/12/2022	Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)		Tegucigalpa
Total Personas Capacitadas				160	

26.6.-Dar seguimiento a las actividades de los Comités. (Actividad POA No. 26.6).

Se está a la espera de confirmación del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), sobre el funcionamiento del COAEE.

24. Creado e Implementado Aplicativo Web para el monitoreo de los COAEE.

24.1.- Elaboración del manual de procedimiento del COAEE (Actividad POA No. 27.1).

Se finalizo la elaboración del Manual de Procedimientos del COAEE, el documento fue remitido a UPEG para revisión, dicha unidad realizo las observaciones necesarias y las cuales fueron atendidas. En julio se remitió última versión del documento el cual fue posteriormente, en agosto, la Dirección de Servicios Legales, dictaminó favorable el contenido de este manual.

24.2.- Seguimiento al diseño del aplicativo (UTI) (Actividad POA No. 27.2).

En julio se inició el trabajo de diseño y programación del aplicativo por la Unidad de Tecnologías de la Información (UTI). Actualmente se están realizando pruebas en el uso del aplicativo.

25. Ejecución del Programa de Educación en Eficiencia Energética

25.1.-Elaboración y revisión de los TDR, Convenios y especificaciones técnicas del programa, así como dar seguimiento a la evaluación y contratos de servicios y adquisición de bienes (Actividad POA No. 28.1).

Se elaboraron 4 convenios:

- El Convenio Tripartito de Cooperación SEN-ENEE-MiAMBIENTE
- El Convenio de Cooperación SEN-ENEE-BANADESA
- El Convenio de Cooperación SEN-ENEE-ENAG

- El Convenio Tripartito de Cooperación SEN-ENEE-GOBERNACIÓN
- Enmienda para ampliación del tiempo de vigencia al Convenio SEN-ENEE-SEDENA

Se le dio seguimiento a la firma de la Enmienda No.1 del Convenio con SEDENA

Se sostuvo reunión con el General Bardales para solicitar su colaboración en el envío de las liquidaciones correspondientes a la segunda etapa (traslado de focos retirados de las viviendas desde cada uno de los municipios a la bodega de BANADESA).

Se impartió capacitación presencial al personal de las diferentes unidades militares involucradas en la elaboración de las liquidaciones de la segunda etapa mostrándoles la forma de hacerlo. Para la remisión de las liquidaciones en agosto de 2022.

Mediante oficio del 7 de septiembre, se remitió Enmienda No. 2 a Secretaría General de SEDENA. Dando seguimiento al mismo, mediante correo electrónico el 19 de septiembre y el 27 de septiembre solicitando la emisión del dictamen legal.

En referencia al proceso de Disposición Final de los focos, se sostuvo reunión con CESCO el 27 de julio de 2022, para coordinar el contenido de las reuniones con las empresas que mostraron interés en la fallida Licitación Pública Internacional (LPI) - Disposición Final de Focos.

El 28 de julio se sostuvo una ronda de reuniones con cuatro empresas incluyendo una nacional, faltaron 3 empresas con las que se estará comunicando posteriormente. En seguimiento, durante agosto se sostuvieron reuniones con empresas que se dedican al desecho responsable de bombillos fluorescentes, llegando a la conclusión que conforme a la exposición que hizo cada una de estas, ninguna tiene la capacidad para gestionar el mercurio fuera de Honduras, excepto una empresa española, que gestionará el mercurio y sus desechos, los cuales deberán ser transportados para su disposición final, por lo que se considerará realizar una contratación directa.

25.2.- Actualización del PEP y PAP (Actividad POA No. 28.2).

Se actualizó el Plan de Adquisición del Programa (PAP) el 21 de mayo de 2022. Previa reunión con la Unidad de Gestión de Proyectos.

El 31 de agosto se remitió el PAP actualizado a la Unidad de Gestión de Proyectos.

El 28 de septiembre reunión presencial entre la SEN y la ENEE para revisión y actualización del Plan de Adquisición del Programa (PAP) y Plan de Ejecución del Programa (PEP).

25.3.- Organizar las constancias de entrega y recepción de focos para envío a OPV (Observatorio de la pobreza y vulnerabilidad). (Actividad POA No. 28.4).

En el año 2022 se entregaron las siguientes constancias:

RESUMEN ENTREGAS A CENISS			
FECHA	ENTREGA No.	CANTIDAD TALONARIOS	CANTIDAD FICHAS
01/10/2022	CENISS 12	139	5,668
17/01/2022	CENISS 13	484	19,086
28/02/2022	CENISS 14	188	8,472
28/02/2022	CENISS 15	225	10,201
28/02/2022	CENISS 16	200	9,296
21/03/2022	CENISS 17	72	3,046
04/04/2022	CENISS 18	231	10,327
28/4/2022	CENISS 19	146	6,769
30/05/2022	CENISS 20	138	6,322
27/06/2022	CENISS 21	38	1,665
17/10/2022	CENISS 22	109	5,288
		1,970	86,140

Se continuó con la clasificación de los talonarios en la SEN para ser entregados a Observatorio de la Pobreza y Vulnerabilidad (OPV), sin embargo, todavía no se han podido registrar en el formato Excel, quedando pendiente la entrega al OPV.

25.4.- Monitorear entrega de los focos a abonados ENEE y recolección de focos de los beneficiarios (Actividad POA No. 28.5).

En el mes de junio de iniciaron capacitaciones en municipios a los responsables de entregar los focos.

N	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	INICIO DE REGISTRO DE FOCOS	FECHA DE INICIO	LUGAR DE ENTREGA DE FOCOS	CONTACTO	TELÉFONO	RESPONSABLE DE LA SEN	OBSERVACIONES
----------	---------------------	------------------	------------------------------------	------------------------	----------------------------------	-----------------	-----------------	------------------------------	----------------------

1	Atlántida	La Ceiba	X		ENEE	Dina Herrera	9860 - 9352	Ing. Pozuelo	Puede apoyar con otros municipios de Atlántida
2	Atlántida	La Masica	X		Viviendas	Roberto Carlos Rodriguez	9540 - 3373	Ing. Pozuelo	Entregando directamente en las viviendas
3	Atlántida	Tela	X		ENEE			Ing. Pozuelo	
4	Cortés	San Pedro Sula		4/7/2022	ENEE			Ing. Zablah	
5	Yoro	El Progreso			ENEE			Ing. Zablah	Discrepancias entre diputados, pendiente definir fecha de inicio.
6	Yoro	Olanchito						Lic. García	Alcalde ya entregó los focos
7	Comayagua	Comayagua			ENEE			Ing. Xatruch	Pendiente inventario de focos LED en alcaldía
8	Comayagua	Siguatepeque		4/7/2022	ENEE			Ing. Xatruch	
9	Comayagua	Lejamaní		4/7/2022	Alcaldía			Ing. Xatruch	Inician 4 de julio
10	Comayagua	Lamaní	No se capacitó		Alcaldía			Ing. Xatruch	Entregó focos sin documentación
11	Colón	Trujillo						Lic. García	
12	Colón	Tocoa						Lic. García	Focos en alcaldía Bonito Oriental. Se requiere trasladarlos a la alcaldía

1						Ángel Hernández	9861 - 4852	Lic. García	
3	Colón	Sonaguera							
1	Francisco Morazán	DC			ENEE			Ing. Pozuelo	No han informado los nombres de las personas que realizarán la entrega de focos para crear los usuarios.
4									

Tabla No.3.

El 17 y 18 de septiembre se realizaron eventos de lanzamiento de entrega de focos en las ciudades de La Ceiba y San Pedro Sula.

El 21 y 27 de septiembre se realizaron reuniones presenciales con diferentes instituciones del Sector Público (ENEE, COPECO, Hondutel, SERNA, Cuerpo de Bomberos, Fuerzas Armadas, Ciudad Mujer, entre otras, para desarrollo de “Feria de Servicios Gubernamentales” que entre otras actividades a realizar se hará entrega de focos.

- 30 de septiembre, Choluteca, Choluteca.
- 1 de octubre en Colonia Kennedy y el Hato.
- 2 de octubre, en colonia 3 de mayo.



Imagen 11. Feria de Servicios Públicos, coordinación de actividades SEN – ENEE, y entrega de bombillos a habitantes de Col. Kennedy (1 de octubre 2022).



Imagen 12. Feria de Servicios Públicos, entrega de bombillos a habitantes de col. 3 de Mayo (2 de octubre 2022).



Imágenes 13 y 14. Actividad de sustitución de bombillos puerta a puerta en colonia Hato de En Medio (1 y 2 de octubre 2022).

Así mismo, se inició con la entrega de focos LED en Talanga, Salamá y El Paraíso.

25.5.-Actualización del Registro de Oferta Institucional (ROPI). (Actividad POA No. 28.9).

Se actualizó a septiembre 2022 la información de la plataforma ROPI de SEDESOL, al recibir por parte de la ENEE la ejecución de gastos del IV trimestre de 2022, se ingresarán en la plataforma la información correspondiente.

25.5-Dar seguimiento a la auditoría externa del Programa. Medio término. (Actividad POA No. 28.15).

Se participó en el proceso de recolección de focos usados de los municipios de Ocotepeque entre el 18 y 21 de enero y se monitoreó su traslado a la bodega designada en Tegucigalpa.

En marzo se ha trabajado en la estrategia de relanzamiento del Programa de Educación en Eficiencia Energética, iniciando en 5 municipios, Distrito Central, San Pedro Sula, la Ceiba, Santa Cruz de Yojoa y Pespire.

Se hizo el borrador de Convenio tripartito SEN-GOBERNACIÓN. ENEE, para el traspaso de fondos, necesario para la contratación de personal que hará la entrega de focos en cada municipio.

Se participó en la coordinación del Relanzamiento del programa de Educación en Eficiencia Energética, en forma simultánea en cuatro ciudades: Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba y Santa Cruz de Yojoa, que se llevó a cabo el 5 y 6 de mayo de 2022.

Se elaboró un nuevo diseño de fichas para la entrega y recepción de focos.

Se participó en el proceso de evaluación de Adquisición de Equipo de Oficina.

26. Seguimiento a las actividades contempladas en el marco del Convenio Específico de Cooperación Institucional entre la SEN y SEDUC

26.1.-Participación en reuniones para seguimiento de las actividades a desarrollar en el marco del Convenio con SEDUC. (Actividad POA No. 29.1)

Se han sostenido reuniones con el punto focal de la DECOAS-SEDUC para dar seguimiento al plan de trabajo propuesto para cumplir con los objetivos del programa.

Se sostuvo una reunión con un equipo de colaboradores del Ministerio de Energía de Chile, para presentar un poco del contexto del Sistema Educativo hondureño y al mismo tiempo, definir puntos para lo que sería un taller de intercambio de experiencias en el marco de la elaboración y lanzamiento de materiales educativos en energía renovable y eficiencia energética.

26.2.- Seguimiento a la Gestión con Cooperación Externa de la SEN para la participación cooperantes internacionales en para el desarrollo de las actividades contempladas en el marco del convenio. (asesoría y apoyo en diseño de programas académicos, apoyo en el diseño y tiraje de los materiales académicos). (Actividad POA No. 29.2)

Se han enviado correos a la DCE para retomar comunicación con el equipo de apoyo del Ministerio de Energía de Chile en cuanto al intercambio de experiencias en el diseño de materiales educativos y la implementación de su programa.

Se sostuvo una reunión con el nuevo punto focal del Ministerio de Energía de Chile, con quien se harán las gestiones correspondientes para realizar un intercambio de experiencias en el marco del diseño de materiales educativos en las temáticas de energía renovable y eficiencia energética.

Se gestiono por medio de la Dirección de Cooperación Externa (DCE) llevar a cabo un taller virtual para transferencia de experiencias por parte de Chile hacia el equipo interinstitucional SEN y SEDUC, sobre el programa de desarrollo de los materiales y la capacitación docente. Como resultado del seguimiento por la DCE, se estima que se realice en diciembre de 2022.

26.3.-Elaborar, revisar y publicar TDR para la contratación de consultor. (Actividad POA No. 29.3)
Se ha revisado de manera conjunta con SEDUC, los documentos de TDR para la contratación del consultor a cargo de diseñar materiales educativos para los niveles de prebásica y básica del sistema educativo hondureño, con temáticas de energía renovable y eficiencia energética en el sistema educativo hondureño. Aun no se cuenta con la versión final de los TDR.

Se tiene elaborado el documento de los TDR, siendo remitidos para revisión de la entidad a cargo de llevar a cabo el proceso de contrataciones, finalizada la revisión se realizó publicación los mismos, a la fecha se está por iniciar el proceso de evaluación de candidatos. Se espera realizar contratación en el 2023 de los dos profesionales que llevaran a cabo las consultorías para el diseño de materiales educativos en energía renovable y eficiencia energética para el sistema educativo hondureño.

27. Realizadas Actividades con Proyecto Mesoamérica-PMUREE.

27.1.-Participar en las reuniones virtuales. (Actividad POA No. 30.1)

Se participó en la reunión virtual de Mesoamérica en la cual se revisó el Plan de trabajo y se realizaron las observaciones al mismo en vista que se cruzan actividades con el GTEE del SICA.

En julio se recibió convocatoria para participar en la discusión de cuatro temas:

1. El 11 de julio presentaron los marcos de Actuación para el Impulso de la Eficiencia Energética.
2. El 13 de julio presentaron el tema Sectores y Medidas de Eficiencia Energética. Experiencia mexicana en el proyecto de sustitución de refrigeradores
3. El 19 de julio presentaron la Hoja de Ruta de la Eficiencia Energética en la región.
4. El 20 de julio se presentó el tema Sectores y Medidas de la Eficiencia Energética.

El 29 de agosto se participó en reunión virtual en la cual se revisaron las actividades a desarrollar, para la cumbre de Tuxtla-México.

El 21 de septiembre se participó en reunión virtual, en la cual se revisó un documento de actividades propuestas a realizar.

28. Compartidas Experiencias con otros países de la región.

28.1.-Identificar necesidades de Intercambio de Experiencias. (Actividad POA No. 31.1)

Se participó en la revisión de los informes de los consultores en Alumbrado Público, Gasolinerías y en Hoteles.

Se solicitó a El Salvador un intercambio de experiencias a través del SICA, para conocer la experiencia de El Salvador en la implementación de los RTCA.

En ese mismo sentido se le solicitó a Costa Rica un intercambio de experiencias y se sostuvo una reunión virtual con ellos el 25 de febrero de 2022. Ese mismo día nos hizo llegar información de los procesos que llevan a cabo para implementar los reglamentos técnicos.

El 10 de marzo se sostuvo reunión virtual con El Salvador para intercambio de experiencias en el Esquema de Evaluación de la Conformidad.

Se identificó una necesidad de intercambio de experiencias para desarrollar el Esquema de Evaluación de la Conformidad

28.2.-Participar en el intercambio de experiencia, virtual o presencial (Actividad POA No. 31.3).

Del 23 al 26 de mayo de 2022 se realizó el intercambio de experiencias presencial en la ciudad de San Salvador, El Salvador, donde fuimos recibidos por el equipo de trabajo del Consejo nacional de Energía de ese país, liderado por el Lic. Salvador Handal, secretario ejecutivo, quienes nos compartieron su experiencia en el proceso de Evaluación de la Conformidad.



Imágenes 15 y 16. Sesión con representantes del Consejo Nacional de Energía de El Salvador y Secretaría de Energía (SEN).

Así mismo se aprovechó el viaje y se visitó la Central Eléctrica de Geotermia LAGEO, para el intercambio de experiencia en el aprovechamiento del recurso geotérmico.



Imágenes 17 y 18. Visita técnica a la Central Geotérmica LAGEO.

29. Acompañamiento a actividades del Proyecto U4E para aires acondicionados – PNUMA.

29.1.-Participar en reuniones virtuales y/o presenciales (Actividad POA No. 32.1).

Se sostuvo reunión presencial con el Ing. Walter Valladares en la oficina de la DGEREE, en la que se acordó solicitar a MiAmbiente I asignación de fondos al proyecto de MEPS de Refrigeradores Comerciales, de los fondos Readiness, Fondo Verde.

Se hizo la solicitud formal ante MiAmbiente para la asignación de los fondos Readiness para el proyecto de Refrigeradores Comerciales.

El jueves 7 de julio se recibió convocatoria por U4E para revisar el tema de Evaluación de la Conformidad.

El 8 de julio se sostuvo reunión presencial con el Ing. Walter Valladares y el consultor de U4E, Franco Borrello, quien comentó de fondos para el financiamiento de proyectos en eficiencia energética.

36.2.-Participar en talleres si hubiere (Actividad POA No. 32.2).

El 20, 23 y 26 de septiembre Se participó en talleres sobre la Evaluación de la Conformidad impartido por Unidas por la Eficiencia (U4E).

C. Otros

30. Elaborar listado definitivo de bienes y servicios a ser exonerados en base a Ley de Incentivos Energía Renovable y sus reformas.

De parte del servicio de Administración de Rentas (SAR), se convocó a talleres, con el fin de exponer ante las nuevas autoridades el procedimiento que se lleva a cabo por parte de la SEN, quien es la entidad técnica que es consultada por parte de la Dirección General de Control de Franquicias Aduaneras (DGCFA) previo a emitir las resoluciones. Participaron en los talleres, la Unidad técnica de Biocombustibles, (UTB/SEN) y la ENEE, entidad que dio a conocer el procedimiento para la revisión técnica de los expedientes de empresas que entregan energía térmica (Bunker) a la ENEE.

Se espera indicaciones por parte de las entidades fiscalizadoras para definir más pasos en el tema de beneficios fiscales que se otorgan a los proyectos de energía renovable a través del marco normativo vigente.

31. Ejecutado el Plan de Inducción.

31.1.-Conocer por la Subgerencia de RRHH fechas disponibles para inducción y coordinar con los analistas de la DGEREE

De parte de RRHH, se brindó el espacio en fecha 16 de marzo de 2022 para realizar la inducción sobre la temática de revisión de las solicitudes de exoneración de impuestos.

31.2.-Preparación del material y recursos.

Se elaboró una presentación en Power Point para desarrollar la jornada.

31.3.-Desarrollar la inducción.

Se desarrollaron las inducciones según cronograma de inducciones y agenda correspondiente bajo la coordinación de la SGRH, dictando las mismas tanto en modalidad presencial como virtual.

32. Continuar con la revisión de la metodología de manejo de archivos, una vez implementada deberá ser socializada y compartida a nivel institucional, con el propósito de que los colaboradores realicen los procedimientos de forma estandarizada.

32.1.-Atender las instrucciones dadas durante la presentación de la metodología y realizar los procedimientos correspondientes.

Se ha continuado con la implementación del sistema de archivo dada por UPEG, según reunión a finales del 2021. Sin embargo, las mismas están sujetas a cambios que pueda emitir la Secretaría General y las nuevas autoridades en espera de nombramiento.

Actualmente se ha aplicado series documentales para los documentos, según su fondo documental, para clasificar los mismos según corresponda para Energía Renovable (ER) o Eficiencia Energética (EE), de la siguiente manera:

- **DGEREE-ER-7000:** Dictámenes de opinión técnica y legal correspondientes al periodo de 2019 a 2021.
- **DGEREE-ER-15002:** Política Nacional de Fomento a la Geotermia.
- **DGEREE-ER19002:** Proyecto de Climatización de Piscina Olímpica.
- **DGEREE-EE-15002:** Política de Eficiencia Energética.
- **DGEREE-EE-19001:** Anteproyecto de Ley para el Uso Racional y Eficiente de la Energía.
- **DGEREE-EE-PEEE:** Programa de Educación en Eficiencia Energética (PEEE).

Considerando que en marco del programa se generó diferentes tipos de documentos, se ha implementado un sub fondo documental y series documentales, exclusivamente para este programa:

- ✓ DGEREE-EE-PEEE-1001: Acuerdos SEN
- ✓ DGEREE-EE-PEEE-3000: Convenios
- ✓ DGEREE-EE-PEEE-5000: Comunicación Oficial
- ✓ DGEREE-EE-PEEE-1000: Procesos de Compra

Nota: Se trabaja en la impresión y archivo de TDR's e informes correspondientes a los procesos de compra y contratación que están en formato digital.

33. Representar a la Secretaría de Energía (SEN) en eventos oficiales

- Se está trabajando un perfil de Hidrogeno Verde para desarrollar una Cooperación trilateral entre Honduras, El Salvador y Colombia.
- Participación en "Feria de la Transparencia" realizada el 27 de septiembre en el Parque Central de Tegucigalpa, dando a conocer a la población sobre el Programa de Educación en Eficiencia Energética (PEEE), junto a otros proyectos de la SEN en beneficio de la población.



Imágenes 19 y 20. Estand de la SEN en Feria de la Transparencia en el Parque Central de Tegucigalpa. (27 de septiembre 2022).

- Se participó en la EXPO ENERGÍA, misma que se llevó a cabo los días 29 y 30 de septiembre en San Pedro Sula, en la cual la SEN tenía asignado un espacio (stand) para la exposición de las principales actividades de la secretaría relacionadas a la energía.



Imágenes 21 y 22. Estand de la SEN en Expoenergía 2022 en el Expocentro de San Pedro Sula, Cortés (del 28 al 30 de septiembre 2022).

D. Cadena de Valor

34. Esquema de Evaluación de Conformidad.

34.1.-Reuniones virtuales y/o presenciales con OHA.

Sostuvo reunión virtual con OHA para conversar sobre necesidades a considerar en el desarrollo del Esquema de Evaluación de la Conformidad.

Se sostuvo reunión virtual con el Consejo nacional de Energía de El Salvador para conversar sobre la experiencia de ellos y conocer un poco su esquema de trabajo. Se consideró necesaria la visita y hacernos acompañar del equipo de la Unidad Técnica de Información para que puedan conocer la plataforma sobre la cual se desarrolla el Esquema de Evaluación de la Conformidad.

Se participó en Taller de Evaluación de la Conformidad invitados por Organismo Hondureño de Normalización los días 8 y 9 de junio y el 15 y 16 de junio del presente año.

34.2.-Intercambio de experiencias con países de la región.

Se realizó el Intercambio de experiencia con el CNE de El Salvador, los días 23 al 26 de mayo de 2022.

34.3.-Desarrollar el Esquema de Evaluación de Conformidad.

Se han sostenido reuniones virtuales con el OHA, con Aduanas se sostuvo reunión presencial el 24 de junio en su oficina en el CCG. En la cual, se nos recomendó reunirnos con personal de la Sección Arancelaria y de Análisis de Riesgo y posteriormente con personal de IT de Aduanas.

En julio, se inició el desarrollo del Esquema de Evaluación de la Conformidad y se remitió al OHA para comentarios. El desarrollo de la plataforma para trabajar en línea se encuentra momentáneamente detenida y a la espera se contrate el técnico responsable del desarrollo de la misma.

35. Borrador de Estrategia de Política Eficiencia Energética sometido.

35.1.-Reuniones virtuales con asesoría de AMEXCID.

En julio fue aprobado el tema de eficiencia energética, a través de la COMIXTA se establecerá la cooperación que AMEXCID y la CONUEE brindarán en el tema de Estrategia para la Implementación de la Política de Eficiencia Energética.

36. Reglamento Técnico Centroamericano RTCA de Eficiencia Energética Elaborado.

36.1.-Participado la elaboración y discusión de RTCA.

Se concluyó la revisión del RTCA de Refrigeradores y Congeladores, el que pasa a probación de ministros de Economía y posteriormente a la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Sigue en discusión el RTCA de Acondicionador de Aire tipo dividido velocidad fija, aún no hay acuerdos en el límite inferior del CSPF

El RTCA de Refrigeradores y Congeladores domésticos se sometió a consulta pública en el OMC, la cual finalizó el 29 de septiembre, se está a la espera de convocatoria para revisión de comentarios resultantes del proceso de consulta.

II. Conclusiones y Recomendaciones

4.1. Conclusiones

- Se dio seguimiento con el apoyo de la cooperación externa al desarrollaron dos consultorías en la tecnología de biogás: La Hoja de Ruta de Biogás en Honduras y la Nota Concepto del Proyecto Piloto de Biogás en la Granja Porcina de Comayagua, en el marco del apoyo de la Red Leds LAC de la comunidad de práctica de bioenergía.
- El Grupo Técnico de Geociencia del SICA, realizó la evaluación del POA 2020 –2021 y la planificación del POA 2022.
- Se impulso el PEEE en eficiencia energética involucrando a diversas instituciones del sector público, así como a los patronatos de las diferentes colonias con lo que se espera alcanzar la meta propuesta en la entrega de focos del presente año.
- La contratación para la consultoría para la actualización del documento de la Política Nacional de Fomento a la Geotermia en Honduras represento un desafío al no identificar candidatos con la experiencia y conocimientos necesarios en formulación de políticas públicas.
- Debido a la transición de las nuevas autoridades de Gobierno se recomienda buscar la manera adecuada de poder gestionar los enlaces técnicos para la consultoría del proyecto piloto de biogás.
- Se requiere seguimiento al planteamiento de una solución para la emisión de los dictámenes técnicos relacionado a las exoneraciones de Impuesto Sobre Ventas de los desarrolladores de proyectos de energía Renovable, que solicita la Dirección General de Control de Franquicias Aduaneras, a fin de clarificar, delimitar y establecer en definitiva, cuales equipos, materiales, repuestos, partes aditamentos, servicios y cualesquiera bienes y servicios, están **destinados o relacionados directamente** con la infraestructura necesaria para la generación de energía eléctrica con recursos renovables, con lo cual se promueve la transparencia, equidad y se evita la discrecionalidad en los dictámenes técnicos que emite esta Dirección General.
- Será necesario los acercamientos con la SAG para socializar la nota concepto del proyecto piloto de biogás en la Granja Porcina de Comayagua.
- Continuar seguimiento a las gestiones ante la cooperación externa para alcanzar los objetivos del POA.
- Realizar los acercamientos correspondientes con las Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente para socializar el alcance de la hoja de ruta de biogás.
- Agilizar el proceso de aprobación de las modificaciones presupuestarias en el marco del Proyecto de Educación en Eficiencia Energética con China Taiwán, de forma que se pueda agilizar las actividades que se contemplan dentro de la planificación para la consultoría.
- Dar seguimiento a los temas pendientes entre estos, la actualización de la Política de Geotermia, Hoja de Ruta de biogás y Plan de Desarrollo de la Geotermia.

- Dar seguimiento a la contratación del consultor que está sujeta al criterio de selección de parte del Despacho. También la aprobación de la hoja de Ruta de biogás.

III. Anexos

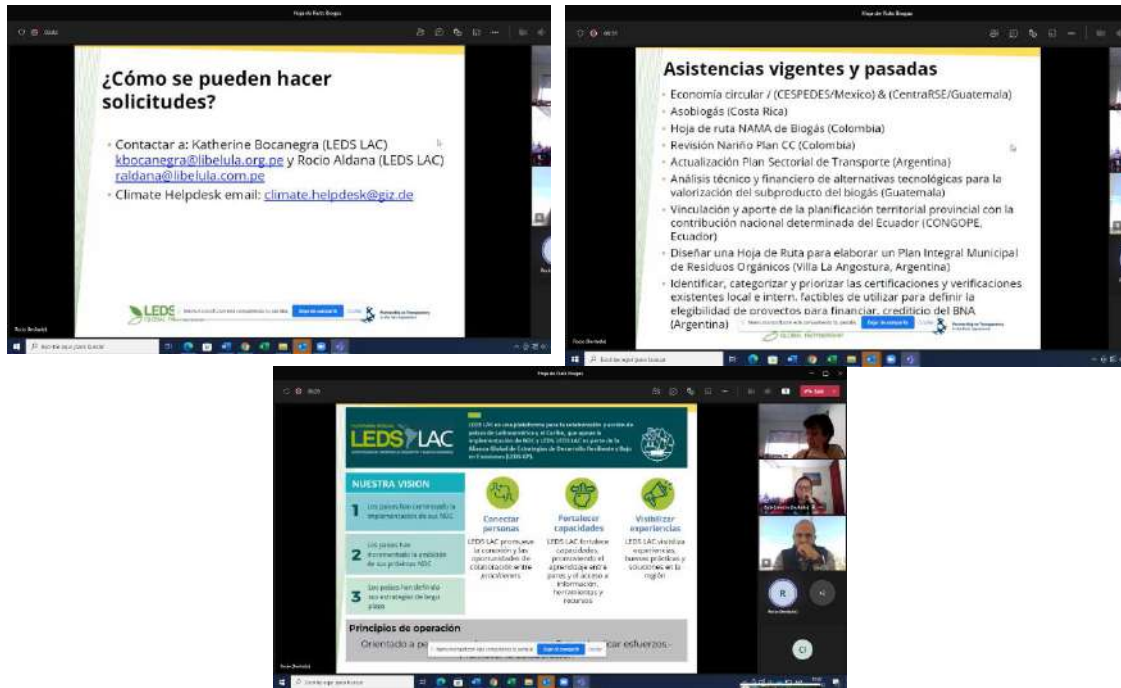
Favor colocar y referenciar según objetivo correspondiente.



Imagen 23.- Reunión de seguimiento Proyecto GEO-II-GIZ (enero).



Imagen 24.- Reunión de Grupo Técnico de Geociencia (GTG-SICA). (febrero).



Imágenes 25, 26 y 27. Reuniones de seguimiento en la temática de biogás con la Red Leds LAC



Imágenes 28 y 29.- Reunión virtual de GTEE de febrero

**Reunión - Comité de Eficiencia Energética/N23
2022-02-08**

Nombre completo	Institución/Organismo	Cargo	Correo electrónico	Teléfono en el Acta	Aprobación de descripción "No", Error menor o comentario	Si la respuesta anterior es "No", Error menor o comentario
Martin Riquelme	U. Ambiente	Consultor	martinoriel@gmail.com	99721042	SI	No
Carolina Cavalli A.	Asociación de Productores de Energía Eléctrica	Consultor Legal	ccavalli120@gmail.com	31835593	SI	Confirma aprobación del ACTA
Amor Zabala	Secretaría de Energía	Asesora EE	amorzabala@gmail.com	33903953	SI	SI
Diego Antonio Diaz Sarmiento	Cooperativa de Artesanos de Honduras	Voluntario	diegoa19@yahoo.com	9445435	SI	NO
Yolke Villalobos	MiAmbiente	coordinador	amvillalobos@yahoo.com	+50431819617	SI	SI
Fredy Judith Nájera Hernández	APRODEROH	Directora Ejecutiva	fredynajera_1@yahoo.com	+50499275949	SI	SI aprueba el acta
Geovani Pineda Manchillo Jiles	CAH	Voluntario - asistencia	geovani.pineda@gmail.com	94850349	SI	sin comentario
Nero Schmidt	SEN	Analista en Eficiencia Energética	nschmidt@sen.hn	9070 5741	SI	ninguno
Orlando García	CEH-ODE	Técnico mantenimiento	ogarciaode@gmail.com	3277748	SI	ninguno
Oscar Omar Aguilar García	IEEE Sección Honduras	Voluntario	oaguilar.rod@gmail.com	99925102	SI	SI aprueba
Ronny Nolas	SODEGPEC	Planificación	ronny.nolas@gmail.com	99547302	SI	NO
Carina Yamelyn Trujillo Padilla	EFPEO	Coordinadora de proyectos	carina.trujillo@gmail.com	+5043320586	SI	Aprobado el acta
Fany Carcano	SODEGPEC	Asesoría Técnica	fany.carcano@efpeo.gub.hn	98504397	SI	NO
Osiris Leonel Solís Avelar	UNITEC	Docente	osiris.leonel@gmail.com	+50499007869	SI	ninguno


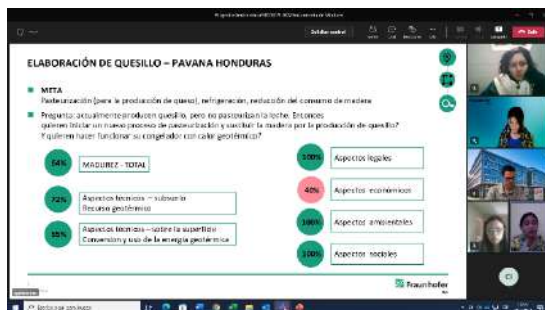
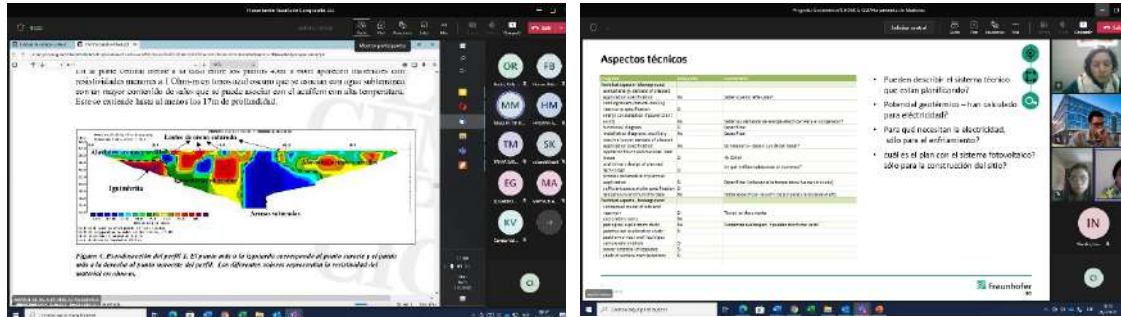


Imagen 30.- reunión de Comité Técnico Nacional de EE. (febrero).

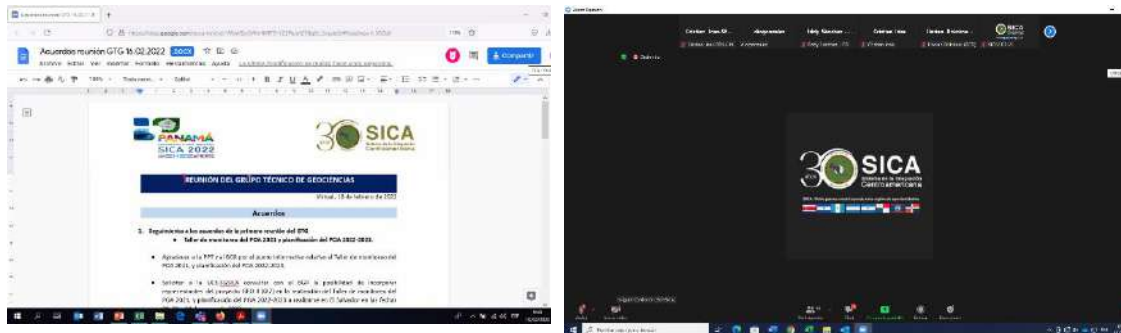


Imágenes 31 y 32.-Evaluación del POA 2020-2201 y elaboración POA-2022 del GTG-SICA (marzo).





Imágenes 33, 34, 35 y 36. - Proyecto Piloto de Geoquesillo (marzo).



Imágenes 37 y 38.- Reunión Virtual del GTG (marzo).



Imagen 39.- Reuniones de seguimiento de la Hoja de Ruta de Biogás (marzo).



Propuesta de agenda

Punto de Agenda	A cargo de
1. Palabras de bienvenida	PPT Panamá
2. Verificación quorum y lectura de agenda	UCE-SGSICA
3. Punto informativo sobre acercamiento con la IEA para explorar campos de cooperación en el tema de eficiencia energética.	PPT Panamá // UCE-SGSICA
4. Actualización del Plan de Trabajo del GTEE para el nuevo periodo	PPT Panamá // UCE-SGSICA
5. Lectura y aprobación de acuerdos	PPT Panamá // UCE-SGSICA
6. Propuesta de proyecto Regional para participar por fondos para un estudio sobre refrigeradores y congeladores comerciales, métricas de eficiencia energética	Ing. Roberto Borjabad - PNUMA

2

Imagen 40.- Reunión virtual de GTEE (marzo).



Imagen 41.- Reunión virtual del Comité Técnico Nacional (GTEE)-SICA. (marzo)



Imagen 42. Oficio de remisión de la PNFG a Secretaría de la Presidencia (abril).



Imagen 43. Curso del Proyecto Yacimientos-II (abril).



Imagen 44. Capacitación en el marco de los proyectos de la GIZ (Mayo).



Imagen 45. Diseño de la imagen de la geotermia (Mayo).

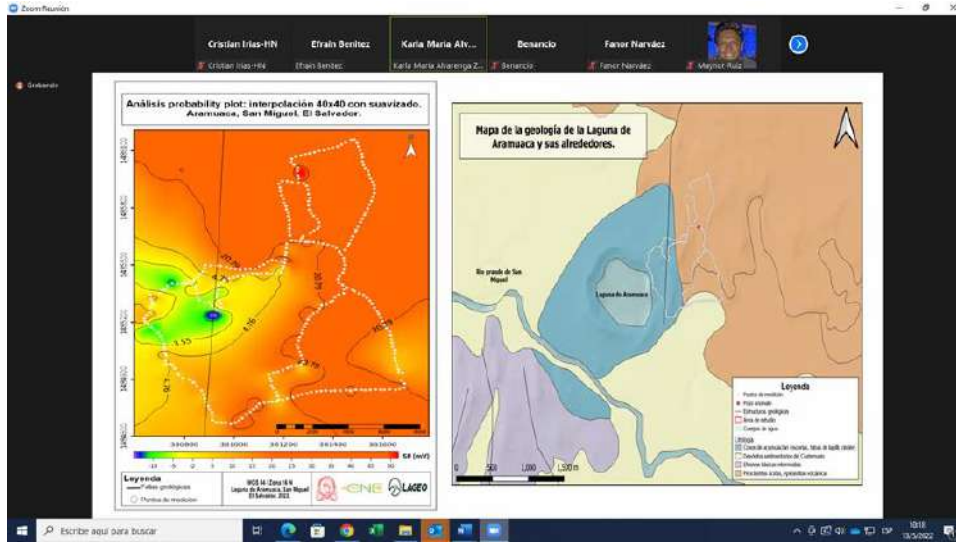


Imagen 46. Curso SP del Proyecto Yacimiento-II (Mayo).

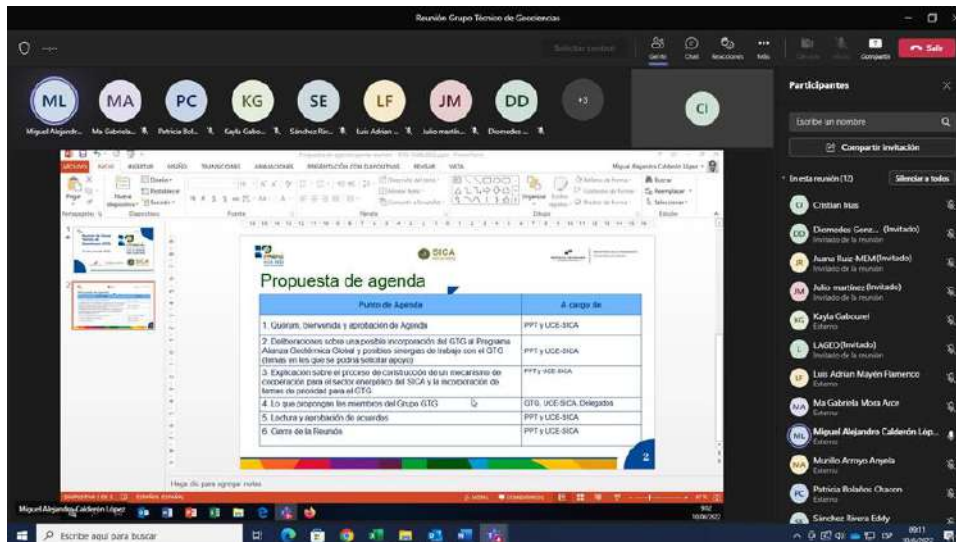


Imagen 47. Reunión del GTG (junio).



La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN),
a través de la DGEREE y
la Comunidad de Práctica Bio Energía de la Red LEDS LAC

Tienen el placer de invitarle al:

**“Taller de Presentación y
Validación de Hoja Ruta para la Promoción del Aprovechamiento
del Biogás en Pequeña y Mediana Escala en Sectores Priorizados
en Honduras”**

HONDURAS

Fecha: 7 de junio, 2022 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
Hora: 10:00 A.M. a 12:00PM
A través de la plataforma Microsoft Teams: <https://bit.ly/394QA3I>





Imagen 49. Carta enviada por el Despacho al BID para dar seguimiento a los apoyos en Geotermia (julio).



Imagen 50. Objetivo 1.- Reunión con BID (agosto).

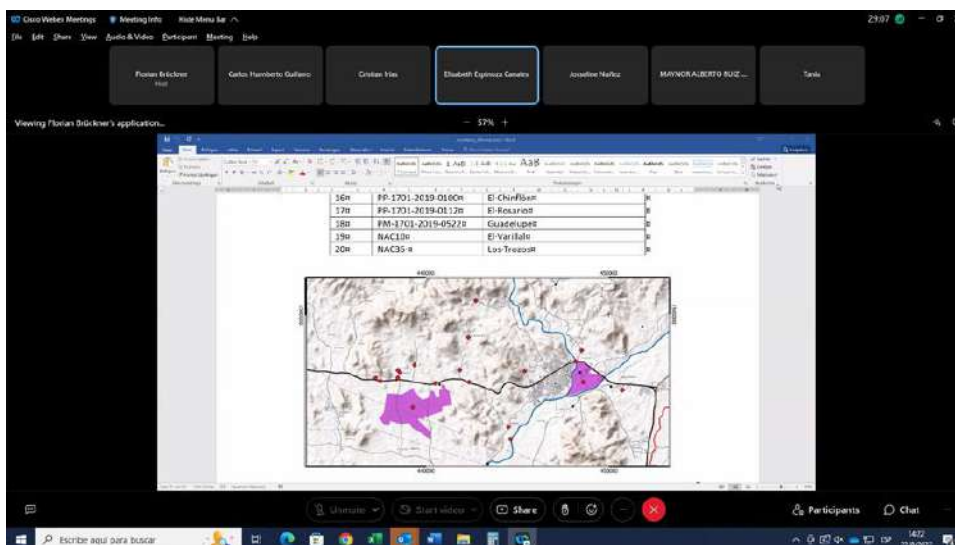


Imagen 51. Objetivo No. 2 Proyecto Yacimientos -II (agosto).

Reunión Geoquesillo SEN-CIEA

3:24

Solotar control

Separar

Genie

Chat

Preselecciones

Grupos

Aplicaciones

Más

Compartir

Salir

PASOS A SEGUIR PROYECTO QUESILLO

- ✓ Obra de Toma
- ✓ Bomba de Circulación
- ✓ Temperatura
- ✓ Gasto
- ✓ Fluido de trabajo
- ✓ Transporte de Energía
- ✓ Olla de queso
- ✓ Salida para otro proceso

GRUPO IIDEA

UNAM

14:34 25/08/2022

Imagen 52. Objetivo No. 7 Proyecto Piloto de Geoquesillo (agosto).

Septiembre 2022						
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
				1	2	3
4	5	6	7 I Reunión de Directores 11 am – 1 pm (GMT-4)	8	9 Reunión Ex – RedCoop 11 pm – 12 md (GMT-4)	10 Feriado Belize
11	12	13	14 Feriado Nicaragua	15 Feriado por conmemoración de independencia	16	17
18	19 Feriado Costa Rica	20	21 Feriado Belize	22	23	24
25	26	27 Reunión 3 – GTPE 11 am – 1 pm (GMT-4) Reunión 3 – GTB 3 pm – 5 pm (GMT-4)	28 Reunión 3 – GTEE 11 am – 1 pm (GMT-4)	29 Reunión 3 – GTH 11 am – 1 pm (GMT-4) Reunión 3 – RedCoop 3 pm – 5 pm (GMT-4)	30 Reunión 3 – GTG 11 am – 1 pm (GMT-4)	

Imagen 53. Identificación del muestreo de los pozos del municipio de Nacaome en la campaña geoquímica (septiembre).



Imagen 54. Identificación del muestreo de los pozos del municipio de Nacaome en la campaña geoquímica (septiembre).



Imagen 55. Portada de la Hoja de Ruta de Biogás (diciembre).



Energía

Gobierno de la República

DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD Y MERCADOS

I. PRODUCTOS POA

Por cada objetivo del POA se presenta un resumen de los **avances o logros** obtenidos en una función de las diferentes actividades realizadas durante el periodo **enero-diciembre 2022**:

OBJETIVO OPERATIVO 01:

Elaborado el Informe de Cobertura y Acceso a la Electricidad en Honduras (ICAEH) 2021

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

El ICAEH es un documento que integra una gran cantidad de información proporcionada por diferentes fuentes; para el 2021 esta información ha sido integrada en la plataforma de análisis del Plan Estratégico de Acceso Universal a la Electricidad (PEAUE), haciendo una actualización de los techos sin electricidad y los nuevos clientes reportados por las empresas distribuidoras de energía eléctrica que operan a nivel nacional. Se ha incluido el análisis de techos y clientes en zonas rurales y urbanas, a partir de bases de datos proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Sé realizó el proceso de socialización con las diferentes fuentes que han proporcionado los datos, junto con la Máxima Autoridad (MAE). Actualmente se está a la espera de las observaciones realizadas por las instituciones con quienes fue socializadas.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Por cambio de gobierno, hasta febrero 2022 algunas autoridades de instituciones no habían sido nombradas hasta febrero y marzo, por lo que se dificultó la recepción de la información requerida. En el caso del departamento de Gracias a Dios, se realizó una visita exploratoria para conocer la situación energética del departamento, se hizo un reconocimiento de las redes eléctricas existentes y la obtención georreferenciada de la red de distribución de cada una de las empresas encargadas de brindar el servicio. Actualmente el documento está finalizado.

OBJETIVO OPERATIVO 02:

Realizado Seguimiento de Política de Acceso Universal a la Electricidad en Honduras (PAUEH)

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Seguimiento a la implementación del plan de acción de la PAUEH, en primera instancia un seguimiento a la planificación en lo relativo a la cobertura y acceso a la electricidad; se preparó y remitió al departamento de compras los términos de referencia para un proceso de consultoría del uso de la electricidad para fines productivos. En julio se publicó el Concurso Público Nacional No. CPN-SEN-001-2022 “Desarrollo del Programa de Autosostenibilidad Mediante Usos Productivos de la Electricidad en la República de Honduras (PAMUPE)”. Posteriormente, se hizo el proceso de selección y se adjudicó el proyecto.

Se realizó el producto 1 “Plan de Trabajo y Cronograma” y el producto 2 “Documento de diagnóstico y mapeo de actores clave”. Asimismo, se ejecutó la primera ronda de mesas departamentales para recopilación de información correspondiente al producto 3 “Base de datos actualizada con la información georreferenciada de las zonas productivas, con potencial turístico comercial y/o industrial en Honduras”.

Se realizó el producto 4 “Borrador Preliminar del Programa de Autosostenibilidad Mediante Usos Productivos de la Electricidad”, el producto 5 “Programa de Autosostenibilidad Mediante Usos Productivos de la Electricidad” donde se realizaron análisis de demanda para diferentes usos productivos por sector y se definió una cantidad de proyectos por implementar para cada uno de los sectores productivos (Agropecuario, Turismo e Industria y Comercio). Además, se cuenta con

perfiles de ingreso tipo para 12 rubros, seleccionados con base en criterios representativos recolectados en las mesas de trabajo por departamento, también se realizó una capacitación al personal de las instituciones vinculantes sobre el uso de los datos georreferenciados y perfiles de ingreso en la implementación de proyectos; y el producto 6 “Documento de Lineamientos del Marco Institucional Estratégico para la implementación del Programa de Autosostenibilidad Mediante Usos Productivos de la Electricidad”, en el cual se establece un “**espacio de concertación a nivel macro**”, desde donde se cree de forma conjunta un proceso de gestión, diseño y ejecución, con responsabilidades compartidas entre las instituciones vinculantes, al que se denominará “Espacio de Coordinación Interinstitucional (ECI)”.

En seguimiento a otros objetivos de la PAUEH, se ingresó, a través de la Dirección de Cooperación Externa (DCE), un proyecto de cooperación trilateral con la República Federal de Brasil y República de Alemania, el cuál fue aprobado para su ejecución en 2023-2024.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

La consultoría finalizó con éxito.

OBJETIVO OPERATIVO 03:

Realizado el seguimiento de Anteproyecto Ley de Electrificación Social para Honduras

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Se cuenta con un borrador de Anteproyecto Ley de Electrificación Social para Honduras, el cual fue socializado en 3 eventos presenciales, 1 híbrido y 1 virtual con una participación de más de 1,000 actores claves y público general.

Se han sistematizado los comentarios recibidos mediante una matriz de contenido. Se procedió a revisar cada comentario con apoyo legal de la SEN y la DGEM para determinar la validez de los comentarios realizados y su incorporación al documento final.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Se está en proceso de construcción del documento final con la integración de los comentarios y observaciones recibidas para revisión de la Máxima Autoridad (MAE) de la SEN y aprobación del anteproyecto de ley, previo a remisión de una iniciativa de ley al Congreso Nacional.

Actualmente se sigue en el proceso de revisión con apoyo legal de la SEN.

OBJETIVO OPERATIVO 04:

Realizado el Seguimiento del Plan de Acceso Universal a la Electricidad (PEAUE)

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Parte del seguimiento Plan de Acceso Universal a la Electricidad, es socializar o presentar el trabajo elaborado por la ENEE-FOSODE en conjunto con la SEN y buscar los mecanismos para que sea implementado por las instituciones responsables, principalmente ENEE. Ya se han desarrollado reuniones de trabajo con el FOSODE, BID e instituciones relacionadas con la electrificación. También se ha actualizado la base de datos georreferenciada de los techos sin electrificar en el país.

La SEN ha elaborado una lista de criterios de priorización para la cartera de proyectos del FOSODE, esto como parte del apoyo y coordinación que debe existir entre las instituciones estatales orientadas a la electrificación social.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

En el próximo trimestre se emitirán las directrices en conjunto con el FOSODE, adicionalmente se han hecho algunas gestiones con Dirección de Cooperación Externa (DCE) para recursos para apoyar algunos proyectos piloto.

OBJETIVO OPERATIVO 05:

Realizado el Seguimiento Plan de Acceso Universal a la Electricidad en Centros Educativos y Establecimientos de Salud (PAUECEES)

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Como parte del seguimiento Plan de Acceso Universal a la Electricidad en Centros Educativos y Establecimientos de Salud, es socializar o presentar el trabajo elaborado por la SEN y buscar los mecanismos para que sea implementado por las instituciones responsables. Se ha realizado el modelamiento del plan con otras tecnologías de almacenamiento (baterías) con el fin de hacer más eficientes los sistemas, lo cual influye directamente en el presupuesto para la ejecución del plan. Se ha realizado la socialización del PAUECEES con las instituciones involucradas para crear el comité interinstitucional que brinde sostenibilidad al mismo, donde se invitaron las máximas autoridades o representantes de las siguientes instituciones: SEN, SESAL, SEDUC, ENEE/FOSODE, INE, SENACYT, CONATEL.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

La Máxima Autoridad (MAE) de la SEN, ha revisado y ha dado el visto bueno para proceder con la integración de una mesa sectorial (comité interinstitucional) que dará seguimiento a la ejecución del plan.

OBJETIVO OPERATIVO 06:

Realizados estudios de escenarios de planificación de expansión de sistemas de generación y redes eléctricas con objetivos de política energética

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

En este primer trimestre se hace una revisión con el CND-ENEE y DNPEPES/SEN de los objetivos y metas de política energética en el desarrollo de planes de expansión de generación de electricidad a largo plazo y se busca el alineamiento con la política energética nacional y específicamente ver la articulación con el plan de gobierno. Luego sigue el proceso de sistematización para contar con los estudios técnicos.

En el segundo trimestre se ha empezado a recopilar información de los datos de entrada a utilizar en los modelos de planificación de largo plazo, así como también se ha recibido asistencia técnica especializada en la planificación energética integral de largo plazo de los sistemas eléctricos de potencia.

En el tercer trimestre ya se ha comenzado a estructurar todos los datos requeridos en las herramientas computacionales FlexTool y SIMSEE; se ha desarrollado un nuevo modelo de simulación compuesto por once (11) barras que representan al Sistema Interconectado Nacional (SIN) para el análisis de Flexibilidad del sistema eléctrico de potencia en conjunto con la

planificación de largo plazo a 2050 de la expansión del sistema nacional de generación y transmisión con objetivos de política energética en cuanto a metas de renovabilidad, emisiones de CO₂, vertimiento, pérdida de carga entre otros.

En el cuarto trimestre se realizó diversas corridas en los modelos FlexTool y SimSEE y se desarrolló la elaboración del informe final de los estudios de planificación de largo plazo a 2050 con objetivos de política energética por parte de la Secretaría de Energía con el fin que sea un insumo para el CND/ENEE para la elaboración de los escenarios de planificación del Plan de expansión de la Generación y Transmisión a 2033.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Este objetivo fue completado satisfactoriamente en 2022

OBJETIVO OPERATIVO 07:

Elaborada Seguimiento de Estrategias para Desarrollo y Modernización del Subsector Eléctrico Nacional

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Este primer trimestre se ha recopilado y revisado información del marco legal habilitante de los subsidios a la tarifa eléctrica aplicados en Honduras, un trabajo también conjunto con DNPEPES y Gerencia de Distribución ENEE para una propuesta de geo focalización de subsidios; también una revisión de los avances del marco regulatorio y técnico del subsector eléctrico.

Durante el segundo trimestre se empezado el seguimiento del proceso de focalización de subsidio en cumplimiento del PCM 002-2022, que dicta las directrices para del Subsidio a clientes residenciales con consumo igual o menor a 150kWh, por parte de la SEN, ENEE, SEDESPA y Observatorio de la Pobreza y Vulnerabilidad.

Durante el tercer trimestre, en el marco de PCM 002-2022, se han comenzado y realizado desde la DGEM en coordinación con la DNPEPES los análisis técnicos respectivos en cuanto a las solicitudes otorgamiento por mes del pago a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) de los valores facturados y subsidiados a los abonados con consumo energía igual o inferior a 150 kWh.

Para el cuarto trimestre, en el marco de PCM 002-2022 se siguió con el proceso de la elaboración de opiniones técnicas en cuanto al pago del subsidio de 150kWh para cada mes solicitado, y adicionalmente se agregó las opiniones técnicas en el reconocimiento para el pago/transferencia del subsidio denominado Bono 120 para consumidores menores a 75kWh (Decreto Legislativo No. 278 – 2013) y Subsidio por Ajuste tarifario del cuarto trimestre 2022 (DECRETO EJECUTIVO PCM 025-2022).

Por último, de forma consolidada se tiene un documento contentivo de Estrategias para el Desarrollo y Modernización del Subsector Eléctrico Hondureño, documento constituye una publicación anual elaborada dentro de nuestra Secretaría de Estado, a través de la Dirección General de Electricidad y Mercados (DGEM) y dicho informe técnico tiene como objetivo principal integrar y consolidar todos los esfuerzos, acciones realizadas y logros alcanzados en materia de política energética en temas diversos como lo es datos estadísticos descriptivos del estado del subsector eléctrico nacional,

escenarios de expansión de la generación y transmisión de largo plazo a 2050, política de subsidios al consumo de energía eléctrica de la demanda de los clientes residenciales y el fomento de la electromovilidad en el país, generando un contenido sumamente relevante de hacia dónde va encaminado el subsector eléctrico nacional todo alineado a las directrices del Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022-2026 y la reforma energética a través de la “Ley Especial para Garantizar el Servicio de la Energía Eléctrica como un Bien Público de Seguridad Nacional y un Derecho Humano de Naturaleza Económica y Social (Decreto Legislativo No 46-2022).

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

El gobierno promulgó un decreto para subsidios al consumo de energía eléctrica para un consumo menor de 150 kWh; PCM 02-2022 publicado el 17 de marzo de 2022.

Este objetivo fue completado satisfactoriamente en 2022

OBJETIVO OPERATIVO 08:

Elaborado Informe Estadístico Anual del Subsector Eléctrico Nacional (IEASEN) Año 2021

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Para este primer período se gestiona la información desde las instituciones y organizaciones involucradas en el subsector eléctrico. Se está actualmente revisando, validando, integrando y procesando para iniciar la elaboración de un informe borrador IEASEN-2021 para socializar/validar con los actores.

Durante el segundo trimestre de 2022, se recibió la información solicitada y se empezó el procesamiento de datos estadístico del subsector eléctrico a nivel de generación, transmisión, distribución y demanda eléctrica. Al finalizar este segundo periodo se cuenta ya con un primer borrador del Informe Estadístico Anual del Subsector Eléctrico de 2021.

En el tercer trimestre La Secretaría de Energía a través de la Dirección General de Electricidad y Mercados (DGEM) presentó el Informe Estadístico Anual del Subsector Eléctrico Nacional (IEASEN) correspondiente al año 2021 a diferentes actores involucrados en su construcción, el cual tiene como objetivo principal integrar, relacionar y consolidar todas las variables y fuentes de información que describen al subsector eléctrico nacional, siendo una representación gráfica contentiva de un análisis estadístico exhaustivo de los temas técnicos más relevantes que giran en torno a la generación, transformación, distribución y demanda de energía eléctrica en el país.

Actualmente el IEASEN 2021, se encuentra listo para publicación en la página de la SEN para uso de todo público en general.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Este objetivo fue completado satisfactoriamente en 2022

OBJETIVO OPERATIVO 09:

Realizadas actividades para fomento de la electromovilidad en Honduras

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

En este primer trimestre el Gobierno de Alemania anunció la aprobación del proyecto de cooperación Triangular con Costa Rica, denominado “**PROMoción de la MOVilidad Eléctrica en Honduras, hacia una Integración Regional - PROMOVEHR**”. A través de este proyecto se pretenden consolidar líneas de acción, cuyos productos generen soluciones técnicas y legales, para que Honduras pueda desplegar la electromovilidad y poner en operaciones los servicios asociados a esta. Adicionalmente y en la misma línea del fomento de la electromovilidad, también se realizó el estudio denominado “La interacción de los esfuerzos de movilidad sostenible de Honduras en concordancia con los desarrollos del corredor de electromovilidad centroamericano”, como sinopsis del análisis, el documento explora varios aspectos de la operatividad actual del mercado de transporte hondureño, incluyendo varias de sus limitaciones.

Para el segundo trimestre se hizo el lanzamiento oficial del segundo proyecto de cooperación triangular en fomento a la electromovilidad denominado: “PROMoción de la MOVilidad Eléctrica en Honduras, hacia una Integración Regional” (PROMOVEHR 2022-202) en la UNPFM donde se contó con la asistencia del ministro Dr. Erick Tejada, y así mismo la realización del Taller de Planificación del proyecto, se esperan realizar acciones de implementación del proyecto PROMOVEHR. Como primera instancia, es importante para la SEN identificar a todos los nuevos funcionarios públicos que serán parte de la ejecución del proyecto. En trabajo conjunto con los representantes de las diferentes instituciones gubernamentales, se espera construir el POA del proyecto para visualizar su ejecución entre el 2022 y el 2024. Por otro lado, se espera validar el presupuesto del proyecto.

Para el tercer trimestre, se ha trabajado arduamente en cuanto a la elaboración, revisión y aprobación de la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica (ENME) y el borrador de propuesta de PCM para la conformación del Comité Nacional de Movilidad Eléctrica (CONMOVE).

Para el cuarto trimestre, se realizó una visita técnica a Costa Rica de parte de la MAE de la SEN y ENEE acompañado de una delegación técnica de las diferentes instituciones involucradas en el proceso y desarrollo de PROMOVEHR, durante la visita se intercambiaron experiencias entre la delegación técnica de Honduras y las instituciones homologas en Costa Rica, terminado en la firma de Convenio de Cooperación Interinstitucional al más alto nivel técnico entre el ICE, ENEE y SEN.

Adicionalmente se dio inicio al desarrollo de la consultoría para evaluar el impacto fiscal de la electromovilidad, esta consultoría constituye una base de soporte para que el anteproyecto de ley en fomento a la electromovilidad sea respaldado al momento de ser propuesto ante el Congreso Nacional de la República en 2023.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Este objetivo fue completado satisfactoriamente en 2022

OBJETIVO OPERATIVO 10:

Desarrollada la capacitación a personal no-técnico de la Secretaría en materia del subsector eléctrico y mercados eléctricos

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Se realizaron dos actividades de inducción a personal nuevo y no técnico de la SEN y ENEE, introduciendo a temas básicos de la energía y electricidad, las actividades de la industria eléctrica, el sector energético nacional y subsector electricidad, también los roles de las diferentes instituciones del sector particularmente de la SEN y la DGEM.

Adicionalmente una actividad de capacitación para profesionales de medios de comunicación en la Universidad José Cecilio del Valle.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Adicionalmente se impartieron dos sesiones de inducción para la Comisión de Auditoría Integral de los contratos de energía de la ENEE y conformada de acuerdo con el decreto legislativo No 046-2022.

OBJETIVO OPERATIVO 11:

Realizados Seguimiento a Reuniones del CD_MER [Energía]

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Soporte técnico a los Miembros Propietario (Ministro) y Suplente (Subsecretario) en diez (10) reuniones CD-MER, No 91-100. Se realizó una reunión de Junta Directiva de CDMER y una de Comité Ejecutivo (CDMER, CRIE, EOR). Honduras ostentó la Presidencia Pro-Tempore del CDMER en el período enero-junio de 2022, también dirigió una reunión de Comité Ejecutivo y una Tripartita con CRIE y EOR.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

OBJETIVO OPERATIVO 12:

Elaborado el Plan Operativo Anual (POA) Año 2023.

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Se elaboró el Plan Operativo Anual para el año 2023.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Actividad organizada por la Dirección de UPEG con personal técnico de apoyo.

OBJETIVO OPERATIVO 13:

Elaborado Presupuesto y el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) año 2023

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Se elaboró el presupuesto y Plan Anual de Compras y Contrataciones. Además, se elaboró el Programa de gastos mensuales 2023.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

OBJETIVO OPERATIVO 14:

Realizado el seguimiento y monitoreo de los lineamientos establecidos por el COCOIN/SEN

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Reuniones con apoyo de la UPEG | SEN

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

OBJETIVO OPERATIVO 15:

Remitida la información para seguimiento de POA

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Reuniones periódicas con apoyo de la UPEG | SEN

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

OBJETIVO OPERATIVO 16:

Entregadas Matrices de Riesgo de POA

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Reuniones con apoyo de la UPEG | SEN

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

OBJETIVO OPERATIVO 17:

Elaborados Manuales de Procesos

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Reuniones con apoyo de la UPEG | SEN

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

II. LOGROS Y AVANCES

Como parte del esfuerzo y compromiso del equipo de profesionales de la **Dirección General de Electricidad y Mercados (DGEM)**, se presentó para este **cuarto periodo trimestral de 2022 (octubre– diciembre 2022)** la siguiente producción tanto en documentos técnicos estratégicos (informes) como actividades, de acuerdo con lo programado (acumulado) en objetivos del Plan Operativo Anual (POA). Esta sección resalta las principales actividades de gestión orientadas al proceso de construcción y formulación de política energética nacional específicamente para el desarrollo del subsector electricidad, son procesos de valor público que comprenden desde la recopilación y análisis exhaustivo de datos de los sistemas eléctricos y otras variables no-técnicas, desarrollo de modelos complejos computacionales para estudios técnicos avanzados, eventos de formación-capacitación, socialización y redacción de los reportes técnicos con estrategias y las principales variables del sector eléctrico e insumos para el diseño, formulación e implementación de

políticas públicas. Los resultados de gestión y avances de acuerdo con los objetivos operativos (POA) anteriormente descrito se resumen a continuación:

EN EL ÁREA DE ACCESO UNIVERSAL A LA ELECTRICIDAD:

- ✓ Se gestionó la información desde las instituciones y organizaciones involucradas en el subsector eléctrico. Se revisó, validó, integró y procesó la información recibida para la elaboración del **Informe de Cobertura y Acceso a Electricidad de Honduras 2021, ICAEH-2021**. Adicionalmente, se ha utilizado y complementado la Plataforma del Plan Estratégico de Acceso universal a la Electricidad (PEAUE) para determinar la cantidad de viviendas sin acceso a electricidad, el equipo de la unidad de acceso a electricidad trabajó para lograr el objetivo y posteriormente socializar y validar con los actores que han proporcionado la información relevante. Es importante aclarar que el cierre del año es hasta el 31 de diciembre hasta donde se generan datos en el sistema, luego estos deben recopilarse y revisarse. En este cuarto trimestre se terminó de analizar las bases de datos y de redactar el informe, para posteriormente ser socializado con las instituciones que proporcionaron los datos a fin de obtener retroalimentación para la posterior publicación. **El informe ICAEH es de gran relevancia y de valor público, ya que el índice de cobertura eléctrica es un indicador nacional para el cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022-2026, además sirve para crear líneas base sobre diseños, formulación, e implementación de estrategias, programas, medidas e instrumentos de políticas públicas en el cierre de brecha de la falta de acceso a la energía.**
- ✓ Se está dando **seguimiento a la implementación del plan de acción de la Política de Acceso Universal a la Electricidad de Honduras (PAUEH)**, en primera instancia un seguimiento a la planificación en lo relativo a la cobertura y el acceso a la electricidad, luego de someter a concurso público se inició con la ejecución de la consulta especializada del **“Programa de Autosostenibilidad Mediante Usos Productivos de la Electricidad en la República de Honduras (PAMUPE)”** para determinar los usos de la electricidad para fines productivos en el marco de cumplimiento de la PAUEH. En este cuarto trimestre se finalizó el **“Programa de Autosostenibilidad Mediante Usos Productivos de la Electricidad en la República de Honduras (PAMUPE)”** que será una valiosa herramienta para lograr la sostenibilidad de los proyectos de electrificación social.
- ✓ Siempre en el contexto, de plan de acción de la Política de Acceso Universal a la Electricidad de Honduras (PAUEH), se han llevado a cabo acercamientos con cooperantes y realización de talleres en los temas de microrredes eléctricas, adicionalmente seguimiento a la propuesta (plan estratégico) elaborada por SEN en 2021 para el acceso universal a la electricidad en centros educativos y de salud en zonas remotas (PAUECEES). Se presentó una conferencia con El **“Panorama Energético de Honduras”** atendiendo el evento **“Taller sobre el Despliegue de Microrredes en Honduras”**, organizado por Programa para el Desarrollo de Derecho Comercial (o CLDP por sus siglas en inglés) del Departamento de Comercio de los Estados Unidos.

- ✓ Como parte del apoyo a la ENEE, se desarrolló una serie de criterios de priorización para la cartera de proyectos del FOSODE esto como respuesta a la coordinación que debe existir en las instituciones gubernamentales en el tema de electrificación social. Asimismo, a solicitud de la Gerencia de la ENEE se apoyó con una revisión de los procesos técnicos del FOSODE emitiendo una serie de recomendaciones y propuestas.
- ✓ Como parte del seguimiento Plan de Acceso Universal a la Electricidad en Centros Educativos y Establecimientos de Salud (PAUECEES), se presentó el trabajo elaborado por la SEN para buscar los mecanismos para que sea implementado por las instituciones responsables. Se realizó un modelamiento de actualización del plan con otras tecnologías de almacenamiento (baterías) con el fin de hacer más eficientes los sistemas, lo cual influye directamente en el presupuesto para la ejecución del plan. Se realizó una socialización del PAUECEES con las instituciones involucradas para crear el comité interinstitucional que brinde sostenibilidad al mismo, donde se invitaron las máximas autoridades o representantes de las siguientes instituciones: SEN, SESAL, SEDUC, ENEE/FOSODE, INE, SENACYT, CONATEL. La Máxima Autoridad (MAE) de la SEN, ha revisado y ha dado el visto bueno para proceder con la integración de una mesa sectorial (comité interinstitucional) que dará seguimiento a la ejecución del plan.
- ✓ En seguimiento a otros objetivos de la PAUEH, se ingresó, a través de la Dirección de Cooperación Externa (DCE), un proyecto de cooperación trilateral con la República Federal de Brasil y República de Alemania, el cuál fue aprobado para su ejecución en 2023-2024 por el Comité Directivo del Instrumento de Coop. Trilateral., el **proyecto “Energía y Luz para la Vida – Yu Raya”**. Esto es con colaboración de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional, (GIZ) | Sede Honduras y en Brasil, Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) y Ministerio de Minas y Energía, Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y Alcaldía de Puerto Lempira, Departamento de Gracias a Dios. El propósito del proyecto es orientado a mejorar la sostenibilidad y sustentabilidad de los Proyectos de Electrificación Social (PES) para contribuir al cierre en la brecha de electrificación en el marco de una política de acceso universal a la electricidad para Honduras (PAUEH).
- ✓ Adicionalmente el Gobierno de Honduras y China (Taiwán), suscribieron Convenio de Cooperación en áreas de interés común con miras de contribuir en aspectos del uso racional y eficiente de la energía, en el marco del “Programa de Educación en Eficiencia Energética (PEEE)” es donde encuentra cabida el proyecto de electrificación rural PUCA OPALACA en las Comunidades indígenas Plan de Barrios y Zapotillo del Municipio de San Francisco de Opalaca, Departamento de Intibucá, una micro-red eléctrica híbrida (hidroeléctrica y sistemas solares), que busca ser un modelo que seguir a nivel nacional para lograr una electrificación eficiente y sostenible, en armonía con el ambiente. El proyecto empieza en 2023.

EN EL ÁREA DE MERCADOS DE ELECTRICIDAD:

- ✓ En el primer semestre se hizo una recopilación y revisión con el Centro Nacional de Despacho (CND) de la ENEE en su calidad de operador del sistema, la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y la Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Políticas Sectoriales (DNPEPES/SEN) acerca de los objetivos y metas de política energética para el desarrollo de

planes de expansión de generación de electricidad a largo plazo y se busca el alineamiento con la política energética nacional y específicamente ver la articulación con el Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022-2026. En el segundo semestre, realizó el proceso de sistematización y modelación y desarrollo de **estudios técnicos detallados con diferentes escenarios, revisando indicadores de renovabilidad, reducción de emisiones, flexibilidad**, etc. Estos estudios técnicos que son de gran valor público completados en el segundo semestre utilizando las herramientas FlexTool de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA) y SIMSEE, este último modelo de simulación usado por el operador del sistema de Uruguay. Los resultados serán de gran valor para la toma de decisiones en materia de diseño y formulación de políticas públicas del subsector eléctrico.

- ✓ Durante el primer semestre se gestionó la información desde las instituciones y organizaciones involucradas en el subsector eléctrico para elaborar el **Informe Estadístico Anual del Subsector Eléctrico Nacional para 2021, IEASEN-2021**. En el segundo trimestre se elaboró el primer **borrador preliminar IEASEN-2021** el cual es contentivo de una representación del comportamiento y características del subsector eléctrico hondureño, y es un análisis estadístico exhaustivo y preciso de los temas más relevantes que giran en torno a la generación, transformación y demanda de la energía eléctrica en el país, en esta nueva versión se ha integrado un análisis descriptivo del comportamiento de los costos bases de generación y los costos marginales de generación del sistema eléctrico de potencia, así mismo se ha integrado un capítulo comparativo de la recuperación en 2021 dado el efecto COVID-19 de las variables de generación y demanda del subsector eléctrico. En el tercer trimestre este informe se ha presentado y socializado con los diversos actores fuentes de la información. Es importante aclarar que en el informe el cierre del año es hasta el 31 de diciembre, momento donde se los datos en el sistema, verificando esta información con la ENEE en su condición de distribuidora y transmisora, el Centro Nacional de Despacho (CND) de la ENEE y empresas distribuidoras privadas en sistemas aislados. En cuarto trimestre el **IEASEN 2021** está listo para su difusión a la población en general.
- ✓ En primer semestre se recopiló y revisó información del marco legal habilitante de los subsidios a la tarifa eléctrica aplicados en Honduras, un trabajo también conjunto con la Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Políticas Sectoriales (DNPEPES/SEN) y Gerencia de Distribución ENEE para una propuesta de geo focalización de subsidios; también una revisión de los avances del marco regulatorio y técnico del subsector eléctrico. Durante el segundo semestre se dio el seguimiento del proceso de focalización de subsidio en cumplimiento del PCM 002-2022, que dicta las directrices para del Subsidio a clientes residenciales con consumo igual o menor a 150kWh, por parte de la SEN, ENEE, SEDESPA y Observatorio de la Pobreza y Vulnerabilidad. En el tercer trimestre desde la SEN ya se ha empezado los análisis técnicos respectivos en el otorgamiento del subsidio de 150kWh mediante la elaboración de opiniones técnicas mensuales para otorgar la transferencia del pago del subsidio a la ENEE. Para el cuarto trimestre, en el marco de PCM 002-2022 se siguió con el proceso de la elaboración de opiniones técnicas en cuanto al pago del subsidio de 150kWh para cada mes solicitado, y adicionalmente se agregó los procesos de opiniones técnicas en el reconocimiento para el pago/transferencia del subsidio denominado Bono L120 para consumidores menores a 75kWh (Decreto Legislativo No. 278 – 2013) y Subsidio por Ajuste tarifario del cuarto trimestre 2022 (DECRETO EJECUTIVO PCM 025-2022).

- ✓ En temas del Mercado Eléctrico Regional (MER), la DGEM brindó soporte técnico a los Miembros Propietario (Ministro) y Suplente (Subsecretario) en reuniones del Consejo Director del Mercado Eléctrico Regional, CD-MER. Diez (10) Reuniones (91-100) de Junta Directiva de CDMER, una (1) de Comité Ejecutivo (CDMER, CRIE, EOR) y una (1) Reunión Conjunta (XIX). Honduras representada por SEN, ostentó la presidencia pro-témpore del CDMER desde 01 de enero a junio de 2022.
- ✓ De forma consolidada se tiene un documento contentivo de **Estrategias para el Desarrollo y Modernización del Subsector Eléctrico Hondureño**, documento constituye una publicación anual elaborada dentro de nuestra Secretaría de Estado, a través de la Dirección General de Electricidad y Mercados (DGEM) y dicho informe técnico tiene como objetivo principal integrar y consolidar todos los esfuerzos, acciones realizadas y logros alcanzados en materia de política energética en temas diversos como lo es datos estadísticos descriptivos del estado del subsector eléctrico nacional, escenarios de expansión de la generación y transmisión de largo plazo a 2050, política de subsidios al consumo de energía eléctrica de la demanda de los clientes residenciales y el fomento de la electromovilidad en el país, generando un contenido sumamente relevante de hacia dónde va encaminado el subsector eléctrico nacional todo alineado a las directrices del Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022-2026 y la reforma energética a través de la “Ley Especial para Garantizar el Servicio de la Energía Eléctrica como un Bien Público de Seguridad Nacional y un Derecho Humano de Naturaleza Económica y Social (Decreto Legislativo No 46-2022).

EN EL ÁREA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE (ELECTROMOVILIDAD):

- ✓ Desde inicio del año el Gobierno de la República Federal de Alemania anunció la aprobación del proyecto de cooperación Triangular con Costa Rica, denominado “**PROMoción de la MOVilidad Eléctrica en Honduras, hacia una Integración Regional - PROMOVEHR**”. A través de este proyecto se pretenden consolidar líneas de acción, cuyos productos generen soluciones técnicas y legales, para que Honduras pueda desplegar la electromovilidad y poner en operaciones los servicios asociados a esta. Las líneas de acción de “PROMOVEHR, hacia una integración regional” han sido formuladas a modo de que éstas sean complementarias entre sí. El desarrollo de un marco legal y regulatorio para el fomento de la electromovilidad es fundamental para dar paso a la inserción en el sector económico y el despliegue de la movilidad propulsada por electromovilidad. Tanto a nivel de inversionistas, como consumidores, se genera confianza cuando existen marcos regulatorios que indican las normativas y requisitos bajo los cuáles se pueden utilizar vehículos eléctricos de forma normada, y por ende segura. El proyecto concursado por la DGEM de la SEN y es para ejecutar en el período 2022 – 2024 (24 meses), valorado por 1 282,923.00 euros.

Para el segundo trimestre se hizo el lanzamiento oficial del segundo proyecto de cooperación triangular en fomento a la electromovilidad denominado: “PROMoción de la MOVilidad Eléctrica en Honduras, hacia una Integración Regional” (PROMOVEHR 2022-2024) en la UNPFM donde se contó con la asistencia del Ministro Dr. Erick Tejada y los Viceministros de Energía, Ing. Tomás Rodríguez y Dr. Marco Flores, y así mismo la realización del Taller de Planificación del proyecto. En trabajo conjunto

con los representantes de las diferentes instituciones gubernamentales, se construyó el POA del proyecto para visualizar su ejecución entre el 2022 y el 2024.

- ✓ En la misma línea del fomento de la electromovilidad, también se realizó **el estudio denominado “La interacción de los esfuerzos de movilidad sostenible de Honduras en concordancia con los desarrollos del corredor de electromovilidad centroamericano”**, como sinopsis del análisis, el documento explora varios aspectos de la operatividad actual del mercado de transporte hondureño, incluyendo varias de sus limitaciones. Posteriormente, - mediante entrevistas a profundidad a actores clave de la región-, el análisis presenta la novedad de la visión del corredor eléctrico del istmo centroamericano y de cómo este se va consolidando. Finalmente, se concluye con la necesidad de que Honduras realice intervenciones puntuales para impulsar la electromovilidad, a nivel regional existe la necesidad de crear una política macro que lidere el desarrollo de la electromovilidad como un esfuerzo regional coordinado. También se concluye que es necesario emparejar asequibilidad versus robustez tecnológica aumentando la accesibilidad de los vehículos eléctricos como un aspecto integral para expandir el despliegue de electromovilidad en América Central.

- ✓ En el tercer trimestre como actividad de seguimiento al primer taller enfocado a la planificación y a la conformación del Plan Operativo Anual (POA) del proyecto en el cual se preparó la calendarización de la ejecución del Proyecto PROMOVEHR, se realizó un segundo taller, enfocado al ajuste y armonización de **la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica (ENME)**. El desarrollo de este taller no solamente fue apoyado por la GIZ, sino también por el programa MOVE del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Era un objetivo del taller socializar el documento de la ENME, así como brindar a los participantes la posibilidad de comentar, sugerir y/o reestructurar dicha estrategia. El evento contó con muchos representantes de las diferentes instituciones del gobierno de la república que se dividieron según los ejes temáticos tratados en la ENME. Estos Ejes Estratégicos fueron:

EE 1 – Consolidar el modelo de gobernanza.

EE 2 – Viabilizar la masificación tecnológica de vehículos eléctricos.

EE 3 – Desarrollo del marco legal, regulatorio y normativo.

EE 4 – Mecanismos de financiamiento, inversión y modelos de negocio.

EE 5 – Fortalecimiento de capacidades.

- ✓ Seguidamente, se realizó un próximo taller para presentar a los participantes, el documento de la ENME finalizado, y otro objetivo fue presentar el borrador del PCM para la conformación del **Comité Nacional de Movilidad Eléctrica (CONMOVE)**. En el marco de este taller se dio la posibilidad de presentar las cláusulas jurídicas de dicho PCM a la audiencia y enfatizar a las personas representantes de las instituciones públicas que su institución será parte de este instrumento y así mismo que este PCM pronto se elevará a la Presidencia en Consejo de Ministros. **Estas acciones fueron de gran valor para la gestión de recursos al Gobierno de Honduras por 250 MUSD, mediante un programa de Operaciones de Políticas de Desarrollo (OPD) del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).**

- ✓ Otro avance importante es que la SEN está liderando el Análisis de Impacto Fiscal (AIF) para electromovilidad. Con apoyo presupuestario del BID, la SEN a través de la Unidad Ejecutora

de Proyectos de la ENEE ha organizado una licitación pública internacional para contratar un consultor extranjero que realice este AIF. Finalmente, en el mes de junio, se ha estructurado el presupuesto del proyecto de cooperación triangular PROMOVEHR para ir así ejecutando las acciones plasmadas en el POA del proyecto mismo e ir habilitando los marcos en fomento de la electromovilidad.

- ✓ En el mes de agosto y septiembre se revisó y aprobó **la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica para Honduras**, la cual posteriormente se envió a la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) para su revisión de alineamiento a planes de descarbonización y acción climática.
- ✓ Otra actividad crucial en el tema de electromovilidad es la **misión de alto nivel** en el cuarto trimestre de funcionarios del gobierno de la República de Honduras a San José, Costa Rica con el objetivo de realizar una visita de intercambio de experiencias para conocer de primera mano los procesos, proyectos, inversiones e intervenciones que el gobierno de la República de Costa Rica ha llevado a cabo para implementar electromovilidad como política pública. Así mismo experimentar las tecnologías de forma física. **En el marco de esta misión de alto nivel de electromovilidad se suscribió un convenio interinstitucional entre ENEE y el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)**. Los objetivos de cooperación son electromovilidad, geotermia, modernización de centrales hidroeléctricas, generación distribuida, y temas de integración energética regional a través del Mercado Eléctrico Regional (MER).
- ✓ En noviembre la SEN a través de la DGEM en conjunto con la ENEE, apoyó una **caravana centroamericana de autos eléctricos** denominada **La Ruta Eléctrica Centroamericana**, actividad organizada por la Asociación Costarricense de Movilidad Eléctrica (ASOMOVE), con apoyo de representantes del sector privado y gobiernos de toda la región. El objetivo fue promover la movilidad eléctrica en toda Centroamérica, para crecer como un mercado regional. Se aprovechó la actividad regional para organizar una Exhibición de Autos Eléctricos en un centro comercial de Tegucigalpa, donde participaron las autoridades de la Secretaría de Energía (SEN), la Embajada de Alemania, como parte del proyecto de cooperación triangular entre Honduras, Costa Rica y Alemania “Promoción de la Movilidad Eléctrica en Honduras, hacia una integración Regional” (PROMOVEHR) implementado por la Agencia de la Cooperación Alemania (GIZ). El 7 de noviembre la caravana salió rumbo a Nicaragua, no sin antes participar en el evento protocolario de salida “Banderazo de Salida”, donde se realizó la presentación por parte de las autoridades de la Secretaría de Energía (SEN) de la Estrategia Hondureña hacia la Movilidad Eléctrica apoyada por PNUMA, en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) de Tegucigalpa, Honduras.

EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA, RECURSO HUMANO, CONTROL INTERNO, PLANES ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES:

- Como parte de fortalecimiento de capacidades técnicas institucional, se realizaron dos **actividades de inducción y capacitación** a personal nuevo y no técnico de la SEN y con personal nuevo de ENEE, introduciendo a temas básicos de la energía y electricidad, las

actividades de la industria eléctrica, el sector energético nacional y subsector electricidad, también los roles de las diferentes instituciones del sector particularmente de la SEN y la DGEM. Adicionalmente se apoyó con temas de capacitación como “INTRODUCCIÓN SOBRE GÉNERO NEXO ENERGÍA”, inducción de temas del subsector eléctrico para MEDIO DE COMUNICACIÓN (UCI-SEN, UJCV), e inducción de temas del subsector eléctrico para Colaboradores de COMISIÓN INTEGRAL (decreto legislativo No 46-2022).

- Se participó de las reuniones de COCOIN, donde un eje principal es la implementación de un plan de acción acordado por la SEN y derivado de las recomendaciones de Auditoría Interna a partir de 2020 y 2021. Se dio seguimiento a todas aquellas decisiones que contribuyen a la eficiencia, control interno y transparencia de la institución.
- También se trabajó con el equipo técnico de la DGEM revisión periódica de presupuesto (2022), ejecución y planes de adquisiciones (PACC) 2022 de acuerdo con las normativas administrativas, así mismo revisiones de manuales de procesos y matrices de análisis de riesgos. De igual forma se elaboró y presentó el POA 2023 y PAAC 2023.
- Se participó de todas las capacitaciones promovidas por COCOIN, Tribunal Superior de Cuentas (TSC), la Gerencia Administrativa, Subgerencia de Recursos Humanos, Subgerencia de Presupuesto y Subgerencia de Bienes y Recursos Materiales de la SEN, entre otras unidades y direcciones de la SEN.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Los avances en este **período enero-diciembre 2022**, que empiezan con los estudios preliminares con datos hasta la fecha recopilados, los cuales son procesados o sistematizados por la Dirección General de Electricidad y Mercados (DGEM) son de valor público al constituirse en elementos de insumo del actual proceso de construcción y formulación de una hoja de ruta de la Política Energética Nacional para Honduras (PEN -2050), apoyo en la toma de decisiones e implementación del Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022-2026, así mismo para la toma de decisiones en las diferentes políticas públicas orientadas al sector energético nacional y específicamente subsector electricidad.
- Es importante resaltar que, con el compromiso y dedicación del equipo de la DGEM, se participó en la construcción de la Operación de Políticas de Desarrollo (OPD) en Apoyo al Sector Energético y la Acción Climática del BCIE para la República de Honduras, que sirvió para la aprobación de la OPD por un monto de US\$250 millones de apoyo presupuestario para el Gobierno de Honduras.
- La Dirección General de Electricidad y Mercados (DGEM) brindó el soporte técnico a las Máximas Autoridades de la SEN y la ENEE, además contribuyó a la implementación exitosa de programas de gobierno como los subsidios eléctricos.
- Es importante continuar con la formación o capacitación del personal de la SEN para contribuir a la motivación y fortalecimiento de capacidades institucionales para continuar posicionando

a la SEN como líder del sector energético nacional y como autoridad superior del subsector eléctrico nacional.

- Adicionalmente se ha visto el fortalecimiento en los temas de gestión y control interno a través de la implementación de un plan de acción derivado de las evaluaciones y recomendaciones de la Unidad de Auditoría Interna.
- Se recomienda siempre una adecuada revisión permanente de los riesgos de los objetivos operativos perseguidos, principalmente de aquellos objetivos más críticos. Se recomienda una capacitación permanente de los conceptos de matriz de riesgos por parte de la UPEG-SEN y en otros temas de la planificación estratégica institucional.

IV. ANEXOS (FOTOS)

Muestra de algunas actividades realizadas por la DGEM de octubre a diciembre 2022:

DICIEMBRE 2022



Ilustración 1 Reunión de trabajo con la Gerencia de Distribución en el marco de los procesos de pago/transferencia de subsidios al consumo de energía eléctrica 150kWh, Bono 120 y Ajuste Tarifario.

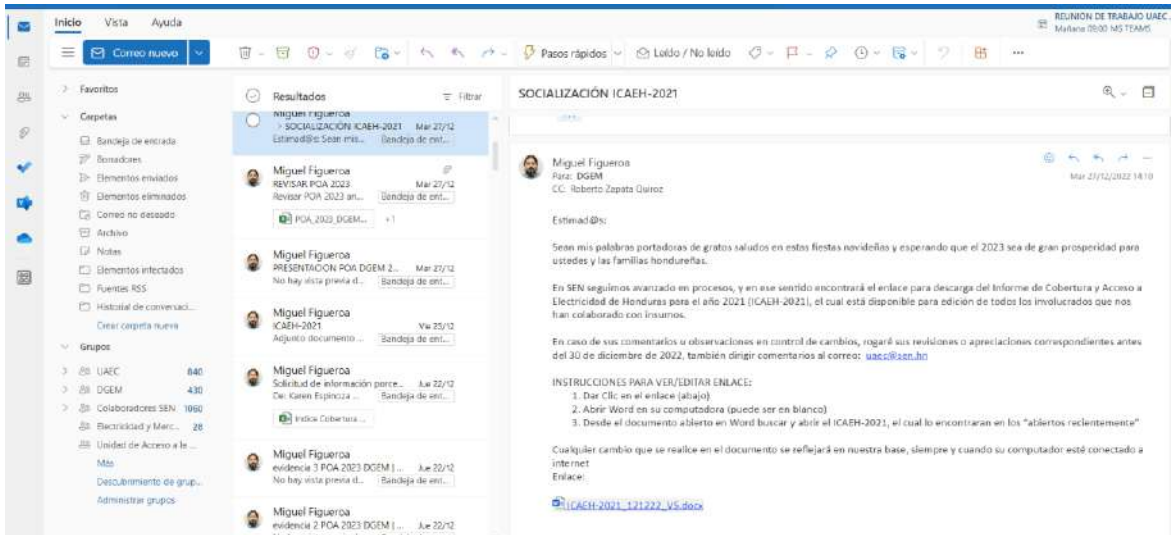


Ilustración 2 Socialización del ICAEH-2021 con las instituciones que aportaron datos para el desarrollo de este, con el fin de obtener retroalimentación para posteriormente realizar la publicación.



Ilustración 3 Elaboración del ICAEH-2021

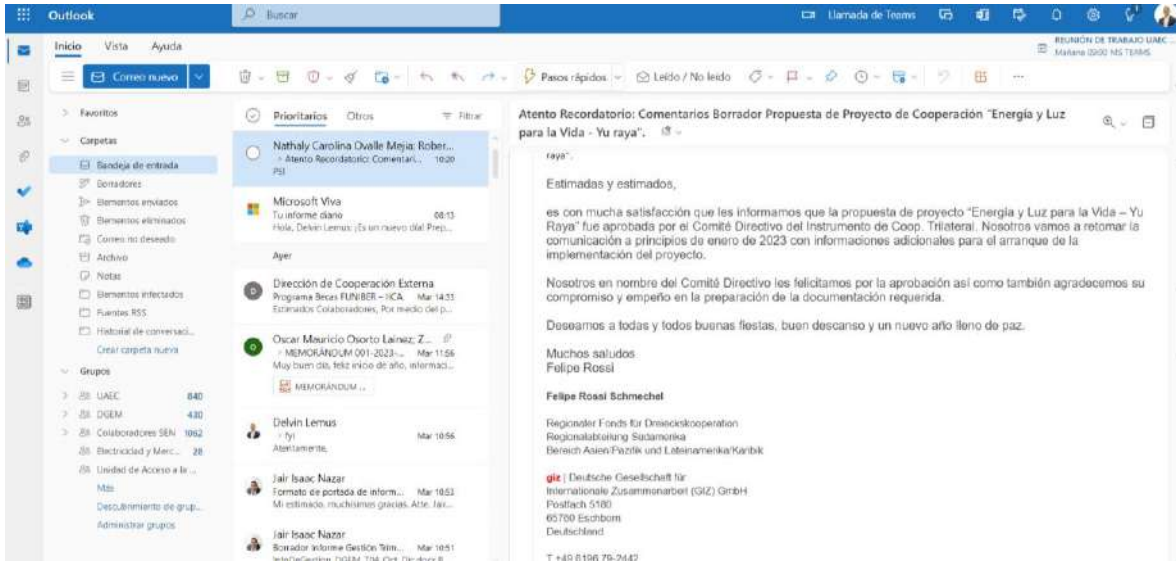


Ilustración 4 En cumplimiento con la PAUEH se concretó el proyecto triangular con la República de Brasil que brindará fortalecimiento de capacidades y apoyo técnico en temas de electrificación social.



Ilustración 5 Finalización de Consultoría No. CPN-SEN-001-2022 “DESARROLLO DEL PROGRAMA DE AUTOSOSTENIBILIDAD MEDIANTE USOS PRODUCTIVOS DE LA ELECTRICIDAD EN LA REPÚBLICA DE HONDURAS (PAMUPE)”.

Elaboración de la Programación de Gastos Mensuales para el año 2023 | DGEM

37:38

Solicitar control

PAAC 2023 | Dirección General de Electricidad y Mercados (DGEM)

Código (SMB)	Código de Cuenta	Descripción	Unidad de Medida	Tipo de Servicio	Cantidad	Valor unitario	Valor total	Origen de Recursos	Unidad Ejecutora	Estado	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Observaciones
42231913	23489	Servicios sobre bienes intangibles (Licencia de explotación de sistemas eléctricos)	Servicio	1	0	0	0	MRE (Licenciación Pública)	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HA-0001	1		
25191760	22280	Manejeo y explotación de sistemas eléctricos	Servicio	1	0	0	0	MRE (Licenciación Pública)	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HA-0001	2	7	Mantenimiento
03301316	24280	Instalación, mantenimiento y reparación de transformadores	Servicio	1	0	0	0	Compras Públicas	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HA-0001	1	4	Consultoría
00311604	24300	Servicios de Capacitación	Servicio	1	0	0	0	MGD Contratación Pública	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HA-0001	2	3	Evento
42021380	23380	Servicios de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	Servicio	1	0	0	0	MRE (Compras Públicas)	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HA-0001	1	4	Documento
31831939	25480	Prima y Cuota de Seguro	Servicio	1	0	0	0	MRE (Compras Públicas)	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HA-0001	2	1	Prima
43131886	21115	Productos químicos y bebidas (Borracho de cemento)	Servicio	1	0	0	0	MRE (Compras Públicas)	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HA-0001	1	4	Evento
43131886	21115	Productos químicos y bebidas (Borracho de cemento)	Servicio	1	0	0	0	MRE (Compras Públicas)	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HA-0001	1	4	Evento
43131886	21115	Productos químicos y bebidas (Borracho de cemento)	Servicio	1	0	0	0	MRE (Compras Públicas)	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HA-0001	1	4	Evento
43131886	21115	Productos químicos y bebidas (Borracho de cemento)	Servicio	1	0	0	0	MRE (Compras Públicas)	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HA-0001	1	4	Evento
70401883	42215	Equipos de computación para personal	Ben	3	0	0	0	MRE (Compras Públicas)	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HA-0001	2	1	Evento
43211587	42480	Equipo de Computación	Ben	1	0	0	0	MRE (Compras Públicas)	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HA-0001	1	3	Evento
							1. % 1,361,893,888						

36:26

Configuración POA DGEM Año 2023

Solicitar control

Elaboración de Dictámenes Técnicos de solicitudes del Impuesto denominado ACPV/ Dictámenes técnicos varios del ámbito de competencia del subsector eléctrico

FUNCIONES: Planificar, organizar, dirigir, asesorar los labores relativos a la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de políticas, estrategias, y medidas relacionadas al desarrollo y modernización del subsector eléctrico, fomento a la competitividad y eficiencia del mercado eléctrico interno y a la energía eléctrica. Coordinar la elaboración y emisión de dictámenes técnicos en su ámbito de competencia; realizar estudios e informes relativos a su labor y asesorar a la autoridad superior; Colaborar con cualquier otra actividad relacionada con la actividad energética nacional de acuerdo con la normativa vigente en el país.

Objetivo	Tipo de Objetivo	Activación	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL 2023	Indicador	Meta
Elaboración de Dictámenes de Exoneración para Facturación y Reintegración del Impuesto a la Renta	Operativo	71		X													
	72	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	73	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Operativo	81	X															
	82	X															
Elaboración Informe Estadístico Anual del Subsector Eléctrico Nacional (SEEN) Año 2023	Operativo	83															
	84	X															
		85															

10:35

22/12/2022

Ilustración 6 Reunión de trabajo DGEM para la Elaboración de línea Presupuestaria PACC 2023

36:26

Configuración POA DGEM Año 2023

Solicitar control

Elaboración de Dictámenes Técnicos de solicitudes del Impuesto denominado ACPV/ Dictámenes técnicos varios del ámbito de competencia del subsector eléctrico

FUNCIONES: Planificar, organizar, dirigir, asesorar los labores relativos a la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de políticas, estrategias, y medidas relacionadas al desarrollo y modernización del subsector eléctrico, fomento a la competitividad y eficiencia del mercado eléctrico interno y a la energía eléctrica. Coordinar la elaboración y emisión de dictámenes técnicos en su ámbito de competencia; realizar estudios e informes relativos a su labor y asesorar a la autoridad superior; Colaborar con cualquier otra actividad relacionada con la actividad energética nacional de acuerdo con la normativa vigente en el país.

Objetivo	Tipo de Objetivo	Activación	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL 2023	Indicador	Meta
Elaboración de Dictámenes de Exoneración para Facturación y Reintegración del Impuesto a la Renta	Operativo	71		X													
	72	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	73	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Operativo	81	X															
	82	X															
Elaboración Informe Estadístico Anual del Subsector Eléctrico Nacional (SEEN) Año 2023	Operativo	83															
	84	X															
		85															

10:35

22/12/2022

Ilustración 7 Reunión de trabajo DGEM para la Elaboración de POA 2023



Ilustración 8 Producto final POA: Informe Estadístico Anual del Subsector Eléctrico Nacional 2021



Ilustración 9 Producto final POA: Estudios de Escenarios de Expansión de Generación y Transmisión con Objetivos de Política Energía de largo plazo a 2050



Ilustración 10 Producto final SIAFI: Estrategias para el Desarrollo y Modernización del Subsector Eléctrico Hondureño 2022



Ilustración 11 Producto final SIAFI: Capítulo 1 de Estrategias para el Desarrollo y Modernización del Subsector Eléctrico Hondureño 2022



Ilustración 12 Producto final SIAFI: Estructura de capítulos 2-5 de Estrategias para el Desarrollo y Modernización del Subsector Eléctrico Hondureño 2022

NOVIEMBRE 2022



Ilustración 13 Socialización del PAUECEES con las autoridades de las instituciones involucradas, con el fin de aprobar dicho plan y se conforme el comité interinstitucional para la ejecución de este.



Ilustración 14 Desarrollo de Mesas de Trabajo Departamentales (18) con los actores representantes e involucradas en los sectores productivos (Agropecuario, Turismo e Industria y Comercio) con el fin de validar la información recopilada en las primeras mesas para la elaboración de una estrategia que se acople a la realidad nacional.

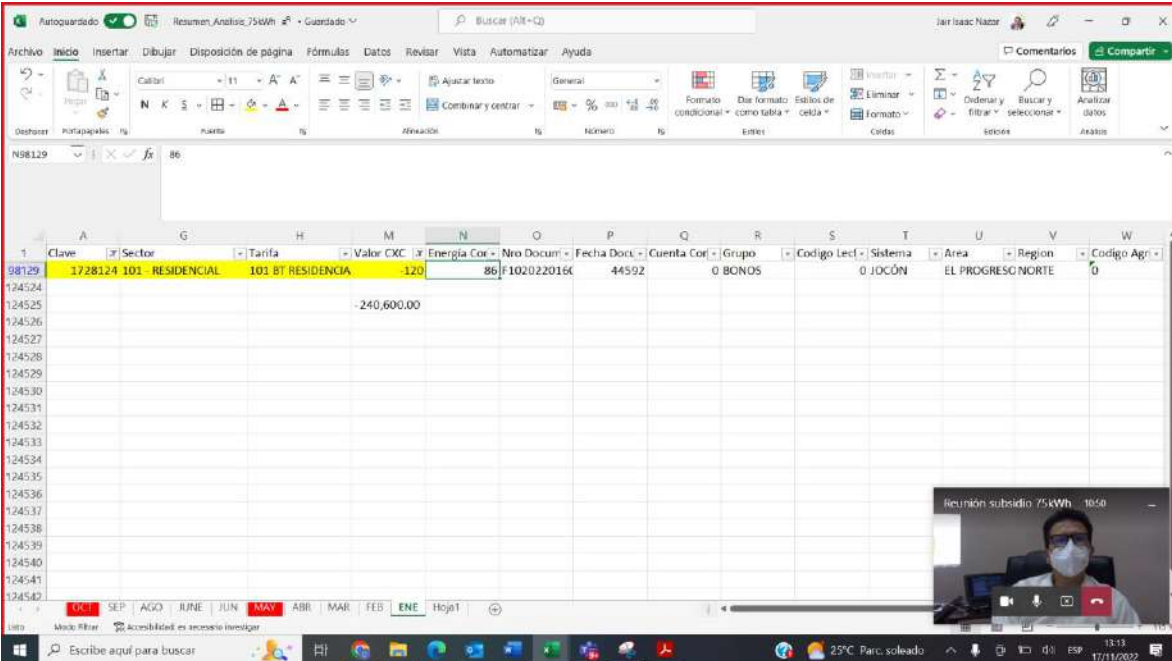


Ilustración 15 Reunión de trabajo con la Gerencia de Distribución en el marco de los procesos de pago/transferencia de subsidios al consumo de energía eléctrica 150kWh, Bono 120 y Ajuste Tarifario.



Ilustración 16 Reunión de trabajo con investigadores de la Universidad de Texas en Austin (USA) para conocer el modelo SWITCH, los resultados preliminares para Honduras



Ilustración 17 Reunión de trabajo con investigadores de la Universidad de Texas en Austin (USA) para conocer el modelo SWITCH, los resultados preliminares para Honduras



Ilustración 18 Presentación en Taller Regional de Panamá auspiciado por PNUMA, acerca de propuesta de proyecto piloto de buses eléctricos denominado la Ruta de Educación y Salud”



Ilustración 1919 Presentación en Taller Regional de Panamá auspiciado por PNUMA, acerca de propuesta de proyecto piloto de buses eléctricos denominado la Ruta de Educación y Salud”



Ilustración 2020 Participación de capacitación de Comité de Probidad y Ética



La SEN da el banderazo de salida de caravana de vehículos eléctricos

SEN Noticias noviembre 7, 2022 | 0



- **Caravana de vehículos eléctricos deja suelo hondureño para continuar con suelo nicaragüense**
- **El encuentro sirvió para la promoción de una red de cargadores de autos a nivel centroamericano**
- **La Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica fue socializada con los presentes.**

Ilustración 2121 Evento organizado por SEN en la UPNFM donde se realizó el banderazo de salida de la caravana de vehículos eléctricos desde Guatemala hasta Panamá.

OCTUBRE 2022



Ilustración 2222 Misión Técnica encabezada por la MAE de la SEN y ENEE acompañado de diversos sectores en el Intercambio de experiencias en Costa Rica para el fomento de la Electromovilidad en el marco de PROMOVEHR



Ilustración 2323 Misión Técnica encabezada por la MAE de la SEN y ENEE acompañado de diversos sectores en el Intercambio de experiencias en Costa Rica para el fomento de la Electromovilidad en el marco de PROMOVEHR



Ilustración 2424 Firma de Convenio de cooperación entre autoridades del ICE, SEN y ENEE en Misión Técnica encabezada por la MAE de la SEN y ENEE acompañado de diversos sectores en el Intercambio de experiencias en Costa Rica para el fomento de la Electromovilidad en el marco de PROMOVEHR



Ilustración 25 25 Desarrollo de 18 mesas de trabajo en los 18 departamentos con los actores involucrados en los diferentes rubros productivos, para la creación de una base de datos que sirva de insumo para el PAMUPE.

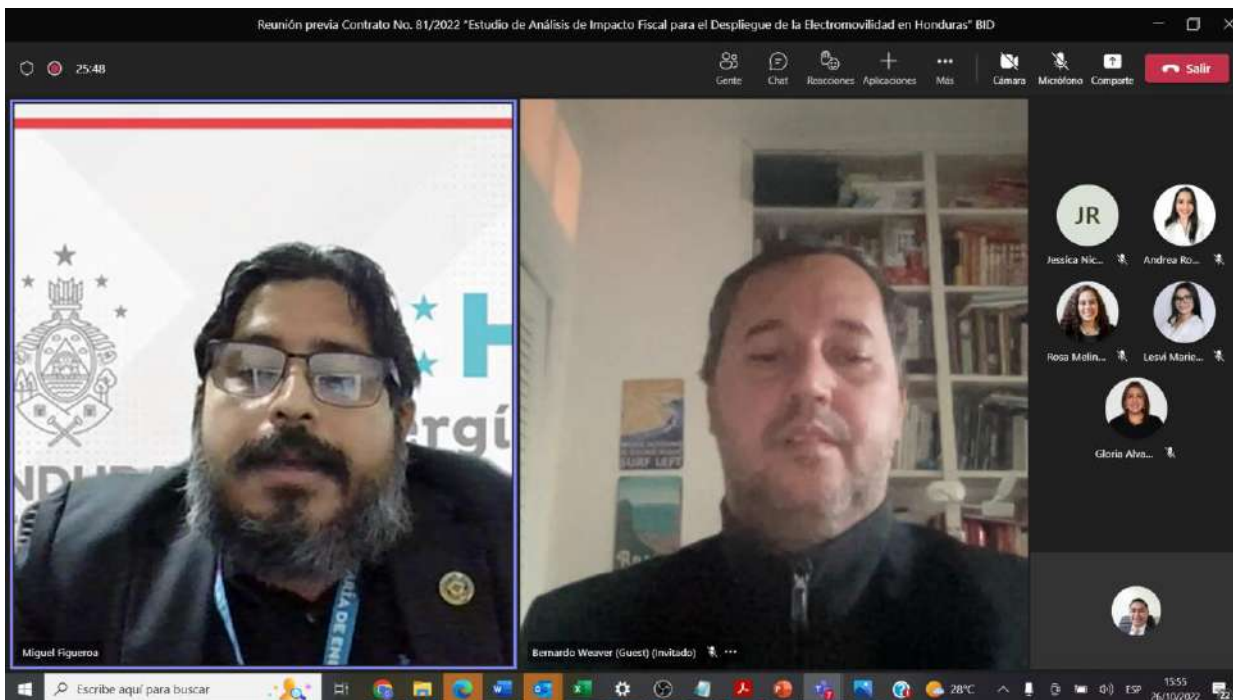


Ilustración 2626 Reunión de trabajo para desarrollo de consultoría de Análisis de Impacto Fiscal para el despliegue de la electromovilidad en Honduras.

FICHA TÉCNICA: HONDURAS

A. Datos del proyecto

Descripción de ubicación geográfica (opciones):

- Ruta/s
 - Ruta UNAH - Centro
 - Ruta UNPFM - Centro
- Patios y estaciones de carga
 - En UNAH y Centro de la Ciudad
 - En UNPFM y Centro de la Ciudad
- Coordenadas
 - Inicio de Ruta en UNAH: 14.08424585, -87.16052288
 - Inicio de ruta en UNPFM: 14.076115, -87.187711

B.1. Ubicación geográfica del proyecto

B.2. Descripción (máx. 1 pág.)

Descripción de los servicios públicos de transporte eléctrico

1. Se ha priorizado el proyecto con la Universidad Nacional Pedagógica Francisco Morazán (UNPFM), en vista de que esta ya cuenta con un sistema de auto generación con paneles solares fotovoltaicos, cuyo objetivo sería electrificar su propia flota de transporte público. Según la evaluación y análisis previo, en el proyecto de la UNPFM será requerido el financiamiento para:

- Infraestructura de recarga
- Almacenamiento de energía
- Vehículos eléctricos

Como academia pues ellos realizarán todos los estudios de telemetría y rendimiento para determinar en las condiciones de Honduras, de la viabilidad transporte eléctrico con auto generación de energía eléctrica. Además, este proyecto piloto y su telemetría derivada, apoyará a formar criterios para el desarrollo de la norma técnica de usuarios auto productores residenciales y comerciales.

2. La segunda prioridad y de mayor envergadura es una ruta universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) operada por buses eléctricos. El cual puede ser construido en coordinación y apoyo de GIZ, GCF y PNUMA, tomando en cuenta lo siguiente:

- A través de Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) se puede considerar la donación de buses.
- Se puede aplicar a una nota de concepto para infraestructura de recarga y/o Buses Eléctricos.
- Las universidades contribuirían a todo el trabajo de telemetría, base para operación de futuras rutas operadas con buses eléctricos en el país.

Productos financieros a desarrollar:
Modelos de negocio sostenibles operados por la Universidades para servicio de transporte público principalmente a estudiantes y también para público en general.

Cambio modal a transporte público y no motorizado
Crear espacios / rutas complementarias de acceso a Universidades como transporte no motorizado utilizado por los usuarios, por ejemplo, con el uso de bicicletas.

B.3. Operador (máx. ½ pág.)
Los operadores serían los Centros Universitarios y encargados de medición, sistematización y telemetría, aplicando el modelo de negocio determinado con el fin que sea sostenible técnica y económicamente.

B.4. Plazo | Se espera iniciar los proyectos en el periodo 2022 - 2023

Ilustración 2727 Reunión de trabajo con la AMDC, previa presentación en Taller Regional de Panamá auspiciado por PNUMA, acerca de propuesta de proyecto piloto de buses eléctricos denominado la Ruta de Educación y Salud”

Reunión de trabajo SEN-ENEE-CREE revisión observaciones subsidio 150kWh Julio

56:44

Participantes

- Jair Isaac Nazar (Organizador)
- Gerardo Rodríguez... (Externo)
- Joselin Membreño (Externo)
- Juan José Pérez (Externo)
- Miguel Figueroa
- ROLANDO ALBERTO CASTILL... (Externo)
- Sindy Salgado
- Lesvi Mariela Montoya (Recurrido)

CONSULTA AL MAESTRO

Medida	Forma Proyecto	VELOCIDAD	Medida	Forma Proyecto	VELOCIDAD	Medida	Forma Proyecto	VELOCIDAD
Medida	Medida	Medida	Medida	Medida	Medida	Medida	Medida	Medida
Medida	Medida	Medida	Medida	Medida	Medida	Medida	Medida	Medida

Ilustración 2828 Reunión de trabajo con la Gerencia de Distribución en el marco de los procesos de pago/transferencia de subsidios al consumo de energía eléctrica 150kWh, Bono 120 y Ajuste Tarifario.



Energía

Gobierno de la República

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES

El presente informe comprende los resultados de ejecución de enero a septiembre del 2022, referente a la regulación, supervisión y evaluación del funcionamiento de los operadores de la cadena de hidrocarburos, asimismo de en la aplicación del “Sistema de Precios de Paridad de Importación”, como el mecanismo automático para determinar los precios máximos de venta al consumidor final de los Combustibles derivados del petróleo.

1. Aplicado el sistema de precios de Paridad de Importación por parte de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles.

Se publicó semanalmente los precios máximos de venta para los productos líquidos derivados del petróleo (gasolina súper, regular, diésel, keroseno y gas licuado vehicular), a través de la realización de 53 estructuras de precios para gasolina superior, gasolina regular, keroseno y gas licuado vehicular, 54 estructuras de precios para el diésel, esto debido a que el 26 de enero se dejó de subsidiar los combustibles y el 27 entró otra estructura de precios sin subsidio y una estructura de precios adicional para el diésel del martes 15 de marzo que entró en vigencia el subsidio del 50% del incremento al diésel, por lo que se realizó el cálculo de una nueva estructura y 14 estructuras de precios para GLP doméstico en sus presentaciones de hasta 25 libras una mensual y dos adicionales a los meses que van en el año, una que entró en vigor el 28 de enero sin subsidio y otra el 7 de febrero con el subsidio al GLP doméstico.

Durante el presente año se contabilizan rebajas y aumentos de precios, mostrados en el siguiente cuadro:

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES
CUADRO RESUMEN DE AUMENTOS Y REBAJAS DEL AÑO 2022
LEMPIRAS POR GALÓN

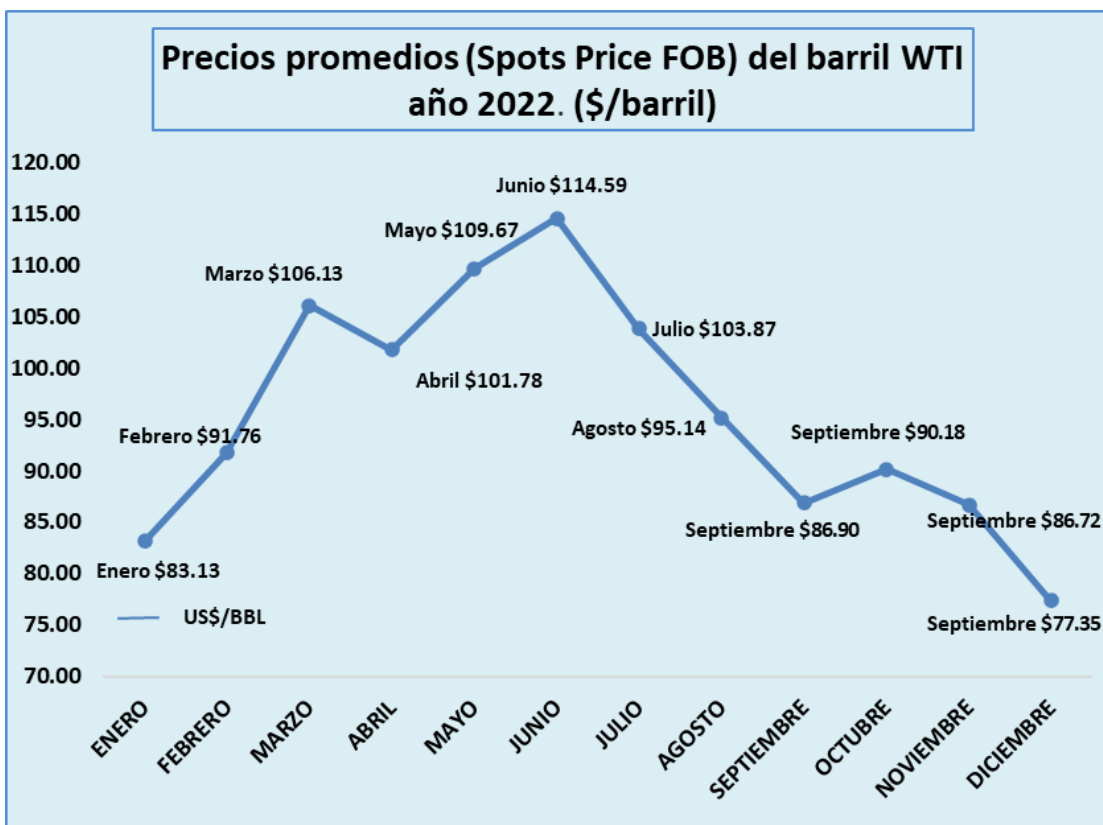
PRODUCTOS	No de Rebajas	Valor de las Rebajas	No de Aumentos	Valor de los Aumentos	Total de Estructuras	Diferencia
	Enero-Diciembre	Enero-Diciembre	Enero-Diciembre	Enero-Diciembre	Enero-Diciembre	Enero-Diciembre
GASOLINA SUPERIOR	22	-62.90	28	59.19	53	-3.71
GASOLINA REGULAR	23	-51.42	24	44.08	53	-5.50
DIÉSEL	17	-51.39	30	63.45	54	12.06
KEROSENE	12	-45.27	32	66.68	53	21.57
GLP DOMÉSTICO	1	-15.77	2	15.77	14	0
GLP AUTOMOTRIZ	36	-18.24	13	10.56	53	-7.54
PROMEDIOS		-40.83		43.29		2.81

Nota: Los valores están actualizados con los datos de enero a diciembre del 2022.

Los valores mostrados anteriormente están de acuerdo con el comportamiento experimentado por los mercados de referencias del petróleo y los combustibles.

2. Monitoreado las tendencias en el mercado internacional de los precios de los productos derivados del petróleo para controlar la correcta aplicación del Sistema de precios de paridad de importación como un punto de información y orientación.

Seguimiento permanente del comportamiento del precio FOB de los productos refinados, precios internos en la capital de la República, consumo interno de los combustibles, importación y reexportación de los productos refinados, para el primer semestre del año se han reportado precios (Spots Price FOB) del barril WTI, máximo el 07 de marzo de \$123.70 y el mínimo el 09 de diciembre de \$ 71.43.



Fuente: Platt's precio spots 2022

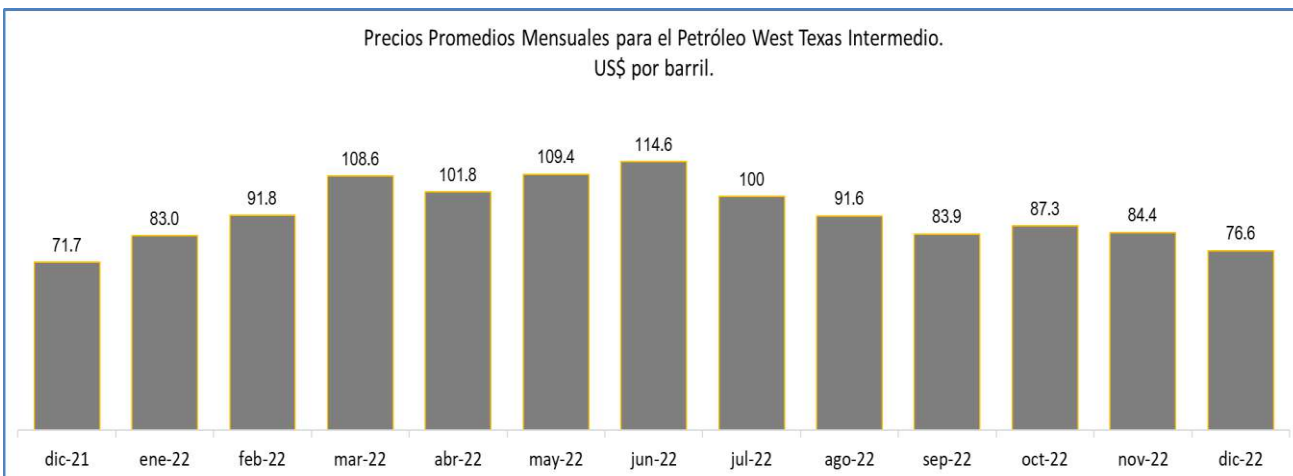
Eventos relevantes durante este periodo.

- La guerra en Ucrania cumple este fin de año, 312 días desde que Rusia inició la invasión. El petróleo cerró el 09 de diciembre a su precio más bajo de 2022, cotizando a 71.02 dólares el barril. Se trata de una caída del 74% desde los máximos de marzo, cuando cerró cerca de los \$124 dólares por barril. El aumento de precio como resultado de la guerra de Putin en Ucrania se había perdido por completo.
- El rápido desmantelamiento de China de su estricta política Covid Zero y la ola resultante de casos de virus han afectado a un mercado propenso a cambios bruscos debido a la falta de liquidez.

- En los EE.UU., las refinerías en la costa del golfo de Texas, incluidas las dos más grandes del país, comenzaron a aumentar la producción después de que las temperaturas bajo cero las obligaran a detenerse la semana pasada.

La refinería Deer Park de Pemex y Port Arthur de Motiva Enterprises, la refinería más grande de Estados Unidos, podrían prolongar su reinicio hasta la primera o segunda semana de enero. La refinería Deek Park de 312,500 barriles diarios (bpd) en Texas, operada por Pemex, estuvo parada a finales de la semana pasada debido a la severa tormenta invernal Elliott y la mayoría de las unidades de la instalación permanecieron cerradas para fin de año. Hasta el viernes 23 de diciembre, 1.5 millones de barriles diarios de la capacidad de refinado de la costa del Golfo estaban cerrados debido a las bajas temperaturas. En total, el clima invernal extremo afectó parte de la producción en las refinerías a lo largo de la costa del Golfo que procesan un total combinado de 3.58 millones de barriles por día (bpd) y entregan alrededor del 20% de los combustibles para motores de EE. UU.

- La retirada del mercado de 2 millones de barriles diarios, que supone el recorte de un 2% de la producción mundial, el de mayor envergadura desde 2020 para reactivar el precio del barril, por parte de la OPEC+.
- La Reserva Federal de los EEUU (Fed) ha elevado su tasa clave siete veces este año, a un rango de 4.25% y el 4.5%, el más alto en 15 años. Pasos similares ha realizado el Banco de Inglaterra y el Banco Central de la Unión Europea para tratar de controlar la inflación y evitar una recesión. Muchos economistas pronostican que la tasa de referencia de la Reserva Federal aumentará al menos entre 5% y 5.25%.



El Fuel Oil cerró el año con un valor de 58.30 dólares el barril (promedio de 55.93) y alcanzó un valor mínimo no visto desde mayo 2021.



Los inventarios de propano, al cerrar diciembre, están un 18% por arriba del promedio de cinco años para esta época del año, manteniéndose el ritmo de recuperación que ha experimentado durante el segundo semestre de este año.

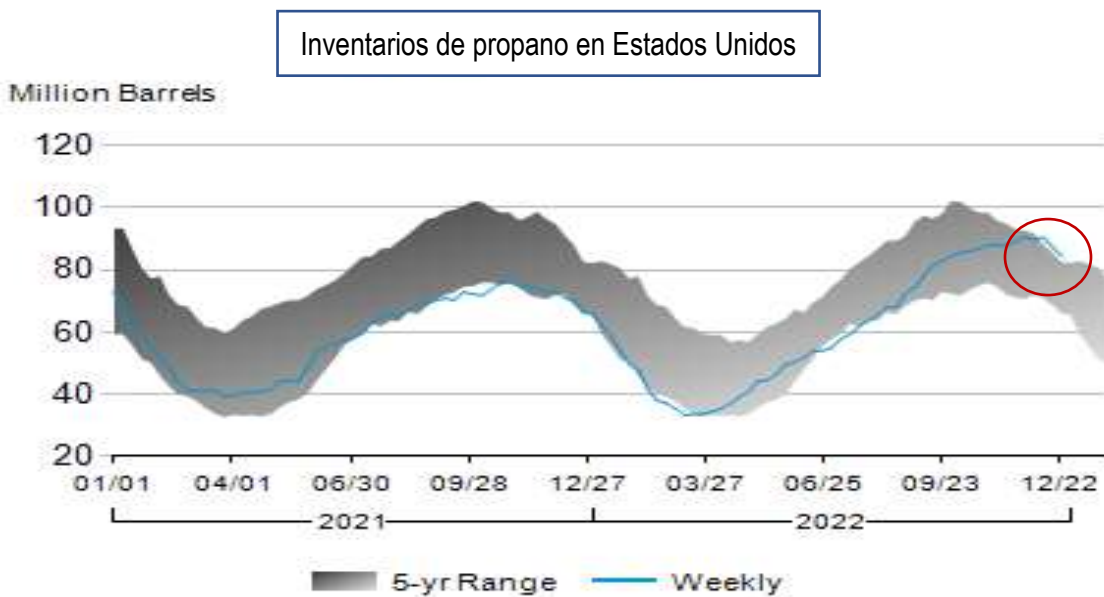
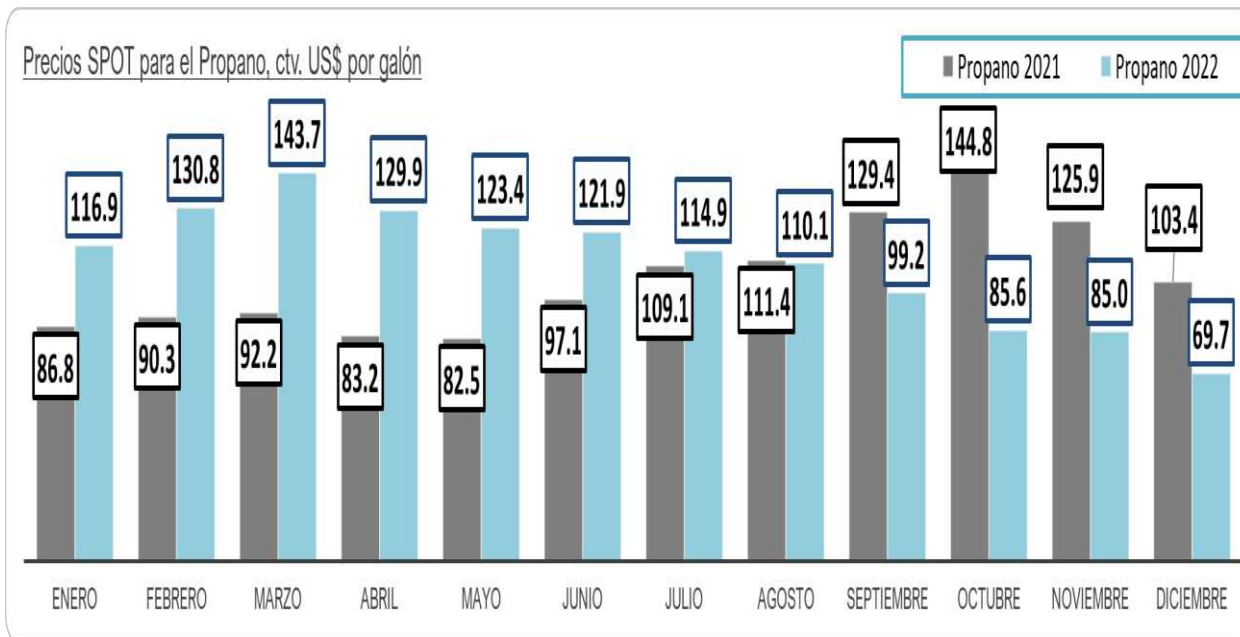


Gráfico con los Inventarios de Propano en el área del Golfo de US. (millones de barriles). Fuente: Energy Information Administration.

El propano alcanzo un valor máximo mensual de 1.44 dólares en galón en marzo, el propano cierra el año con una disminución acumulada de 49%, a 0.70 dólares en galón, experimentando un repunte durante la última semana de diciembre debido a las bajas temperaturas invernales.



2. Precios de los combustibles al público en mercado nacional.

Las variaciones mensuales acumuladas para Tegucigalpa MDC, L. por galón ha indicado los valores siguientes:

	GAS. SUPER	GAS. REGULAR	KEROSENE	DIÉSEL	GLPV
ene-22	4.86	4.99	5.87	6.02	2.47
feb-22	-1.63	-2.10	8.01	-1.30	3.27
mar-22	11.36	10.75	16.44	14.16	4.52
abr-22	1.67	0.21	13.16	9.87	-2.08
may-22	14.24	8.85	5.10	7.86	-2.79
jun-22	10.38	5.82	1.86	0.48	-0.57
jul-22	-13.43	-10.76	-7.26	-2.08	-1.71
ago-22	-18.00	-10.90	-9.67	-9.36	-2.08
sep-22	-3.02	-4.92	0.09	0.78	-0.93
oct-22	5.18	4.99	4.08	2.05	-4.50
nov-22	-2.18	-3.16	-5.14	-1.75	0.05
dic-22	-13.14	-9.27	-10.97	-14.67	-3.19
Total 2022	-3.71	-5.50	21.57	12.06	-7.54
Aumentos	47.69	35.61	54.61	41.22	10.31
Rebajas	-51.40	-41.11	-33.04	-29.16	-17.85

Nota: La rebaja de febrero se debe a la disminución del ACPV aprobado en el Decreto No. 03 -2002, del 11 de febrero de 2022, y aplicado desde el lunes 14 de febrero de 2022.

El precio del cilindro de 25 Libras de GLP para uso doméstico se mantiene con un valor de L. 238.13, mismo valor que se mantuvo en el todo el 2021, según Decreto Ejecutivo No. 01-2022, del 4 de febrero de 2022, y estar vigente hasta el 31 de diciembre de 2022.

Los precios promedios mensuales para Tegucigalpa MDC, en Lempiras por galón ha indicado los valores siguientes:

	GAS. SUPER	GAS. REGULAR	KEROSENE	DIÉSEL	GLPV	TCO	Precio Real Cilindro 25 Lb.
ENERO	106.72	99.66	69.52	89.57	52.31	24.33	313.35
FEBRERO	110.14	102.74	78.60	94.11	56.93	24.46	331.02
MARZO	114.48	106.75	89.16	99.28	60.63	24.43	350.04
ABRIL	120.87	111.87	106.24	113.08	60.96	24.34	366.77
MAYO	128.23	115.74	116.19	122.69	58.31	24.36	351.40
JUNIO	143.17	125.54	115.05	123.52	57.02	24.39	340.97
JULIO	140.25	121.26	115.94	123.98	55.95	24.41	338.32
AGOSTO	119.63	107.84	102.62	114.37	53.69	24.45	330.02
SEPTIEMBRE	112.19	100.97	101.54	114.55	52.73	24.54	321.95
OCTUBRE	113.73	102.26	102.00	112.87	49.18	24.64	310.76
NOVIEMBRE	117.70	104.70	103.72	118.26	47.57	24.67	288.49
DICIEMBRE	105.80	95.21	92.40	104.35	45.91	24.63	286.61
PROMEDIO ANUAL	119.41	107.88	99.42	110.89	54.27	24.47	327.48
MÁXIMO	143.17	125.54	116.19	123.98	60.96	24.67	
MÍNIMO	105.80	95.21	69.52	89.57	45.91	24.33	

SUBSIDIADO EN **L 238.13**

Solicitado y realizado el análisis de calidad de los productos derivados del petróleo

- Recepción de certificados de calidad, de carga y descarga por parte de las empresas importadoras de productos derivados del Petróleo

Camin Cargo Control

CERTIFICATE OF ANALYSIS N° PAS-169198

VESSEL : Electe | LV : Kirby - 27013
LOCATION : Bostco - La Porte, TX
PRODUCT : GASOIL

MOVEMENT : Transhipment
REF. NO. : 2945869

Volumetric Composite		After Transhipment	Sample N° : 93	16-OCT-2021 Sampled at 14:30
Description : Electe				
D 4052	API Gravity @ 60°F	39.9 °API	32	Pass
D 4052	Density @ 15°C	827.7 Kg/m3	865	Pass
D 4176 (1)	Appearance	Clear & Bright	Clear & Bright	Pass
D 1500	ASTM Color	1.0	2.5	Pass
D 93A	Flash Point	147 °F	140	Pass
D 93A	Flash Point	64.0 °C	60	Pass
D 2500	Cloud Point	-4 °C		
D 97	Pour Point	-12 °C		Report
D 6371	CFPP	-6 °C		Report
D 445	Viscosity @ 40 °C	3.215 cSt	1.9	4.1
D 86	Distillation of Petroleum Products (Recovered)			
	10%	452.9 °F	Report	
	50%	552.8 °F		Report
	90%	630.3 °F	540	640
	Initial Boiling Point	121.6 °C		Report
	10%	233.8 °C	Report	
	50%	289.3 °C		Report
	90%	332.4 °C	282	338
	Final Boiling Point (End Point)	351.4 °C		Report
	Recovery	96.7 Vol. %		Report
	Residue	1.4 Vol. %		2.0
	Loss	1.9 Vol. %		2.0
D 976	Cetane Index	59.8	43	Pass
D 4737A	Cetane Index	63.6	45.0	Pass
D 613	Cetane Number	55.0	43	Pass
D 5453	Sulfur	493 ppm		Report
D 482	Ash	<0.001 Mass %		0.01
D 189	Carbon Residue, Conradson on 10% Bott.	<0.10 Wt. %		0.10
D 524	Carbon Residue, Ramsbottom on 10% Bott.	<0.10 Mass %		0.30
D 2709	Sediment & Water	<0.010 Vol. %		0.05
D 130	Copper Corrosion @ 50 °C (3 hrs)	1a		3b
D 564-A	Total Acid Number	<0.100 mg KOH/g		0.50
D 2624	Electrical Conductivity	180 pS/m	25	Pass
D 5186	Total Aromatics (correlated to D1319)	14.7 Vol. %		35
D 7371	Biodiesel Content	ND Vol. %		
D 5079	Lubricity by HFFR			
	Wear Scar Diameter @ 50° C	410 microns		570

Se recibe mensual los certificados de calidad de manera física certificada y de forma digital, por parte de los importadores de productos derivados del petróleo, para generar data estadística de la calidad de los productos derivados del petróleo que ingresan al país, de la cual he resumido en los siguientes cuadros:

- Base de datos parámetros a identificar por cada producto
- Promedios de rom+mon
- Gráficos de barra rom+mon
- Cuadro de parámetros rcta

- BD gas 2022

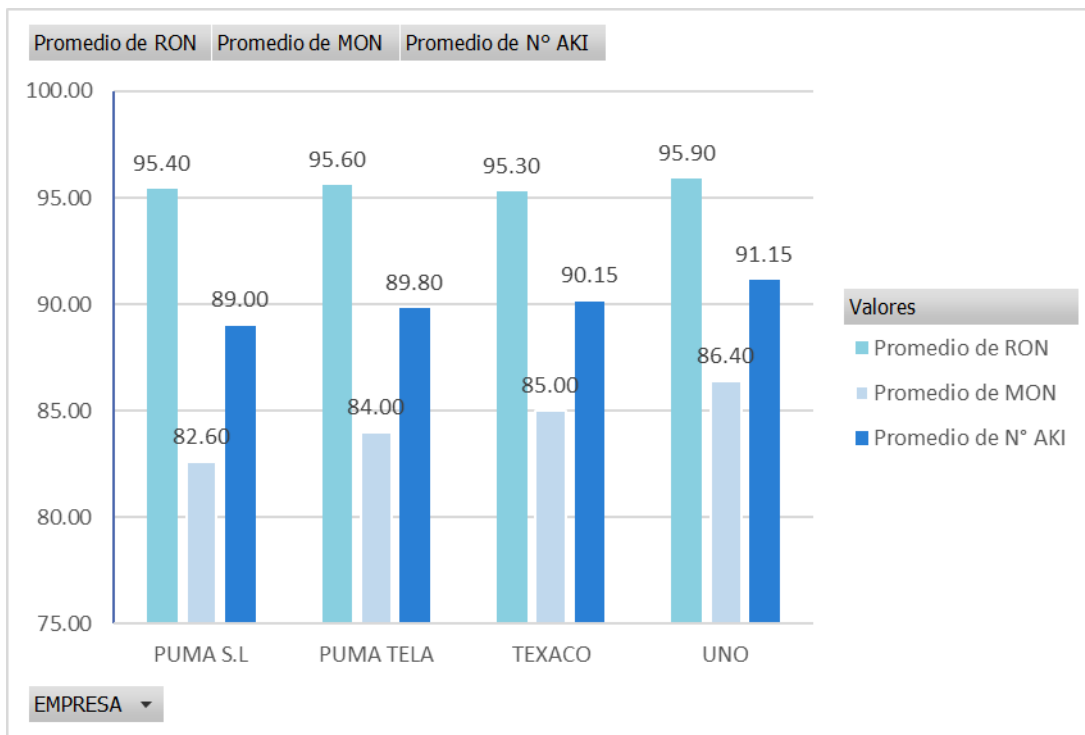
CUADRO DE SEGUIMIENTO IMPORTADORES
DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES
TABLA DE PARAMETROS A IDENTIFICAR

GASOLINA SUPERIOR OCTUBRE

Parametros de Identificación	A	B	C	D
Promedio de RVP	9.59	9.56	9.45	8.75
Promedio de RON	95.43	95.53	95.70	95.33
Promedio de MON	85.20	84.73	85.90	83.98
Promedio de N° AKI	90.31	90.13	90.80	89.65
Promedio de GRAVEDAD API	58.85	55.95	58.35	38.23
Máx.(2.7) de OXIGENO		0.20	0.20	2.55
Máx.(30) de OLEFINAS	11.70	17.00	12.20	15.20
Máx.(50) de ARÓMATICOS	37.60	35.50	28.90	36.20
Máx. de BENCENO	0.89	0.77	0.95	1.80
Promedio de DESTILACIÓN INICIAL	30.05	28.20	33.00	31.43
Promedio de DESTILACIÓN -10%>65°C	51.38	51.78	51.90	51.28
Promedio de DESTILACIÓN -50%>121°C	101.05	113.70	111.25	99.90
Promedio de DESTILACIÓN -90%>190°C	156.55	157.25	168.95	165.35
Promedio de DESTILACIÓN E Point>225°C	196.68	185.78	200.80	155.35
Promedio de DESTILACIÓN Residue	1.18	1.30	1.10	1.03
Max 500(0,050)Promedio de AZUFRE TOTAL	0.31	0.30	0.09	0.00
Promedio de AZUFRE MERCAPTANO	0.23	0.20		0.20
Max (0.25)Promedio de MANGANESE	0.25	0.15	0.23	0.23
Promedio de IRON	0.10	1.01	1.00	2.00
Promedio de PHOSPHORUS	0.50	0.60	0.20	0.20
Promedio de LEAD	0.25	0.19	0.13	0.13
Promedio de MTBE	4.40	0.10	0.15	7.47

PROMEDIO ROM+MON

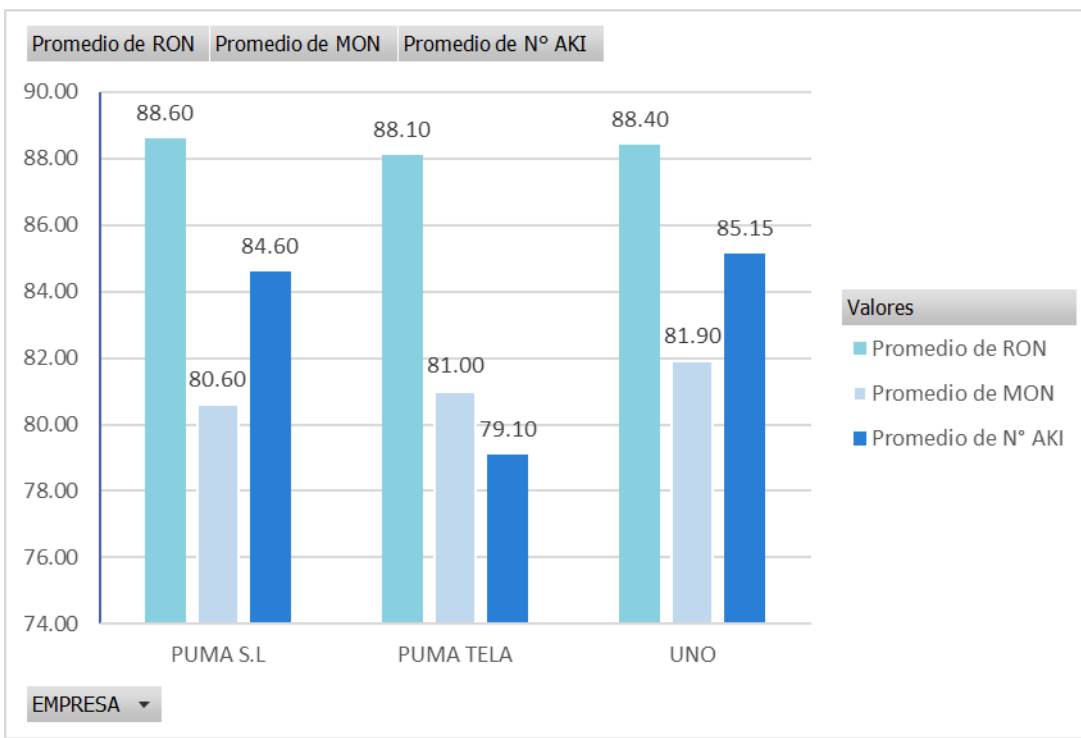
Etiquetas de fila	Promedio de RON	Promedio de MON	Promedio de N° AKI
PUMA S.L	95.40	82.60	89.00
PUMA TELA	95.60	84.00	89.80
TEXACO	95.30	85.00	90.15
UNO	95.90	86.40	91.15



GASOLINA REGULAR OCTUBRE

Promedio de RVP	9.59	9.61	9.39	9.37
Promedio de RON	89.48	91.80	88.45	88.23
Promedio de MON	82.05	81.80	82.10	80.30
Promedio de N° AKI	84.40	86.80	85.28	84.27
Promedio de GRAVEDAD API	61.85	60.63	65.50	62.50
Máx.(2.7) de OXIGENO	2.47	0.20	0.10	2.65
Máx.(30) de OLEFINAS	14.50	29.85	16.10	15.20
Máx.(50) de ARÓMATICOS	33.50	33.40	24.10	20.70
Máx. de BENCENO	1.15	1.29	0.70	1.23
Promedio de DESTILACIÓN INICIAL	30.08	29.23	31.00	31.83
Promedio de DESTILACIÓN -10%>65°C	49.53	49.63	51.70	45.05
Promedio de DESTILACIÓN -50%>121°C	90.45	96.87	87.65	78.88
Promedio de DESTILACIÓN -90%>190°C	156.10	146.47	159.35	141.08
Promedio de DESTILACIÓN E Point>225°C	197.23	149.97	202.45	191.15
Promedio de DESTILACIÓN Residue	1.10	1.33	1.05	48.45
Max 500(0,050)Promedio de AZUFRE TOTAL	0.20	0.50	0.09	0.07
Promedio de AZUFRE MERCAPTANO	0.30	0.30		0.23
Max (0.25)Promedio de MANGANESE	0.25	0.22	0.23	0.25
Promedio de IRON	0.10	2.00	1.00	1.50
Promedio de PHOSPHORUS	0.53	0.60	0.20	0.50
Promedio de LEAD	0.10	0.25	0.13	0.15
Promedio de MTBE	6.70		0.15	8.90

PROMEDIO ROM+MON

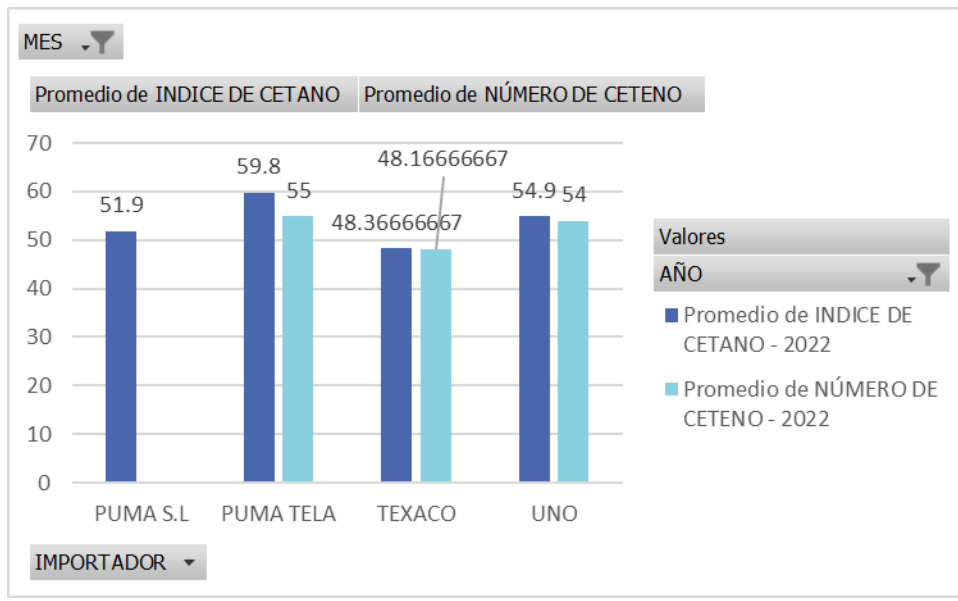


DIÉSEL OCTUBRE

Párametros	PUMA S.L	TEXACO	UNO	PUMA TELA
Suma de AZUFRE TOTAL M/M (%W/W)	0.03	0.11	0.09	0.05
Promedio de INDICE DE CETANO Min. 45	51.90	48.37	54.90	59.80
Promedio de NÚMERO DE CETENO Min. 45		48.17	54.00	55.00
Promedio de RESIDUO DE CARBÓN CONRADSON-C O RAMSBOTTOM (% W/W) M. 0.10			0.06	0.10
Promedio de (*) AROMATICOS (%W/W)	26.60	36.03	13.35	14.70
Promedio de CLOUD POINT (°C)	-7.00	-10.67	-10.50	-4.00
Promedio de POUR POINT (°C)	-12.00	-13.00	-24.00	-12.00
Promedio de CORRECTED FLASH POINT (°C)	84.00	79.00	66.50	64.00
Promedio de KINEMATIC VISCOSITY @40°C Mm ² /s	3.25	3.34	2.69	3.22
Promedio de ASH CONTENT (% W/W)	0.01	0.01	0.01	0.00
Prom. de GRAVEDAD API @ 60°F (°API)	36.43	33.63	39.90	39.90
4Prom. de INICIAL	204.(°C)	186.23(°C)	170.3(°C)	121.6(°C)
Prom. de 10% (°C)	233.(°C)	234.37(°C)	209.95(°C)	233.800
Prom. de 50% (°C)	278.(°C)	283.33(°C)	263.75(°C)	289.300
Prom. de 90% (°C) Max. 360	337.(°C)	332.37(°C)	321.6(°C)	332.400
Prom. de END POINT (°C)	362.(°C)	356.83(°C)	349.65(°C)	351.400

PARAMETROS RCTA

PUMA SAN LORENZO		PUMA TELA		TEXACO		UNO	
PASA		PASA		PASA		PASA	
PASA		PASA		PASA		PASA	
SE REPORTA		PASA		PASA		PASA	
PASA		PASA		PASA		PASA	
PASA		PASA		PASA		PASA	
PASA		PASA		PASA		PASA	



GASOLINA SUPERIOR NOVIEMBRE

Parametros de Identificación	PUMA TELA	UNO	PUMA S.L
Promedio de RVP	9.26	9.75	9.00
Promedio de RON	95.20	95.45	95.40

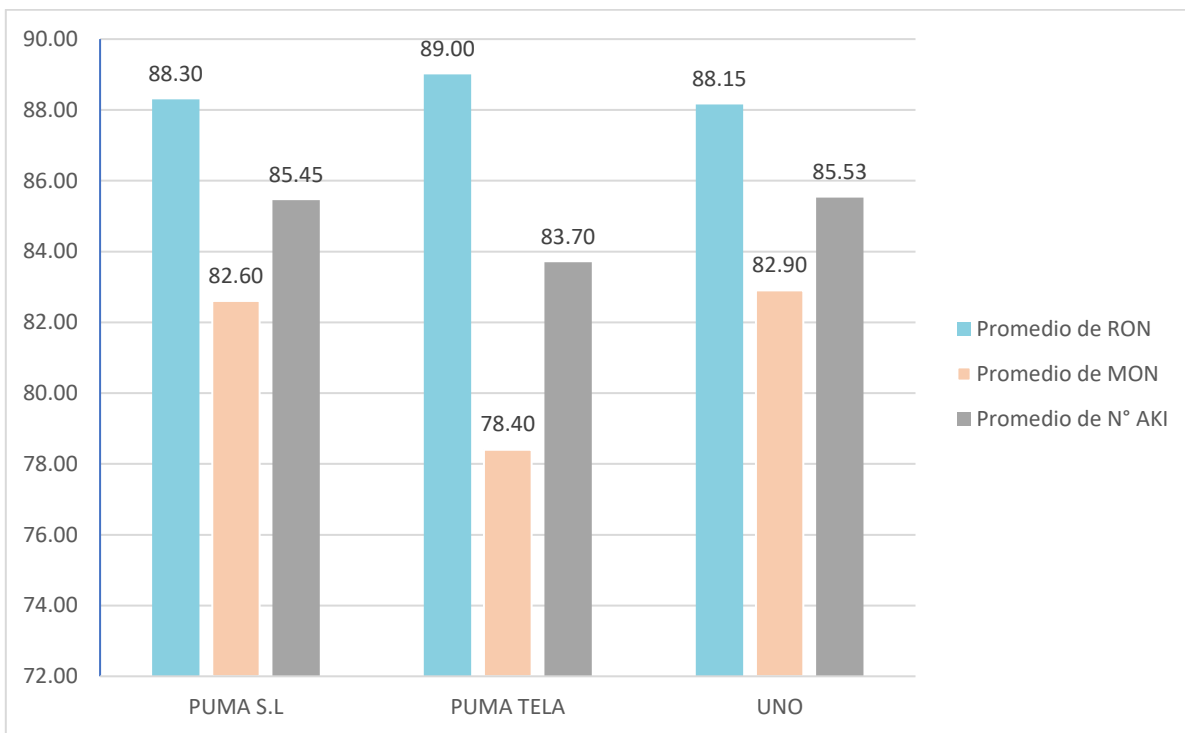
Promedio de MON	83.20	85.05	83.30
Promedio de N° AKI	89.20	90.25	89.35
Promedio de GRAVEDAD API	59.20	63.25	57.30
Máx.(2.7) de OXIGENO	2.65	0.20	2.10
Máx.(30) de OLEFINAS		14.50	14.60
Máx.(50) de ARÓMATICOS	22.60	21.50	27.60
Máx. de BENCENO	0.61	0.30	0.94
Promedio de DESTILACIÓN INICIAL	32.70	32.00	30.80
Promedio de DESTILACIÓN -10%>65°C	48.20	49.20	48.40
Promedio de DESTILACIÓN -50%>121°C	78.30	94.65	81.30
Promedio de DESTILACIÓN -90%>190°C	159.90	153.65	159.30
Promedio de DESTILACIÓN E Point>225°C	212.80	194.90	193.20
Promedio de DESTILACIÓN Residue	1.10	1.05	1.30
Max 500(0,050)Promedio de AZUFRE TOTAL	0.00	0.00	0.00
Promedio de AZUFRE MERCAPTANO	0.00		0.00
Max (0.25)Promedio de MANGANESE	0.25	0.28	
Promedio de IRON	2.00	1.00	
Promedio de PHOSPHORUS	0.20	0.10	0.00
Promedio de LEAD	0.00	0.00	
Promedio de MTBE	14.60	0.20	

PARAMETROS RCTA

Promedio de RVP	PASA	PASA	PASA	PASA
Promedio de RON	PASA	PASA	PASA	PASA
Promedio de MON	PASA	PASA	PASA	PASA
Promedio de ROM+MON/2	PASA	PASA	PASA	PASA
Promedio de GRAVEDAD API				
Máx.(2.7) de OXIGENO	PASA	PASA	PASA	PASA
Máx.(30) de OLEFINOAS	PASA	PASA	PASA	PASA
Máx.(50) de ARÓMATICOS	PASA	PASA	PASA	PASA
Máx.(2.5) de BENCENO	PASA	PASA	PASA	PASA
Promedio de DESTILACIÓN INICIAL				
Promedio de DESTILACIÓN -10%>65°C				
Promedio de DESTILACIÓN -50%>121°C				
Promedio de DESTILACIÓN -90%>190°C				
Promedio de DESTILACIÓN E Point>225°C	PASA	PASA	PASA	PASA
Promedio de DESTILACIÓN Residue				
Max 500(0,050)Promedio de AZUFRE TOTAL	PASA	PASA	PASA	PASA
Promedio de AZUFRE MERCAPTANO				
Max (0.25) Promedio de MANGANESE	SE REPORTA	SE REPORTA	SE REPORTA	SE REPORTA
Promedio de IRON				
Promedio de PHOSPHORUS				
Promedio de LEAD				
Promedio de MTBE				

PROMEDIO ROM+MON

Etiquetas de fila	Promedio de RON	Promedio de MON	Promedio de N° AKI
PUMA S.L	95.40	83.30	89.35
PUMA TELA	95.20	83.20	89.20
UNO	95.45	85.05	90.25
Total general	95.38	84.15	89.76



GASOLINA REGULAR FEBRERO

Parametros de Identificación	PUMA TELA	UNO	PUMA S.L
Promedio de RVP	9.39	9.35	8.80
Promedio de RON	89.00	88.15	88.30
Promedio de MON	78.40	82.90	82.60
Promedio de N° AKI	83.70	85.53	85.45
Promedio de GRAVEDAD API	56.40	70.20	56.50
Máx. (2.7) de OXIGENO	14.70	0.20	2.49
Máx. (30) de OLEFINAS	13.90	13.10	1.10
Máx. (50) de ARÓMATICOS	13.70	20.00	25.50
Máx. de BENCENO	0.65	0.30	0.27
Promedio de DESTILACIÓN INICIAL	22.00	34.00	28.10
Promedio de DESTILACIÓN -10%>65°C	46.50	46.90	50.40
Promedio de DESTILACIÓN -50%>121°C	80.70	83.65	104.80
Promedio de DESTILACIÓN -90%>190°C	173.40	144.75	137.80
Promedio de DESTILACIÓN E Point>225°C	203.20	194.25	165.70

Promedio de DESTILACIÓN Residuo Max 500(0,050Promedio de AZUFRE TOTAL	1.10	1.05	1.00
Promedio de AZUFRE MERCAPTANO	0.00	0.00	0.00
Max (0.25) Promedio de MANGANESE	0.25	0.28	
Promedio de IRON	2.00	1.00	
Promedio de PHOSPHORUS	0.20	0.10	0.00
Promedio de LEAD	0.00	0.00	
Promedio de MTBE	14.56	0.20	13.84

PROMEDIO ROM+MON

Etiquetas de fila	Promedio de RON	Promedio de MON	Promedio de N° AKI
PUMA S. L	88.30	82.60	85.45
PUMA TELA	89.00	78.40	83.70
UNO	88.15	82.90	85.53
Total general	88.40	81.70	85.05

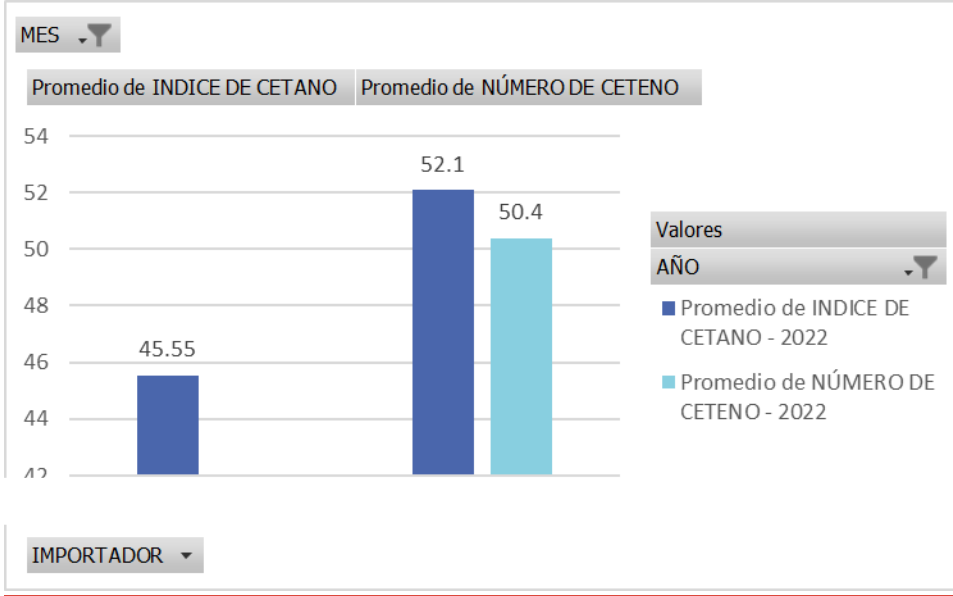
PARÁMETROS RCTA

	PUMA TELA	UNO	PUMA S.L
Promedio de RVP	PASA	PASA	PASA
Promedio de RON	PASA	PASA	PASA
Promedio de MON			
Promedio de ROM+MON/2	PASA	PASA	PASA
Promedio de GRAVEDAD API			
Máx. (2.7) de OXIGENO	SE REPORTA	PASA	SE REPORTA
Máx. (30) de OLEFINOAS	PASA	PASA	PASA
Máx. (50) de ARÓMATICOS	PASA	PASA	PASA
Máx. (2.5) de BENCENO	PASA	PASA	PASA
Promedio de DESTILACIÓN INICIAL			
Promedio de DESTILACIÓN -10%>65°C			
Promedio de DESTILACIÓN -77%>118°C			
Promedio de DESTILACIÓN -90%>190°C			
Promedio de DESTILACIÓN E Point>225°C	PASA	PASA	PASA
Promedio de DESTILACIÓN Residuo 2 Max.	PASA	PASA	PASA
Max 500(0,050Promedio de AZUFRE TOTAL	PASA	PASA	PASA
Promedio de AZUFRE MERCAPTANO			
Max (0.25)Promedio de MANGANESE	PASA	PASA	SE REPORTA
Promedio de IRON			
Promedio de PHOSPHORUS1.3 Max.			
Promedio de LEAD			
Promedio de MTBE			

DIÉSEL NOVIEMBRE

Párametros	PUMA S.L	PUMA TELA
Suma de AZUFRE TOTAL M/M (%W/W)	0.04	0.04
Promedio de INDICE DE CETANO Min. 45	45.55	52.10
Promedio de NÚMERO DE CETENO Min. 45		50.40
Promedio de RESIDUO DE CARBÓN CONRADSON-C O RAMSBOTTOM (% W/W) M. 0.10	0.01	0.03
Promedio de (*) AROMATICOS (%W/W)	27.50	24.30
Promedio de CLOUD POINT (°C)	-17.00	-3.00
Promedio de POUR POINT (°C)	-27.00	-6.00
Promedio de CORRECTED FLASH POINT (°C)	70.00	54.50
Promedio de KINEMATIC VISCOSITY @40°C Mm ² /s	2.80	2.61
Promedio de ASH CONTENT (% W/W)	0.00	0.00
Prom. de GRAVEDAD API @ 60°F (°API)	34.16	37.60
Prom. de INICIAL	174.(°C)	154.9(°C)
Prom. de 10% (°C)	213.(°C)	200.8(°C)
Prom. de 50% (°C)	270.(°C)	269.(°C)
Prom. de 90% (°C) Max. 360	332.(°C)	343.(°C)
Prom. de END POINT (°C)	345.(°C)	376.2(°C)

PROMEDIOS DE CETANO



PARÁMETROS RCTA

<i>PUMA SAN LORENZO</i>	<i>PUMA TELA</i>
<i>PASA</i>	<i>PASA</i>
<i>PASA</i>	<i>PASA</i>
<i>SE REPORTA</i>	<i>PASA</i>
<i>PASA</i>	<i>PASA</i>
<i>PASA</i>	<i>PASA</i>
<i>PASA</i>	<i>PASA</i>

CREACION DE BASE DE DATOS DE GAS AÑO 2022

AÑO	MES	EMPRESA	NOMBRE DEL BARCO	PRODUCTO	TIRA DE COBRE	Propano (2.0max)	Butano (70max)	Propano (208max)	Butano (140max)	Propano (2.0max)	Butano	Propano	Butano	Propano	Folha	Lab.
2022	MARZO	TEXACO	EPIC BALI	PROPANE	1	-41.9		199	0.88	95.28		0.5031			18-mar	SGS
2022	ABRIL	DA-GAS	DAGMAR	PROPANE	1	-39		175	1.3	97.47		0.5061			12-abr	AMSPEC
2022	ABRIL	GAS DEL CARIBE	ALBERT	PROPANE	1	-40.1		181.5	0.52	97.52		0.5049			26-abr	AMSPEC
2022	ABRIL	PETROA HONDURAS	GAS FLAWLESS	PROPANE	1	-37.3		176	0.55	97.88		0.5088			4-abr	INTERTEK CALIB BRETT
2022	ABRIL	TEXACO	EPIC BALI	PROPANE	1	-41.4		196	0.14	93.75		0.4998			9-abr	AMSPEC
2022	ABRIL	TEXACO	EPIC MADIERA	BUTANE	1		259		95.44	0.06		0.58415			30-mar	SGS
2022	MAYO	DA-GAS	DAGMAR	PROPANE	1	-40		175	1.47	97.01		0.506			6-may	AMSPEC
2022	MAYO	DA-GAS	DAGMAR	PROPANE	1	-40		175	1.47	97.01		0.506			30-may	AMSPEC
2022	MAYO	GAS DEL CARIBE	ALBERT	PROPANE	1	-40		180	0.53	97.7		0.5053			30-may	AMSPEC
2022	MAYO	PETROA HONDURAS	EPIC CALEDONIA	PROPANE	1	-42.2		192	0.24	94.92		0.5015			9-may	AMSPEC
2022	MAYO	TEXACO	EPIC MADIERA	PROPANE	1	-40		185	1.08	96.92		0.504			28-abr	SGS
2022	MAYO	TEXACO	EPIC BALI	PROPANE	1	-41.4		193	0.07	94.34		0.5008			13-may	AMSPEC
2022	JUNIO	DA-GAS	DAGMAR	PROPANE	1	-39.5		174.5	1.89	97.89		0.5061			25-jun	AMSPEC
2022	JUNIO	GAS DEL CARIBE	ALBERT	PROPANE	1	-41.4		182	0.57	97.43		0.5048			21-jun	AMSPEC
2022	JUNIO	PETROA HONDURAS	EPIC CALEDONIA	PROPANE	1	-41.3		193	0.37	94		0.5014			16-jun	AMSPEC
2022	JUNIO	TEXACO	EPIC BALI	PROPANE	1	41.4		199	0.13	94.75		0.501			31-may	AMSPEC
2022	JULIO	DA-GAS	DAGMAR	PROPANE	1	-40		179	1.39	97.08		0.5058			19-jul	AMSPEC
2022	JULIO	GAS DEL CARIBE	REYNOC	BUTANO	1				95.12	0.71		0.5054			2-jul	AMSPEC
2022	JULIO	GAS DEL CARIBE	ALBERT III	PROPANE	1	-40		178	0.88	97.88		0.5059			1-jul	AMSPEC
2022	JULIO	GAS DEL CARIBE	ALBERT III	PROPANE	1	-41.4		180	0.81	97.49		0.5055			29-jul	AMSPEC
2022	JULIO	GAS DEL CARIBE	ALBERT	PROPANE	1	-40.4		180.5	0.56	97.6		0.5051			14-jul	AMSPEC
2022	JULIO	PETROA HONDURAS	EPIC CALEDONIA	PROPANE	1	-41.4		187	0.30	94.49		0.503			16-jul	AMSPEC
2022	AGOSTO	DA-GAS	DAGMAR	PROPANE	1	-45		178	1.46	97.21		0.506			11-ago	AMSPEC
2022	AGOSTO	PETROA HONDURAS	ACURAMA	PROPANE	1	-38.2		176	1.53	97.57		0.507			10-ago	INTERTEK CALIB BRETT
2022	AGOSTO	TEXACO	EPIC BALI	PROPANE												
2022	SEPTIEMBRE	PETROA HONDURAS	ALBERT	PROPANE		-60.5		178.2	0.13	97.85		0.5046			26-sep	OTI
2022	SEPTIEMBRE	PETROA HONDURAS	ALBERT	PROPANE		-40		179	1.54	96.68		0.5087			23-ago	AMSPEC
2022	SEPTIEMBRE	TEXACO	EPIC BALI	PROPANE		-40			0.01	95.48		0.50388			29-ago	SGS
2022	SEPTIEMBRE	TEXACO	EPIC MADIERA	PROPANE		-60.6			1.52	98.37		0.5011			1-sep	AMSPEC
2022	OCTUBRE	TEXACO	EPIC BALI	PROPANE		-59.2			1.78	98.22		0.505			28-sep	SGS
2022	OCTUBRE	TEXACO	EPIC MADIERA	PROPANE		-40			1.01	98.39		0.5001			1-oct	AMSPEC

RESUMEN GAS 2022

parametros de calidad	DA-GAS	GAS DEL CARIBE	PETROA HONDURAS
Promedio de Butano2			
Promedio de Propano3			
Promedio de TIRA DE COBRE (D1838)	1.00	1.00	1.00
Promedio de Propano2	0.51	0.52	0.51
Promedio de Butano (140max)		9.20	
Promedio de Propano	3.90	4.27	2.30
Promedio de Butano (2.2max)		33.80	
Promedio de Butano			
Promedio de Propano (-38.9max) °F	-42.50	-40.60	-39.80
Promedio de Butano (70max)			
Promedio de Propano (208max)	178.50	179.50	181.50
Promedio de Butano (205max)	1.43	24.33	0.95
Promedio de Propano (2.0max)	97.15	73.45	96.03

- 3. Acompañado el proceso de elaboración del dictamen de la propuesta de Ley Marco de Hidrocarburos junto al comité dictaminador del Congreso Nacional y presentado borrador de anteproyecto de ley a la MAE.**

Se continúa trabajando junto con OLADE para poder iniciar el trabajo del borrador oficial del anteproyecto de la Ley Marco de Hidrocarburos, dentro del trabajo que se realizara se encuentra el análisis del anteproyecto presentado en el 2015 al igual se está planteando la posibilidad de crear un marco regulatorio general, el cual abarque tanto el área de exploración y explotación como el área de comercialización





- 4. Verificado el cumplimiento de los 08 días de inventario de seguridad de las empresas importadoras de los productos derivados del petróleo.**

Se garantizó el suministro de combustibles y la seguridad energética, sin embargo debido a las restricciones de movilidad debió a la emergencia de la Pandemia del Covid 19 y a la solicitud de emergencia por parte de los importadores de combustibles líquido, la cual se resume en una reducción de los días del inventario de seguridad de 15 a 8 días, de forma temporal como lo describe el acuerdo SEN-007-2020, modificado de forma temporal por la circunstancias descritas anteriormente, el artículo 2 literal I del Decreto Ejecutivo PCM-002-2007. Se encuentra pendiente la decisión de finalizar el periodo temporal otorgado y regresar al número de 15 días del inventario de seguridad.

- 5. Solicitado y realizado el análisis de datos estadístico de los productos derivados del petróleo.**

A. Colaboración con la elaboración del informe semanal del CCHAC

El informe estadístico del CCHAC se publica todos los viernes de cada semana, la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles, como miembro del Comité de Directores de Hidrocarburos, del Comité de Cooperación de Hidrocarburos de América Central (CCHAC), envía todos los jueves la información de los precios a los representantes que tienen la presidencia Pro Tempore del CCHAC

 CCHAC semana del 09 al 15 de Octubre 2022 Ver	 CCHAC semana del 16 al 22 de Octubre 2022 Ver
 CCHAC semana del 23 al 28 de Octubre 2022 Ver	 CCHAC semana del 30 de Octubre al 04 de Noviembre 2022 Ver

CCHAC semana del 06 al 12 de Noviembre 2022

Ver

CCHAC semana del 13 al 19 de Noviembre de 2022

Ver

CCHAC semana del 20 al 26 de Noviembre 2022

Ver

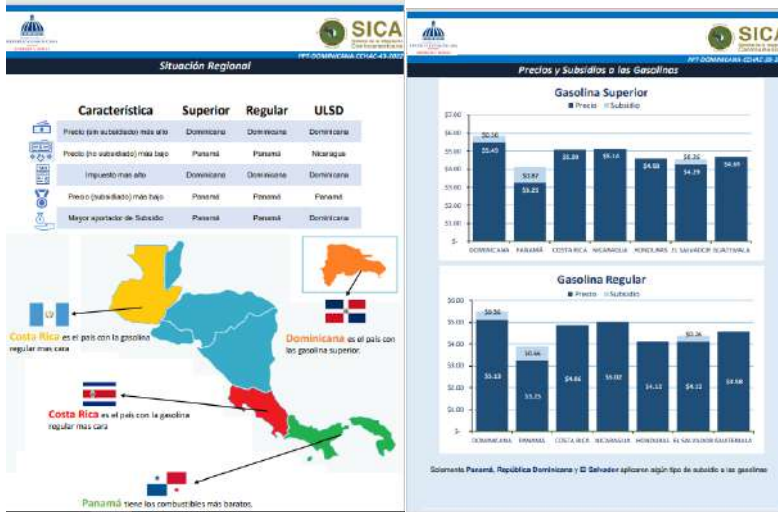
CCHAC semana del 27 de Noviembre al 03 de Diciembre 2022

Ver

CCHAC semana del 04 al 10 de Diciembre 2022

Ver

B. Precios Semanales de los Combustibles en los Países del SICA



C. Elaboración del informe mensual de Estadística

Este Informe comprende los resultados estadísticos 2022, referente a la estadística mensual de comercialización de hidrocarburos en Honduras, pertenecientes a los meses de octubre y noviembre (mes de diciembre en proceso de validar datos).



D. Información estadística recolectada al cuarto trimestre del año 2022

Es un material informativo el cual se elabora a base de la información que recibe la Dirección General de Hidrocarburo y Biocombustibles en cumplimiento del Acuerdo Ejecutivo 47-2009, para luego ser validada y posteriormente ser modelada y presentada en un formato de informe llamado Informe Estadístico Mensual de Comercialización de Hidrocarburos en Honduras.

Entre las principales acciones de comercialización de combustible a nivel nacional se encuentran las siguientes en el informe:

- a. Importaciones
- b. Reexportaciones
- c. Movimiento De Inventario Diario
- d. Ventas Nacionales

Esta información es desagregada por:

- a. Ventas a revendedores
- b. Ventas a consumidores finales
- c. Ventas por departamento
- d. Ventas por presentaciones de GLP
- e. Lugar de origen del combustible
- f. Lugar de destino de los combustibles

Los productos que se comercializan y se encuentran en el informe estadístico son los siguientes:

- a. Gasolina Superior
- b. Gasolina Regular
- c. Diesel
- d. Kerosene
- e. Gas Licuado del Petróleo
- f. Gas Licuado del Petróleo Vehicular
- g. Fuel Oil
- h. Av-Jet
- i. Av-Gas
- j. Asfalto (No energético)

Además, el informe detalla con frecuencia mensual los datos de los precios a nivel nacional y los precios en promedio por país a nivel regional.

El informe se publica en el sitio web de la Secretaría de Energía (sen.hn), el cual contiene la información estadística del mes anterior.

ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACIÓN ACUMULADAS EN EL AÑO 2022							
Actividad de Comercialización	Superior	Regular	Diésel	Kerosene	GLP	Fuel Oil	Av-Jet
Importaciones acumuladas	3,720,190.47	2,961,683.96	6,276,452.23	133,199.61	5,146,505.15	4,741,105.81	431,741.25
Reexportaciones acumuladas	0.00	5,853.45	29,417.45	3,814.98	2,702,232.16	34,049.70	0.00
Ventas acumuladas	3,820,970.47	3,022,571.51	6,624,287.64	122,130.67	4,216,033.80	4,514,713.19	423,804.74

E. Dictámenes Elaborados

Durante el III trimestre del 2022, se elaboraron 83 dictámenes de 83 expedientes únicos de los cuales 60 de ellos corresponden a solicitudes de pago de subsidio, así mismo se reporta la elaboración de 60 informes técnicos para el pago de subsidio. Se les dio respuesta a 23 solicitudes en base al Acuerdo Ministerial SEN-001-2020.

Consolidado Dictámenes Técnicos

No.	No. Expediente	No. Dictamen	Fecha de Dictamen	Tipo de Solicitud	Sociedad Mercantil/Comerciante Individual
1	2022-SE-C-0138	SEN-DGHB-DT-2022-144	29/9/2022	SUBSIDIO	ENAGASA
2	2020-SE-C-0075	SEN-DGHB-DT-2022-145	29/9/2022	Registro y Permiso de Operacion	GASOLINERA GUACERIQUE
3	2021-SE-C-0314	SEN-DGHB-DT-2022-146	29/9/2022	OPOSICION	OPOSICION OLOMAN
4	2020-SE-C-0343	SEN-DGHB-DT-2022-147	10/10/2022	REGISTRO DE FIGURA	INTERTEK TESTING SERVICES DE HONDURAS
5	SE-C-0068/2020-SE-C-	SEN-DGHB-DT-2022-148	13/10/2022	REGISTRO, PERMISOS DE OPERACION Y COMERCIALIZACION E INSTALACION	RUBEN ALEJANDRO CACERES ARGEÑAL
6	2021-SE-C-0215	SEN-DGHB-DT-2022-149	14/10/2022	Registro y P. Instalacion	BARAN SUCESTORES
7	2020-SE-C-0108	SEN-DGHB-DT-2022-150	14/10/2022	REGISTRO Y PERMISO DE OPERACION Y COMERCIALIZACION	LUISA MARYZET SUAZO MEDINA
8	2022-SE-C-0334	SEN-DGHB-DT-2022-151	17/10/2022	SUBSIDIO	DA-GAS
9	2022-SE-C-0362	SEN-DGHB-DT-2022-152	17/10/2022	SUBSIDIO	TROPIGAS
10	2022-SE-C-0357	SEN-DGHB-DT-2022-153	17/10/2022	SUBSIDIO	ZETA-GAS
11	2022-SE-C-0366	SEN-DGHB-DT-2022-154	19/10/2022	SUBSIDIO (AGOSTO)	DA-GAS
12	2020-SE-C-0050	SEN-DGHB-DT-2022-155	21/10/2022	INSCRIPCION DE FIGURA	INVERSIONES ALVALI
13	2020-SE-C-0056	SEN-DGHB-DT-2022-156	21/10/2022	INSCRIPCION Y PERMISO DE OPERACION	VITAPRO HONDURAS S.A. DE C.F.
14	2021-SE-C-0145	SEN-DGHB-DT-2022-157	24/10/2022	INSCRIPCION Y PERMISO DE OPERACION Y COMERCIALIZACION	ESTACIONES DE SERVICIO DE CENTRO AMERICA S.A. DE C.V.
15	2021-SE-C-0201	SEN-DGHB-DT-2022-158	28/10/2022	Registro y P. Instalacion	Luis Peña C.I.
16	2022-SE-C-0039	SEN-DGHB-DT-2022-159	31/10/2022	INSCRIPCION Y PERMISO DE OPERACION Y COMERCIALIZACION	ELIO ALFONSO SANTOS
17	2021-SE-C-0110	SEN-DGHB-DT-2022-160	31/10/2022	INSCRIPCION Y PERMISO DE OPERACION Y COMERCIALIZACION	RODOLFO AMILCAR DIAS
18	2021-SE-C-0283	SEN-DGHB-DT-2022-161	1/11/2022	INSCRIPCION Y PERMISO DE OPERACION Y COMERCIALIZACION	MARCO TULIO RIVERA RUIZ
19	2022-SE-C-0297	SEN-DGHB-DT-2022-162	4/11/2022	SUBSIDIO	PUMA ENERGY
20	2022-SE-C-0243	SEN-DGHB-DT-2022-163	7/11/2022	INSCRIPCION	REFINERIA TEXACO
21	2022-SE-C-0365	SEN-DGHB-DT-2022-164	9/11/2022	SUBSIDIO	TEHGAS
22	2022-SE-C-0375	SEN-DGHB-DT-2022-165	9/11/2022	Subsidio (Julio)	ENAGASA
23	2021-SE-C-0369	SEN-DGHB-DT-2022-166	10/11/2022	Renovación del Permiso de Reexportación	REFINERIA TEXACO
24	2022-SE-C-0335	SEN-DGHB-DT-2022-167	11/11/2022	Subsidio (Julio)	TEHGAS
25	2022-SE-C-0261	SEN-DGHB-DT-2022-168	15/11/2022	subsidiio	SUBSIDIO
26	2021-SE-C-0126	SEN-DGHB-DT-2022-169	17/11/2022	INSCRIPCION DE FIGURAS	PUMA ENERGY
27	2020-SE-C-0209	SEN-DGHB-DT-2022-170	21/11/2022	Inscripcion & P.O.	E.COMBUSTIBLE TEXACO EL MILAGRO
28	2021-SE-C-0171	SEN-DGHB-DT-2022-171	21/11/2022	Permiso de Instalación	E.COMBUSTIBLE TEXACO EL MILAGRO
29	2022-SE-C-0347	SEN-DGHB-DT-2022-172	22/11/2022	subsidiio	BIP
30	2021-SE-C-0085	SEN-DGHB-DT-2022-173	23/11/2022	Inscripcion y Permiso de Operación y Comercialización	ILDA MARGARITA ZALDIVAR MENOCA
31	2022-SE-C-0402	SEN-DGHB-DT-2022-174	24/11/2022	Subsidio (septiembre)	TEHGAS
32	2022-SE-C-0408	SEN-DGHB-DT-2022-175	24/11/2022	Subsidio (septiembre)	TROPIGAS
33	2022-SE-C-0389	SEN-DGHB-DT-2022-176	25/11/2022	Subsidio (septiembre)	ZETAGAS
34	2022-SE-C-0417	SEN-DGHB-DT-2022-177	44890	Subsidio (octubre)	ZETAGAS
35	2022-SE-C-0421	SEN-DGHB-DT-2022-178	25/11/2022	Subsidio (Octubre)	TROPIGAS
36	2022-SE-C-0428	SEN-DGHB-DT-2022-179	28/11/2022	Subsidio (Octubre)	DAGAS
37	2022-SE-C-0305	SEN-DGHB-DT-2022-180	29/11/2022	subsidiio (junio)	CORIS
38	2022-SE-C-0348	SEN-DGHB-DT-2022-181	29/11/2022	subsidiio (julio)	CORIS
39	2022-SE-C-0445	SEN-DGHB-DT-2022-182	30/11/2022	Subsidio (septiembre)	ENAGASA
40	2022-SE-C-0428	SEN-DGHB-DT-2022-183	30/11/2022	Subsidio (Octubre)	TEHGAS

41	2022-SE-C-0454	SEN-DGHB-DT-2022-184	30/11/2022	Subsidio (Agosto)	ENAGASA
42	2022-SE-C-0446	SEN-DGHB-DT-2022-185	1/12/2022	Subsidio (Octubre)	ENAGASA
43	2022-SE-C-0278	SEN-DGHB-DT-2022-186	2/12/2022	Subsidio (abril)	CORIS
44	2022-SE-C-0277	SEN-DGHB-DT-2022-187	5/12/2022	Subsidio (marzo)	CORIS
45	2022-SE-C-0279	SEN-DGHB-DT-2022-188	5/12/2022	Subsidio (mayo)	CORIS
46	2022-SE-C-0425	SEN-DGHB-DT-2022-189	5/12/2022	Subsidio (agosto)	CORIS
47	2022-SE-C-0427	SEN-DGHB-DT-2022-190	5/12/2022	Subsidio (septiembre)	CORIS
48	2022-SE-C-0430	SEN-DGHB-DT-2022-191	6/12/2022	Subsidio (octubre)	CORIS
49	2022-SE-C-0433	SEN-DGHB-DT-2022-192	6/12/2022	Subsidio (24-30oct)	PUMA ENERGY
50	2022-SE-C-0434	SEN-DGHB-DT-2022-193	6/12/2022	Subsidio (31 oct, 6 nov)	PUMA ENERGY
51	2022-SE-C-0435	SEN-DGHB-DT-2022-194	6/12/2022	Subsidio (7-13 nov)	PUMA ENERGY
52	2022-SE-C-0440	SEN-DGHB-DT-2022-195	6/12/2022	Subsidio (14-20 nov)	PUMA ENERGY
53	2022-SE-C-0437	SEN-DGHB-DT-2022-196	6/12/2022	Subsidio (24-30oct)	UNO HONDURAS
54	2022-SE-C-0438	SEN-DGHB-DT-2022-197	6/12/2022	Subsidio (31 oct, 6 nov)	UNO HONDURAS
55	2022-SE-C-0439	SEN-DGHB-DT-2022-198	6/12/2022	Subsidio (7-13 nov)	UNO HONDURAS
56	2022-SE-C-0462	SEN-DGHB-DT-2022-199	6/12/2022	Subsidio (nov)	DAGAS
57	2022-SE-C-0263	SEN-DGHB-DT-2022-200	6/12/2022	Subsidio (octubre)	BIP
58	2022-SE-C-0424	SEN-DGHB-DT-2022-201	6/12/2022	Subsidio (octubre)	BIP
59	2022-SE-C-0426	SEN-DGHB-DT-2022-202	6/12/2022	Subsidio (octubre)	BIP
60	2022-SE-C-0456	SEN-DGHB-DT-2022-203	7/12/2022	Subsidio (24-30oct)	REFINERÍA TEXACO
61	2022-SE-C-0457	SEN-DGHB-DT-2022-204	7/12/2022	subsidio (31 oct, 6 nov)	REFINERÍA TEXACO
62	2022-SE-C-0458	SEN-DGHB-DT-2022-205	7/12/2022	subsidio (7-13 nov)	REFINERÍA TEXACO
63	2022-SE-C-0459	SEN-DGHB-DT-2022-206	7/12/2022	subsidio (14-20 nov)	REFINERÍA TEXACO
64	2022-SE-C-0461	SEN-DGHB-DT-2022-207	7/12/2022	Subsidio (nov)	ZETAGAS
65	2022-SE-C-0464	SEN-DGHB-DT-2022-208	8/12/2022	Subsidio (14-20 nov)	UNO HONDURAS
66	2022-SE-C-0463	SEN-DGHB-DT-2022-209	8/12/2022	Subsidio (nov)	TROPIGAS
67	2022-SE-C-0306	SEN-DGHB-DT-2022-210	8/12/2022	Subsidio (junio)	BIP
68	2022-SE-C-0431	SEN-DGHB-DT-2022-211	8/12/2022	Subsidio (octubre)	BIP
69	2022-SE-C-0182	SEN-DGHB-DT-2022-212	13/12/2022	Registro y Permiso de Operación	GASOLINAS DE CORTES
70	2022-SE-C-0473	SEN-DGHB-DT-2022-213	14/12/2022	Subsidio (noviembre)	BIP
71	2022-SE-C-0472	SEN-DGHB-DT-2022-214	14/12/2022	Subsidio (noviembre)	CORIS
72	2022-SE-C-0469	SEN-DGHB-DT-2022-215	14/12/2022	Subsidio (Noviembre)	ENAGASA
73	2022-SE-C-0471	SEN-DGHB-DT-2022-216	16/12/2022	Subsidio (noviembre)	TECHGAS
74	2022-SE-C-0482	SEN-DGHB-DT-2022-217	20/12/2022	Subsidio (Dic 1-17)	ENAGASA
75	2022-SE-C-0383	SEN-DGHB-DT-2022-218	21/12/2022	Inscripción y Permiso de Operación y Comercialización	INVERSIONES LOPEZ GAITAN S. DE R.L.
76	2022-SE-C-0488	SEN-DGHB-DT-2022-219	21/12/2022	Subsidio (Dic 1-17)	ZETAGAS
77	2022-SE-C-0489	SEN-DGHB-DT-2022-220	21/12/2022	Subsidio (Dic 1-17)	TECHGAS
78	2022-SE-C-0490	SEN-DGHB-DT-2022-221	22/12/2022	Subsidio (Dic 1-17)	TROPIGAS
79	2022-SE-C-0509	SEN-DGHB-DT-2022-222	22/12/2022	Subsidio (Dic 1-17)	BIP
80	2022-SE-C-0508	SEN-DGHB-DT-2022-223	22/12/2022	Subsidio (Dic 1-17)	CORIS
81	2020-SE-C-0231	SEN-DGHB-DT-2022-224	23/12/2022	Inscripción de Figura y Permiso de Operación	CARTONERA NACIONAL S.A.
82	2022-SE-C-0510	SEN-DGHB-DT-2022-225	27/12/2022	Subsidio (Dic 1-17)	DA-GAS
83	2022-SE-C-0406	SEN-DGHB-DT-2022-226	28/12/2022	Inscripción de Figura	NACIONAL DE INGENIEROS ELECTROMECHANICA S.A. DE C.V.

F. Estabilización de Precios del GLP y Combustibles Líquidos

Consolidado Informes Técnicos para Subsidio

No.	No. Expediente	No. Informe	Fecha de Informe	Periodo de Subsidio	Sociedad Mercantil
1	2022-SE-C-0362	108-2022-DGHB-SEN	13/10/2022	Agosto	TROPIGAS DE HONDURAS
2	2022-SE-C-0318	109-2022-DGHB-SEN	29/9/2022	Mayo	EMBASADORA NASSER GARAY S.A. DE C.V. (ENAGASA)
3	2022-SE-C-0357	110-2022-DGHB-SEN	13/10/2022	Agosto	ZETA GAS S.A. DE C.V.
4	2022-SE-C-0366	111-2022-DGHB-SEN	19/10/2022	Agosto	DA GAS S.A. de C.V.
5	2022-SE-C-0365	112-2022-DGHB-SEN	9/11/2022	Agosto	TEXACO CHOLOMA (TECHGAS)
6	2022-SE-C-0375	113-2022-DGHB-SEN	9/11/2022	Julio	ENAGASA
7	2022-SE-C-0335	114-2022-DGHB-SEN	11/11/2022	Julio	TECHGAS
8	2022-SE-C-0261	115-2022-DGHB-SEN	15/11/2022	Marzo	BAY ISLAND PETROLEUM S.A.
9	2022-SE-C-0347	116-2022-DGHB-SEN	21/11/2022	Julio	BAY ISLAND PETROLEUM S.A.
10	2022-SE-C-0392	117-2022-DGHB-SEN	21/11/2022	Septiembre	DA GAS S.A. de C.V.
11	2022-SE-C-0402	118-2022-DGHB-SEN	23/11/2022	septiembre	TECHGAS
12	2022-SE-C-0408	119-2022-DGHB-SEN	24/11/2022	Septiembre	TROPIGAS DE HONDURAS
13	2022-SE-C-0389	120-2022-DGHB-SEN	25/11/2022	Septiembre	ZETA GAS S.A. DE C.V.
14	2022-SE-C-0417	121-2022-DGHB-SEN	25/11/2022	octubre	ZETA GAS S.A. DE C.V.
15	2022-SE-C-0277	122-2022-DGHB-SEN	25/11/2022	Marzo	CORPORACION ISLEÑA
16	2022-SE-C-0278	123-2022-DGHB-SEN	25/11/2022	Abril	CORPORACION ISLEÑA
17	2022-SE-C-0279	124-2022-DGHB-SEN	25/11/2022	Mayo	CORPORACION ISLEÑA
18	2022-SE-C-0421	125-2022-DGHB-SEN	25/11/2022	octubre	TROPIGAS DE HONDURAS
19	2022-SE-C-0305	126-2022-DGHB-SEN	25/11/2022	Junio	CORPORACION ISLEÑA
20	2022-SE-C-0348	127-2022-DGHB-SEN	25/11/2022	Julio	CORPORACION ISLEÑA
21	2022-SE-C-0422	128-2022-DGHB-SEN	25/11/2022	Octubre	DA GAS S.A. de C.V.
22	2022-SE-C-0445	129-2022-DGHB-SEN	30/11/2022	Septiembre	ENAGASA
23	2022-SE-C-0428	130-2022-DGHB-SEN	1/12/2022	Octubre	TECHGAS
24	2022-SE-C-0446	131-2022-DGHB-SEN	1/12/2022	Octubre	ENAGASA
25	2022-SE-C-0454	132-2022-DGHB-SEN	1/12/2022	Agosto	ENAGASA
26	2022-SE-C-0425	133-2022-DGHB-SEN	5/12/2022	Agosto	CORPORACION ISLEÑA
27	2022-SE-C-0427	134-2022-DGHB-SEN	5/12/2022	Septiembre	CORPORACION ISLEÑA
28	2022-SE-C-0430	135-2022-DGHB-SEN	24/11/2022	Octubre	CORPORACION ISLEÑA
29	2022-SE-C-0433	136-2022-DGHB-SEN	6/12/2022	24-30 oct	PUMA ENERGY
30	2022-SE-C-0434	137-2022-DGHB-SEN	6/12/2022	31oct-06nov	PUMA ENERGY
31	2022-SE-C-0435	138-2022-DGHB-SEN	6/12/2022	7-13 nov	PUMA ENERGY
32	2022-SE-C-0440	139-2022-DGHB-SEN	6/12/2022	14-20 nov	PUMA ENERGY
33	2022-SE-C-0437	140-2022-DGHB-SEN	6/12/2022	24-30 oct	UNO HONDURAS
34	2022-SE-C-0263	141-2022-DGHB-SEN	6/12/2022	Mayo	BAY ISLAND PETROLEUM S.A.
35	2022-SE-C-0438	142-2022-DGHB-SEN	6/12/2022	31oct-06nov	UNO HONDURAS
36	2022-SE-C-0439	143-2022-DGHB-SEN	6/12/2022	07-13 nov	UNO HONDURAS
37	2022-SE-C-0462	144-2022-DGHB-SEN	6/12/2022	Noviembre	DA GAS S.A. de C.V.
38	2022-SE-C-0424	145-2022-DGHB-SEN	6/12/2022	Agosto	BAY ISLAND PETROLEUM S.A.
39	2022-SE-C-0426	146-2022-DGHB-SEN	6/12/2022	Septiembre	BAY ISLAND PETROLEUM S.A.
40	2022-SE-C-0456	147-2022-DGHB-SEN	7/12/2022	24-30 oct	REFINERIA TEXACO DE HONDURAS S.A.
41	2022-SE-C-0457	148-2022-DGHB-SEN	7/12/2022	31 oct - 6 nov	REFINERIA TEXACO DE HONDURAS S.A.
42	2022-SE-C-0458	149-2022-DGHB-SEN	7/12/2022	07-13 nov	REFINERIA TEXACO DE HONDURAS S.A.
43	2022-SE-C-0459	150-2022-DGHB-SEN	7/12/2022	14 - 20 nov	REFINERIA TEXACO DE HONDURAS S.A.
44	2022-SE-C-0461	151-2022-DGHB-SEN	7/12/2022	Noviembre	ZETA GAS S.A. DE C.V.
45	2022-SE-C-0464	152-2022-DGHB-SEN	8/12/2022	14-20 nov	UNO HONDURAS
46	2022-SE-C-0463	153-2022-DGHB-SEN	8/12/2022	Noviembre	TROPIGAS DE HONDURAS
47	2022-SE-C-0306	154-2022-DGHB-SEN	8/12/2022	Junio	BAY ISLAND PETROLEUM S.A.
48	2022-SE-C-0431	155-2022-DGHB-SEN	8/12/2022	Octubre	BAY ISLAND PETROLEUM S.A.
49	2022-SE-C-0469	156-2022-DGHB-SEN	9/12/2022	Noviembre	ENAGASA
50	2022-SE-C-0473	157-2022-DGHB-SEN	14/12/2022	Noviembre	BAY ISLAND PETROLEUM S.A.
51	2022-SE-C-0472	158-2022-DGHB-SEN	14/12/2022	Noviembre	CORPORACION ISLEÑA
52	2022-SE-C-0469	159-2022-DGHB-SEN	14/12/2022	Noviembre	ENAGASA
53	2022-SE-C-0471	160-2022-DGHB-SEN	15/12/2022	Noviembre	TECHGAS
54	2022-SE-C-0482	161-2022-DGHB-SEN	20/12/2022	Diciembre (01-17)	ENAGASA
55	2022-SE-C-0488	162-2022-DGHB-SEN	21/12/2022	Diciembre (01-17)	ZETA GAS S.A. DE C.V.
56	2022-SE-C-0489	163-2022-DGHB-SEN	21/12/2022	Diciembre (01-17)	TECHGAS
57	2022-SE-C-0490	164-2022-DGHB-SEN	22/12/2022	Diciembre (01-17)	TROPIGAS DE HONDURAS
58	2022-SE-C-0509	165-2022-DGHB-SEN	22/12/2022	Diciembre (01-17)	BAY ISLAND PETROLEUM S.A.
59	2022-SE-C-0508	166-2022-DGHB-SEN	22/12/2022	Diciembre (01-17)	CORPORACION ISLEÑA
60	2022-SE-C-0510	167-2022-DGHB-SEN	22/12/2022	Diciembre (01-17)	DA GAS S.A. de C.V.

- G. Grupo Técnico de Hidrocarburos del CCHAC
 Se participo en todas las reuniones organizadas por el Grupo Técnico de Hidrocarburos del SICA, en los cuales se discutieron varios temas, entre ellos:
- Actualización informe semanal del CCHAC.
 - Actualización de los RTCA de los Combustibles y los Biocombustibles.
 - Determinación de medidas de ahorro de combustibles.

H. Actualización de Sistema de Información Energética de Honduras

Es la información que se comparte sistemáticamente a través del Sistema de Información Energética de Honduras (SIE) a la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), en otras palabras, son las cifras estadísticas de los combustibles y no energéticos a nivel nacional (Honduras) compartido para los fines que se consideren convenientes, entre los principales, fines de estudio y comparación de cifras a nivel regional (latinoamericano).

Esta información compartida también es insumo para la Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Sectorial (DNPEPES) con la cual se comparten datos estadísticos para los fines que sean necesarios con una frecuencia mensual; esta información es insumo para el Balance Energético Nacional (BEN) el cual se genera por la dirección (DNPEPES) con frecuencia anual.

La información comparte mediante un usuario y la información se carga mediante plantillas de Excel en formatos diferentes según la información que requiere la plataforma del SIE.

En específico se comparte esta información:

- Consumo de hidrocarburos
- Oferta demanda mensual- jodi

(Portada de página web SIE Honduras)

Período de tiempo: Octubre - 2022 | Unidad de información: Honduras

	G.L.P. 10³ bbl	Gasolina 10³ bbl	Kerosene 10³ bbl	Jet fuel 10³ bbl	Diesel oil 10³ bbl	Fuel oil 10³ bbl	Otros 10³ bbl	No energético 10³ bbl
Producción								
Importación	448.055950952381	614.74	6.96645	33.71861	524.171152857143	94.36717	0.38095238095238	33.27131
Exportación	271.3988457	0	0	0	4.04664761904762	4.49314	0	20.908
Búnker								
Inventario inicial	202.539757568912	480.90864	28.3382442857143	28.3538924139048	458.566814428667	412.741342380952	0.22328095238095	40.4071849761396
Inventario final	184.090115483132	486.70168	25.1220776190476	30.6451371758096	342.28361180962	346.908166190476	0.03280857142857	50.58075
Oferta interna	195.106747338161	608.94696	10.1826166666667	31.4273652380952	636.407707857143	155.707206190476	0.57142476190476	2.18974497613954
Transformación	0	0.07811	0	0	6.43412761904762	120.880202380952	0	0
Centrales eléctricas	0	0.07811	0	0	6.43412761904762	120.880202380952	0	0
Pérdidas	7.80303	-0.04921	-0.0180238095238	0.08142857142857	1.31136714809524	1.90241	0	0.32829400320507
Consumo propio	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajuste estadístico	11.982359669113	11.7560799999999	2.10935428571428	-1.7201347619048	106.174141756666	-12.8580299999999	0.19661523809523	-3.1147395032560
Consumo final	175.321357669048	597.16198	8.09128619047619	33.0660714285714	522.488071333334	45.7826238095238	0.37480952380952	4.97619047619048

Tipo de unidad de información: País | Unidad de información: Honduras | Fuente de energía: Gas licuado de petróleo

Descripción	Unidad	Diciembre - 2022	Noviembre - 2022	Octubre - 2022	Septiembre - 2022	Agosto - 2022	Julio - 2022	Junio - 2022	Mayo - 2022	Abri
		Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cant
Sectores de consumo	10³ bbl			175.321357669	217.79833010032	247.376427430	175.187176907	197.832013482	192.735	226
Agroindustria	10³ bbl			5.71511254761	5.8653929285714	6.75637223809	6.10615459523	6.435	5.748	
Comercio	10³ bbl			57.1771277357	57.868763352790	61.8709460831	64.1016966642	67.1104111111	57.227	66.0
Construcción	10³ bbl			0.02677						
Defensa	10³ bbl									
Gasolineras	10³ bbl				27.981248466577	28.0599142857				28.897
Generación de energía eléctrica	10³ bbl				19.9999	40.09851		20.02114		25.0
Gobierno	10³ bbl			0.02056						
Industria	10³ bbl			7.91008147619	8.2566146666666	8.52270747619	8.70229145714	8.21516964761	7.692	12.4
Minería	10³ bbl			0.55904761904	0.6162142857142	0.34783333333	0.53028571428	0.78538619047	0.672	0.76
Pesca	10³ bbl			0.03649						
Residencial	10³ bbl			103.871406385	97.2101964	101.111943771	95.7467484761	95.2649065333	92.499	90.5
Transporte	10³ bbl			0.00476190476			0.01			
Aéreo	10³ bbl									
Marítimo	10³ bbl									
Terrestre	10³ bbl			0.00476190476			0.01			

* Los valores publicados corresponden a las ventas mensuales por sector de consumo.

** Datos preliminares.

**6. Implementación de Reglamento de la Cadena de Comercialización
Inscripciones autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles**

CONSTANCIAS ELABORADAS POR TIPO DE PERMISO Y FIGURA

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES					
GESTIÓN DE CONSTANCIAS DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2022					
No.	Figura	Total, Constancias otorgadas por Registro	Total, Constancias otorgadas por Permiso de Operación	Total, Constancias otorgadas por Permiso de Instalación	Total, Constancias otorgadas por Permiso de Ampliación
1	Refinación, Transformación o Destilación de Petróleo;	No hay en Honduras	No hay en Honduras	No hay en Honduras	No hay en Honduras
2	Importación de Hidrocarburos;	0	2	0	0
3	Importación y Comercialización de Hidrocarburos Preenvasados;	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica
4	Exportación y Reexportación de Hidrocarburos;		4	0	0
5	Mayorista de Hidrocarburos;	0	2	0	0
6	Distribución de Gas Licuado del Petróleo;	0	0	0	0
7	Envasador de Gas Licuado del Petróleo;	0	0	0	0
8	Transporte de Hidrocarburos;	1	No Aplica	No Aplica	No Aplica
9	Estación de Servicio de Combustibles Líquidos;	3	7	3	0
10	Estación de Servicio de Gas licuado de petróleo o gas natural	0	0	0	0
11	Depósitos o Tanques de Petróleo, Hidrocarburos;	5	6	0	0
12	Bombas de Patio;	5	11	0	0
13	Comercialización de lubricantes y/o aditivos;	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica
14	Revendedor de Hidrocarburos		No Aplica	No Aplica	No Aplica
15	Empresas dedicadas a calibrar equipo dispensador de hidrocarburos;	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica
16	Empresas dedicadas al mantenimiento y/o limpieza de tanques de hidrocarburos;	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica

17	Empresas dedicadas a tomar muestras de la calidad y cantidad de combustibles.	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Total constancias		9	32	3	0

7. Reportado listado de ingresos mensual por TGR de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles.

CUADRO RESUMEN					
Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles					
Octubre		Noviembre		Diciembre	
# de Recibos	Fondos Recaudados	# de Recibos	Fondos Recaudados	# de Recibos	Fondos Recaudados
137	L 1,285,200.00	138	L 1,046,800.00	171	L 1,090,400.00
Ingresos Cuarto Trimestre 2022					L 3,422,400.00

8. UNIDAD DE INSTALACION Y ALMACENAMIENTO DE HIDROCARBUROS

TEGUCIGALPA, M.D.C. – 28 DE DICIEMBRE 2022

SECCIÓN I

INSPECCIONES DE CAMPO REALIZADAS	
Período	01 de octubre al 31 de diciembre de 2022
(1)	

Fecha de Actividad	26 de octubre 2022
Tipo de Actividad	Inspección de Campo Permiso de Operación y Comercialización (1ra. Vez)
No. de Expediente	2021-SE-C-0333
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (COMBUSTIBLES LÍQUIDOS)
Nombre	Instalación denominada "ESTACIÓN DE SERVICIO UNO EL ZARZAL"
Ubicación	Valle de Ángeles, Francisco Morazán

EVIDENCIAS



(2)	
Fecha de Actividad	26 de octubre 2022
Tipo de Actividad	Inspección de Campo Permiso de Operación y Comercialización (1ra. Vez)
No. de Expediente	2022-SE-C-0322
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (COMBUSTIBLES LÍQUIDOS)
Nombre	Instalación denominada "ESTACIÓN DE SERVICIO PUMA EL ALTO"

Ubicación	Talanga, Francisco Morazán
EVIDENCIAS	

(3)	
Fecha de Actividad	26 de octubre 2022
Tipo de Actividad	Inspección de Campo Re-Inspección de Campo a Solicitud de Peticionario (Verificación de Distancias entre Estaciones de Servicio de Hidrocarburos Líquidos)
No. de Expediente	2022-SE-C-0052
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (COMBUSTIBLES LÍQUIDOS)
Nombre	Proyecto denominado “ESTACIÓN DE SERVICIO BUENA VISTA”

Ubicación	Talanga, Francisco Morazán
EVIDENCIAS	
	
	
	

(4)	
Fecha de Actividad	26 de octubre 2022
Tipo de Actividad	Inspección de Campo Permiso de Instalación
No. de Expediente	2021-SE-C-0197
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (COMBUSTIBLES LÍQUIDOS)
Nombre	Proyecto denominado "ESTACIÓN DE SERVICIO EL ALTO CEDROS"
Ubicación	Cedros, Francisco Morazán

EVIDENCIAS



	(5)
Fecha de Actividad	26 de octubre 2022
Tipo de Actividad	Inspección de Campo Permiso de Instalación
No. de Expediente	2020-SE-C-0332
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (COMBUSTIBLES LÍQUIDOS)
Nombre	Proyecto denominado "ESTACIÓN DE SERVICIO UNO SAN JUAN"
Ubicación	Campamento, Olancho

EVIDENCIAS



(6)

Fecha de Actividad	27 de octubre 2022
Tipo de Actividad	Inspección de Campo Permiso de Instalación
No. de Expediente	2021-SE-C-0280
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (COMBUSTIBLES LÍQUIDOS)
Nombre	Proyecto denominado "ESTACIÓN DE SERVICIO PUMA WINGLE"
Ubicación	Catacamas, Olancho

EVIDENCIAS



(7)	
Fecha de Actividad	27 de octubre 2022
Tipo de Actividad	Inspección de Campo Permiso de Instalación
No. de Expediente	2021-SE-C-0267
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (COMBUSTIBLES LÍQUIDOS)
Nombre	Proyecto denominado "ESTACIÓN DE SERVICIO LA VICTORIA"
Ubicación	San Francisco de Becerra, Olancho

EVIDENCIAS



(8)	
Fecha de Actividad	27 de octubre 2022
Tipo de Actividad	Inspección de Campo Permiso de Operación y Comercialización (1ra. Vez)
No. de Expediente	2022-SE-C-0342
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (COMBUSTIBLES LÍQUIDOS)
Nombre	Instalación denominada "ESTACIÓN DE SERVICIO LA CUMBRE"
Ubicación	San Francisco de la Paz, Olancho

EVIDENCIAS





(9)	
Fecha de Actividad	08 de noviembre 2022
Tipo de Actividad	Inspección de Campo Permiso de Operación y Comercialización (1ra. Vez)
No. de Expediente	2022-SE-C-0242
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (COMBUSTIBLES LÍQUIDOS)
Nombre	Instalación denominada "ESTACIÓN DE SERVICIO TEXACO ROBLE"

Ubicación	Comayagüela - MDC, Francisco Morazán
EVIDENCIAS	



(10)	
Fecha de Actividad	08 de noviembre 2022
Tipo de Actividad	Inspección de Campo Permiso de Instalación
No. de Expediente	2020-SE-C-0399
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (COMBUSTIBLES LÍQUIDOS)
Nombre	Proyecto denominado "ESTACIÓN DE SERVICIO PALMA REAL"

Ubicación	Comayagüela - MDC, Francisco Morazán
EVIDENCIAS	
	
	
	

(11)	
Fecha de Actividad	14 de noviembre 2022
Tipo de Actividad	Inspección de Campo Permiso de Instalación
No. de Expediente	2020-SE-C-0204
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (COMBUSTIBLES LÍQUIDOS)
Nombre	Proyecto denominado "ESTACIÓN DE SERVICIO ALFA Y OMEGA"

Ubicación	Sulaco, Yoro
EVIDENCIAS	

(12)	
Fecha de Actividad	15 de noviembre 2022
Tipo de Actividad	Inspección de Campo Permiso de Instalación
No. de Expediente	2021-SE-C-0134
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (COMBUSTIBLES LÍQUIDOS)
Nombre	Proyecto denominado "ESTACIÓN DE SERVICIO CASTAÑOS MARKET"

Ubicación	Sonaguera, Colón
EVIDENCIAS	
	

(13)	
Fecha de Actividad	15 de noviembre 2022
Tipo de Actividad	Inspección de Campo Permiso de Instalación
No. de Expediente	2020-SE-C-0090
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (COMBUSTIBLES LÍQUIDOS)
Nombre	Proyecto denominado "ESTACIÓN DE SERVICIO DIAZ GÓMEZ"

Ubicación	Tocoa, Colón
EVIDENCIAS	
	

(14)	
Fecha de Actividad	15 de noviembre 2022
Tipo de Actividad	Inspección de Campo Permiso de Operación y Comercialización (1ra. Vez)
No. de Expediente	2022-SE-C-0370
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (COMBUSTIBLES LÍQUIDOS)
Nombre	Instalación denominada "ESTACIÓN DE SERVICIO LAS AMÉRICAS"

Ubicación	Olanchito, Yoro
EVIDENCIAS	
     	

(15)	
Fecha de Actividad	15 de noviembre 2022
Tipo de Actividad	Inspección de Campo Permiso de Operación y Comercialización (1ra. Vez)
No. de Expediente	2022-SE-C-0202
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (COMBUSTIBLES LÍQUIDOS)
Nombre	Instalación denominada "ESTACIÓN DE SERVICIO URBINA"

Ubicación	Olanchito, Yoro
EVIDENCIAS	

(16)	
Fecha de Actividad	16 de noviembre 2022
Tipo de Actividad	Inspección de Campo Permiso de Instalación
No. de Expediente	2022-SE-C-0293
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (COMBUSTIBLES LÍQUIDOS)
Nombre	Proyecto denominado "ESTACIÓN DE SERVICIO PUMA SAN ALEJO"

Ubicación	Tela, Atlántida
EVIDENCIAS	
	

(17)	
Fecha de Actividad	16 de noviembre 2022
Tipo de Actividad	Inspección de Campo Permiso de Instalación
No. de Expediente	2021-SE-C-0301
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (COMBUSTIBLES LÍQUIDOS)
Nombre	Proyecto denominado "ESTACIÓN DE SERVICIO HONDUTRANS"

Ubicación	El Negrito, Yoro
EVIDENCIAS	
    	

(18)	
Fecha de Actividad	17 de noviembre 2022
Tipo de Actividad	Inspección de Campo Permiso de Instalación
No. de Expediente	2021-SE-C-0087

Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (COMBUSTIBLES LÍQUIDOS)
Nombre	Proyecto denominado "ESTACIÓN DE SERVICIO TEXACO LAS PALMAS"
Ubicación	San Pedro Sula, Cortés

EVIDENCIAS



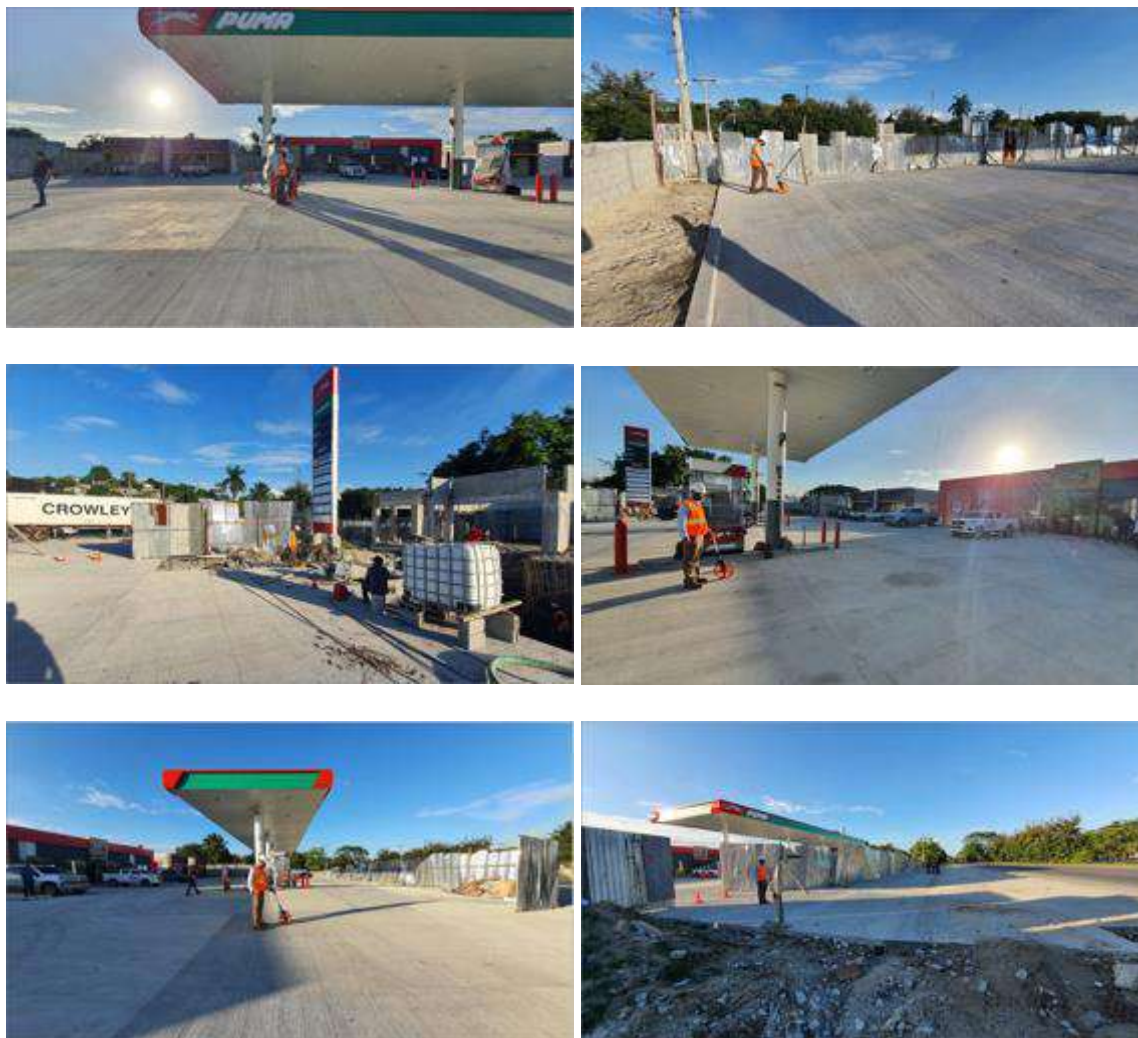
(19)	
Fecha de Actividad	17 de noviembre 2022
Tipo de Actividad	Inspección de Campo Permiso de Instalación
No. de Expediente	2021-SE-C-0175
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (COMBUSTIBLES LÍQUIDOS)

Nombre	Proyecto denominado "ESTACIÓN DE SERVICIO LA SAN CARLOS"
Ubicación	Choloma, Cortés
EVIDENCIAS	

(20)	
Fecha de Actividad	17 de noviembre 2022
Tipo de Actividad	Inspección de Campo Permiso de Instalación
No. de Expediente	2021-SE-C-0212
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (COMBUSTIBLES LÍQUIDOS)

Nombre	Proyecto denominado "ESTACIÓN DE SERVICIO PUMA LÓPEZ ARELLANO"
Ubicación	Choloma, Cortés

EVIDENCIAS

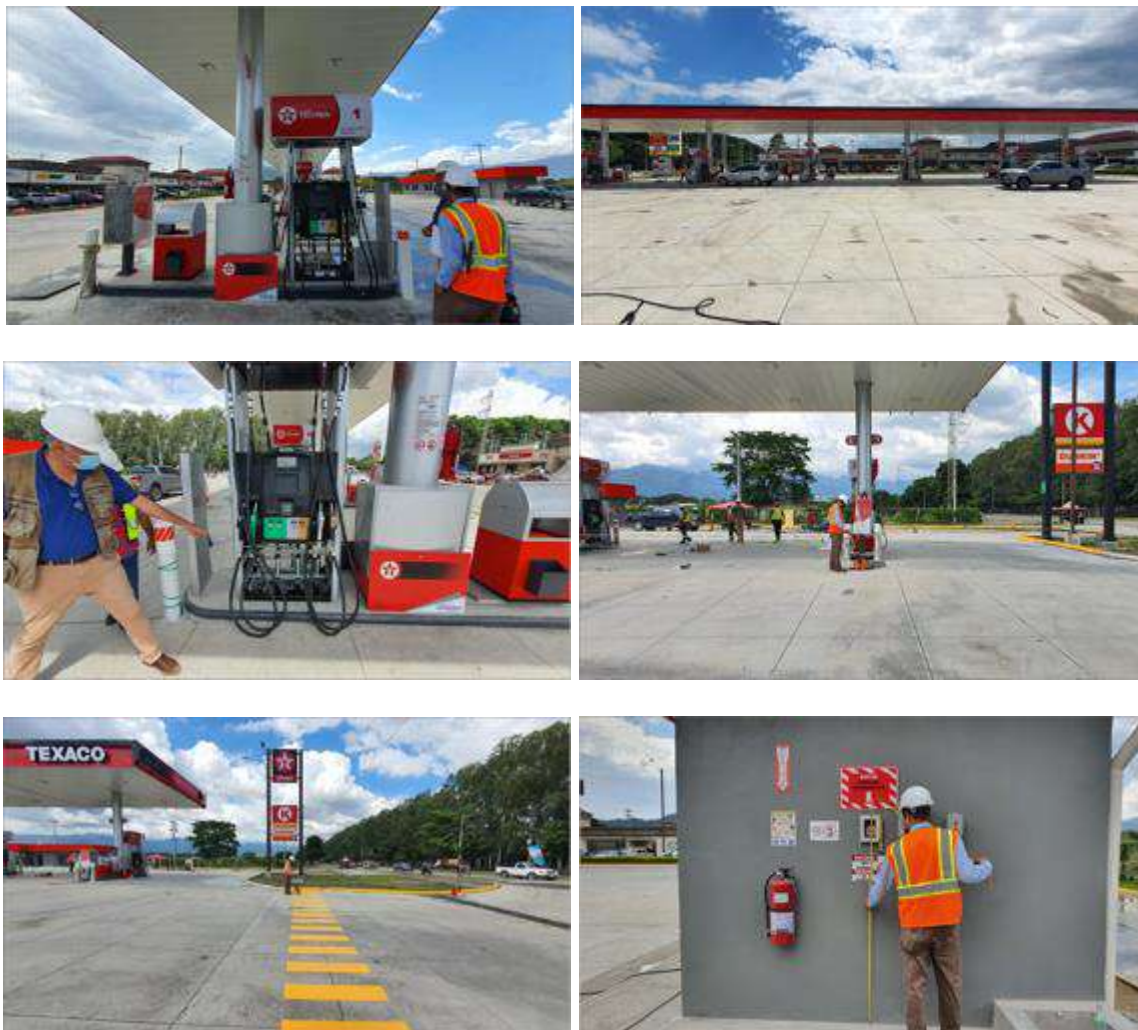


(21)	
Fecha de Actividad	17 de noviembre 2022
Tipo de Actividad	Inspección de Campo Permiso de Instalación
No. de Expediente	2022-SE-C-0274
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (COMBUSTIBLES LÍQUIDOS)

Nombre	Proyecto denominado "ESTACIÓN DE SERVICIO LOS NARANJOS"
Ubicación	San Pedro Sula, Cortés
EVIDENCIAS	
(22)	
Fecha de Actividad	17 de noviembre 2022
Tipo de Actividad	Inspección de Campo Permiso de Operación y Comercialización (1ra. Vez)
No. de Expediente	2021-SE-C-0093
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (COMBUSTIBLES LÍQUIDOS)

Nombre	Instalación denominada "ESTACIÓN DE SERVICIO TEXACO CALPÚLES"
Ubicación	San Pedro Sula, Cortés

EVIDENCIAS



	(23)
Fecha de Actividad	18 de noviembre 2022
Tipo de Actividad	Inspección de Campo Permiso de Instalación
No. de Expediente	2022-SE-C-0105
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (COMBUSTIBLES LÍQUIDOS)

Nombre	Proyecto denominado "ESTACIÓN DE SERVICIO TEXACO JUAN PABLO II"
Ubicación	San Pedro Sula, Cortés

EVIDENCIAS



(24)

Fecha de Actividad	15 de diciembre 2022
Tipo de Actividad	Inspección de Campo Permiso de Instalación
No. de Expediente	2022-SE-C-0336
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (COMBUSTIBLES LÍQUIDOS)

Nombre	Proyecto denominado "ESTACIÓN DE SERVICIO SAN DIEGO SANTA ANA"
---------------	----------------------------------------------------------------

Ubicación	Santa Ana, Francisco Morazán
------------------	------------------------------

EVIDENCIAS



(25)

Fecha de Actividad	15 de diciembre 2022
---------------------------	----------------------

Tipo de Actividad	Inspección de Campo Permiso de Instalación
--------------------------	-----------------------------------------------

No. de Expediente	2022-SE-C-0330
--------------------------	----------------

Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (COMBUSTIBLES LÍQUIDOS)
----------------------------	---------------------------------------------------------------------------

Nombre	Proyecto denominado "ESTACIÓN DE SERVICIO SAN DIEGO MOROCELÍ"
Ubicación	Morocelí, El Paraíso

EVIDENCIAS



SECCIÓN II

INFORMES DE INSPECCIONES DE CAMPO EMITIDOS	
Período	01 de octubre al 31 de diciembre de 2022

INFORMES DE INSPECCIONES DE CAMPO EMITIDOS (OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE - 2022)

No.	Fecha de Entrega	No. de Informe	No. de Expediente	Presentó	Nombre Proyecto / Instalación	Ubicación de Proyecto / Instalación
1	Octubre.17.2022	SEN-UIAH-014-2021	2021-SE-C-0159	ES	EDS Y AUTOSERVICIO SANTA TERESA	San Francisco del Valle, Ocotepeque
2	Octubre.25.2022	SEN-UIAH-016-2021	2020-SE-C-0122	ES	EDS GASOLINERA LÓPEZ	Belén Gualcho, Ocotepeque
3	Octubre.31.2022	SEN-UIAH-009-2022	2021-SE-C-0424	ES	EDS TEXACO NACAOME	Nacaome, Valle
4	Noviembre.29.2022	SEN-UIAH-014-2022	2021-SE-C-0035	ES	EDS TEXACO INVERSIONES DIVERSAS	La Paz, La Paz
5	Diciembre.05.2022	SEN-UIAH-040-2022	2021-SE-C-0212	ES	EDS PUMA LÓPEZ ARELLANO	Choloma, Cortés
6	Diciembre.06.2022	SEN-UIAH-033-2022	2020-SE-C-0090	MS-ES	EDS DIAZ GÓMEZ	Tocoa, Colón
7	Diciembre.21.2022	PRONUNCIAMIENTO TÉCNICO ANEXO AL INFORME "SEN-UIAH-012-2022"	2021-SE-C-0215	ES	EDS ANDALUCÍA	Choluteca, Choluteca

INFORMES DE INSPECCIONES DE CAMPO EMITIDOS (OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE - 2022)

No.	Fecha de Entrega	No. de Informe	No. de Expediente	Presentó	Nombre Proyecto / Instalación	Ubicación de Proyecto / Instalación
1	Octubre.17.2022	SEN-UIAH-014-2021	2021-SE-C-0159	ES	EDS Y AUTOSERVICIO SANTA TERESA	San Francisco del Valle, Ocotepeque
2	Octubre.25.2022	SEN-UIAH-016-2021	2020-SE-C-0122	ES	EDS GASOLINERA LÓPEZ	Belén Gualcho, Ocotepeque
3	Octubre.31.2022	SEN-UIAH-009-2022	2021-SE-C-0424	ES	EDS TEXACO NACAOME	Nacaome, Valle
4	Noviembre.29.2022	SEN-UIAH-014-2022	2021-SE-C-0035	ES	EDS TEXACO INVERSIONES DIVERSAS	La Paz, La Paz
5	Diciembre.05.2022	SEN-UIAH-040-2022	2021-SE-C-0212	ES	EDS PUMA LÓPEZ ARELLANO	Choloma, Cortés
6	Diciembre.06.2022	SEN-UIAH-033-2022	2020-SE-C-0090	MS-ES	EDS DIAZ GÓMEZ	Tocoa, Colón
7	Diciembre.21.2022	PRONUNCIAMIENTO TÉCNICO ANEXO AL INFORME "SEN-UIAH-012-2022"	2021-SE-C-0215	ES	EDS ANDALUCÍA	Choluteca, Choluteca

9. Unidad Técnica Biocombustibles

El presente informe resume las actividades realizadas por la Unidad Técnica de Biocombustibles durante el periodo de **enero a diciembre** (anual) de 2022, las cuales comprenden los desarrollados no solo por las actividades normales de la UTB, sino que aquellas que se realizan para la Comisión Administradora del Petróleo (CAP), ambas dentro de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles, de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN).

I. Basado en la Matriz de Ejecución de la UTB para el 2022.

1. Inspecciones Técnicas a las Empresas Agroindustriales, para el buen uso de los beneficios otorgado por la Ley de Biocombustibles.

De las **120 inspecciones programadas (meta a diciembre 2022)** a Empresas Generadoras de Biomasa inscritas en la UTB, no se logró realizar ninguna, debido aún no se autorizó giras de trabajo dentro de la SEN en este periodo.

2. Dictámenes Técnicos de Inafectabilidad de Tierras destinadas a la Producción de Biocombustible y Generación de Bioenergía.

Se ha recibido el expediente No. 51-2015 de la Empresa Azucarera Tres Valles, conteniendo las Constancias emitida por el Instituto de la Propiedad (IP). Se realizaron las verificaciones de estas constancias contra el informe realizado por personal de la UTB cuando se acompañó a los técnicos del IP. Se remitió este desde fecha 22 de mayo de 2019 a la Abogada Jasmina Mulet para obtener un dictamen legal de parte de Secretaría General, aún se está a la espera de este.

3. Dictámenes Técnicos de Exoneraciones, elaborados.

Se recibió, y se dio trámite, a los expedientes por solicitud presentada a la Dirección de Control de Franquicias Aduaneras, Secretaría de Finanzas, para dictamen de las exoneraciones para la exoneración del pago del impuesto sobre la renta, activo neto y aportación solidaria, correspondientes al periodo año fiscal 2021, por estar acogida a la ley para la producción y consumo de biocombustibles, de las siguientes empresas:

- Empresa Caracol Water and Power, S.A. DE C.V.
- Empresa HGPC Agrícola.
- Biogás y Energía. (este aún está pendiente de finalización, ya que no ha presentado toda la documentación de sustento necesaria por parte de la empresa).

4. Datos estadísticos sobre producción de empresas.

Los siguientes tres (3) cuadros resumen la situación de las empresas inscritas y productoras de biomasa para el periodo de enero a noviembre de 2022. Se reportó, a partir del 30 de septiembre de 2021, el cierre de dos empresas del Grupo JAREMAR, por debido a problemas de producción, estas son

Energía Limpia JAREMAR (ELIJA) de Villanueva, Cortes, y Energéticos JAREMAR (ENERJA) de Sana Alejo, Atlántida, y en Junio el cierre de la empresa Caracol Water and Power.

DATOS PRODUCCIÓN

AÑO 2022

PRODUCCIÓN DE BIOMASA							
EMPRESAS	PRODUCCIÓN DE BIOMASA	DEMANDA DE BIOMASA CONSUMO PROPIO	VENTA EMPRESA	VENTA EMPRESA	VENTA EMPRESA	VENTA EMPRESA	TOTAL DE VENTAS
	(TM)	(TM)	(TM)	(TM)	(TM)	(TM)	(TM)
ACEYDESA	48,900	32,274					32,274
Biogás y Energía							0
Caracol Water and Power	0	6,694					6,694
Energéticos JAREMAR Biomasa	0						0
Energía Limpia JAREMAR ELIJA 2020	0						0
HGPC Agrícolas	30,834		30,834				30,834
HGPC Industria	0	116,449					0
Sula Valley Biogás							0
TOTAL	79,734	155,417	30,834	0	0	0	69,802
Variación contra 2020	22.32%	223.55%	12.70%	0.00%	0.00%	0.00%	22.64%
Variación contra 2021	29.71%	147.67%	23.97%	0.00%	0.00%	0.00%	36.41%

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES

DATOS PRODUCCIÓN

Reemplazo del Bunker(gal/año): 15,802,028

Ahorro de divisas: \$22,270,611

AÑO 2022

ENERGÍA CON BIOMASA												
EMPRESAS	PRODUCCIÓN DE BIOMASA	DEMANDA DE BIOMASA CONSUMO PROPIO	VENTA DE BIOMASA EMPRESA	VENTA DE BIOMASA EMPRESA	GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA				COSTO PROMEDIO		GENERACIÓN DE VAPOR	HORAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA
					GENERACIÓN ANUAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA	CONSUMO INTERNO GENERACIÓN PROPIA	VENTA ENEE	VENTA DE ENERGÍA A OTRAS EMPRESAS	ESPECIE 1	ESPECIE 2		
					(TM)	(TM)	(TM)	(TM)	(kWH)	(kWH)		
ACEYDESA	48,900	32,274			13,538,694	13,210,264	328,431					6,285
Biogás y Energía												
Caracol Water and Power	0	6,694			55,205,954	9,363,792	1,308,512	44,543,650				3,922
Energéticos JAREMAR Biogás												
Energéticos JAREMAR Biomasa	0											
Energéticos JAREMAR Energía con Biomasa	0	0				0	-					
Energía Limpia JAREMAR ELIJA 2020	0											
HGPC Agrícolas	30,834		30,834									
HGPC Industria	0	174,134			168,285,769	16,585,872	150,392,861	4,980,156	241.20	82.67	650,649	4,823
Sula Valley Biogás												
TOTAL	79,734	213,102	30,834	0	237,030,417	39,159,928	152,029,804	49,523,806	241	83	650,649	15,030
Variación contra 2020	18.36%	110.56%			256.37%	19.49%	307.96%	59.06%	238.03%	147.41%	55.51%	68.29%
Variación contra 2021	29.71%	77.04%			67.53%	73.87%	66.92%	59.76%	140.02%	128.52%	54.77%	57.92%

NOTA: 15 KW hora por cada galón de Bunker.

Precio promedio Bunker en 2022 es de (barril de 42 galones): US\$ 59.19

Datos a NOVIEMBRE de 2022.

DATOS PRODUCCIÓN

Reemplazo del Bunker(gal/año): 599,708
AÑO 2022

Ahorro de divisas: \$845,200

ENERGÍA PRODUCIDA CON BIOGÁS										
EMPRESA	PRODUCCIÓN DE BIOGÁS	DEMANDA DE BIOGÁS CONSUMO PROPIO	DEMANDA DE BIOGÁS EMPRESA	GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA				COSTO PROMEDIO BIOGÁS	GENERACIÓN DE VAPOR	HORAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA
				GENERACIÓN ANUAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA	CONSUMO INTERNO GENERACIÓN PROPIA	VENTA ENEE	VENTA DE ENERGÍA A OTRAS EMPRESAS			
				(M ³)	(M ³)	(M ³)	(kWH)			
ACEYDESA										
Biogás y Energía	7,058,610	5,725,624	5,725,624	8,848,000	575,180	7,668,000				6,551
Caracol Water and Power										
Energéticos JAREMAR Biogás	0	0	0	0	0	0				0
Energéticos JAREMAR Biomasa										
Energéticos JAREMAR Energía con Biomasa										
Energía Limpia JAREMAR ELIJA 2020										
HGPC Agrícolas										
HGPC Industria										
Sula Valley Biogás	866,661	74,634	792,027	147,623	4,429	0	143,194	1.11		174
TOTAL	7,925,271	5,800,258	6,517,651	8,995,623	579,609	7,668,000	143,194	1.11	0	6,725
Variación contra 2020	38.01%	28.51%	133.90%	70.30%	47.86%	552.82%	7.16%	65.96%	0.00%	
Variación contra 2021	63.41%	40.58%	146.71%	68.27%	9.41%	141.55%	13.66%	39.69%	0.00%	

NOTA: 15 KW hora por cada galón de Bunker.

Precio promedio Bunker en 2022 es de (barril de 42 galones): US\$ 59.19

Datos a NOVIEMBRE de 2022.

II. Otras Actividades Ejecutadas por la UTB,

1. Seguimiento Precios Internacionales de Biocombustibles.

Se da seguimiento a los precios diarios, datos de Platts, de los siguientes combustibles.

- Aceite de Palma, base Malaysia Palm Oil Futures.
- Equivalente de Azúcar Cruda para el Etanol Hidratado.
- Biodiesel Palm Methyl Ester (PME), base precios en Europa para el biodiesel elaborado de Aceite de Palma Africana.
- Biodiesel Soybean Methyl Ester (SME), base precios en Europa para el biodiesel elaborado de Aceite de Soya.
- Biodiesel D1vd Houston (SME), base precios en Estados Unidos de América para el biodiesel elaborado de Aceite de Soya.
- Ethanol FOB Brazil Cargo, base precios en América para el etanol elaborado de caña de azúcar.
- Ethanol FOB Houston, base precios en Estados Unidos de América para el etanol de maíz.

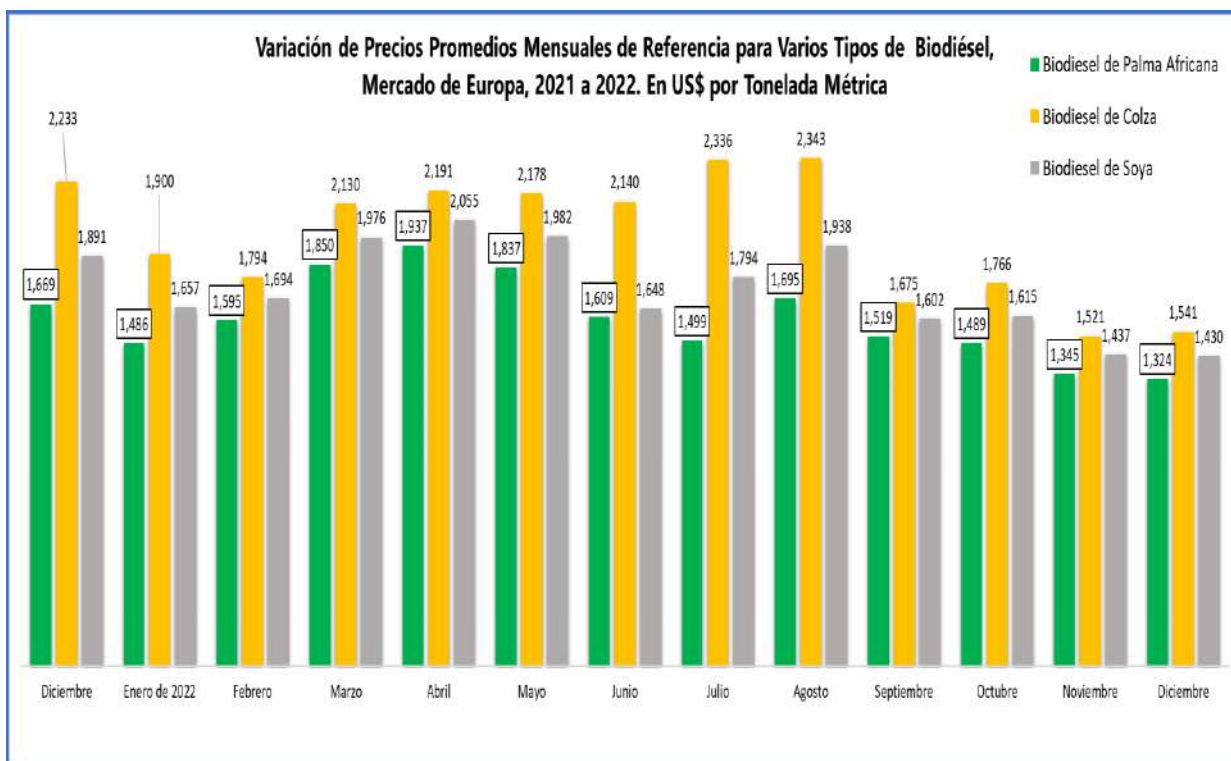
Eventos relevantes durante este periodo.

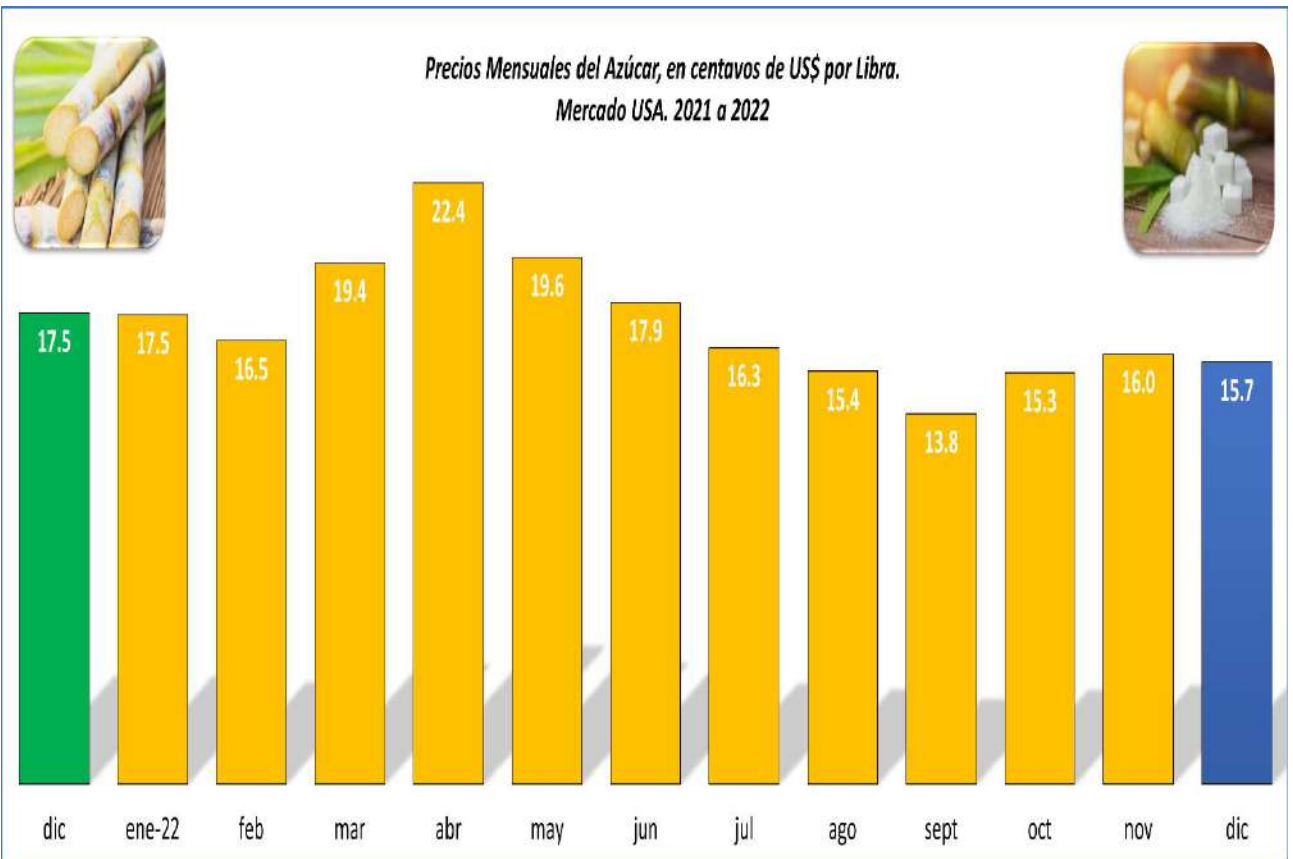
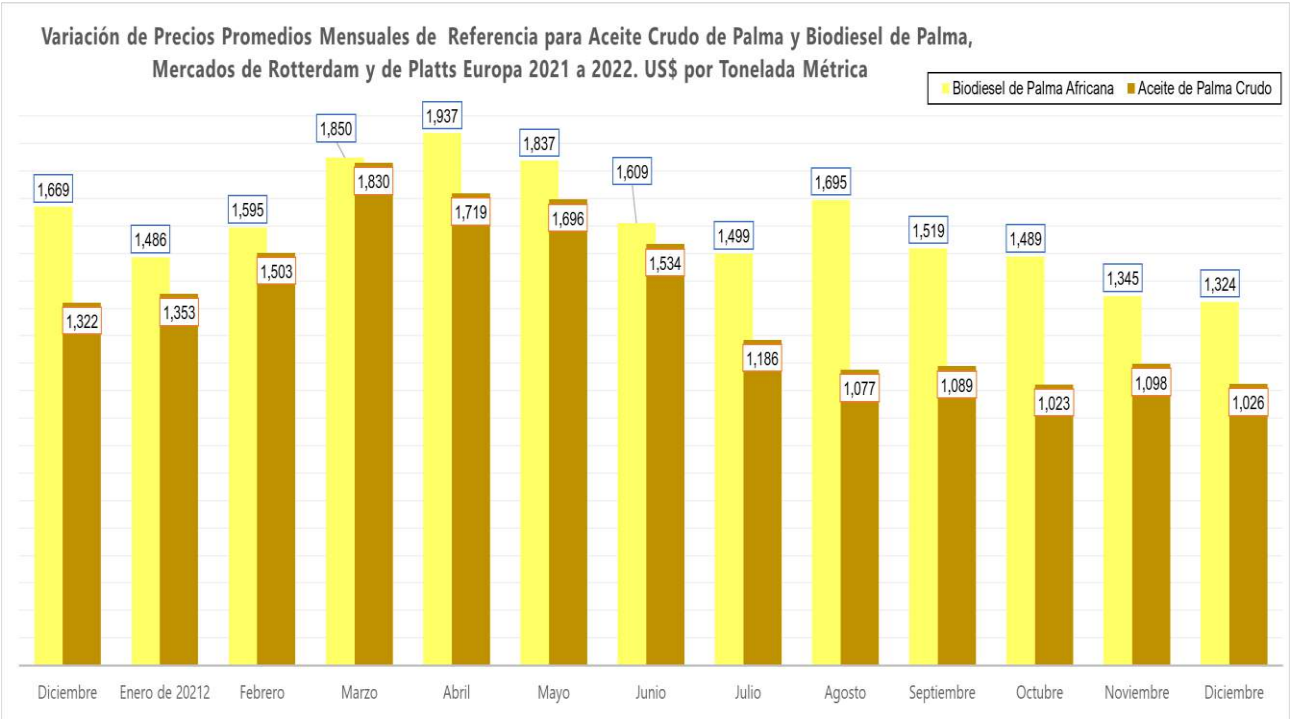
- Prolongación y profundización del conflicto entre Rusia y Ucrania. El conflicto en Ucrania golpeó los mercados mundiales de productos básicos; las acciones bélicas provocaron interrupciones importantes de la producción y el comercio de productos básicos en los que Rusia (energía, fertilizantes y cereales), Ucrania (cereales y semillas oleaginosas) y Bielorrusia (fertilizantes) son exportadores relevantes en los mercados mundiales. Aunque los precios de los alimentos han descendido desde que alcanzaron un nivel históricamente alto en marzo de 2022, siguen siendo elevados respecto los últimos cinco años, y una prolongación y profundización del conflicto en Ucrania podría impedir las expectativas de una disminución de precios de los alimentos en 2023 y 2024.
- Indonesia, el mayor productor de aceite de palma del mundo, ha anunciado que endurecerá su política de exportación a partir del 1 de enero de 2023, exigiendo a las empresas que mantengan más suministro en el país. El director general de comercio exterior del Ministerio de Comercio ha comunicado que el Gobierno reducirá la cantidad que los productores pueden exportar a seis veces el requisito de ventas nacionales, frente a las ocho veces actuales. Una medida que ha provocado un aumento inicial de los precios de más del 2%, aun así los precios internacionales del aceite de palma disminuyeron en diciembre, en respuesta a el anuncio de un aumento menor de lo esperado en la incorporación de biocombustibles en EEUU para el 2023 por el Gobierno de Estados Unidos, luego que repuntaron en noviembre, respaldados por una renovada demanda mundial de importaciones debido a la competitividad de los precios en comparación con los de otros aceites comestibles, así como a la preocupación por el menor potencial de producción por las excesivas precipitaciones en algunas partes de las principales regiones productoras del Asia sudoriental.
- El incremento de las cotizaciones internacionales de los aceites de palma y de soja hicieron que los precios promedios de los aceites vegetales subieran 2.3 % en noviembre de 2022, interrumpiéndose la tendencia decreciente que se observó de forma continua desde abril de 2022. El promedio de precios entre enero y noviembre se situó 17.2 % por encima de los precios de igual

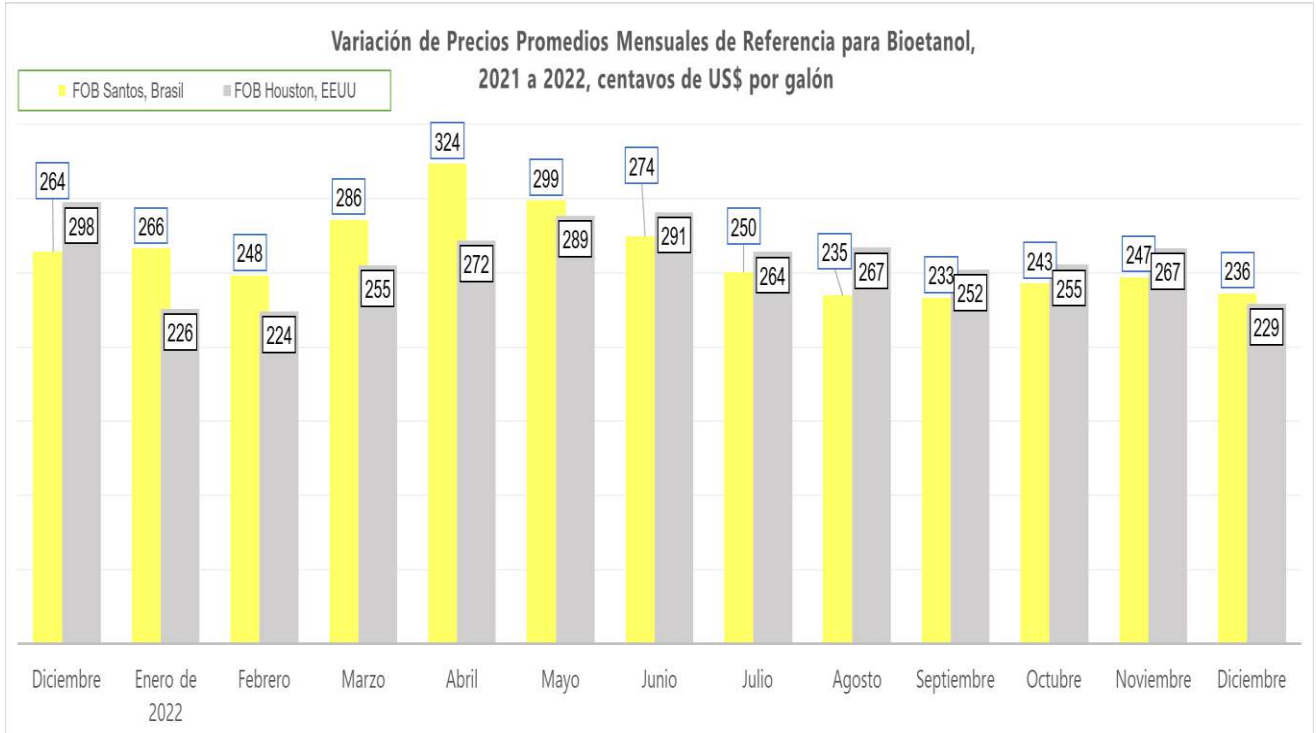
período de 2021. El mayor valor del aceite de palma se originó en el estímulo de la demanda que se produjo por la prevalencia de precios más competitivos que el resto de los aceites vegetales; por su parte, los precios de la soja aumentaron por la persistencia de una demanda creciente de biodiesel en Estados Unidos.

- El repunte del precio del azúcar de noviembre obedeció sobre todo a las cuantiosas compras ante la escasez general de suministros de azúcar en el mundo debido a retrasos en las cosechas de los principales países productores y al anuncio de la India sobre una reducción de su cupo de exportación de azúcar. La subida de los precios del etanol en el Brasil, que suscita preocupación por el mayor uso de caña de azúcar para producirlo, ejerció una presión al alza adicional sobre los precios mundiales del azúcar. Analistas coinciden en que las cotizaciones del azúcar en general están respondiendo más a noticias coyunturales y a la actividad especulativa, que a los fundamentos del mercado (relación oferta/demanda), en momentos en que existe un excedente global de azúcar estimado en al menos seis millones de toneladas métricas. Los datos de Brasil mostraron que la producción de azúcar en el período alcanzó las 298,000 toneladas, pero no cumplió con la producción esperada de 363,460 toneladas.

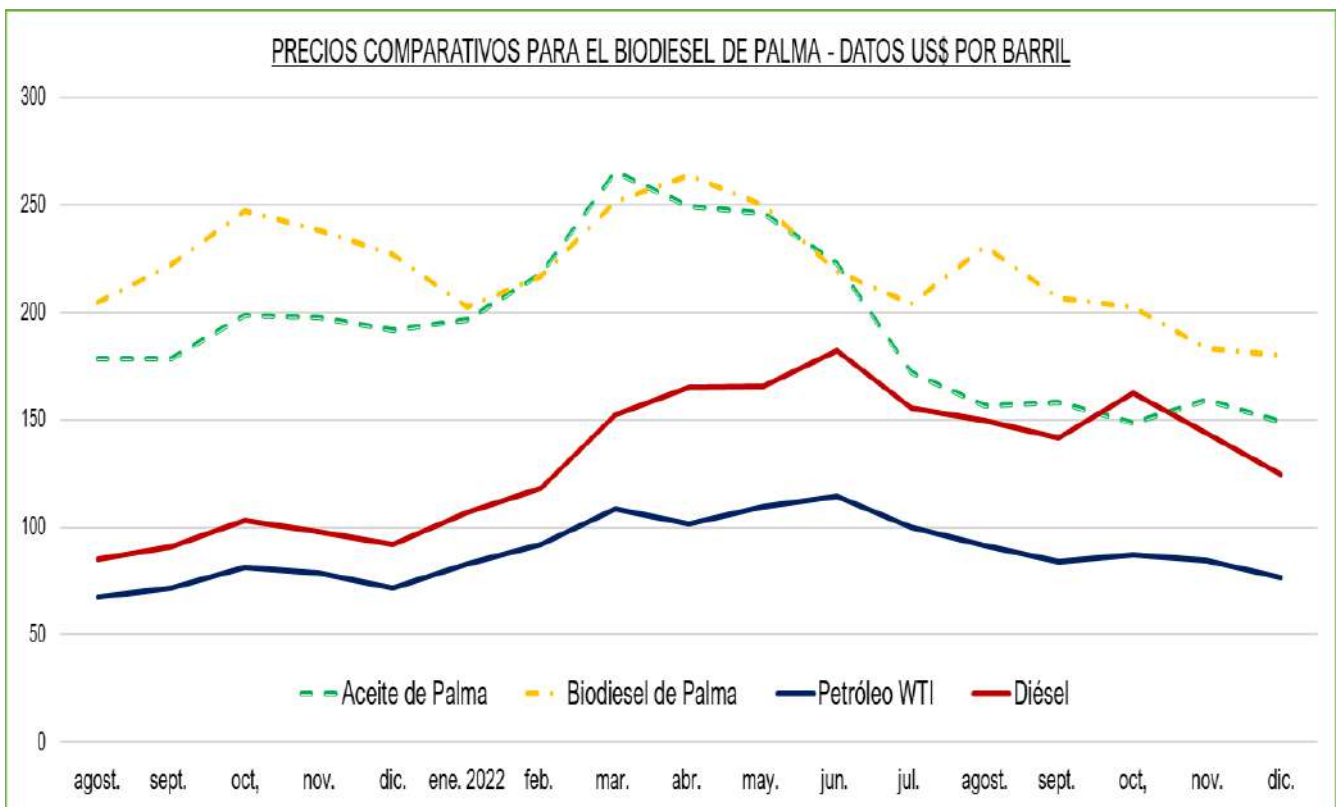
La producción de etanol aumentó un 144.7% a 482.62 millones de litros, incluyendo también el combustible a base de maíz. La previsión de los analistas se situaba en 479.1 millones de litros.

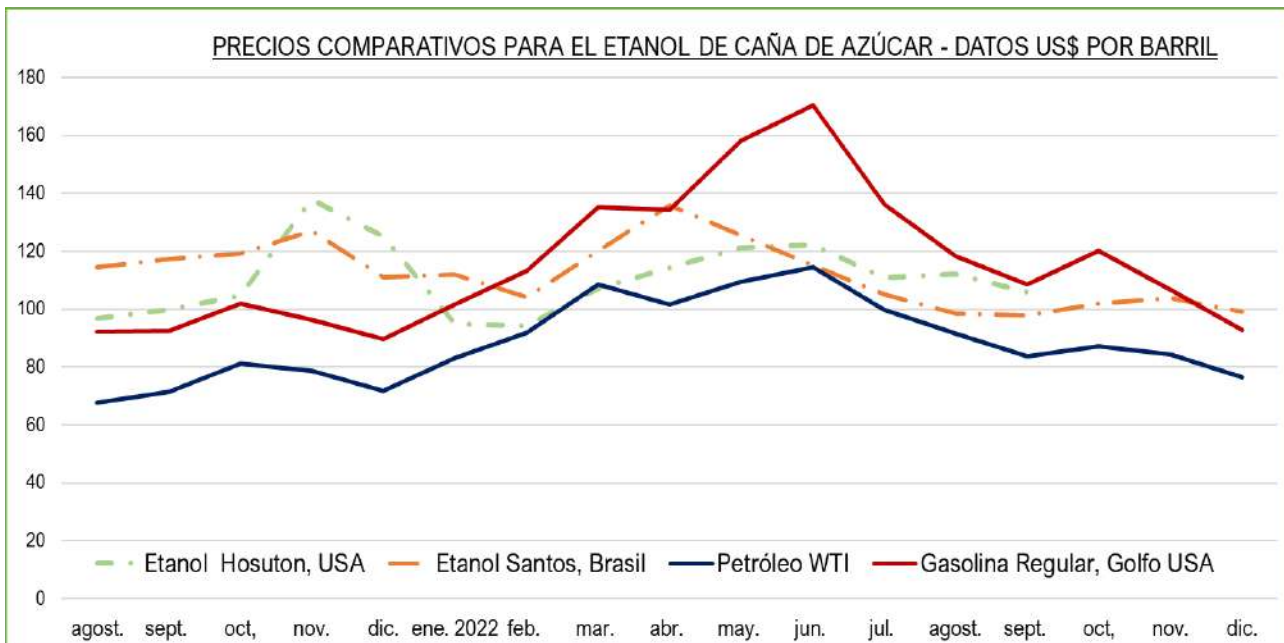






En base a los precios de referencia internacional tenemos el comparativo de precios de combustibles tradicionales (base petróleo) y de biocombustibles, 20221 a 20022.





II. Apoyo a la Comisión Administradora del Petróleo (CAP).

1. Se ha continuado con el apoyo durante el pasado y el presente año a la CAP en la elaboración semanal de La Estructura de Precios Paridad de Importación (EPPI) que fija los precios al público, de combustibles líquidos (cambio semanal) y para el GLP (cambio mensual), además de revisión de sus parámetros para su adecuación a cambios de mercado internacional y local, cambio en calidades de los combustibles y a solicitudes de miembros de la cadena de comercialización.

III. Comités Técnicos Regionales.

1. Grupo Técnico de Hidrocarburos.

Atendiendo el mandato indicado en la XIII Reunión ordinaria Consejo de Ministros de Energía del SICA, del 10 de diciembre de 2021, se ha continuado en este tercer trimestre con:

1.1. La revisión y actualización reglamentaria del RTCA 75.02.46:2.xx Biocombustibles Etanol Carburante, anhidro y Etanol Carburante Anhidro Desnaturalizado y sus mezclas con gasolina. Por lo cual, se concluyó la revisión de las propuestas elaboradas por los representantes del Guatemala y de Costa Rica, además de contar con los insumos ofrecidos por el Consejo de Granos de los Estados Unidos (The U.S. Grains Council) en su proceso de revisión. Este borrador RTCA se envió a SICA para su remisión a cada país y así ser discutido entre Gobierno, Empresa Privada y Consumidores.

Se han realizado una reunión mensual, de febrero a diciembre, para su revisión y dos presentaciones del consultores del US Grains Council.

1.2. La revisión y actualización de los RTCA que a la fecha no han sido revisados ni actualizados desde su aprobación, relativos a: especificaciones de calidad de productos de petróleo, transporte terrestre de productos petroleros y fabricación de recipientes y accesorios para GLP. En este sentido, se recomienda la elaboración de una Hoja de Ruta para el abordaje de este proceso.

Aun no se ha llegado a este punto debido a retrasos en la elaboración de las hojas de ruta por la Presidencia Pro Tempore (PPT-SICA) de Panamá y a partir de agosto de República Dominicana.

1.3. Instar a todas las delegaciones del GTH a proveer la información necesaria para la recopilación y elaboración del Boletín Informe semanal de precios vigentes para los combustibles de venta al público, la cual deberá ser remitida a la Presidencia Pro Tempore en funciones.

Semanalmente se remite un archivo en Excel (con el formato oficial de SICA-CCHAC) a la Presidencia Pro Tempore en funciones, y con copia a SICA y a cada uno de los 7 restantes miembros de este Grupo Técnico, con los precios de los combustibles líquidos y el GLP doméstico vigentes.

1.4. Solicitar al GTH incluir el tema de los parámetros de calidad en los informes semestrales de hidrocarburos a partir del año 2022. Adicionalmente, se insta a que las delegaciones del GTH puedan remitir durante los primeros dos meses posteriores al cierre del semestre (febrero y agosto, respectivamente), la información necesaria para la recopilación y elaboración del Informe semestral de precios.

Se está recopilando la información en base a los certificados de calidad de carga y descarga que las empresas deben enviar mensualmente, pero han se tienen problemas con los datos de las importadoras de GLP y Fuel Oil, a pesar de repetidas notificaciones que se les han enviado en fechas pasadas.

2. Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo de Biocombustibles (RMIDB).

Se finalizó la revisión y consenso de los parámetros para Concurso Mesoamericano de Biocombustibles, el cual ha iniciado a partir del 1 de julio de 2022 y fue prorrogado su etapa de inscripción hasta el 31 de agosto de 2022. Este concurso se declaró desierto y se retomará su implementación en el 2023.



Energía

Gobierno de la República

DIRECCIÓN GENERAL DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN

I. ACTIVIDADES

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2022, la Dirección de Exploración y Explotación de hidrocarburos (DGEEH), agrupo sus esfuerzos en dar seguimiento a reuniones con instituciones nacionales e internacionales, capacitaciones, trabajos en equipo con los colaboradores, para mejorar las capacidades y realizar mejor las funciones que desempeña cada miembro de la Dirección, se realizó la gestión de la reparación de equipo de oficina mismas que permiten crear un panorama completo en los aspectos de exploración y explotación de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos; asimismo sopesar la toma de decisiones con base sólida y unificada en pro del beneficio del pueblo hondureño y garantizar el uso adecuado de los recursos naturales en el país.

IV TRIMESTRE

1. REUNIONES INSTITUCIONALES	FECHA DE ENTREGA
<ul style="list-style-type: none"> Reunión de seguimiento con UPEG. 	11-10-2022
<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de reunion del POA con UPEG 	19-10-2022
2. REUNIONES INTERINSTITUCIONALES	
<ul style="list-style-type: none"> Procesos de evaluación y gestión de CARIBEX 	23-11-2022
<ul style="list-style-type: none"> Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras y la Secretaria de Derechos Humanos. 	06-12-2022
3. CAPACITACIONES EN TEMAS DIVERSOS	
<ul style="list-style-type: none"> Capacitación en tema de planificación del trabajo. 	10 al 14-oct-2022
4. CAPACITACIONES INTERNACIONALES	
<ul style="list-style-type: none"> Capacitación con OLADE. 	24-10-2022
<ul style="list-style-type: none"> Entrenamiento para la Modelación/prospectiva utilizando la herramienta Message 	14 al 19 de 11-2022
5. ACTIVIDADES O GESTIONES DE LA DIRECCIÓN	

<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la gestión para reparación del plotter 	17-10-2022
<ul style="list-style-type: none"> • Reparación y programación del plotter y scanner primera etapa 	23-12-2022
<ul style="list-style-type: none"> • Reparación y programación del plotter y scanner segunda etapa. 	27-12-2022
<ul style="list-style-type: none"> • Reparación y programación del plotter y scanner, tercera etapa 	28-12-2022

1. REUNIONES INSTITUCIONALES

• Reunión de seguimiento con UPEG.

Reunión de seguimiento del POA el 11 de octubre de 2022, se realizaron modificación en los objetivos del plan operativo de la DGEEH, entre ellos el objetivo número tres el cuatro y el número seis, ya que son realizables hasta el 2023, también se brindó una lista de necesidades que tiene la dirección por el cual las metas y objetivos del POA están siendo cambiadas para el siguiente año.



•Seguimiento de reunión del POA con UPEG

En seguimiento a la reunión anterior con el departamento de UPEG, se programó esta nueva reunión 19 de octubre, la cual fue para presentar la nueva estrategia a realizar las nuevas actividades, como ser la propuesta a la gerencia administrativa la reparación del plotter y el scanner de la DGEEH, Para su funcionalidad y así realizar lo que es el legado histórico de los archivos que existen desde la creación de la dirección de cuando estaba en la secretaria de MIAMBIENTE (SERNA), Ya que desde su inicio no existe una información digital que respalde todos los estudios realizados desde su inicio.



2. REUNIONES INTERINSTITUCIONALES

•Proceso de evaluación y gestión CARIBEX

El día 23 de octubre nos reunimos con miembros de la secretaria de mi ambiente (SERNA) la DGEEH, SSHB, DGHB y DESPACHO MINISTERIAL, como tema de importancia fue el proceso de evaluación que se evaluara el tema de multi-clientes de CARIBEX en conjunto se socializa este nuevo proceso de evaluación y gestión en conformidad a las demás direcciones involucradas como la secretaria de MIAMBIENTE (SERNA) y la dirección general de Exploración y Explotación de Hidrocarburos representada por el Ing. Carlos Posas.



Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras y la Secretaria de Derechos Humanos.

A través de la Secretaría de Derechos Humanos y FOSDEH, la Dirección de Exploración y Explotación de Hidrocarburos fue invitada a ser participe del Foro Social de Deuda Externa, el día 06 de diciembre de 2022, también se tocaron lo que es el tema sobre valoración de los avances e implementación en contrato de Exploración y Explotación de Petróleo en Honduras, con la participación del ingeniero Carlos Posas y parte de su equipo de trabajo de la DGEEH.



3.CAPACITACIONES EN TEMAS DIVERSOS

- **Capacitación en Tema de Planificación**

del trabajo, desde el día 10 al 14 de octubre del 2022, esta capacitación fue impartida por el ing. Henry guzmán por el instituto nacional de formación profesional (INFOP), en esta capacitación fue realizada vía virtual, el cual s un tema de mucho interés y aportación a todos los entes del estado, para fortalecer las debilidades que se tienen y diversas jefaturas y direcciones de estas,



4.CAPACITACIONES INTERNACIONALES

- **Capacitación con OLADE 24-10-2022**

Desde la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) nos extendió el 24 de octubre la cordial invitación a participar en el curso "Desarrollo Energético Sostenible en Ciudades".

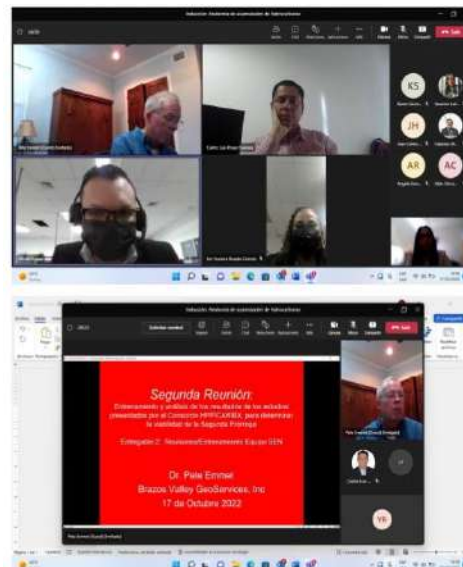
Este curso en modalidad virtual responde a la necesidad de capacitar a funcionarios públicos en diseño, implementación y monitoreo de una política de desarrollo energético sostenible a nivel local o municipal. Como parte de la formación virtual se brindarán mecanismos para la búsqueda de financiamiento e implementación de

proyectos e iniciativas asociadas a la sostenibilidad energética en el ámbito residencial, público y privado. El componente presencial se desarrollará en el marco de la VII Semana de la Energía que se llevará a cabo en Panamá del 12 al 16 de diciembre de 2022. OLADE pone a disposición 20 becas para asistir a la VII Semana de la Energía, donde los participantes podrán fortalecer sus conocimientos durante los paneles de discusión y ampliar su red de contactos, gracias a la interacción con asistentes de los 27 Países Miembros del Organismo y serán otorgadas tomando en cuenta la diversidad geográfica, experiencia del perfil profesional relacionada a los temas a abordarse durante la Semana de la Energía.



- **“Entrenamiento para la Modelación/prospectiva utilizando la herramienta Message**

Se impartió un taller a la DGEEH, participar en el “Entrenamiento para la Modelación/prospectiva utilizando la herramienta Message” que se llevó a cabo de forma presencial a partir del lunes 14 al 18 de noviembre, 2022, en un horario de 9:00 a.m. – 12:00 m., en las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Edificio Alberto Einstein, Facultad de Física, impulsado por la Secretaria de Estado en el Despacho de Energía a través de la Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial.



El taller tuvo como objetivo introducir a los participantes al uso de MESSAGE para que puedan realizar sus propios análisis y pueda existir un método de comunicación común entre las entidades involucradas en el subsector electricidad y fortalecer las capacidades de proyección, formas para suplir la energía eléctrica requerida en Honduras y sus implicaciones en el mix de energéticos requeridos, inversiones necesarias, implicaciones medioambientales, etc.

5.ACTIVIDADES O GESTIONES DE LA DIRECCIÓN

- **Se realizó la gestión para reparación del plotter**

Se realizó la gestión para reparación del plóter, el 17 de octubre 2022, con la empresa GENERAL SERVICE, S de R.L. de C.V. como representante el Ing. CARLOS ANDINO, de dicha empresa quedando aun plazo de 15 días hábiles de brindar una respuesta para el análisis del mismo equipo, el departamento de IT quedara al pendiente de la respuesta del tiempo y asegurara la reparación idónea del equipo. La entrega de este se realizó bajo la firma de un documento realizado por personal de la DGEEH.



- **Reparación y Programación del Plotter y Scanner primera segunda etapa**

El 23 de diciembre del 2022, se realizó la visita de la empresa de GENERAL SERVICE, S de R.L. de C.V. como representante el Ing. CARLOS ANDINO, para empezar el proceso de reparación y programación del scanner y el plotter de la Dirección General de Exploración y Explotación de Hidrocarburo, gestión que se ha venido realizando desde hace ya varios meses y se ha realizado varias gestiones.



- **Reparación y programación del plotter y scanner primera tercera etapa.**

El 27 de diciembre del 2022, se realizó la visita de la empresa de GENERAL SERVICE, S de R.L. de C.V. como representante el Ing. Carlos Andino, se continuo con la reparación y programación de los equipos, el cual servirá para el escaneo de documentación que es importante para la DGEEH.

Quedando el equipo en este día ya solo para regresar a realizar las pruebas pertinentes para su uso.



- **Reparación y programación del plotter y scanner, tercera etapa.**

Se culmino la reparación y la programación el 28 con la empresa GENERAL SERVICE, S de R.L. de C.V. como representante el Ing. Carlos Andino, revisado por el ingeniero Hernan medina y la Dra. Yosely Zavala, se revisaron las pruebas realizadas y la calidad de las impresiones el representante de la empresa quedo de brindarnos una inducción del manejo de los equipos, y de enviar un informe de la recomendación que sugieren para el buen funcionamiento de este.

Con la reparación de estos equipos logramos alcanzar un objetivo que es el escaneo de los mapas que esto ya quedaría para actividades a realizar en el año 2023.





Gobierno de la República

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA

IV. Actividades Según POA:

1. **Formulados Instrumentos Técnicos y Normativos en la temática de Protección Radiológica y Seguridad de Fuentes de Radiación en las exposiciones industriales y gestión de residuos radiactivos:**
 - ✓ Redactar el documento Borrador de la Guía de orientaciones para el reciclaje de metales
 - ✓ Redactar el documento Borrador de la Guía de orientaciones para la elaboración de un PPR
 - ✓ Presentar el Documento Final a Secretaría General, para el proceso legal y posterior publicación.

2. **Evaluadas las solicitudes de Autorización de Practicas con Fuentes de Radiación Ionizante**
 - ✓ Revisar y Evaluar la documentación contenida en los expedientes de solicitud según los requisitos regulatorios de la practica
 - ✓ Elaborar el Dictamen Técnico

3. **Inspeccionadas instalaciones radiactivas para verificar los requisitos de Seguridad Radiológica**
 - ✓ Realizar inspección de Evaluación
 - ✓ Elaborar actas de inspección
 - ✓ Realizar inspección de Control y Seguimiento
 - ✓ Elaborar actas de inspección

4. **Propuesta de convenio marco Mi Ambiente y SEN**
 - ✓ Formalización de propuesta en conjunto con Unidad de Cooperación Externa

5. **Actualizado el Inventario Nacional de Fuentes Radiactivas**
 - ✓ Compilación de los registros de fuentes de radiación registradas en los expedientes
 - ✓ Actualizar inventario de equipo por instalación en sistema de gestión de información
 - ✓ Actualización de autorizaciones emitidas/ vencidas
 - ✓ Registrar y geo-referenciar en el mapa de fuentes de radiación
 - ✓ Identificar las instalaciones que no han cumplimentado su proceso de autorización
 - ✓ Registrar y geo-referenciar en el mapa de fuentes de radiación las instalaciones que no han iniciado su proceso de autorización

6. **Elaborado el Reporte de Salvaguardias y Protocolo Adicional)**
 - ✓ Preparar Informe Trimestral

7. **Actualizada la plataforma de información sobre seguridad radiológica del país (RASIMS)**

- ✓ Compilar la información remitida por los puntos focales de cada área temática
- ✓ Cargar información a la plataforma

- 8. Actualizadas matrices de riesgo**
 - ✓ Entregadas las Matrices de Riesgos

- 9. Actualizados Manuales de Procesos de la DGSR**
 - ✓ Divulgados documentos de procesos
 - ✓ Entregados documentos de procesos

- 10. Elaboradas opiniones técnicas sobre temas relativos a la seguridad Radiológica**
 - ✓ Evaluación de la solicitud de opinión técnica
 - ✓ Remisión a SG para opinión legal

- 11. Establecido oficialmente el procedimiento de aplicación de sanciones**
 - ✓ Definición del procedimiento de aplicación de sanciones entre la DGSR y SG

- 12. Publicado el listado de instalaciones con autorización para la operación de fuentes de radiación**
 - ✓ Elaborado el listado de instalación habilitadas para operación de fuentes de radiación
 - ✓ Publicado el listado en la página web de la SEN

- 13. Entregado Informe de Gestión**
 - ✓ Compilar y organizar los resultados de las acciones de control regulatorio mensualmente
 - ✓ Organización y revisión de los medios de verificación
 - ✓ Elaborar informe de gestión

- 14. Entregado Informe para la IAIP**
 - ✓ Compilar información solicitada

- 15. Realizado el seguimiento y monitoreo de los lineamientos establecidos por el COCOIN/SEN**
 - ✓ Asistir obligatoriamente a las reuniones del COCOIN
 - ✓ Dar seguimiento al Plan Anual de Trabajo 2022
 - ✓ Realizar reuniones efectivas que garanticen el cumplimiento de los objetivos
 - ✓ Realizar cualquier otra actividad que le corresponda al COCOIN con base en ley

- 16. Remitida la información para seguimiento de POA 2022**
 - ✓ Elaboradas carpetas de evidencias
 - ✓ Revisadas la información mensual del POA
 - ✓ Remitidas las evidencias de POA

- 17. Realizado el seguimiento y evaluación de los objetivos PEI**

- ✓ Realizar reuniones con el consultor para definir plan de acción y metodología para la elaboración del PEI.
- ✓ Realizar reuniones de trabajo con personal operativo y mandos intermedios para la recolección de insumos del PEI.
- ✓ Brindar un acompañamiento continuo al proceso para la elaboración del PEI.

18. Reporte Trimestral de Dosis

- ✓ Verificar trimestralmente el registro nacional de dosis de radiación de los usuarios
- ✓ Elaborar reporte de usuarios excediendo el límite de dosis
- ✓ Notificar a los usuarios que han excedido el límite de dosis mediante oficio

19. Reporte Mensual de Ingresos para Fondos Propios

- ✓ Recepcionar los recibos de pagos
- ✓ Elaborar reporte de ingresos
- ✓ Remitir reporte a la Subgerencia de Presupuesto

20. Búsqueda de instalaciones radiactivas no autorizadas

- ✓ Identificar por departamento las instalaciones a informar sobre su no cumplimiento de contar con autorización
- ✓ Elaborar plan de visitas
- ✓ Elaborar notificación para las instalaciones listadas en el plan de visitas.
- ✓ Presentar informe de gira

21. Desarrollo conjunto de actividades de capacitación

- ✓ Identificación de actores
- ✓ Planificación del programa del evento
- ✓ Arreglos logísticos

22. Control y seguimiento de remesas (equipos) recibidos por el proyecto de cooperación técnica HON9005

- ✓ Monitoreo con el proveedor logístico del movimiento de las remesas
- ✓ Verificación y recepción de las remesas.

Productos (según POA):

V. Otros aportes:

- ✓ Participación y asistencia en calidad de representación de la Dirección General de Seguridad Radiológica (DGSR), en eventos realizados virtual y presencialmente, así como en eventos internacionales.

VI. Conclusiones y recomendaciones:

- ✓ Se logró cumplir con la mayoría de las actividades programadas para el tercer trimestre del 2022, aun cuando el trabajo se desarrolla con limitado recurso humano.

- ✓ Las actividades de algunos objetivos en el que involucra otras dependencias de las SEN se han visto afectadas debido la carga de trabajo que cada una desarrolla y de la prioridad que se han establecido para las mismas.
- ✓ Se recomienda a la DGSR considerar los tiempos de las demás dependencias al establecer objetivos y su cumplimiento dentro del POA
- ✓ Se recomienda a la UPEG asesorar a las Direcciones/Unidades sobre los objetivos que generan producto SIAFI y los tiempos de cumplimiento de cada uno de ellos.

VII. Anexos:

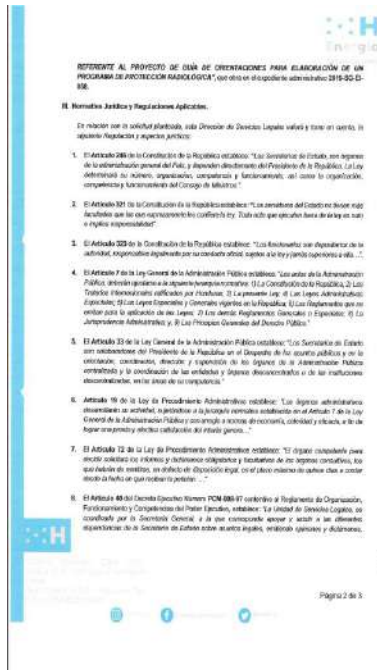
No.	Nombre de la Instalación	Fecha	Ubicación	Práctica	Tipo de Inspección
1	Clínica MATER DEI	19 de octubre 2022	Distrito Central, Francisco Morazán	Radiodiagnóstico	Notificación
2	ASHONPLAFA	19 de octubre 2022	Distrito Central, Francisco Morazán	Radiodiagnóstico	Notificación
3	Dr. Carlos Humberto Figueroa (Dentro de MEDICASA)	19 de octubre 2022	Distrito Central, Francisco Morazán	Radiodiagnóstico	Notificación
4	Clínica Familiar	20 de octubre 2022	Comayagua, Comayagua	Radiodiagnóstico	Notificación
5	Comayagua Medical Center	20 de octubre 2022	Comayagua, Comayagua	Radiodiagnóstico	Notificación
6	Centro Médico Las Mercedes	20 de octubre 2022	Siguatopeque, Comayagua	Radiodiagnóstico	Notificación
7	Hospital Evangélico	20 de octubre 2022	Siguatopeque, Comayagua	Radiodiagnóstico	Notificación
8	SIMMEC	20 de octubre 2022	Siguatopeque, Comayagua	Radiodiagnóstico	Notificación
9	Clínica Veterinaria Matamoros	21 de octubre 2022	Distrito Central, Francisco Morazán	Radiodiagnóstico	Notificación
10	Diagnostico Betanco	21 de octubre 2022	Distrito Central, Francisco Morazán	Radiodiagnóstico	Notificación

11	Hospital DIME	21 de octubre 2022	Distrito Central, Francisco Morazán	Radiodiagnóstico	Notificación
12	Por Salud	21 de octubre 2022	Distrito Central, Francisco Morazán	Radiodiagnóstico	Notificación
13	Centro Radiológico de Oriente	21 de octubre 2022	Danlí, El Paraíso	Radiodiagnóstico	Notificación
14	MEDI- TRAUMA	21 de octubre 2022	Danlí, El Paraíso	Radiodiagnóstico	Notificación
15	Hospital Casa Alivio del Sufrimiento	21 de octubre 2022	El Paraíso, El Paraíso	Radiodiagnóstico	Notificación
16	Hospital y Clínica San Jorge	25 de octubre 2022	Distrito Central, Francisco Morazán	Radiodiagnóstico	Notificación
17	Centro de Imágenes y Diagnostico Hondureño	25 de octubre 2022	Distrito Central, Francisco Morazán	Radiodiagnóstico	Notificación
18	Hospital Militar	25 de octubre 2022	Distrito Central, Francisco Morazán	Radiodiagnóstico	Notificación
19	Centro de Diagnóstico de Imágenes Biomédicas, Investigación y Rehabilitación (CDIBIR-UNAH)	07 de noviembre 2022	Distrito Central, Francisco Morazán	Radiodiagnóstico	Notificación
20	HOSPIMED	21 de noviembre 2022	Tegucigalpa	Radiodiagnóstico	Evaluación
21	Clínica Medicas Olanchito	22 de noviembre 2022	Olanchito, Yoro	Radiodiagnóstico	Control y Seguimiento
22	Centro Médico CLISA	22 de noviembre 2022	Olanchito, Yoro	Radiodiagnóstico	Notificación
23	Hospicentro OKEN'S	22 de noviembre 2022	Ceiba, Atlántida	Radiodiagnóstico	Notificación

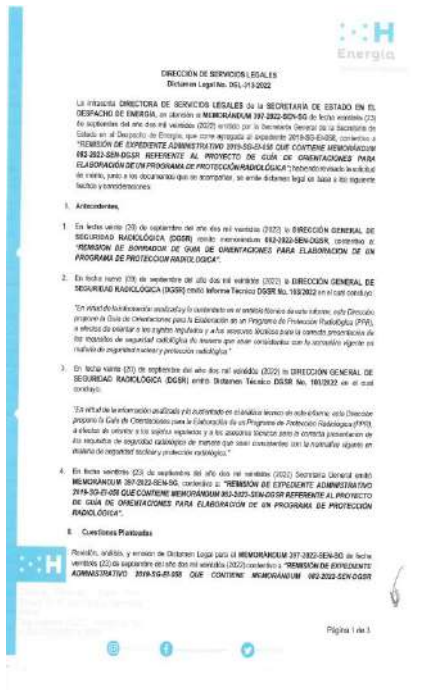
24	Hospital Fuente de Vida	22 de noviembre 2022	Ceiba, Atlántida	Radiodiagnóstico	Notificación
25	Hospital La Fe	22 de noviembre 2022	Ceiba, Atlántida	Radiodiagnóstico	Notificación
26	Hospital Suizo-Hondureño	22 de noviembre 2022	Ceiba, Atlántida	Radiodiagnóstico	Notificación
27	Inversiones EuroHonduras	22 de noviembre 2022	Ceiba, Atlántida	Radiodiagnóstico	Notificación
28	SENOSCAN Medical Center	22 de noviembre 2022	Ceiba, Atlántida	Radiodiagnóstico	Notificación
29	Centro Médico Lancetilla	23 de noviembre 2022	Tela, Atlántida	Radiodiagnóstico	Notificación
30	Clínica Médica Familiar CLIMEFA	23 de noviembre 2022	La Másica, Atlántida	Radiodiagnóstico	Notificación
31	Clínica de Especialidades Médicas Yoro	23 de noviembre 2022	Yoro, Yoro	Radiodiagnóstico	Notificación
32	Centro de Implantes y Cosmética (CIC Dental)	24 de noviembre 2022	San Pedro Sula	Radiodiagnóstico	Control y Seguimiento
33	Diagnostico por Imágenes Maxilofaciales de Honduras	24 de noviembre 2022	San Pedro Sula	Radiodiagnóstico	Control y Seguimiento
34	Central de Diagnóstico	24 de noviembre 2022	Progreso, Yoro	Radiodiagnóstico	Notificación
35	Clínica Sal de la Tierra	24 de noviembre 2022	Progreso, Yoro	Radiodiagnóstico	Notificación
36	Clínica Médica Las Mercedes	24 de noviembre 2022	Progreso, Yoro	Radiodiagnóstico	Notificación

37	Centro de Imágenes Médico Quirúrgico	24 de noviembre 2022	Progreso, Yoro	Radiodiagnóstico	Notificación
38	Señora Claudia Julissa Banegas	25 de noviembre 2022	Villanueva, Cortes	Radiodiagnóstico	Control y Seguimiento
39	Centro de Diagnóstico por Imágenes - CDI	28 de noviembre, 2022	Nacaome, Valle	Radiodiagnóstico	Evaluación
40	Policlínica San Rafael	29 de noviembre, 2022	Choluleca, Choluleca	Radiodiagnóstico	Evaluación
41	Centro Médico Comayagua Colonial	29 de noviembre, 2022	Comayagua, Comayagua	Radiodiagnóstico	Evaluación
42	MEDISCAN GUAMILITO	30 de noviembre, 2022	San Pedro Sula, Cortés	Radiodiagnóstico	
43	MEDISCAN PLAZA UNO	30 de noviembre, 2022	San Pedro Sula, Cortés	Radiodiagnóstico	Evaluación
44	MEDICARD	1 de diciembre, 2022	San Pedro Sula, Cortés	Radiodiagnóstico	Evaluación
43	Centro Médico Fraternidad	20 de diciembre, 2022	Ocotepeque	Radiodiagnóstico	Evaluación
44	Hospital CLIMEDI	20 de diciembre, 2022	Ocotepeque	Radiodiagnóstico	Evaluación
45	Centro Médico de Occidente	21 de diciembre, 2022	Santa Bárbara	Radiodiagnóstico	Evaluación
46	Centro Médico Olanchano	22 de diciembre, 2022	Olancho	Radiodiagnóstico	Evaluación
47	Clínica Solidaria	23 de diciembre, 2022	Talanga	Radiodiagnóstico	Evaluación

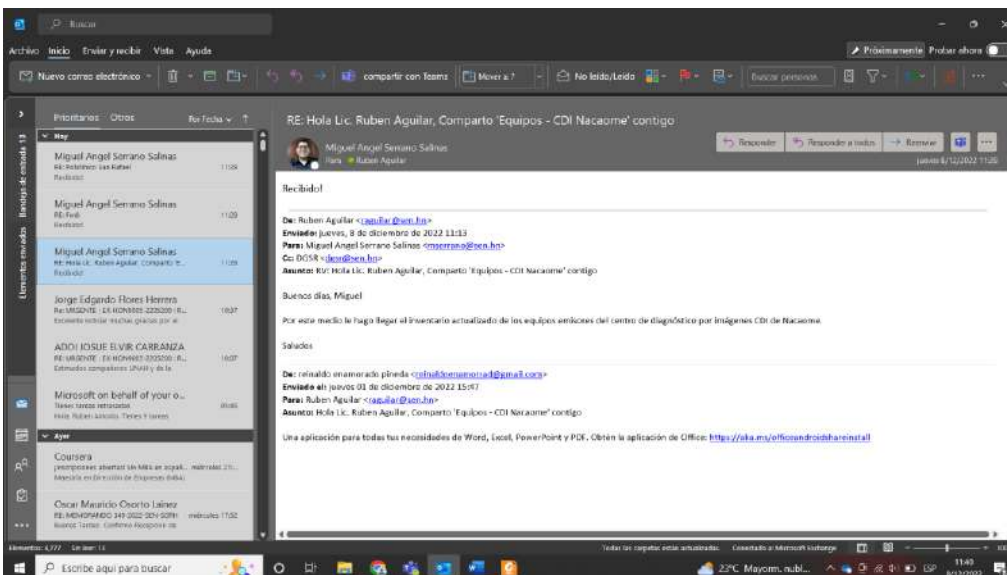
Cuadro resumen de las inspecciones ejecutadas el IV trimestre del 2022.



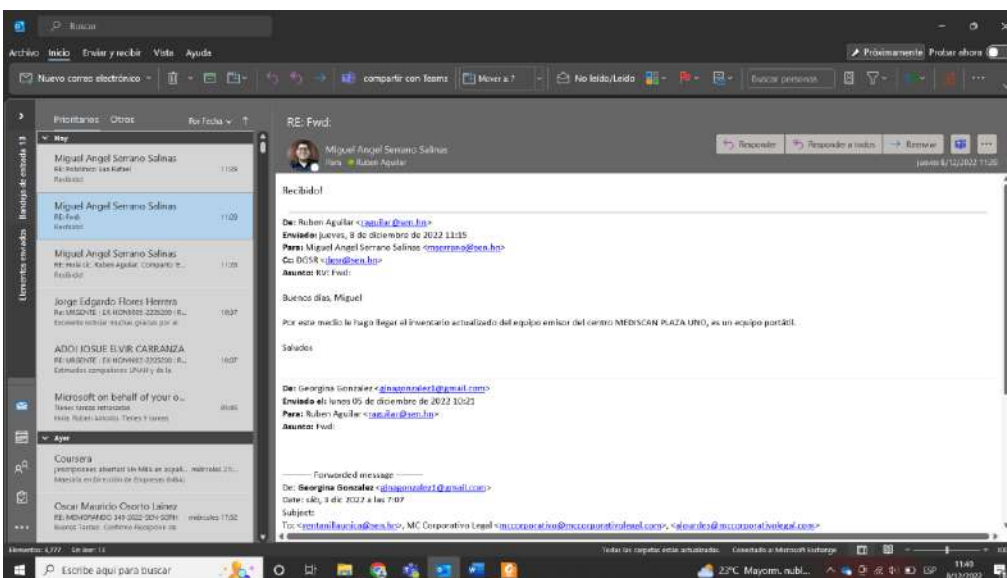
IV Trimestre - Act. 1.4 - Dictamen Legal No. DSL-313-2022 referente a la publicación de la Guía para elaboración de un PPR.



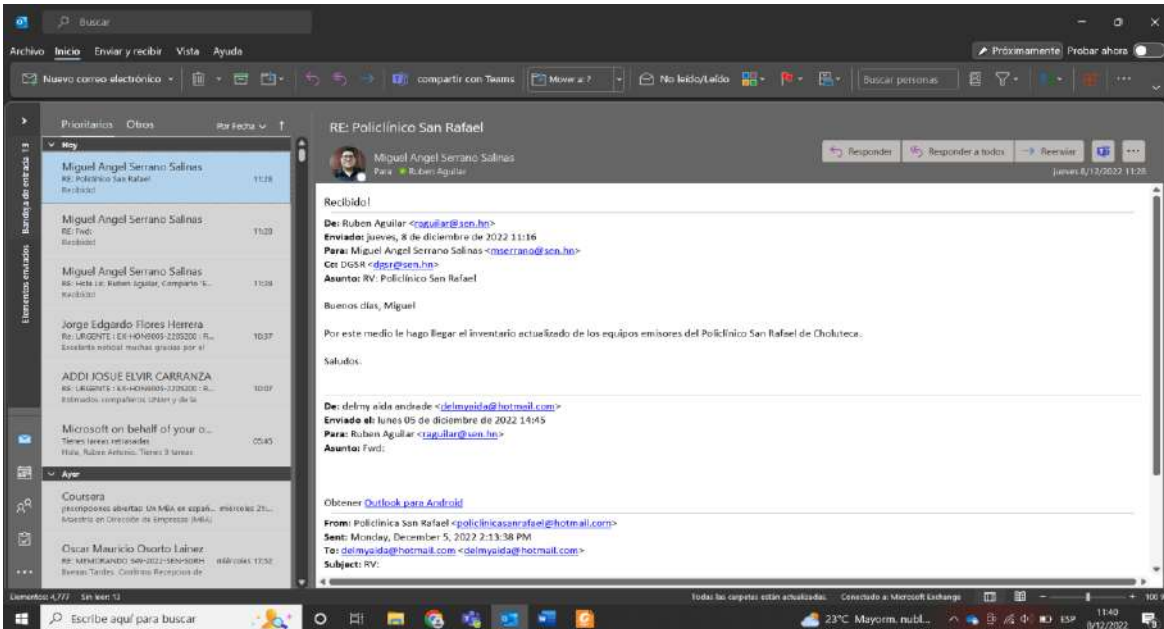
IV Trimestre - Act. 1.4 - Dictamen Legal No. DSL-313-2022 referente a la publicación de la Guía para elaboración de un PPR.



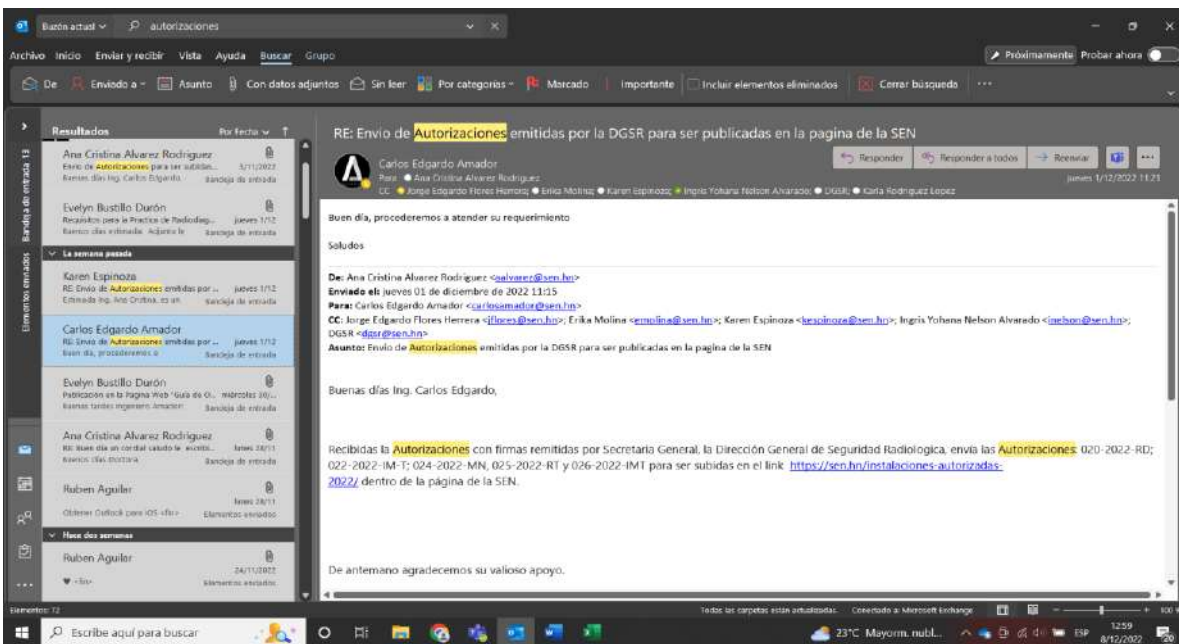
Envío de inventario de equipos emisores de CDI – Nacaome



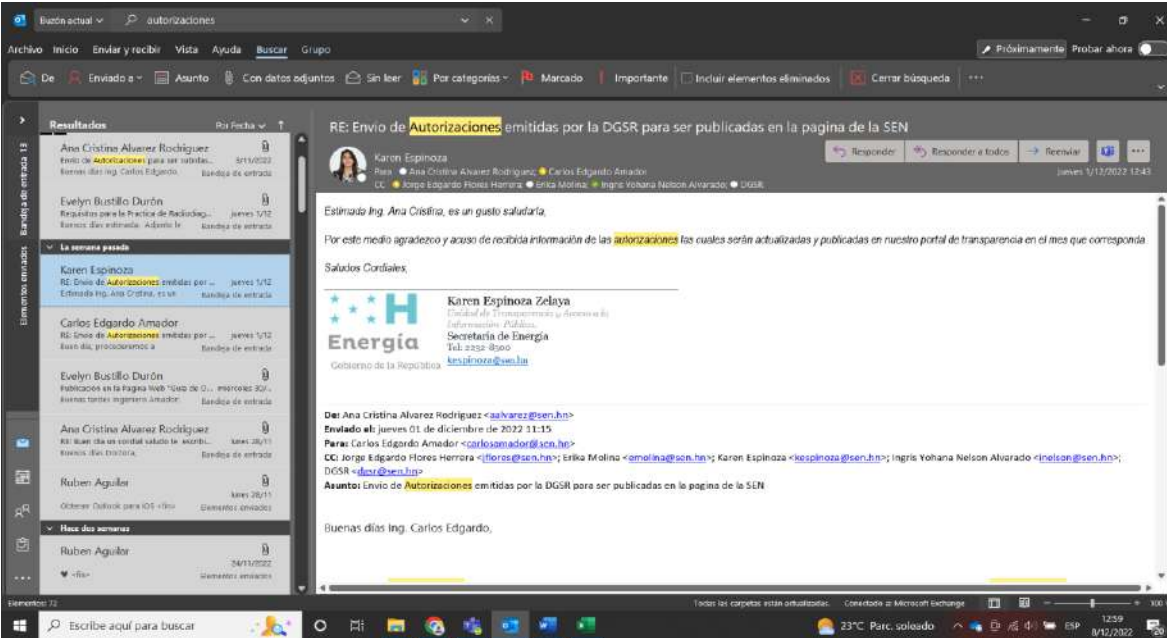
Envío de inventario de equipos emisores de MEDISCAN PLAZA UNO, San Pedro Sula.



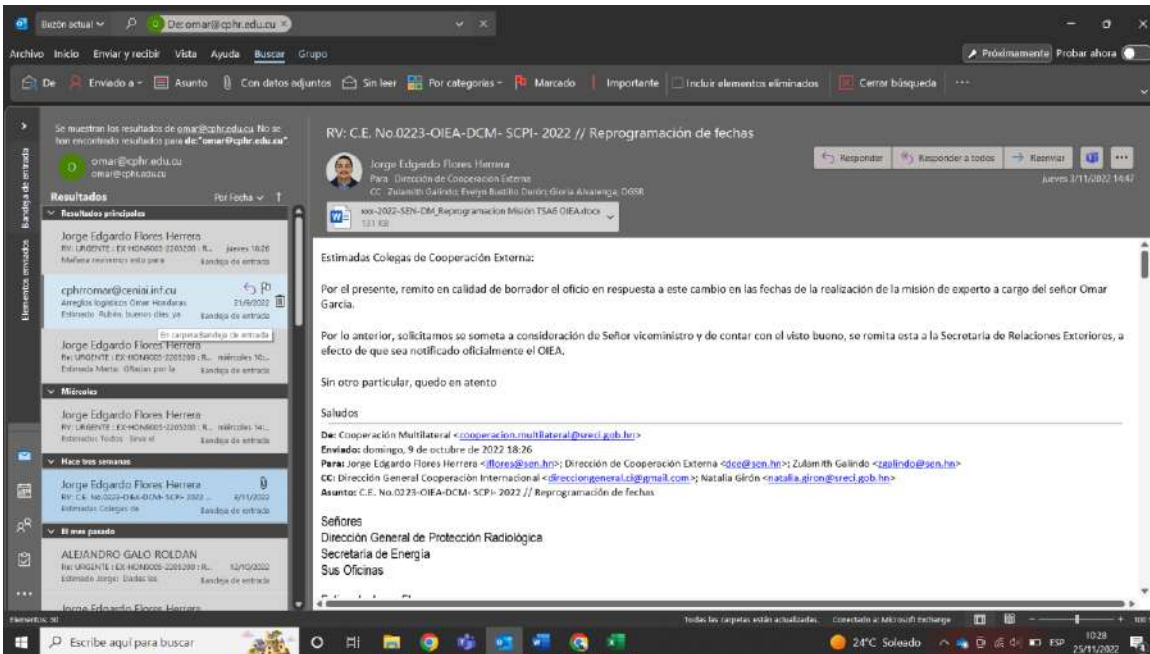
Envío de inventario de equipos existentes en Policlínico San Rafael, Choluteca.



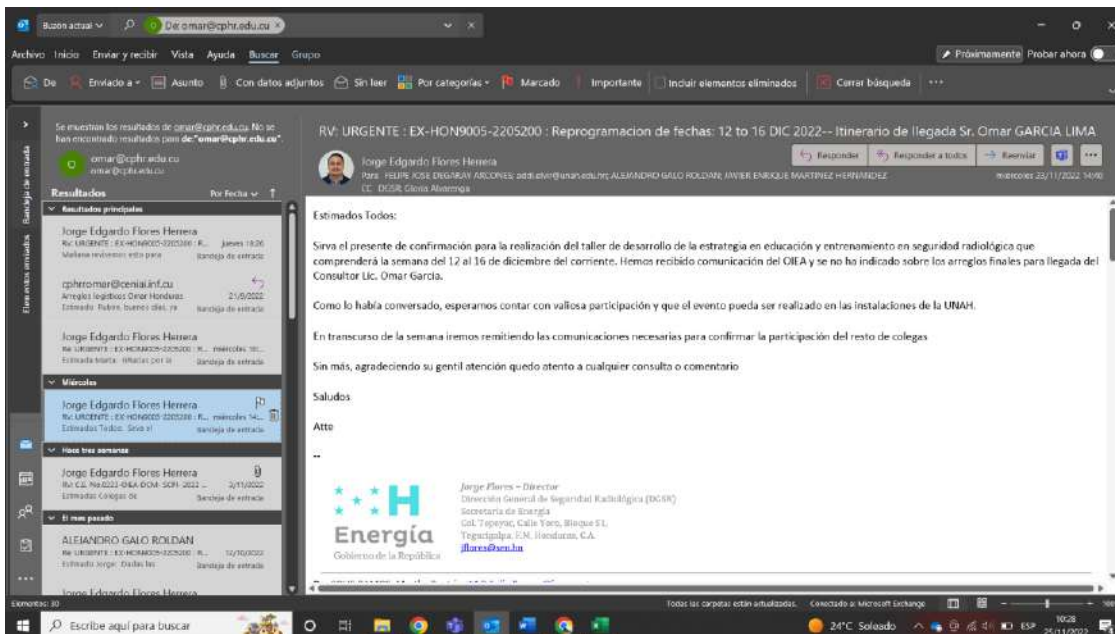
Envío de solicitud para publicación de Autorizaciones en el portal web de la SEN



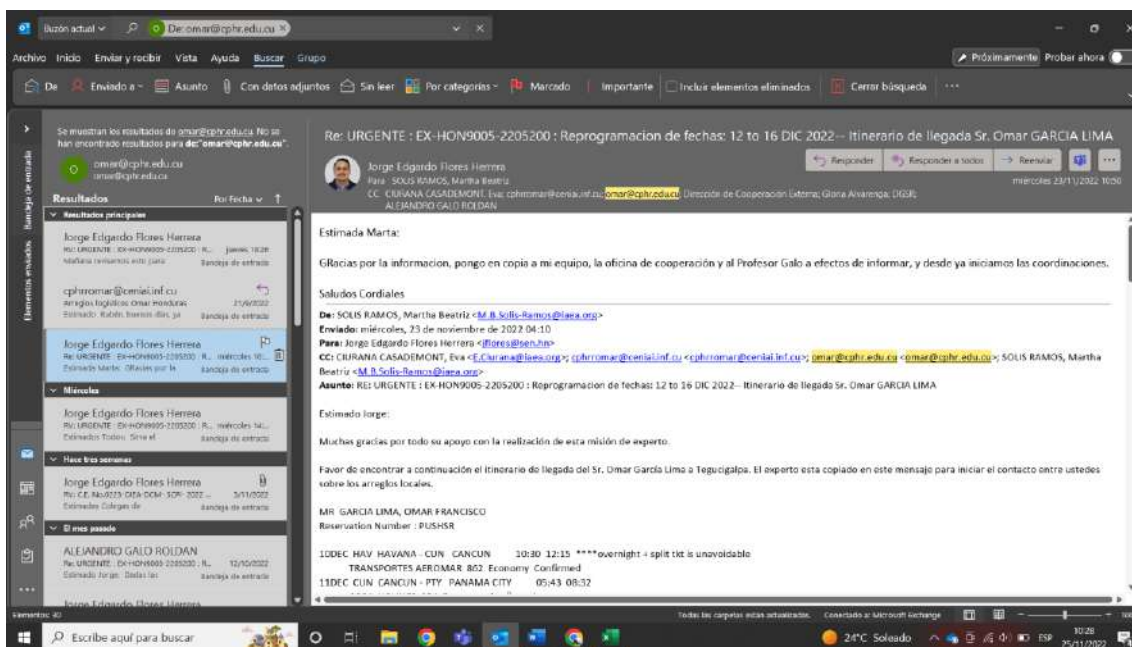
Envío de solicitud para publicación de Autorizaciones en el portal del IAIP.



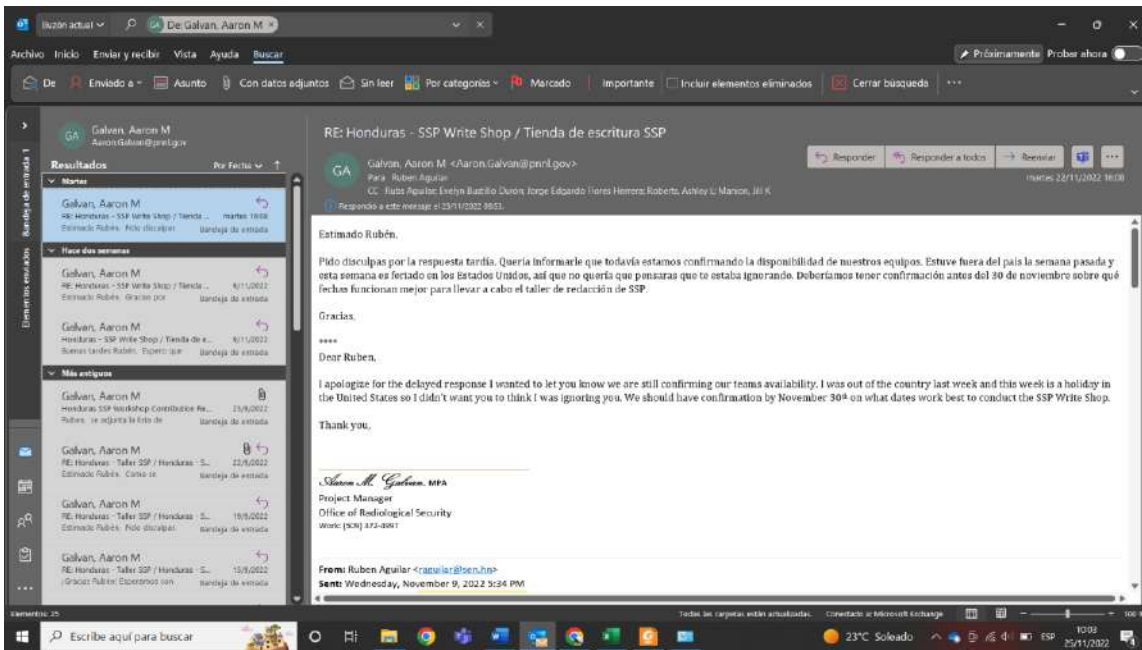
IV Trimestre - Act. 23.2 - Planificación del evento - Estrategia



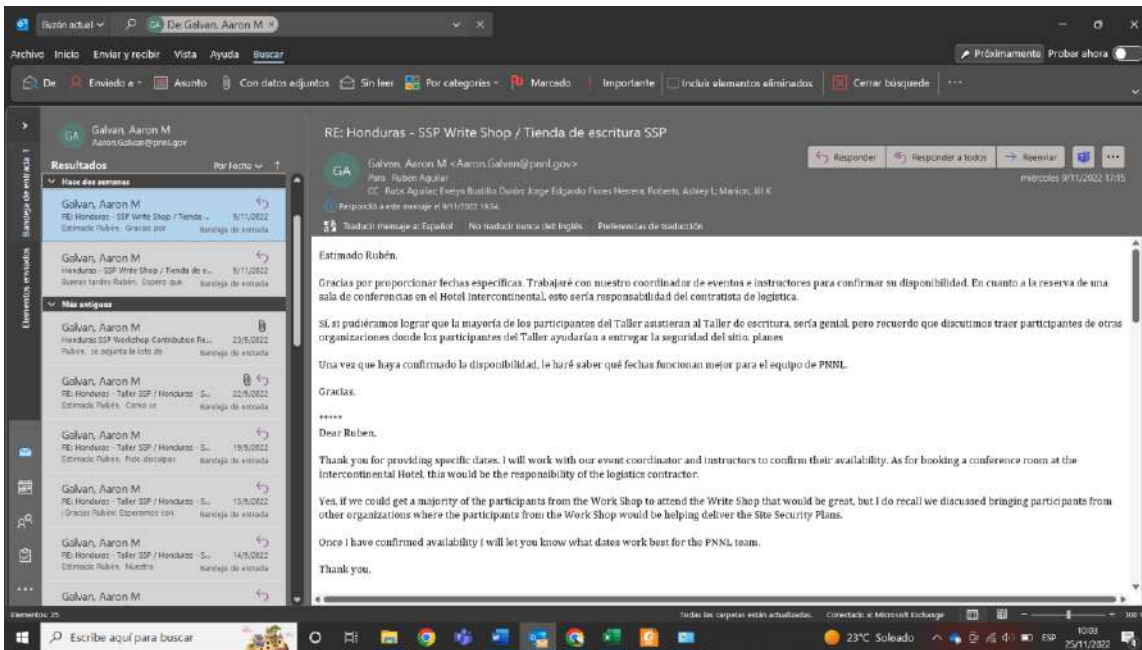
Planificación del evento – Estrategia de Educación en Protección Radiológica



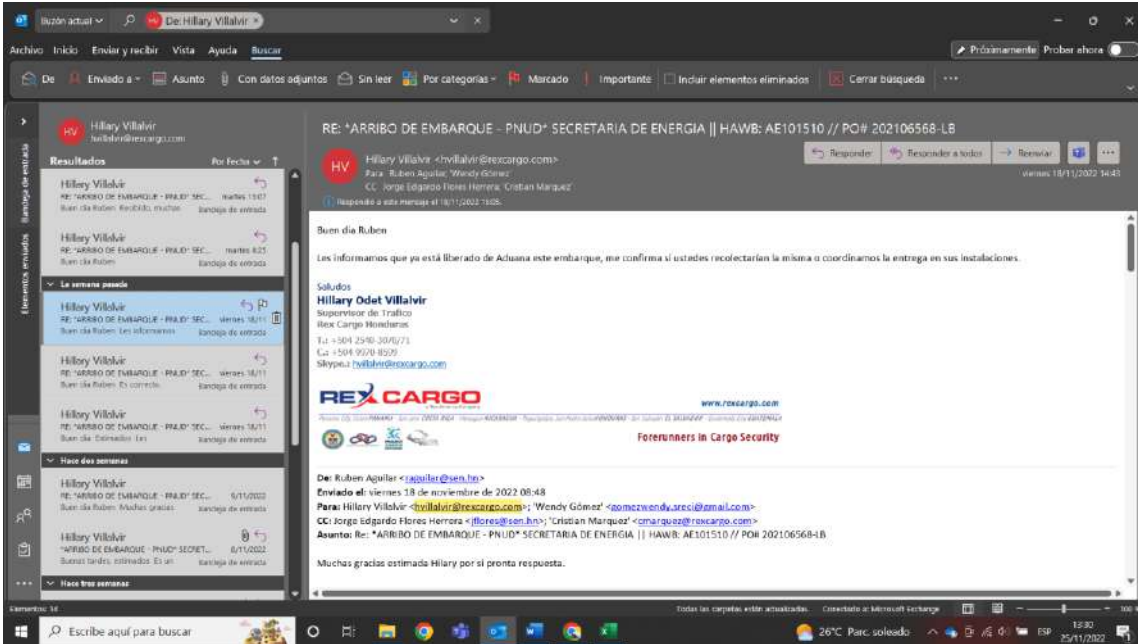
Planificación del evento – Estrategia de Educación en Protección Radiológica



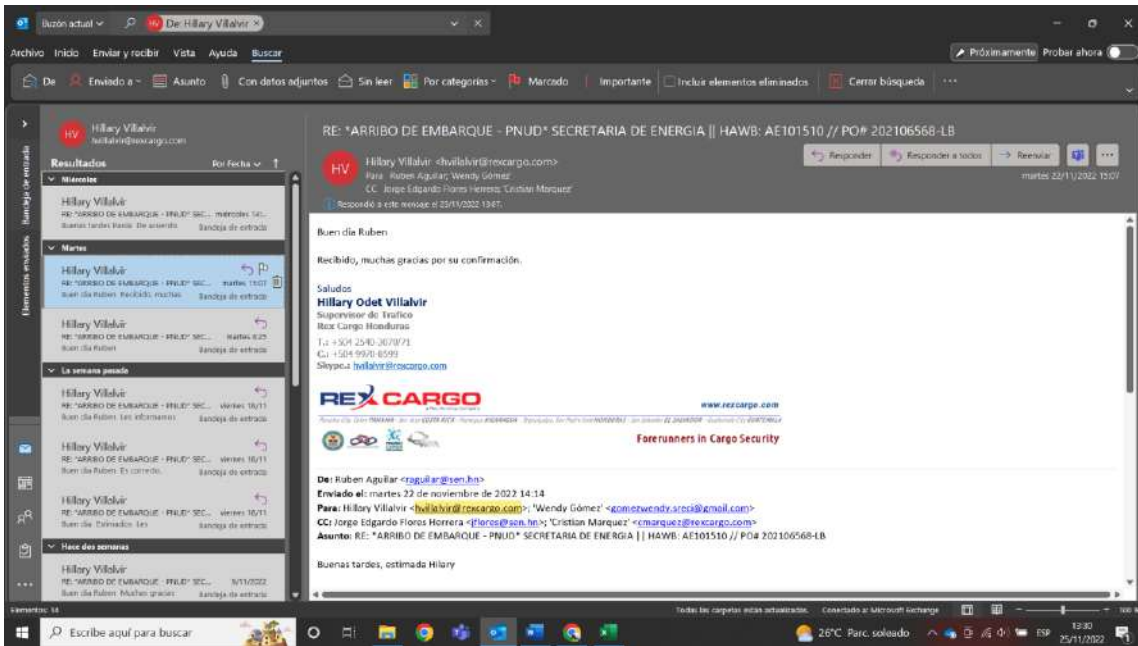
Planificación del evento de redacción de planes de seguridad física



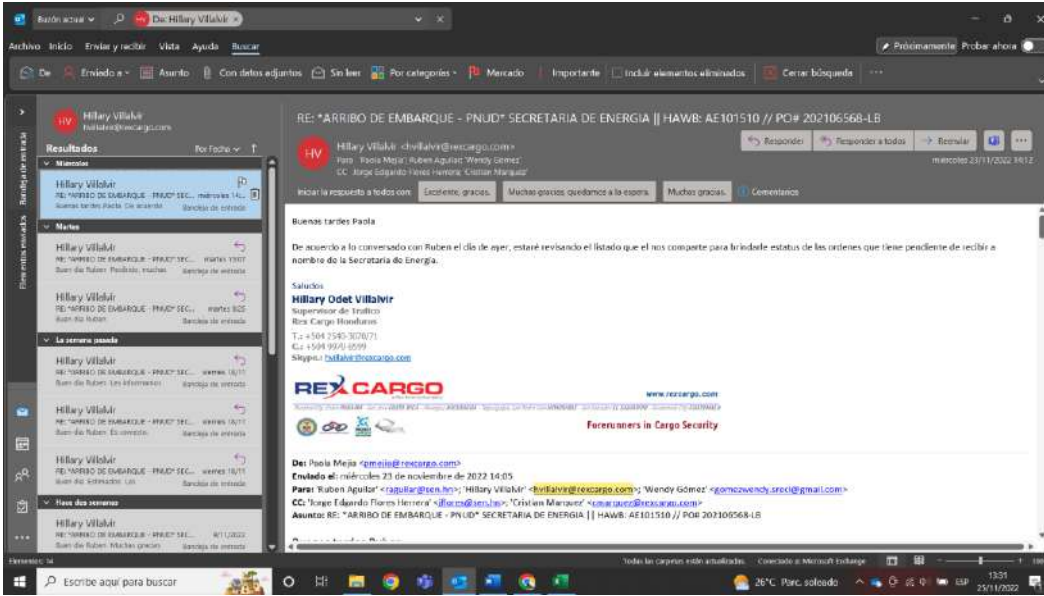
Planificación del evento de redacción de planes de seguridad física



Monitoreo de las remesas del OIEA



Monitoreo de las remesas del OIEA



Monitoreo de las remesas del OIEA

The image shows a handwritten inspection report titled 'ACTA DE INSPECCIÓN' from the 'DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA'. The report is dated 27 de noviembre del 2022 and concerns a shipment from 'MEDISCAN PLAZA UNO'. The location is 'Plaza Uno, Solida a la vida'. The report includes a table for 'Tipo de Inspección' with checkboxes for 'Evaluación', 'Control y Seguimiento', 'Denuncia', and 'Otros (especifique)'. The 'Hallazgos' section contains handwritten notes: 'En el centro reciben una 15 paqueta a la semana', 'El horario del centro es de lunes a viernes de 7:00 am a 3:30 pm y los sábados de 7:00 am - 12:00 pm', 'el centro cuenta con señalización, mismo que está ubicada solamente en los afueras de la sala donde se almacena el equipo portátil', 'Se verificó el dato técnico del equipo encontrándose un error en el mdt del mismo por lo que se dará parte el lunes 5 de diciembre antes de las 12:00 m para pasar las correcciones, en suma al programa de capacitación', 'entregar la guía de señalización en el centro MEDISCAN', and 'En cada envío el peso acompaña un OIR'. The report is signed and stamped with a circular official seal.

Acta de inspección MEDISCAN PLAZA UNO, San Pedro Sula.

Energía
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA

ACTA DE INSPECCIÓN

Fecha: 5 de agosto del 2016	Número de expediente: 2016-38-31-0001
Nombre de la Ciudad o Estado: Antioquia	Ubicación: Calle 105, San Pedro Sula
Nombre de la empresa: MEDICARD FOTÓGRAFOS	Evaluación: <input checked="" type="checkbox"/>
Tipo de Inspección:	Control y Seguimiento: <input type="checkbox"/>
	Denuncia: <input type="checkbox"/>
	Otros (especificar): <input type="checkbox"/>

Hallazgos:

Durante la inspección se verificó el personal que labora en la instalación, considerando con los datos que se encuentran en el expediente de MEDICARD.

El horario de obtención de imágenes es de lunes a viernes de 7:00 am - 2:00 pm y de sábado a 7:00 pm, los sábados y domingos de 7:00 am a 5 pm y de 9:00 am a 5:00 pm luego de eso horarios los mismos quedan por determinar.

La instalación cuenta con la debida señalización y así mismo los de advertencia (letreros) que se encuentran de manera manual.

El proceso de revelado de la imagen es digital.

Acta de inspección MEDICARD, San Pedro Sula.

Energía
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA

ACTA DE INSPECCIÓN

Fecha: 25 de agosto del 2016	Número de expediente: 2016-38-31-0004
Nombre de la Ciudad o Estado: Antioquia	Ubicación: Nacaome Valle
Nombre de la empresa: CDI - NACAOME	Evaluación: <input checked="" type="checkbox"/>
Tipo de Inspección:	Control y Seguimiento: <input type="checkbox"/>
	Denuncia: <input type="checkbox"/>
	Otros (especificar): <input type="checkbox"/>

Hallazgos:

Se encontró la instalación totalmente desatendida con la rotulación y luz de advertencia.

Se revisó los procedimientos del centro guardando al lado un área verde.

al sur un poco al centro

al este con borde del centro

al este con calle peatonal

Se verificaron las especificaciones técnicas del equipo de RX y filmografía.

El horario del centro es de lunes a viernes de 7:00 am - 4 pm y los sábados de 8:00 am

En 11:00 retendidos

Acta de inspección CDI - Nacaome

Energía
Ministerio de Energía

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA

ACTA DE INSPECCIÓN

Fecha: 21 de noviembre del 2017	Número de expediente: 2017-SR-2-0057
Nombre de la Sociedad o Gestión: Arreglo de los sistemas de RA	Ubicación: Del Hospital de Tegucigalpa
Nombre de la empresa: HOSPIMED	Evaluación: <input checked="" type="checkbox"/>
Tipo de Inspección:	Control y Seguimiento: <input type="checkbox"/>
	Denuncia: <input type="checkbox"/>
	Otros (especificar): <input type="checkbox"/>

Hallazgos:

- El sistema de diagnóstico es limitado de hasta a 40000, limitado en forma de 6cm a por 220-270 y 7m a 6 cm.
- El personal tiene una de 5 personas y 3 más.
- En HOSPIMED no se hacen por otros estudios especiales.
- El servicio de diagnóstico es limitado por la falta de una de la unidad.
- El jefe del hospital es el Dr. Hans Ricardo Morales.
- El equipo de RA en C, se mantiene en funcionamiento.
- HOSPIMED posee el equipo que está almacenado bajo una cubierta de materiales que se pueden usar como protección pero el tubo de protección en las instalaciones del Centro.

Nombre: *[Firma]*
 Versión: 2.0

Acta de inspección HOSPIMED – Tegucigalpa

Energía
Ministerio de Energía

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA

ACTA DE INSPECCIÓN

Fecha: 30 de noviembre del 2017	Número de expediente: 2017-SR-2-0150
Nombre de la Sociedad o Gestión:	Ubicación: 2017 Guamilito 373
Nombre de la empresa: MEDISCAN Guamilito	Evaluación: <input type="checkbox"/>
Tipo de Inspección:	Control y Seguimiento: <input type="checkbox"/>
	Denuncia: <input type="checkbox"/>
	Otros (especificar): Seguimiento y evaluación del cumplimiento de requisitos <input checked="" type="checkbox"/>

Hallazgos:

- Se realizó la inspección de la instalación ubicada en Guamilito San Pedro Sula a espaldas a la comisaria reside el Dr. de medicina a las 8:17 am por parte de la Dra. Georgina González en donde refiere que dicha instalación (Mediscan Guamilito) es una vendadora, en entrega la persona de recepción que atiende a los clientes cuando que más allá en grupos de venta.
- Se recomendar a la persona de recepción que le comunique a la Dra. González que se presenten durante la hora al momento de hacer la entrega de Mediscan Pilsa Uno, para posteriormente lo entreguen no se permite.

Nombre: *[Firma]*
 Versión: 2.0

Acta de inspección MEDISCAN Guamilito – San Pedro Sula



Energía

Gobierno de la República

SECRETARÍA GENERAL

Actividades realizadas y avance de estas de conformidad al POA de Secretaría General:

Objetivos y actividades realizadas:

1- Gestionada la autorización de normativa legal interna de la institución, Convenios o Cartas de Entendimiento, Políticas.

- Al segundo trimestre Secretaría General y la Dirección de Servicios Legales asesoraron con la elaboración del Convenio Tripartito de Cooperación Interinstitucional entre la Secretaría de Energía (SEN), la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG).
- Cooperación Interinstitucional entre la Secretaría de Energía (SEN), la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y la Secretaría de Estado en los Despachos de Centralización, Justicia y Descentralización.
- Secretaría General y la Dirección de Servicios Legales asesoraron con la elaboración del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Secretaría de Energía (SEN) y la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).
- Al cuarto trimestre secretaria General y la Dirección de Servicios Legales asesoraron con la elaboración del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección de Dirección de Marina Mercante (DGMM) y Secretaría de Energía (SEN)
- Al cuarto trimestre secretaria General y la Dirección de Servicios Legales asesoraron con la elaboración del Convenio Tripartito suscrito entre la Secretaría de Energía (SEN), Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

2- Refrendados y gestionados documentos y requisitos de solicitudes ingresadas a Secretaría

General: En el cuarto trimestre se han revisado y gestionado un total de 1,883 expedientes ingresados a Secretaría General, que comprenden solicitudes nuevas y expedientes que se gestionan a lo interno de la SEN: Secretaría General revisa y da el impulso procesal que corresponden a cada solicitud y remite a las diferentes Direcciones/ Unidades. (DGHB, DGSR, DGEREE, DGEEH y demás Direcciones)

octubre 2022	Dirección	Exp. Nuevos	Exp. Gestionados
	DGHB	24	337
	DGSR	4	36
	DGEM	-	1
	DGEEH	-	5
	DGEREE	2	9
	Expedientes Internos SG/ Solicitudes Varias	7	13

noviembre 2022	Dirección	Exp. Nuevos	Exp. Gestionados
	DGHB	39	592
	DGSR	4	29
	DGEEH	-	1
	DGEREE	-	10
	Expedientes Internos SG/ Solicitudes Varias	21	38
diciembre 2022	Dirección	Exp. Nuevos	Exp. Gestionados
	DGHB	63	532
	DGSR	4	54
	DGEREE	1	9
	Expedientes Internos SG/ Solicitudes Varias	21	56

- 3- **Coordinadas la evaluación de exoneraciones de impuestos:** En el cuarto trimestre se gestionaron: 120 solicitudes de expedientes en físico y 20 en digital de exoneración de impuestos para proyectos de generación de energía renovable, es importante mencionar que se lleva control de ingreso y salida de estos expedientes, se remiten los mismos a la Dirección de energía Renovable y Eficiencia Energética (DGEREE) y la Unidad Técnica de Biocombustibles (UTB), con el objetivo de dar respuesta en tiempo y forma y así poder devolver el expediente oportunamente a la Dirección General de Franquicias Aduaneras.
- 4- **Autorizadas inscripciones, registros, licencias, permisos y pago de subsidio:** Se revisa el cumplimiento de cada solicitud, y se elabora el impulso procesal que corresponde a cada una, hasta dar por concluido el trámite del peticionario, resolviendo favorable o desfavorable la solicitud, en el cuarto trimestre se han emitido 47 resoluciones.
- 5- **Emitir dictámenes y opiniones legales previo a la emisión de resoluciones, contratos, convenios y documentos:** En el cuarto trimestre la Dirección de Servicios Legales ha emitido 168 dictámenes que corresponden a diferentes solicitudes.
- 6- **Entregado Informe trimestral de cumplimiento:** Se da cumplimiento en tiempo y forma, emitiendo el informe de Gestión en cumplimiento a la programación con el Plan Operativo Anual (POA).
- 7- **Entregado Informes para la IAIP**
Se da cumplimiento todos los meses entregando informe al OIAIP, como lo establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los que incluyen constancias de notas aclaratorias de lo que se emite cada mes en Secretaría General.
- 8- **Formulados el Plan Operativo Anual (POA 2023)**

Se formuló el POA con el equipo de Secretaría General, Dirección de Servicios Legales conforme a las recomendaciones y asesoría brindada por UPEG se está trabajando en conjunto para la elaboración del Plan operativo Anual (POA 2023)

- 9- Realizado el seguimiento y monitoreo de los lineamientos establecidos por el COCOIN- SEN.**
Dando cumplimiento a la Política de Control Interno Gubernamental, por parte de Secretaría General se ha asistido puntualmente a las reuniones convocadas, con el objetivo de coordinar acciones con las diferentes Direcciones de la Secretaría de Energía a fin de buscar la transparencia y rendición de cuentas de la institución.
- 10- Remitir Información de POA 2022:** Con base a las recomendaciones dadas por la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG), se trabaja en conjunto con el equipo de Secretaria General tratando en la medida de lo posible el logro de objetivos de nuestro POA, remitiendo en tiempo y forma los avances que se obtienen por cada mes.
- 11- Asistencia a capacitaciones por parte del personal de la Secretaria General, Dirección Legal y Ventanilla Única:**
- Capacitación de “planificación del Trabajo”
 - Capacitación “Anatomía de Acumulación de Hidrocarburos”
 - Tema: “Consultas en cuanto al procedimiento de Solicitudes Varias como prueba a futuro para escaneo de los expedientes”
 - Reunión UTI para futuros Procesos digitalización de Expedientes.

XVI. Atendidas las Recomendaciones del Plan de Acción Entregado al Tribunal Superior de Cuentas (TSC).

En atención a instrucciones recibidas por el Despacho Ministerial, se incorporó en el Plan Operativo Anual de Secretaría General y Dirección de Servicios Legales las Recomendaciones del Plan de Acción, por lo que al segundo trimestre se logró cumplir con lo siguiente:

Se formuló el POA con el equipo de Secretaría General, Dirección de Servicios Legales conforme a las recomendaciones y asesoría brindada por UPEG se está trabajando en conjunto para la elaboración del Plan operativo Anual (POA 2023)

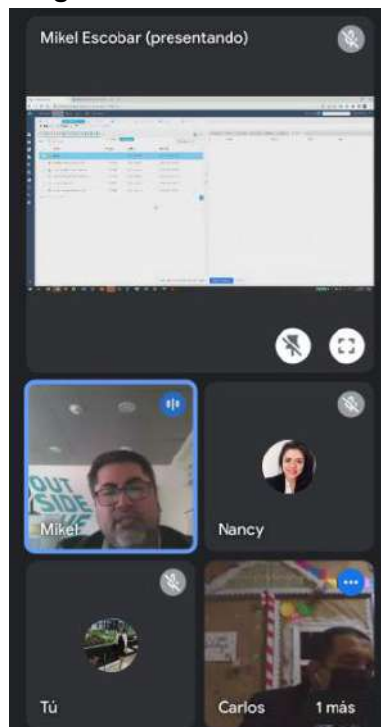
- El equipo de Secretaria General y la dirección de Servicios Legales trabajando en conjunto para la elaboración del Plan operativo Anual (POA 2023)

ANEXOS

- **Consultas en cuanto al Procedimiento de Solicitudes Varias como prueba piloto a futuro para el escanear de los expedientes.**



- **Futuros procesos de Digitalización.**




- **Convenio Interinstitucional entre la Dirección General de Marina Mercante (DGMM) y la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN).**


Convenio Cooperación Interinstitucional



Alberto Isai Cruz Lopez

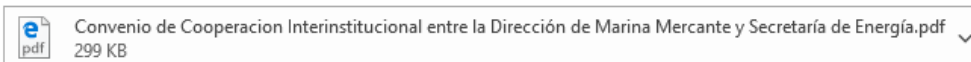
Para  Erika Molina

CC  Angela Geovanna Benítez Romero;

 Hilsias Ruth Colindres Valladares



23/12/2022



Buen día, Estimada abogada

Por medio del presente remito escaneado:

Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección General de la Marina Mercante (DGMM) y la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN)

Atte:

Alberto Isai Cruz Lopez

Secretaria General


acruz@sen.hn



- **Entrega Informes IAIP**

Información Portal de **Transparencia**



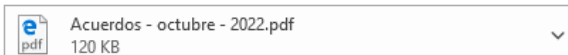
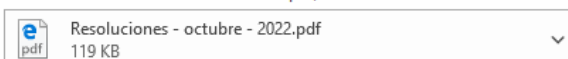
Hilsias Ruth Colindres Valladares

Para  Karen Espinoza

CC  Alberto Isai Cruz Lopez;  Erika Molina



10/11/2022



Buenas Tardes Lic. Espinoza

Deseándole Éxitos en sus labores

por medio del presente tengo a bien Remitir información para la actualización del portal de **transparencia**, que corresponde a la Secretaria General del mes de octubre del año 2022.

PD: quedando pendiente los acuerdos:

1. Acuerdo SEN-146-2022 – Prorroga de nombramiento interino Cindy Melissa Posas.
2. Acuerdo SEN-147-2022 – Cesantía Bessy Calorina Figueroa.

Saludos



Energía

Gobierno de la República

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

Productos

1. Gestionado pago a colaboradores.

Anexo 1.1 Solicitud de firma, octubre.

Energía

MEMORANDUM
294-2022-SEN-SGRH

DE: WENDY JOHANA SOTO HERNANDEZ
Subgerente de Recursos Humanos

PARA: ABOG. LUIS ALFREDO MUNGUIA LOPEZ
Gerente Administrativo

ASUNTO: FIRMA DE F-01s

FECHA: 17 de octubre de 2022

Por medio de la presente solicito a usted **FIRMA DE F-01s** correspondiente a las planillas a continuación descritas:

- PLANILLA COMPLEMENTARIA DE SUELDO MES DE SEPTIEMBRE (Acuerdo): 1195.
- PLANILLA MENSUAL DE SUELDO MES DE OCTUBRE (Acuerdo): del 1155 al 1176.
- PLANILLA MENSUAL DE SUELDO MES DE OCTUBRE (Contrato): del 1186 al 1194

Cabe mencionar que las mismas ya fueron validadas en sistema SIREP2.


Atentamente,

Cc. Archivo





Anexo 1.2 Solicitud de firma, noviembre.



MEMORANDUM
330-2022-SEN-SGRH

DE: WENDY JHOJANA SOTO HERNANDEZ
Subgerente de Recursos Humanos

PARA: ABOG. LUIS ALFREDO MUNGUIA LOPEZ
Gerente Administrativo

ASUNTO: FIRMA DE F-01s

FECHA: 14 de noviembre de 2022


Por medio de la presente solicito a usted **FIRMA DE F-01s** correspondiente a las planillas a continuación descritas:


- PLANILLA COMPLEMENTARIA DE SUELDO MES DE OCTUBRE (Acuerdo): 1377 y 1378.
- PLANILLA COMPLEMENTARIA DE SUELDO MES DE OCTUBRE (Contrato): 1376
- PLANILLA MENSUAL DE SUELDO MES DE NOVIEMBRE (Acuerdo): del 1353 al 1375.
- PLANILLA MENSUAL DE SUELDO MES DE NOVIEMBRE (Contrato): del 1342 al 1352

Cabe mencionar que las mismas ya fueron validadas en sistema SIREP2.

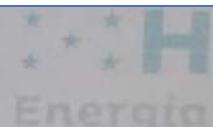
Atentamente,

Cc. Archivo





Anexo 1.3 Solicitud de firma, diciembre.



MEMORANDUM
353-2022-SEN-SGRH

DE: WENDY JHOJANA SOTO HERNANDEZ
Subgerente de Recursos Humanos

PARA: ABOG. LUIS ALFREDO MUNGUÍA LOPEZ
Gerente Administrativo

ASUNTO: FIRMA DE F-01s

FECHA: 15 de diciembre de 2022


Por medio de la presente solicito a usted **FIRMA DE F-01s** correspondiente a las planillas a continuación descritas:


- PLANILLA MENSUAL DE SUELDO MES DE DICIEMBRE (Acuerdo): del 1746 al 1768
- PLANILLA MENSUAL DE SUELDO MES DE DICIEMBRE (Contrato): del 1769 al 1781
- PLANILLA COMPLEMENTARIA DE SUELDO MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE (Contrato): del 1782 al 1787.

Cabe mencionar que las mismas ya fueron validadas en sistema SIREP2.

Atentamente,

Cc: Archivo





2. Entregados informes para la IAIP a la Unidad de Transparencia

Anexo 2.1. Remisión octubre



Anexo 2.3. Remisión noviembre


HONDURAS


Energía

Constancia

La suscrita Subgerente de Recursos Humanos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación del Portal de Transparencia del IAIP **HACE CONTAR**. Que para el mes de noviembre no se realizaron procesos de contratación de cualquier tipo de consultoría.

La constancia se extiende para el Portal de Transparencia en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C, a los doce (12) días de diciembre del 2022.

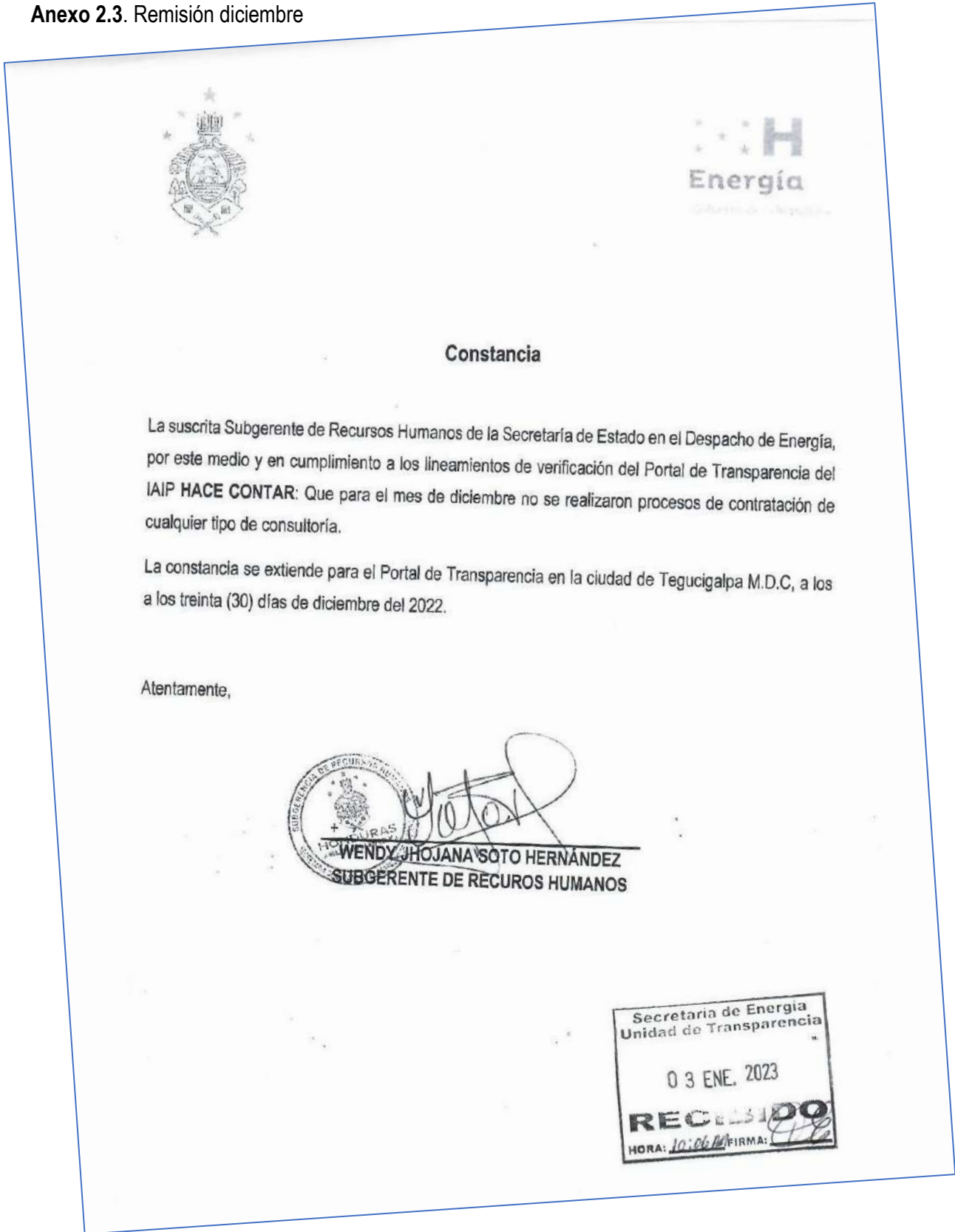
Atentamente,



WENDY ROGIANA-SOTO HERNANDEZ
SUBGERENTE DE RECUROS HUMANOS


Secretaría de Energía
Unidad de Transparencia
14 DIC. 2022
RECIBIDO
HORA: 10:45 AM FIRMA: 

Anexo 2.3. Remisión diciembre



Constancia

La suscrita Subgerente de Recursos Humanos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación del Portal de Transparencia del IAIP **HACE CONTAR**: Que para el mes de diciembre no se realizaron procesos de contratación de cualquier tipo de consultoría.

La constancia se extiende para el Portal de Transparencia en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C, a los a los treinta (30) días de diciembre del 2022.

Atentamente,



WENDY JHOJANA SOTO HERNÁNDEZ
SUBGERENTE DE RECUROS HUMANOS

Secretaría de Energía
Unidad de Transparencia
03 ENE. 2023
RECIBIDO
HORA: 10:06 AM FIRMA: 

3. Entregado informe de gestión (III trimestre)

Informe de Gestión III Trimestre

Maria José Amador Sanchez
Para Madeline Ivette Ferrufino
CC Wendy Jhojana Soto Hernandez; Meredith Elena Anariba Henríquez

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Subgerencia de Recursos Humanos Informe III de Gestión 2022.docx
4 MB

Buen dia, Madeline Ferrufino:

La **Subgerencia de Recursos Humanos** por este medio, remite el **Informe de Gestión del III trimestre, 2022** para la consolidación de la información de la **Gerencia Administrativa**.

Estamos a su disposición ante cualquier observación.

Saludos cordiales.

4. Entregada propuesta del Manual de Inducción

Anexo 4.1 Remisión Manual de Inducción a UPEG.

Manual de Induccion


Oscar Mauricio Osorto Lainez
Para Meredith Elena Anariba Henríquez; Wendy Jhojana Soto Hernandez
CC Luis Mungua; Oscar Leonel Ramos

Mensaje reenviado el 19/10/2022 14:18.

Muy buenas tardes, Licenciada Meredith Anariba, un gusto saludarle.

Luego de realizar el seguimiento respectivo al Manual de inducción, damos visto bueno para que se proceda a la Incorporación de firma de la MAE , quedando posteriormente disponible para su difusión y uso cuando amerite, a la vez solicitamos se nos pueda compartir para hacer envío del mismo al Licenciado Heber Valladares, Licenciada Bessy Figueroa de la Unidad Auditoría Interna

Gracias


Gobierno de la República

Dr. Oscar Osorto Lainez.
Director

Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión

Secretaria de Energia

Tel: 504-2232-8500 Ext. 115
Tel: 504-31717566
oscarosorto@sen.hn

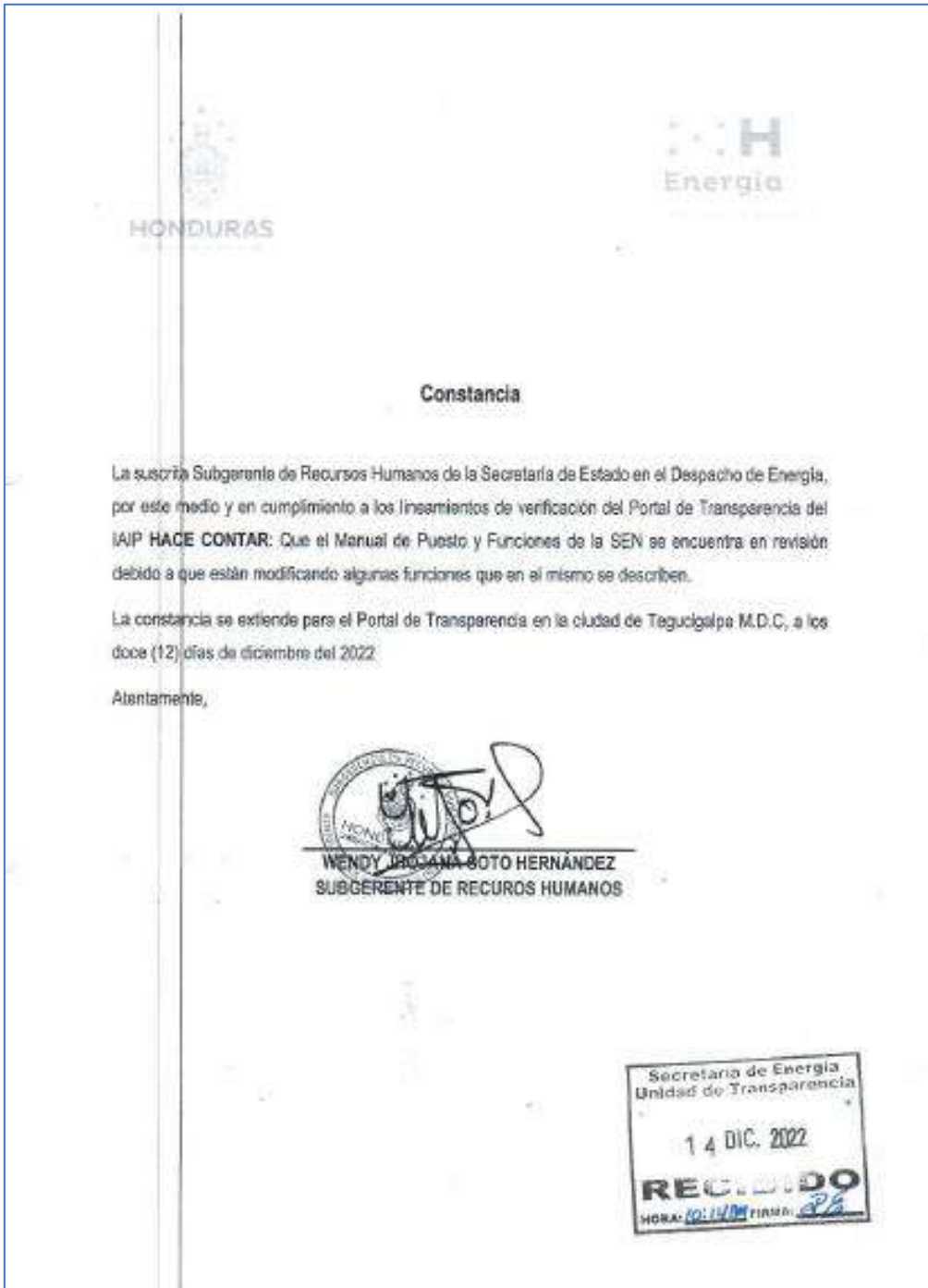
*Actualmente está en dictamen legal en la Dirección de Servicios Legales de la SEN.

5. Actualizado Manual de Puestos y Salarios 2022

Anexo 5.1. Constancia de actualización de manual de puestos, octubre 2022.



Anexo 5.2. Constancia de actualización de manual de puestos, noviembre 2022.



Anexo 5.3. Constancia de actualización de manual de puestos, diciembre 2022.



Anexo 5.4. Remisión de la actualización del Manual y descriptor de puestos a la MAE para firma, diciembre 2022.

MEMORÁNDUM
371-2022-SEN-SGRH

DE: WENDY SOTO
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

PARA: Ph. D. ERICK MEDARDO TEJADA CARBAJAL
SECRETARIO DE ENERGÍA

ASUNTO: FIRMA DE ACTUALIZACIÓN DE DESCRIPTOR DE PUESTOS SEN

FECHA: 29 DE DICIEMBRE DE 2022

Reciba un cordial saludo. A través de la presente me dirijo a usted con el propósito de solicitar su firma en la actualización del Manual "Descriptor de Puestos" de la secretaría, el cual se efectuó en este último mes del 2022.

Lo anterior se realiza con fin de retroalimentar el Portal de Transparencia, aunado a poseer los perfiles actualizados de dicho manual.

Agradezco sin mas su atención a la presente.

Atentamente,

CC: Archivo
CC: Despacho Ministerio




6. Brindada inducción y reinducción a colaboradores de la SEN.

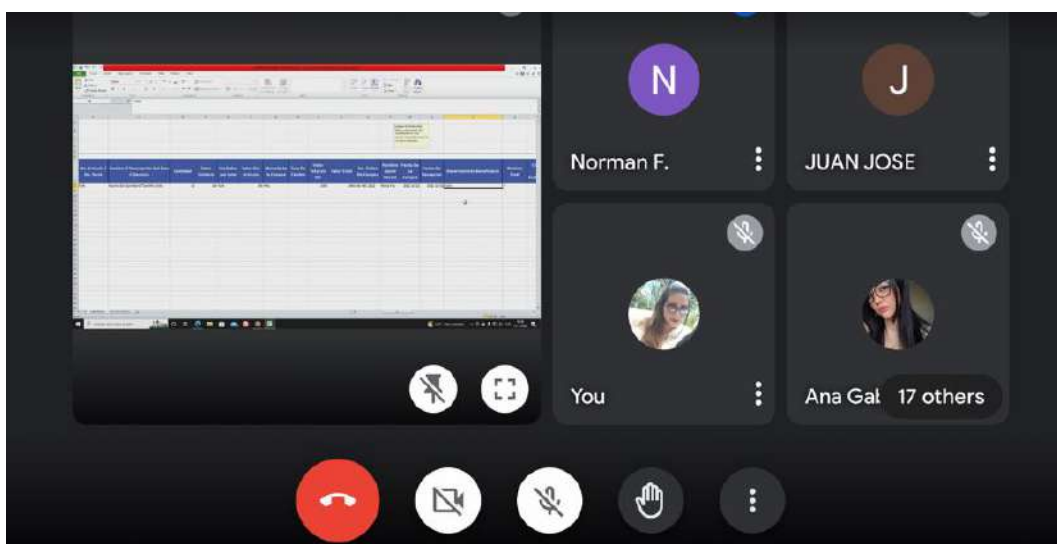
Anexo 6.1. Reinducción UPEG, octubre 2022.



Anexo 6.2. Reinducción nuevos colaboradores, UPEG II parte, octubre 2022.



Anexo 6.3. Inducción nuevos colaboradores Procedimiento de Compras y Adquisiciones, INFOP/DGSC, Noviembre 2022.

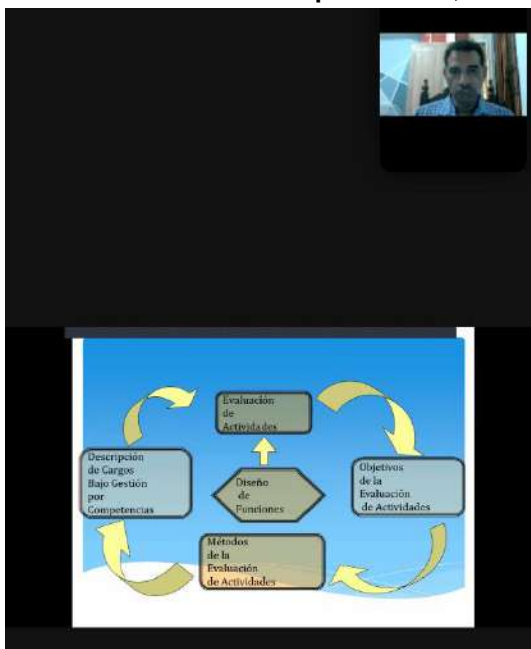


Anexo 6.4. Inducción nuevos colaboradores Subgerencia de Recursos Humanos, Noviembre 2022.



7. Capacitado el personal que conforma la Institución según el PIC 2022.

Anexo 7.1 Captura capacitación Relaciones Interpersonales, INFOP/DGSC, octubre 2022



Anexo 7.2. Remisión de enlace para capacitación del COAEE, octubre 2022.

Capacitación "Análisis de Consumo Energético Secretaría de Energía" por el COAEE

ME Meredith Elena Anariba Henríquez ✓ Aceptar ? Provisional ✗ No aceptar 🕒 Proponer nueva hora 📧 ⋮
Necesario **DIRECTORES Y JEFES** SEN; **Colaboradores** SEN; COAEE jueves 27/10/2022 12:32

🕒 lunes 31 de octubre de 2022 10:00-11:00 📍

Estimados:

Les compartimos el enlace de la primera capacitación organizada por el **Comité de Ahorro y Eficiencia Energética (COAEE-SEN)**.

Reunión de Microsoft Teams

Únase a través de su PC o aplicación móvil
[Haga clic aquí para unirse a la reunión](#)

Anexo 7.3 Capacitación sobre Liderazgo, INFOP/DGSC, noviembre 2022.




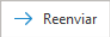


8. Elaborado Manual de Procesos Subgerencia de Recursos Humanos.


Anexo. 8.2. Revisión de procedimiento PR-6, noviembre 2022.

RE: Procedimiento 6 Cancelación por cesantía

 Meredith Elena Anariba Henríquez
Para Oscar Mauricio Osorto Lainez
CC Oscar Leonel Ramos; Pedro Javier Martinez

jueves 17/11/2022 14:26

 Respondió a este mensaje el 17/11/2022 14:27.



Estimado Dr Osorto:

Comparto con Ud. el procedimiento 6 correspondiente a la Cancelación por Cesantía de la SGRH.


Solicito cordialmente a Ud. nos asigne una persona que brinde seguimiento o bien, pueda agendar para que se proceda a la revisión con su persona.

Agradezco a Ud. su atención a la presente y atenta a sus comentarios.






Saludos cordiales,


 **Meredith Elena Anariba H.**
Subgerencia de Recursos Humanos
 manariba@sen.hn
Secretaría de Energía

RE: Procedimiento 6 Cancelación por cesantía

 Meredith Elena Anariba Henríquez
Para Oscar Mauricio Osorto Lainez
CC Oscar Leonel Ramos; Pedro Javier Martinez

jueves 17/11/2022 14:27




    

 Mensaje reenviado el 24/11/2022 11:00.

 Procedimiento 6 CANCELACIÓN POR CESANTÍA.doc
291 KB


Mis disculpas, creo que no iba Adjunto documento.


Saludos,

 **Meredith Elena Anariba H.**
Subgerencia de Recursos Humanos
 manariba@sen.hn
Secretaría de Energía
 Teléfono: 2232-8500 al 8529, ext. 109


Anexo. 8.3. Revisión de procedimiento, diciembre 2022.

PR-06 Cancelación por cesantía

 Meredith Elena Anariba Henríquez
Para Oscar Mauricio Osorto Lainez; Oscar Leonel Ramos
CC Wendy Jhojana Soto Hernandez; Carlos Raul Rodriguez Salgado



martes 13/12/2022 12:56

 Procedimiento 6 CANCELACIÓN POR CESANTÍA.doc
485 KB

Estimado Dr. Osorto:

Remito a Ud. el procedimiento o6 de la SGRH, cancelación por cesantía.

El mismo, como podrá observar ya contiene los anexos correspondientes y las mejoras en las etapas, según lo discutido en la reunión de revisión.

Atenta al seguimiento del mismo, le agradezco su apoyo y lectura.


Saludos cordiales,

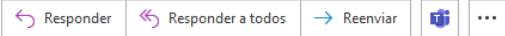
- Actualmente el procedimiento se encuentra en UPEG para ser remito a la Dirección de Servicios Legales para su respectivo dictamen.

9. Entregadas Matrices de Riesgo


Anexo 9.1. Enviada Matriz de Riesgo a UPEG, diciembre 2022.

Matriz Cancelación por cesantía

 Meredith Elena Anariba Henríquez
Para Juan Francisco Reyes
CC Oscar Mauricio Osorto Láinez

 Responder Responder a todos Reenviar ...


viernes 23/12/2022 10:50

 Matriz Cancelación por cesantía 2022.xlsx
39 KB

Buen día estimado Juan:

Remito a Ud. la matriz micro del procedimiento **Cancelación por Cesantía**, el cual ya ha sido terminado.

estaré pendiente de sus observaciones y comentarios al respecto.

Saludos cordiales y ¡feliz navidad! 

10. Enviado informe a la UAI-SEN sobre declaración jurada de nuevos ingresos/nuevo personal nombrado y contratado

Aclaratoria:

A la fecha no existen personal que reportar a la Unidad de Auditoría Interna, en relación con la declaración jurada por ingreso o cese.

11. Elaborada y firmada ficha del colaborador sobre pertenencia del correo electrónico institucional.

Anexo 11.1. Socialización de llenado de Ficha de Asignación de Corro Electrónico, diciembre 2022.

SOLICITUD DE UNA CUENTA DE CORREO INSTITUCIONAL

Este documento contiene el formulario de solicitud en el que la Subgerencia de Recursos Humanos podrá solicitar la creación o la baja de una dirección de correo institucional.

Conforme a las disposiciones del servicio de correo electrónico de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN), permitirá a los nuevos colaboradores el uso de la cuenta institucional para enviar correos electrónicos institucionales, invitaciones y/o participaciones a congresos, servicios, y otros, en tanto sea necesario.

Dirección de Correo Institucional
Será por medio la Unidad de Tecnologías de la Información (UTI) la creación, asignación de usuario y contraseña de este. De igual manera, la UTI, será el encargado de diseñar y socializar las políticas de uso correo electrónico.

Responsabilidad
En última instancia, el único responsable de una cuenta institucional es el propio colaborador, con lo que éste asume la responsabilidad y consecuencias de su uso.
El nuevo colaborador abajo firmante, conoce y acepta las condiciones, recomendaciones y disposiciones del correo electrónico para la cuenta solicitada.

He leído, entendido y estoy conforme

Firma del nuevo colaborador(a)
Aldo Augusto Cárcamo

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

ANEXO I - SOLICITUD DE CUENTA INSTITUCIONAL

Tipo de solicitud: Creación Baja

Datos del solicitante:
Nombre completo: Aldo Augusto Cárcamo Caray
Dirección/Unidad: Dirección General de Exploración y Explotación de Hidrocarburos
Puesto asignado: Jefe de Unidad de Exploración Teléfono: 3277-5039
Correo alternativo: aldocarcamocaray@gmail.com

Solicitado en Tegucigalpa, a los 29 de Diciembre del 2022.

Firma del colaborador	Firma del jefe inmediato	Firma y sello Subgerente de Recursos Humanos	Firma y sello Unidad de Tecnologías de la Información

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

*En meses anteriores y hasta la fecha no existe disponibilidad de licencias para la creación de correos institucionales.

12. Impartidos talleres y realizadas en conjunto las actividades del Comité de Ética de la SEN.


Anexo 12.1. Remisión de lista de nuevos colaboradores SEN para Taller de Conducta Ética del Servidor Público (modalidad presencial), diciembre 2022.





13. Entregado el Plan Institucional de Capacitaciones (PIC) 2023.


Anexo 13.1. Solicitud de llenado de formulario para la elaboración del DNC de la secretaria, septiembre-octubre 2022.


Formulario de Capacitaciones

 **Maria José Amador Sanchez**
Para DIRECTORES Y JEFES SEN; Colaboradores SEN
CC Wendy Jhojana Soto Hernandez; Meredith Elena Anariba Henríquez

viernes 30/9/2022 15:39

[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#)  

 Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

 Memorandum 280-2022-SEN-SGRH.pdf
55 KB

Estimados Directores(as), Jefes(as) y Colaboradores(as):

La Subgerencia de Recursos Humanos les comparte el Memorandum 280-2022-SEN-SGRH, donde se convoca a todo el personal de la institución a completar el siguiente instrumento:

[Formulario Plan de Capacitaciones 2023](#)

Agradecemos de antemano su colaboración.

Saludos cordiales,

Anexo 13.2. Remisión a firma del PIC 2023 a la MAE para su respectiva firma de aprobación, diciembre 2023.

MEMORÁNDUM
372-2022-SEN-SGRH

DE: WENDY SOTO
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

PARA: Ph. D. ERICK MEDARDO TEJADA CARBAJAL
SECRETARIO DE ENERGÍA

ASUNTO: FIRMA PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES


FECHA: 30 DE DICIEMBRE DE 2022


Reciba un cordial saludo. A través de la presente me dirijo a usted con el propósito de solicitar su firma en el Plan Institucional de Capacitaciones 2023 "PIC" de la secretaría, el cual se efectuó en este último mes del 2022, como producto del diagnóstico de capacitaciones y evaluaciones de desempeño, estas últimas aplicadas en el mismo mes.

Agradezco sin más su atención a la presente.

Atentamente,

CC: Asesor
CC: Despacho Ministerial





14. Evaluados colaboradores 2022 de la SEN bajo la normativa de DGSC.

Anexo 14.1. Convocatoria a inducción A Directores y Jefes sobre procedimiento de evaluación de desempeño, noviembre 2022.

SECRETARÍA DE ENERGÍA
RECIBIDO
07 NOV 2022
Leocadia C. 4:21

MEMORÁNDUM
318-2022-SEN-SGRH

DE: WENDY JHOJANA SOTO
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

PARA: VICEMINISTROS, DIRECTORES(AS) Y JEFES(AS) DE UNIDAD

ASUNTO: INDUCCIÓN EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2022

FECHA: 07 DE NOVIEMBRE DE 2022

En cumplimiento al Artículo 88 del Reglamento de la Ley de Servicio Civil; la cual enuncia la aplicación de la Evaluación de Desempeño, se convoca a una inducción el **Jueves 17 de noviembre** en el Salón de Usos Múltiples (1er nivel) de nuestra institución, en una jornada de 10:00 a.m. a 11:30 a.m. para dar a conocer la forma y procedimiento de aplicación de este.

"Las evaluaciones son aplicadas únicamente por los Jefes inmediatos, razón por la cual la misma no es delegable".

Agradecemos su atención a la presente comunicación.

Sin otro particular,

RECIBIDO
07 NOV 2022
Jennyfer Acevedo 11:23

Alentamento,
9:28pm

UP/Elo
Fuera de hora
07/11/2022
4:16 pm

Joaquín Santos
07-11-2022
4:15 pm

CHRISTIAN WAZETA
CC1
16:14

Miriam Elvir
Recibido
07/11/2022
4:10 pm

Rebeca Cintia Arceño
en fecha 07-11-2022
04:15pm

Colonia Tepeyac, Calle Yara
Bloque Q. 31, contiguo a
Farmacia Niels Tegucigalpa
M.D.C., Honduras
Tel: +(504) 2232-8500 al 8529

14.2 Evidencia de evaluación de desempeño aplicada, noviembre 2022.

RESULTADO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2022



karla Yasmin Andino Flores

Para Meredith Elena Anariba Henríquez

CC Wendy Jhojana Soto Hernandez

Responder

Responder a todos

Reenviar



martes 22/11/2022 16:25

Respondió a este mensaje el 22/11/2022 16:26.



MEREDITH ELENA ANARIBA HENRIQUEZ.pdf
94 KB

Estimado (a)

MEREDITH ELENA ANARIBA HENRIQUEZ

Por este medio esta Subgerencia de Recursos Humanos, remite resultado de Evaluación de Desempeño autorizada por su persona.

Favor enviar acuse de recibido.

15. Elaborado POA 2023.

Anexo 15.1. Remisión del POA-GRH 2023 a Gerencia Administrativa

Remisión POA SGRH 2023

 Meredith Elena Anariba Henríquez
Para Madeline Ivette Ferrufino
CC Luis Munguía; Wendy Jhojana Soto Hernandez; Pedro Javier Martinez

 jueves 29/12/2022 10:42

 POA-SGRH-2023.xlsx
104 KB

Estimada Lic. Madeline:

Reciba un cordial saludo y a provecho para remitir a Ud. el POA de la Subgerencia de Recursos Humanos, pertinente para el próximo 2023.

Agradezco su atención y atenta a cualquier comentario.

Saludos,

 **Meredith Elena Anariba H.**
Subgerencia de Recursos Humanos
 manariba@sen.hn

Secretaría de Energía
 Teléfono: 2232-8500 al 8529, ext. 109

Gobierno de la República



Energía

Gobierno de la República

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

I. Actividades:

1. Entregado PACC 2022

A finales del año 2021 se solicitó a todos los directores y jefes elaborar sus Planes Anuales de Compras y Contrataciones (PACC) con base a la disponibilidad presupuestaria indicada por la Subgerencia de Presupuesto para el año fiscal 2022. Una vez recibidos los mismos, se consolidaron, se revisaron y se aprobaron por todos los directores y jefes. Una vez efectuados los ajustes se envió a la MAE para su respectiva aprobación y así proceder a publicarlo en el portal de HonduCompras 1 en el módulo PACC, todo esto siempre cumpliendo con los tiempos estipulados en las Disposiciones Generales del Presupuesto y la ONCAE, para poder iniciar la ejecución del presupuesto 2022.

Noviembre 2021, se brindó una inducción a representantes de cada Dirección y Unidad de la SEN referente al PACC, modificaciones presupuestarias y de PACC y procesos de compra, posterior a esto se solicitó a todos revisar sus planes y considerar de ser necesario alguna modificación.

2. Entregado informe para la IAIP

Mes a mes se elaboran los informes mensuales correspondientes a los procesos de compras y contrataciones pagados en cada mes para ser entregados a la oficina de transparencia, dichos informes se remiten con el expediente escaneado de cada proceso y posteriormente son cargados en el respectivo portal del IAIP por nuestro oficial de transparencia, dichos procesos son publicados de igual manera en el portal de HonduCompras, en el cual pueden ser corroborados por el oficial de IAIP mediante el link enviado de cada uno de los procesos.

3. Ejecutado presupuesto 2022 para adquisiciones

Mes a mes se reciben los diferentes memorandos de solicitud de compra por parte de todas las direcciones y jefaturas, al ser revisados y aprobados se procede a dar inicio con la publicación en HonduCompras 1 del proceso respectivo de compra, conforme a lo planificado en el Plan anual de Compras y Contrataciones de la SEN.

Se concluyó con la adjudicación de la Licitación Pública Nacional **No. SEN-LPN-003-2022 “LICENCIAS VARIAS”** aún pendiente de actualizar en HonduCompras 1.

Se realizó en el mes de noviembre el proceso de evaluación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.SEN-LPN-003-2022 “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS”** en el proceso fueron ADJUDICADO seis lotes, mediante **Resolución SEN-254-2022**.

4. Registrado y actualizado el inventario de bienes de uso y de consumo

Durante el tercer trimestre de 2022 se realizó al igual que todos los meses el inventario y actualización de bienes de consumo de la secretaría para tener conocimiento de las necesidades de abastecimiento de la SEN, dando cumplimiento al PACC se han realizado las compras en tiempo y forma.

Desde el mes de agosto de 2022 los encargados de bienes de la SEN han venido trabajando en la actualización y registro de inventario de bienes, y se ha entregado a cada colaborador su hoja respectiva de los bienes que tienen asignados.

5. Elaborado Manual de Procesos

El manual de adquisiciones que se trabajó en conjunto con el Lic. Pedro Javier Martínez (UPEG) y fue aprobado por la MAE, debe de ser nuevamente revisado y modificado, del mismo modo se trabajó en la elaboración del Manual de Bienes de la SEN, que fue entregado para su revisión y aprobación.

Durante tercer trimestre se realizó la revisión correspondiente al manual de adquisiciones se han ido identificando las modificaciones que deben ser agregadas a los procesos.

También se hizo entrega del manual de Bienes el que actualmente se encuentra para aprobación de la Máxima Autoridad y emisión de la correspondiente resolución.

Se trabajó en el manual de Almacén se recibió observaciones por parte del Licdo. Pedro Javier Martínez, Analista de Planificación de UPEG, mismas que ya se están agregando por parte del colaborador Brayan Cruz Oficial de Almacén de la SGRMSG.

II. Productos (según POA):

1. Elaboración Plan anual de Compras y Contrataciones 2022 (PACC).
2. Informes mensuales correspondiente a las compras y adquisiciones para el portal de Transparencia.
3. Procesos de compra realizados de conformidad a las necesidades de cada unidad o dirección según PACC.
4. Cuadro de inventario actualizado de los bienes de consumo.

III. Otros aportes:

Se ha venido trabajando con ONCAE en una serie de capacitaciones y acompañamiento en los procesos para el equipo de la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Actualmente se sigue usando la plataforma de HonduCompras 1, dando cumplimiento a fecha a las diferentes circulares emitidas por la ONCAE.

Publicado en HonduCompras

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.SEN-LPN-003-2022 “LICENCIAS VARIAS”

The screenshot displays the details of a public bidding process on the HonduCompras 1 platform. The interface includes a navigation bar with 'Normativa', 'Compradores Institucionales', and 'Busqueda Avanzada'. The main content area shows a table of details for the bidding process.

Expediente	SEN-LPN-003-2022
Entidad	Secretaría de Estado en el Despacho de Energía
Unidad de Compra	Subgerencia Servicios Generales
Objeto	LICITACION PUBLICA NACIONAL (SEN-LPN-003-2022), "LICENCIAS VARIAS"
Fecha de Inicio	28/09/2022 05:00:00 p.m.
Fecha Recepción Ofertas	15/11/2022 10:00:00 a.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	31/10/2022 05:00:00 p.m.
Tipo Fuente	Recursos Nacionales
Fuente	Entidad
Modalidad	Licitación pública nacional
Etapas	Recepción de Ofertas
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	COLONIA TEPEYAC CALLE YORO BLOQUE QS 1 CONTIGUO A FARMACIA KIELSA,TEGUJIGALPA M.D.C
Valor Pliegos	Lps. 0.00
Contacto	LIES MUNGUÍA LOPEZ 2232-6500 liesm@sen.hr

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados | Documentos | Participantes | Adjudicado a

Documentos

Documento	Archivo
Aviso de Presea	Lic1115SEN-LPN-003-2022102-AvisoPresea.pdf
Pliego o Terminos de Referencia	Lic1115SEN-LPN-003-2022001-PliegoTerminosdeReferencia.docx

ONCAE | Todos los Derechos Reservados, 2017

ACTA DE APERTURA DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL SEN-LPN-003-2022

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO.SEN-LPN-003-2022 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS"**

En la Ciudad de Tegucigalpa reunidos en la sala de juntas 1 de las instalaciones de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, a los quince (15) días del mes de noviembre del año dos mil veintidos (2022), siendo las diez con cuatro minutos (10:04) de la mañana, fecha y hora señalada para la Apertura de las ofertas de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.SEN-LPN-003-2022 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS", el Comité integrado por: Karen Espinoza, Representante de la Unidad de Transparencia, Ever Hernández como Representantes de la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales y Angelica Gómez, Representante de la Dirección de Servicios Legales, procedió de la siguiente manera:

PRIMERO: Una vez efectuado el cierre de Presentación de Ofertas en el día y hora señalados para la recepción final de las mismas, estipulado en el aviso de los períodos a participar en la Licitación Pública Nacional No. NO.SEN-LPN-003-2022 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS" se detallan las Empresas que presentan Oferta:

1. Sistema C&C S.A DE C.V, presento dos sobres sellados, conteniendo una original y una copia.
2. Corporate Solutions S DE R.L, presento dos sobres sellados, conteniendo una original y una copia.
3. NAVEGA S.A DE C.V presento tres sobres sellados, conteniendo una original y dos copias.
4. PC Software, presento dos sobres sellados, conteniendo una original y una copia.
5. Surtidora de Alta Tecnología S.A DE C.V, presento un sobre sellado, que contiene una original y una copia.
6. Buro Internacional de Tecnologías Honduras S. de R.L, presento dos sobres sellados, conteniendo una original y una copia.
7. Composites EL ORBE S.A, presento dos sobres sellados, conteniendo una original y una copia.

SEGUNDO: Acto seguido se abrieron los sobres originales en físico con las ofertas de las empresas participantes, con el objeto de conocer la propuesta de su oferta económica de conformidad a lo estipulado en los Pliegos de Condiciones.

DATOS DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

OFERENTE	PRECIO DE LA OFERTA	MONTO	ENTIDAD EMISORA	VIGENCIA	GARANTIA NUMERO
Sistema C&C S.A DE C.V	L.115,992.50	L3,000.00	DAVINIENDA	(6 Meses) 14 de noviembre 2022 (Cheque certificado)	00004564
Corporate Solutions S DE R.L	L.991,511.04	L.19,630.22	BAC CREDOMATIC	(3 Meses) 11 de noviembre del 2022 al 12 de febrero 2023	00000772
NAVEGA S.A DE C.V	L.902,185.90	L.50,000.00	BANPAIS	(5 Meses) 15 de noviembre 2022 al 15 abril del 2023	2022615000043482



PC Software	L. 992,250.00	L. 11,865.00	BANCO OCCIDENTE S.A.	DE (4 Meses) 15 de noviembre 2022 al 15 de marzo 2023	101510055668
Buridora Alta Tecnología S.A DE C.V.	del 823,224.66	16,464.49	DAVIVIENDA	(4 Meses) 15 de noviembre del 2022 al 27 de marzo 2023	11014372
Buro Internacional de Tecnologías Honduras S. de R.L.	L. 1,714,537.50	L.35,000.00	BANCO ATLANTIDA	(3 Meses) 10 de noviembre 2022 al 10 de febrero 2023	101002026
Componentes EL DRBE S.A.	L. 1,104,434.00	L.30,000.00	BANCO LAFISE	(4 Meses) 15 de noviembre 2022 al 31 de marzo 2023	101510055668

Todo lo anterior en base en los artículos de la Ley de Contratación del Estado, artículos 7, 33, 35 no.1, 39, 41, 47; 153, 162 de Reglamento de la Ley de Contratación del Estado

Los Oferentes no tienen observación alguna.

Este acto se concluyó a las diez y cuarenta y ocho (10:48) a.m., y para constancia firman la presente Acta en el mismo lugar y fecha de su apertura.

Representantes SEN

Karen Espinoza
Representante de la Dirección de Transparencia

Angélica Dóñez
Representante de la Dirección de Servicios Legales

Ever Hernández
Representante de la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales

[Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink.]



OFERENTES

Emilio Lainez
Representante de Sistema C&C S.A DE C.V

Karen Villacorta
Representante de Corporate Solutions S DE RL

Marco Tullio Martínez
Representante de NAVEGA S.A DE C.V.

Delmy Carolina Matamoros
Representante de PC Software

Abdi Jamil Azar Palma
Representante de PC Software

Lidia Gueco
Representante de Surtidora de Alta Tecnología S.A DE C.V.

Reyna Martínez
Representante del Buro Internacional de Tecnologías Honduras S. de RL.

Celeste Reyes
Representante del Buro Internacional de Tecnologías Honduras S. de RL.

Leslie Cáceres
Representante de Componentes EL ORBE S.A.



Gobierno de la República

Lista de Asistencia

Acto de Apertura de Oferta

Licitación Pública Nacional No. SEN-LPN-003-2022

Adquisición de Licencias Varías

No.	Nombre	Empresa/Institución	Cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Hora
1	Emilio Cuevas	Sistemas C/S.A. C.U.	Ventas	2074 3800	elcuenca@systemas.cu.com	9:25 am
2	Karen Villacoba	Corporate Solutions Executive	Ventas	3872052	karen.villacoba@corpul.com	9:26 am
3	Mario T. Martínez	NAVEGO S.D.	Especialista en sistemas	9614477	tmartinez@navigo.cu	9:27 am
4	Delmy C. Martínez	PC Software	Gerente de ventas	9800-2233	admin@pcsoftwareprod.com	9:29 am
5	Ynara Castro	SAR Honduras	Gerente de sistemas	9731-3734	lcastro@sarhonduras.com	9:31 am
6	Karina Nájera	B27 HN	Ventas	9935339	rcn@b27hn.com	9:32 am
7	Andrés Rojas	B27 - HN	Ventas	3333-426	ventas@b27hn.com	9:40 am
8	Lesbia Cocca	El Orbe	Asesor	9619324	licitacion@el-orbe.com	9:45
9	Abel Azó	IT Solutions	Software	9973670	negocio@it-solutions.com	9:51 am
10	Karen Espinola	SEN	CP/Asp	8344876	kespinola@sen.hn	9:55:00
11	Angela Gómez	SEN	Oficial Técnica	9502660	angelagomez@sen.hn	9:55 am
12	Diego Amador	SEN	Oficial Técnico	99744500	diegoamador@sen.hn	10:09 am

Fecha: 15/11/2022

Cuadro de Bienes de Consumo

INVENTARIO DICIEMBRE 2022

No	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad existente	Observaciones
1	39200	Clips pequeños	Caja	255	und
2	39200	Clips grandes	Caja	436	und
3	39200	Fasteners 8MM	Caja	285	cajas
4	39200	Gomas elásticas (Hules)	Bolsa	6	bolsas
5	39200	Pinza Sujetapapeles mediana (32MM)	paquetes	229	und
6	39200	Pinza Sujetapapeles grande (51MM)	Paquete	231	und
7	39200	Tabla sujeta papel T/C	Unidad	6	und
8	39200	Tabla sujeta papel T/O	Unidad	7	und
9	39200	Pegamento en barra	caja	373	und
10	39200	Mas King Tape sellador	Unidad	0	9 x paquete
11	39200	Mas King Tape 2"	Unidad	28	9 rollos x paquete
12	39200	Tape transparente 3/4	Paquete	178	und
13	39200	Tape transparente 2"	Unidad	0	
14	39200	Dispensador de Cinta Adhesiva mediano	Unidad	31	und

No.	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad existente	Observaciones
15	39200	Engrapadora Estándar	Unidad	26	und
16	39200	Engrapadora Industrial	Unidad	1	
17	39200	Grapas estándar	Caja	616	cajitas
18	39200	Grapas de	Caja	
19	39200	Quita grapas de uñas	caja	63	unidades
20	39200	Cera pequeña para contar	Unidad	15	und
21	39200	Tijeras	und	38	unidades
22	39200	Cera grande para contar	und	41	und
23	39200	Portalápices	und	47	und
24	39200	Sacapuntas	Unidad	1	cajas x 24 unidades
25	39200	Regla	Caja	0	
26	39200	Perforadora de 2 orificios capacidad 25 hojas	Unidad	17	und
27	39200	Perforadora de 2 orificios capacidad 100 hojas	Unidad	
28	39200	Perforadora de 3 orificios	Unidad	1	
29	39200	Banderillas Autoadhesivas	paquetito	205	paquetito
30	39200	Cubo de Notas Adhesivas 3x3cm	Unidad	53	500 páginas/4 colores
31	39200	Notas Adhesivas 3x3cm	Unidad	100 páginas/1 color

No.	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad existente en inventario anterior	Observaciones
32	39200	Papel carbón	resmas	16	
33	39200	Carpetas plásticas	Unidad	8	Plastificado
34	39200	Marcador permanente color negro	Unidad	77	und
35		Marcador permanente color verde	Unidad	45	und
36	39200	Marcador permanente color azul	Unidad	498	und
37	39200	Marcador permanente color rojo	Unidad	177	und
38	39200	Marcador permanente ultrafino color negro / verde	Caja	30	und
39	39200	Marcador permanente color dorado	Caja	12 x caja
40	39200	Marcador indeleble color dorado	Unidad	
41	39200	Marcador acrílico color negro	und	48	12 x caja
42	39200	Marcador acrílico color azul	und	48	12 x caja
43	39200	Marcador acrílico color rojo	und	48	12 x caja
44	39200	Marcador de pizarra color negro	caja	53	12 x caja
45	39200	Marcador de pizarra color azul	caja	86	12 x caja
46	39200	Marcador de pizarra color rojo	caja	50	12 x caja
47	39200	Marcador permanente punta fina	Caja	12 x caja
48	39200	Resaltador Fluorescente grueso amarillo	und	236	und
49	39200	Resaltador Fluorescente grueso verde	Unidad	200	und
50	39200	Resaltador Fluorescente grueso azul	und	41	und
		Resaltador Fluorescente grueso			

No	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad existente	Observaciones
53	39200	Cartulina	Resma	8	100 x resma
54	39200	Cartoncillo lino p/diploma	Resma	2	100 hojas
55	39200	Cordones para carnet	und	9	
56	39200	Cartón p/laminar	Resma	5	100 hojas
57	39200	Papel Iris	Resma	5	100 hojas
58	39200	Cartulina Lino blanca T/C	Resma	15	100 hojas
59	39200	Sobre de papel bond T/C	Paquete	50 x Paquete
60	39200	Sobre de papel bond T/O	Paquete	29	
61	39200	Sobre Manila T/C	resmas	33	50 x Paquete
62	39200	Sobre Manila T/O	resma	6	50 x resma
63	39200	Sobre Manila T/L	Paquete	0	50 x Paquete
64	39200	Sobre de Papel para CD	Paquete	1	50 x Paquete
65	39200	Calculadora 12 dígitos	Unidad	4	
66	39200	Tinta en bote Rolón negra	Unidad	18	
67	39200	Tinta en bote Rolón azul	Unidad	41	
68	39200	Tinta en bote Rolón rojo	Unidad	27	
69	39200	Almohadilla para sellos	Unidad	13	
70	39200	Ániz tinta color negro	Caja	50	12 cajas x caja

No	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad existente	Observaciones
80	39200	Anillo de Plástico 3/8	Caja	9	
81	39200	Anillos p/encuadernar medi	Caja	1	
82	39200	Anillos p/encuadernar grand	Caja	4	
83	39200	Peine para encuadernar	caja	1	
84	39200	Cubierta plástico transparente T/C	resma	1	
85	39200	Cubierta de colores T/C	Paquete	25	100 x paquete
86	39200	Cubierta de colores T/O	
87	39200	Bandeja Lateral para correspondencia	25 unidades	
88	39200	Separadores de colores	Paquetes	77	10 paquetes de 8 unidades
89	39200	Carpeta de cartón tipo Leitz T/C	Unidades	200	
90	39200	Carpeta de cartón tipo Leitz T/O	Unidades	100	
91	39200	Carpeta de cartón tipo Leitz T/L	caja	4	
92	39200	Carpeta Colgante T/O (Penda Flex) oficina	caja	8	
39200	39200	Carpeta Colgante T/O			

94	39200	Folder T/C	Resma	185	100 x resma
95	39200	Folder T/O	Resma	2	100 x resma
96	39200	Folder T/L	Resma	100 x resma
97	39200	Carpeta de vinil 3 anillos T/C	Unidades	
98	39200	Corrector líquido blanco tipo lápiz	und	0	und
84	39200	Corrector de cinta	Unidad	67	und

No	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad existente	Observaciones
1	33100	Papel Bond T/C	Resma	141	resmas
2	33100	Papel Bond T/O	Resma	282	resma
3	33100	Papel Bond T/L	Resma	255	8 cajas de 10 resmas y 60 cajas de 5 resmas
4	33100	Papel Higiénico Jumbo	Rollos	246	rollos
5	33100	Papel Toalla	Unidad	168	und
		Papel Toalla interfoliado p/dispensador de			
6	33100	manos	Cajas	48	paquetes x caja
7	33100	Servilletas	Paquete	753	unidades

No.	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad existente en inventario anterior	Observaciones
1	39100	Cloro	Galón	111	
2	39100	Desinfectante Líquido	Galón	55	
3	39100	Detergente en Polvo	Bolsa	5	libras
4	39100	Ambiental en Spray	Unidad	16	
5	39100	Jabón para losa	Unidad	32	
6	39100	Escoba	Unidad	15	
7	39100	Mecha de Trapeador	Unidad	24	
8	39100	Palo de Trapeador	Unidad	9	
9	39100	Esponja para lavar platos	Unidad	3	
10	39100	Recogedor de Basura	Unidad	
11	39100	Paste para lavar losa	Unidad	20	
12	39100	Franela	Unidad	16	
13	39100	Guantes para aseo	Par	4	pares
14	39100	Esponja para carro	Unidad	26	
15	39100	Cepillo	Unidades	3	
16	39100	Basurero plástico	Unidades	9	
17	39100	Basurero de hierro	Unidades	6	
18	39100	Cepillo de baño	Unidad	1	
19	39100	Paila pequeña	Unidad	8	
20	39100	Balde Mediano	Unidad	6	

No.	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad en existencia	Observaciones
1	35930	Gel de Mano Antimaterial	Galón	74	galones
2	35930	Gel de Mano Antimaterial	Bote 100 ml	
		Limpia Vidrios	Galón	16	
3	35930	Jabón líquido de manos	Galón	70	
4	35100	Amonio cuaternario	Galón	147	
5	35100	Mascarilla N95	Unidades	315	50 unidades x caja

No	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad en existencia	Observaciones
1	35800	Bolsas para basura grandes	unidades	225	30 unidades x rollo
2	35800	Bolsas para basura grandes para barril	unidades	25	30 unidades x rollo
3	35800	Bolsas para basura pequeñas	unidades	160	50 unidades x rollo

No	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad existente	Observaciones
----	------------------	-------------	---------------------------------	--------------------	---------------

ediciones de texto: Activado Sugerencias del editor: mostrando 90%

No	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad existente	Observaciones
1	31110	Coca Cola normal en lata	unidades	432	und
2	31110	Coca Cola de dieta en lata	Paquete	0	12 X Caja
3	31110	Pepsi normal en lata	Paquete	20	24 X Caja
4	31110	Té Lipton en lata	Paquete	0	24 X Caja
5	31110	Té de manzanilla	Caja	0	100 bolsitas X Caja
6	31110	Café Nescafé en bote 200 gr	Unidad	5	
7	31110	Café Maya Premium	Bolsa	2	12 unidades X Bolsa
8	31110	Azúcar 1 Kg	Bolsa	25	
9	31110	Cremora 1 Kg bote	Unidad	3	
10	31110	Galletas de Mantequilla	cajas	4	12 unidades X Paquete
11	31110	Galletas de Avena (Aveny)	Caja	0	5 paquetes X caja
12	31110	Galletas Chips Ahoy	Caja	4	6 paquetes X caja
13	31110	Cacahuates	Unidad	0	
14	31110	Agua Botellón	Unidad		5 galones X botellón
15	31110	Agua 100 ml	paquete	0	18 unidades x paquete

No.	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad existente	Observaciones
1	39400	Cucharas pequeñas	Paquete	44	25 unidades X Paquete
2	39400	Cuchillos Medianos	caja	2	1000 unidades X caja
3	39400	Tenedores Mediano	Paquete	35	25 unidades X Paquete
4	39400	Vasos 12 onza	Paquete	0	25 unidades X Paquete
5	39400	Vasos foam 4 onza p/café	Paquete	47	25 unidades X Paquete
6	39400	Platos No.9	Paquete	31	25 unidades X Paquete
7	39400	Platos No.6	Paquete	27	25 unidades X Paquete

No.	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad existente	Observaciones
1	39400	Tinta EPSON 644 Negro	Und	9	
2	39400	Tinta EPSON 644 Cyan	Und	15	
3	39400	Tinta EPSON 644 Yelow	Und	8	
4	39400	Tinta EPSON 644 Magenta	Und	7	
5	39400	Tinta EPSON 544 Negro	Und	11	
6	39400	Tinta EPSON 544 Cyan	Und	8	
7	39400	Tinta EPSON 544 Yelow	Und	15	

5	39400	Tinta EPSON 544 Negro	Und	11	
6	39400	Tinta EPSON 544 Cyan	Und	8	
7	39400	Tinta EPSON 544 Yelow	Und	15	
8	39400	Tinta EPSON 544 Magenta	Und	16	
9	39400	Tinta PIXMA 190 negra	Und	1	
10	39400	Tinta PIXMA 190 cyan	Und	5	
11	39400	Tinta PIXMA 190 Yelow	Und	5	
12	39400	Tinta PIXMA 190 Magenta	Und	5	
13	39400	Tinta HP GT53 Negro	Und	15	
14	39400	Tinta HP GT52 Yelow	Und	13	
15	39400	Tinta HP GT52 Cyan	Und	13	
16	39400	Tinta HP GT52 Magenta	Und	15	
17	39400	Canon 045 Magenta	Und	1	
18	39400	Canon 045 Yelow	Und	2	
19	39400	Canon 045 Cyan	Und	1	



CONSTANCIA

Con el propósito de dar cumplimiento a la actualización del Portal Único de Transparencia del IAIP, por este medio informamos que La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía durante el mes de **octubre de 2022** la Unidad de Compras **NO** realizó procesos de Licitación Pública/ Privada y Concursos Públicos/Privados.

Tegucigalpa, M.D.C., a los 2 días del mes de noviembre del año 2022.

Atentamente,



ABOG. LUIS ALFREDO MÚNGUIA LÓPEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO



CONSTANCIA

Con el propósito de dar cumplimiento a la actualización del Portal Único de Transparencia del IAIP, por este medio informamos que La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía durante el mes de **octubre de 2022** la Unidad de Compras **NO** realizó procesos de Licitación Pública/ Privada y Concursos Públicos/Privados.

Tegucigalpa, M.D.C., a los 2 días del mes de noviembre del año 2022.

Atentamente,



ABOG. LUIS ALFREDO MÚNGUIA LÓPEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

Cuadro de compras de noviembre 2022

A	B	C	D	E	F	G
			Nombre	Cargo		
		Persona que lo Elabora	Aracely Ramirez Galeano	Supervisor Servicios Generales		
		Persona que lo Autoriza	Luis Munguia	Gerente Administrativo		
BIENES / INSUMOS						
Nombre Institución	Fuente de Financiamiento	Gerencia Administrativa	Unidad Ejecutora	Monto Asignado	Moneda (Monto Asignado)	Nombre Proveedor
o en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	Gerencia Administrativa	Gerencia	920.00	HNL	LITHOGRAF S DE
o en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	Gerencia Administrativa	Gerencia	517.50	HNL	DISTRIBUIDORA
o en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	Gerencia Administrativa	Gerencia	84,732.00	HNL	INFERCON S. DE
o en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	Gerencia Administrativa	Gerencia	84,732.00	HNL	INFERCON S. DE
o en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	Gerencia Administrativa	Gerencia	84,732.00	HNL	INFERCON S. DE
o en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	Gerencia Administrativa	Gerencia	65,156.70	HNL	JM TOURS HOND
o en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	Gerencia Administrativa	Gerencia	65,156.70	HNL	JM TOURS HOND
o en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	Gerencia Administrativa	Gerencia	13,629.80	HNL	JM TOURS HOND
o en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	Gerencia Administrativa	Gerencia	13,629.80	HNL	JM TOURS HOND
o en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	Gerencia Administrativa	Gerencia	13,629.80	HNL	JM TOURS HOND
o en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	Gerencia Administrativa	Gerencia	13,629.80	HNL	JM TOURS HOND
o en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	Gerencia Administrativa	Gerencia	13,629.80	HNL	JM TOURS HOND
o en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	Gerencia Administrativa	Gerencia	11,362.00	HNL	ASESORES DE VIA
o en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	Gerencia Administrativa	Gerencia	55,451.85	HNL	DISTRIBUIDORA
o en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	Gerencia Administrativa	Gerencia	55,451.85	HNL	DISTRIBUIDORA
o en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	Gerencia Administrativa	Gerencia	55,451.85	HNL	DISTRIBUIDORA
o en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	Gerencia Administrativa	Gerencia	55,451.85	HNL	DISTRIBUIDORA
o en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	Gerencia Administrativa	Gerencia	55,451.85	HNL	DISTRIBUIDORA
o en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	Gerencia Administrativa	Gerencia	55,451.85	HNL	DISTRIBUIDORA
o en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	Gerencia Administrativa	Gerencia	55,451.85	HNL	DISTRIBUIDORA

Notas De noviembre Compras 2022



Energía
Ministerio de Recursos Materiales y Servicios Generales

CONSTANCIA

Con el propósito de dar cumplimiento a la actualización del Portal Único de Transparencia del IAIP; Por este medio informamos que La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía durante el mes de noviembre de 2022. La Unidad de Compras realizó 23 compras menores, no obstante; 7 de esas compras se encuentran en proceso, por lo que al momento de ser finalizadas las mismas se estarán realizando su respectiva publicación y actualización en el portal correspondiente.

Se adjunta detalle de los procesos.

Tegucigalpa, M.D.C., a los siete (07) días del mes de diciembre del año 2022.

Atentamente,


ABOG. LUIS ALFREDO MUNGUÍA LÓPEZ

Predicciones de texto: activado Accesibilidad: es necesario investigar Concentración

28°C

CONSTANCIA

Con el propósito de dar cumplimiento a la actualización del Portal Único de Transparencia del IAIP, Por este medio informamos que La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía durante el mes de noviembre de 2022. La Unidad de Compras NO realizó procesos de Licitación Pública/ Privada y Concursos Públicos/Privados.

Tegucigalpa, M.D.C., a los siete (07) días del mes de diciembre del año 2022.

Atentamente,



**ABOG. LUIS ALFREDO MÚNGUIA LÓPEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA**

PACC 2022

Código	Nombre de la adquisición	Normativa	Tipo Adquisición	Descripción de Fuente	Monto Estimado (L)	Convocatoria a par
137832	DGHB-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	Nacional	Servicios	Recursos Propios	20,000.00	2022-11-16
137831	DGHB-CM-ADQUISICION DE LICENCIA MICROSOFT VISION STANDARD 2021	Nacional	Servicios	Recursos Propios	9,500.00	2022-08-17
137830	DGHB-CM-ADQUISICION DE FOXIT PDF EDITOR 11/PDF EDITOR PRO 11	Nacional	Servicios	Recursos Propios	10,000.00	2022-08-17
137829	DGHB-CM-ADQUISICION DE MONITOR 27"	Nacional	Bienes	Recursos Propios	26,500.00	2022-08-16
137828	DGHB-CM-ADQUISICION DE MONITORES PARA COMPUTADORA DE 32"	Nacional	Bienes	Recursos Propios	42,000.00	2022-08-16
130726	DGHB-CM-ADQUISICION DE BOLSO DE SEGURIDAD PARA HERRAMIENTAS	Nacional	Bienes	Recursos Propios	4,500.00	2022-08-16
130725	DGHB-CM-ADQUISICION DE RUEDAS DE MEDICION MECANICAS	Nacional	Bienes	Recursos Propios	15,000.00	2022-07-16
130724	DGHB-CM-ADQUISICION DE CAPOTE PARA LUVIAS 3 PIEZAS REFLECTIVO	Nacional	Bienes	Recursos Propios	8,500.00	2022-07-16
130723	DGHB-CM-ADQUISICION DE BANDEROLA DE SEÑALIZACION	Nacional	Bienes	Recursos Propios	900.00	2022-08-16
130722	DGHB-CM-ADQUISICION DE CHALECO REFLECTIVO	Nacional	Bienes	Recursos Propios	19,000.00	2022-07-16
130721	DGHB-CM-ADQUISICION DE MANGA ANTI CORTE	Nacional	Bienes	Recursos Propios	1,600.00	2022-08-16
130720	DGHB-CM-ADQUISICION DE BALACLAVA- MONJA DE NOMEJ(CARA COMPLETA CON AGUJER	Nacional	Bienes	Recursos Propios	3,200.00	2022-08-16
130719	DGHB-CM-ADQUISICION DE LINTERNAS LED PARA CASCO	Nacional	Bienes	Recursos Propios	3,000.00	2022-08-16
130718	DGHB-CM-ADQUISICION DE SET DE ADHESIVOS REFLECTANTES PARA CASCO DURO	Nacional	Bienes	Recursos Propios	345.00	2022-07-16
130717	DGHB-CM-ADQUISICION DE BALIZA GIRATORIA DE PRECAUCION PARA USO EN VEHICULOS	Nacional	Bienes	Recursos Propios	4,500.00	2022-07-16
130716	DGHB-CM-ADQUISICION DE CINTA REFLECTANTE PARA PARTE TRASERA DE VEHICULOS	Nacional	Bienes	Recursos Propios	4,000.00	2022-07-16
130715	DGHB-CM-ADQUISICION DE KIT DE CABLES PARA PASO DE CORRIENTE PARA VEHICULOS	Nacional	Bienes	Recursos Propios	4,000.00	2022-07-16
130714	DGHB-CM-ADQUISICION DE SELLADOR E INFLADOR FIX A FLAT PARA VEHICULOS	Nacional	Bienes	Recursos Propios	3,000.00	2022-07-16
130713	DGHB-CM-ADQUISICION DE TRIANGULOS REFLECTANTES	Nacional	Bienes	Recursos Propios	1,680.00	2022-07-16
130712	DGHB-CM-ADQUISICION DE EXTINTORES PARA VEHICULO	Nacional	Bienes	Recursos Propios	4,000.00	2022-07-16
130711	DGHB-CM-ADQUISICION DE BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	9,000.00	2022-07-16
130710	DGHB-CM-ADQUISICION DE CONECTORES CILINDR	Nacional	Bienes	Recursos Propios	4,000.00	2022-08-16

130708	DGHB-CM-ADQUISICION DE CARGADOR DE VEHICULOS	Nacional	Bienes	Recursos Propios	2,000.00	2022-08-16
130707	DGHB-CM-ADQUISICION DE IMPRESORAS Y ESCANER PARA FORMATO TABLOIDE	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	15,000.00	2022-07-16
130706	DGHB-CM-ADQUISICION DE DISCO DUROS SSD	Nacional	Bienes	Recursos Propios	15,000.00	2022-07-16
130705	DGHB-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	20,000.00	2022-11-16
130704	DNPEPES-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE IMPRESION DE BALANCE ENERGETICO NAGDO	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	100,000.00	2022-10-16
130703	DNPEPES-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE IMPRESION (AGENDA DE ENERGIA)	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	79,000.00	2022-08-16
130702	DNPEPES-CM-ADQUISICION DE MONITORES PARA COMPUTADORAS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	21,000.00	2022-07-16
130701	DNPEPES-CM-CONTRATACION DE SERVICIO PARA REUNIONES	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	5,000.00	2022-09-16
130700	DNPEPES-CM-CONTRATACION DE SERVICIO PARA REUNIONES	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	5,000.00	2022-08-16
130699	DNPEPES-CM-CONTRATACION DE SERVICIO PARA EVENTOS O REUNIONES (CIE HONDURAS)	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	30,000.00	2022-08-17
130698	DNPEPES-CM-CONTRATACION DE SERVICIO PARA EVENTOS (LANZAMIENTO POLITICA ENER	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	60,000.00	2022-09-16
130697	DCE-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	52,000.00	2022-08-16
126450	DCE-CM-ADQUISICION DE TINTAS PARA IMPRESORA	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	1,200.00	2022-07-16
126449	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE EVENTOS O REUNIONES (ARREGLO FLORAL)	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	4,000.00	
126448	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE PAGO DE TASAS MUNICIPALES	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	60,000.00	2022-10-30
126447	GA-CM-CONTRATACION DE SEGURO DE VEHICULOS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	6,000.00	
126446	GA-CM-CONTRATACION DE SEGURO DE VEHICULOS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	24,000.00	2022-02-28
126445	GA-CM-CONTRATACION DE SEGURO DE FIANZAS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	32,000.00	2022-01-28
126444	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE IMPRESION DE PUBLICACIONES	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	25,000.00	2022-10-14
126443	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE IMPRESION DE PUBLICACIONES	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	20,000.00	2022-05-30
126442	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE IMPRESION DE PUBLICACIONES	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	30,000.00	2022-01-28
126441	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE FUMIGACION	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	10,000.00	
126440	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE FUMIGACION	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	10,000.00	

	A	B	C	D	E	F
49	126438	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	10,000.00
50	126437	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	20,000.00 2022-01-28
51	126436	GA-CM-ADQUISICION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	58,750.00 2022-04-30
52	126435	GA-CM-ADQUISICION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	58,750.00 2022-07-31
53	126434	GA-CM-ADQUISICION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	58,750.00 2022-10-30
54	126433	GA-CM-ADQUISICION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	58,750.00 2022-02-28
55	126432	GA-CM-ADQUISICION DE PRENDAS DE VESTIR	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	20,000.00 2022-02-28
56	126431	GA-CM-ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	52,539.00 2022-02-28
57	126430	GA-CM-ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	30,000.00 2022-08-30
58	126429	GA-CM-ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	40,000.00 2022-02-28
59	126428	GA-CM-ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	27,966.00 2022-08-30
60	126427	GA-CM-ADQUISICION DE TINTAS PARA IMPRESORAS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	100,000.00 2022-03-29
61	126426	GA-CM-ADQUISICION DE TINTAS PARA IMPRESORAS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	85,000.00 2022-05-30
62	126425	GA-CM-ADQUISICION DE MASCARILLAS QUIRURGICAS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	100,000.00 2022-05-30
63	126424	GA-CM-ADQUISICION DE MASCARILLAS QUIRURGICAS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	110,000.00 2022-10-30
64	126423	GA-CM-ADQUISICION DE PAPEL BOND	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	100,000.00 2022-02-28
65	126422	GA-CM-ADQUISICION DE PAPEL BOND	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	75,000.00 2022-05-30
66	126421	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE SUSCRIPCION DE PERIODICOS Y REVISTAS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	20,000.00 2022-02-28
67	126420	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE SUSCRIPCION DE PERIODICOS Y REVISTAS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	12,000.00 2022-04-30
68	126419	GA-CM-ADQUISICION DE LLANTAS PARA VEHICULOS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	50,000.00 2022-05-30
69	126418	GA-CM-ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	10,000.00
70	126417	GA-CM-ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	10,000.00
71	126416	GA-LP-LICITACION PUBLICA PARA SERVICIO DE VIGILANCIA	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	780,000.00 2021-11-04

	A	B	C	D	E	F
70	126417	GA-CM-ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	10,000.00
71	126416	GA-LP-LICITACION PUBLICA PARA SERVICIO DE VIGILANCIA	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	780,000.00 2021-11-04
72	126415	GA-CM-ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	50,000.00 2022-10-30
73	126414	GA-CM-ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	50,000.00 2022-08-30
74	126413	GA-CM-ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	50,000.00 2022-05-30
75	126412	GA-CM-ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	50,000.00 2022-02-28
76	126411	GA-CM-CONTRATACION DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	50,000.00 2022-07-30
77	126410	GA-CM-CONTRATACION DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	50,000.00 2022-02-28
78	126409	GA-CM-ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	20,000.00 2022-06-28
79	126408	GA-CM-ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	20,000.00 2022-02-28
80	126407	GA-CM-ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	20,000.00 2022-10-30
81	126406	GA-CM-ADQUISICION DE ELEMENTOS DE FERRETERIA	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	10,000.00
82	126405	GA-CM-ADQUISICION DE ELEMENTOS DE FERRETERIA	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	10,000.00
83	126404	GA-CM-ADQUISICION DE AMONIO CUATERNARIO	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	30,000.00 2022-02-28
84	126403	GA-CM-ADQUISICION DE AMONIO CUATERNARIO	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	30,000.00 2022-07-31
85	126402	GA-CM-ADQUISICION DE BOLSAS PLASTICAS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	20,000.00 2022-01-28
86	126401	GA-CM-ADQUISICION DE BOLSAS PLASTICAS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	10,000.00
87	126400	GA-CM-ADQUISICION DE BOLSAS PLASTICAS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	16,000.00 2022-08-30
88	126399	GA-CM-ADQUISICION DE GEL DE MANOS, JABON DE MANOS Y ALCOHOL	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	24,000.00 2022-03-29
89	126398	GA-CM-ADQUISICION DE GEL DE MANOS, JABON DE MANOS Y ALCOHOL	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	24,000.00 2022-07-31
90	126397	GA-CM-ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	10,000.00
91	126396	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE IMPRESION DE ARTES GRAFICAS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	60,000.00 2022-08-30
92	126395	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE IMPRESION DE ARTES GRAFICAS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	30,000.00 2023-03-28

HanduCompras (1) - Excel

	A	B	C	D	E	F
91	126396	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE IMPRESION DE ARTES GRAFICAS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	60,000.00 2022-08-30
92	126395	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIOS DE IMPRESION DE ARTES GRAFICAS(TARJETAS DE PRE	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	20,000.00 2022-02-28
93	126394	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	20,000.00 2022-09-30
94	126393	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	20,000.00 2022-06-28
95	126392	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	20,000.00 2022-02-28
96	126391	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	30,000.00 2022-06-28
97	126390	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	30,000.00 2022-02-28
98	126389	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	240,000.00 2022-06-28
99	126388	GA-CM-CONTRATACION DE ALQUILER DE VEHICULOS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	23,333.00
100	126387	GA-CM-CONTRATACION DE ALQUILER DE VEHICULOS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	23,333.00 2022-05-30
101	126386	GA-CM-CONTRATACION DE ALQUILER DE VEHICULOS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	23,333.00 2022-02-28
102	126385	DEM-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	145,000.00 2022-06-16
103	126362	DGSR-CM-ADQUISICION DE COMPUTADORAS PORTATILES	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	200,000.00 2022-11-16
104	126361	DGSR-CM-ADQUISICION DE DISCOS Duros	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	10,000.00 2022-06-16
105	126359	DGSR-LP-ADQUISICION DE VEHICULO TODOTERRENO	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	730,000.00 2022-08-21
106	126349	DGSR-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE CATERING	Nacional	Servicios	Recursos Propios	60,150.00 2022-11-16
107	126348	DGSR-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	16,000.00 2022-10-16
108	126346	DCE-CM-CONTRATACION DE EVENTOS PARA MISIONES OFICIALES (HOTEL Y ALIMENTACION)	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	65,000.00 2022-10-30
109	126345	DCE-CM-CONTRATACION DE EVENTOS PARA MISIONES OFICIALES (HOTEL Y ALIMENTACION)	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	65,000.00 2022-08-16
110	126344	DCE-CM-CONTRATACION DE EVENTOS PARA MISIONES OFICIALES (HOTEL Y ALIMENTACION)	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	65,000.00 2022-09-16
111	126343	DCE-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	100,000.00 2022-11-16
112	126341	DCE-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	52,000.00 2022-07-17
113	126340	DCE-CM-ADQUISICION DE CIGARETAS OFICIALES DE GUBERNO	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	13,000.00 2022-07-17

HanduCompras (1) - Excel

	A	B	C	D	E	F
145	126306	UCI-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE IMPRESION DE AFICHES	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	3,000.00
146	126305	UCI-CM-ADQUISICION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	1,000.00
147	126304	UCI-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE PUBLICIDAD	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	2,300.00
148	126303	UCI-CM-ADQUISICION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	1,000.00
149	126302	UCI-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE PUBLICIDAD	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	2,300.00
150	126301	UCI-CM-ADQUISICION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	1,000.00
151	126300	UCI-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE IMPRESION DE BROCHURES	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	3,000.00
152	126299	UCI-CM-ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	10,600.00 2022-02-28
153	126298	UCI-CM-ADQUISICION DE UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	3,500.00
154	126297	UCI-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE PUBLICIDAD	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	2,300.00
155	126296	UTI-CM-ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPO PARA MANTENIMIENTO DE COMPUTADORA	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	20,000.00 2022-06-16
156	126295	UTI-CM-ADQUISICION DE DISCOS Duros DE ESTADO SOLIDO	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	12,000.00 2022-06-16
157	126294	UTI-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE FIRMA ELECTRONICA	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	24,000.00 2022-06-16
158	126293	UTI-CM-ADQUISICION DE LICENCIAS OFFICE 365 ES ENTERPRISE	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	111,500.00 2022-10-30
159	126292	UTI-CM-ADQUISICION DE LICENCIAS OFFICE 365 BUSINESS ESSENTIALS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	3,800.00 2022-11-16
160	126291	UTI-CM-ADQUISICION DE LICENCIAS OFFICE 365 BUSINESS PREMIUM	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	509,000.00 2022-10-25
161	126290	UTI-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE RENOVACION DE LICENCIAS ANTIVIRUS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	96,000.00 2022-06-16
162	126288	UTI-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE RENOVACION DE DOMINIO	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	3,800.00 2022-10-17
163	126287	UTI-CM-ADQUISICION DE LICENCIA VISIO PLAN 2	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	18,000.00 2022-07-16
164	126286	UTI-CM-ADQUISICION DE LICENCIA DE PROJECT PLAN 3	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	74,500.00 2022-07-16
165	126285	UTI-CM-ADQUISICION DE LICENCIA ADOBE SUITE	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	66,500.00 2022-06-16
166	126284	DGEEH-CM-ADQUISICION DE COMPUTADORAS PORTATILES	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	40,000.00 2022-06-16
167	126283	DGEEH-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTACION	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	40,000.00 2022-06-16

A	B	C	D	E	F
168	UPEG-CM-ADQUISICION DE SILLA GIRATORIA	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	5,000.00
169	UPEG-CM-ADQUISICION DE DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO DE 500GB	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	7,500.00 2022-06-16
170	UPEG-CM-ADQUISICION DE MEMORIA RAM PARA COMPUTADORAS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	7,500.00 2022-06-16
171	UPEG-CM-ADQUISICION DE COMPUTADORA PORTATIL	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	45,000.00 2022-03-29
172	DGHB-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO	Nacional	Servicios	Recursos Propios	21,000.00 2022-02-28
173	DGHB-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	21,000.00 2022-05-30
174	DGHB-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO	Nacional	Servicios	Recursos Propios	21,000.00 2022-08-30
175	DGHB-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO	Nacional	Servicios	Recursos Propios	21,000.00 2022-10-30
176	DGHB-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE LABORATORIO	Nacional	Servicios	Recursos Propios	33,600.00 2022-09-16
177	DGHB-CM-ADQUISICION DE ALCOHOL	Nacional	Bienes	Recursos Propios	9,900.00
178	DGHB-CM-ADQUISICION DE MASCARILLAS KN95	Nacional	Bienes	Recursos Propios	13,860.00 2022-04-30
179	DGHB-CM-ADQUISICION DE COMPUTADORAS PORTATILES	Nacional	Bienes	Recursos Propios	36,500.00 2022-07-16
180	DGHB-CM-ADQUISICION DE CAMISAS TIPO POLO CON LOGO DE LA SEN	Nacional	Bienes	Recursos Propios	15,800.00 2022-11-16
181	DGHB-CM-ADQUISICION DE CASCOS PLASTICOS	Nacional	Bienes	Recursos Propios	2,000.00 2022-05-17
182	DGHB-CM-ADQUISICION DE CODIGOS Y NORMAS INTERNACIONALES	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	30,500.00 2022-08-16
183	DGHB-CM-CONTRATACION DE MANTENIMIENTO DE VEHICULO	Nacional	Servicios	Recursos Propios	30,996.00 2022-06-15
184	DGHB-CM-CONTRATACION DE SEGUROS DE VEHICULOS	Nacional	Servicios	Recursos Propios	75,000.00 2022-11-16
185	DGHB-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE PAGO PARA TASAS VEHICULARES	Nacional	Servicios	Recursos Propios	33,000.00
186	DGHB-CM-ADQUISICION DE BATERIA PARA VEHICULOS	Nacional	Bienes	Recursos Propios	10,180.00 2022-08-14
187	DGHB-CM-ADQUISICION DE LLANTAS PARA VEHICULOS DE LA SEN	Nacional	Bienes	Recursos Propios	49,200.00 2022-05-14
188	DGHB-CM-ADQUISICION DE BOTAS CON PUNTA DE HIERRO	Nacional	Bienes	Recursos Propios	56,000.00 2022-08-17
189	DGHB-CM-RONDA DE ANALISIS DE CALIDAD PARA GLP, GLPV Y COMBUSTIBLE LIQUIDO	Nacional	Servicios	Recursos Propios	24,575.00 2022-08-17
190	DGHB-CM-ADQUISICION DE EQUIPOS DE INGENIERIA AUTOCAD	Nacional	Bienes	Recursos Propios	30,000.00 2022-06-16

MODIFICACIONES DE PACC 2022

Documentos | PACC - Proceso

El proceso ha sido actualizado con éxito.

Información General

Nombre de la Adquisición:

Normativa:

Tipo de Adquisición:

Monto estimado (L.P.):

Fecha estimada para la firma del contrato:

Fuentes de Financiamiento:

Modalidad asignada por el sistema:

Modalidad asignada por el usuario:

Justificación cambio de modalidad:

Fechas asignadas

Convocatoria a participar: | Recepción y apertura de ofertas: | Evaluación de las ofertas: | Notificación de resultados a oferentes:

Asignación de CUBO

CUBO	Objeto del CUBO	Descripción	Monto	Opciones
30161601	42110	Armarios	17,000.00	<input type="button" value="Editar"/> <input type="button" value="Eliminar"/>

TOTAL: 17,000.00

Documento| PACC - Proceso

Progreso

El proceso ha sido actualizado con éxito.

Información General

Nombre de la Adquisición:
DQHB-CM-COMPRAS DE ARCHIVO DE METAL 4 CAVETAS

Normativa:
Nacional

Tipo de Adquisición:
Bienes

Monto estimado (L):
23000.00

Fecha estimada para la firma del contrato:
30/11/2022

Fuentes de Financiamiento:
Tesoro Nacional

Modalidad asignada por el sistema:
Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones

Modalidad asignada por el usuario:

Actualizar

Fechas estimadas

Convocatoria a participar: 16/11/2022

Recepción y apertura de ofertas: 21/11/2022

Evaluación de las ofertas: 30/11/2022

Notificación de resultados a oferentes: 07/12/2022

Listado de CUBS

TOTAL: 23,000.00

CUBS	Objeto del Gasto	Descripción	Monto	Opciones
36101702	42110	Cabinetas de archivo o accesorios	23,000.00	Editar Eliminar

Mostrar 25 registros

Anterior Siguiente

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Documento| PACC - Proceso

El proceso ha sido actualizado con éxito.

Información General

Nombre de la Adquisición:
DQHB-CM-ADQUISICION DE LLANTAS PARA VEHICULOS DE LA SEN

Normativa:
Nacional

Tipo de Adquisición:
Bienes

Monto estimado (L):
49200.00

Fecha estimada para la firma del contrato:
30/11/2022

Fuentes de Financiamiento:
Recursos Propios

Modalidad asignada por el sistema:
Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones

Modalidad asignada por el usuario:
Bienes, Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones

Justificación cambio de modalidad:
Segun nuevas Disposición General del Presupuesto.

Actualizar

Fechas estimadas

Convocatoria a participar: 16/11/2022

Recepción y apertura de ofertas: 21/11/2022

Evaluación de las ofertas: 22/11/2022

Notificación de resultados a oferentes: 27/11/2022

Listado de CUBS

TOTAL: 49,200.00

CUBS	Objeto del Gasto	Descripción	Monto	Opciones
25171001	34400	Rines o ruedas para automóviles	49,200.00	Editar Eliminar

Mostrar 25 registros

HonduCompras x +

No seguro | pacc.ncaae.gob.hn/pacc/documentos-ue/proceso/ny6Gf9RRi4

HonduCompras Registrar - Código Único de Bienes y Servicios (CUBS) - Plan Anual de Compras y Contrataciones - Ever Marco Hernandez Ramos -

Documento| PACC - Proceso

Regresar

El proceso ha sido actualizado con éxito.

Información General

Nombre de la Adquisición:
DGEREE-CM-COMPRA DE PRENDAS DE VESTIR

Normativa:
Nacional

Tipo de Adquisición:
Bienes

Monto estimado (L):
19000.00

Fecha estimada para la firma del contrato:
30/11/2022

Fuentes de Financiamiento:
Tesoro Nacional

Modalidad asignada por el sistema:
Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones

Windows | Escribe aquí para buscar | 24°C | 10:19 25/11/2022

HonduCompras x +

No seguro | pacc.ncaae.gob.hn/pacc/documentos-ue/proceso/p82L7E8zMik

Fecha estimada para la firma del contrato:
30/11/2022

Fuentes de Financiamiento:
Tesoro Nacional

Modalidad asignada por el sistema:
Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones

Modalidad asignada por el usuario:

Actualizar

Fechas estimadas

Convocatoria a participar	Recopcción y apertura de ofertas	Evaluación de las ofertas	Notificación de resultados a oferentes
16/11/2022	21/11/2022	22/11/2022	27/11/2022

Listado de CUBS TOTAL: 15,020.00

Agregar CUBS

Buscar:

CUBS	Objeto del Gasto	Descripción	Monto	Opciones
82121587	33300	Impresión de papelería o formularios comerciales	15,020.00	Editar Eliminar

Windows | Escribe aquí para buscar | 24°C | 10:23 25/11/2022



Energía

Gobierno de la República

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

I. Actividades:

- *Memo de solicitud de información de Oficio para actualizar de forma mensual el portal de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) (anexo 01).*
- *Trámite y seguimiento a las solicitudes recibidas en el Sistema de Información Electrónico de Honduras (SIELHO), de forma física y por medio de correo electrónico institucional.*

CORRELATIVO DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN SIELHO CORRESPONDE AL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2022.								
No	Descripción	No. Solicitud	Fecha	Nombre del Solicitante	Dirección Responsable	Remitida en Fecha	Contestación	Observación
01	¿Podrían decirnos si se continúa en la fase de exploración? si la respuesta es Sí ¿Cuánta área se está explorando? ¿Cuándo se prevé finalizar esta etapa? Solicito información sobre el estado actual del Contrato de Exploración y Subsecuente explotación de Petróleo y Gas en el Caribe de Honduras, mismo que se inició con la compañía BG Group y que actualmente se maneja con CARIBX y con High Power Petroleum.	SOL-MISEN-70-2022	20/10/2022	Jose Luis Espinoza Meza	Dirección Gral de Exploración y Explotación	25/10/2022	14/11/2022	Se le dio respuesta de forma virtual al correo proporcionado por el usuario
02	Si la Secretaria de Estado en el Despacho de Energía ha firmado contratos con la Empresa Mercantiles del Grupo GAN; Ganaderos y Agricultores del Norte S de R.L, Inversiones Joya Grande S.A de C.V, Palmas del Bajo Aguan S.A, Empresa del Norte S.A, entre los años 2005 y 2015., proporcionar copia.	SOL-MISEN-71-2022	25/10/2022	Adon Cardona	Unidad de Transparencia	25/10/2022	27/10/2022	Se le dio respuesta de forma virtual al correo proporcionado por el usuario adancardona57@yahoo.com

CORRELATIVO DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN SIELHO CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE AÑO 2022.								
No	Descripción	No. Solicitud	Fecha	Nombre del Solicitante	Dirección Responsable	Remitida en Fecha	Contestación	Observación
01	Informe de Actividades realizadas durante el periodo de Exploración en el primer semestre de 2016 por parte de la empresa de hidrocarburos BG INTERNATIONAL LIMITED en el 2017, esto en el marco del proyecto "Contrato de Exploración y Subsiguiente Explotación de Hidrocarburos" cumpliendo con lo descrito en el Artículo 42, Numeral 2 de la Ley de Hidrocarburos	SOL-MISEN-72-2022	7/11/2022	Maria Celeste Maradiaga	Dirección General de Exploración y Explotación	21/11/2022	21/11/2022	Se le dio respuesta de forma virtual al correo proporcionado por el usuario contenido@contracorriente.red
02	¿Cuál es el porcentaje de inversión en producción de energía privada y pública, en el año 2020? o su ultimo registro. ¿Cuál es el porcentaje del incremento anual de energía eléctrica en las zonas rurales del país? o cuál es su ultimo registro?	SOL-MISEN-73-2022	14/11/2022	Karen Nicolie Avila	Dirección General de Electricidad y Mercados (DGEM)	17/11/2022	25/11/2022	Se dio respuesta de forma virtual al correo proporcionado por el usuario knicolleavila@gmail.com

CORRELATIVO DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN SIELHO CORRESPONDE AL MES DE DICIEMBRE AÑO 2022.								
No	Descripción	No. Solicitud	Fecha	Nombre del Solicitante	Dirección Responsable	Remitida en Fecha	Contestación	Observación
1	Solicito el listado de empresas, cooperativas y demás organizaciones autorizadas para producir biocombustibles en el marco del Decreto Legislativo 295-2013, tanto para las mezclas con Bioetanol, con Biodiesel y para la producción energía con Biomasa de distinto origen.	SOL-MISEN-74-2022	9/12/2022	Jose Luis Espinoza Meza	Dirección Gral de Hidrocarburos	12/12/2022	12/12/2022	Se dio respuesta de forma virtual al correo proporcionado por el usuario joseles02@yahoo.com.mx
2	Porcentaje de cobertura eléctrica para cada año del periodo 2010-2022	SOL-MISEN-75-2022	13/12/2022	Angel David Rodriguez	Dirección Gral de Electricidad y Mercados (DGEM)	22/12/2022	EN SEGUIMIENTO	EN SEGUIMIENTO
3	Fecha de ingreso, nombre completo y si esta por acuerdo o contrato las personas que se desempeñan en el puesto de conserje I	SOL-MISEN-76-2022	21/12/2022	Daniel Alexander Ortiz	Subgerencia de Recursos Humanos	22/12/2022	EN SEGUIMIENTO	EN SEGUIMIENTO
4	Solicitud de Expediente de personal completo	SOL-MISEN-77-2022	29/12/2022	Fredy Casasola	Subgerencia de Recursos Humanos	30/12/2022	EN SEGUIMIENTO	EN SEGUIMIENTO

CORRELATIVO DE SOLICITUDES RECIBIDAS DE FORMA DIGITAL EN LA PÁGINA WEB Y EN FÍSICO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2022.								
No	Descripción	No. Solicitud	Fecha	Nombre del solicitante	Dirección Responsable	Remitida en Fecha	Contestación	Observación
01	Coordinar agenda y verificar si existen proyectos que puedan ser implementados en la ciudad de Siguatepeque en el tema electrificación, existen zonas en el municipio sin acceso a energía.	SOL-54-2022-UTAIP	4/10/2022	Carlos Luis Reyes Flores	Dirección Gral de Electricidad y Mercados (DGEM)	10/10/2022	26/10/2022	Se remito respuesta al correo electrónico proporcionado por el usuario: reyesflorescarlosluis@yahoo.com
02	Conocer el estado del trámite de una propuesta técnica y comercial realizada por Registros Mineros del Ecuador S.A. - REMDESA. Esta propuesta fue discutida oportunamente con los funcionarios Carlos Melara y Jesser Rodriguez del área de hidrocarburos. Ingresó posteriormente y formalmente a la Secretaría como iniciativa y propuesta de carácter privado mediante un correo dirigido a la casilla ventanillaunica@sen.hn el 7 /12/ 2021.	SOL-55-2022-UTAIP	10/10/2022	Leonardo Paveika	Dirección Gral de Exploración y Explotación Hidrocarburos	10/10/2022	10/10/2022	Se remitió copia al Despacho Ministerial y al Ing. Pasos para su conocimiento.
03	Solicitamos su ayuda para obtener el valor del factor de emisión con energía eléctrica de Honduras del año 2020 y 2021.	SOL-56-2022-UTAIP	11/10/2022	Maria Alejandra Buitrago Mahecha	11/10/2022	11/10/2022	11/10/2022	Se le consulto que diera mayor detalle a la solicitud para poder dar respuesta, sin éxito se dio por finalizada la misma.
04	Consumo de energía procedente de los combustibles fósiles en Honduras y Tegucigalpa hasta la fecha por lo que va del año.	SOL-57-2022-UTAIP	17/10/2022	Karina Valladares	DNPPEPES	18/10/2022	28/10/2022	Se remitió Respuesta al Correo electrónico del usuario: karina-valladares@live.com
05	Solicitando su ayuda en proveer información de las importaciones de Gas L.P. de los últimos cinco años. Esto con la finalidad de utilizarlo en un proyecto de maestría.	SOL-58-2022-UTAIP	20/10/2022	Josue Obando/ Progas	Dirección Gral de Hidrocarburos	20/10/2022	24/10/2022	Se remitió respuesta al correo electrónico del usuario :jobandam@hotmail.com
06	histórico de precio de los combustibles y carburantes por ciudad para el periodo Julio-septiembre año 2022	SOL-59-2022-UTAIP	24/10/2022	Miguel Angel Garcia Martino	Dirección Gral de Hidrocarburos	24/10/2022	24/10/2022	Se remitió respuesta al correo electrónico del usuario: mgarciamartino@icloud.com
07	Los impuestos actuales aplicados a los carburantes en nuestro País, año 2022	SOL-60-2022-UTAIP	24/10/2022	Santos Joselin Luque	Dirección Gral de Hidrocarburos	24/10/2022	24/10/2022	Se remitió respuesta al correo electrónico proporcionado por el usuario: jlucque_09@unitec.edu
08	Copia de Acuerdo SEN-39-2022 donde amplían la prórroga de los 189 días que me lo pudieran facilitar por favor.	SOL-61-2022-UTAIP	24/10/2022	Corporación Legal Sotelo Nuñez	Secretaría General	24/10/2022	24/10/2022	Se remitió copia de acuerdo solicitado la correo sn.corporacionlegal@gmail.com

CORRELATIVO DE SOLICITUDES RECIBIDAS DE FORMA DIGITAL EN LA PÁGINA WEB Y EN FÍSICO CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.								
No	Descripción	No. Solicitud	Fecha	Nombre del solicitante	Dirección Responsable	Remitida en Fecha	Contestación	Observación
01	Requisitos, formatos de solicitud a presentar, cual es el procedimiento y tiempo del trámite para la instalación dentro del domicilio un equipo de generación de energía renovable para uso personal.	SOL-62-2022-UTAIP	3/11/2022	Jorge Bagran Perdomo	Dirección Gral. de Energía Renovable y Eficiencia Energética	3/11/2022	4/11/2022	Se remitió respuesta al correo electrónico proporcionado por el usuario jbp@sferalegal.com.
02	Correo electrónico del director de la CAP	SOL-63-2022-UTAIP	10/11/2022	Fredy Villao / US Grains Council	Dirección Gral. de Hidrocarburos	10/11/2022	10/11/2022	al copiar a la CAP, se entiende que se dio respuesta al usuario.
03	solicito amablemente algún contacto o correo donde pueda enviar mi hoja de vida para analizar la posibilidad de un empleo.	SOL-64-2022-UTAIP	10/11/2022	Francisco Chirinos	Subgerencia de Recursos Humanos	22-11-2022	22-11-2022	Se remitió respuesta al correo electrónico proporcionado por el usuario frchirinos17@gmail.com.
04	solicitarles si tendría en bien agendarnos alguna reunión con personal a su digno cargo que usted designe para poder tener una primera reunión de acercamiento con miras en la participación en conferencias/webinarios sobre la experiencia de la cogeneración con biomasa en su país.	SOL-65-2022-UTAIP	30/11/2022	Fernando A. López Márquez	Despacho Ministerial	30/11/2022	30/11/2022	al copiar el correo al despacho, se entiende que se dio respuesta al usuario.

CORRELATIVO DE SOLICITUDES RECIBIDAS DE FORMA DIGITAL EN LA PÁGINA WEB Y EN FÍSICO CORRESPONDE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.								
No	Descripción	No. Solicitud	Fecha	Nombre del solicitante	Dirección Responsable	Remitida en Fecha	Contestación	Observación
01	Solicitud presentada de Registro como Auto productor o de Autoconsumo presentada ante Secretaria General de la Secretaria de Energía	SOL-66-2022-UTAIP	12/12/2022	Mario Medina	Dirección Gral. de Energía Renovable y Eficiencia Energética	12/12/2022	21/12/2022	Se remitió respuesta al correo electrónico proporcionado por el usuario jbp@sferalegal.com.
02	Necesito me proporcionen información para tramitar PERMISO PARA TRANSPORTAR GAS LPG, ¿Y cuáles son los requisitos que pagos deben hacerse?	SOL-67-2022-UTAIP	12/12/2022	Idalmy Hernandez	Dirección Gral. de Hidrocarburos	12/12/2022	12/12/2022	Se remitió respuesta por parte de Servicios Legales al correo electrónico proporcionado por el usuario: idalmyhernandez2017@gmail.com
03	Una consulta, porque en San Luis Santa Bárbara en esta semana que el galón está a 93, en la única gasolinera del municipio el galón anda como en L 101.	SOL-68-2022-UTAIP	16/12/2022	Maynor Adn Sabillón	Dirección Gral. de Hidrocarburos	27/12/2022	27/12/2022	Se remitió respuesta al correo electrónico proporcionado por el usuario: maynor.adn@gmail.com
04	Información de lo que se necesita para importar paneles solares para poder comercializarlos y venderlos. Asimismo, que nos hagan saber si hay que sacar algún permiso para la venta del mismo.	SOL-69-2022-UTAIP	21/12/2022	Juan Alberto Melgar/ Paralegal	Dirección Gral. de Energía Renovable y Eficiencia Energética	21/12/2022	22/12/2022	Se remitió respuesta al correo electrónico proporcionado por el usuario: jmelgar@ariawh.com
05	queria saber cómo enviar mi hoja de vida para seguridad radiológica si tiene otro correo o se va dejar a las oficinas muchas gracias.	SOL-70-2022-UTAIP	22/12/2022	Áxel Josephet Cruz	Dirección Gral. de Seguridad Radiológica (DASR)	22/12/2022	22/12/2022	Se remitió respuesta al correo electrónico proporcionado por el usuario:
06	Solicitamos nos pueda proporcionar la lista de precios de combustibles en todo el país vigentes en la semana del 05 al 11 de diciembre del 2022.	SOL-71-2022-UTAIP	28/12/2022	Unidad de Licitaciones/ secretaria de Seguridad	Dirección Gral de Hidrocarburos	28/12/2022	29/12/2022	Se remitió respuesta al correo electrónico proporcionado por el usuario: licitaciones_seds@seguridad.gob.hn

- *Elaborado y Entregado Informe de Gestión correspondiente al III trimestre de la Unidad de Transparencia a UPEG, (anexo 02).*
- *Elaborados y entregados informes bajo la modalidad de Teletrabajo de forma acumulados durante el cuarto trimestre del año 2022, (anexo 03).*
- *Capacitados de forma virtual nuevos colaboradores de la SEN, sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, realizada en fecha miércoles 12 de octubre de 2022, en horario de 10:00 am a 12:00pm, impartida por el Ingeniero Norman Diaz Belot de la gerencia de verificación del IAIP, por medio de la plataforma de Google.meet, (anexo 04).*

- *Recibido Curso VIRTUAL: “**Planificación al Trabajo**” en fecha lunes 10 al 14 de octubre de 2022, en horario de 1:00 pm a 4:00 pm en colaboración con la Dirección General de Servicio Civil e Infop, impartida por el Ing. Henry Guzmán, mediante la plataforma de ZOOM, (**anexo 05**).*
- *Recibido Inducción de Evaluación de Desempeño 2022 forma y procedimiento de aplicación de estas, en fecha jueves 17 de noviembre de 2022, en horario de 10:00 a 11:30 am Impartido por la Sub gerencia de Recursos Humanos (SGRRHH), en el salón de usos múltiples de la SEN, (**anexo 05**).*
- *Recibido “**Capacitación en Normativa Nacional e Internacional del Sector Discapacidad, con abordaje de Lenguaje Positivo**” impartida por C-Libre y el IAIP, en fecha jueves 17 de noviembre de 2022, en un horario de 1:00 pm a 4:30 pm, realizada en el salón de usos múltiples tercer piso del IAIP, (**anexo 05**).*
- *Revisado POA-2022 de la Unidad y elaborados medios de verificación en seguimiento de los meses evaluados (octubre a diciembre), (**anexo 06**).*
- *Presentado POA-2022 ante nuestras Máximas Autoridades viceministro Tomás Rodríguez y viceministro Marco Antonio Flores, (**anexo 07**).*

II. Productos:

- *Actualizado portal único de transparencia según Lineamientos establecidos en el Manual de verificación del IAIP, (Información de oficio artículo No.13 de la LTAIP).*
- *Capacitados colaboradores de la SEN sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTIAP).*
- *Atendidas cuarenta y tres (43) solicitudes de información en la Plataforma del Sistema de Información Electrónico de Honduras (SIELHO), setenta y uno (71) por medio de ventanilla única / correo electrónico y veintisiete (27) solicitudes realizadas a otras instituciones para actualizar datos estadísticos de la SEN, **haciendo un total de 141 solicitudes atendidas.***
- *Elaborados y entregados informes de gestión de las actividades realizadas en la Unidad.*
- *Manual de procedimientos actualizado, así como la matriz de riesgo.*
- *Recibimiento de Cursos y Capacitaciones que aumentan las capacidades de desarrollo y un mejor desempeño a beneficio de la mejora continua del talento humano.*

III. Conclusiones y Recomendaciones:

El apoyo y cooperación de nuestras Máximas autoridades y sobre todo de la administración general en cuanto a Transparencia ha sido muy aceptada sus aportes e información se remite en tiempo. Motivación a seguir trabajando como hasta ahora ordenadamente y disciplinados para mantener los resultados positivos en la evaluación que realiza el IAIP de forma mensual y en su reporte trimestral obteniendo el 100%. Que nos coloca en la lista dentro de las Instituciones Obligadas que cumplen con lo establecido en sus artículos No. 04 y No. 13 de la LTAIP y poder obtener el pergamino de cumplimiento.

IV. Anexos:

Anexo 01: Memo de remisión de Oficio para actualizar portal único de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

Octubre Memo-30-2022-SEN-UTAIP

MEMORÁNDUM
30-2022-SEN-UTAIP

DE: Karim Espinosa Zúñiga
Unidad de Transparencia Y Acceso a la Información Pública

PARA: Dirección (aj) y Jefe(a) de Unidad

ASUNTO: Información de Oficio para actualizar Portal de Transparencia

FECHA: Miércoles 26 de octubre de 2022

Por este medio me es grato dirigirme a su persona en mi condición de Oficial de Información Pública, de la Secretaría de Energía, en esta oportunidad para solicitar la información de oficio que sus dependencias generan para actualizar el portal único de transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), correspondiente al mes de OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, misma que deberá a continuación:

Generación Administrativa:

- Balance General y Estado de Resultados
- Transparencia Realizada
- Contratos (y sus anexos)
- Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC-2022) (casos de modificaciones)
- Deudas y Morosidad
- Cuadro de Campesinos en nuevo formato
- Cuadro de Licitaciones en nuevo formato
- Contratos generados en la Gerencia (proyecto Aniversario de EPE)
- Cuentas por pagar

Generación de Documentos:

- Contratos (y sus anexos)
- Planificación de Empleado (modalidad sueldo y contrato)
- Contrataciones (Nota Adhesiva)
- Manual de Placote (Nota Adhesiva)

Planificación y Evaluación de la Gestión (MPEG):

- Programa y Proyecto Evaluación de Resultados de Producción por Instancia: Objetivos, nivel de actividades-Olas
- Actividades Producción de Productos por Categoría
- Evaluación final de periodo del mes

Coordinación Técnica: Calle Tercera, Bloque 12, 51, congreso de Formación Kienke Tepicaguapá, M.D.C., Heredia, Costa Rica. Teléfono: +506 (4) 223240300 ext 8529

Noviembre Memo-33-2022-SEN-UTAIP

MEMORÁNDUM
33-2022-SEN-UTAIP

DE: Karim Espinosa Zúñiga
Unidad de Transparencia Y Acceso a la Información Pública

PARA: Dirección (aj) y Jefe(a) de Unidad

ASUNTO: Información de Oficio para actualizar Portal de Transparencia

FECHA: Lunes 28 de noviembre de 2022

Por este medio me es grato dirigirme a su persona en mi condición de Oficial de Información Pública, de la Secretaría de Energía, en esta oportunidad para solicitar la información de oficio que sus dependencias generan para actualizar el portal único de transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), correspondiente al mes de NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, misma que deberá a continuación:

Generación Administrativa:

- Balance General y Estado de Resultados
- Transparencia Realizada
- Contratos (y sus anexos)
- Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC-2022) (casos de modificaciones)
- Deudas y Morosidad
- Cuadro de Campesinos en nuevo formato
- Cuadro de Licitaciones en nuevo formato
- Contratos generados en la Gerencia (proyecto Aniversario de EPE)
- Cuentas por pagar

Generación de Documentos:

- Contratos (y sus anexos)
- Planificación de Empleado (modalidad sueldo y contrato)
- Contrataciones (Nota Adhesiva)
- Manual de Placote (Nota Adhesiva)

Planificación y Evaluación de la Gestión (MPEG):

- Programa y Proyecto Evaluación de Resultados de Producción por Instancia: Objetivos, nivel de actividades-Olas
- Actividades Producción de Productos por Categoría
- Evaluación final de periodo del mes

Coordinación Técnica: Calle Tercera, Bloque 12, 51, congreso de Formación Kienke Tepicaguapá, M.D.C., Heredia, Costa Rica. Teléfono: +506 (4) 223240300 ext 8529

Diciembre Memo-35-2022-SEN-UTAIP

MEMORÁNDUM
35-2022-SEN-UTAIP

DE: Karim Espinosa Zúñiga
Unidad de Transparencia Y Acceso a la Información Pública

PARA: Dirección (aj) y Jefe(a) de Unidad

ASUNTO: Información de Oficio para actualizar Portal de Transparencia

FECHA: miércoles 28 de diciembre de 2022

Por este medio me es grato dirigirme a su persona en mi condición de Oficial de Información Pública, de la Secretaría de Energía, en esta oportunidad para solicitar la información de oficio que sus dependencias generan para actualizar el portal único de transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), correspondiente al mes de DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, misma que deberá a continuación:

Generación Administrativa:

- Balance General y Estado de Resultados
- Transparencia Realizada
- Contratos (y sus anexos)
- Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC-2022) (casos de modificaciones)
- Deudas y Morosidad
- Cuadro de Campesinos en nuevo formato
- Cuadro de Licitaciones en nuevo formato
- Contratos generados en la Gerencia (proyecto Aniversario de EPE)
- Cuentas por pagar

Generación de Documentos:

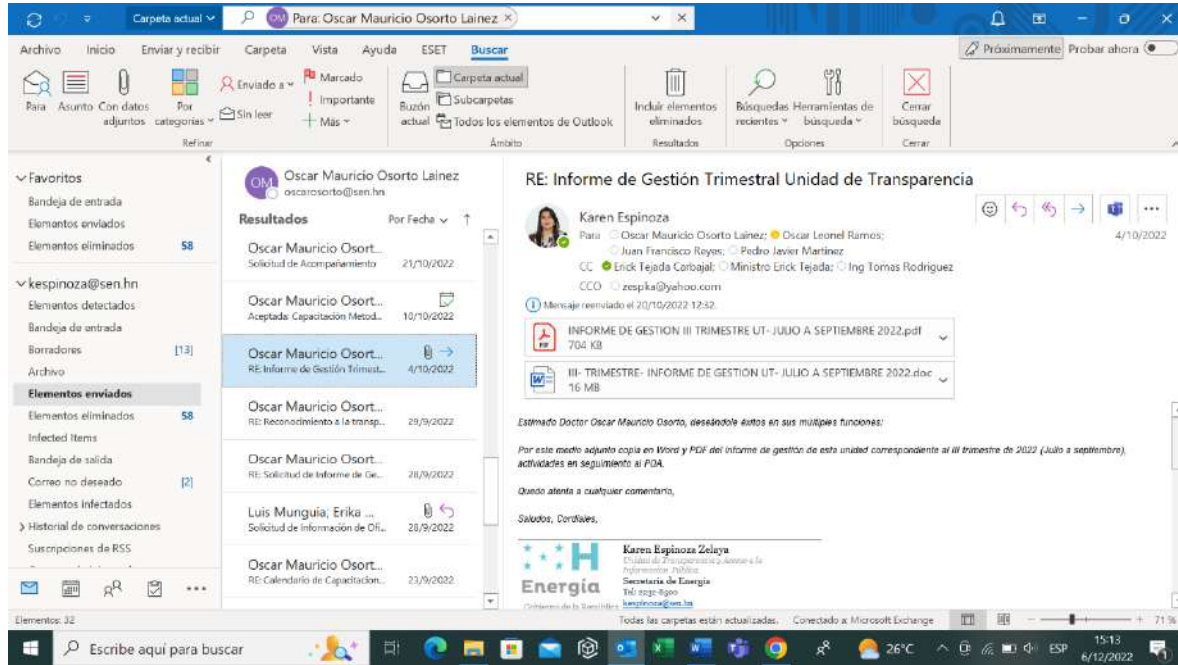
- Contratos (y sus anexos)
- Planificación de Empleado (modalidad sueldo y contrato)
- Contrataciones (Nota Adhesiva)
- Manual de Placote (Nota Adhesiva)

Planificación y Evaluación de la Gestión (MPEG):

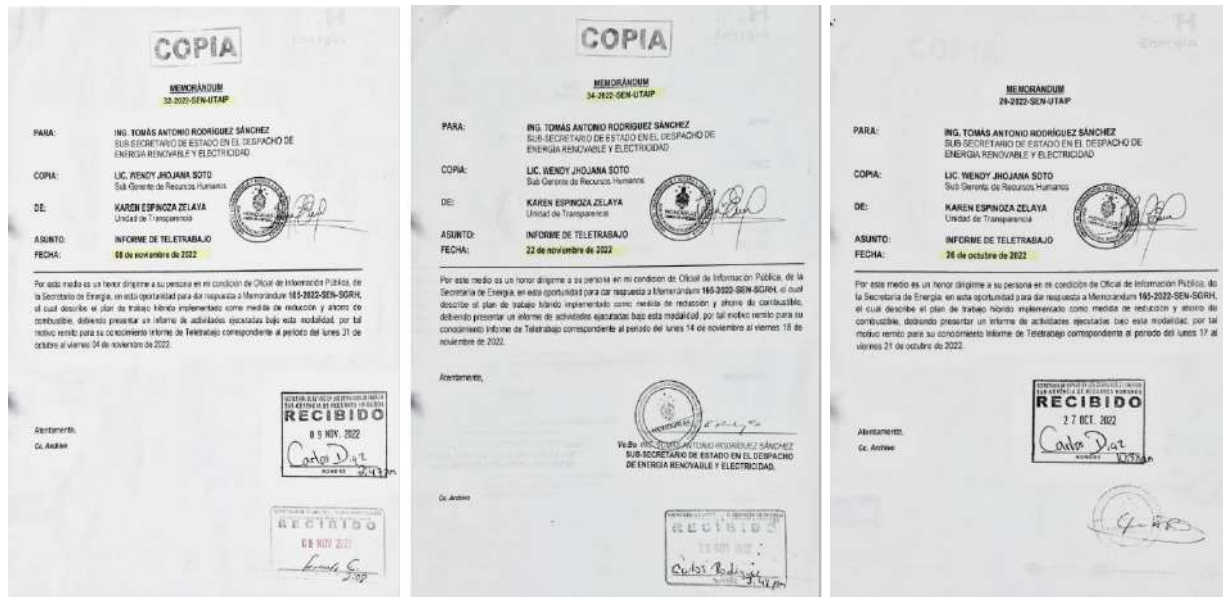
- Programa y Proyecto Evaluación de Resultados de Producción por Instancia: Objetivos, nivel de actividades-Olas
- Actividades Producción de Productos por Categoría
- Evaluación final de periodo del mes

Coordinación Técnica: Calle Tercera, Bloque 12, 51, congreso de Formación Kienke Tepicaguapá, M.D.C., Heredia, Costa Rica. Teléfono: +506 (4) 223240300 ext 8529

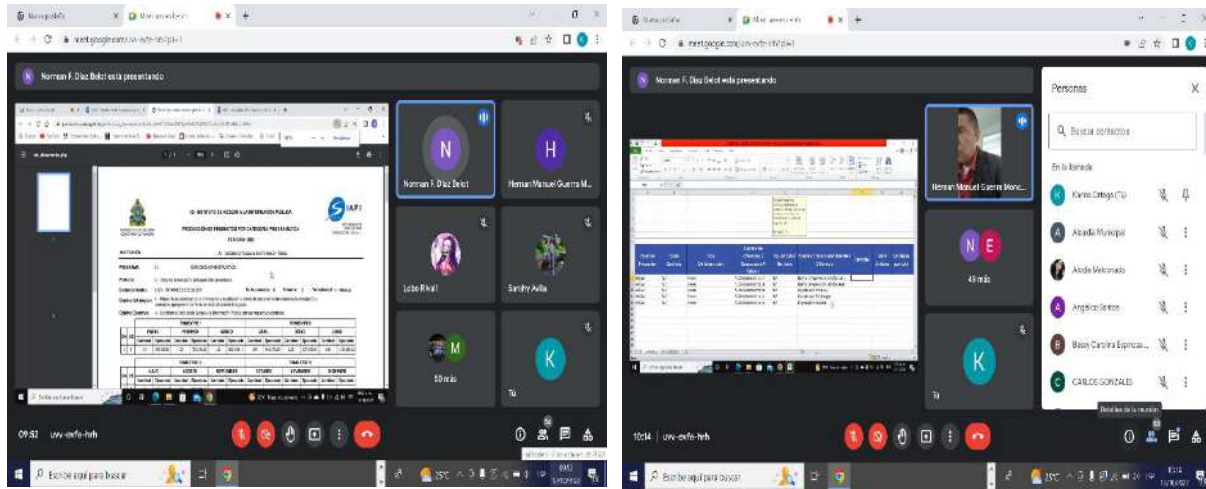
Anexo 02: Informe de Gestión III trimestre.



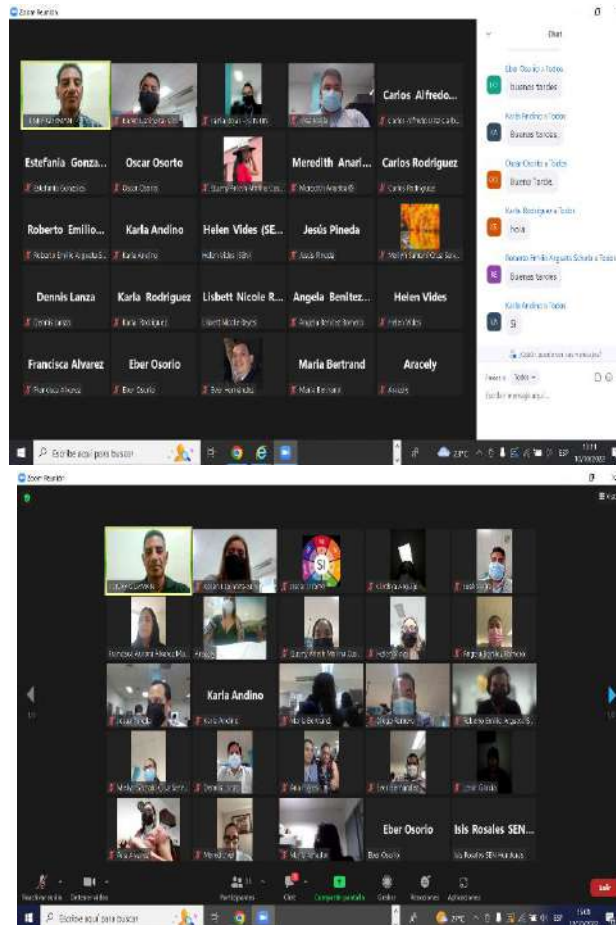
Anexo 03: Infomes de Teletrabajo



Anexo 04: Capacitación LTAIP.



Anexo 05: Curso Virtual INFOP-Servicio Civil



Anexo 05: Capacitación Evaluación del Desempeño



Anexo: 05: Capacitación en normativa nacional e internacional del sector discapacidad

CLIBRE Comité por la Libre Expresión

Diakonia **comy** **SIF**

Nombre de la actividad/ evento: Normativa nacional e internacional del sector discapacidad, con abordaje de lenguaje positivo
 N° total de participantes: _____

Lugar: Tegucigalpa, Honduras Fecha: 19/11/2022 Hombres: _____ Mujeres: No Binarío: _____ Población vulnerabilizada: _____

N°	NOMBRE COMPLETO	EDAD	POBLACIÓN VULNERABILIZADA MARCAR CON "X"					ORGANIZACIÓN O MEDIO DE COMUNICACIÓN	TELÉFONO O CORREO ELECTRÓNICO	IDENTIDAD	LUGAR DE PROCEDENCIA		FIRMA O HUELLA
			Sexo	Discapacidad	Indígena o Lengua Materna	Personas con discapacidad	Personas con discapacidad				DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	
18	Carla Lara	20	X				SEDERNA	7862-1946	FM	Tegucigalpa	Comayagua	[Firma]	
19	Yessica Arce	48	X				PRECI	7862-1946	FM	Tegucigalpa	Comayagua	[Firma]	
20	Yessica Arce	26	X				SEDERNA	7862-1946	FM	Tegucigalpa	Comayagua	[Firma]	
21	Yessica Arce	24	X				SEDERNA	7862-1946	FM	Tegucigalpa	Comayagua	[Firma]	
22	Yessica Arce	36	X				SEDERNA	7862-1946	FM	Tegucigalpa	Comayagua	[Firma]	
23	Karen Espinoza	40	X				SEDERNA	7862-1946	FM	Tegucigalpa	Comayagua	[Firma]	
24													

comy **SIF** **Diakonia** **IAIP** **FEINAPAPERISH**

El Comité por la Libre Expresión (C-Libre), el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y la Federación Hondureña de Personas con Discapacidad (Fehodiscap) gracias al apoyo de los proyectos Desarrollo de capacidades de transparencia activa y acceso a los principios de inclusión de cuentas con el uso de herramientas digitales con juventudes, personas con discapacidad, mujeres y personas LGTBIQ financiados por DIAGONIA y Ampliación del acceso a la información, el espacio cívico y democracia en Honduras financiado por el Fondo CAMY, otorgan el presente:

Diploma de de reconocimiento a:

Karen Espinoza

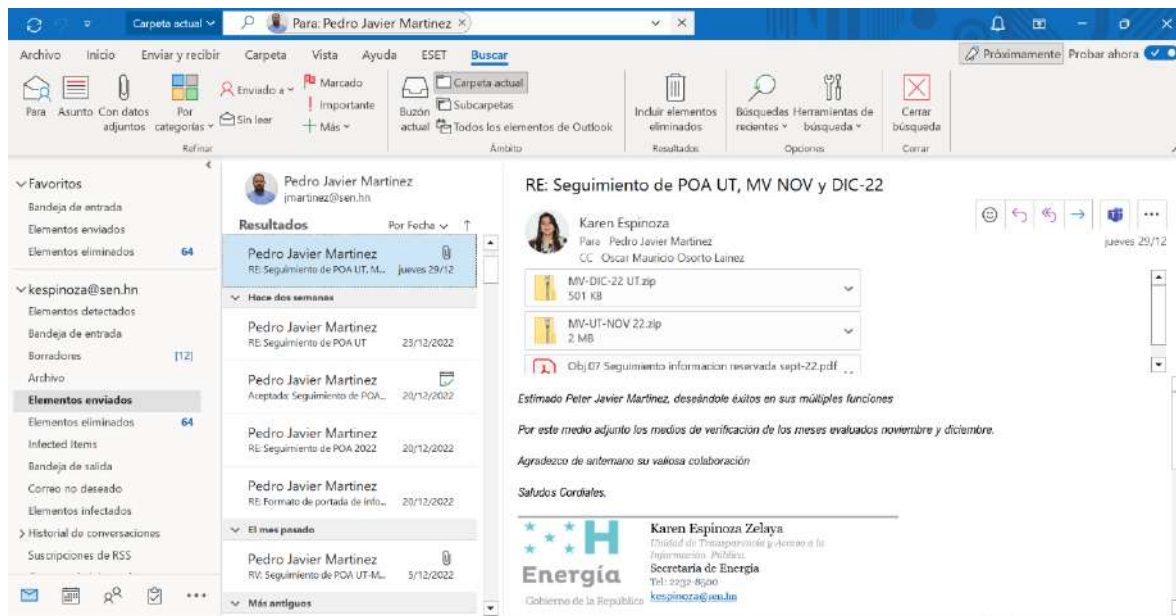
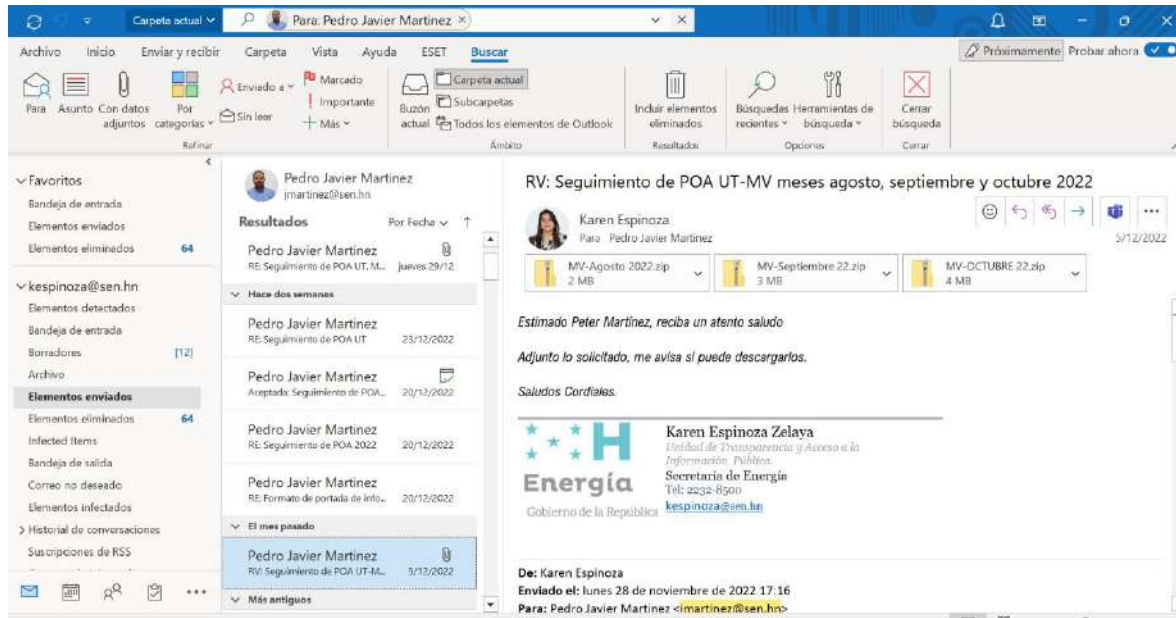
Por completar satisfactoriamente el aprendizaje sobre normativa nacional e internacional del sector discapacidad, con abordaje del lenguaje inclusivo.
 Tegucigalpa, M. D. C. 17 y 18 de noviembre.

América Ronce
Directora Ejecutiva
Comité por la Libre Expresión (C-Libre)

Elma Olivia Perdomo
Representante de la Junta Directiva
Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública (IAIP)

Julio Vladimir Mendoza
Comisario del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)

Anexo 06: Medios de Verificación cuarto trimestre 2022



Anexo 07: Presentacion POA-2022 ante Maximas Autoridades





Gobierno de la República

UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

**INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL:
UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL URSA**

RESUMEN EJECUTIVO

La Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental (URSA) es responsable de planificar, diseñar, generar e implementar mecanismos sociales y ambientales que velen por el correcto funcionamiento de los procesos orientados al desarrollo del sector energético; mediante el involucramiento interinstitucional entre gobierno, organizaciones civiles y empresa privada, comunidades y todas las actividades vinculadas con el Decreto Ejecutivo número PCM-048-2017 del Congreso de la República de Honduras que contempla la creación de la SEN.

Le corresponde velar por el estricto cumplimiento de las leyes y reglamentos relativas a sus funciones y atribuciones, participando en la formulación y coordinación de políticas y programas indicativos y orientados a la implementación de las diversas fuentes renovables y del uso racional y eficiente de la energía. Así mismo, fomentar la participación e inclusión de todos los actores involucrados por las acciones del sector energético.

Objetivo.

La URSA aporta directamente al Objetivo Estratégico 1 de la SEN, el cual pretende: “Desarrollar política energética nacional sostenible e integral que fomente la participación de recursos energéticos renovables y su aprovechamiento eficiente, que permita el desarrollo del subsector eléctrico y el acceso de servicios eléctricos de calidad” a la población hondureña manteniendo la sostenibilidad y respetando a los derechos humanos y a la cosmovisión de cada pueblo.

Funciones.

A continuación, se describen las principales funciones que lleva a cabo la Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental (URSA):

1. Diseñar, elaborar, e implementar herramientas orientadas a la prevención y atención de conflictos de índole social y ambiental en cualquier etapa del desarrollo de un proyecto energético.
2. Analizar y determinar impactos ambientales en proyectos de generación, transmisión y distribución de energía, tomando en consideración las dimensiones económicas y sociales de cada proyecto.
3. Promover proyectos y procesos socio-comunitarios entre organizaciones de sociedad civil, instituciones públicas y privadas, empresas, y centros de investigación, que permitan el acceso de la energía a sectores de interés.

4. Incentivar a nivel interno como externo, la inclusión de género e interculturalidad para lograr el desarrollo de grupos de interés, considerando y salvaguardando sus actividades económicas, sociales, culturales y ambientales.
5. Inducir, planificar y articular mecanismos de Responsabilidad Ambiental Empresarial, que permitan el uso eficiente del recurso energético para la obtención de beneficios ambientales y socioeconómicos.
6. Participar en diversas iniciativas sostenibles para el fomento de la energía renovable en el país, en sus diferentes tecnologías (geotermia, hidroeléctrica, bioenergía, eólica, solar), acompañando iniciativas a nivel nacional y regional.
7. Elaborar términos de referencia para consultorías, dar seguimiento, revisar y aprobar productos e informes.
8. Gestionar Fondos con la ayuda de Cooperación Externa ante organismos internacionales para elaboración de herramientas que ayuden a resolver conflictos sociales, promover la participación de la mujer en el sector, así como el fortalecimiento de las capacidades técnicas en temas sociales, multiculturales y de derechos humanos.
9. Participar en equipos técnicos a nivel local en la discusión y aprobación de temas diversos relacionados a mejorar el relacionamiento comunitario en proyectos generadores de energía.
10. Atención a requerimientos internos de las autoridades superiores y de las diferentes Direcciones de la SEN.
11. Coordinar y/o realizar reuniones, talleres, foros, Webinar, etc. con diversidad de actores del sector de la energía renovable, de acuerdo con la necesidad.
12. Mantener relación con entidades del sector (sociedad civil, academia, asociaciones etc.) a fin de realizar interconsultas y actividades conjuntas de promoción y atender necesidades del sector con el propósito de crear un ambiente de confianza para todos.
13. Atender invitaciones virtuales y presenciales a eventos de carácter nacional como internacional, en representación de la SEN, relacionado a los temas de interés de la URSA.

Aporte a los Objetivos Operativos

- a. Elaborados instrumentos para la prevención y atención de conflictos socioambientales según legislación vigente.
- b. Socializados, publicados y difundidos los instrumentos institucionales para la atención de conflictos socioambientales.
- c. Participar en los grupos de conformación del SINEIA. (Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental).
- d. Apoyados los procesos efectuados por las distintas Direcciones y Unidades de la SEN.
- e. Promovidos proyectos energéticos para grupos de interés.
- f. Generados mecanismos de gestión para la Responsabilidad Ambiental y Social.
- g. Impartidos talleres de capacitación para fortalecer las capacidades técnicas de todos los colaboradores SEN.

ACTIVIDADES EJECUTADAS IV TRIMESTRE 2022

A continuación, se presentan las acciones realizadas para cada producto del POA-URSA 2022, correspondientes al último trimestre del año:

Objetivo 1: Elaborada la Guía de relacionamiento comunitario para proyectos de energía en Honduras.

- **1.6** Efectuar talleres de socialización para la presentación del borrador de la Guía de relacionamiento comunitario
- **1.7** Iniciar proceso de sistematización hasta la etapa de socialización del borrador de la Guía de relacionamiento comunitario.

Contexto:

En el segundo trimestre del 2021 se efectuó la firma del convenio entre la Agencia de Cooperación Alemana y la Secretaría de Energía, en el marco del Proyecto Fondo de Reforma para la elaboración, socialización, validación e implementación

de “Guía de Buenas Prácticas de Relacionamento Comunitario en Proyectos de Generación de Energía (GBPRC)”.

Durante los tres primeros trimestres del 2022 se realizaron las cinco primeras actividades propuestas en el POA junto al trabajo de tres consultores externos responsables de la elaboración de la guía.

La fecha de caducidad del proyecto era para noviembre 2022, pero se ha solicitado una extensión a través de la Dirección de Cooperación Externa para una ampliación de cuatro meses para garantizar el cumplimiento de todas las etapas contempladas en el proyecto.

Debido a la programación del proyecto no se pudo continuar con la contratación de los tres consultores iniciales: metodólogo, especialista en genero y administrador.

Avances:

En el presente trimestre se logró:

1. Con fondos del proyecto, se realizó una contratación temporal de un consultor externo para apoyar en la celeridad del desarrollo de la etapa de elaboración del primer borrador y de la socialización de este.
2. Recepción del primer borrador en su versión final de la "Guía de Relacionamento Comunitario en Proyectos de Energía Eléctrica". Este documento marca el inicio de la segunda etapa del proyecto con la realización de talleres de socialización.
3. Con la finalidad de enriquecer el documento borrador de la Guía, se desarrollaron dos presentaciones informativas en el proceso de construcción de la guía de relacionamiento comunitario, la primera a funcionarios/as de la Dirección de Gestión Preventiva de Riesgos de Violaciones a los Derechos Humanos y de la Conflictividad Social de la Secretaria de Derechos Humanos.
4. La segunda presentación se realizó ante un grupo “Pétit” de especialistas en la temática, entre ellos cooperantes internacionales, defensores de derechos humanos y defensores del medio ambiente. (FOSODEH, Bufete de abogados “Justicia para los Pueblos”, Plataforma Internacional y COSUDE)
5. Con el apoyo del consultor metodólogo responsable de la construcción de una guía de relacionamiento desarrollaron cuatro talleres de “Devolución y reconfirmación de la información recadaba en la construcción de la guía de relacionamiento comunitario” en los territorios de: Choluteca, Nacaome, Comayagua y La Paz.
6. En la ciudad de Tegucigalpa, se realizó la misma jornada de “Devolución y reconfirmación de la información recadaba en la construcción de la guía de

relacionamiento comunitario” con representantes de empresas y/o asociaciones generadoras de energía”.

Objetivo 2: Gestionada la elaboración de un producto de sensibilización sobre relacionamiento comunitario en proyectos de generación de energía en Honduras

- **2.1** Diseñar un video animado sobre el abordaje en la conflictividad en el relacionamiento comunitario en proyectos de generación de energía en Honduras.

Contexto

Durante las jornadas de recolección de insumos de la "Guía de Relacionamiento Comunitario en Proyectos de Energía Eléctrica", se estuvo utilizando un video de autoría peruana y tomado de YouTube.

Si bien es cierto el video recoge el espíritu de la sensibilización en temas de conflictividad, no se logra el apropiamiento por parte de los participantes. En tal sentido se planifico la realización de un video similar al utilizado, pero con las contextualizaciones y regionalismos propios de nuestro país.

Avances

Se logró identificar un remanente presupuestario del proyecto Fondo Reforma para poder realizar el video en alianza con RDS ya que se requiere de un lenguaje sensible, sencillo y sobre todo con la transversalización de DDHH.

Debido a la solicitud de adenda de extensión del proyecto de Fondo Reforma se traslado la solicitud de gasto para el primer trimestre del año 2023.

Objetivo 3: Elaboradas las guías y procedimientos para la incorporación de Buenas Prácticas de Relacionamiento Comunitario Anticipado (BPRCA) en proyectos de generación de energía.

- **3.1** Elaborar las bases de los Términos de Referencia para la elaboración de Guías y Procedimientos.
- **3.2.** Construcción de la metodología.
- **3.3** Efectuar jornadas físicas y/o virtuales para la recolección de insumos que sirvan para la construcción de las guías y procedimientos.

Contexto

En el marco del proyecto ATN/SX-16689-HO, “Apoyo al desarrollo sostenible de las energías renovables en Honduras” con fondos del Banco Interamericano de

Desarrollo (BID) que precisa la importancia de incentivar las energías renovables como un impulsador económico, tal y como se indica en el plan de Nación y Visión de País con la meta de incrementar 80% de generación de electricidad con energía renovable para el 2030.

Para poder lograr esta tarea es necesario reducir la conflictividad que ha ido en aumento los últimos años en Honduras, específicamente en lo relacionado con la explotación de recursos naturales que han originado a la obligatoriedad de cambio de matriz nacional energética.

En el caso del sector eléctrico se ha visto grandemente impactado, especialmente en los proyectos de generación con fuentes renovables. Existen diversas razones que generan la problemática observada al entorno del desarrollo de estos proyectos siendo los más recurrentes: la falta de procesos transparentes e incluyentes para ejercer el relacionamiento comunitario respetando los derechos y la cosmovisión de las poblaciones y sus habitantes.

Bajo este contexto el proyecto plantea la realización de la consultoría: “Elaboración de protocolo y procedimientos de relacionamiento comunitario anticipado en proyectos de energía”, a cargo de la Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental (URSA).

La Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental, se crea con el objetivo de elaborar e implementar instrumentos que permitan efectuar un abordaje respetuoso con los pueblos étnicos y comunidades campesinas para el desarrollo de proyectos de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica con participación local, contribuyendo a mejorar de la gobernanza local y el fomento del desarrollo sostenible.

Estas acciones se realizarán mediante el cumplimiento de estándares sociales y ambientales nacionales e internacionales, enfocado en procesos de diálogo, inclusión, socialización, participación y establecimiento de acuerdos entre los grupos de interés (gobiernos locales, empresa privada, organizaciones civiles) en todas las fases que componen un proyecto energético.

La importancia de la guía y procedimientos para la incorporación de buenas prácticas internacionales de relacionamiento comunitario anticipado (BPRCA) en proyectos de generación de energía que fortalezcan el componente social en la legislación ambiental hondureña., para ello la " ELABORACIÓN DE PROTOCOLO Y PROCEDIMIENTOS DE RELACIONAMIENTO COMUNITARIO ANTICIPADO EN PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ", establece una solución por medio de la herramienta siendo necesaria para establecer mecanismos de inclusión y resolución de conflictos en proyectos de energía en la isla de Guanaja.

Avances

1. Se ha identificado la necesidad de contratación de una empresa consultora con amplia experiencia en el área social para el desarrollo de una metodología para el abordaje comunitario e impartición de talleres para la recopilación de insumos para la construcción de un protocolo de consulta para proyectos de energía eléctrica, tomando en consideración experiencias exitosas de participación comunitaria.

Además, deberá de realizar la sistematización de conflictividad en proyectos energéticos, mediante el levantamiento de información documental e información de campo. Se tiene identificado a Efficãcitas, que es una organización con experiencia en trabajar por el desarrollo sostenible en Latinoamérica, brindando servicios de consultoría en energía, ambiente y desarrollo sostenible, como para conducir esta consultoría.

Efficãcitas es una empresa de consultoría en energía, ambiente y desarrollo sostenible fundada en 1994. Ofrece servicios en las áreas de prevención y control de la contaminación, uso eficiente de la energía, agua y recursos, con marcado énfasis en la minimización de los impactos ambientales, para sectores industriales, comerciales y de servicios. Sus proyectos, han sido revisados por organismos de multilaterales de crédito como el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Corporación Andina de Fomento, US Exp-Imp Bank, entre los principales.

Su Sistema de Gestión de la Calidad está certificado bajo la Norma ISO 9001:2008. El personal de planta y asociado mantiene a nivel internacional afiliaciones con organismos tales como International Association for Impact Assessment (IAIA), Air & Waste Management Association (A&WMA), International Solid Waste Association (ISWA), e International Water Association (IWA).

2. Realizada la primera jornada de acercamiento previo en el municipio de Guanaja.

Previo a la visita de campo (12 al 16 de diciembre), URSA realizo acercamientos estratégicos con: FOSDEH, Unidad Ambiental de la ENEE, ICF y SERNA con la finalidad de obtener información oficial sobre la instauración del proyecto.

Se realizó durante tres días visitas de acercamiento a las cuatro comunidades con mayor número de representatividad de personas en la Isla de Guanaja: Savannah Bight, El Cayo, South West y Mangrove Bight.

Durante las jornadas de acercamiento se explicó sobre la importancia del rol de URSA y de la misma SEN. Luego se realizaron preguntas generadoras con la finalidad de saber el nivel de conocimientos por parte de los entrevistados sobre el proyecto.

Como medios de verificación se realizaron fotografías y videos, manuscritos y firma de listados de asistencia.

La metodología utilizada fue participativa e incluyente que logro la colaboración de las principales autoridades municipales de la isla, los máximos líderes comunitarios, las principales organizaciones ambientalistas y el testimonio del representante de la empresa constructora del plantel voltaico.

3. Desde inicios del mes de noviembre de 2022 se dio inicio al proceso de adjudicación directa para la empresa Efficãcitas. Actualmente se está a la espera de la oficialización sobre la actualización de la evolución del proceso por parte de la UGP.

Objetivo 4: Desarrollado actividades en forma conjunta con DNPEPES para la construcción de la Política Energética 2050.

- 4.1 Desarrollar actividades para la transversalización de los componentes de inclusión de género y derechos humanos para la Política Energética 2050.

Contexto

En el mes de octubre URSA fue invitada por parte del viceministro Thomas Rodriguez a formar parte del equipo de trabajo conformado para la socialización de la Política Energética Nacional (PEN).

Como parte de los acuerdos de dicha reunión fue la remisión de la metodología para la socialización por parte del equipo conformado para esta misión. Esto con la finalidad de poder realizar observaciones, pero a la fecha no se ha recibido la información acordada.

Avances

Sin avances

Objetivo 7: Fortalecido el Sistema de Control Interno Institucional (Dar seguimiento a las recomendaciones establecidas en el Plan de Acción).

- 7.5 Seguimiento a la revisión de la metodología para manejo de archivos

Contexto

Durante el último trimestre del año se remitió a la Auditoria las evidencias solicitadas debido a la evaluación de control interno 2022 a la Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental (URSA).

Un total de 22 hallazgos fueron contrastados con evidencias y dentro de esos hallazgos de concreto el seguimiento a la revisión de la metodología para el manejo de archivos.

Avances

Se delego de forma oficial el manejo de archivos físico y virtual a una colaboradora, quien desde el mes de octubre recibió la metodología y se convirtió en la responsable de la custodia y actualización de los archivos y así se dio seguimiento a la revisión de la metodología para manejo de archivos.

Objetivo 12: Participado en talleres o capacitaciones por parte del personal de URSA.

- **12.1** Participación en talleres organizados por la SEN

Contexto

A partir del segundo semestre de 2022 se conformo un equipo de trabajo con expertis en temas de género, inclusión y ambiente. El aporte de estas profesionales no se ve reflejado en el POA 2022 debido a la etapa de adaptación de los mismo en la lógica de la URSA.

En tal sentido se han realizado actividades que no forman parte de los indicadores del POA 2022, pero que son de importancia para la funcionalidad de la URSA y que además responden al objetivo 12.

Avances

1. Desde la Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental (URSA) se lanzó el día 7 de noviembre el sondeo de la encuesta de género esta con la temática de inclusión de género en el sector energético, con el propósito de profundizar en el tema y ver así las debilidades que tenemos en temas de género, cuanto conocen y como se puede mejorar en esta área tan importante.
2. El 14 de octubre, URSA realizo el primer taller en materia de educación ambiental interna. En tal sentido el espacio fue aprovechado para el lanzamiento del concurso “Sensibilizando tu ambiente”, cuyo objetivo de generar conciencia ambiental en las instalaciones físicas de la SEN.
3. A finales del mes de noviembre se realizó la premiación del concurso con la certificación de un jurado externo a cargo Unidad de Responsabilidad Social Ambiental y Voluntariado de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA).

Durante el proceso de evaluación, los miembros del jurado calificador identificaron ciertos hallazgos que orientaron a determinar una calificación objetiva, así como otros criterios relevantes y de interés que condicionaron la participación total/parcial de los concursantes.

- Se contempló que gran cantidad de participantes, cumplieron con llevar una o más plantas; sin embargo, gran número no contaban con las especificaciones requeridas para el objetivo del concurso.
- Varios de los concursantes, llevaron sus plantas en los días cercanos o el mismo día de la evaluación.
- Algunas jefaturas no contaron con la presencia de plantas en sus oficinas.
- Se observó mayor compromiso y participación del personal de la primera planta, en relación a la segunda.
- Reducido espacio físico para la colocación de plantas, en los escritorios personales de cada participante.
- Ciertas dependencias contaron con creatividad para albergar sus plantas, ya que se observó que se encontraban en maceteras de diversos tamaños, formas y colores vistosos, identificándolas con nombres comunes y graciosos establecidos por los concursantes.
- Se contempló que participantes expresaron el valor sentimental de las plantas que hicieron uso para el concurso, ya que forman parte de una experiencia o vivencia personal.
- Realizar el Concurso, en otra época o momento del año, ya que los concursantes expresaron que reciente se había realizado el Mural de Probidad y Ética y simultáneamente se estaba desarrollando el Concurso de las Puertas Navideñas, demandando tiempo y recurso económico.
- Hacer uso de los espacios aéreos y aprovechamiento de otras áreas de la Secretaría.
- En el formato de evaluación, los aspectos para evaluar “Viabilidad de la Propuesta” e “Impacto Ambiental”, presentan una similar conceptualización, por lo que se recomienda unificarlos y crear un criterio de evaluación distinto a los existentes.

Objetivo 13: Elaborado PACC 2023

- **13.1** Realizar una mesa de trabajo elaboración de PACC
- **13.2** Discutir y aprobar PACC

Enviado en tiempo y forma el PACC



Energía

Gobierno de la República

UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

I. ACTIVIDADES

Aporte a los Objetivos Estratégicos:

- Elaboración de documento de la estrategia de comunicación e imagen positiva institucional y de nueva gestión pública que trasciendan en el sector energético.
- Avance en la creación del proceso de comunicación institucional interno y externo.
- Coordinación y atención a los periodistas que cubren la actualidad noticiosa de la SEN.
- Apoyo técnico en comunicación y divulgación de los eventos preparados por el Despacho Ministerial, direcciones y unidades de apoyo de la SEN.
- Colaboración en la coordinación de montaje de eventos de gran importancia para el Gobierno en temas de energía.
- Apoyo técnico en el seguimiento de campañas publicitarias del tema energético.
- Elaboramos y remitimos notas y comunicados de prensa.
- Convocatoria de medios de comunicación nacionales, conferencias de prensa, toma de fotografías.
- Monitoreo de noticias en radio, televisión y periódicos nacionales del acontecer informativo que concierne a la SEN y de la realidad nacional en general.
- Elaboración del reporte de noticias digital e impreso de las noticias más relevantes de la SEN, relacionadas al campo energético nacional, internacional y noticias de carácter general con interés de país.
- Acompañamiento al Secretario Erick Tejada en sus diversas reuniones.
- Acompañamiento a las diversas autoridades de la SEN a las reuniones que solicita a la UCI.

- Elaboración del diseño de la Agenda Institucional, las carpetas institucionales y tarjetas de presentación.
- Elaboración de material gráfico y audiovisual institucional vinculado al sector energético.
- Acompañamiento a Giras de las diferentes Direcciones y Unidades de la SEN que soliciten para toma de fotografías y video.
- Elaboración campañas, entre ellas: ahorro de combustibles y eficiencia energética.

I. PRODUCTOS

Campañas de ahorro de combustibles y eficiencia energética.

La UCI ha utilizado las diversas plataformas digitales que tiene la SEN para comunicarle al pueblo hondureño que, debido a la crisis energética mundial que se vive actualmente, es necesario seguir los consejos de ahorro de carburantes propuestos desde el gobierno, mismos que buscan el beneficio colectivo.

Honduras no es ajena a la crisis energética y es por ello que la SEN promueve la concienciación de la población en general para que todos apliquemos un cambio en nuestra cultura de ahorro de combustible.

Informe de Monitoreo de Medios Digital

Es el producto destinado a darle seguimiento diario a las noticias relevantes publicadas por la prensa nacional, ya sea en televisión, radio, rotativos en físico, digitales y redes sociales.

Este instrumento es vital para el seguimiento, recolección, archivo y actualización de la información de manera que esté al alcance de las autoridades de la institución, lo que facilita la toma de decisiones en relación a la situación comunicacional de la SEN y sus funcionarios.

Este producto se entregó vía digital e impreso al Despacho Ministerial y digital a todo el personal de la SEN.

Informe de Monitoreo de Medios

Es el producto destinado a darle seguimiento diario a las noticias relevantes generadas en prensa. Como instrumento de información, es necesario para el archivo de la información, y de igual forma, es necesario que esté al alcance de las autoridades y personal de la institución.

Desde el confinamiento estricto, al inicio de la pandemia, este producto se comenzó a entregar en formato digital de manera diaria al Despacho Ministerial.

Formato de precios de Hidrocarburos.

Actualización y divulgación del formato de precios de hidrocarburos todos los viernes en colaboración con la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles (DGHB) para facilitar y oficializar de manera clara los precios de los hidrocarburos para la población hondureña.

Material gráfico promocionando días festivos hondureños e internacionales.

Elaboración de artes gráficos para generar contenido festivo en las redes sociales. Asimismo, se ha elaborado un calendario anual de fechas que se relacionan con el tema energético y también se fomenta el conocimiento de estas festividades para fomentar la educación en el ramo.

Elaboración de arte para los cumpleaños del día

Elaboración y socialización de arte que es enviado para los cumpleaños del día a través del correo institucional.

Material gráfico de información técnica especializada vinculada al sector energético.

Se elaboró y divulgó material gráfico vinculado al sector energético para poder crear una interacción positiva con nuestro público meta y de esta manera pueda conocer los productos y servicios que ofrece esta secretaría.

Coordinación de montaje de eventos de gran importancia para la SEN:

Se apoyó con los siguientes eventos:

- Organización y coordinación de convocatorias a conferencias de prensa para las autoridades de la SEN.
- Colaboración en moderación de eventos de diferentes direcciones
- Documentación de eventos de diferentes direcciones
- Elaboración de programas e invitaciones virtuales y físicas para eventos de diferentes direcciones y unidades.

Elaboración de material gráfico solicitado por Direcciones y Unidades:

Se elaboró material gráfico solicitado por las distintas direcciones y unidades, tales como invitaciones a eventos, rotulaciones etc.

- Elaboración de diferentes artes para publicar en las redes sociales de la SEN.
- Post de eventos de la Secretaría.
- Carruseles de imágenes
- Colocar logos a las fotografías

I. RESULTADOS ESPERADOS

Con el cumplimiento de los objetivos se avanzará en el Plan de Mejoramiento de Imagen Institucional con la finalidad de fortalecer la opinión pública de la SEN para lograr cambio sustantivo en la percepción de los ciudadanos y usuarios con respecto a la imagen institucional, siempre alineado con el Plan de Gobierno para la Refundación de Honduras 2022—2026.

II. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Para la UCI es de suma importancia mejorar la imagen pública de la institución. Recomendamos la participación de todas las direcciones y las unidades de apoyo en las redes sociales, ya que es un tema sensible para la población hondureña y necesitamos todo el apoyo de toda la SEN para el impulso de la comunicación digital.
- Es necesario dotar de herramientas tecnológicas que facilitan la distribución masiva de información y contenido de la SEN, pues en nuestros días, la comunicación ha pasado a un plano de inmediatez bastante vertiginoso y es propicio estar a tono con las tendencias de nuestros tiempos.
- Para el pleno cumplimiento de las labores de la UCI, es necesario que las direcciones y unidades de apoyo estén en plena comunicación con esta unidad y faciliten la agenda pública de interés, pues esto permitirá que la creación de contenidos y apoyo de UCI sea de mejor calidad.

Anexos de UCI

A continuación, están los medios de verificación que respaldan este informe de gestión de la Unidad de Comunicación Institucional (UCI)

1. Edición de video y animación





2. Diagramación de informes, infografías y artes para redes sociales

The collage consists of several distinct pieces of communication work:

- ANATOMÍA DE UN VEHÍCULO ELÉCTRICO:** An infographic detailing the components and specifications of an electric vehicle.
- ELECTRO MOVILIDAD:** A collection of images showing various electric vehicles and charging stations.
- PROPUESTA DE RED DE CARGADORES RÁPIDOS PARA HONDURAS:** A map of Honduras showing the proposed locations for a network of fast-charging stations.
- MOVILIDAD ELÉCTRICA EN AMÉRICA LATINA:** An infographic comparing electric mobility trends across Latin American countries, mentioning organizations like ONU, ITQVAP, and UNCTAD.
- LA AVANZADA HABILITANDO POLÍTICAS PÚBLICAS:** A report or infographic discussing public policy initiatives for electric mobility.
- ¡LLEGAREMOS A TU HOGAR!:** A social media-style graphic announcing LED bulb changes in specific areas like Calle COLPROSUMA, CATACAMAS, and OLANCHO, including a schedule from 4 AM to 4 PM.
- Queremos, para el próximo año, introducir, en el Congreso Nacional, la Ley de Fomento a la Electromovilidad...** A quote from Erick Tejada, Secretary of State in the Energy Department.
- La electromovilidad no solo es una parte del presente, si no que también el futuro en todo el mundo. Tenemos que reducir la huella de carbono de Honduras!** A quote from Jens Janik, German Ambassador in Honduras.
- He solicitado informe del violento desalojo ordenado judicialmente. No fui informada previo a ejecutar el desalojo. Los garfunes reclaman justicia por sus tierras ancestrales. Esto debe ir a juicio no a desalojo que criminaliza derechos. Exijo libertad inmediata y respeto a DDHH** A social media post from Xiomara Castro de Zelaya, President of the Republic of Honduras.
- Entrenamiento para la modelación/prospectiva utilizando la herramienta Message** A report or infographic about a training session for the Message software, held on November 19, 2020, from 9:00 AM to 12:00 PM at the UNAH building.
- CROQUIS:** A detailed technical drawing or map showing the layout of a facility or network.
- Nos apegamos a pie juntillas al Plan de Gobierno para Refundar a Honduras en el tema de la transición del parque vehicular dependiente de los carburantes a uno eléctrico.** A quote from Tomás Rodríguez, Secretary of State in the Energy Department.

¡ILEGAREMOS A TU HOGAR!
La Secretaría de Energía te cambia **DOMILLOS LED** en:

Casa de la cultura, Marcala, LA PAZ



12 NOVIEMBRE | **8:00 A.M. - 3:00 P.M.**

ALTERNANZA ENERGÍA, ACTORES DE CAMBIO

Crearemos una ley para garantizar que la energía eléctrica sea un bien del pueblo hondureño y que es un derecho del pueblo tener luz, pero también que es un recurso que tiene el Estado para su seguridad.

Xiomara Castro de Zelaya
Presidenta de la República de Honduras



Estamos llegando, con un bono, a aquellas personas que consumen menos de 150 kWh. No están pagando energía eléctrica.

Xiomara Castro de Zelaya
Presidenta de la República de Honduras




Desde la Secretaría de Energía se estará haciendo un monitoreo semanal para medir el impacto de las medidas que se estarán tomando, con el fin de generar un alivio vital en la capital.

Erick Tejada | **Secretaría de Energía en el Ministerio del Cambio**

¡ILEGAREMOS A TU HOGAR!
La Secretaría de Energía te cambia **DOMILLOS LED** en:

Parque Central de Gracias Gracias, Lempira



19 NOVIEMBRE | **8:00 A.M. - 3:00 P.M.**

ALTERNANZA ENERGÍA, ACTORES DE CAMBIO

¡ILEGAREMOS A TU HOGAR!
La Secretaría de Energía te cambia **DOMILLOS LED** en:

Parque Central Lepera, Lempira



19 NOVIEMBRE | **8:00 A.M. - 3:00 P.M.**

ALTERNANZA ENERGÍA, ACTORES DE CAMBIO

¡ILEGAREMOS A TU HOGAR!
La Secretaría de Energía te cambia **DOMILLOS LED** en:

Parque Central Gracias, Lempira



20 NOVIEMBRE | **8:00 A.M. - 3:00 P.M.**

ALTERNANZA ENERGÍA, ACTORES DE CAMBIO

¡ILEGAREMOS A TU HOGAR!
La Secretaría de Energía te cambia **DOMILLOS LED** en:

Ald. Santa Cruz Ald. Nejapa EL NISPERO, SANTA BÁRBARA



20 NOVIEMBRE | **8:00 A.M.**

ALTERNANZA ENERGÍA, ACTORES DE CAMBIO

¡ILEGAREMOS A TU HOGAR!
La Secretaría de Energía te cambia **DOMILLOS LED** en:

Barrio Galeras SANTA BÁRBARA, SANTA BÁRBARA



20 NOVIEMBRE | **2:00 P.M.**

ALTERNANZA ENERGÍA, ACTORES DE CAMBIO

¡ILEGAREMOS A TU HOGAR!
La Secretaría de Energía te cambia **DOMILLOS LED** en:

Bo. Chaparral Bo. El Rodeo SANTA BÁRBARA, SANTA BÁRBARA



21 NOVIEMBRE | **2:00 P.M.**

ALTERNANZA ENERGÍA, ACTORES DE CAMBIO

ERICK TEJADA
Secretaría de Energía en el Ministerio del Cambio

Finde cuentas sobre el pueblo hondureño en la Casa Presidencial.

12:30 m.

0 **0**



HONDURAS



Programa de Educación en Eficiencia Energética (PEEE)
Gobierno del Socialismo Democrático



Documentación Enviada/Recibida	Documentación Enviada/Recibida	Documentación Enviada/Recibida
<p>Registro de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Listas de asistencia Memorandos enviados Memorandos recibidos Memorandos oficina del Despacho Ministerial 	<p>Registro de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Listas de asistencia Memorandos enviados Memorandos recibidos Memorandos oficina del Despacho Ministerial 	<p>Registro de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Listas de asistencia Memorandos enviados Memorandos recibidos Memorandos oficina del Despacho Ministerial
<p>Vol. 1 Folio Del 1 al 101</p>	<p>Vol. 1 Folio Del 1 al 101</p>	<p>Vol. 1 Folio Del 1 al 101</p>
<p>Año 2022</p>	<p>Año 2022</p>	<p>Año 2022</p>



Combustible diésel será subsidiado en el **50%** de sus incrementos.

Subsidio del diésel al **50%** de sus aumentos, vigente durante cuatro semanas.

diesel



Taller de Fotografía



Impartido por: **Noé Varela**

3:00 - 4:00 p. m. 1 de Noviembre 2022 Virtual

HONDURAS
CONSEJO DE LA REPÚBLICA



Gracias al triunfo del ahora Presidente electo del Brasil, "Lula Da Silva", se abren posibilidades de retomar esquemas de cooperación bilateral sobre la construcción de represas en Honduras, que fueron frenados gracias a la barbarie golpista del 2009.

Erick Tejada | Secretario de Estado en el Despacho de Energía

Artes de días conmemorativos

Día Internacional de las Reservas de la Biósfera
03 de Noviembre

Día Internacional de la UNESCO
04 de Noviembre

Día del Himno Nacional de Honduras
13 de Noviembre

ENERGÍA
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DÍA MUNDIAL DE LA CIENCIA PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO
10 de Noviembre

Octubre
"No todas las heroínas llevan capa. Son las guerreras que luchan cada día por sí vida con coraje, esperanza y valentía."

Día Mundial del Aire Puro
18 de Noviembre

ENERGÍA
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

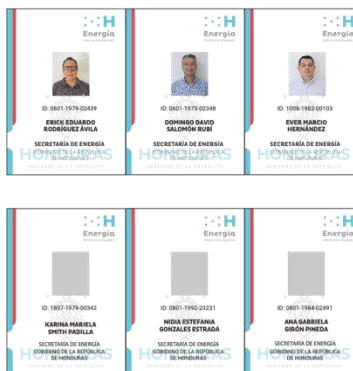
Noviembre
La alegría es contagiosa y siempre consigues descubrir una solución donde la lógica sólo encontró una explicación para el error.

Diciembre
El mejor mensaje de Navidad es el que sale del silencio de nuestros corazones y calienta con ternura los corazones de los que nos acompañan en nuestro viaje por la vida.

ENERGÍA
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Realización e impresión de carnets provisionales con son solicitados por autoridades de la SEN



3. Diagramación de papelería, artes para eventos programados, toma de fotografía & video y otras necesidades inmediatas que necesite la institución.

4. Elaboración de línea gráfica solicitada a UCI por direcciones y unidades de la SEN





Realización de talleres por UCI



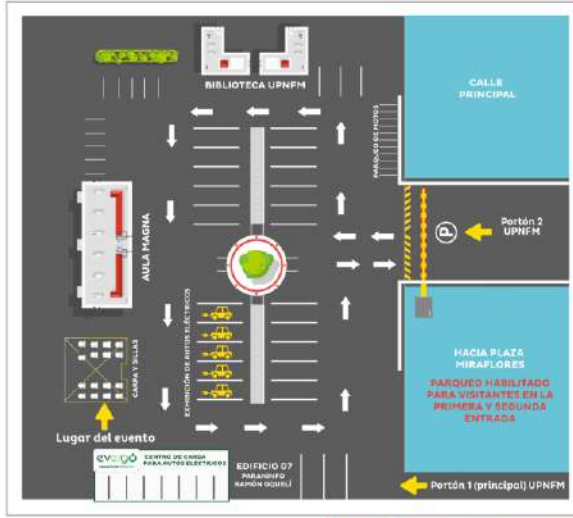
Subir información a las redes sociales

Ruta eléctrica Centroamericana
Le invitamos a ser parte de este gran evento y a presenciar el discurso del lanzamiento de salida de la caravana de movilidad eléctrica Centroamericana

Universidad Pedagógica Francisco Morazán | 07 noviembre 2022 | 09:00 a.h.

PROGRAMA

Hora	Actividad
08:55 a.m.	Palabras del Sr. Héctor Álvarez (Dial Lora) Rector de la UPNHM
09:10 a.m.	Palabras de la Sr. María Rojas (Directora Ejecutiva) Asociación Costarricense de Movilidad Eléctrica ASOMOVE
09:15 a.m.	Palabras de la Sr. Valeria Ríos (Vicepresidenta de Mercado y Comercialización) ENEL
09:20 a.m.	Palabras del Sr. Andrés Cueli (Representante de ACNUR en Honduras)
09:25 a.m.	Palabras del Sr. Darío Flores (Presidente Ejecutivo del BCB) Banco Hondureño
09:30 a.m.	Palabras del Sr. Pablo Carrero (Jefe de Cooperación) Delegación de la Unión Europea en Honduras
09:35 a.m.	Palabras del Ing. Yoniel Rodríguez (Subsecretario de Estado) Secretaría de Estado en el Despacho de Energía
09:40 a.m.	Español para todos, entrevistas y videos.
09:50 a.m.	Instalación de punto de carga de ENERGIO
09:55 a.m.	Despedida de salida por parte de las autoridades locales



Ruta eléctrica Centroamericana
Le invitamos a ser parte de este gran evento

asomove | Energía | UPNHM

Map showing the event location and surrounding areas.

Ruta eléctrica Centroamericana
Le invitamos a ser parte de este gran evento

Universidad Pedagógica Francisco Morazán | 07 noviembre 2022 | 09:00 a.h. - 12:00 p.m.

asomove | Energía | UPNHM

Map showing the event location and surrounding areas.

¡Somos la VOZ de las que no están!



Comportamiento de precios del **DIÉSEL** en las últimas 3 semanas



En estas últimas 3 semanas se han acumulado casi 10 L de rebajas por cada galón de Diésel.



Acompañemos las medidas propuestas por el Gobierno para reducir el tráfico y ahorrar combustible.

CICLOS DE VIOLENCIA



¿CÓMO AYUDAR A ALGUIEN QUE SUFRE VIOLENCIA DE GÉNERO?

1. Brindar una escucha activa y empática.
2. Creerle siempre a la víctima.
3. Ayudar a que entienda que ella no tiene la culpa.
4. No juzgar ni escandalizarse.
5. Brindarle direcciones y números de teléfono de instituciones que aborden la problemática.



Elaboración de la marca institucional







Solicitud de firmas institucionales por parte de autoridades y empelados de la SEN



Dr. Marco Antonio Flores
Subsecretario de Estado en el Despacho de Energía
✉ mflores@sen.hn
Secretaría de Energía - Honduras
☎ +504 2232-8500, ext. 127

Elaboración de los combustibles

PRECIOS EN LOS COMBUSTIBLES
A PARTIR DEL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2022

TEGUCIGALPA	NUOVO PRECIO	AUMENTO/REBAJA
Súper	L 119.48	+ L 0.71
Regular	L 106.80	+ L 0.40
Kerosene	L 106.46	+ L 0.04
Diésel	L 120.25	+ L 2.06
GLP doméstico	L 230.13	NO SE APLICAN
GLP vehicular	L 47.49	+ L 0.04

SAN PEDRO SULA	NUOVO PRECIO	AUMENTO/REBAJA
Súper	L 117.23	+ L 0.77
Regular	L 104.56	+ L 0.46
Kerosene	L 104.11	+ L 0.12
Diésel	L 117.01	+ L 2.12
GLP doméstico	L 216.99	NO SE APLICAN
GLP vehicular	L 43.96	+ L 0.04

REBAJA
A LOS COMBUSTIBLES
A PARTIR DEL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2022

TEGUCIGALPA

Kerosene ▼ **L 2.32**

PRECIOS EN LOS COMBUSTIBLES
A PARTIR DEL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2022

TEGUCIGALPA	NUOVO PRECIO	AUMENTO/REBAJA
Súper	L 116.90	- L 1.97
Regular	L 103.29	- L 2.08
Kerosene	L 101.63	- L 2.51
Diésel	L 116.30	- L 4.06
GLP doméstico	L 230.13	NO SE APLICAN
GLP vehicular	L 47.76	+ L 0.30

SAN PEDRO SULA	NUOVO PRECIO	AUMENTO/REBAJA
Súper	L 114.71	- L 1.96
Regular	L 101.11	- L 2.07
Kerosene	L 99.34	- L 2.50
Diésel	L 113.98	- L 3.99
GLP doméstico	L 216.99	NO SE APLICAN
GLP vehicular	L 44.23	+ L 0.30

REBAJA
A LOS COMBUSTIBLES
A PARTIR DEL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2022

TEGUCIGALPA

Gasolina Superior ▼ **L 1.97** | Gasolina Regular ▼ **L 2.08**

PRECIOS EN LOS COMBUSTIBLES
A PARTIR DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2022

TEGUCIGALPA	NUOVO PRECIO	AUMENTO/REBAJA
Súper	L 114.49	- L 2.41
Regular	L 101.64	- L 1.65
Kerosene	L 99.95	- L 1.68
Diésel	L 114.14	- L 2.16
GLP doméstico	L 230.13	NO SE APLICAN
GLP vehicular	L 47.70	- L 0.06

SAN PEDRO SULA	NUOVO PRECIO	AUMENTO/REBAJA
Súper	L 112.25	- L 2.46
Regular	L 99.41	- L 1.70
Kerosene	L 97.61	- L 1.73
Diésel	L 111.76	- L 2.22
GLP doméstico	L 216.99	NO SE APLICAN
GLP vehicular	L 44.17	- L 0.06

REBAJA
A LOS COMBUSTIBLES
A PARTIR DEL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022

TEGUCIGALPA

Gasolina Superior ▼ **L 2.41** | Gasolina Regular ▼ **L 1.65**

PRECIOS EN LOS COMBUSTIBLES

A PARTIR DEL 10 DE OCTUBRE DEL 2022

TEGUCIGALPA	NUEVO PRECIO	AUMENTO/REBAJA
Súper	L 112.67	+ L 1.94
Regular	L 101.35	+ L 2.12
Kerosene	L 100.58	+ L 1.05
Diésel	L 110.94	+ L 0.36
GLP doméstico	L 238.13	NO SE APLICAN CAMBIOS
GLP vehicular	L 49.63	- L 1.11

SAN PEDRO SULA	NUEVO PRECIO	AUMENTO/REBAJA
Súper	L 110.26	+ L 1.87
Regular	L 98.94	+ L 2.04
Kerosene	L 98.04	+ L 0.97
Diésel	L 108.36	+ L 0.27
GLP doméstico	L 216.99	NO SE APLICAN CAMBIOS
GLP vehicular	L 46.10	- L 1.11

www.sen.hn

REBAJA

A LOS COMBUSTIBLES

A PARTIR DEL 10 DE OCTUBRE DEL 2022.

TEGUCIGALPA Y SAN PEDRO SULA

GLP vehicular ▼ **L 1.11**

PRECIOS EN LOS COMBUSTIBLES

A PARTIR DEL 17 DE OCTUBRE DEL 2022

TEGUCIGALPA	NUEVO PRECIO	AUMENTO/REBAJA
Súper	L 114.84	+ L 2.16
Regular	L 103.65	+ L 2.30
Kerosene	L 102.81	+ L 2.23
Diésel	L 114.06	+ L 3.12
GLP doméstico	L 238.13	NO SE APLICAN CAMBIOS
GLP vehicular	L 48.70	- L 0.93

SAN PEDRO SULA	NUEVO PRECIO	AUMENTO/REBAJA
Súper	L 112.45	+ L 2.19
Regular	L 101.27	+ L 2.33
Kerosene	L 100.30	+ L 2.26
Diésel	L 111.51	+ L 3.14
GLP doméstico	L 216.99	NO SE APLICAN CAMBIOS
GLP vehicular	L 45.17	- L 0.93

www.sen.hn

REBAJA

A LOS COMBUSTIBLES

A PARTIR DEL 17 DE OCTUBRE DEL 2022.

TEGUCIGALPA Y SAN PEDRO SULA

GLP vehicular ▼ **L 0.93**

Fotografías



Propuesta de la pagina web de la SEN

Un archivo adjunto • Analizado |



De: Carlos Edgardo Amador <carlosumador@sen.hn>
Enviado: miércoles, 28 de septiembre de 2022 13:30
Para: Karla Rodríguez Lopez <karlarodriguez@sen.hn>
Cc: Hernan Medina <hernan.medina@sen.hn>; Cristian David Martínez Najera <cristianmartinez@sen.hn>
Asunto: Nuevo portal para la pagina web

Estimada Karla en seguimiento a la reunión sostenida con el personal de la UCI, le remito el enlace del nuevo portal el cual pueden ir trabajando en el nuevo diseño <http://44.207.226.51/>, actualmente tiene una copia de la pagina www.sen.hn

Saludos

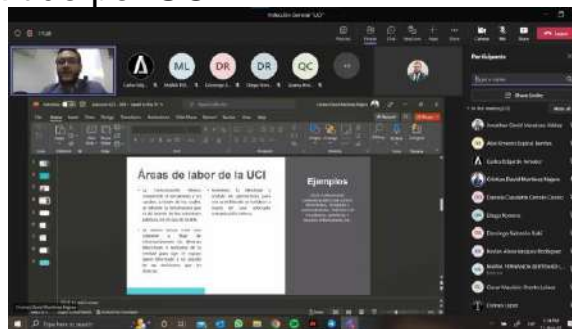
Carlos Edgardo Amador
Director de Tecnología



Impresión y toma de fotografías para los carnets de la SEN



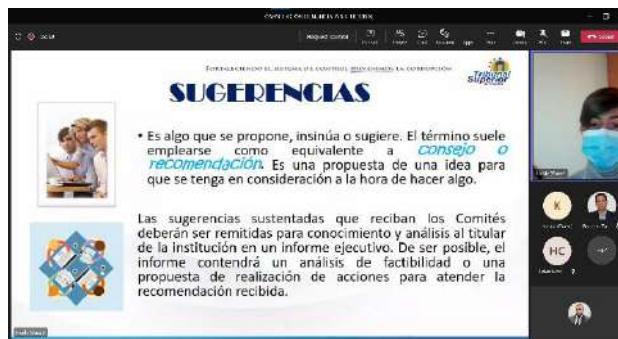
Inducciones impartido por UCI



Taller impartido por UCI



Capacitaciones a UCI



Elaboración de diplomas para unidades y direcciones



Realización de biografías

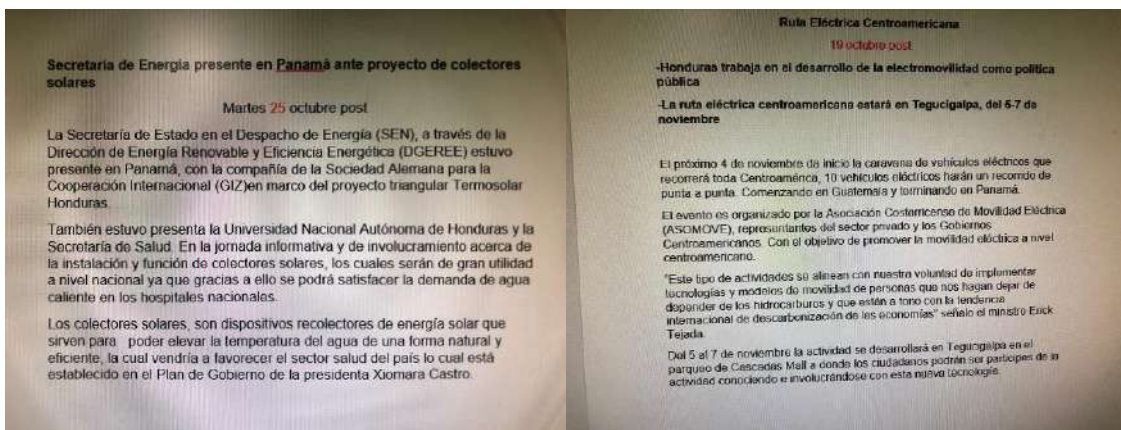
Adriana Alvarez Ventura

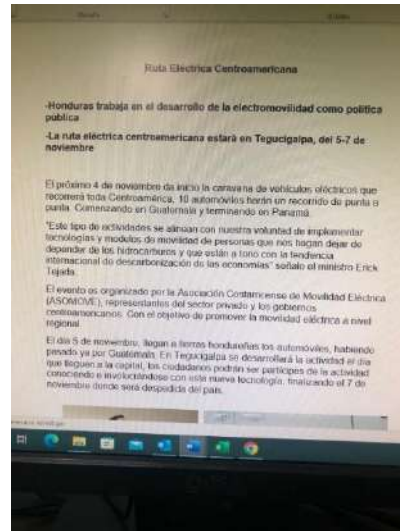
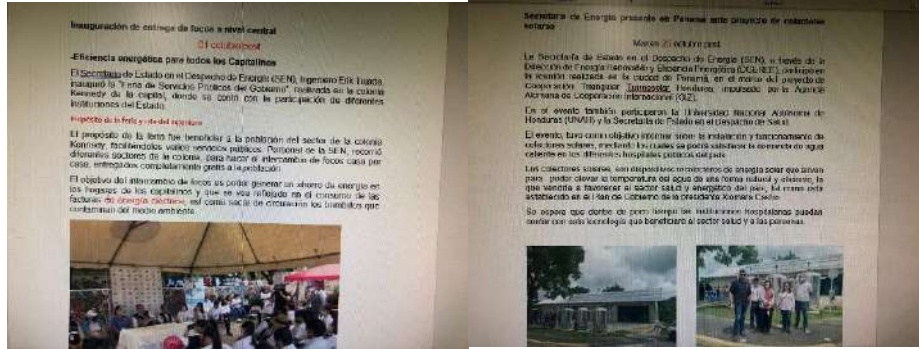
Industrial Electrical Engineer graduated from The Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) in 2002, obtained her Master's Degree in Business Administration at The Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), currently is an intern for the Master's Degree in Finance at The Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC).



With over 15 years of experience in the areas: design and production lines launch of Electrical Systems to Automotive Industry, Regulatory Framework of the Electricity Subsector in Honduras, development of photovoltaic solar projects for self-consumption and development of electrification projects in rural areas. Since 2015 to actually is a Professor of the Science Faculty from The Universidad Nacional Autónoma de Honduras; teaching the topic Energy and Climate Change. Currently is The General Director of Renewable Energy and Energy Efficiency of the Secretary of State in The Office of Energy from The Honduras Republic.

Redacción de notas para el sitio web de la Secretaría

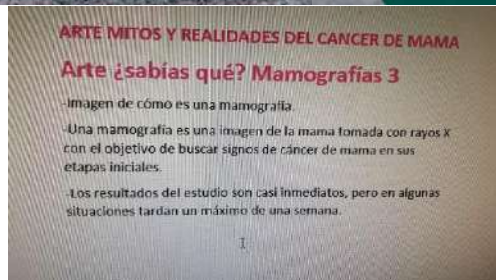
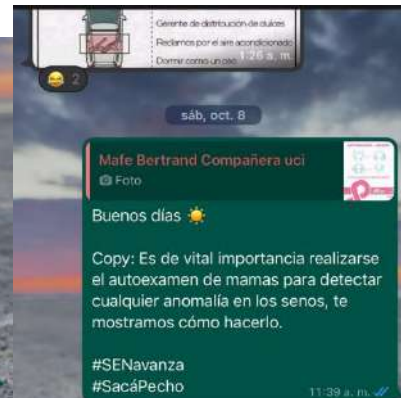
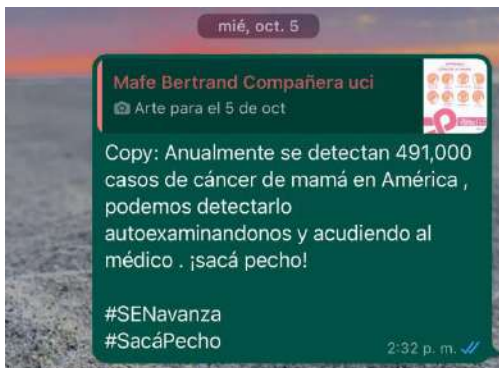




Atención a prensa



Realizar propuestas para material gráfico y audiovisual para redes sociales





Cáncer de mama en hombres

- *El cáncer de mama no es una enfermedad exclusivamente de la mujer, los datos globales apuntan a que el cáncer de mama afecta a un hombre por cada 100 mujeres.
- *El cáncer de mama masculino se diagnostica con mayor frecuencia a partir de los 60 años.
- * En relación con las pruebas para detectar el cáncer de mama son las mismas que en el caso de las mujeres, al igual que el tratamiento a seguir.

Entrega de víveres en la Col. Guillén

La Secretaría de Energía (SEN) en solidaridad con los afectados de la Col. Guillén hizo entrega de víveres y demás insumos de necesidad básica a los damnificados.

En la entrega participaron colaboradores de la SEN, quienes compartieron con las familias afectadas. Las necesidades son muchas y es por ello que hacemos un llamado a la población a solidarizarse, por qué granito con granito suma.

#SENAvanza

Como disminuir el riesgo de padecer cáncer de mama

- Ejercicio diario
- Control de peso
- Evitar fumar
- Conocer el historial médico de tu familia
- Limitar el consumo de alcohol
- Alimentación balanceada

Tipos de cáncer de mama

Cáncer de mama invasivo
Significa que se ha extendido a los tejidos mamarios cercanos.

Del tipo de cáncer de mama invasivo
El **carcinoma ductal invasivo** es un tipo de cáncer de mama invasivo que comienza en los conductos bilineales, que son las "tuberías" que transportan la leche desde los lobulillos al pezón. Es el tipo de cáncer de mama más frecuente, alrededor de un 80 % de todos los tipos de cáncer de mama son carcinomas ductales invasivos.

El **carcinoma lobulillar invasivo** es un tipo de cáncer de mama invasivo que comienza en las glándulas productoras de leche de la mama, llamadas lobulillos. Es el segundo tipo de cáncer de mama más frecuente, alrededor de un 10 % de todos los tipos de cáncer de mama son carcinomas lobulillares invasivos.

Cáncer de mama no invasivo
Significa que no se ha extendido más allá del tejido mamario donde se originó.

El **carcinoma ductal in situ** es un tipo de cáncer de mama no invasivo que no se extendió fuera de donde se originó, en los conductos bilineales. No es potencialmente mortal, pero se considera un precursor del cáncer de mama invasivo.

El **carcinoma lobulillar in situ** tipo de cáncer de mama no invasivo que no se ha extendido fuera de donde se originó, en los lobulillos. A pesar de su nombre, el carcinoma lobulillar in situ es una afección benigna.

OCTUBRE MES ROSA INFOGRAFIA

- El cáncer de mama se origina cuando las células mamarias comienzan a crecer sin control.
- Este es el cáncer más común y la causa más frecuente de muerte en las mujeres en América.
- De acuerdo la Fundación Hondureña contra el Cáncer de Mama (Funhocam), alrededor de 1,200 nuevos casos se están reportando cada año, los cuales lamentablemente entre el 50% y el 70% son diagnosticado en estadio tardío.
- En Honduras, este tipo de cáncer se registra más en mujeres que se encuentran en el rango de los 40 a 60 años
- En 2020, hubo más de 210,000 nuevos diagnósticos de cáncer de mama en América Latina y el Caribe, y casi 68,000 muertes.
- El cáncer de mama se presenta con mayor frecuencia como una masa indolora en la mama.
- Ser diagnosticado temprano reduce la mortalidad.

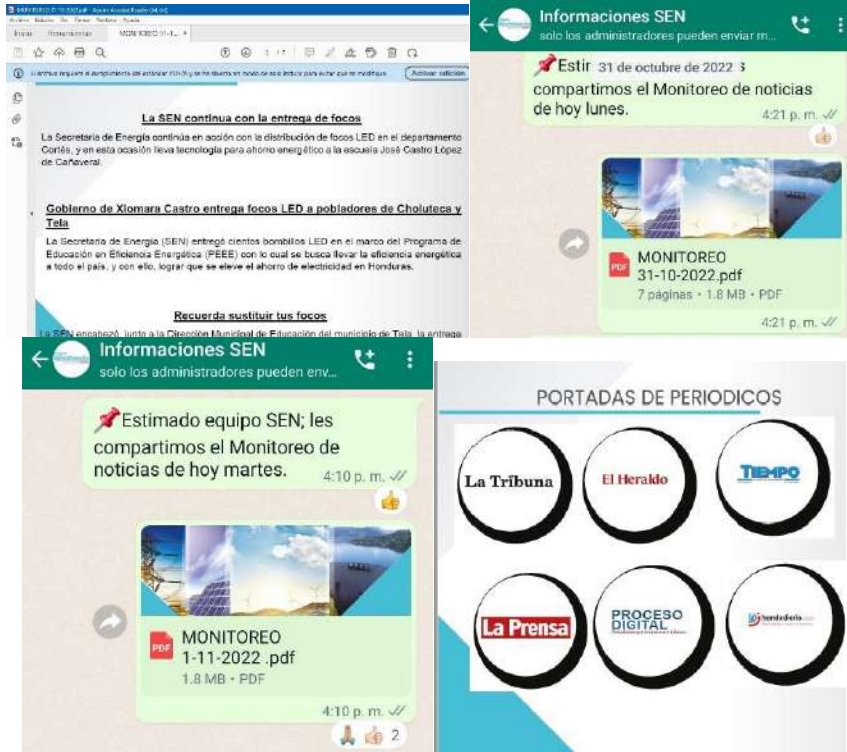
Cobertura de eventos de la Secretaría

UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

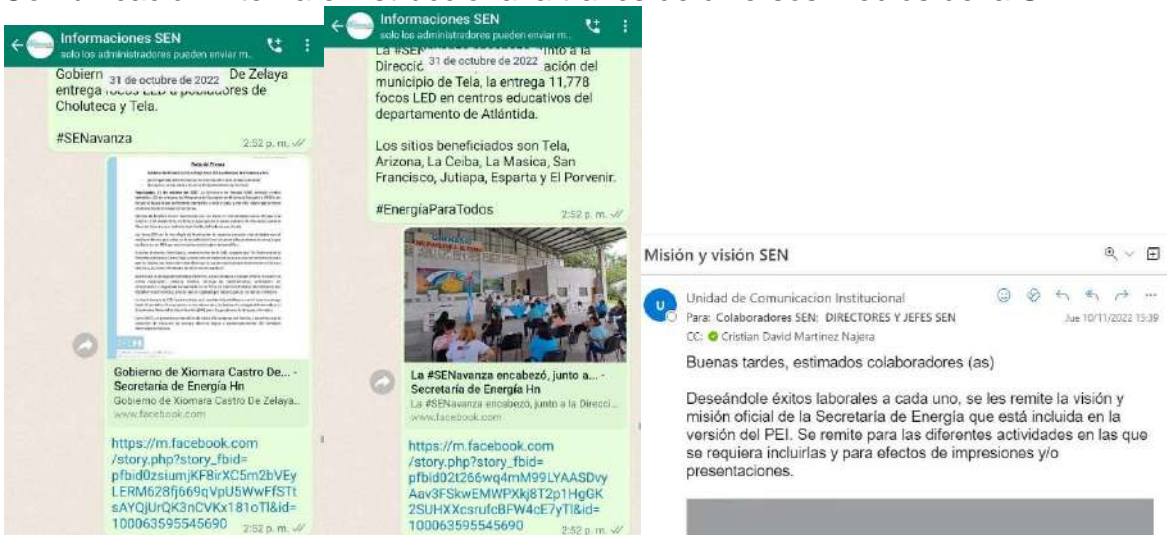




Realización de monitoreo de los medios de comunicación y enviárselos a los colaboradores SEN



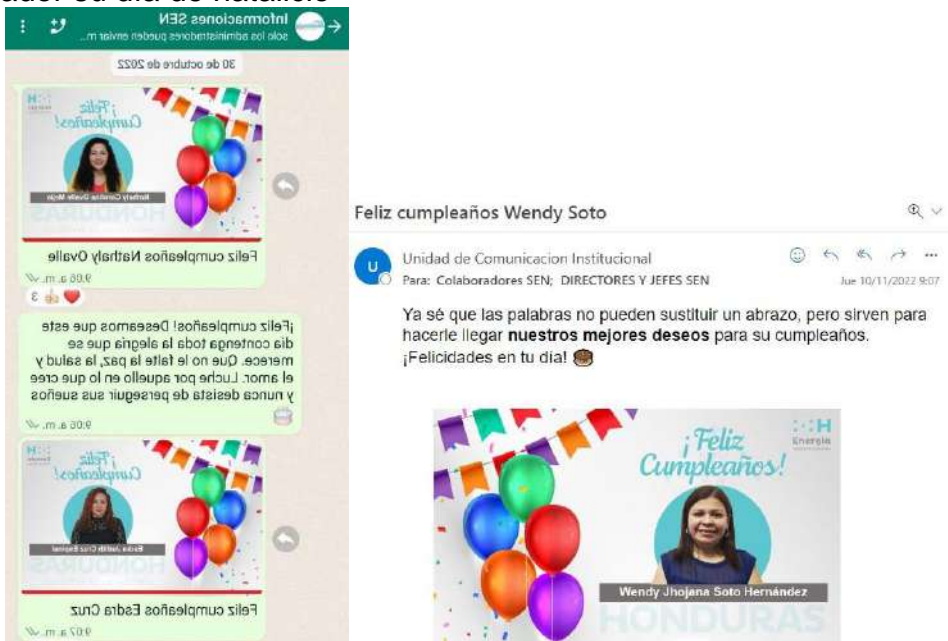
Comunicación interna e instruccional a través de diversos medios de la SEN



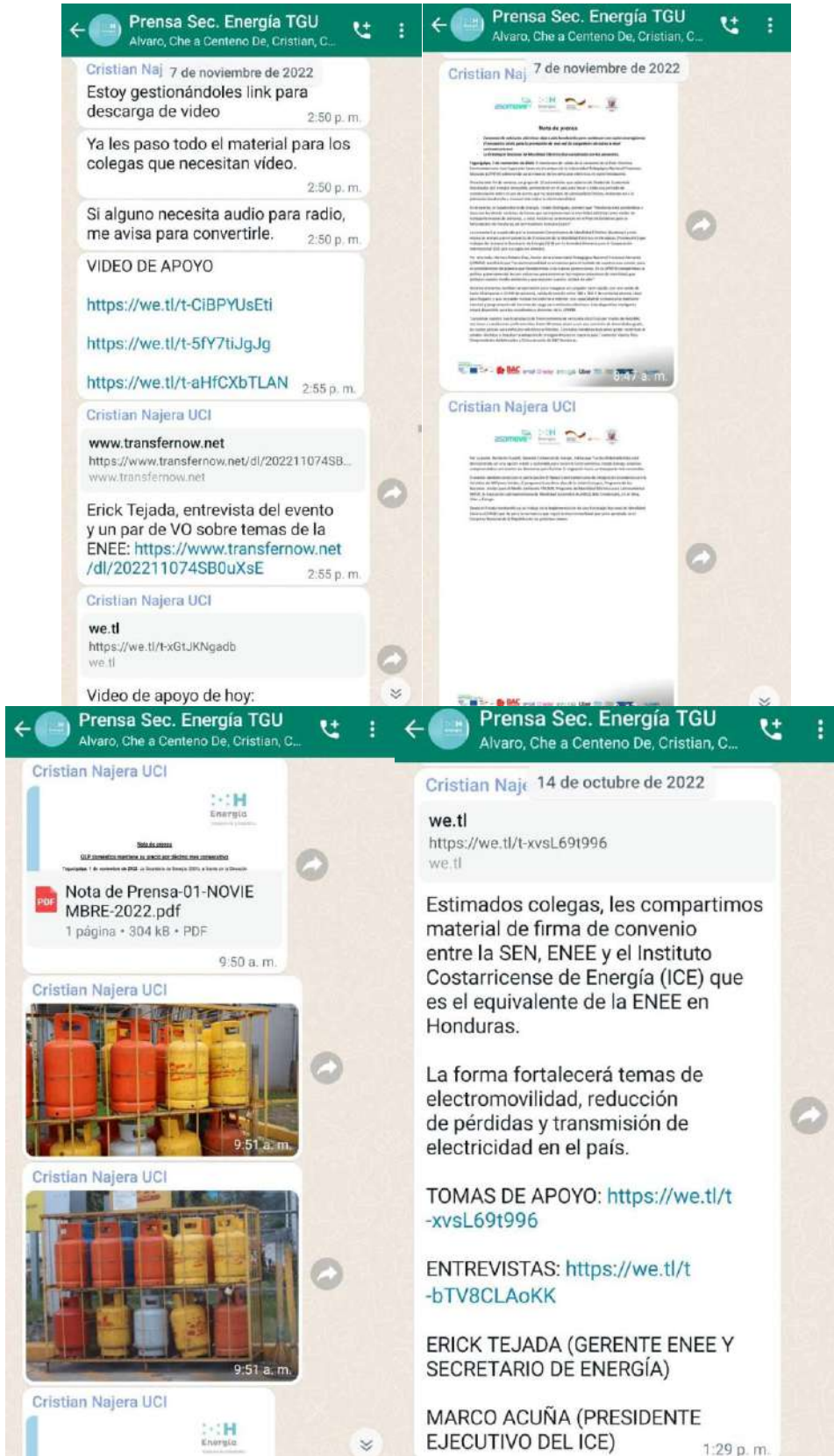
Gira de medios con autoridades de la SEN acompañados de miembros de la UCI

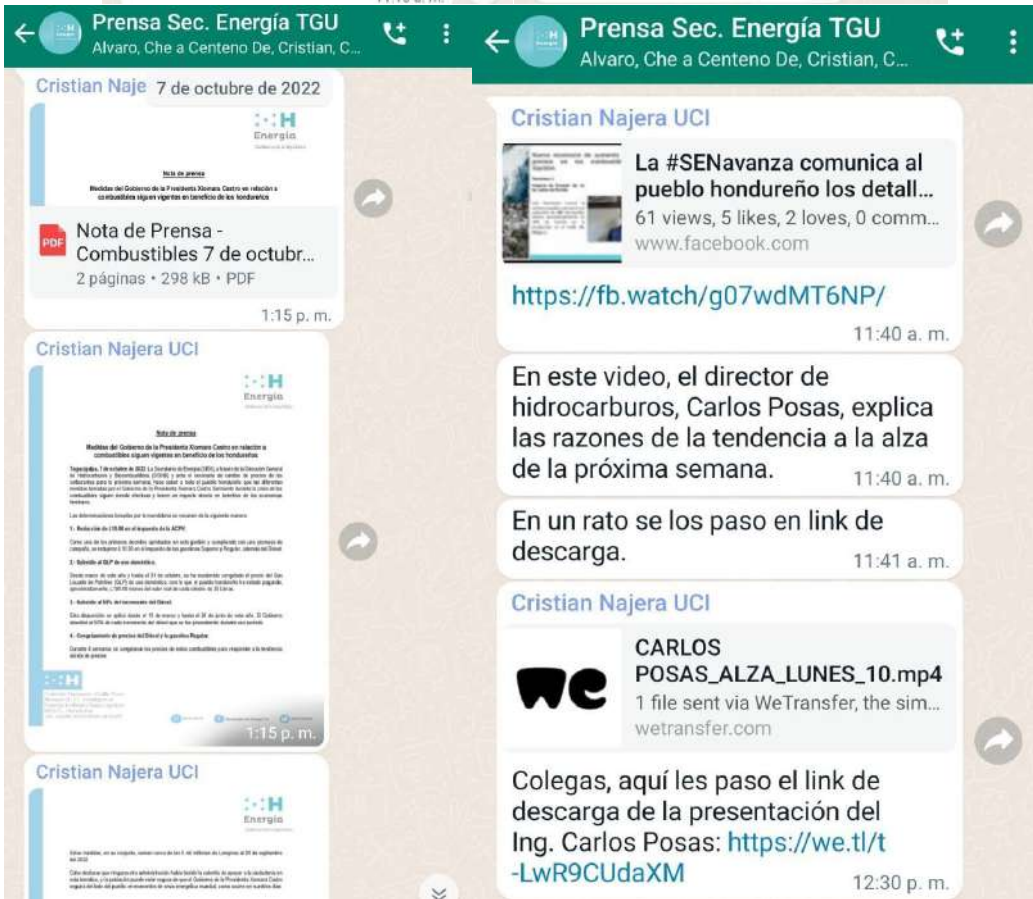
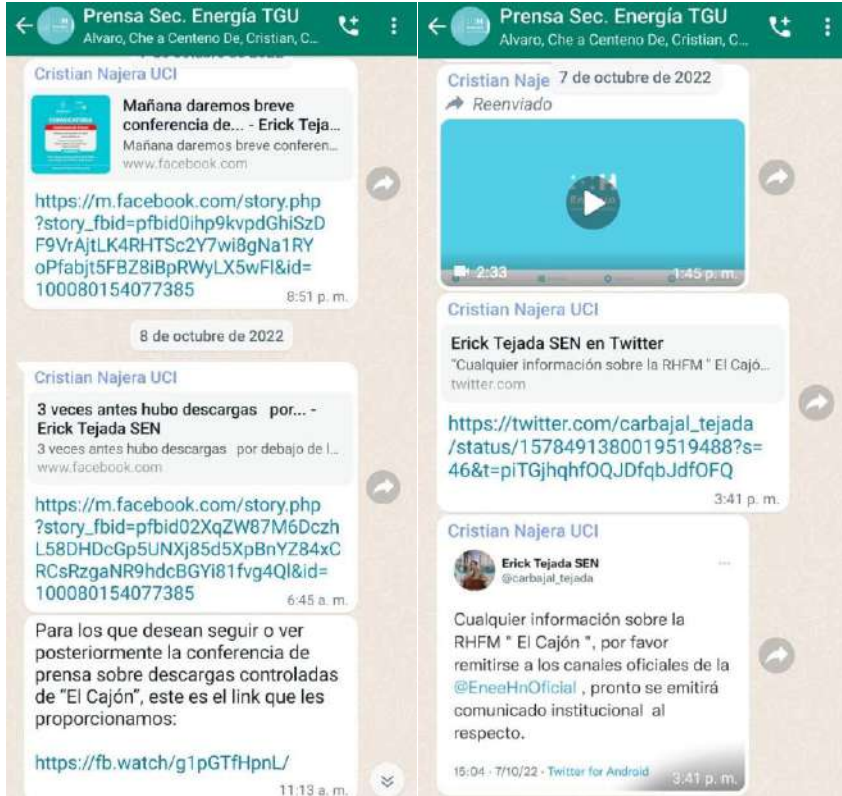


Realización de tarjetas con su respectivo mensaje de cumpleaños para cada colaborador su día de natalicio



Enviar información relevante de la SEN a los medios de comunicación







Gobierno de la República

UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Productos según POA:

-Elaborado POA UPEG 2022:

Dando continuidad a las actividades que acompañan este objetivo, a través de reuniones consensuadas con el equipo, se ha realizado la programación de actividades por parte de UPEG, contempladas para el trimestre en referencia del documento. Los objetivos incluyen actividades para su ejecución y posterior evaluación. Estas contemplan las fechas con la periodicidad señalada previo consenso mediante las mesas de trabajo.

En cada objetivo se encuentran integradas actividades, con las fechas de ejecución programadas en el trimestre a evaluar, así como los recursos que se utilizarán para su consecución.

El seguimiento de objetivos y metas mensuales se realiza a través de reuniones consensuadas previamente con el equipo.

-Implementado PEI-SEN:

Como parte del seguimiento a las actividades contempladas en este objetivo, y a través de reuniones consensuadas con el equipo, se ha realizado la propuesta de la implementación de una herramienta que permita el seguimiento al Plan Estratégico Institucional por parte de UPEG, a partir del trimestre en referencia del documento. El instrumento integrará los apartados previstos para proporcionar el seguimiento; que permitirá medir la consecución de las actividades implícitas en el Direccionamiento Estratégico, mismas que integran los indicadores e impacto directo (valor público) y su vinculación con los resultados en cada acápite inherente a cada programa institucional.

-Entregado Informes para el IAIP:

En atención a las actividades desagregadas en los Planes Operativos, se ha proporcionado respuesta a las solicitudes de información por parte de la Unidad de Transparencia, en el marco de lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP **art. 13**) en referencia a la remisión de información generada por las áreas, para su actualización en el Portal de Transparencia, correspondiente al trimestre objeto de evaluación.

-Cargada información SIAFI-GES 2023 (Cadenas de Valor):

De conformidad a las actividades integradas en el Plan Operativo, se efectúa con la periodicidad señalada en atención a los lineamientos establecidos por los entes Contralores, Reguladores y Supervisores del Estado, de acuerdo a la programación para tal efecto. Los documentos contienen información que concierne a cada programa institucional, con sus respectivos productos. Lo descrito se realiza con la programación sujeta a las modificaciones realizadas por la Secretaría de Planificación Estratégica.

-Registrada información de evaluación de la gestión en SIAFI-GES 2023:

En atención al seguimiento de las actividades programadas en los objetivos señalados, se efectúa la evaluación de la gestión por cada área con la información inherente a las Direcciones/Unidades, (productivas, técnicas y de apoyo), con propósitos de validación de los resultados institucionales, previo a efectuar el registro de las modificaciones presupuestarias realizadas en los meses en referencia del presente documento. El registro se efectúa en el sistema con periodicidad señalada en el Plan Operativo.

-Registrada la información correspondiente a la SEN en el Sistema Presidencial de Gerencia Pública por Resultados y Transparencia (SIGPRET):

Con el objeto de dar continuidad a las actividades desagregadas en el POA, se ha efectuado el registro de la información correspondiente a la Secretaría en el trimestre en referencia del documento, por el especialista que realiza la actividad, con el objeto de evaluar la gestión de los resultados en referencia a los objetivos estratégicos fijados por cada Dirección/Unidad, los avances de productos señalados, actividad que es realizada con periodicidad mensual.

-Consolidados POA's SEN 2022:

A través de UPEG, se ha efectuado la programación de las reuniones de trabajo con el personal de cada una de las áreas, con el propósito de evidenciar el porcentaje de avance de los productos de cada instrumento generado por las áreas, simultáneamente efectuando la revisión de objetivos desagregados por cada una.

Las reuniones son concertadas de acuerdo a consenso por cada área, con propósitos de constatar las actividades señaladas en los planes operativos de cada una. Previo a su remisión por cada Director. Esta actividad debe ser validada por la Máxima Autoridad Ejecutiva a través de reuniones concertadas con cada Director/Jefe de área.

-Realizado seguimiento del PACC SEN 2022:

Con el propósito de que la institución obtenga los insumos integrados en el Plan Anual de Compras y Contrataciones por cada una de las áreas, al mismo tiempo que las adquisiciones y compras se realicen de conformidad con el procedimiento que establece la ley de compras y contrataciones; se

realiza el seguimiento al PACC, una vez consensuado lo contemplado a adquirir. Simultáneamente se efectúan modificaciones por el personal designado por cada una de las áreas. Actividad que se realiza con periodicidad mensual, como parte de la consecución de objetivos y metas mensuales.

-Elaborado PACC UPEG 2023:

Dando continuidad al seguimiento de lo integrado en las herramientas de gestión desarrolladas, UPEG ha efectuado la elaboración del PACC correspondiente al año 2023, mediante reunión de trabajo en la que se realiza la revisión de bienes, adhesión de insumos y demás materiales que se tiene previsto solicitar por parte de la unidad. La actividad es realizada de conformidad a los lineamientos que se establecen en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento. La actividad se efectúa durante los meses previos a la discusión y aprobación.

-Alineado estratégicamente el PACC 2022 con el PEI:

Con el objeto de dar continuidad a las actividades integradas a los objetivos del Plan Operativo, se ha alineado el Plan Anual de Compras y Contrataciones con el Plan Estratégico Institucional. Entre las acciones se integran; la verificación con los planes operativos de las áreas, con propósitos de establecer sinergia entre los insumos solicitados y las actividades que acompañan los objetivos para la consecución de las metas señaladas en las herramientas de gestión. Entre otros insumos que las áreas tengan previsto adquirir, deben situarse en la herramienta.

-Realizado el seguimiento de objetivos y metas mensuales:

En atención al monitoreo y seguimiento de las metas señaladas en las herramientas de gestión, se efectúa con periodicidad mensual, la programación por consenso con cada jefe de área, para la revisión del Plan Operativo (unidades productivas, técnicas y de apoyo). Las reuniones se realizan, con el objeto de medir el grado de avance reflejado en cada actividad/meta señalada, en el mes correspondiente a su evaluación, previo a la carga en los formatos establecidos, (en éstos se evidencia el porcentaje de cumplimiento y mes objeto de evaluación/seguimiento). Una vez realizado, se crean hipervínculos con medios de verificación (remitidos por las áreas) para efectuar la ponderación previa a la elaboración del informe que posteriormente es remitido a la Máxima Autoridad Ejecutiva. Durante el período en referencia del documento, se han realizado reuniones virtuales para la revisión de Planes Operativos por áreas de la institución, el instrumento evidencia la programación de las reuniones en los primeros diez días posteriores al mes objeto de la evaluación.

-Consolidados informes de gestión:

Con el objeto de dar continuidad al seguimiento, y a los lineamientos señalados por los entes solicitantes de información, se realiza la revisión y compilación de los informes de gestión remitidos por cada una de las áreas. Los documentos evidencian el avance, de la ejecución de los productos contemplados por cada área. Información que es integrada en el informe de gestión consolidado por UPEG para ser remitido a los entes solicitantes, de conformidad a lo establecido en las Disposiciones Generales de Presupuesto, (art. 9) para su posterior envío. El documento integra las actividades realizadas en el primer trimestre del año en curso.

-Preparada y suministrada la información solicitada por entes Contralores, Reguladores y Supervisores del Estado:

En atención a los requerimientos solicitados por parte de los entes contralores, reguladores y supervisores del Estado, se realiza la compilación de la información integrada de los meses en referencia del presente documento para su posterior remisión a los entes solicitantes (Instituto de Acceso a la Información Pública, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Planificación Estratégica, Tribunal Superior de Cuentas). Documentos que evidencian el porcentaje de ejecución de las metas señaladas en los planes operativos y demás instrumentos de gestión desarrollados por cada institución.

-Realizado el seguimiento y monitoreo de los lineamientos establecidos por el COCOIN-SEN:

En observancia a los lineamientos establecidos por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), se efectúa el seguimiento a los instrumentos desarrollados para el seguimiento de las directrices. Entre las acciones se contemplan; participación en talleres de capacitación, remisión de información señalada en circulares, informes con el porcentaje de avance y puntos consensuados en las reuniones mensuales, seguimiento a lineamientos y demás actividades señaladas en base a ley, (ratificación de miembros del comité, juramentación, plan anual de trabajo, plan de implementación e informes de actividades realizadas) en las fechas en referencia en las circulares, correo electrónico y demás medios de notificación. Se han efectuado las acciones correspondientes en base a ley.

-Fortalecido el Sistema de Gestión Institucional SEN (Seguimiento al Plan de Acción entregado al TSC):

Como parte del seguimiento a las actividades señaladas en el Plan Operativo, la UPEG ha integrado las líneas de acción adheridas en los Planes de Acción remitidos al Tribunal Superior de Cuentas, como parte de los aportes al fortalecimiento de la gestión institucional. Las acciones incluyen, en el plazo que establecen los documentos (oficios, notas de remisión); las que conciernen al cumplimiento de objetivos y metas señaladas para su ejecución (actividades de, implementación, manuales de procedimientos, coordinación de capacitaciones en concordancia a las programadas en los meses en referencia, asesoría y acompañamiento en la actualización y elaboración de matrices de riesgos, discusión y avances de los Planes de Acción y demás actividades adscritas al cumplimiento de este objetivo.

-Documentados procedimientos y matrices de riesgo de la UPEG:

Dando continuidad a la consecución de las actividades programadas, la UPEG ha desagregado las líneas de acción integradas en el Plan de Acción remitido al Tribunal Superior de Cuentas, como parte de los aportes al fortalecimiento de la gestión institucional. Las acciones integran, en los plazos que establece el documento; las que conciernen al cumplimiento de objetivos y metas programadas para su ejecución (planes de trabajo, actualización de documentos, documentación de procedimientos, manuales de procedimientos, coordinación de capacitaciones en observancia a las programadas en los meses en referencia, asesoría en la actualización y elaboración de matrices de riesgos, discusión

y avance de entregables a entes solicitantes, y demás actividades adscritas al cumplimiento de este objetivo.

-Desarrolladas mesas de trabajo sobre rendición de cuentas POA 2022:

De conformidad al seguimiento de los objetivos integrados en los instrumentos de gestión desarrollados, se han concertado reuniones con el personal de cada área, con el propósito de discutir los avances en los objetivos, constatar el porcentaje de avance en productos integrados en los POA de cada una en el año 2022, herramienta que es discutida en una reunión con la Máxima Autoridad Ejecutiva, con la participación de los Directores/Jefes.

-Capacitado el personal que conforma la institución en diferentes temas:

La UPEG ha tenido participación en capacitaciones y talleres, con el objeto de fortalecer las capacidades y conocimientos del personal de cada una de las áreas, en temas que conciernen al quehacer y procesos torales de la institución (Matrices de Riesgos). Se ha tenido participación en temas impartidos por las áreas técnicas, talleres al personal de la institución para fortalecer y reforzar los conocimientos y capacidades, con temas relacionados con los programas institucionales. Se abordan temas como Modelo de gestión, evaluación y gestión del riesgo, inducción para colaboradores de recién ingreso entre otros de interés para los colaboradores.

-Coordinada la elaboración de POA's 2023:

Se han efectuado las acciones pertinentes a nivel interno de la institución, con el objeto de coordinar la integración de las actividades contempladas en los objetivos a lograr en cada uno de los Planes Operativos de las áreas. Actividad que es realizada con los encargados de cada área, para posteriormente priorizar las actividades previo a ser desagregadas en las fechas de ejecución, consensuadas por el equipo de cada área.

-Implementada la metodología para manejo y gestión de archivos:

Con el propósito de dar continuidad a los lineamientos que se establecen en la Metodología para el Manejo y Gestión de Archivos, se ha implementado y socializado las disposiciones referentes al manejo de la correspondencia, enviada y recibida a lo interno y externo de la institución (comunicación interna, memorándums, oficios recibidos, enviados) con el propósito de facilitar el ordenamiento de la documentación, se ha designado a un (1) colaborador de cada área, que se encarga de proporcionar seguimiento al proceso al recibir/remitir información a nivel interno, así como la recibida por parte de entes externos.

-Anexos:

-Taller Metodología sobre el Manejo y Gestión de Archivos:



-Rendición de Cuentas POA 2022:



-Rendición de Cuentas POA UPEG 2022:





Gobierno de la República

DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN EXTERNA

I. Productos y actividades (según POA):

Resultado 2: Generados nuevos Convenios de Cooperación, Memorándums de Entendimiento, Acuerdos interinstitucionales, actas de donación.

En 2022 se iniciaron acciones para generar diferentes herramientas de cooperación, que se describen a continuación:

- Durante el primer trimestre del 2022 se ha realizado el borrador de la adenda para actualización del Programa de Educación en Eficiencia energética con la Republica de China (Taiwán) el cual involucra las áreas técnicas de la Dirección General de Energía Renovable y Electricidad (DGEREE) y la Dirección General de Electricidad y Mercados (DGEM) nuevas fases en los componentes de OPALACA, Electromovilidad y Hospitales Verdes. Actualmente se cuenta con dictamen legal procedente y anuencia por parte de la Presidencia de la República, Cancillería de Honduras y la Embajada de China Taiwán.
- Durante el segundo trimestre del 2022 se han realizado borradores de Convenios Memorándums de Entendimiento con la Secretaría de Energía y Minería de Argelia, con PEMEX de México, con el Instituto Mexicano de Petróleo (IMP) y se llevó a cabo borrador y la firma del Memorándum de Entendimiento con Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica de México (FIDE).
- Durante el tercer trimestre del 2022 se han realizado borradores de Convenios y Memorándum de Entendimiento con el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), con la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y se continuó con el trabajo en el borrador con PEMEX de México y con el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP).
- Durante el cuarto Trimestre de 2022, se realizó la firma del Convenio de Cooperación tripartito entre la SEN - ENEE y OLADE / PEEE, Se han revisado y dictaminado las últimas versiones de los Convenios de Cooperación tripartito entre la Comisión Federal de Electricidad de los Estados Unidos Mexicanos (CFE), la Secretaria de Energía (SEN) Y la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), el Memorándum de Entendimiento entre SEN- PEMEX y el Convenio SEN –IMP, asimismo se efectuó la firma del Convenio de Cooperación Tripartito SEN-ENEE-ICE. Por otro lado, se realizaron ajustes y validación técnica del Memorándum de Entendimiento entre GIZ-BGR-SEN y se elaboró un primer borrador de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Secretaría de Energía y la Secretaría de Recursos Naturales, Ambiente y Minas (SERNA). Actualmente se encuentra en proceso de negociación de los temas que estarán en los Convenios / MoU con la República de Chile y la República de Argentina.

Resultado 3: Negociada la priorización del Sector Energético en Actas de Comisión Mixta de Cooperación Sur-Sur, Marcos Programáticos de Cooperación de País.

- Durante el Primer Trimestre de 2022 se realizó la invitación a la SEN para la V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica entre la República de Honduras y la República de Perú, con el fin de aprobar los proyectos que conformarán el Programa de Cooperación Bilateral 2022-2024. Se están enviando solicitudes de necesidades y prioridades que tiene la Secretaría para poder ser incluidas en el Acuerdo Binacional Alemania – Honduras que está en proceso de negociación.
- Durante el Segundo Trimestre de 2022 se presentaron proyectos para la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Tecnológica, Educativa y Cultural entre la República de Colombia y la República de Honduras, Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre Honduras y México. También se ha continuado con las jornadas de trabajo para la formulación y revisión de Documento de Marco Programático Nacional de Honduras y el OIEA en áreas priorizadas de Seguridad y protección nuclear y radiológica y Energía, Siendo la primera vez que se toma en cuenta Energía como tal como un área temática priorizada en el MPN OIEA.
- Durante el Tercer Trimestre de 2022 se recibió confirmación de aceptación de proyectos de la Comixta con México, como ser el Proyecto de Cooperación Técnica y Científica “Estrategia de Implementación de la Política de Eficiencia Energética con CONUEE, Proyecto de Cooperación Técnica para la Evaluación Técnico-Económico de Contratos Petroleros con SENER. También se presentaron los proyectos para consideración de la Comixta con Chile: Ruta de Luz de Honduras y Fomento de la transversalización del enfoque de Género y DDHH en el nuevo Sistema Energético Nacional.
- Durante el Cuarto Trimestre de 2022 se recibió la última versión de los proyectos de la Comixta con México, se recibió notificación por parte del Fondo Triangular de Cooperación de Alemania con la aprobación del Proyecto Yu-Raya.

Resultado 4: Generado nuevos proyectos de cooperación tradicional/ayuda oficial al desarrollo, cooperación sur - sur y triangular y, cooperación privada al desarrollo y financiamiento climático para la SEN.

Durante el primer trimestre del año 2022 se han generado reuniones para fortalecer las capacidades de cooperación y realizar acercamientos para generar financiamiento para los diferentes proyectos que se están desarrollando. Se llevaron a cabo reuniones con BID, Japón, Pro-Agenda, Deloitte, USEA, Francia, Estados Unidos, Taiwán, Alemania.

- Se ha dado seguimiento al avance del Proyecto Triangular Brasil-Alemania-Honduras “Diseño de Mecanismos para la Gestión de los Sistemas de Electrificación Social” que se está realizando junto con Pro – Agenda y la Cooperación de Brasil. Con este proyecto se pretende lograr la implementación de Smart-Grids como un salto en la forma convencional para desarrollar proyectos de electrificación en el país, especialmente para las microrredes con fuente de generación hidroeléctrica, actualmente se utilizan métodos poco eficientes para lograr la estabilidad de la red eléctrica, teniendo que desechar el excedente de generación (energía no consumida por los usuarios). Además, la inclusión de modelos novedosos para comercialización de la energía eléctrica, de tal forma que se garantice la sostenibilidad técnica y financiera de los proyectos, durante el segundo trimestre se ha dado seguimiento realizando gestiones para reuniones con la contraparte y por parte de Honduras ya se completó el formulario del proyecto y se encuentra a la espera de la revisión por parte de Brasil.
- Se recibió por parte de la Embajada de Alemania nota de aprobación del Proyecto “PROMOVERH, hacia una integración regional” en fomento para la electromovilidad, este segundo proyecto sigue contemplando el esquema de Honduras como país beneficiario, Costa Rica como país oferente sur, y Alemania como país oferente tradicional. En este sentido el Proyecto “Promoción de la Movilidad Eléctrica en Honduras, hacia una Integración Regional”.
- Se solicitó por medio de oficio a IRENA, la Asistencia técnica para la elaboración del reporte de Evaluación del Estado de Preparación de las Energías Renovables (Renewables Readiness Assessment, RRA), en el cual Honduras pueda ser parte de este.
- Se ha dado seguimiento a proyecto GCF- Readiness de PNUMA, se participó en reunión para realizar notas concepto por parte de Honduras.
- Se solicitó apoyo por parte de MiAmbiente para poder presentar propuesta por Honduras ante el Fondo Verde del Clima, específicamente para la ventana de fondos preparatorios para el Proyecto Regional Transformación del Mercado hacia Refrigeradores Comerciales Energéticamente Eficientes y Respetuosos con el Clima.

Durante el Segundo Trimestre de 2022 se han presentado los siguientes proyectos:

- Se presentó en la Comixta con México el Proyecto: Evaluación Técnico-Económica de contratos petroleros por parte de DGEEH.
- Se presentó el Proyecto “Desarrollo de Estrategias de Implementación de la Política de Eficiencia Energética” para ser parte de la Comixta con México, el proyecto fue formulado por DGEREE.
- Se presentó en la Comixta con Colombia el Proyecto Desarrollo de Capacidades en el Sector de Hidrocarburos en Honduras II, presentado por parte de DGCHB y DGEEH.
- Se presentó en la Comixta con Colombia el Proyecto Diseño de Estrategia y Herramientas para el Fomento de la Inversión Privada en Proyectos de Electrificación Social.
- Se presentó un nuevo proceso dentro de la Cooperación Técnica no Reembolsable ATN/SX-16689-HO, Apoyo al Desarrollo Sostenible de las Energías Renovables en Honduras, Proceso

ADSERH-31-IC-CI Consultoría Individual “Estudio de Análisis de Impacto Fiscal para el despliegue de la Electromovilidad en Honduras”

- Se presentó solicitud de continuación del Proyecto "HON9006: Strengthening Infrastructure for Radiation Safety" con el OIEA.
- Se presenta solicitud ante la Unión Europea para apoyo en diferentes áreas temáticas como Biomasa, Electromovilidad y PEN 2050.

Durante el Tercer Trimestre de 2022 se han presentado los siguientes proyectos:

- Proyecto de Cooperación Técnica y Científica “Estrategia de Implementación de la Política de Eficiencia Energética con CONUEE
- Proyecto de Cooperación Técnica para la Evaluación Técnico-Económico de Contratos Petroleros con SENER
- Propuesta de Proyecto de Cooperación Trilateral entre Brasil – Unión Europea – Alemania: "Proyecto Energía y Luz para la Vida - Yu raya", presentado ante el Fondo de Cooperación Triangular de Brasil.
- Proyecto "Advancing a Regional Approach to the Green Hydrogen Economy in Latin America and the Caribbean" en la que participaran Bolivia, Chile, El Salvador, Honduras, Jamaica, Trinidad & Tobago, Perú and Uruguay, con PNUMA y Fondos Readiness.
- Se presentó la propuesta de proyecto triangular “Intercambio de experiencias e Información Técnica del Hidrógeno Verde y Geotermia” entre Honduras, El Salvador, Colombia y Alemania.

Durante el Cuarto Trimestre de 2022 se han presentado los siguientes proyectos:

- La propuesta de proyecto “Energía y Luz para la Vida – Yu Raya” fue aprobada por el Comité Directivo del Instrumento de Cooperación Trilateral.
- Se recibieron por parte de México la última versión de los Proyectos: - Evaluación Técnica Económica de Contratos Petroleros y de la Estrategia de implementación de la Política de Eficiencia Energética.
- Se recibió notificación por parte de la Unión Europea sobre la aprobación de cooperación para mediados del año 2023 para la SEN en los temas de Biomasa, PEN2050 y Electromovilidad entre otros.

Resultado 5: Realizado seguimiento a la ejecución de proyectos de cooperación implementados por la SEN.

-Primer Trimestre

- Se ha realizado seguimiento a través de reuniones del Proyecto: “Promoción de la Movilidad Eléctrica en Honduras, hacia una Integración Regional” PROMOVERH; este proyecto está

enfocado en la presentación de la Hoja de ruta para cumplir con lo establecido en el proyecto al Fondo Triangular de Alemania, así como los Criterios básicos requeridos por Alemania para el proyecto triangular, para poder realizar un evento de lanzamiento del proyecto.

- Segundo trimestre

- Durante el segundo trimestre del año se realizó el lanzamiento del Proyecto PROMOVEHR y se dio inicio al mismo con un Taller de Planificación del Proyecto con las partes involucradas en el mismo, se han realizado reuniones de seguimiento de este con GIZ, Alcaldía Municipal del DC, IHTT entre otras instituciones.
- Se han realizado diversas reuniones para el apoyo técnico que brinda Estados Unidos durante el primer y segundo trimestre del año;
 - con apoyo de Deloitte para Asistencia Técnica en el Almacenamiento Energético en Baterías (BESS),
 - También se está trabajando en el apoyo a la Asistencia Técnica en Generación Distribuida.
 - Se trabajó en la promoción dentro de la página web de la SEN, el Blog Mujeres en energía, en el cual USEA ha dado su apoyo técnico y financiamiento, este proyecto se encuentra aún en proceso.
- Se ha dado seguimiento al Proyecto de Desarrollo Energético Sostenible (Fortalecimiento del Subsector eléctrico) dentro del Segundo Marco Programático del OIEA y se continúa con el Proyecto de Protección y Seguridad Radiológica, durante el segundo trimestre del año se ha continuado con el seguimiento a los proyectos con el OIEA y se ha enviado oficios para seguimiento de los procesos y capacitaciones de este, durante el primer y segundo trimestre del año.
- Seguimiento a Proyecto de intercambio de experiencias, que integrará COMIXTA con Colombia. En el segundo trimestre de 2022 se ha logrado incluir una segunda parte de este mismo proyecto en la nueva Comixta con Colombia.
- Se ha realizado seguimiento en relación con el Proyecto CTR Termosolar, durante el segundo trimestre se han continuado sosteniendo las reuniones de seguimiento para materializar los avances del mismo.
- Se ha realizado seguimiento al proyecto de Guías de Buenas prácticas con el Fondo de Reforma Alemán, se ha continuado durante el segundo trimestre y se han sostenido reuniones para ver los avances que ha tenido.
- Se ha realizado seguimiento al Programa de Educación en Eficiencia Energética, se llevó a cabo Taller de Planificación 2022, PEP y PAP y reunión con el viceministro para presentarle el Programa. En el segundo periodo se ha realizado reuniones de seguimiento y se llevó a cabo el lanzamiento del Programa, se han sostenido reuniones con la Vicecanciller Cindy Rodríguez y el Viceministro Tomás Rodríguez, se han sostenido reuniones para Convenio con FIDE, se llevó a cabo una nueva reunión de PAP y PEP.

- Se ha dado seguimiento a los procesos del ATN/SX-16689-HO Apoyo al Desarrollo Sostenible de las Energías Renovables en Honduras, se llevó a cabo un taller de planificación con la UGP y se ha dado seguimiento a los procesos que aún están pendientes, durante este segundo trimestre se ha dado seguimiento a los procesos que aún se encuentran en ejecución, se ha incorporado un nuevo proceso y se han sostenido reuniones de seguimiento de algunos procesos como el ADSERH-25.
- Se sostuvo reunión sobre la asistencia técnica de Análisis de Brechas y recomendaciones para avanzar en la implementación de la LGIE de Honduras y necesidades técnicas de la SEN, esto se realizó con directores y la máxima autoridad y está pendiente realizar esta presentación a las nuevas autoridades.
- Se dio seguimiento a reunión del Comité Técnico del SICREEE, donde se trataron temas sobre el plan de trabajo SICREEE 2022, Aprobación de la estrategia de movilización de fondos del SICREEE, Estrategia de Alianza con Universidades, Aprobación de las notas de concepto de proyectos preparadas por el SICREEE para los siguientes proyectos: Acceso a energía: "Proyecto energía verde e inclusiva en Belice, Guatemala y Honduras", Nota de concepto de movilidad sostenible a nivel regional, Propuesta para la elaboración de la Estrategia Regional de Calentamiento y Enfriamiento con Energía Solar (evento SEC) y Visto bueno al "Energy Compact del SICREEE".
- En el segundo trimestre se realizó seguimiento a los Proyectos con Chile: Proyecto Educación y Eficiencia Energética y al Proyecto Fortalecimiento de capacidades técnicas de la Secretaría de Energía de Honduras, mediante la transferencia de conocimientos y elaboración de instrumento para la participación ciudadana en la prevención y manejo de conflictos socio ambientales en proyectos de generación eléctrica", se ha solicitado informes de estos.
- En el segundo trimestre también se realizó el Taller de Presentación y Validación de Hoja Ruta para la Promoción del Aprovechamiento del Biogás en Pequeña y Mediana Escala en Sectores Priorizados en Honduras "de la Consultoría de LEDS -LAC.
- En el segundo trimestre se dió seguimiento al Proyecto CAEP.

-Tercer Trimestre

- Se ha dado seguimiento a los procesos del ATN/SX-16689-HO Apoyo al Desarrollo Sostenible de las Energías Renovables en Honduras, se llevó a cabo un taller de planificación con la UGP y se ha dado seguimiento a los procesos que aún están pendientes, durante este segundo trimestre se ha dado seguimiento a los procesos que aún se encuentran en ejecución, se han enviado correos y remitido documentos solicitados.
- Se ha dado seguimiento al Proyecto de Protección y Seguridad Radiológica y se ha enviado oficios para seguimiento de los procesos y capacitaciones.
- Se ha dado seguimiento a los procesos del Proyecto de Cooperación Triangular PROMOVEHR y se han realizado reuniones de seguimiento de este con GIZ, Alcaldía Municipal del DC, IHTT entre otras instituciones, se ha organizado todo lo relacionado a

intercambio de experiencias con Costa Rica, se realizó la presentación del PCM del Comité Nacional de Movilidad Eléctrica y se está coordinando la Caravana de Asomove que se va a realizar entre octubre y noviembre del presente año.

- Se ha realizado seguimiento en relación con el Proyecto CTR Termosolar, se han continuado sosteniendo las reuniones de seguimiento para materializar los avances del mismo, se ha programada una visita técnica a Panamá para el mes de octubre.

-Cuarto Trimestre

- Se ha realizado seguimiento de los proyectos para consideración a participar en la IV COMIXTA entre Honduras y Chile 2022-2024.
- Se ha realizado seguimiento y reuniones del Proyecto de Cooperación Técnica "Evaluación Técnico - Económico de Contratos Petroleros" / COMIXTA Honduras-México 2022-2024
- Se ha dado seguimiento al Proyecto de Eficiencia Energética con CONUEE / COMIXTA 2022-2024 Honduras y México.
- Se ha dado seguimiento a los procesos del ATN/SX-16689-HO Apoyo al Desarrollo Sostenible de las Energías Renovables en Honduras, se llevó a cabo un taller de planificación con la UGP y se ha dado seguimiento a los procesos que aún están pendientes, durante este segundo trimestre se ha dado seguimiento a los procesos que aún se encuentran en ejecución, se han enviado correos y remitido documentos solicitados.
- Se ha realizado seguimiento al Programa de Educación en Eficiencia Energética, en la parte de educación se han sostenido reuniones con el Ministerio de Energía de Chile para lograr la coordinación de una Taller de Capacitación impartido por expertos chilenos, con el objetivo de compartir la experiencia de Chile en la implementación de la educación en eficiencia energética.
- Se sostuvo reunión con la Cooperación Alemana para seguimiento del Proyecto de la Guía de buenas Prácticas de Relacionamento Comunitario.
- Se ha dado seguimiento a los procesos del Proyecto de Cooperación Triangular PROMOVEHR y se han realizado reuniones de seguimiento de este con GIZ y se realizó Gira Técnica a Costa Rica
- Se dio seguimiento a la solicitud de cooperación con USAID y Unión Europea.

Resultado 6: Fortalecidas las Capacidades Institucionales a través de becas, talleres o intercambios de expertos.

Durante este periodo se ha participado una diversidad actividades para el fortalecimiento de capacidades las cuales compartimos a continuación:

OLADE:

Primer Trimestre:

- Se ha capacitado a colaboradores de la SEN en el Curso Genero, Diversidad y Energía, este se llevo a cabo en 2 partes, de manera semipresencial, y la parte presencial se desarrolló en Quito, Ecuador, donde funcionarias de la DGEM y URSA fueron acreedoras a la beca para asistir de manera presencial.

Segundo Trimestre:

- Se ha capacitado a colaborador Jorge Cárcamo de DNPEPES de la SEN en el Programa de Desarrollo Ejecutivo en Gestión del Riesgo en la Infraestructura Energética y fue acreedor a la beca para asistir de manera presencial.
- Se remitió a los colaboradores de DGEM, DGEREE y DNPEPES el Plan de Estudios del Curso Economía del comportamiento y sus aplicaciones en el Sector Energético

Tercer Trimestre:

- Se está capacitando al personal de la SEN, el curso del Plan de Estudios Formación de Gestores Energéticos, mismo que fue gestionado por la SEN a través de esta dirección.
- Se capacitó a varios colaboradores de la SEN en el curso del Plan de Estudios Hidrogeno: Producción, Almacenamiento, Transporte, y Uso
- Webinar sobre Distritos Térmicos organizado por OLADE y el Ministerio de Minas y Energía de Colombia
- Taller OLADE y CALSTART, "Electrificación de vehículos medianos y pesados en América Latina

Cuarto Trimestre:

- Varios colaboradores de la SEN se capacitaron en el Plan de Estudios Desarrollo Energético Sostenible en Ciudades
- Taller estándares para generación fotovoltaica y almacenamiento en Latinoamérica y el Caribe – Ing. Xiomara Pinto y Ing. Nidia González de Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética.
- Aprobado el Certificado en Promotion of Energy Efficiency and Conservation, auspiciada por la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA) para la Ing. Nidia Gonzales de la Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética para iniciar en 2023.

PROGRAMA MOVE / PNUMA:

Primer Trimestre:

- 2 funcionarios de DGEM y 1 de DNPEPES se capacitaron en el curso de planeación de buses eléctricos.

Segundo Trimestre:

- La Colaboradora Rosa Melina Armijo viajó al Taller Técnico Regional de Movilidad Eléctrica en Argentina

Cuarto Trimestre:

- El Ing. Jair Nazar Colaborador de la Dirección General de Electricidad y Mercados viajó a Panamá al Taller subregional para Centroamérica en Movilidad eléctrica.
- Visita técnica a Panamá en el contexto del proyecto TERMOSOLAR HONDURAS – Ing. Xiomara Pinto

OIEA se han remitido postulaciones para las siguientes capacitaciones:

Primer Trimestre:

- Participación Curso de Capacitación Virtual sobre Política de Coerción para Órganos Reguladores de América Latina y el Caribe TN-RLA9090-2201859
- Curso regional de Capacitación sobre la Autorización y la Inspección de las Practicas Industriales desde el punto de vista de la Seguridad Radiológica y la Seguridad Física Nuclear
- Curso Regional de Capacitación sobre Modelización del Estudio de Suministro Energético Regional mediante el Modelo MESSAGE del OIEA
- Módulo Temático de Seguridad Radiológica y Seguridad Física del Material Radioactivo
- Reunión Técnica sobre la Situación y el Uso de Geopolímeros para Inmovilizar Desechos Radioactivos

Segundo Trimestre:

- Participación de la Ing. Tania Vindel y el Ing. Hermen Octavio Alvarenga al Curso Regional de Capacitación Regional sobre 'Modelado del Estudio de Suministro de Energía Regional, Utilizando el Modelo IAEA "MENSAJE" que se llevará a cabo en Santo Domingo, República Dominicana
- Taller sobre Modelización Avanzada de Sistemas Energéticos y Uso de los Instrumentos Analíticos del OIEA
- Participación al Curso Regional de Capacitación sobre la Autorización y la Inspección de las Prácticas Industriales de Ana Cristina Álvarez y Rubén Antonio Aguilar
- Participación Curso de Capacitación Virtual sobre Política de Coerción para Órganos Reguladores de América Latina y el Caribe TN-RLA9090-2201859 de Evelyn Bustillo
- Taller Regional para Finalizar el Estudio Regional sobre Suministro de Energía (Modelo MESSAGE)

Tercer Trimestre:

- Reunión Regional sobre Derecho Nuclear en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina
- OEIA - RLA2017_EVT2201790: Taller Regional para Finalizar el Estudio Regional sobre Suministro de Energía (Modelo MESSAGE) - Uruguay - Ing, Tannia Vindel
- Reunión Regional sobre programas de monitorización radiológica para la protección del público y medio ambiente: Funcionamiento normal de las instalaciones – Evelyn Karina Bustillo y Rubén Antonio Aguilar
- Taller Regional sobre los planes integrados de Apoyo a la Seguridad Física Nuclear EVT 1904382 en la Ciudad de Panamá – Lic. Jorge Flores y Lic. Daniella Méndez

- Curso Liderazgo Nuclear y Radiológico en pro de la Seguridad para América Latina y el Caribe en la Ciudad de México D.F, México
- vento RLA9086-2000526, sobre el Módulo Temático de Seguridad Radiológica y Seguridad Física del Material Radioactivo, para preparar regulaciones para la seguridad física y tecnológica en Viena, Austria – Lic. Karla María Andino

Cuarto Trimestre:

- Se realizaron las designaciones de la Ing. Sindy Salgado y la Lic. Gloria Alvarenga para asistir a la Reunión Final de Coordinación y Taller Regional sobre Estudios Nacionales y Regionales en Materia de Desarrollo de Energía Sostenible, en el marco del proyecto de cooperación técnica del OIEA RLA2017, mismo que se llevara a cabo en Viena, Austria.
- Se realizo designación de la Abogada María Fernanda Reina, Directora de Servicios Legales, para asistir al Taller Regional para Promover la Universalización de la Enmienda a la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares (A/CPPNM)", que se llevará a cabo de manera presencial en la Ciudad de Asunción, Paraguay

SICA:

Primer Trimestre:

- Training Week regional en Eficiencia Energética de IEA, donde se inscribieron tres funcionarios de la DGEREE para asistir a esta capacitación.

Segundo Trimestre:

- Designación para asistir al Congreso Geológico Nacional - Foro de Intercambio Municipal
- Gira de estudios sobre Usos Directos en México

Tercer Trimestre:

- Taller de Intercambio regional sobre instrumentos Regulatorios para el uso directo de la Geotermia en la ciudad de San Salvador, El Salvador , también patrocinado por GIZ– Viceministro Tomas Rodríguez y Ing. Diana Solís
- Webinars de electromovilidad de carácter Centroamericano | SICA | SICREEE

Cuarto Trimestre:

- Taller de Monitoreo, Yacimientos II, en Punta Cana, República Dominicana- Ing. Cristian Irías, de la Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética
- Taller "Utilización de Calor Geotérmica en procesos Industriales en los países miembros de SICA en República Dominicana – Viceministro Tomas Rodríguez y Lic. Gabriela Sosa
- Gira de estudio sobre proyectos geotérmicos de uso directo, en Chile – Ing. Doris Adriana Álvarez

Capacitaciones Varias:

Primer Trimestre:

- USEA/USAID: Se capacitaron funcionarios de la DGEM, DNPEPES y UTI en el Curso en línea de ciberseguridad.
- Se remitió a los colaboradores Convocatoria a Becas para EUDE Business School para Centroamérica y el Caribe, remitida por el Sistema de Integración Centroamericana SICA, también se remitió oportunidad para participar en el Programa de Maestría de Economía y Políticas Públicas de la Universidad de Tsukuba, Japón.
- En el mes de marzo se llevó a cabo un intercambio de experiencias con El Salvador sobre sistemas de procedimientos para revisiones técnicas, certificados, importaciones, exoneraciones, requisitos de verificación con aduanas
- Se capacitaron en Energy Policies auspiciada por JICA a las Directoras Gloria Alvarenga y Sindy Salgado.

Segundo Trimestre:

- Se llevo a cabo Intercambio de Experiencias con El Salvador, al cual asistieron La Ing. Diana Solís y Ing. Nora Xatruch por parte de DGEREE y el Ing. Ronny Pacheco y el Ing. Carlos Espinal por UTI.
- También se remitió a los colaboradores de las diferentes direcciones, las siguientes invitaciones para capacitaciones y talleres y Becas.
 - Invitación a 1er Networking Regional: "Mujeres en la Energía - Latinoamérica"
 - Convocatoria a BECAS ISRAEL- UPI
 - Invitación a Webinar "Experiencias Exitosas de Ciudades Energéticas en Latinoamérica"
 - Invitación: Third Global Conference Strengthening Synergies between the Paris Agreement and the 2030 Agenda
 - Invitación a Webinar "Experiencias Exitosas de Ciudades Energéticas en Latinoamérica"
 - Ciclo de Seminarios Virtuales "Desafíos Educativos en Tiempos de Post-Pandemia"- Chile
 - Invitación Dialogo Interinstitucional "Hacia la Justicia Climática"
 - Webinar: Eficiencia Energética y Reducción de Costos en el Sector Industrial

Tercer Trimestre:

Se remitieron los siguientes cursos, webinars y talleres:

- Se remitió a los colaboradores de la SEN los Cursos del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL), 1. Curso: Educación en Derechos Humanos - Aprender a convivir, 2. Curso-taller: Educación en Derechos Humanos - Conocer, aplicar, intervenir

- Ciclo de capacitaciones en Energías Renovables a pequeña escala una Solución para el acceso a energía, del SICREEE
- VI Curso internacional de Derechos Humanos 2022, Mujeres en Lucha, Genero y Derechos Humanos en la Historia reciente de África, América Latina y el Caribe de UNESCO.
- Webinar "Experiencias exitosas en subastas de energías renovables en la región" por parte del Ministerio de Minas y Energía de Colombia
- Se realizaron las gestiones para que la Ing. Nathaly Ovalle de DGEM para asistir de manera presencial al Curso: Instalación y Aplicación del Sistema Fotovoltaico Solar impartido en el período 2020-2021 desarrollado por ICDF a través de la Embajada de Taiwán, para el cuál la Secretaría de Energía la nomino en septiembre del 2020.
- Se gestiono la asistencia de colaboradores de DGEM a II Taller Virtual Gestión Integral de las Pérdidas de Energía auspiciado por CECACIER Tercer Trimestre:

Cuarto Trimestre

Se remitieron los siguientes intercambios de experiencias, cursos, webinars y talleres:

- Intercambio de experiencias sobre electromovilidad e hidrógeno en España, Alemania, Honduras, República Dominicana y Costa Rica
- Webinar "Conectividad Biológica: Caso Proyecto Geotérmico Borinquen, Costa Rica" (ICE-JICA)
- Cuatro funcionarios obtuvieron beca parcial para maestría con la Organización de Estados Americanos – Lic. Noe García y Lic. Aurora Álvarez del Despacho Ministerial, Ing. Ana Cristina Álvarez, Dirección General de Seguridad Radiológica, Ing. Lenin Bladimir de la Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética
- Reunión Intercambio de Experiencias con Nicaragua / BID
- Se capacito a cinco colaboradores de DGEM y DNPEPES en el Programa de Capacitación LEAP de la Fundación Bariloche, como parte de los procesos del ATN/SX-16689-HO, financiados por el BID.

Resultado 7: Generadas acciones de apoyo a la MAE para el posicionamiento y visibilidad de los intereses del sector energético de Honduras, en el marco de espacios de cooperación nacionales, regionales, e internacionales, así como en los diferentes organismos, agencias, u otros de los cuales es miembros (SICA, OLADE, IRENA, entre otros).

Primer Trimestre:

En seguimiento a los eventos calendarizados durante el periodo 2022, se oficializó ante la Cancillería las acreditaciones, autorizadas y firmadas por la autoridad, de funcionarios de esta secretaria para participar en las reuniones convocadas de Ministros de Energía, Directores de Energía, Directores de Hidrocarburos y los diversos Grupos Técnicos del SICA.

Así mismo, se elaboraron y remitieron las posiciones de Honduras en el sector de energía del SICA, con el objetivo de que cada una de estas posiciones se encuentre alineada para dar el seguimiento pertinente a los mandatos, acuerdos, resoluciones y actas generadas en estos espacios.

Se dio seguimiento a las reuniones con los Grupos Técnicos de Eficiencia Energética, Planificación energética, Hidrocarburos, Red de Encargados de Cooperación, Grupo técnico de Biomasa.

La ruta eléctrica, SICA reconoce la electromovilidad como una prioridad regional, el apoyo de organismos internacionales está iniciando un dialogo político y visión del corredor regional.

Honduras está iniciando sus desarrollos de electromovilidad con el apoyo de GIZ, podría comenzar con una política de movilidad sostenible centrada en el Estado, que priorice el uso de vehículos eléctricos entre todas las instituciones gubernamentales hondureñas.

LAEF: El Ministro Tejada fue invitado como panelista en el Foro Latinoamericano de Energía, patrocinado por Energy Net, con el objetivo de tratar algunos temas de interés del Sector energético. Este foro fue presidido por El director ejecutivo de OLADE, Alfonso Blanco.

IRENA:

La SEN participo en la 12ava Sesión de la Asamblea de la Agencia Internacional de Energía Renovable IRENA, fueron designadas la Ing. Diana Solís y la Lic. Gloria Alvarenga para asistir. La asamblea se desarrollo de Manera virtual, quienes ya tuvieron voz y voto al ser miembros plenos de la Agencia.

Segundo Trimestre:

En el segundo trimestre se dio seguimiento a las reuniones de los grupos técnicos, se dió reunión Extraordinaria del Grupo Técnico de la Red de Encargados de Cooperación del Sector Energía del SICA y del Grupo Técnico de Planificación Energética, reunión extraordinaria del Grupo Técnico de Hidrocarburos y el Grupo Técnico de Eficiencia Energética, II Reunión Conjunta de Directores del SICA.

Tercer Trimestre:

En este periodo se dio seguimiento a las reuniones de los grupos técnicos del Sistema de Integración Centroamericano SICA, se llevó a cabo la reunión de Consejo de ministros, se dió reunión del Grupo Técnico de Planificación Energética, reunión del Grupo Técnico de Biomasa, Reunión del Grupo técnico de Eficiencia Energética y el Grupo Técnico de Eficiencia Energética, II Reunión Conjunta de Directores del SICA,

Se asistió a la Sesión Ordinaria LVII Junta de Expertos de OLADE previo a la Reunión de Ministros,

IRENA:

La última semana del mes de septiembre, honduras participo en la Segunda Conferencia de Alto Nivel de la Alianza Global para la Geotermia, la cual fue celebrada en el Salvador, Durante la intervención

del Viceministro Dr. Marco Flores, expuso el potencial geotérmico de Honduras y las posibilidades de que sean aprovechadas con inversión y tecnologías de última generación.

Cuarto Trimestre:

En este periodo se dio seguimiento a las reuniones de los grupos técnicos del Sistema de Integración Centroamericano SICA, se llevó a cabo la reunión presencial de Consejo de ministros en el marco de la Semana de la Energía en Panamá, se dio reunión del Grupo Técnico de Planificación Energética, reunión del Grupo Técnico de Biomasa, Reunión del Grupo técnico de Eficiencia Energética y el Grupo Técnico de la Red de Encargados de Cooperación del SICA, Reunión Conjunta de Directores de energía y de Hidrocarburos del SICA, Se llevo a cabo la Reunión del CCAD y Ministros de Energía y Ministros de Ambiente, en Santo Domingo, República Dominicana, Reunión presencial del Grupo Técnico de Geociencias, en República Dominicana.

Se asistió a la Sesión Ordinaria LVIII Junta de Expertos y LII Reunión de Ministros de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE).

Se llevo a cabo Reunión Presencial de Gobernanza de la Iniciativa RELAC en Panamá en el marco de la Semana de la Energía en donde Honduras adopta la Presidencia Pro Tempore de la iniciativa compartida con Panamá.

Resultado 8: Gestionado el pago de Cuotas a Organismos o Instancias regionales.

Se solicitó ante el Organismo latinoamericano de Energía OLADE y de la Agencia Internacional de Energía Renovable (IRENA), la documentación pertinente a la cuota correspondiente a Honduras, enviada por el Organismo a la SEN y gestionando el pago respectivo ante SEFIN para dar cumplimiento con el mismo.

En este tercer trimestre se gestionó el pago de la cuota de IRENA, nuevamente ya que hubo inconvenientes para realizar el pago anteriormente.

Durante el cuarto trimestre se gestionó el pago de la cuota del organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Resultado 11: Coordinada y fortalecida las relaciones interinstitucionales

Primer trimestre:

Se han llevado a cabo reuniones con las representaciones de Alemania, Japón, Taiwán, Francia, Estados Unidos, con la Representante de país del BID.

Se tuvo reunión de Taller de planificación con la Unidad de Gestión de Proyectos de la ENEE para seguimiento de los procesos del ATN/SX.

Se llevo a cabo reunión en Cancillería con el Organismo de Energía Atómica OIEA y la Comisión de Energía Atómica.

Segundo trimestre :

Se llevaron a cabo reuniones con:

- La Embajadora de Estados Laura Dogu,
- Con el Representante de SNV David López y con Hans Heijdra, miembro de la Junta Directiva de SNV,
- Reunión con el Representante Oficial para Honduras de JICA, Shino Katsushiko y la Jefe de Cooperación Técnica y Financiera de JICA, Chitani Minori, y la Oficial de Programa Sandra Rivera
- Reunión con SICREE con el Gerente General Marco Flores, Alexandra Arias y María Eugenia Salaverria, Javier Molina Panameño y Mateo Flores
- Con Embajador para su Majestad Británica concurrente en Guatemala, Embajador Nick Wittingham
- Con el Representante de Winch Energy, Sr. Oscar Lanza
- Reunión con el Embajador de Israel Eldad Golán Rosenberg

Tercer trimestre:

Se llevaron a cabo reuniones con:

- Se llevo a cabo reunión de Almuerzo en la Embajada de Francia
- Se llevo a cabo reunión con los funcionarios de USAID, Sr. Andrew Maccown, Sr. Jorge Reyes y Sr. Héctor Andrews.
- Se llevo a cabo reunión con la Sub-Secretaria /Administración de Comercio Internacional / Departamento de Comercio de los Estados Unidos y su delegación
- con el Sr Embajador de Israel, Sr. Eldad Golan y el empresario Sr. Joseph Eldar,
- con la Sra. Embajadora de la República de China (Taiwán) Vivia Chang y su delegación oficial.
- reunión con Ormat Technologies, Inc.
- Se sostuvo reunión con el Embajador de Corea.

Cuarto trimestre:

Se llevaron a cabo reuniones con:

- Reunión con el Subsecretario de Energía de Argentina
- Reunión con el Señor Embajador de España, Diego Nuño García
- Reunión con el Primer Secretario de la Embajada de Argentina
- Reunión con JICA
- Reunión Ministro Pardow de Chile
- Reunión Bilateral entre Secretarios de Energía de Panamá y Honduras
- Reunión con la misión de la Agencia Francesa de Desarrollo, AFD
- Reunión de Seguimiento: Banco Mundial - Misión de Apoyo al Sector Energético de la República de Honduras

I. Anexos:



Reunión Departamento de Estado – SEN



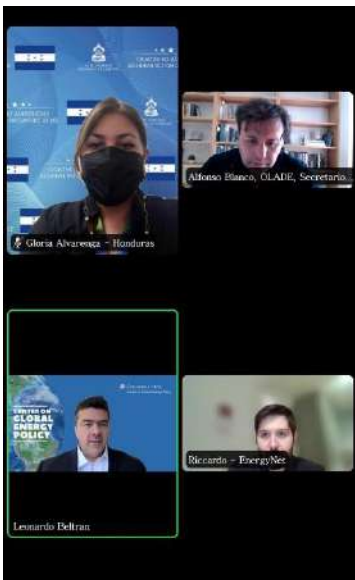
Reunión USEA/Estados Unidos - SEN



Curso Genero diversidad y Energía de OLADE



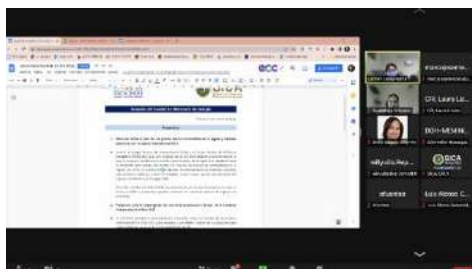
Reunión RELAC



Reunión preparatoria LAEF 2022



Reunión Latin American Energy Forum



Reunión de Directores de SICA



Reunión Red de Encargados de Cooperación



Reunión de Grupo Técnico de Hidrocarburos de SICA



Reunión G T de Eficiencia Energética de SICA

Gira de Alto Nivel a México.



Viaje a la Feria de Argelia:



Reunión Cancillería:



Intercambio de Experiencias El Salvador:

23 Consejo de IRENA:



PNUMA Argentina:



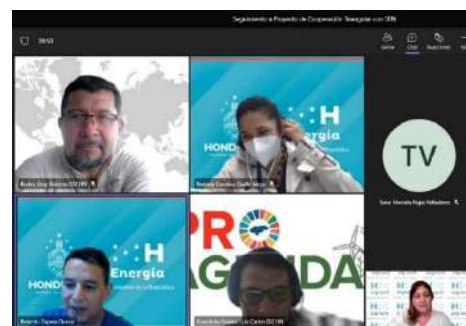
Reunión USA

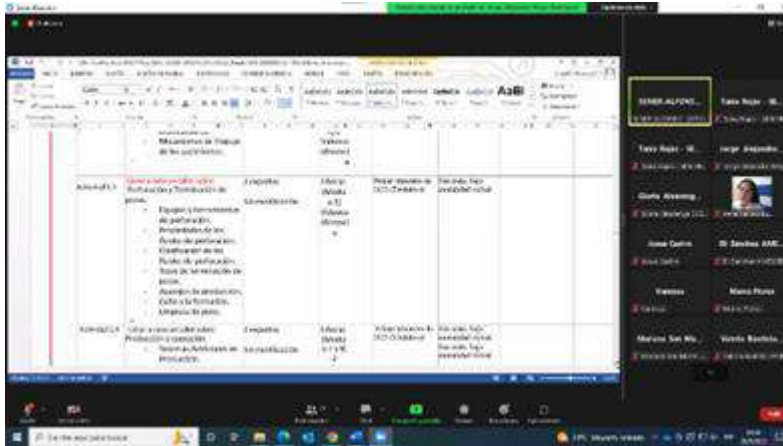


Lanzamiento Proyecto Promovehr



Reunión Proyecto con GIZ / ProAgenda

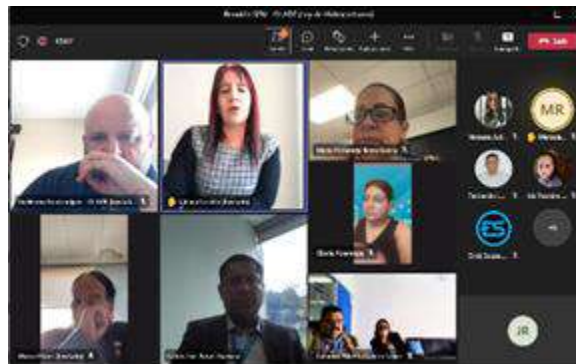




Reunión Proyecto Comixta con México



Reunión Cooperación para PEEE con Chile



Reunión Cooperación Hidrocarburos con OLADE



Webinar Guías y Normas para Vehículos y Cargadores Eléctricos SICA/SICREEE



Reunión presentación de PCM Movilidad Eléctrica



Reunión Embajada de Francia



Junta de Expertos OLADE



Asamblea de Ministros OLADE



Gobierno de la República

UNIDAD DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA

II. Alcance:

El presente informe proporciona los productos, procesos, logros y actividades realizadas por la UTI en el período de octubre a diciembre de 2022. Contiene además una relación entre resultados esperados y logros alcanzados.

III. Objetivos:

Aporte a los Objetivos Estratégicos:

- Definir los requerimientos mínimos para el funcionamiento del área de UTI y desempeño óptimo de las demás direcciones de la SEN.
- Controlada planta VoizIP.
 - Administrado y controlado el sistema de recursos humanos de entrada y salidas del personal.
- Verificación del cumplimiento de políticas de uso de hardware y software.
- Elaboración de medios de verificación.
- Supervisado y Controlado DVR.
- Revisado el cumplimiento de recomendaciones plan de acción del área de la UTI.
- Analizado, Supervisado y desarrollado el aplicativo PEEE.
- Analizado y en desarrollo de aplicativo COAEE.

IV. Resultados Esperados:

- Instalación y Configuración, Soporte Técnico de Correo Electrónico.
- Creación de cuentas de correo electrónico institucional respectivas al personal nuevo durante el año 2022, así como la instalación y activación del paquete de office.
- Tener las herramientas necesarias para realizar el soporte técnico requerido.
- Primera etapa de mantenimiento al equipo de cómputo, impresoras, redes, puntos de acceso y demás trabajo de soporte técnico.
- Verificación del cumplimiento de políticas de uso de hardware y software.

V. Observaciones:

Procesos en los cuales se llevaron a cabo o están en proceso según lo previsto en el POA 2022:

- Controlada planta VoizIP.
- Administrado y controlado el sistema de recursos humanos de entrada y salidas del personal.
- Realizado el Mantenimiento correctivo del equipo de cómputo.
- Seguimiento de los procesos en lo que corresponde a la UTI en el Programa en Educación en Eficiencia Energética.
 - Elaboración de medios de verificación.
- Instalación y configuración de licencias de Office 365 para el personal nuevo del IV trimestre 2022.

- Realizadas las actualizaciones/modificaciones en la página web, solicitadas por las direcciones o unidades.
- Realizado el cumplimiento de las directrices/ recomendaciones plan de acción.
- Controlado DVR
- Desarrollado y supervisado aplicativo para el PEE
- Desarrollo y control de calidad de aplicativo COAEE.

Procesos que se llevaron a cabo, pero no estaban previsto en el POA 2022:

- Análisis de las necesidades de equipamiento tecnológico para la SEN

VI. Conclusiones y Recomendaciones:

Con los objetivos y los resultados esperados se pretende dar un enfoque fresco y tecnológico a las demás direcciones de la secretaría, brindando aplicativos y desarrollos que destaquen los procesos de la SEN. Tener un control amplio de la información que se encuentra en la secretaría. Mantendremos un control preventivo y correctivo del equipo de cómputo de la secretaría para así evitar fugas de información sensitiva, o daño en el equipo por mala manipulación.

VII. Anexos:

- Medios de Verificación cuarto trimestre del 2022.

Objetivo 1:1 Controlada planta Vozlp



Objetivo 3,3.1,4 y 11 Mantenimiento Preventivo

3.1 Atender Gestiones

1. A continuación Detallo lo que realizamos a diario en la parte de soporte técnico de la secretaria de Energía.

Octubre: 41 Gestiones

Noviembre: 77 Gestiones

Diciembre: 62 Gestiones

Haciendo un Total de 180 gestiones en el Cuarto Trimestre del año, con esto llevamos un indicador de asistencia brinda a los usuarios de la SEN, ya que es de vital importancia que todos los usuarios de la Secretaria, Ingresen todas sus gestiones a través de nuestro portal de gestiones.

Link:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=S7oDIFS8PkCViLVS0YqCe4MGcj5dMslAk5JVEI6iNIhUQ0xLRIA1UDdETlcxWkZOVE4yRUK4QIi0TI4u>



Gobierno de la República

INFORME

Tegucigalpa M.D.C 10 de noviembre de 2022

Señor:

Ing. Carlos Edgardo Amador

Director de Unidad Tecnológica de la información.

Asunto: Mantenimiento Preventivo.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para detallarle lo siguiente:

El mantenimiento preventivo dio inicio el lunes 12 de septiembre del presente año concluyendo el miércoles 9 de noviembre de 2022.

Se dio mantenimiento a 115 computadoras de las diferentes Direcciones de la secretaria.

Distribuidas de la siguiente forma:

Direcciones	Laptop	Escritorio	Total
DGH	11	0	11
DGEM	4	8	12
SGRMSG	1	5	6
SG	5	6	11
DEREE	1	7	8
DM	3	4	7
UCI	2	3	5
DNPEPES	2	5	7
UPEG	2	4	6
DEEH	3	3	6
DGSR	5	0	5
DSL	1	3	4
DCE	2	3	5

GA	2	0	2
UTI	6	2	8
UAI	1	0	1

A continuación, en el siguiente link se detalla las hojas de aceptación de cada uno de los colaboradores.

<https://senhn122018.sharepoint.com/sites/UIT-SEN/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?wdLOR=c4E649E53%2DCFA9%2D4F8E%2D9265%2D16FA8744A06C&ga=1&id=%2Fsites%2FUIT%2DSEN%2FShared%20Documents%2FHojas%20de%20Aceptacion%2FHojas%20de%20Aceptacion%2Epdf&parent=%2Fsites%2FUIT%2DSEN%2FShared%20Documents%2FHojas%20de%20Aceptacion>

Observaciones:

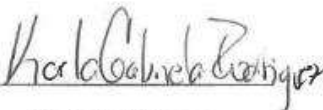
Se realizo el mantenimiento sin ningún inconveniente en los sistemas de hardware y software, ni con los colaboradores al momento de entregarnos sus equipos.

Conclusiones:

Recomendamos reforzar en algunos equipos de las direcciones con aumentar sus memorias RAM y pasar de discos mecánicos a Discos Solidos. De esa forma se tendrá un mejor rendimiento en todos los equipos de la SEN.

Damos las Gracia a todos los Colaboradores de las diferentes Direcciones de la SEN por brindarnos todo su apoyo que estuvo a su alcance.

Técnicos a Cargo:



Karla Rodriguez



Eber Osorio



Lombardo Quiñonez

Objetivo 5:1 Controlado DVR



Objetivo 6.1 información enviada por parte de las Direcciones/Unidades para ser publicadas en la página web de la Secretaría

Fecha 04 de octubre del 2022

Asignación de espacio en home para Programa de educación en eficiencia energética, consejos para el ahorro de energía. Consejos para cambiar tus focos a Focos Led

Unidad que Solicita la gestión Cristian Najera, Director de Unidad de comunicación Institucional.



Predicciones de texto: activado

Accesibilidad: es necesario investigar

Concent

Noviembre 2022

01 de noviembre 2022

Creación de entrada para informe estadístico semanal CCHAC del mes de agosto

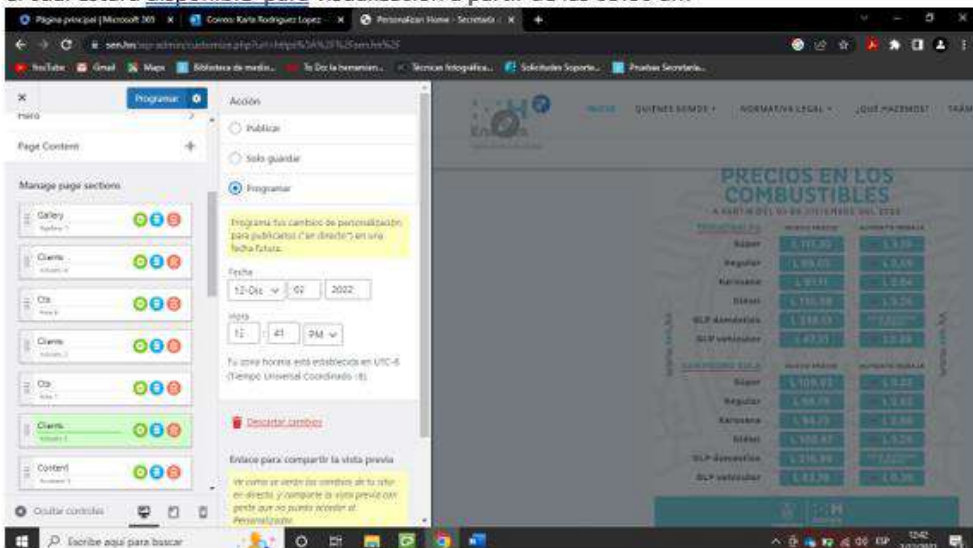
Unidad que Solicita la gestión Ing. Fernando E. Lobo S. Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles, jefe de Unidad Técnica de Biocombustibles



Diciembre 2022

02 de diciembre 2022

Se programo la entrada de precio de los biocombustibles para el día correspondiente 05 de diciembre del 2022 el cual estará disponible para visualización a partir de las 05:00 am



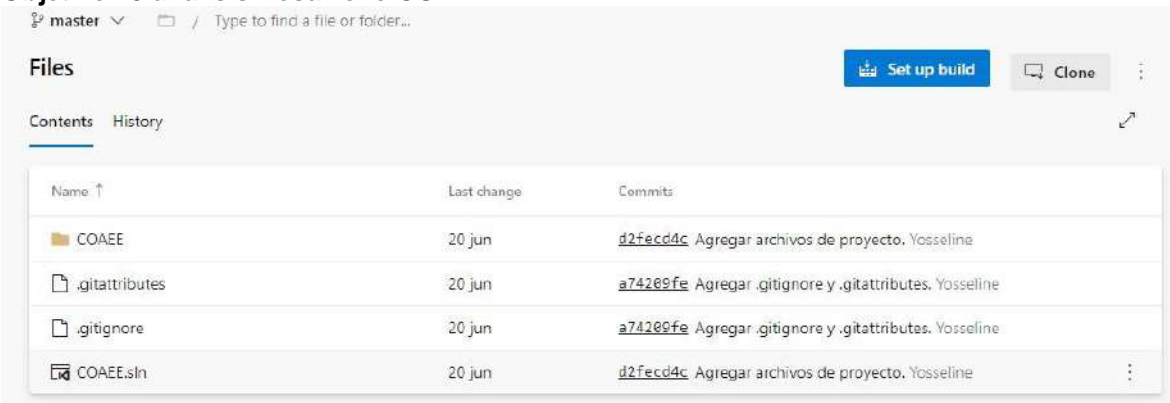
Objetivo 12 análisis Desarrollo PEEE



The screenshot shows the login page for the Programa de Educación en Eficiencia Energetica (PEEE). It features the logo of Energía Gobierno de la República at the top. Below the logo, the title 'Programa de Educación en Eficiencia Energetica (PEEE)' is displayed. A message instructs users to enter their ID number, cell phone number, and password to start a session. There are two input fields: 'usuario' and 'contraseña'. A blue button labeled 'INICIAR SESIÓN' is positioned below the fields.



Objetivo 13 análisis Desarrollo COAE



The screenshot shows a Git repository interface for a project named 'COAE'. The current branch is 'master'. The interface includes a search bar and buttons for 'Set up build' and 'Clone'. Below these, there are tabs for 'Contents' and 'History'. The 'Contents' tab is active, displaying a table of files and folders in the repository.

Name ↑	Last change	Commits
COAEE	20 jun	d2fecd4c Agregar archivos de proyecto, Yosseline
.gitattributes	20 jun	a74269fe Agregar .gitignore y .gitattributes, Yosseline
.gitignore	20 jun	a74269fe Agregar .gitignore y .gitattributes, Yosseline
COAEE.sln	20 jun	d2fecd4c Agregar archivos de proyecto, Yosseline

Objetivo 11.3

DE: ING. CARLOS E. AMADOR
DIRECTOR DE TECNOLOGÍA

PARA: ING. TOMÁS ANTONIO RODRÍGUEZ SANCHES
SUBSECRETARIO DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE ENERGÍA RENOVABLE Y ELECTRICIDAD
ACUERDO DE DELEGACIÓN SEN-115-2022


ASUNTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS INFORMÁTICAS

FECHA: 27 de Diciembre del 2022



Estimado Sr. Viceministro, deseo éxitos en sus delicadas labores, remito adjunto el informe de cumplimiento de las políticas informáticas durante este último trimestre 2022, lo anterior en seguimiento a lo definido en plan de ejecución del POA 2022 establecido por la UTI.

cc. Archivo


Colonia Tepeyac, Calle Yoro,
Bloque Q, SJ, contiguo a
Farmacia Kielsa Tegucigalpa





Energía

Gobierno de la República

SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO

I. Actividades:

a.) Gestiones Presupuestarias

1. Remisión a la Secretaría de Finanzas el reporte de ingresos recaudados en los meses de septiembre, octubre y noviembre 2022 para el reconocimiento del 100% según lo establece el Art. No. 21 de las Disposiciones Generales del Presupuesto 2022.
2. Se gestionaron modificaciones presupuestarias a nivel institucional (resolución interna) a fin de dar respuesta a las actividades a desarrollar por parte de las Direcciones y Unidades de la SEN.
3. Se gestionaron solicitudes de incorporaciones presupuestarias de recursos propios los cuales son excedentes del presupuesto aprobado por el Congreso Nacional de la República en el periodo fiscal 2022, dichos recursos fueron incorporados para la contratación de personal bajo la modalidad de contrato y compensaciones laborales.
4. Se gestionó la solicitud de incorporación presupuestaria para el pago de Subsidios de Combustibles Líquidos y Gas Licuado del Petróleo para los meses de junio a diciembre 2022 según Decretos Ejecutivos Números PCM-01-2022, PCM-03-2022, PCM-06-2022 y PCM-10-2022.
5. Se gestionó la solicitud de incorporación presupuestaria para el proceso de Regularización de transferencias entre cuentas (TEC) de proyectos de fondos externos (préstamos y donación) que desarrolla la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).
6. Se gestionó la solicitud de incorporación presupuestaria de recursos para el pago del subsidio de energía de 150 Kwh para los meses de julio a diciembre 2022.
7. Se gestionó la solicitud de incorporación presupuestaria de recursos para el pago del subsidio de energía de Ajuste a la tarifa para los meses de octubre a diciembre 2022, según Decreto Ejecutivo No. PCM-025-2022.
8. En conjunto con las Direcciones/Unidades que coordinan los 5 programas (5 unidades ejecutoras), se elaboró la Programación de Gastos Mensuales

(PGM) para el ejercicio fiscal 2023 de la fuente Tesoro Nacional (11) de la Secretaría de Energía.

b.) Programación Financiera

1. Elaboración/registro mensual (octubre, noviembre y diciembre) en el SIAFI de la Cuota de Gasto en coordinación con la Direcciones/Unidades Ejecutoras y la Tesorería General de la República.
2. Solicitud de modificaciones tipo incremento durante el trimestre de la Cuota de Gasto ante la Secretaría de Finanzas con la finalidad de realizar los registros de la ejecución del gasto en la etapa de devengado.

c.) Ejecución Presupuestaria

1. Registro de Formularios del Gasto (F-01) en la etapa de pre-compromiso y compromiso (reserva presupuestaria) para las compras/contrataciones por cotización, licitación y concurso; asimismo la comunicación oficial con la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.
2. Registro de Formularios del Gasto (F-01) en la etapa de devengado para el pago de los proveedores de los procesos de compra que realiza la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.
3. Registro de Formularios del Gasto (F-01) en la etapa de pre-compromiso, compromiso y devengado del pago de Prestaciones Laborales.
4. Registro de Formularios del Gasto (F-01) en la etapa de pre-compromiso, compromiso y devengado del pago de Subsidios de combustibles líquidos y Gas Licuado del Petróleo.
5. Registro de Formularios del Gasto (F-01) en la etapa de pre-compromiso, compromiso y devengado de las transferencias de fondos para el Programa Nacional de Reducción de Pérdidas de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica para el mes de octubre del 2022.
6. Registro de Formulario del Gasto (F-01) en la etapa de pre-compromiso, compromiso y devengado para los Subsidios de Energía de 150 kWh, 75 kWh

y Ajuste a la tarifa a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) de los meses de junio a diciembre 2022.

7. Registro de Formularios del Gasto (F-01) de regularización de transferencias entre cuentas (TEC) de proyectos de fondos externos (préstamos y donación) que desarrolla la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), dicho proceso se realiza según los procedimientos establecidos por la Secretaría de Finanzas.
8. Registro/seguimiento mensual de Formularios de Gastos fijos como ser: Alquiler del edificio, Servicio de energía eléctrica, Servicio de agua potable, Contribuciones patronales al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Contribuciones patronales al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados Públicos y Gastos de Representación a las autoridades de la SEN.
9. Coordinar con el Gerente Administrativo la firma de los Formularios del Gasto (F-01) para la posterior transferencia de pago que ejecuta la Secretaría de Finanzas.
10. Seguimiento al proceso de pago de proveedores/empleados que realiza la Secretaría de Finanzas.
11. Registro/seguimiento de Formularios de Gastos para asignación/liquidación de pasajes y viáticos que se autorizan para funcionarios/empleados de la SEN.
12. Archivar la información de los Formularios del Gasto (F-01).

d.) Otras gestiones del Área:

1. Elaboración del Informe de Ejecución Financiera del tercer trimestre del año 2022 para ser enviado a la Secretaría de Finanzas a través de la UPEG.
2. Registro de la Declaración Jurada de Impuesto sobre ventas en el Sistema DET 5.5 de la retención a los proveedores de los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2022.

3. Registro de la Declaración Jurada de impuesto sobre la renta en el Sistema DET 5.5 de los empleados y funcionarios que se les ha realizado el pago de sueldos y salarios de los meses de septiembre, octubre y noviembre 2022.
4. Se han entregado planillas de aportes patronales y aportes de los empleados y las transferencias de pago (que realiza SEFIN) al Instituto Hondureño de Seguridad Social hasta el mes de noviembre del 2022.
5. Remisión de Información mensual que solicita la Unidad de Transparencia.
6. Participación en el Diplomado de Compras y Contrataciones del Estado.

II. Productos (según POA):

Objetivo No. 1: Gestionadas planillas de pago a los colaboradores

Objetivo No. 18: Registradas Cuotas de Gastos Mensuales en el SIAFI.

Objetivo No. 19: Ejecutado Presupuesto 2022 para adquisiciones, gastos fijos, viáticos, entre otros.

Objetivo No. 22: Declarado el impuesto sobre la venta de proveedores e impuesto sobre renta de los colaboradores de la SEN.

Objetivo No. 23: Entregado informes para la IAIP a la Unidad de Transparencia

Objetivo No. 24: Entregado el informe de gestión trimestral de ejecución física y financiera del POA y Presupuesto.

III. Anexos:

1. Ejecución del gasto al 31 de diciembre de 2022

Grupo de Gasto		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
100	Servicios Personales	119,940,189.00	91,994,519.78	76.70%
200	Servicios No Personales	18,967,986.00	17,024,219.26	89.75%
300	Materiales y Suministros	2,799,985.00	2,001,529.30	71.48%
400	Bienes Capitalizables	2,219,490.00	439,915.79	19.82%
500	Transferencias y Donaciones	10,306,414,635.00	8,901,612,092.74	86.37%
TOTAL GENERAL		10,450,342,285.00	9,013,072,276.87	86.25%

Informe de Seguimiento a la Ejecución Financiera Cuarto trimestre del Año 2022

EJECUCIÓN FINANCIERA

1. PRESUPUESTO VIGENTE

Mediante el Decreto Legislativo No.107-2021 el Congreso Nacional de la República aprobó el Presupuesto General de la República asignando a la Secretaría de Energía un monto de Lps.123,429,232.00; y durante el ejercicio fiscal 2022 la Secretaría de Finanzas realizó las siguientes incorporaciones presupuestarias:

- Ampliación presupuestaria por un monto de L.479,453,816.00 para el pago de subsidios de combustibles líquidos y gas licuado del petróleo (GLP) de los meses de febrero a mayo en base a los Decretos Ejecutivos 01-2022 y 03-2022, los cuales fueron financiados con fuente del tesoro nacional.
- En aplicación al Art. 18 del Decreto Ejecutivo PCM-05-2022 la Secretaría de Finanzas incorporó un monto de L. 33,287,186.00 de fondos de donaciones externas para ser consignados en el marco de la Carta Convenio entre el Gobierno de la República de China Taiwán y el Gobierno de la República de Honduras para el Programa Educación en Eficiencia Energética, y un monto de L.1,958,104,323.00 de proyectos financiados con fondos externos (préstamos y donaciones) los cuales son ejecutados por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y se adicionan al presupuesto de la SEN para fines de regularización según los procedimientos establecidos por la Secretaría de Finanzas.
- Amparados en el Art. 18 del Decreto Ejecutivo PCM-05-2022 la Secretaría de Finanzas también adicionó al presupuesto de la SEN un monto de L.200,450,076.00 para el pago del subsidio de energía de 75 kWh, financiados con fuente del tesoro nacional.
- En base a los Decretos Ejecutivos PCM-02-2022 y 25-2022 se adicionó un monto L.3,031,972,900.00 para el pago del subsidio de energía de 150 kWh (de febrero a diciembre) y subsidio por ajuste a la tarifa de energía eléctrica (de octubre a diciembre), (L.2,184,093,308.00 de fuente tesoro nacional y L.847,879,592.00 de fuente crédito externo).

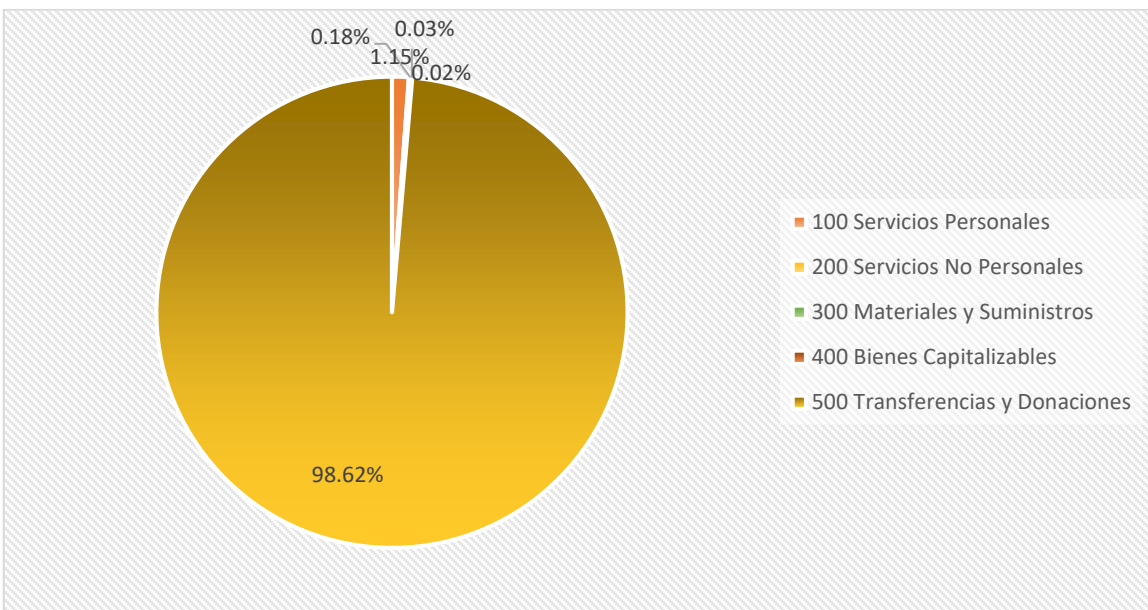
- Asimismo; la Secretaría de Finanzas incorporó los recursos de fondos nacionales para el desarrollo del Programa Nacional de Reducción de Pérdidas de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica por un monto de L. 3,878,442,833.00.
- Durante el último semestre la SEFIN realizó ampliaciones presupuestarias por un monto total de L.722,898,459.00 (L.351,622,751.00 de fuente tesoro nacional y L.371,275,708.00 de fuente crédito externo) para el pago de subsidios de combustibles líquidos y gas licuado del petróleo (GLP) de los meses de enero, y de junio a diciembre, en base a los Decretos Ejecutivos 01-2022, 03-2022, 06-2022 y 10-2022.
- En el cuarto trimestre incorporó un monto de L.15,199,567.00 para el pago de prestaciones laborales.
- Además, la Secretaría de Energía durante el ejercicio fiscal 2022 solicitó a la SEFIN las ampliaciones presupuestarias en concepto de generación de recursos propios los cuales son excedentes del presupuesto aprobado por un monto de L.7,103,893.00 dichos recursos fueron incorporados para la contratación de personal bajo la modalidad de contrato y para el pago de compensaciones laborales.

Al cierre del ejercicio fiscal la Secretaría de Energía quedó con un presupuesto vigente de L. **10,450,342,285.00** el cual está conformado por las siguientes fuentes de financiamiento:

Cuadro No 1: Presupuesto Vigente por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento		Monto	Porcentaje
11	Fondos Nacionales	7,225,088,583.00	69.14%
12	Recursos Propios	14,706,893.00	0.14%
Fuentes de Financiamiento Internas		7,239,795,476.00	
21	Prestamos Externos	3,086,061,610.00	29.53%
22	Donaciones Externas	124,485,199.00	1.19%
Fuentes de Financiamiento Externas		3,210,546,809.00	
TOTAL GENERAL		10,450,342,285.00	100%

Gráfica: Conformación del presupuesto vigente por grupo del gasto



En la gráfica se observa que el presupuesto vigente está conformado por el grupo del gasto 100 Servicios Personales que representa un 1.15%, que equivale a **L.119,940,189.00**, un 0.18% lo representa el grupo del gasto 200 Servicios No Personales con un monto de **L.18,967,986.00**, un 0.03% para el grupo del gasto 300 Materiales y Suministros que equivale a un monto de **L.2,799,985.00**, un 0.02% para el grupo del gasto 400 Bienes Capitalizables con un monto de **L.2,219,490.00**, y un 98.62% lo representa el grupo del gasto 500 Transferencias y Donaciones con un monto de **L.10,306,414,635.00**.

2. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN) tiene conformado cinco (5) programas que se desarrollan a través de las Unidades Ejecutoras. Al 31 de diciembre del año 2022, se refleja una ejecución de un 86.25% acumulada para un periodo de 12 meses (enero a diciembre 2022) cabe mencionar que el mayor porcentaje del presupuesto vigente lo representa el grupo del gasto 500 Transferencias y Donaciones con un 86.37% que corresponde al presupuesto para el pago de subsidios de combustibles líquidos y gas licuado del petróleo (GLP); pago de subsidios de energía eléctrica a la ENEE: consumos menores o iguales a 150 kWh, 75 kWh, por ajuste a la tarifa de energía; regularizaciones de fondos externos de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y desembolsos para el Programa Nacional de Reducción de Pérdidas.

Cuadro No 2: Ejecución Presupuestaria de todos los programas por Grupo del Gasto al 4to trimestre del año 2022.

Grupo de Gasto		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
100	Servicios Personales	119,940,189.00	91,994,519.78	76.70%
200	Servicios No Personales	18,967,986.00	17,024,219.26	89.75%
300	Materiales y Suministros	2,799,985.00	2,001,529.30	71.48%
400	Bienes Capitalizables	2,219,490.00	439,915.79	19.82%
500	Transf. y Donaciones	10,306,414,635.00	8,901,612,092.74	86.37%
TOTAL GENERAL		10,450,342,285.00	9,013,072,276.87	86.25%

2.1. Programa 01: ACTIVIDADES CENTRALES

Al cuarto trimestre del año 2022 el Programa 01: Actividades Centrales, llevó a cabo una ejecución presupuestaria de Setenta y cuatro millones cuatrocientos sesenta y un mil tres con 81/100 (74,461,003.81) que representa un 73.06% del presupuesto vigente para dicho programa.

Es importante mencionar que en este programa se concentran los gastos de funcionamiento de la SEN como ser, pago de personal bajo la modalidad de acuerdo para la Direcciones/Unidades de apoyo de SEN y personal por

contrato para las Direcciones de la SEN, renta y gastos asociados al mantenimiento del edificio donde opera la Secretaría y la adquisición de materiales y suministros, entre otros que garantizan la operatividad de la SEN. Asimismo; en este programa se encuentran las transferencias de pagos de cuotas ordinarias a Organismos Internacionales y pago por concepto de compensaciones laborales.

Cuadro No 3: Ejecución Presupuestaria del Programa 01: Actividades Centrales por Grupo del Gasto al 4to Trimestre del año 2022.

**Secretaría de Energía
Ejecución Presupuestaria por Grupo del Gasto
Programa 01: Actividades Centrales
(Cifras en Lempiras)**

Grupo de Gasto		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
100	Servicios Personales	86,970,452.00	61,542,993.62	70.76%
200	Servicios No Personales	10,569,652.00	9,604,007.23	90.86%
300	Materiales y Suministros	1,647,633.00	1,296,698.98	78.70%
400	Bienes Capitalizables	924,490.00	282,321.58	30.54%
500	Transferencias y Donaciones	1,805,042.00	1,734,982.40	96.12%
TOTAL GENERAL		101,917,269.00	74,461,003.81	73.06%

El Programa 01: Actividades Centrales está compuesto por seis actividades que se enumeran a continuación:

Programa 01	No. de Actividad	Nombre de la Actividad
Actividades Centrales	001	DESPACHO DEL MINISTRO
	002	SECRETARÍA GENERAL
	003	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE GESTIÓN
	004	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL
	005	AUDITORÍA INTERNA
	006	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES

El Programa 01: Actividades Centrales está conformado por un presupuesto vigente con cinco grupos del gasto, el grupo 100 corresponde al pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente y por contrato de las Direcciones/Unidades de Apoyo, colaterales, contribuciones patronales, gastos de representación en el país de las autoridades de la SEN y el pago

de compensaciones laborales, su ejecución al cuarto trimestre alcanzó un 70.76%.

En el grupo del gasto 200 Servicios No Personales se observa una ejecución del 90.86% en el cual se atendieron los servicios de renta del edificio donde opera la SEN, el pago de servicios públicos, mantenimiento al edificio, y demás servicios como ser el pago de internet, fotocopiado, primas de seguros, mantenimiento de vehículos, pasajes y viáticos para el desarrollo de giras de trabajo, entre otros.

Para el grupo del gasto 300 Materiales y Suministros se obtuvo una ejecución del 78.70% del presupuesto vigente para ese grupo en el cual se han llevado a cabo la compra de materiales y suministros como ser útiles de oficina, productos de papel y cartón, alimentos y bebidas, entre otros que son necesarios para el funcionamiento de la Secretaría de Energía.

Para el grupo del gasto 400 Bienes Capitalizables se obtuvo una ejecución del 30.54% del presupuesto vigente; este grupo se aumentó en el mes de septiembre para la adquisición a través de un proceso de licitación de equipo de cómputo para ser reemplazado ya que el equipo actual requiere cambio, no obstante, en un análisis de mercado las empresas que proveen dicho equipo indicaron que los tiempos de entrega el promedio es de 6 meses, en tal sentido no se realizó el proceso de licitación debido al cierre presupuestario que ejecuta la Secretaría de Finanzas y la Ley Orgánica de Presupuesto indica que el devengado se genera al ingresar los bienes y en este caso los proveedores no podrían entregar los bienes hasta en el año 2023.

Y en el grupo del gasto 500 Transferencias y/o Donaciones se observa una ejecución del 96.12% del presupuesto vigente para este grupo, en el cual se realizaron los pagos a los Organismos Internacionales: Organismo Latinoamericano de Energía (OLADE), Agencia Internacional de Energía Renovable (IRENA) y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

2.2. Programa 11: ESTUDIO Y DISEÑO DE LA POLÍTICA ENERGÉTICA NACIONAL

Al cuarto trimestre del año 2022 el Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional obtuvo una ejecución de Tres mil ciento cincuenta millones ochocientos ochenta mil doscientos nueve con 41/100

(3,150,880,209.41) la cual representa un 95.82% de ejecución durante el periodo fiscal 2022.

En el presupuesto de Programa 11 se concentran los gastos para el pago de salarios del recurso humano de las Direcciones siguientes: Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial, Dirección de Energía Renovable y Eficiencia Energética y la Dirección de Electricidad y Mercados, así como el presupuesto para el desarrollo de giras de trabajo, consultorías, adquisición de equipo y materiales y suministros para el cumplimiento de las metas de dichas Direcciones.

Asimismo, en este programa, en el mes de abril se incorporó un monto de L. 33,287,186.00 de donaciones externas para el Programa Educación en Eficiencia Energética y en el último semestre se incorporaron los fondos por un monto de L. 3,232,422,976.00 para pago de subsidios de energía de 75 kWh, 150 kWh y Ajuste a la tarifa de energía a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, dichos fondos representan el 99.31% del presupuesto del programa 11.

Cuadro No 4: Ejecución Presupuestaria del Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional por Grupo del Gasto al 4to Trimestre del año 2022.

Secretaría de Energía
Ejecución Presupuestaria por Grupo del Gasto
Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional
(Cifras en Lempiras)

Grupo de Gasto		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
100	Servicios Personales	16,968,444.00	16,102,178.99	94.89%
200	Servicios No Personales	4,698,113.00	4,288,636.26	91.28%
300	Materiales y Suministros	692,821.00	426,064.71	61.50%
400	Bienes Capitalizables	303,000.00	37,617.04	12.41%
500	Transferencias y Donaciones	3,265,710,162.00	3,130,025,712.41	95.85%
TOTAL GENERAL		3,288,372,540.00	3,150,880,209.41	95.82%

El Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional está compuesto por cuatro actividades que a continuación se enumeran:

Programa 11	No. de Actividad	Nombre de la Actividad
Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional	001	ANÁLISIS DE BALANCE ENERGÉTICO Y PROSPECTIVA
	002	EVALUACIÓN DE FUENTES ENERGÉTICAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA
	003	ACCESO A ELECTRICIDAD Y MERCADOS ELÉCTRICOS
	004	SUBSIDIOS DE ENERGÍA

El presupuesto para el Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional está conformado por el grupo gasto 100, su ejecución representa el pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente y por contrato, colaterales, contribuciones patronales, su ejecución alcanzó un 94.89% del presupuesto vigente de ese grupo del gasto.

Para el grupo del gasto 200 su ejecución alcanzó un 91.28% del presupuesto vigente de ese grupo del gasto en el cual se realizó el pago de pasajes y viáticos para el desarrollo de giras de trabajo, contratación de consultoría "Desarrollo del Programa de Autosostenibilidad Mediante Usos Productivos de la Electricidad en la República de Honduras (PAMUPE)", entre otros servicios para el desarrollo del programa 11.

En el grupo del gasto 300 Materiales y Suministros su ejecución alcanzó un 61.50% del presupuesto vigente de ese grupo del gasto en el cual se realizó el pago de alimentos y bebidas, impresión de revistas del Balance Energético Nacional, entre otros.

Para el grupo del gasto 400 Bienes Capitalizables, su ejecución alcanzó un 12.41% del presupuesto vigente de ese grupo del gasto, su ejecución fue baja en vista de que no se realizó el proceso de licitación para la adquisición de bienes debido al cierre presupuestario que ejecuta la Secretaría de Finanzas y la Ley Orgánica de Presupuesto indica que el devengado se genera al ingresar los bienes y en este caso los proveedores no podrían entregar los bienes hasta en el año 2023.

Y el grupo del gasto 500 Transferencias y/o Donaciones se observa una ejecución del 95.85% del presupuesto vigente para este grupo en el cual se realizó los procesos de regularización de las transferencias entre cuentas (TEC) de los fondos China Taiwán (de febrero a diciembre 2022) y se realizó el pago a la Empresa Nacional de Energía eléctrica (ENEE) en concepto del subsidio de energía de 150 kWh (de febrero a diciembre), subsidio de energía

de 75 kWh (de enero a diciembre) y subsidio de energía de ajuste a la tarifa de energía (de octubre a diciembre).

2.3. Programa 12: FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTES Y SEGURIDAD RADIOLÓGICA

Al cierre del cuarto trimestre del 2022 el Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica, llevó a cabo una ejecución de tres millones trescientos sesenta y siete mil quinientos ochenta y cuatro con 52/100 (3,367,584.52) que representa un 74.81% durante el ejercicio fiscal 2022; en dicho programa se concentran gastos para el pago de salarios del recurso humano, para el desarrollo de giras de trabajo, la adquisición de materiales y suministros, entre otros gastos de la Dirección de Seguridad Radiológica.

Cuadro No 5: Ejecución Presupuestaria del Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica por Grupo del Gasto al 4to Trimestre del año 2022.

Secretaría de Energía
Ejecución Presupuestaria por Grupo del Gasto
Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica
(Cifras en Lempiras)

Grupo de Gasto		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
100	Servicios Personales	3,200,231.00	3,117,131.73	97.40%
200	Servicios No Personales	501,000.00	126,384.72	25.23%
300	Materiales y Suministros	55,150.00	50,729.35	91.98%
400	Bienes Capitalizables	745,000.00	73,338.72	9.84%
TOTAL GENERAL		4,501,381.00	3,367,584.52	74.81%

El Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica está compuesto por una actividad que a continuación se enumera:

Programa 12	No. de Actividad	Nombre de la Actividad
Fuentes de Radiación Ionizantes	001	SUPERVISIÓN Y CONTROL DE FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTES

y Seguridad Radiológica		
-------------------------	--	--

El presupuesto vigente para el Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica está conformado por el grupo de gasto 100, su ejecución representa el pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente, colaterales, contribuciones patronales, su ejecución alcanzó un 97.40% del presupuesto vigente de ese grupo.

El grupo de gasto 200 tiene una ejecución del 25.23%, se llevó a cabo el pago de viáticos para el desarrollo de giras de trabajo a inspecciones y notificaciones.

En el grupo del gasto 300 Materiales y Suministros su ejecución alcanzó un 91.98% del presupuesto vigente de ese grupo del gasto en el cual se realizó el pago de alimentos/bebidas para evento de capacitación en protección radiológica y compra de accesorios, entre otros.

Para el grupo del gasto 400 Bienes Capitalizables, su ejecución alcanzó un 9.84% del presupuesto vigente de ese grupo del gasto, asimismo; es importante mencionar que se tenía programada la adquisición de un vehículo para el desarrollo de giras de trabajo, pero la Subgerencia de Materiales y Suministros realizó un análisis de mercado las empresas que proveen vehículos quienes han indicado que no hay existencia de vehículos en el mercado nacional, en tal sentido no se pudo realizar el proceso de compra.

2.4. Programa 13: CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS HIDROCARBUROS

Al cuarto trimestre del año 2022 el Programa 13: Control y Seguimiento a los Hidrocarburos alcanzó una ejecución de Mil doscientos quince millones novecientos ochenta y seis mil setecientos sesenta con 15/100 (1,215,986,760.15) que representa un 99.75% de ejecución durante este periodo; en dicho programa se concentran gastos para el pago de salarios del recurso humano, pago de derechos sobre bienes intangibles, materiales y suministros, y con una mayor representación del presupuesto para el pago de subsidios de gas licuado de petróleo (GLP) y combustibles líquidos, entre otros gastos de la Dirección Hidrocarburos y Biocombustibles y la Dirección de Exploración y Explotación de Hidrocarburos.

Cuadro No 6: Ejecución Presupuestaria del Programa 13 Control y Seguimiento a los Hidrocarburos por Grupo del Gasto al 4to Trimestre del año 2022.

**Secretaría de Energía
Ejecución Presupuestaria por Grupo del Gasto
Programa 13: Control y Seguimiento a los Hidrocarburos
(Cifras en Lempiras)**

Grupo de Gasto		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
100	Servicios Personales	12,801,062.00	11,232,215.44	87.74%
200	Servicios No Personales	3,199,221.00	3,005,191.05	93.94%
300	Materiales y Suministros	404,381.00	228,036.26	56.39%
400	Bienes Capitalizables	247,000.00	46,638.45	18.88%
500	Transferencias y Donaciones	1,202,352,275.00	1,201,474,678.95	99.93%
TOTAL GENERAL		1,219,003,939.00	1,215,986,760.15	99.75%

El Programa 13: Control y Seguimiento a los Hidrocarburos está compuesto por dos actividades que a continuación se enumeran:

Programa 13	No. de Actividad	Nombre de la Actividad
Control y Seguimiento a los Hidrocarburos	001	REGULACIÓN Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS
	002	EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS HIDROCARBUROS

El presupuesto para el Programa 13: Control y Seguimiento a los Hidrocarburos está conformado por el grupo del gasto 100, su ejecución representa el pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente y por contrato, colaterales, contribuciones patronales, su ejecución alcanzó un 87.74% del presupuesto vigente de ese grupo.

En el grupo del gasto 200 Servicios No Personales se observa una ejecución del 93.94% en el cual se atendió el pago del Sistema de PLATT´s mediante el cual se establecen los precios de los combustibles en el país, el pago por publicaciones a la ENAG, mantenimiento de vehículos, y la gestión de viáticos para el desarrollo de giras de trabajo de la Dirección de Hidrocarburos y Biocombustibles.

En el grupo del gasto 300 Materiales y Suministros su ejecución alcanzó un 56.39% del presupuesto vigente de ese grupo del gasto, en el cual se realizó compra de llantas y combustibles para los vehículos en los que se realizan giras de trabajo del Programa 13.

Para el grupo del gasto 400 Bienes Capitalizables su ejecución alcanzó un 18.18% del presupuesto vigente para este grupo del gasto, en el cual se realizó la compra de equipo de señalamiento que se requiere para las diferentes giras de trabajo de la Dirección de Hidrocarburos y su ejecución fue baja en vista de que no se realizó el proceso de licitación para la adquisición de bienes debido al cierre presupuestario que ejecuta la Secretaría de Finanzas y la Ley Orgánica de Presupuesto indica que el devengado se genera al ingresar los bienes y en este caso los proveedores no podrían entregar los bienes hasta en el año 2023.

En el grupo del gasto 500 Transferencias y/o Donaciones se observa una ejecución del 99.93% en el cual se realizó el pago de subsidios de los combustibles líquidos (diésel y regular) y gas licuado del petróleo (GLP) de (enero a diciembre) según lo establecido en los Decretos Ejecutivos 01-2022, 03-2022, 06-2022 y 10-2022.

A continuación, un resumen de los pagos realizados a las empresas importadoras de combustibles líquidos:

Cuadro No 7: Subsidio de Combustibles Líquidos (Diesel y Regular)

SEMANA SUBSIDIADA	MONTO EJECUTADO
DEL 10 AL 16 ENERO	18,756,170.53
DEL 17 AL 23 DE ENERO	38,173,306.80
DEL 24 al 26 DE ENERO	35,690,284.47
DEL 15 AL 20 DE MARZO	12,750,552.61
DEL 21 AL 27 DE MARZO	17,627,355.31
DEL 28 DE MARZO AL 03 DE ABRIL	25,787,138.45
DEL 04 AL 10 DE ABRIL	20,119,933.13

DEL 11 AL 17 DE BRIL	6,908,631.51
DEL 18 AL 24 DE ABRIL	11,911,333.83
DEL 25 DE ABRIL AL 01 DE MAYO	12,787,541.22
DEL 02 AL 08 DE MAYO	12,253,416.03
DEL 09 AL 15 DE MAYO	18,250,289.56
DEL 16 AL 22 DE MAYO	15,437,593.93
DEL 23 AL 29 DE MAYO	3,130,076.63
DEL 13 AL 19 DE JUNIO	2,247,989.79
DEL 20 AL 26 DE JUNIO	9,177,561.72
DEL 27 JUNIO AL 03 DE JULIO	24,887,388.23
DEL 04 AL 10 DE JULIO	39,157,490.28
DEL 11 AL 17 DE JULIO	28,161,714.01
DEL 18 AL 24 DE JULIO	11,025,371.63
DEL 24 AL 30 DE OCTUBRE	9,779,852.91
DEL 31 DE OCTUBRE AL 06 NOVIEMBRE	13,549,698.27
DEL 07 AL 13 DE NOVIEMBRE	10,758,744.03
DEL 14 AL 20 DE NOVIEMBRE	651,731.58
TOTAL EJECUTADO	398,981,166.46

Los pagos se han realizado según lo establecido en los Decretos Ejecutivos: PCM No.001-2022 estabilización de precios de los combustibles líquidos (gasolina superior, regular y Diesel), PCM No.03-2022 subsidio del cincuenta por ciento (50%) del aumento al precio del combustible diésel, PCM No.06-2022 estabilización al precio de los Combustibles Líquidos (Gasolina Regular y Diésel) y PCM No. 10-2022 subsidio del cincuenta por ciento (50%) del aumento al precio del combustible diésel.

A continuación, se resumen los pagos realizados a las empresas envasadoras de gas licuado de petróleo (GLP).

Cuadro No 8: Subsidio del Gas Licuado del Petróleo (GLP)

MES SUBSIDIADO	MONTO EJECUTADO
ENERO	50,204,693.48
DEL 07 AL 28 DE FEBRERO	52,724,001.54
MARZO	87,249,489.79
ABRIL	95,383,121.50
MAYO	86,315,990.63
JUNIO	81,792,333.51
JULIO	79,376,481.76
AGOSTO	76,337,632.87
SEPTIEMBRE	66,984,879.21

OCTUBRE	60,453,082.10
NOVIEMBRE	41,499,980.17
DICIEMBRE	24,171,825.93
TOTAL EJECUTADO	802,493,512.49

Dichos pagos se realizaron según lo establecido en los siguientes Decretos:

- Decreto Legislativo No. 128-2021 publicado en el Diario Oficial la Gaceta en fecha en fecha 31 de diciembre del año 2021, mediante el cual se amplía la vigencia del otorgamiento de subsidios de GLP para las presentaciones de cilindros con capacidad de 10, 20, 25 libras de uso doméstico; así como en caso de ser necesario se otorgue subsidio a los precios de los combustibles hasta el 27 de enero 2022
- Decreto Ejecutivo PCM No. 01-2022 publicado en el Diario Oficial la Gaceta en fecha 04 de febrero del año 2022 “subsidio como medida extraordinaria en materia económica por razones de interés público y social, para hacer frente a la actual crisis económica en el país, se establece un precio fijo para la venta del Gas Licuado de Petróleo (GLP), para los cilindros de uso doméstico en las presentaciones con capacidad de diez (10), veinte (20) y veinticinco (25) libras, hasta el 31 de diciembre del 2022, tomando como base el precio establecido a través del sistema de precios de paridad de importación aprobado para diciembre 2020, para todas las ciudades del territorio nacional”.

2.5. Programa 99: TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

Al cierre del cuarto trimestre del año 2022 el Programa 99 denominado Transferencias al Sector Público alcanzó una ejecución de Cuatro mil quinientos sesenta y ocho millones trescientos setenta y seis mil setecientos dieciocho con 98/100 (4,568,376,718.98) que representa un 78.27%; en dicho programa se concentran los fondos para el desarrollo del Programa Nacional de Reducción de Pérdidas de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y los fondos para las regularizaciones de las transferencias entre cuentas (TEC) de Proyectos BID y JICA que ejecuta la Unidad Administradora de Programa (UCP-BID/JICA) de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica.

Cuadro No 9: Ejecución Presupuestaria del Programa 99 Transferencias al Sector Público por Grupo del Gasto al 4to Trimestre del año 2022.

**Secretaría de Energía
Ejecución Presupuestaria por Grupo del Gasto
Programa 99: Transferencias al Sector Público
(Cifras en Lempiras)**

Grupo de Gasto		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
500	Transferencias y Donaciones	5,836,547,156.00	4,568,376,718.98	78.27%
TOTAL GENERAL		5,836,547,156.00	4,568,376,718.98	78.27%

El Programa 99: Transferencias al Sector Público está compuesto por dos Unidades Ejecutoras que a continuación se enumeran:

Programa 99	Unidad Ejecutora	No. De Actividad	Nombre de la Actividad
Transferencias al Sector Público	005	001	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
	007	001	UNIDAD DE INVERSIÓN

El presupuesto para el Programa 99: Transferencias al Sector Público está conformado por el grupo del gasto 500, la ejecución para este grupo del gasto alcanzó un 78.27% del presupuesto vigente; su ejecución representa la transferencia de fondos para el desarrollo del Programa Nacional de Reducción de Pérdidas de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica según lo establecido en el artículo 13 del Decreto Legislativo 46-2022, dichas transferencias fueron por un monto de L. 3,878,442,833.00 correspondientes a los meses de agosto, septiembre y octubre 2022.

El grupo 500 también incluye en su ejecución las regularizaciones de las transferencias entre cuentas (TEC) por un monto de L. 689,933,885.98 de proyectos BID (febrero a diciembre), proyectos JICA (mayo a diciembre) y convenio No reembolsable BID (febrero a diciembre) según la información recibida de la Unidad Coordinadora del Programa BID/JICA de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica.

Cuadro No 10: Ejecución Presupuestaria por Objeto del Gasto

**Secretaría de Energía
Ejecución del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2022**

SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO

OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	% DE EJECUCIÓN
11100	Sueldos Básicos	63,770,181.00	58,403,450.00	91.58%
11400	Adicionales	172,539.00	-	0.00%
11510	Decimotercer Mes	5,323,907.00	4,380,490.83	82.28%
11520	Decimocuarto Mes	4,982,375.00	4,569,831.89	91.72%
11600	Complementos	2,089,836.00	1,848,883.34	88.47%
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y funcionarios del Poder Ejecutivo	9,462,555.00	8,441,777.96	89.21%
11750	Contribuciones para Seguro Social	993,420.00	917,803.31	92.39%
12100	Sueldos Básicos	9,250,586.00	6,734,699.99	72.80%
12410	Decimotercer Mes	811,347.00	495,669.39	61.09%
12420	Decimocuarto Mes	663,238.00	522,533.33	78.79%
12550	Contribuciones para Seguro Social	305,235.00	210,061.37	68.82%
14300	Gastos de Representación en el País	600,000.00	483,833.33	80.64%
16200	Compensaciones	21,514,970.00	4,985,485.04	23.17%
100	SERVICIOS PERSONALES	119,940,189.00	91,994,519.78	76.70%
21110	Suministro De Energía Eléctrica	750,000.00	604,502.69	80.60%
21200	Agua	72,000.00	67,825.50	94.20%
21420	Telefonía Fija	95,000.00	72,685.70	76.51%
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	5,795,020.00	5,617,041.33	96.93%
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	135,800.00	-	0.00%
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	123,464.00	123,464.00	100.00%
22400	Derechos sobre Bienes Intangibles	3,764,765.00	3,689,895.16	98.01%
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	91,632.00	91,632.00	100.00%
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	349,000.00	229,788.19	65.84%
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	95,000.00	91,556.56	96.38%
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	50,000.00	15,014.40	30.03%
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	50,000.00	3,283.54	6.57%
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	3,341,000.00	3,340,922.40	100.00%
24500	Servicios de Capacitación	180,000.00	87,500.00	48.61%
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	560,800.00	425,155.00	75.81%
25400	Primas y Gastos de Seguro	162,000.00	134,396.07	82.96%
25600	Publicidad y Propaganda	6,900.00	4,858.75	70.42%
25700	Servicio de Internet	363,850.00	285,341.84	78.42%
26110	Pasajes Nacionales	315,890.00	217,768.10	68.94%
26120	Pasajes al Exterior	428,720.00	421,498.87	98.32%
26210	Viáticos Nacionales	1,513,395.00	1,029,700.45	68.04%
26220	Viáticos al Exterior	447,015.00	309,186.55	69.17%
27210	Tasas	133,000.00	50,474.36	37.95%

SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO

29100	Ceremonial y Protocolo	87,500.00	54,670.28	62.48%
29200	Servicios de Vigilancia	56,235.00	56,057.52	99.68%
200	SERVICIOS NO PERSONALES	18,967,986.00	17,024,219.26	89.75%
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	625,150.00	534,068.99	85.43%
31420	Productos Forestales	8,000.00	4,480.00	56.00%
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	7,500.00	4,600.00	61.33%
32200	Confecciones Textiles	2,250.00	1,760.65	78.25%
32310	Prendas de Vestir	117,284.00	68,091.95	58.06%
32400	Calzados	75,780.00	48,702.50	64.27%
33100	Productos De Papel Y Cartón	209,574.00	172,202.91	82.17%
33300	Productos de Artes Gráficas	324,300.00	220,119.20	67.88%
33500	Libros, Revistas y Periódicos	2,000.00	-	0.00%
34300	Artículos de Caucho	9,537.00	1,564.00	16.40%
34400	Llantas y Cámaras de Aire	99,200.00	76,818.85	77.44%
35100	Productos Químicos	3,000.00	1,380.00	46.00%
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	42,600.00	7,800.00	18.31%
35610	Gasolina	70,000.00	46,703.37	66.72%
35620	Diesel	437,829.00	331,488.73	75.71%
35800	Productos de Material Plástico	23,000.00	7,115.33	30.94%
35930	Productos Químicos de Uso Personal	43,900.00	-	0.00%
36400	Herramientas Menores	2,600.00	-	0.00%
36930	Elementos de Ferretería	30,400.00	28,957.22	95.25%
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	60,000.00	23,911.72	39.85%
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	151,000.00	145,537.40	96.38%
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	33,500.00	13,850.30	41.34%
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	10,000.00	9,414.80	94.15%
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	19,967.00	2,000.00	10.02%
39540	Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	9,494.00	-	0.00%
39600	Repuestos y Accesorios	369,470.00	238,311.38	64.50%
39800	Útiles Deportivos, Recreativos y de Rescate	12,650.00	12,650.00	100.00%
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,799,985.00	2,001,529.30	71.48%
42110	Muebles Varios de Oficina	254,966.00	194,468.77	76.27%
42120	Equipos Varios de Oficina	7,000.00	6,900.00	98.57%
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	650,000.00	-	0.00%
42510	Equipo de Comunicación	12,000.00	4,637.32	38.64%
42520	Equipo de Señalamiento	15,000.00	12,266.82	81.78%
42600	Equipos para Computación	1,275,539.00	221,642.88	17.38%
42800	Herramientas Mayores	4,985.00	-	0.00%
400	BIENES CAPITALIZABLES	2,219,490.00	439,915.79	19.82%
51220	Ayuda Social a Personas	200,450,076.00	162,336,754.79	80.99%
51410	Subsidios a Empresas Privadas no Financieras	1,202,352,275.00	1,201,474,678.95	99.93%
52150	Transferencias Corrientes a Empresas Públicas no Financieras	2,398,996,125.00	2,373,427,929.23	98.93%

52310	Subsidios a Empresas Públicas no Financieras	3,031,972,900.00	2,959,969,966.64	97.63%
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	1,805,042.00	1,734,982.40	96.12%
55160	Transferencias de Capital a Empresas Públicas no Financieras	3,470,838,217.00	2,202,667,780.73	63.46%
500	TRANSFERENCIAS/DONACIONES	10,306,414,635.00	8,901,612,092.74	86.37%
TOTAL, GENERAL		10,450,342,285.00	9,013,072,276.87	86.25%

3. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Para el ejercicio fiscal 2022 la Secretaría de Energía tuvo una proyección de ingresos de L. 7,603,000.00, y al cierre del ejercicio fiscal se generó una recaudación de ingresos por un monto de L.13,805,224.95 de ese monto la Secretaría de Finanzas otorgó un monto L.13,761,044.00 el cual es asignado en base al Artículo No. 21 de las Disposiciones Generales de Presupuesto 2022.

A continuación, un resumen de la recaudación mensual por rubro de ingreso que ha realizado la SEN durante el ejercicio fiscal 2022.

Cuadro No 11: Ejecución Presupuestaria Mensual por Rubro de Ingreso

Secretaría de Energía
Ejecución del Presupuesto de Ingresos por Rubro de Ingreso
Al cuarto Trimestre 2022

Rubro de Ingreso	Descripción de Rubro	Recaudación Total	% Según Ley 100%	Comisión Bancaria 0.0032%	Monto Neto otorgado por SEFIN 2022
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	800.00	800.00	2.56	797.00
12199	Tasas varias	1,075,000.00	1,075,000.00	3,440.00	1,071,560.00
12203	Registro Marcas de Fabrica	10,000.00	10,000.00	32.00	9,968.00
12209	Otras licencias	1,112,000.00	1,112,000.00	3,558.40	1,108,442.00
dic-21		2,197,800.00	2,197,800.00	7,032.96	2,190,767.00
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	33,000.00	33,000.00	105.60	32,894.00
12199	Tasas varias	142,000.00	142,000.00	454.40	141,546.00
12209	Otras licencias	278,457.53	278,457.53	891.06	277,566.00

SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO

ene-22		453,457.53	453,457.53	1,451.06	452,006.00
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	2,000.00	2,000.00	6.40	1,994.00
12199	Tasas varias	88,000.00	88,000.00	281.60	87,718.00
12209	Otras licencias	120,000.00	120,000.00	384.00	119,616.00
feb-22		210,000.00	210,000.00	672.00	209,328.00
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	11,200.00	11,200.00	35.84	11,164.00
12199	Tasas varias	306,200.00	306,200.00	979.84	305,220.00
12209	Otras licencias	215,000.00	215,000.00	688.00	214,312.00
mar-22		532,400.00	532,400.00	1,703.68	530,696.00
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	38,400.00	38,400.00	122.88	38,277.00
12199	Tasas varias	705,200.00	705,200.00	2,256.64	702,943.00
12203	Registro Marcas de Fabrica	10,000.00	10,000.00	32.00	9,968.00
12209	Otras licencias	820,200.00	820,200.00	2,624.64	817,575.00
abr-22		1,573,800.00	1,573,800.00	5,036.16	1,568,763.00
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	43,200.00	43,200.00	138.24	43,061.00
12199	Tasas varias	400,000.00	400,000.00	1,280.00	398,720.00
12203	Registro Marcas de Fabrica	10,000.00	10,000.00	32.00	9,968.00
12209	Otras licencias	712,052.62	712,052.62	2,278.57	709,774.00
may-22		1,165,252.62	1,165,252.62	3,728.81	1,161,523.00
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	13,400.00	13,400.00	42.88	13,357.00
12199	Tasas varias	278,000.00	278,000.00	889.60	277,110.00
12209	Otras licencias	597,200.00	597,200.00	1,911.04	595,289.00
jun-22		888,600.00	888,600.00	2,843.52	885,756.00
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	98,600.00	98,600.00	315.52	98,285.00
12199	Tasas varias	790,000.00	790,000.00	2,528.00	787,472.00
12209	Otras licencias	814,125.74	814,125.74	2,605.20	811,520.00
jul-22		1,702,725.74	1,702,725.74	5,448.72	1,697,277.00
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	30,200.00	30,200.00	96.64	30,103.00
12199	Tasas varias	511,000.00	511,000.00	1,635.20	509,365.00
12209	Otras licencias	817,039.06	817,039.06	2,614.52	814,424.00
ago-22		1,358,239.06	1,358,239.06	4,346.36	1,353,892.00

SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO

12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	29,550.00	29,550.00	94.56	29,455.00
12199	Tasas varias	393,200.00	393,200.00	1,258.24	391,942.00
12209	Otras licencias	791,000.00	791,000.00	2,531.20	788,469.00
sep-22		1,213,750.00	1,213,750.00	3,884.00	1,209,866.00
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	97,000.00	97,000.00	310.40	96,690.00
12199	Tasas varias	442,000.00	442,000.00	1,414.40	440,585.00
12209	Otras licencias	745,000.00	745,000.00	2,384.00	742,616.00
oct-22		1,284,000.00	1,284,000.00	4,108.80	1,279,891.00
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	74,200.00	74,200.00	237.44	73,962.00
12199	Tasas varias	337,000.00	337,000.00	1,078.40	335,922.00
12209	Otras licencias	792,000.00	792,000.00	2,534.40	789,465.00
12203	Registro Marcas de Fabrica	22,000.00	22,000.00	70.40	21,930.00
nov-22		1,225,200.00	1,225,200.00	3,920.64	1,221,279.00
TOTAL GENERAL		13,805,224.95	13,805,224.95	44,176.71	13,761,044.00